



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

PARANA, **06 OCT 2011**

**VISTO:**

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley de Educación Provincial N° 9.890; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley de Educación Nacional pone de manifiesto que todo el nivel de la Educación Secundaria en sus modalidades y orientaciones: *"...tiene la finalidad de habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, el trabajo y la continuidad de sus estudios..."* (Artículo 30°);

Que el Artículo 73° de la Ley de Educación Provincial establece que *"La Educación Permanente de Jóvenes y Adultos es la modalidad del sistema educativo de carácter presencial, destinada a la formación de adolescentes, jóvenes y adultos que no hayan completado la escolaridad obligatoria en la edad establecida reglamentariamente. Comprende programas de alfabetización, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Laboral, Formación Profesional, Educación en Contexto de Privación de Libertad y Educación No Formal"*;

Que tanto la Ley de Educación Nacional N° 26.206 en su Artículo 29° y la Ley de Educación Provincial N° 9.890 en su Capítulo II – Fines y objetivos de la Educación Entrerriana, Artículo 13° inciso i), establecen que la Educación Secundaria es obligatoria y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a los/as adolescentes y jóvenes que hayan cumplido con el nivel de Educación Primaria;

Que el estudiante adulto *"...inscripto en una historia con capacidad de superación de esa historia, es capaz de un proceso de formación que supone una reconstrucción, de saberes y conocimientos diferenciados, particulares, con los que habrá de inscribirse socialmente dando vida a su propio proyecto. Para lo cual el docente deberá hacerle sitio, acogerlo en un vínculo que no sea de "filiación pedagógica", como "reproducción" de sí mismo."* (Doc. 3 Re-significación, 2008:8);

Que mediante la Resoluciones N° 0366/10, N° 0935/10 y N° 1582/10 C.G.E. se aprobó la Estructura Curricular Preliminar y los Lineamientos Preliminares para el Diseño Curricular de la Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos de Entre Ríos;

Que en las citadas Resoluciones se estableció que la implementación de la Estructura Curricular Preliminar y los Lineamientos Preliminares para el Diseño Curricular de la Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos de Entre Ríos se implementaría gradualmente, en los Establecimientos de Nivel Secundario de Jóvenes y Adultos de Gestión Estatal y de Gestión Privada iniciando el 1er. año en el Ciclo Lectivo 2010;

////



# 4000

RESOLUCION N°  
Expte. Grabado N° (1076557).- C.G.E.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

////

Que de la evaluación de las escuelas, las que obran en el Expediente Grabado N° 1076557 desde fojas 491 a fojas 520, los docentes han realizado nuevos aportes a efectos de avanzar eficazmente en el desarrollo de un diseño curricular tendiente a lograr la mayor inclusión educativa de jóvenes y adultos;

Que la propuesta curricular de la Educación Secundaria contiene un campo de Formación General y otro de Formación Específica, distribuidos proporcionalmente, en el marco de los acuerdos del Consejo Federal de Educación –Resolución N° 84/09- para la validez nacional de los títulos;

Que la Escuela Secundaria presentarán diferentes Orientaciones vinculadas con determinadas áreas del conocimiento, en función de su historia, experiencias y proyecciones a la comunidad;

Que es fundamental en esta nueva propuesta educativa para jóvenes y adultos recuperar la visibilidad del alumno como sujeto de derecho, recuperar la centralidad del conocimiento, establecer un nuevo diálogo con los saberes, incluir variados itinerarios y formatos pedagógicos para enseñar y aprender;

Que en el marco de lo establecido en el Artículo 75° de la Ley de Educación Provincial N° 9.890, el Diseño Curricular será *“flexible y con adaptaciones de acuerdo con las características de los destinatarios y las necesidades y requerimientos del contexto en el que se desenvuelven”*;

Que corresponde al Consejo General de Educación, como órgano de planeamiento, ejecución y supervisión de las políticas educativas, aprobar los Diseños y Lineamientos Curriculares para los distintos niveles y modalidades del sistema educativo y los Planes de Estudios de las diferentes carreras dentro de su ámbito de competencia, conforme lo establecido en el Artículo 166°, Inc. d) de la Ley de Educación Provincial N° 9.890;

Por ello;

**EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Aprobar el Diseño Curricular del Nivel de Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos de Entre Ríos que como ANEXO forma parte de la presente Resolución.-

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

///

**ARTICULO 2°.-** Registrar, comunicar, publicar en el Boletín Oficial y remitir copia autenticada a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección General de Planeamiento Educativo, Direcciones de Educación, Centro de Documentación e Información Educativa, Direcciones Departamentales de Escuelas y a través de estas a los Establecimientos Educativos y remitir las actuaciones a la Dirección de Educación de Secundaria a sus efectos.-

LEV.-  
ES COPIA.

**Prof. GRACIELA BAR**  
**PRESIDENTE**  
Consejo General de Educación  
Provincia de Entre Ríos

Sra. **Janessa L. Demedini**  
Dpto. Redacción y Verificación  
de Despacho CGE



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

ANEXO

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

# DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DE JÓVENES Y ADULTOS

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

*C. G. E.*

2011



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### AUTORIDADES

#### GOBERNADOR

Don Sergio Daniel Urribarri

#### VICEGOBERNADOR

Dr. José Eduardo Lauritto

#### MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y EDUCACIÓN

Cr. Adán Humberto Bahl

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Prof. Graciela Yolanda Bar

#### VOCALES

Prof. Graciela Rosa Maciel

Prof. Marta Teresa Irazabal de Landó

Prof. Soraya Flores

Prof. Susana María Cogno

#### DIRECTORA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Prof. Liliana Dasso

#### DIRECTOR DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

Prof. Joel Wilfredo Spizer

#### DIRECTORA DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

Prof. Patricia Palleiro de Todoni

#### COMISION DE DISEÑO CURRICULAR

#### COORDINADORA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Prof. Marcela Mangeón

#### ASESORA

Lic. Nidia Landi

#### GENERALISTAS

Prof. Bárbara Correa

Prof. Carolina Oberlin Yossen

Prof. Irma Bonfantino

Prof. Matías Gauna

Prof. Vanesa Collet

*ms*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**ESPECIALISTAS DISCIPLINARES**

Prof. Aixa Boeykens  
Prof. Alejandro Sanchez  
Prof. Alexia Loskin  
Prof. Ana María Ramirez  
Lic. Ana Schamle  
Lic. Andrea Ferreyra Folonier  
Prof. Carina Celestre  
Lic. Daniel Richar  
Prof. Daniela Giraud  
Lic. Diego García  
Prof. Evangelina Correa  
Prof. Fernanda Guerra  
Prof. Fernando Canale  
Prof. Gisela Ekkert  
Prof. Graciela Bonin  
Prof. Graciela Monzón  
Prof. Gretel Navarrete  
Mag. Ivana Zapata Decournex  
Prof. Jorge Ermacora  
Prof. José Varela  
Prof. Lydia Meurer  
Prof. Mabel Piacenza  
Prof. Marcela Siboldi  
Prof. Marcelo Schalpeter  
Prof. María Cortés  
Prof. María Inés Rodriguez  
Prof. María Rosana Cura  
Prof. Marta Caccia  
Prof. Mercedes Rodriguez  
Prof. Mónica Jara  
Prof. Nélide Zubillaga  
Prof. Patricia Ruffini  
Prof. Paula Buktenica  
Prof. Ricardo Ramirez  
Prof. Rosario Miraglio  
Prof. Sofia Velazquez  
Prof. Susana Ortega  
Lic. Yamina Zarate

*ms*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

## MARCO ORIENTADOR PARA LA ESCUELA SECUNDARIA DE JÓVENES Y ADULTOS

### INTRODUCCIÓN

*“La convención social asume que la infancia –y más específicamente la llamada “edad escolar”– es la edad “normal” para aprender a leer y a escribir. Dicha convención social se basa, no obstante, en dos falsos supuestos: (a) sociedades que aseguran a todos los niños y niñas el derecho a acceder a la escuela, y (b) escuelas que aseguran el derecho a aprender.*

*Falsos supuestos porque en la mayoría de los países del Sur –y en muchos países del Norte– millones de niños y niñas no acceden a la escuela, mucho menos a una escuela que asegure el derecho al aprendizaje, o no cuentan con las condiciones para permanecer en ella el tiempo suficiente para aprender a leer y escribir de manera autónoma. En consecuencia, millones de niños, jóvenes y adultos son obligados a alfabetizarse fuera de la escuela, en su juventud o en su edad adulta, a través de programas [modalidades] de educación”<sup>1</sup>*

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 se transforma –a partir de su aprobación- en el nuevo marco regulatorio del Sistema Educativo Nacional, que intenta resolver la fragmentación y la desigualdad producida en el mismo, como también garantizar el acceso universal a una formación de calidad.

En efecto, en el Artículo 14 de la Ley se expresa que *“El Sistema Educativo Nacional es el conjunto organizado de servicios y acciones educativas que posibilitan el ejercicio del derecho a la educación”* y en el Artículo 15 *“...tendrá una estructura unificada en todo el país que asegure su ordenamiento y cohesión, la organización y articulación de los niveles y modalidades de la educación y la validez nacional de los títulos y certificados que se expiden”*.

Así mismo la Ley de Educación Provincial N° 9.890 -en adhesión a los principios y fundamentos expresados en la Ley de Educación Nacional- plantea específicamente la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, con *“formas de organización y propuestas de formación que atiendan a la diversidad de las personas jóvenes y adultas y que promuevan aprendizajes significativos y productivos con sentido y calidad”<sup>2</sup>*, está destinada a concentrar esfuerzos para formar a todos los/as adolescentes, jóvenes y adultos que por distintas razones, fundamentalmente por consecuencias de la segmentación social y educativa, así como por retraso escolar, no han podido iniciar o dar continuidad a su escolarización en la edad establecida reglamentariamente, tal como lo instituye el Artículo 73° de dicha Ley.

En este marco, la educación de jóvenes y adultos se inscribe en el contexto de la Educación permanente, comprendiendo programas de alfabetización, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Laboral, Formación Profesional, Educación en Contexto de

<sup>1</sup> Torres, Rosa María (2006): Alfabetización y aprendizaje a lo largo de toda la vida. Revista Interamericana de Adultos N° 1- Instituto FONESIS. [www.fronesis.org](http://www.fronesis.org)

<sup>2</sup> CFE Resolución N° 118 (2010): Anexo I –“Educación permanente de Jóvenes y Adultos” (2010: ítem 6)

am



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Privación de la Libertad y Educación No Formal.

Existe conciencia de que la formación que brinda el sistema educativo “no puede hacerlo todo”: tiene sus límites, pero sí debe habilitar a los sujetos que transitan esta modalidad, a mejorar sus proyectos de vida, sus proyectos laborales, capacitarse para examinar las posibles opciones, de acuerdo con sus propios objetivos y acompañados para poder convertir sus decisiones en realidad.

La Provincia ha avanzado en una profunda y sostenida transformación de la educación entrerriana, marcada en la actual gestión por la organización e implementación de una nueva estructura para el nivel secundario y específicamente para la Modalidad de Jóvenes y Adultos, que se explicita en este Diseño.

Esta gestión promueve, al interior del propio sistema educativo, la búsqueda de acuerdos básicos que logren: democratización, participación, inclusión, equidad, articulación, transformación e innovación para garantizar un servicio educativo abierto a todos, con calidad frente a los requerimientos de la sociedad y a las peculiaridades de la educación provincial.

Violeta Nuñez dice al respecto que “...se trata entonces de impulsar servicios diversos según el principio de lucha contra las desigualdades sociales, a fin de remover las condiciones que hacen obstáculo al acceso de todos los ciudadanos a la adquisición de los instrumentos de pensamiento y de saberes diseñados y construidos a lo largo de las generaciones, como legado para todos. Se pueden diseñar las prestaciones educativas a la medida de la pobreza y la exclusión, o bien apostar por propuestas de democratización del acceso de amplios sectores sociales a los circuitos donde se produce y se distribuye el conocimiento socialmente significativo”.<sup>3</sup>

Es un desafío construir entre todos este Diseño Curricular que permita a cada escuela generar una propuesta educativa que se constituya en la base para que los/as jóvenes y adultos tengan garantizado el derecho a aprender mediante un desarrollo sostenido, con justicia social e igualdad de oportunidades para todos.

La educación es un derecho fundamental, mencionaba en 1969 Paulo Freire. Hace al derecho del pueblo, a decir su palabra y a constituirse en instrumento de cambio de la realidad...La alfabetización, en jóvenes y adultos, y por ende en toda la tarea de educar, sólo será auténticamente humanista en la medida que integre al sujeto a su realidad nacional perdiendo el miedo a la libertad, en la medida que pueda crear en el educando un proceso de recreación, de búsqueda, de independencia y a la vez de solidaridad....Así el pensamiento político pedagógico de Paulo Freire, lleva a concebir que alfabetizar es concientizar, es ubicarse en la naturaleza y en la sociedad con una acción transformadora...es pensar la alfabetización, y la acción educadora de Adultos, es:

*“no considerar al hombre espectador del proceso cuya única virtud es tener paciencia para soportar el abismo entre su experiencia existencial y el contenido que se le ofrece para su aprendizaje, sino que se lo considere sujeto...”<sup>4</sup>*

<sup>3</sup>Nuñez, Violeta (2007): Conferencia La educación en tiempos de incertidumbre: Infancias, adolescencias y educación. Una aproximación posible desde la Pedagogía Social. Barcelona.

<sup>4</sup>Freire, Paulo (1969): La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI editores, en coedición con Tierra Nueva.

*cm*





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Por esta razón, se propone a continuación el Diseño Curricular para una Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos que requiere de un proceso de reflexión sobre cuestiones centrales como principios políticos, epistemológicos, pedagógicos, filosóficos.

### **LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DE JÓVENES Y ADULTOS EN NUESTRA PROVINCIA: pasado, presente y futuro**

En la década de los años 70, más concretamente en 1974, se promueve mediante el Decreto Provincial 853/74 la instalación de la escuela secundaria nocturna, marcando los comienzos del desarrollo la carrera de cuatro años de Perito Mercantil.

Entre fines de los '70 y principios de los '80, en el Nivel Medio de Adultos se crean los Centros Educativos de Nivel Secundario y en el año 1986 la Educación Secundaria de Adultos se fortalece en nuestra provincia con la creación de los Bachilleratos Acelerados para Adultos. Estos servicios educativos organizaban en 2, 3, 4, 5 años una réplica de las escuelas de Nivel Medio Común.

A partir de los noventa se crearon, mediante decretos en todas las localidades de la provincia, más de cien servicios secundarios para adultos con orientación Comercial, en Micro-emprendimiento, Administración Pública, Bachillerato Común, Diseño, Comunicación, Alimentación.

En la actualidad, y en más de veinte años de cambios y continuidades, a partir del Decreto N° 1810/86, sigue vigente la fuerte impronta socio-educativa principalmente referida a la atención de los sectores más vulnerables, que demandaban participación en un espacio público, con igualdad de oportunidades y con la necesidad de ampliar su capacitación profesional, a fin de obtener una salida laboral que mejore su condición.

En esta realidad coexisten actualmente planes y orientaciones muy diferentes entre sí, frente a lo cual se hace necesario unificar criterios y replantear propuestas con lineamientos que respeten la autonomía de las instituciones, pero que consoliden un diseño que contemple la unidad organizacional y pedagógica de la Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos.

De esta manera, desde la Resolución 366/10 se propuso un cambio que surgió del proyecto "Resignificación de la Escuela Secundaria" a partir de consolidar el debate, consensos y anhelos compartidos de diversos actores sociales: supervisores, directores, coordinadores, estudiantes, preceptores, personal no docente, pretendiendo resignificar sus mandatos históricos en el contexto actual, planteando a su vez la integración social y afectiva en un marco de convivencia basado en el respeto a los principios democráticos.

Bajo este carácter se define una estructura organizativa que comprende dos (02) años de Ciclo Básico y un (01) año para el Ciclo Orientado, lo que posibilita opciones institucionales en el marco de las propuestas que la provincia ha adscripto en los acuerdos federales consensuados para la modalidad. De este modo se garantiza una Formación General común a todas las orientaciones, aunque con diferente carga horaria en cada espacio curricular.

Hoy, esa impronta se preserva mediante la **educación secundaria desde una concepción inclusora con el establecimiento de la obligatoriedad** del Nivel, con 16 años de edad para el ingreso de los destinatarios de esta modalidad y, sobre todo, **con mejores**



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**posibilidades de aprender para todos/as**, desde el reconocimiento de la singularidad de los sujetos cuya experiencia con el mundo cotidiano es contenido de la intervención pedagógica.

### **LA RESIGNIFICACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA DE JÓVENES Y ADULTOS**

La Re-significación, proceso de decisión estratégica que entreteje toda la educación provincial, visualiza claramente la educación de Jóvenes y Adultos en sus peculiaridades, necesidades y posibilidades, delinearla implica el desafío de pensarla e instalarla en un registro de complejidad<sup>5</sup>.

La Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos es un espacio de aprendizajes significativos y adquisición de conocimientos desde un nuevo paradigma, *donde cada sujeto tenga la posibilidad de aprehender los modos de pensar el mundo (el mundo social y el mundo natural en su interrelación)*.

En situación pedagógica, el/la estudiante adulto/a *"...inscripto en una historia con capacidad de superación de esa historia, es capaz de un proceso de formación que supone una reconstrucción, de saberes y conocimientos diferenciados, particulares, con los que habrá de inscribirse socialmente dando vida a su propio proyecto. Para lo cual el docente deberá hacerle sitio, acogerlo en un vínculo que no sea de "filiación pedagógica", como "reproducción" de sí mismo."*<sup>6</sup>

Se entiende que las posibilidades se construyen, se propician habilitando espacios democráticos y viabilizando prácticas docentes acordes a las ciencias y los nuevos tiempos histórico-sociales, por eso se afirma la necesidad de presentar las experiencias áulicas en consonancia con los deseos que se depositan en la institución escolar y con las aspiraciones cuya concreción también se deposita en la escuela secundaria, en algunos casos como única oportunidad.

Violeta Nuñez dice al respecto que *"Éstos son hoy los verdaderos retos de la institución escolar: o inventa nuevas y efectivas maneras para posibilitar la democratización del acceso de todos los adolescentes y adultos a los legados culturales o se transformará en una institución de contención, donde la violencia estallará inevitablemente. La violencia de los que perciben la injusticia de haber quedado fuera de toda esperanza..."*<sup>7</sup>

Para Freire<sup>8</sup>, la constitución de una escuela ciudadana tiene como imperativo la necesidad de construir subjetividades democráticas de los/as participantes en el proceso educativo, mostrando que las desigualdades no son naturales, sino que tienen una historicidad y, por

<sup>5</sup> Morin, E. (2001): La cabeza bien puesta. Repensar la reforma reformar el pensamiento. Bases para una reforma educativa. Buenos Aires: Nueva visión.

<sup>6</sup> CGE- Dirección de Educación Secundaria (2008): Documento N° 3 De lo curricular epistemológico a lo estratégico-metodológico. Re-significación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

<sup>7</sup> Nuñez, Violeta (2007): Conferencia *La educación en tiempos de incertidumbre: Infancias, adolescencias y educación. Una aproximación posible desde la Pedagogía Social*. Barcelona.

<sup>8</sup> Gadotti, Moacir, Gómez, Margarita-Freire- (2003): Lecciones de Paulo Freire. CLACSO – Buenos Aires.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

lo tanto, son construidas socialmente.

*“En el marco del Aprendizaje a lo Largo de toda la Vida<sup>9</sup> resulta esencial revisar nociones tales como “ingreso tardío” a la escuela o “sobre-edad”, que asumen una relación fija entre edad y educación, y hacen de la edad un factor claro de discriminación y exclusión. De hecho, y dadas precisamente las precarias condiciones económicas, sociales y educativas que se ofrecen a amplios sectores de la población en los países del Sur, los sistemas educativos deben asumir el aprendizaje a lo largo de toda la vida como una necesidad y una realidad inevitable. En sociedades democráticas o que aspiran a ser democráticas, el servicio educativo requiere abrirse, flexibilizarse y diversificarse a fin de satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de la población a cualquier edad, dentro y fuera del sistema escolar”<sup>10</sup>*

### PROPÓSITOS

En términos de gestión se propone para la ESJA un modelo institucional participativo, inclusivo, democrático y abierto a las realidades socio-comunitarias de cada localidad, consolidando estas opciones y definiciones en el Proyecto Educativo Institucional.

Se presentan a continuación algunos de los propósitos centrales para la Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos, establecidos en la Ley de Educación Nacional en su Artículo N° 48 y referenciados en la Resolución 118/10 del CFE, a los que la provincia de Entre Ríos adhiere:

- *“Brindar una formación básica que permita adquirir conocimientos y desarrollar las capacidades de expresión, comunicación, relación interpersonal y de construcción del conocimiento, atendiendo las particularidades socioculturales, laborales, contextuales y personales de la población destinataria.*
- *Desarrollar la capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica y hacer efectivo su derecho a la ciudadanía democrática.*
- *Mejorar su formación profesional y/o adquirir una preparación que posibilite su inserción laboral.*
- *Promover el acceso al conocimiento y manejo de las nuevas tecnologías.*
- *Incorporar en sus enfoques y contenidos básicos, la equidad de género y la diversidad cultural.*
- *Promover la inclusión de los/as adultos/as mayores y de las personas con discapacidades, temporales o permanentes.*
- *Brindar herramientas y conocimientos que habiliten a los/as estudiantes a continuar su recorrido académico en el nivel de la educación superior.”<sup>11</sup>*

<sup>9</sup> Aprendizaje a lo largo de toda la vida, pilar de la Unesco en Educación de Adultos.

<sup>10</sup> Torres, Rosa María (2006): Alfabetización y aprendizaje a lo largo de toda la vida. Revista Interamericana de Adultos N° 1- Instituto FONESIS. [www.fronesis.org](http://www.fronesis.org)

<sup>11</sup> CFE Resolución N° 118/10 – “Educación permanente de Jóvenes y Adultos – Documento Base”

*Amo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

## EL SUJETO DE LA ESCUELA SECUNDARIA DE JÓVENES Y ADULTOS

La heterogeneidad que se presenta en el sistema educativo y en los grupos humanos en general, en relación a este sujeto que transita la Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos, implica tener presente determinadas características que hacen a la diversidad de expectativas, motivaciones, intereses y necesidades respecto del aprendizaje, y que confluyen en este proceso de constitución subjetiva.

Es necesario puntualizar que cuando se habla de jóvenes y adultos –como en los demás ámbitos y niveles del sistema educativo- se refiere a universos socio-culturales diversos. Tan diversos que *“Entre los sujetos destinatarios de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos se encuentra una numerosa población de 14 a 18 años que cursa estudios en Centros de Educación de Adultos. De este modo se presenta en el aula una distancia significativa entre la cultura de los jóvenes y la adulta, sus intereses en relación con el estudio, las experiencias de vida previas e incluso entre las diversas culturas juveniles. Todo ello, complejiza las situaciones de enseñanza y requiere de formas organizativas y propuestas educativas diferenciadas”*<sup>12</sup>

Históricamente y desde su origen, esta modalidad asumía como su principal sentido la **inclusión de aquellos jóvenes y adultos que, por su edad o dificultades en su trayectoria escolar, quedaban afuera del sistema.** En la actualidad, además de mantener ese mismo espíritu, la ESJA se resignifica al considerar la **obligatoriedad del nivel y las situaciones diversas y particulares por las que los/as adolescentes, jóvenes y adultos quedan excluidos del sistema.**

Este espíritu de inclusión apunta a su vez a legitimar prácticas que van en sentido de ese derecho e inclusión, pero también deslegitimar otras que retroalimentan negativamente la oportunidad de aprender en y de contextos heterogéneos y que se venían dando en las instituciones educativas, incluyendo como destinatarios a adolescentes, a partir de los 16 años y a jóvenes en estado de riesgo o vulnerabilidad social.

Sin ánimos de exhaustividad se podría mencionar a jóvenes que viven en pareja, adolescentes que ya son madres o están embarazadas, o aquellos/as adolescentes que se ven en la necesidad de trabajar y constituyen un aporte fundamental al sostén del hogar, o quienes, habiendo transitado por varias instituciones educativas diurnas no han podido superar los obstáculos que se les presentaron –tales como repitencia y sobreedad- quedando afuera de las mismas, o también adolescentes que han pasado por diversas situaciones familiares, todos ellos y ellas pueden ahora encontrar su lugar en el sistema educativo gracias a la ESJA.

*“Quienes acuden a la EPJA comparten algunas de las siguientes características:*

- *Tener experiencias anteriores de educación formal y estar motivados a mejorar sus proyectos personales ante un mercado laboral con nuevas exigencias.*
- *Poseer una diversidad de conocimientos y saberes y estar incluidos en un ámbito laboral, teniendo como asignatura pendiente y necesidad personal obtener una certificación de estudios, en algunos casos para proseguir estudios de nivel superior.*

<sup>12</sup> CFE Resolución N° 118/10 – “Educación permanente de Jóvenes y Adultos – Documento Base” (2010: ítem 41).



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

- Ser padres y/o madres que quieren acompañar mejor a sus hijos en lo escolar y en su desarrollo personal y social.

- Ser alfabetizados o aspirar a serlo. <sup>13</sup>

Cualquiera sea la conceptualización que adoptemos del término 'educación', la misma apuntará a **la realización de deseos o expectativas puestas en otro**. En este sentido, la educación habilita a una dimensión de presente y de futuro.

Pensar en el "otro" y en el "uno" sin lugar a dudas, permite explicitar la categoría de "sujeto". Por esto, se considera que el término sujeto plantea una forma de concebir las identidades y las subjetividades. El sujeto se constituye, no es lo que es por el sólo hecho de existir. Esta constitución transita por una relación dialéctica: entre libertad y necesidad. Como señalan los autores Caruso y Dussel<sup>14</sup>, el sujeto no está solo en el mundo, sino en relación con otros en un contexto, por lo tanto, lo que hace y es, es parte de las interrelaciones sociales, políticas, económicas, culturales, geográficas e históricas, más allá de los condicionamientos por su posición social, familiar, su historia particular, su ideología.

El sujeto pedagógico exige ser pensado en una relación dialógica con la realidad escolar. La escuela no es una realidad definida como "conjunto de hechos" (una abstracción), sino por el contrario, la realidad son las formas en que los diversos aspectos de la experiencia humana se entrelazan y los sentidos que adquieren. Es en el espectro de "incompletud" escolar y personal donde se constituyen los sujetos y, por ende, podemos hablar de estudiantes.

Siguiendo al filósofo Alain Badiou –enunciado por Caruso y Dussel-, la identidad se puede definir por lo que el sujeto es en sí y por el lugar que ocupa. Esta relación está en permanente tensión. Así también sucede con la experiencia. Ésta se constituye en el terreno de las tensiones y por lo tanto el sujeto es una "red de experiencias", es decir, cada sujeto tiene un "modo de ver el mundo y de actuar sobre él"<sup>15</sup>.

Los universos simbólicos contribuyen a esta constitución de identidad. Incluso los procesos de contraposición entre las condiciones y posibilidades de cada sujeto, aún sabiendo que la pertenencia a una clase social o a un grupo de referencia, no determina una identidad. Por esto, es preciso quebrar el supuesto de la "identidad automática", puesto que actúa como pre-conceptualización y prejuicio al momento del encuentro pedagógico.

*"El concepto de "sujeto pedagógico" es una construcción que permite articular educando, educador y conocimiento. En la EPJA las experiencias de vida de los jóvenes y adultos brindan un bagaje de saberes en relación con la apropiación y construcción de conocimientos, con la transformación del medio en que se desenvuelven y de participación activa en el entorno cultural, social y productivo que la propuesta de enseñanza debe integrar."*<sup>16</sup>

<sup>13</sup> CFE Resolución N° 118/10 – "Educación permanente de Jóvenes y Adultos – Documento Base" (2010: ítem 39).

<sup>14</sup> Caruso, M. y Dussel, I. (1996): *De Sarmiento a los Simpsons: cinco conceptos para pensar la educación contemporánea*. Colección Triángulos Pedagógicos. Kapelusz. Bs. As.

<sup>15</sup> Caruso, M. y Dussel, I. (1996): *De Sarmiento a los Simpsons: cinco conceptos para pensar la educación contemporánea*. Colección Triángulos Pedagógicos. Kapelusz. Bs. As.

<sup>16</sup> CFE Resolución N° 118/10 – "Educación permanente de Jóvenes y Adultos – Documento Base" (2010: ítem 45).



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Los sujetos de la ESJA *“son jóvenes y adultos [que] construyen conocimientos por fuera del sistema educativo que le permiten desenvolverse en una sociedad letrada. Por tanto, la enseñanza debe dar lugar a las formas de decir y nombrar la realidad de estos sujetos brindando oportunidades para que estos lenguajes se resignifiquen en contextos más amplios y generales”*.<sup>17</sup>

*“... El reto está, en medio de la banalización, en sostener una verdadera apuesta de culturalización para las nuevas generaciones: definir a la escuela como espacio tal que posibilite albergar a las infancias y a las adolescencias y adultos, para dar a cada sujeto la posibilidad de un encuentro con los otros, con el Otro. La escuela como espacio y como oportunidad de cultura. Como casa de cultura, que coordina e impulsa la participación, que se abre a lugares diversos y, a su vez, aloja lugares diversos..., proponemos alojar lo múltiple entretejido en lugares múltiples, intereses múltiples, patrimonios múltiples. Puede que este momento histórico, en el que dominan las lógicas de redes, sea propicio para dar cabida a lo múltiple, homologado en las búsquedas culturales...”*<sup>18</sup>

Es el espíritu de superación el que alienta a estos sujetos a terminar lo que quizás para ellos esté inconcluso y que muchas veces se constituye en la visión de futuro.

La Sexta conferencia Internacional de Educación de Adultos de la UNESCO (CONFINTEA VI) planteó la necesidad de renovar el impulso internacional al aprendizaje y la educación de adultos **en la perspectiva del aprendizaje a lo largo de toda la vida**, acortando la brecha entre la visión y el discurso, y las condiciones que las políticas y los currículos generan para el aprendizaje.<sup>19</sup>

Se encuentran adolescentes y jóvenes que transitan la incertidumbre por su futuro junto a crisis de identidad propia de la etapa, que buscan en la escuela algunas respuestas que guíen su proyecto de vida, y también adultos que recuperan la mirada de la escuela en términos de una posibilidad de superación. Todos/as quieren avanzar, crecer, mejorar sus condiciones histórico-sociales con la posibilidad que les brinda la escuela para pensarse ciudadanos de derecho.

El sujeto pedagógico es, esencialmente, un sujeto de contradicciones. Las reflexiones aportadas desde distintos campos del saber, dan cuenta de lo dicho. Por ello, mucho dependerá de las experiencias de aprendizaje que les ofrezcamos a los sujetos que aprenden, para que ejerciten la competencia o la cooperación, la apatía o el compromiso, la agresividad o la solidaridad, la formación de nuevos instrumentos de pensamiento, que les permitan reconstruir los saberes o en su lugar refuercen la memoria mecánica.

**Es importante destacar que para los sujetos que finalizan sus estudios en esta modalidad, se obtiene mucho más que un título; en este logro está depositada además, la habilitación para una mejor calidad de vida, lo que a su vez genera un grado de participación que afirma su autoestima y pone en juego un carácter referenciado en lo común, en términos de sujeto de derechos, participe de un colectivo social comunitario.**

<sup>17</sup> CFE Resolución N° 118/10: “Educación permanente de Jóvenes y Adultos – Documento Base” -ANEXO I (ítem 48).

<sup>18</sup> Nuñez, Violeta (2007): Conferencia. La educación en tiempos de incertidumbre: Infancias, adolescencias y educación. Una aproximación posible desde la Pedagogía Social. Barcelona.

<sup>19</sup> Nuñez, Violeta (2009): CONFINTEA VI. Sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos. Brasil.



# 4000

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1076557).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

## EL DISEÑO CURRICULAR DESDE LA COMPLEJIDAD

Enmarcado en el proceso de Re-significación de la Escuela Secundaria, el Diseño Curricular de la Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos se consolida a partir del trabajo conjunto de los actores institucionales y recupera la historia de los Bachilleratos, Centros Educativos de Nivel Secundario, Polimodales con múltiples planes de estudio y Trayectos C y D.

Los criterios de **flexibilidad y contextualización son centrales** y contribuyen a repensar no sólo la estructura curricular, sino principalmente los modos en los que las prácticas se ponen en juego al momento de la circulación del conocimiento, la que no se circunscribe sólo a lo pedagógico, sino que compromete a todas las dimensiones institucionales.

Hay también una necesidad, en esta complejidad curricular, que es pensar e intervenir curricularmente, no desde un único orden posible.

Como lo sostiene Violeta Núñez, el mundo ha cambiado..., también el mundo de los/as estudiantes... *"...es posible pensar en otros soportes educacionales en la empresa de promoción cultural, particularmente, de los sectores más vulnerables social, cultural y económicamente, ofertando lugares de trabajo pedagógico articulados en redes, que construyan circuitos, en relación a los cuales los sujetos puedan mapear, cartografiar, otras posibilidades sociales: nuevas tramitaciones, nuevas bifurcaciones devienen posibles"*.<sup>20</sup>

Es imperioso discutir la relevancia de los contenidos del currículo. Abordar esta revisión implica construir **criterios que involucren la consolidación de un proyecto curricular inclusor del saber de cada ciencia, a la vez que trazar un recorrido más abierto que ponga en juego la interdisciplinariedad y el tratamiento de temas transversales.** Para lo cual, *"Se propone asumir esta revisión, poniendo en discusión los criterios metodológicos y procedimientos de selección, jerarquización y legitimación de contenidos, instalados y sostenidos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, no siempre analizados críticamente."*<sup>21</sup>

**Siguiendo a Connell, cabe plantearse en términos de justicia curricular, el cumplimiento de tres principios en el currículum: la atención a los intereses de los menos favorecidos, la participación desde la escolarización común o principio de ciudadanía, y la producción de la igualdad.**<sup>22</sup>

Por todo esto, el Diseño Curricular de la Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos, puede definirse desde **una escuela que:**

- Entienda y sostenga la gestión como generación de posibilidades para todos/as.
- Habilite e institucionalice modos de participación, consenso y apertura.
- Centre la atención en la gestión del conocimiento sin perder de vista la diversidad socio-cultural de los/as estudiantes.

<sup>20</sup> Núñez, Violeta. (2007): *La educación en tiempos de incertidumbre: Infancias, adolescencias y educación. Una aproximación posible desde la Pedagogía Social.* Barcelona.

<sup>21</sup> CGE- Dirección de Educación Secundaria (2008): Doc. 2 "Curricular-Epistemológico"- Re-significación de la Escuela Secundaria Entrerriana- Entre Ríos.

<sup>22</sup> Jacinto, C. y Terigi, F. (2007): "¿Qué hacer ante las desigualdades en la educación secundaria?" Miño y Dávila. Buenos Aires.



4000

RESOLUCION N° \_\_\_\_\_ C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Permita pensar los tiempos de aprendizaje en relación a la identidad de los sujetos que conforman esta modalidad.

La necesidad de construcción de una visión compleja de la realidad puede comenzar a través del diseño de campos del saber, como tejido que contemple el interjuego e integración de los espacios curriculares.

En un sentido amplio la "alfabetización" debiera atravesar todo el desarrollo curricular de esta modalidad. No alude sólo a leer y escribir, en una etapa de la vida, o de la escolarización..., en el aprendizaje para toda la vida, adquiere una complejidad social, cultural, en la participación ciudadana y en el papel que estos saberes juegan en el enlace intergeneracional a nivel familiar...

*"La alfabetización es el portón de entrada a la educación básica y el pasaporte más importante para el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Aprender a leer y escribir marca un antes y un después en la vida de las personas. No es casualidad que las personas adultas se refieran frecuentemente a este aprendizaje asociándolo con "luz", "ventana", "puerta". El lenguaje escrito, la lectura y la escritura, acompañan a las personas a lo largo de su vida y les permite mantenerse informadas y activas intelectualmente... Saber leer y escribir mejora la calidad de vida de las personas de muchas y muy profundas maneras, no necesariamente de naturaleza económica.*

*La alfabetización mantiene vínculos estrechos con la dignidad humana, la autoestima, la libertad, la identidad, la autonomía, el pensamiento crítico, el conocimiento, la creatividad, la participación, el empoderamiento, la conciencia y la transformación social, todos ellos importantes satisfactores humanos, más allá de las condiciones materiales de vida"*<sup>23</sup>.

### **CAMPOS DEL SABER Y ORGANIZACIÓN AREAL. DIÁLOGO DE SABERES**

Se propone la organización de espacios curriculares en Áreas que se constituyen de acuerdo a la pertenencia de los distintos campos disciplinares en tanto suponen lenguajes y lógicas disciplinares cercanas. A continuación se presentan las Áreas y los espacios curriculares que comprenden:

**ESTÉTICO EXPRESIVA:** Cultura y Estética; Culturas y Estéticas Contemporáneas; Lenguaje y Producción Musical I y II; Lenguaje y Producción Visual I y II; Producción Multimedial en Lenguajes Artísticos; Lenguaje Corporal y Danza o Teatro (opcional), Producciones Artísticas Integradas.

**LENGUA Y COMUNICACIÓN:** Lengua y Literatura; Lenguas Extranjeras; Taller de Medios de Comunicación I, II y III; Comunicación, Educación y Nuevas Tecnologías; Opinión Pública y Medios de Comunicación; Teorías de la Comunicación.

**CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICA Y TECNOLOGÍA:** Matemática; Física; Química; Biología; Salud; Ecología; Educación Tecnológica; Tecnologías de la Información y la Comunicación.

<sup>23</sup> Torres, Rosa María. Alfabetización y aprendizaje a lo largo de toda la vida. Revista Interamericana de Adultos N° 1- Instituto FONESIS. www.fronesis.org

ap





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES:** Geografía; Historia; Formación Ética y Ciudadana; Psicología; Sociología; Filosofía; Derecho.

**ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN:** Economía; Introducción a la Administración; Microeconomía; Teoría y Gestión de las Organizaciones I y II; Principios Básicos de Información Contable; Macroeconomía; Sistema de Información Contable; Derecho Comercial, Legislación Laboral y Práctica Impositiva.

**TURISMO:** Introducción al Turismo; Introducción a la Hospitalidad; Circuitos Turísticos I y II; Infraestructura Turística y Turismo Termal I y II; Marketing Turístico; Desarrollo de Localidades Turísticas; Seminario de Práctica Profesional.

### **NUEVAS POSIBILIDADES CURRICULARES**

Como se sostiene, en un contexto de transformaciones políticas, culturales y tecnológicas, se vuelve necesario discutir cuáles son las renovaciones que habría que plantear en el currículum, teniendo en cuenta los diversos modos de abordaje y comprensión de las condiciones de existencia contemporáneas.

Al considerar que el currículum no se reduce a la sumatoria de espacios curriculares como un listado de contenidos que deben ser enseñados y aprendidos, se proponen a continuación distintas posibilidades de organización y gestión escolar que cada institución resolverá ejercitando su autonomía.

De acuerdo a la singularidad de los Proyectos Educativos Institucionales, las necesidades y problemáticas que se quieran atender, las escuelas podrán pensar distintas estrategias metodológicas para el abordaje de los contenidos, de las disciplinas<sup>24</sup> o de los campos del saber/ áreas, etc. Incluso, para poder pensar en espacios integrados que conjuguen cruces disciplinares, hasta ahora impensados como formato. Se trata, entonces, de transformar los espacios de formación, poniendo en crisis la concepción tradicional de los espacios curriculares y diseñando otros nuevos, como carácter propositivo de trabajo pedagógico dentro de la estructura propuesta para las Orientaciones.<sup>25</sup>

En este sentido, se entiende que en el currículum se juegan infinidad de posibilidades en términos de experiencias de formación (que pueden colaborar con la resolución de conflictos, la construcción de experiencias de vida, la con-vivencia y el enriquecimiento con otros); a partir de ello se requiere que la comunidad escolar defina acerca de:

- Consejos institucionales,
- Formación complementaria,
- Tutorías disciplinares,
- Prácticas educativas,
- Cátedras compartidas,
- Trayectorias educativas para adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad,
- Orientación vocacional,
- Los saberes transversales en la trama curricular.

<sup>24</sup> Disciplina: es la delimitación de una parte del universo como objeto de interés y con determinada capacidad de expansión en determinados momentos históricos.

<sup>25</sup> CGE (2008): Documento N° 2 Curricular- Epistemológico. Resignificación de la Escuela Secundaria. Pág. 8. Entre Ríos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

### **Consejos institucionales**

Es necesario que en cada institución educativa se generen espacios de participación y corresponsabilidad de los diversos actores de la comunidad educativa.

*“Teniendo en cuenta las prescripciones de la LEN, se proponen a continuación estrategias para fortalecer la organización institucional de la escuela secundaria: Definir criterios comunes para avanzar en formas democráticas de gobierno escolar, que posibiliten la construcción de consensos en torno a decisiones respecto de políticas institucionales.”<sup>26</sup>*

Una de las herramientas de gestión institucional que promueve dinámicas democráticas de convocatoria y participación responsable de los actores de la comunidad educativa es el Consejo Institucional. Este organismo constituye un espacio de colaboración y consulta, destinado a auxiliar al/la rector/a, director/a en el planeamiento, seguimiento y evaluación de las actividades educativas, como así también, en la resolución de los problemas concretos que pudieran presentarse. Es también un punto de partida para generar una cultura de autoevaluación institucional que permita revisar las prácticas de gestión y las del orden de lo didáctico-pedagógico.

Deberá ser constituido por representantes de todos los sectores que participan en la escuela: equipos de conducción, docentes, estudiantes, padres, preceptores, administrativos, ex alumnos, entre otros. Es un órgano de consulta permanente, como así también sus decisiones pueden tener carácter informativo, consultivo y/o propositivo según la situación lo requiera.

### **Formación complementaria**

Esta propuesta de formación complementaria apunta a brindar orientaciones a las ESJAS, para el desarrollo de las horas que comprenderían lo extracurricular, formulando acciones y actividades a fin de alcanzar los propósitos generales para este nivel.

Según expresa la Res. 3344/10 y *“con el propósito de generalizar la puesta en marcha del nuevo Diseño Curricular del Nivel Secundario, es necesario establecer alguna pautas organizativas para asegurar transformaciones institucionales que contribuyan a la mejora de las trayectorias escolares de los estudiantes y la generación de propuestas tendientes a la profundización de saberes vinculados con las Orientaciones seleccionadas por las Escuelas”* (Ítem 48)

Esto favorece la formación para la ciudadanía “protagónica y activa”, el autoaprendizaje y autoevaluación, el desarrollo de capacidades en vistas a la finalización del nivel y la futura inserción laboral-profesional, todo ello a partir de mejorar los procesos de producción de conocimientos.

Se trata de contribuir desde la Formación complementaria a generar mejores posibilidades y condiciones de ingreso, permanencia y egreso de todos/as los/as estudiantes a la escuela y también de gestionar los aprendizajes. Esta voluntad se materializa mediante la construcción de una línea de trabajo intersectorial permanente que apueste a generar en las escuelas las condiciones de aprendizajes para todos.

<sup>26</sup> CFE (2009): Resolución 84 Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Buenos Aires. Argentina.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

*“Se trata de establecer un lazo entre las experiencias valiosas que las escuelas vienen desarrollando y las nuevas iniciativas institucionales. En este contexto también se resignifica la relación entre lo tradicional y lo innovador en las escuelas.”<sup>27</sup>*

### **Tutorías disciplinares**

La figura del Tutor disciplinar tiene el propósito de acompañar, orientar y ayudar a los/as estudiantes en sus procesos de aprendizajes, a la vez que aportar una mirada pedagógica-didáctica a los equipos docentes en relación a las diversas situaciones y problemáticas escolares, intentando revertir problemas tales como: repetición, sumatoria de espacios curriculares para rendir a fin de año o como espacios curriculares previos, desgranamiento, entre otras.

La Tutoría debe propiciar una mirada institucional pedagógica que posibilite a los actores escolares -especialmente los *equipos docentes*- la construcción de una visión integral de los procesos que se lleven a cabo. Para el desempeño de dichas tareas, es fundamental el conocimiento del contexto en el que se desarrolla la cotidianeidad escolar (familia, grupo/s, equipos, etc.), para situar las problemáticas a la vez que organizar las posibilidades institucionales de abordaje. En este sentido, su tarea es de estrecha colaboración con la *gestión pedagógica*, sin perder la especificidad de su función, ya que debe reconocérsele al tutor tareas asignadas de antemano que irá construyendo colectivamente según las realidades de cada comunidad educativa.

### **Prácticas educativas**

Pensar en la escuela, en aulas y en los procesos de enseñanza y aprendizaje, es pensar también en espacios que trasciendan el ámbito escolar, resignificando las fronteras institucionales. Esto mismo sostiene la convicción de que no solamente se aprende “en el aula”, sino también cuando se guía al estudiante en la realización de acciones que ponen en juego la propuesta escolar en otros ámbitos sociales: ya sea en el mundo cultural, el artístico, el comunicacional o el laboral.

En este sentido, en la Ley 26.206 en su Art. 33, se reconoce explícitamente la necesidad de que las instituciones escolares propicien la realización de prácticas educativas:

*“Las autoridades jurisdiccionales propiciarán la vinculación de las escuelas secundarias con el mundo de la producción y el trabajo. En este marco, podrán realizar prácticas educativas en las escuelas, empresas, organismos estatales, organizaciones culturales y organizaciones de la sociedad civil, que permitan a los/as alumnos/as el manejo de tecnologías o brinden una experiencia adecuada a su formación y orientación vocacional. En todos los casos estas prácticas tendrán carácter educativo y no podrán generar ni reemplazar ningún vínculo contractual o relación laboral.”*

En igual sentido se pronuncia nuestra Ley de Educación Provincial en su Art. 41° “El CGE coordinará y supervisará con organismos gubernamentales, no gubernamentales y privados un régimen de prácticas educativas que permitan a los estudiantes un acercamiento e

<sup>27</sup> CFE (2009) Resolución 93 Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria. Buenos Aires. Argentina.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

interacción formativa con el medio social y cultural y con el mundo del trabajo y la producción ejerciendo la responsabilidad del control pedagógico y social de las mismas<sup>28</sup>. Así, teniendo en cuenta este marco nacional y provincial, se propone la creación de Prácticas Educativas como un espacio curricular común a todas las orientaciones donde se puedan construir estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tengan como propósito que los/as estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se estén formando. Esto no implica una capacitación específica para un empleo sino un proceso de orientación vocacional y laboral que les permita reflexionar sobre su futuro y su proyecto de vida, y los motive a investigar sobre los distintos campos ocupacionales y propuestas de estudios superiores.

### **Cátedras compartidas**

En el marco de la revisión de los modos en los que circula el conocimiento y las lógicas que dan cuerpo a las prácticas pedagógicas para posibilitar una nueva mirada a la ESJA, se propone la conformación de cátedras compartidas. Las mismas proponen un abordaje de los procesos de enseñanza y aprendizaje desde lo inter, multi, y pluri disciplinar, posibilitando una comprensión de lo real en términos complejos. De esta manera, se transforma en uno de los modos de organización para la mediación entre el conocimiento y los/as estudiantes, *favoreciendo la significatividad del vínculo pedagógico*, ya que, al integrar los aportes de dos o más espacios curriculares, las prácticas cobran nuevos sentidos.

Por ello, al considerar *“el currículum como un instrumento que permite ver los modos de organización, evidenciar las rutinas y los habitus (...) no sólo es un listado de experiencias, contenidos que deben ser enseñados y aprendidos, podemos entender, siguiendo a Feldman y Palamidessi (1994) que el currículum fija patrones de relación, formas de comunicación, grados de autonomía académica. Así, esta regulación involucra la vida de los docentes, los sentidos de la acción escolar, autoriza voces y discursos, plantea organización de espacios, talleres, seminarios, cátedras abiertas o compartidas, incluye horarios, distribuye tareas, acalla contenidos y explicita los sentidos asignados a la ciudadanía.”*<sup>29</sup>

*“Tal vez al pensar en el currículum hoy podamos tener en cuenta distintos modos de abordaje, distintas formas de entrada, ya sea de los contenidos hasta de las estrategias, de las disciplinas o de los campos del saber/ áreas, etc. Incluso, para poder pensar en espacios integrados que conjuguen cruces de disciplinas, hasta ahora impensados. Se trata, entonces, de poner en crisis las formas con las que se han manejado las disciplinas hasta ahora y comenzar a diseñar otras, que bien podrían contribuir a interpelar lo sostenido.”*<sup>30</sup>

<sup>28</sup> Ley de Educación Provincial 9890. Art. 41°

<sup>29</sup> CGE Dirección de Educación Secundaria (2008): Documento N° 2 Curricular- Epistemológico. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

<sup>30</sup> CGE Dirección de Educación Secundaria (2008): Documento N° 2 Curricular- Epistemológico. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Estas orientaciones pretenden ser una ayuda para que, en el contexto de una legítima autonomía institucional, las escuelas consideren la cátedra compartida como una propuesta metodológico-organizativa capaz de asumir los desafíos de una transmisión más significativa de los conocimientos, desde otro marco epistemológico, acorde con los nuevos escenarios que plantea la complejidad del saber.

### **Trayectorias educativas para adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad**

El derecho a la educación y la obligatoriedad del nivel secundario, habilitan un espacio educativo formal a los/as adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad que tienen el derecho a transitar y acreditar la educación secundaria en función de sus competencias, intereses y posibilidades.

Al entender la discapacidad como la resultante del encuentro entre la dificultad del sujeto y la barrera del medio, es que vale el reconocimiento de las posibilidades que permitan la accesibilidad a los saberes que como sociedad hemos definido transmitir. Accesibilidad entramada en un curriculum flexible, dinámico y abierto, en comunión con las trayectorias educativas que se tracen con/para los/as estudiantes.

### **Orientación educacional y vocacional**

La ESJA puede desarrollar acciones de orientación educacional mediante el acompañamiento de los/as estudiantes en los distintos momentos de sus trayectorias escolares, responsabilidades, estudios, dificultades. Posibilita así no sólo los procesos de aprendizaje sino que prepara a los/as estudiantes para asumir decisiones relacionadas a sus recorridos escolares, en vistas a lograr continuidad y finalización de la modalidad y del nivel secundario.

Ese acompañamiento es formativo en la medida que los ayuda reconocer intereses, a construir expectativas, a conocer posibles estudios o actividades, en base a lo cual tomar decisiones sobre su futuro personal, laboral, profesional. La orientación vocacional se constituye de esta manera en un proceso que se imbrica con la construcción de conocimiento, en conexión con todos los espacios curriculares y en la riqueza de los vínculos. Es una responsabilidad institucional, no circunscripta sólo a algunos docentes o al último año de la escuela.

Las instituciones pueden diseñar acciones de orientación mediante proyectos, programas, gabinetes u otras modalidades acordes a su propuesta educativa.

*"A los efectos de dar cumplimiento a la finalidad señalada, las políticas educativas para los adolescentes, jóvenes y adultos deben garantizar: (...) condiciones para (...) articular con las universidades, institutos superiores de formación docente u otras instituciones de educación superior, con diferentes ámbitos del Estado u organizaciones sociales, culturales y productivas, como formas específicas de orientación escolar para la continuidad de los estudios, la vinculación con el mundo del trabajo y la aproximación y comprensión de las problemáticas del mundo global."*<sup>31</sup>

<sup>31</sup> CFE (2009): Resolución 84 Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Buenos Aires. Argentina.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

### **Los saberes transversales en la trama curricular**

Para pensar distintos abordajes curriculares interdisciplinarios como puntos de encuentro y diálogo entre los espacios curriculares, se proponen saberes transversales que dan cuenta de las problemáticas actuales.

En el marco de lo establecido en la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (Arts. 87° a 92°) y la Constitución de nuestra Provincia (art. 260). Nos referimos a la educación en relación a: la recuperación de nuestras Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, Derechos Humanos, el ejercicio y construcción de la memoria colectiva sobre los procesos históricos y políticos que quebraron el orden constitucional, los derechos de los/as niños/as y adolescentes establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley N° 26.061, el conocimiento de la diversidad cultural de los pueblos originarios y sus derechos, la igualdad, la solidaridad y el respeto entre los sexos, el acceso y dominio de las tecnologías de la información y la comunicación, la educación ambiental, la convivencia educativa, la educación sexual escolar, la prevención de conductas adictivas, el cooperativismo y el mutualismo, la cultura, el trabajo, la ciencia y tecnología y educación vial.

### **Proyectos Institucionales**

*“Tradicionalmente se pensó durante muchos años que los aportes de la pedagogía a la formación docente se reducían a aspectos técnico-didácticos, al análisis de la relación docente-alumno y de las prácticas dentro del aula.*

*Nuevas corrientes muestran cuánto y cómo influyen, en la situación áulica y en el proceso de aprendizaje, aspectos relativos a: cómo está organizada la escuela, cómo se establecen las relaciones, qué grupos se van conformando, cómo circula el discurso y el poder, qué relaciones se establecen con la comunidad, cuáles son los canales de comunicación y participación, entre otras cosas.”*<sup>32</sup>

Recuperar las **prácticas colectivas institucionales**, más allá de las múltiples realidades escolares, es una condición general válida que no se puede continuar eludiendo y que interpela a toda la comunidad educativa para que forme parte, con-forme un espacio común.

Una institución educativa contiene una compleja trama de grupos y relaciones, un “tejido”, una “red”, que no puede homologarse o entenderse sólo desde el reglamento o el organigrama. Como sostiene Sanjurjo, las relaciones institucionales son relaciones de poder que configuran modos singulares de organización y participación en cada institución. Debido a ciertas tradiciones de formación docente que se reducen al ámbito áulico así como también a la estructura jerárquica que rige la institución escolar, con bastante frecuencia, la escuela es pensada como la suma de prácticas de enseñanza y no como la instancia institucional donde se define la propuesta curricular. Es por eso que, como muchas decisiones no son individuales sino colectivas, la comunidad educativa debe darse impostergablemente discusiones vinculadas a qué quiere, para qué, cómo y con quién/es.

<sup>32</sup> Sanjurjo, L. (2006): *La institución educativa como marco sobredeterminante de las prácticas pedagógicas*, en *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*, Rosario: Homo Sapiens.

OpD



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Una vez establecidas las situaciones o problemas que requieren ser atendidos, se elaboran proyectos como herramientas de intervención para generar experiencias formativas que tiendan a modificar la situación inicialmente analizada. A través de sus proyectos la escuela da forma a un diseño y comunica una propuesta. Porque tampoco basta con evaluaciones que 'descubran' al final o en el transcurrir de los procesos que hemos acertado o errado en las propuestas y decisiones; es necesario anticiparse a las prácticas llevando a cabo acciones de formulación de proyectos y de planificación.

En tal sentido, los/las docentes están familiarizados con muchos de ellos:

- El *Proyecto Educativo Institucional (PEI)*, mediante el cual la escuela discute y define el tipo de educación que quiere para los/as estudiantes, la concepción de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación que sustenta. Establece el tipo de organización, de relaciones institucionales, lo que se espera de cada actor institucional y las propuestas de acción para conseguir las metas.

- El *Proyecto Curricular de la institución (PCI)*, que constituye el corazón del PEI y de la propuesta pedagógica: qué se va a enseñar, cómo se piensa la enseñanza desde la comunidad docente y desde cada espacio curricular, con qué criterios de evaluación se acreditarán los saberes, se calificará y aprobará los mismos.

- Los *Proyectos Institucionales* requieren ser interpretados por las áreas y los espacios curriculares y ser explicitados en otros más específicos: los proyectos áulicos destinados a ser trabajados con los grupos escolares. Entre ellos, podemos mencionar los más conocidos por los/as docentes tales como: proyectos de áreas, propuestas específicas de una disciplina o espacio curricular, interdisciplinarias, de ciclo, comunitarias, recreativas, interinstitucionales, entre otros.

Cada escuela ha de interrogarse acerca de qué proyectos y tipo de planificaciones desea construir, porque serán las herramientas pedagógicas las que orientarán las decisiones institucionales. La construcción entre todos los integrantes de los Acuerdos Escolares de Convivencia también tiene relevancia institucional, porque resultan valiosas herramientas cuando se gestionan desde el debate de los equipos, se ponen a consideración, se mejoran, se acuerdan y ofrecen un marco de referencia para las relaciones, comportamientos y acciones.

A partir de los proyectos, de los acuerdos y de comprender que las prácticas docentes se construyen en relación a una cultura institucional, que habilita y posibilita ciertos recorridos, los/as docentes podrán organizar el espacio curricular y elaborar las propuestas de enseñanza. De esta manera, los contextos institucionales confieren nuevos y singulares significados a las prácticas, los proyectos, las planificaciones, las actividades y rutinas que dan cuenta de este entramado social-institucional.

Paulo Freire en uno de sus trabajos analiza el trabajo del agrónomo, en contexto del medio rural, como la del profesor en general, que debe ser la de comunicación, si es que la educación quiere llegar al hombre, no al ser abstracto...

*"Nuestra preocupación en este ensayo... es la de acentuar los principios y la fundamentación de una educación, que sea práctica de la libertad. De este modo, lo importante es que cualquiera que sean los puntos de apoyo, de los cuales pueda disponer el agrónomo-educador, debe saber que son auxiliares, que sólo se justifican si fueran usados en un quehacer liberador. Quehacer que, teniendo en él, uno de sus sujetos, les*



# 4000

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

*presenta una exigencia fundamental: que se pregunte a sí mismo, si realmente cree en el pueblo, en los hombres simples, en los campesinos. Si realmente es capaz de unirse a ellos, y con ellos “pronunciar” el mundo. Si no fuera capaz de creer en los campesinos, de unirse a ellos, será en su trabajo, en el mejor de los casos, un técnico frío. Probablemente, un tecnócrata, o aún, un buen reformista. Nunca, un educador de y para las transformaciones....<sup>33</sup> (1973:109).*

### PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL EN CONTEXTOS DE COMPLEJIDAD

En una institución educativa “se” planifica, todos planifican. La concepción de *planificación* explícita o implícita que se maneje o dentro de la cual “se mueva”, tiene sus relaciones y repercusiones con todo el quehacer institucional organizativo, curricular, y especialmente se visualiza a nivel áulico. Es importante comprender el valor de la construcción de un plan de trabajo anual, cuatrimestral y diario. Pues en él se plasman todos los supuestos epistemológicos, teóricos e ideológicos, no sólo de la tarea de cada docente, sino de la responsabilidad social de educar que es de la escuela.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje se llevan a cabo dentro de una institución que responde a una organización interna, a condicionantes externos y a un planeamiento desde sus intencionalidades y posibilidades.

Es importante resaltar que el planeamiento es una de las dimensiones del proceso de gobernar, es una herramienta política con que cuentan los distintos niveles educativos para su gestión. Además de mostrar un camino posible de acción, señala un encuadre, la ideología, los presupuestos básicos para la intervención.

#### *¿Qué se planifica?*

El currículum se planifica porque es un lugar de tensiones de los campos de saberes, de las perspectivas epistemológicas, políticas e ideológicas<sup>34</sup>, de los espacios curriculares dentro de la propuesta educativa de la escuela, de la relevancia que van adquiriendo o perdiendo algunos y plantea a los equipos docentes permanentes reposicionamientos de tipo organizativo, metodológico y epistemológico.

Al planificar se ponen en relieve y discusión esas tensiones y se resuelven o se postergan, pero -lo importante es que- la comunidad docente se ofrece a sí misma la ocasión para debatirlas.

*La planificación implica una intencionalidad, un desde dónde y un para qué concibe dicho proyecto.*

<sup>33</sup> Freire, Paulo. (1973): *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. Editorial Siglo Veintiuno Editores S.A. Tierra Nueva. Argentina.

<sup>34</sup> CGE- Dirección de Educación Secundaria (2008): Documento N° 2 Curricular- Epistemológico. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### ***¿Para qué se planifica?***

Se planifica para poder -como colectivo docente, como actores institucionales- analizar la situación, la que permitirá construir los problemas prioritarios para trabajar desde allí los posibles proyectos que permitan abordarlos. Además, abre la discusión en torno a si son problemas viables para ser atendidos por el colectivo institucional, es decir, si están al alcance de la escuela intervenir en ellos.

*La planificación como parte del proceso curricular relaciona permanentemente el pasado y presente con el futuro y el conocimiento con la acción.*

Asimismo, parece casi imposible en las condiciones actuales de sobreabundancia de información, asumir un emprendimiento tal como es la educación, sin planificar. Porque si no: ¿cómo seleccionar la información adecuada en un mundo donde las ciencias avanzan a ritmos tan rápidos?, ¿qué seleccionar entre la multiplicidad de herramientas informáticas que conocen los/as estudiantes?, ¿a partir de qué fuentes trabajar los contenidos curriculares si los/as docentes se encuentran en la disyuntiva de elegir entre lo novedoso que llega sin 'tamizar' por cualquier medio y las publicaciones de editoriales que no siempre son coincidentes con los proyectos?

Al momento de la evaluación y de la elaboración de informes, la planificación posibilita interpretar también el pasado inmediato o mediato y lo desarrollado desde una mirada que contribuya a interpretar y atribuir sentidos a los procesos escolares.

Desde acá, se puede afirmar que 'el planeamiento es fundamentalmente reflexivo, es el ámbito que permite anticipar posibles acciones para construir el camino que se desea como "visión-objetivo". Esto es posible porque no se piensa el plan como trayectorias fijas y de curso estable que conducen derecho hacia delante en un cumplimiento inminente de los objetivos; sino que se lo piensa como trayectorias flexibles. Hay en realidad redes de trayectorias de cursos variables, zigzagueantes, con avances y retrocesos.

Lo que sí se debe tener en claro, es que ese texto que se crea o se construye en cada escuela es una propuesta de planeamiento que se convierte en un compromiso si responde a una fiel lectura de la realidad de esa escuela y sus actores. Y si estos últimos -en la mayor proporción posible- la aceptan y más aún si han podido consensuarla.

### ***¿Por qué planificar las prácticas?***

Porque la planificación -particularmente en contextos de complejidad- permite anticiparse racionalmente a los hechos, prever situaciones, evitar improvisaciones riesgosas y/o superfluas, gestionar cambios a partir de una visión-objetivo y proyectar hacia un futuro cercano las acciones institucionales de manera coherente y colegiada. De esta manera se logra un cierto gobierno pedagógico de los procesos de enseñanza y aprendizaje, pero sin desconocer la complejidad y la imprevisibilidad que conllevan éstos por ser procesos humanos.

Además, la propuesta de planificar encuentra su razón más profunda en que, quienes generan propuestas de acción las sienten propias, asumen el papel protagónico de sus prácticas docentes y encuentran en la elaboración colectiva y participativa las respuestas necesarias para abordar los problemas específicos de su contexto.

No basta considerar a la escuela como un sistema dinámico donde todos sus componentes

*Almo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

interactúan y se reorganizan continuamente, como educadores -por tanto sujetos políticos-, con cada una de las decisiones tomadas están incidiendo en la propuesta curricular.

### **ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE LA ESCUELA. LA GESTIÓN. LOS EQUIPOS DIRECTIVOS.**

*"Es importante reconocer que (...) las (...) prácticas docentes están conformadas por otras, como las institucionales, las organizativas y las pedagógicas, a su vez, enmarcadas y atravesadas por prácticas sociales y también por prácticas concurrentes, es decir, no estrictamente pedagógicas. Ello trae aparejado pensar que las prácticas docentes, van más allá del aula y las pensamos de manera institucional."*<sup>35</sup>

Siguiendo el planteo de Andretich, es importante "tener conocimiento institucional" para comprender las prácticas y construir propuestas desde la comunidad educativa. Pero, para eso hay que distinguir organización de institución, lo cual implica explicitar que la institución es una categoría universal (la educación, la justicia, por ejemplo). La institución escuela se materializa en una organización, que ha sido concretada con fines, que está cargada de sentidos (históricos, culturales, ideológicos, sociales, etc.), que termina de configurarse en la singularidad.

La escuela forma parte de lo que se llaman organizaciones sociales. Toda organización tiene más o menos estas características: hay uno o más centros de poder, se trabaja en torno a una o varias tareas específicas, perdura más allá de las personas, hay división de trabajo (puede ser más o menos democrático, técnico y social, jerárquico).

La escuela es la expresión de ese universal en un singular. Hablamos de la escuela como el establecimiento que comparte características de ese concepto universal, aunque no logra tener los caracteres atribuidos al mismo, sino que se lo entiende como escenario concreto donde la institución se materializa y logra una singularidad.

Esta organización escolar aña, olvida, se queja, es feliz, comete errores, entra en crisis, vuelve a marchar. Pensar en la escuela desde esta idea, es pensar que hay algo más de lo que se ve. La organización tiene una estructura y una dinámica que habla de un presente, pero es preciso recordar que el aquí y ahora implica al mismo tiempo lo pasado, así como los deseos de futuro, lo que fue y lo que se quiere ser.

*"Un modelo escolar con este sentido implica poner en práctica una organización institucional que haga propia esta decisión colectiva de cambio. Es sin duda una construcción política que asume una posición de avance frente a los límites que plantea la escuela tradicional a la hora de educar."*<sup>36</sup>

Al centrarse en el trabajo institucional, se pueden enumerar algunos elementos constitutivos que necesitan ser reconocidos y pensados por la comunidad educativa en tanto definen el ámbito propio en que la actividad tiene lugar: la escuela como una organización situada, los sujetos que la conforman, los acuerdos que se construyen y los modos en que se sostienen, lo que escuela es en términos simbólicos, materiales, recursos

<sup>35</sup> Andretich, G. (2004): *Didáctica y trabajo docente*. Cuadernillo curso de capacitación docente. Santa Fe, Amsafe.

<sup>36</sup> CFE (2009) Resolución 93. Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria. Buenos Aires. Argentina.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

didácticos..., las características de la comunidad educativa (docentes, estudiantes y padres), aquello que la escuela quiere, en tanto deseos, metas y utopías, la historia de la institución y el devenir a partir de las finalidades para las que surgió.

Todo lo antes dicho lleva a pensar la gestión escolar de la organización escuela y a reflexionar sobre lo que implica gestionarla, gobernarla, dirigirla. Hay quienes puntualizan a la gestión desde una perspectiva procedimental (donde las claves del éxito organizacional son válidas para todas las organizaciones sociales, fundamentando la validez de programas masivos y homogéneos en capacitación de los directivos como gestores o gerentes), y quienes lo hacen desde una perspectiva alternativa, a la cual adherimos. Cantero, Andretich proponen elementos conceptuales<sup>37</sup> que aportan a la especificidad de la gestión escolar. Está en la comunidad escolar valorar los estilos que más se adecuen a los desafíos.

Una propuesta que intente resignificar las prácticas educativas, requiere de una gestión escolar que sea capaz de *“articulaciones entre la normatividad, las condiciones de trabajo y las prácticas de los actores”*, teniendo en cuenta que la escuela se diferencia de otras organizaciones. Estas diferencias, permiten comprender y conocer la especificidad de la organización escolar y los procesos interactivos e intersubjetivos.

*“En efecto, la concepción de gestión que se intentó construir articulando diversos aportes y elaboraciones propias desde un esfuerzo por captar las especificidades de la organización escolar nos condujo a la afirmación de que su núcleo reside en procesos interactivos e intersubjetivos que no sólo son mediaciones entre la normatividad, las condiciones de trabajo y las prácticas de los actores, a manera de intermediaciones adjetivas entre componentes sustantivos, sino a manera de trama, interacciones entre sujetos que no sólo definen dibujos y texturas diferentes sino potencialidades distintas que cualifican, identifican y por ende diferencian los procesos y resultados de cada gestión. En otras palabras la interacción no solo el vehículo de la gestión sino el contenido que la cualifica”*.<sup>38</sup>

### PLANIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA

Como se ha señalado, la enseñanza como práctica social no empieza y termina en el aula, no comienza y termina en el/la docente. Aún suponiendo que no se trabaje ‘en equipos’, de igual manera las definiciones, selecciones, opciones que realizan los/as docentes, forman parte de un tejido institucional, donde se discute o interactúan -en algún nivel de intercambio- preguntas como: *para qué enseñar, a quién, por qué, cómo, qué*. Interrogantes que parten y se van constituyendo en relación a ciertos planteos teórico-epistemológicos, a demandas que circulan en la comunidad educativa en relación a la escuela que se tiene y se quiere, a las utopías sociales que se sostienen o de las cuales se reniega. Como sujetos sociales, en cada propuesta de enseñanza, los/as docentes ponen en juego eso que son y hacen en relación a un recorrido de formación, a ciertas visibilidades que, de alguna manera, están señalando límites de esa libertad que se autoproclama.

*“Esta construcción política precede a la propuesta pedagógica y condiciona sus prácticas.*

<sup>37</sup> Cantero, G., Andretich, G. (2003) *Organización de las Instituciones Educativas*. Santa Fe. Ciclo de Licenciatura en Gestión educativa. Facultad de Humanidades y Ciencias. Universidad del Litoral.

<sup>38</sup> Cantero; G., Celman; S. y otros (2001) *La Gestión Escolar en Condiciones Adversas*. Buenos Aires: Santilla.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** L.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

*Es una propuesta que fortalece el protagonismo de los equipos directivos y docentes en el marco de la particularidad de cada escuela para posibilitar que todos puedan estar y crecer en ella.*<sup>39</sup>

Lo que ocurre en el aula tampoco es atribuible únicamente a las intencionalidades de los/as docentes. Si bien cada docente toma decisiones referidas a la singularidad de su práctica de enseñanza, la situación de enseñanza siempre tiene algo del orden de lo imprevisto, de lo incierto y de lo plural, que excede permanentemente las anticipaciones y tensiona lo que hasta el momento se tenía como conocido. Esto tiene relación con la convergencia de los múltiples intereses de los actores que constituyen esa situación: equipos docentes, grupos de estudiantes, la institución como sistema donde conviven diversos grupos, la comunidad educativa, las definiciones estatales, etc.

De allí que eso que se considera como un “afuera” que da significatividad, que abre posibilidades, que provee recursos, y a la vez limita, discrimina y dificulta los desarrollos institucionales, educativos y las prácticas docentes, también es un ‘adentro’, por lo cual la fina línea divisoria se desdibuja, perdiendo fuerza una separación que la modernidad intentó instalar.

La instancia de planificación sería, entonces, la posibilidad para tomar distancia de lo que se hace en términos de enseñanza, no para abandonarla o apartarse, sino para mirarla de otra manera, con otros aportes, en el diálogo con otros: autores, colegas, asesores, directivos... y, fundamentalmente, con quienes son los principales interlocutores, los/as estudiantes. Sería como “*situarse en la posición ventajosa del extranjero (para) poder mirar con perplejidad e interrogativamente el mundo en que se vive*”<sup>40</sup>, y luchar contra el “*no pensar de aquéllos que están desde siempre sumergidos en la realidad social que se les impone.*”<sup>41</sup>

De esa manera, la planificación dejaría de ser un mero trámite administrativo, donde volcar la distribución de contenidos en el tiempo y cumplir con el Equipo Directivo, para pasar a ser una herramienta que permita pensar, discutir y acordar el posicionamiento ético y político que se asumirá institucionalmente frente a la enseñanza.

## **LO EPISTEMOLÓGICO, LO METODOLÓGICO-ESTRATÉGICO Y LA EVALUACIÓN EN LA PROPUESTA DE ENSEÑANZA**

En la elaboración de toda propuesta de cátedra intervienen -y se plasma- algo de *lo personal*, de *lo científico-disciplinar* y de *lo institucional*. Son tres vertientes de las que se nutre una propuesta de enseñanza, que se reorganizan en función de lo institucional, por lo cual el/la docente desde su formación disciplinar modifica la propuesta de acuerdo al PEI. Entonces ¿cómo pensar la enseñanza conjugando dichas vertientes y desde el enfoque de la complejidad?

<sup>39</sup> CFE (2009): Resolución 93 Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria. Buenos Aires. Argentina.

<sup>40</sup> Greene, M. (1995): “El profesor como extranjero” Pág. 82. En Larrosa, J. y otros: *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación*. Barcelona, Laertes.

<sup>41</sup> Ibidem. Pág. 84



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

4000

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1076557).-

Desde lo EPISTEMOLÓGICO, lo importante es preguntarse cómo se institucionaliza el conocimiento en la escuela, que no es desde la vertiente científico-disciplinar y desde los fundamentos que dan origen a su ciencia, sino que en la escuela dicha disciplina se valida dentro de una propuesta pedagógica, transformándola en 'espacio curricular'.<sup>42</sup>

Con lo cual, se reitera la idea de que la ESJA no forma científicos ni artistas, ni comunicadores, ni guías de turismo, ni especialistas en ninguna ciencia, sino que ofrece una formación general básica, también específica, en vistas a su vida ciudadana y a decisiones laborales-profesionales.

Lo que en primer lugar necesita este sujeto que transita la ESJA, es comprender y problematizar el mundo, la sociedad, la vida cotidiana, los vínculos y la convivencia ciudadana. A partir de ello es que la propuesta para los/as docentes es pensar en *espacios curriculares* y no en propuestas científico-disciplinares.

Lo METODOLÓGICO-ESTRATÉGICO adquiere entonces nueva dimensión, ya que difiere del método "*como un sistema de preceptos y reglas pre-establecidos que dan orden al carácter de la enseñanza*"<sup>43</sup>. Explicitarlo en este enfoque paradigmático es pensarlo "*en su carácter propositivo, con algunas ideas, formas y modos posibles, respecto a cómo los contenidos pueden ser abordados para alcanzar mejores aprendizajes*"<sup>44</sup>.

*"El aprender comprende no sólo contenidos, habilidades, prácticas, sino también modos de relación, criterios de ciudadanía, modos de pensamiento, formas de expresión, que se ponen de manifiesto en un espacio que sirve de contexto y nexo a esta relación bidireccional. (...) Para la enseñanza de este tiempo se deberá volver la mirada a los sujetos que habitan y viven las escuelas, para diseñar los modos de intervención pedagógica más propicios, pertinentes y convenientes. (...)"*<sup>45</sup>.

Se concibe el aprendizaje como construcción activa, que logre relacionar conocimiento y afecto, promover una "inteligencia general", entendiendo el contexto, las interacciones complejas, planteando y resolviendo problemas.

En este sentido, se trabaja con el supuesto de que todos aprenden "*Por lo tanto, las causas de los 'problemas en el aprendizaje' tienen que buscarse tanto en la estructura y la coyuntura política y económica, en el Sistema Educativo y la escuela, en la práctica cotidiana del docente y en los supuestos que la sostienen, en la subjetividad del alumno, en la familia y en el contexto*"<sup>46</sup>.

Se propone el abordaje –siguiendo al autor– desde la metacognición "*que no va desde la ignorancia al conocimiento sino de un conocimiento a otro conocimiento diferente*", y desde la reflexión crítica que más allá de "los supuestos causales y prescriptivos", invita a

<sup>42</sup> CGE- Dirección de Educación Secundaria (2008): Documento N° 2 Curricular- Epistemológico. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

<sup>43</sup> CGE- Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N° 3 De lo Epistemológico a lo metodológico-estratégico. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

<sup>44</sup> CGE - Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N° 3 De lo Epistemológico a lo metodológico-estratégico. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

<sup>45</sup> CGE Dirección de Educación Secundaria - (2009): Documento N° 3 De lo Epistemológico a lo metodológico-estratégico. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

<sup>46</sup> Boggino, N. (2010): *Los problemas de aprendizaje no existen*. Rosario, Homo Sapiens.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

“involucrar los supuestos paradigmáticos” que posibiliten transformaciones en las prácticas educativas e intervenciones pedagógicas.

La resolución de problemas y la lectura - escritura son dos estrategias que permiten poner en juego la construcción del conocimiento en contextos reales y trascienden cualquier espacio curricular.

*“La lectura y la escritura son prácticas culturales. En consecuencia, no constituyen una responsabilidad única de los profesores de Lengua. Quien ha elegido la carrera docente, sea cual fuere su especialidad, no puede delegar la tarea de preparar a los estudiantes para la lectura y la escritura, es decir, introducirlos e involucrarlos en la cultura letrada.”<sup>47</sup>*

De la misma manera, *“la enseñanza de la resolución de problemas se torna imprescindible en la educación en todos los niveles del sistema. Su tratamiento en la escuela queda ampliamente justificado porque facilita la adquisición de aprendizajes con los que los estudiantes aprenden a aprender y es ésta, en última instancia, la razón más importante para considerar su inclusión en la enseñanza”<sup>48</sup>.*

La EVALUACIÓN, desde esta perspectiva de enseñanza y de aprendizaje, también hace frente a desafíos de transformación en su concepción y en las posibles maneras de concreción: *“estará dirigida no sólo a los alumnos, sino a todos los agentes que intervienen en el proceso y fundamentalmente a las propuestas didácticas, a las decisiones curriculares y a los modelos de gestión”<sup>49</sup>.* De ahí la propuesta de evaluar la gestión, los aprendizajes y la enseñanza, entre otros aspectos institucionales - pedagógicos.

Las últimas tendencias de evaluación y acreditación nos remiten a la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de Jóvenes y Adultos, así como su reconocimiento y certificación en el sistema educativo formal o no formal. La acreditación es un proceso de evaluación. Es emitir juicios de valor sobre los aprendizajes obtenidos por medio de las enseñanzas formales, mediante las enseñanzas no formales, y también mediante las experiencias, la autoformación, etc. La tendencia es que esos aprendizajes se definan en términos de **competencias; que se suponen se van adquiriendo dentro o fuera del sistema educativo, pero que tiene un valor agregado para la educación formal de Jóvenes y Adultos, para el sistema de formación profesional/ocupacional o bien para la formación continua a lo largo de la vida.**

La formación de una competencia permite a las personas que pongan en movimiento, apliquen e integren los conocimientos que han adquirido en situaciones diversas, complejas e impredecibles, definiéndola como *“la capacidad de actuar eficazmente en un número determinado de situaciones, capacidad basada en los conocimientos pero que no se limita a ellos.”<sup>50</sup>*

<sup>47</sup> CGE- Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N° 3 De lo Epistemológico a lo metodológico-estratégico. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

<sup>48</sup> CGE - Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N° 3 De lo Epistemológico a lo metodológico-estratégico. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

<sup>49</sup> CGE Dirección de Educación Secundaria - (2009): Documento N° 4 Evaluación. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

<sup>50</sup> Perrenoud, P. (1997): Competencias básicas para enseñar. Prácticas y ensayos pedagógicos. Barcelona: Grao Paris.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Los rasgos diferenciales de una competencia radican en:

- 1- Constituir un "saber hacer". Incluye un saber, pero que se aplica.
- 2- "Saber hacer" susceptible de adecuarse a diversidad de contextos.
- 3- Carácter integrador, de modo que cada competencia abarca conocimientos, procedimientos y actitudes.

Walo Hutmacher (2003) afirma que la razón por la cual las políticas educativas se interesan por este tema forma parte de una especie de revolución cultural que pretende situar la escuela y la educación en su contexto teniendo en cuenta las grandes transformaciones ocurridas de las que subraya algunas de las siguientes:

- 1- El aumento del nivel de exigencias para integrarse en la sociedad del conocimiento que genera la brecha entre quienes poseen las competencias necesarias para ello y aquellos que carecen de las mismas, expuestos a la marginación y exclusión.
- 2- El incremento del nivel general de formación, no evita que, contradictoriamente, un 10% aproximado de la población se quede sin ninguna titulación reconocida.
- 3- La crisis permanente de los contenidos formativos, que pronto quedan obsoletos ante el rápido avance del progreso científico-técnico y las nuevas circunstancias económicas sociales que conlleva. Ello aumenta la importancia de fortificar la capacidad de aprender a lo largo de la vida más que proporcionar un gran bagaje de conocimientos.
- 4- La orientación hacia la vida después de la escuela remarcando la búsqueda de la transferencia de los aprendizajes y su adecuada aplicación en una diversidad de contextos.
- 5- El equilibrio entre los métodos de gestión y la evaluación de los resultados, con el reconocimiento de que la calidad de los sistemas educativos depende no sólo de los recursos, con toda su importancia, sino de la evaluación y control de los resultados.

En relación a la evaluación de los aprendizajes —no como control, sino como oportunidad para nuevos aprendizajes—, se piensa en “evaluación formativa”, que es también pensarla de manera procesual, sustentada en la diferenciación y regulación de los aprendizajes, es decir poder *“estimar el camino ya recorrido por cada uno y, simultáneamente, el que resta por recorrer”*.<sup>51</sup>

## PROPUESTA CURRICULAR

### Marco orientador

A continuación se despliegan algunos argumentos que han de operar como reguladores para concretar el diseño curricular.

Una primera cuestión a revisar es que los diseños curriculares prescriben a partir de algunas preocupaciones, vinculadas con problemas pedagógicos desde los cuales —políticamente— se considera imprescindible su transformación, para hacer posible un ideario de formación para las actuales y venideras generaciones y la transmisión de lo que culturalmente se ha definido como valioso.

pág. 7.

<sup>51</sup> Perrenoud, P. (2008): *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Buenos Aires, Colihue.

Cps



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Hablar de diseño curricular, es hablar de propuesta, de enfoques, de concepciones didácticas, de prácticas educativas, de pretensiones de logros, de criterios rigurosos, deliberados, consensuados y argumentados.

Al desear cambiar, transformar la escuela y, para ello, las prácticas actuales del curriculum, las formas de enseñanza predominantes, se elaboraron puentes argumentales con la intención de conducir alternativas curriculares, 'puentes' en relación al futuro que cada escuela visualice y se plantee como posibles cambios.

Uno de esos puentes, recomendado por la UNESCO, es que el sistema educativo favorezca -mediante la toma de decisiones de políticas y al interior de las instituciones educativas- enlaces y conexiones entre la educación formal y no formal, así como innovaciones, mayor creatividad y flexibilidad para la educación de los/as jóvenes y adultos.

Por tal razón, la educación de esta modalidad exige una reconsideración del trabajo como estrategia educativa para aquellos sectores marginales y que viven en situación de pobreza. Un modo de enlaces es retomar la educación comunitaria, "las capacitaciones para el trabajo" que se desarrollan para dar respuestas a situaciones personales, sociales y de economía familiar... Todas estas experiencias tienen un alto significado para las poblaciones marginales para atender sus expectativas. Es indispensable que la escuela vincule la educación formal, la educación comunitaria y el trabajo. El trabajo, como se desprende de numerosas investigaciones (Schmelkes, Kalman, 1995), constituye la necesidad más clara en los adultos; en tal sentido se trata de recuperar desde la escuela formas de conocimiento que poseen los/as estudiantes-trabajadores de sectores informales urbanos o rurales y que se utilizan en su puesta en práctica diaria.

Estos enlaces cobran sentido en las políticas educativas y de capacitación junto a la experiencia de los/as estudiantes trabajadores. Enfatizar los conocimientos que desarrollan los/as estudiantes -mediante su propia práctica y el trabajo cotidiano- resulta significativo para construir sentido y, participando, constituirse como sujetos sociales.

También en la enseñanza se considera que los espacios curriculares están atravesados por muchos de esos 'puentes' que comunican, interrelacionan, intercambian con otros espacios.

*"El currículum en su complejidad trasciende el listado de asignaturas, los contenidos que en ellas se incluyen, las cargas horarias, regula la escolarización de adolescentes y jóvenes, y el trabajo docente, define el ritmo y forma del trabajo escolar."*<sup>52</sup>

Retomando el actual estado de situación en relación a la nueva propuesta se tratará de construir *puentes argumentales* que invitan a pensar transiciones o transformaciones a partir de:

❖ Formas de enseñanza y la necesidad de intervenir para transformarlas.

Con frecuencia se afirma que la enseñanza es una actividad poco sensible a los cambios. Porlán, R. se inclina por sugerir que "...esto se debe a una imagen estereotipada de lo que es enseña; y lo que es denominado como curriculum tradicional no es percibido como una opción posible entre varias, sino como la manera normal de hacer las cosas, es decir la

<sup>52</sup> CFE (2009): Resolución 84. Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Buenos Aires. Argentina.

*Amo*





# 4000

RESOLUCION N°  
Expte. Grabado N° (1076557).- C.G.E.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

*única opción posible... ”<sup>53</sup>*

Ejemplo de esto es la idea de que enseñar es transmitir verbalmente contenidos, de que el conocimiento es la suma de unidades conceptuales verdaderas y de que aquello que se escucha y se memoriza se aprende. Pero no existe una única forma de enseñar sino que existen diferentes enfoques.

Existe un enfoque curricular mayoritario y tradicional que presenta importantes déficit:

- ❖ Falta de actualización científica rigurosa, ya que no coinciden las creencias que lo sustentan con el estado actual de ciertas disciplinas (epistemología, psicología, sociología).
- ❖ Un sustrato ideológico antidemocrático, en franca contradicción con los principios que se postulan deseables en nuestra sociedad.

La tendencia espontaneísta aporta una visión democrática pero se olvida del carácter intencional de la enseñanza y la necesaria orientación que el/la profesor/a ha de ejercer.

Otras perspectivas, intentan hacer el abordaje de estos problemas del curriculum, incorporando la dimensión de la práctica de los/as profesores/as, es decir, intentando que cambien sus puntos de vista acerca de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y las formas de intervenir en ellas.

Pero sólo desde propuestas de enseñanza que aborden de manera creativa, crítica, novedosa y compleja los problemas y contradicciones de los enfoques curriculares, se podrán diseñar y experimentar alternativas de cambio progresivo en el currículum.

- ❖ Inventario de nuevas consignas curriculares que contrasten con los problemas cotidianos y significativos.

Se trata, sugiere Porlán, de combinar inteligentemente y con amplias dosis de flexibilidad lo que el/la profesor/a interpreta como conveniente y lo que el/la estudiante siente como interesante.

El conocimiento escolar así formulado, actúa más como guía que orienta la intervención del profesor, incluyendo dimensiones no tenidas en cuenta por los/as estudiantes, aportando contraejemplos, organizando las actividades y tareas en torno a problemas, ayudando a establecer relaciones, provocando dudas, indicando posibles soluciones. Cuando la transmisión del conocimiento no queda ligada a la estructura lógica disciplinar, se abren mayores posibilidades para que tanto estudiantes como docentes puedan establecer otra relación con el conocimiento.

*“El conocimiento escolar deseable actúa como un potente elemento curricular que permite adoptar decisiones fundamentales para dirigir la construcción de significados, progresivamente más complejos y de acuerdo a las condiciones o exigencias de trabajo de los alumnos.”<sup>54</sup>*

- ❖ La información que circula y la construcción interactiva y productiva de conocimientos.

Una metodología basada exclusivamente en la transmisión de los contenidos, tal como se plantea en el curriculum tradicional, concibe los conocimientos como algo absoluto y formal, susceptibles de ser enseñados y aprendidos racionalmente y desvinculados de la

<sup>53</sup> Porlán, R. (1993): *Constructivismo y escuela*. España: Editorial Diada.

<sup>54</sup> Porlán, R. (1993): *Constructivismo y escuela*. España: Editorial Diada.

*mo*



# 4000

RESOLUCION N°  
Expte. Grabado N° (1076557).- C.G.E.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

realidad. Muchos de los fracasos escolares de los/as estudiantes se deben a la dificultad para relacionar con la vida diaria los conocimientos aprendidos. Desde hace bastantes años, en el campo de la filosofía y de la epistemología se combatió el absolutismo y el racionalismo dominantes, basados en la idea de que el conocimiento auténtico está en la realidad y que a través de procedimientos rigurosos se logra descubrirlo.

De estos argumentos - de Porlán (1993)- se puede resaltar que:

✓ Entre las disciplinas que fundamentan la enseñanza y el curriculum hay un espacio epistemológico.

✓ La didáctica, tanto en sus planteamientos generales como en los más específicos relacionados con las diferentes áreas disciplinares, posee sus problemas didácticos.

✓ La naturaleza de ellos surge de: su componente interdisciplinar, su dimensión práctica, el carácter intencional y la intervención social que dota de un estatus epistemológico diferenciado, de un nicho conceptual genuino situado en la intersección de las tradiciones prácticas, las orientaciones curriculares como componente prescriptivo y las teorías e ideologías más generales.

✓ Es necesario no renunciar en el discurso didáctico a la elaboración del conocimiento específico de los procesos de enseñanza y del aprendizaje, reduciendo el sesgo reduccionista y simplificador que cada disciplina en su carácter parcial desea aportar.

❖ Si la enseñanza se reduce a la secuenciación y organización de contenidos no es posible encauzar otros problemas productivos, prácticos, dilemas o los intereses de los/as estudiantes.

El contenido es producto de una determinada selección cultural, pero para abordar un saber se requiere de una dirección educativa, de una intencionalidad de la enseñanza. Ese desarrollo de saberes, esa construcción no se garantiza mediante los contenidos de forma aislada, sino con el sentido que le aporta la complejidad (cognitivo, social, afectiva...). Por ello las orientaciones didácticas ponen de manifiesto las demandas de la cultura, de la sociedad y la función de la escuela. Es en esa línea que surgen las problemáticas y se solicita que los/as docentes propongan -a los/as estudiantes- problemas desagregados por ellos.

La idea de provocar cambios en el curriculum no es sólo una variación de nombres, de categorías; la idea es que sea un instrumento al servicio de la transformación, que facilite a la escuela y a sus docentes intervenir en la educación desde otra perspectiva...<sup>55</sup>

Cuando se plantea el diseño curricular como herramienta, se debe pensar también en el modo en el que se conciben los procesos de cambio educativo.

❖ Más que la secuencia de los contenidos hay que organizar la secuencia de las enseñanzas para poder establecer nuevas relaciones entre las prácticas y las teorías.

Pareciera que ayuda a los/as profesores/as, otorgar algunas líneas directrices que permitan comprender las dificultades con que se encuentran a la hora de enseñar, aunque no es fácil entenderlas. Pero cuando se enfrentan a problemas en los que se los sitúa en los ámbitos del conocimiento o decisiones a tomar en relación con la práctica docente, ese enfoque estratégico, los ayudará a valorar críticamente su papel y decisiones.

<sup>55</sup> Escaño, J, de la Serna, María Gil. Cómo se aprende y cómo se enseña. Barcelona, España, ICE Editorial Horsori.

*mo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

*“Es necesario que el profesor tome conciencia de que “las voces que oye” (Pozo, J. 2003) tenderán a no cuestionar lo que piensa, a “cerrar” rápidamente el problema y de la forma más simple. Como señala Hogarth (2001), es importante provocar controversias, para que quien diga las cosas sea menos importante que lo que se diga. Hay que habituar a los profesores a introducir “cortocircuitos” en sus procesos de pensamiento: acostumbrarse a decir “¿qué pienso?”, “¿por qué?”, si mi idea fuera equivocada, ¿como lo sabría? Los procesos de enseñanza y de aprendizaje serían cualitativamente distintos si, por ejemplo, un profesor cuando un alumno no le ha traído el trabajo que le pidió, y se le activa la explicación, “claro, mira que es vago”, pero qué ocurriría si tuviera igualmente naturalizado el hábito de pensar si podría haber alguna otra explicación alternativa..., alguna otra perspectiva”.*<sup>56</sup>

❖ De la lógica del programa como la enumeración lineal de contenidos a la transformación del dispositivo didáctico en dinámicas de problemas y abanicos de actividades

Los/as docentes, como los formadores, no se fían de las recetas. Y sin duda tienen razón. Ninguna situación de aprendizaje es reproducible en su totalidad ya que en ella intervienen sujetos cuyas historias intelectuales y trayectorias escolares no son meramente idénticas, y su situación actual es tributaria de múltiples datos, fisiológicos, psicológicos, sociológicos, y cuyos proyectos personales, sólo pueden converger muy provisionalmente...

Pero *“¿acaso hay que renunciar a construir modelos?, ¿podemos actuar sin modelo, es decir sin un instrumento que nos permita construir el conocimiento?...La realidad humana es demasiado compleja para que podamos intervenir sin reducirla...Incluso debemos estar siempre vigilantes para no abolir por decreto aquello que nos vemos obligados a ignorar provisional y metodológicamente. La pedagogía no escapa a esta regla...Consume una gran cantidad de modelos, por ejemplo la clase como colectivo-frontal.*

*Una pedagogía de situaciones problemas es, en el sentido que L Legrand había dado a esta expresión, una “pedagogía de la sorpresa”. La verdadera pedagogía explicativa no se centra en la enseñanza de las explicaciones sino en la cultura y la necesidad de la explicación...*

*Se requiere que nos aseguremos al mismo tiempo de la existencia de un problema por resolver y de la imposibilidad de resolver el problema sin aprender”*<sup>57</sup>.

❖ El/la docente como protagonista que toma decisiones en el desarrollo sistemático y reflexivo del curriculum.

*“Stenhouse, es el autor que ha llegado a una formulación más clara del currículum desde esta concepción...Para Stenhouse un currículum es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de tal forma que permanezca abierta a discusión crítica y pueda sostenerse en la práctica.*

*Esta concepción exige por parte de las personas que planifican el currículum un mayor esfuerzo de definición no sólo del qué, sino también del por qué y del cómo del proceso de*

<sup>56</sup> Pozo y otros. (2009). Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. Cap. 19. “Modelos de formación docente para el cambio de concepciones de los profesores.” Barcelona: Editorial GRAO.

<sup>57</sup> Meirieu, Philippe, (1992): “Aprender sí, ¿pero cómo? En Anexo I Guía metodológica para la elaboración de una situación –problema”. Editorial Octaedro.

*gm*



# 4000

RESOLUCION N° \_\_\_\_\_ C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

*enseñanza... Al profesorado le exige una actitud de reflexión crítica continuada necesaria para su intervención educativa.*

*"Esta perspectiva lleva a un acercamiento entre las personas que planifican y las que ponen en práctica el currículum, cuyo valor real sólo se pone de manifiesto en el contexto singular de la escuela".<sup>58</sup>*

### **"ESPACIOS" Y "LUGARES". POSIBLES RECORRIDOS**

*"...repensar la enseñanza exige considerar los saberes a ser transmitidos en el presente, la relación que promueven esos saberes y los diferentes itinerarios entendidos como recorridos de trabajo con el conocimiento, las diferentes formas posibles de agrupamiento de los estudiantes y la evaluación, en un proceso de mejora de la enseñanza en la escuela secundaria".<sup>59</sup>*

Esta propuesta curricular intenta crear espacios curriculares desde los cuales sean posibles las preguntas más que las respuestas anticipadas, las problematizaciones antes que las contestaciones que cierran posibilidades a las indagaciones. De ahí que, al diseñar "espacios", se conciban nuevos conceptos que deben ser mediadores entre sí, que permitan constituir una red, posibiliten diversas combinaciones y encuentros entre contenidos, distintos entrecruzamientos y "torsiones".

Michel De Certeau<sup>60</sup>, concibe los "lugares" y "espacios" como: *"Un lugar es el orden (...) según el cual los elementos se distribuyen en relaciones de coexistencia. (...) Implica una indicación de estabilidad."*

Mientras que... *"El espacio es un cruzamiento de movilidades. Está de alguna manera animado por el conjunto de movimientos que ahí se despliegan. Espacio es el efecto producido por las operaciones que lo orientan, lo circunstan, lo temporalizan (...)"*

*En suma, el espacio es un lugar practicado. De esta forma, la calle geoméricamente definida por el urbanismo se transforma en espacio por intervención de los caminantes."*<sup>61</sup>

A partir de ello, en este Diseño se proponen "Recorridos", para significar las múltiples posibilidades de tratamiento de los contenidos, que en otras instancias se han mencionado como 'ejes'. Los Recorridos se asocian a una propuesta más lábil, flexible, ofrece diversidad de posibilidades para el abordaje de contenidos desde nuevos enfoques, permiten pensar nuevas dinámicas y movimientos.

*"Lo autoorganizativo del sistema no es la uniformidad en el pensar, sino la permanencia de la diferencia que se complementa, armoniza, enriquece y retroalimenta. Un itinerario recursivo, un conocimiento en movimiento, un camino en "circuito epistemológico".<sup>62</sup>*

*"En este esfuerzo por modificaciones no superficiales del trabajo escolar, se hace necesario plantear la apertura de distintos recorridos formativos, garantizando los*

<sup>58</sup> Hernández, F., Sancho, J. M., (1993): "Para enseñar no basta con saber la asignatura". Editorial Paidós.

<sup>59</sup> CFE (2009): Resolución 84 Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Buenos Aires. Argentina.

<sup>60</sup> De Certeau, M. (1996): "La invención de lo cotidiano I", Artes de Hacer, México, Universidad Iberoamericana.

<sup>61</sup> De Certeau, M. (1996): "La invención de lo cotidiano I", Artes de Hacer, México, Universidad Iberoamericana.

<sup>62</sup> García de Ceretto, J. (2007): "El conocimiento y el currículum en la escuela. El reto de la complejidad." Rosario, Homo Sapiens.

*CPD*



# 4000

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

*recursos para el desarrollo de prácticas socio-culturales, de aproximación al mundo del trabajo y de vinculación con los estudios superiores.*”<sup>63</sup>

Desde estos conceptos, se piensa el tratamiento de los contenidos como “recorridos”, como “acciones espacializantes” más que como el conocimiento de lugares, como serie de movimientos antes que una presentación para ‘ver lo que hay’.

*“En las propuestas curriculares, se promoverán experiencias de aprendizaje variadas, que recorran diferentes formas de construcción, apropiación y reconstrucción de saberes, a través de distintos formatos y procesos de enseñanza que reconozcan los modos en que los estudiantes aprenden.”*<sup>64</sup>

### “FRONTERAS Y PUENTES”

Siguiendo al mismo autor, se transcriben algunos párrafos anticipando una nueva mirada de los espacios curriculares y de una enseñanza que se pretende no tan disciplinar, en el sentido de confinada a fronteras que determinan una interioridad que le compete y otra exterioridad que no le compromete.

*“Los relatos están animados por una contradicción donde figura la relación entre la frontera y el puente, es decir, entre un espacio (legítimo) y su exterioridad (extranjera). (...) Al situarse en la perspectiva de una serie de prácticas por las cuales uno se apropia del espacio, (...) se puede tomar como punto de partida a la unidad básica que llaman la “región”, la cual es un encuentro entre programas de acción. La “región” es pues el espacio creado por una interacción.”*<sup>65</sup>

Este concepto invita a pensar las disciplinas como espacios curriculares en construcción a partir de interacciones, a pensarlos como “regiones” diferentes no sólo porque cada disciplina se diferencia de otras, sino porque habrá tantas “regiones” como interacciones provoquen los sujetos con dichos saberes. De allí que las fronteras –tanto en los espacios físicos como en las disciplinas- planteen una “contradicción dinámica entre cada delimitación y su movilidad.”

“Problema teórico y práctico de la frontera: ¿a quién pertenece?”

Con este mismo sentido se puede preguntar ¿qué certeza tenemos que el abordaje escolar del *embarazo* –por seguir con el ejemplo antes citado- debe desarrollarse en Biología, Psicología, Formación Ética, Sociología, Química, o Filosofía...? Está en la frontera y “tiene un papel mediador (...) Articula. También es paso”.

*“Por todas partes surge la ambigüedad del puente: unas veces suelda y otras opone insularidades. Las distingue y las amenaza. Libera del encierro y destruye la autonomía.”*<sup>66</sup>

Esto plantea a la enseñanza una “lógica de la ambigüedad” porque los aprendizajes ya no podrán pensarse exclusivos dentro de las fronteras ‘disciplinares’ sino que esas fronteras también son “travesía”, son puente hacia otros intercambios, hacia otras “regiones”.

<sup>63</sup> CFE (2009): Resolución 84 Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Buenos Aires. Argentina.

<sup>64</sup> CFE (2009): Resolución 84 Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Buenos Aires. Argentina.

<sup>65</sup> De Certau, M. (1996): “La invención de lo cotidiano I”, Artes de Hacer. México: Universidad Iberoamericana.

<sup>66</sup> De Certau, M. (1996): “La invención de lo cotidiano I”, Artes de Hacer. México: Universidad Iberoamericana.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

*“El relato privilegia, mediante sus historias de interacción, una “lógica de ambigüedad”. “Convierte” la frontera en travesía y el río en puente. Relata -en efecto- inversiones y desplazamientos: la puerta que cierra es precisamente la que uno abre; el río permite el paso; el árbol marca los pasos de una avanzada...”<sup>67</sup>*  
Entonces, volviendo a la idea que “un lugar es el orden” y que “el espacio es un lugar practicado”...

...¿qué lugar le dejamos a la ‘disciplina’?, ¿qué significa espacio curricular?,

¿Qué implicancias tiene cada uno en relación a la enseñanza?,

¿Cómo se piensan desde la disciplina y desde el espacio curricular los aprendizajes?,

¿Qué nuevas dinámicas nos sugieren estos movimientos a los/as docentes?

Sería sumamente importante poder pensar nuevos formatos que permitieran salir de la cuadrícula que representa una manera fragmentada de abordar distintos conocimientos disciplinares con diferentes metodologías, generalmente inconexos que distan de dar cuenta de una visión compleja de la realidad que estudian las ciencias. A partir de ello, se propone la búsqueda de nuevos espacios y posibilidades curriculares, que viabilicen la integración inter o multidisciplinaria.

### SUGERENCIAS ESTRATÉGICO-METODOLÓGICAS

Luego de la presentación de los Recorridos posibles y contenidos, sin que ello ponga en cuestión la autonomía docente ni institucional, cada espacio curricular ofrece a manera orientativa una serie de ‘Sugerencias’ que se podrán tener en cuenta para el desarrollo de las propuestas de enseñanza. Las mismas incluyen referencias a:

✓ lo estratégico-metodológico<sup>68</sup>,

✓ diálogos con otros espacios curriculares (pertenecientes a la misma área curricular, al mismo año y/o recuperando sus vinculaciones con contenidos abordados años anteriores.<sup>69</sup>,

✓ evaluación (enfoque, criterios, instrumentos).<sup>70</sup>

Este ofrecimiento abre un abanico de posibilidades para que los/as docentes debatan institucionalmente o en equipos areales la pertinencia de las sugerencias propuestas de acuerdo a las intencionalidades que se estén jugando en los proyectos asumidos.

*“Para ello docentes y directivos, técnicos y especialistas, tendrán la misión de diseñar estrategias que logren implicar subjetivamente a los alumnos en sus aprendizajes; rompiendo vínculos de exterioridad con el conocimiento y abriendo espacios para que los estudiantes inicien procesos de búsqueda, apropiación y construcción de saberes que partan desde sus propios enigmas e interrogantes y permitan poner en diálogo sus explicaciones sobre el mundo con aquellas que conforman el acervo cultural social.”<sup>71</sup>*

<sup>67</sup> De Certau, M. (1996): “La invención de lo cotidiano I”, Artes de Hacer. México: Universidad Iberoamericana.

<sup>68</sup> CGE Dirección de Educación Secundaria (2008): Documento N° 3 De lo curricular-epistemológico a lo estratégico-metodológico. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

<sup>69</sup> CGE Dirección de Educación Secundaria (2008): Documento N° 2 Curricular-epistemológico. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

<sup>70</sup> CGE Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N° 4 Evaluación. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

<sup>71</sup> CFE (2009): Resolución 84 Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Buenos Aires. Argentina.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

*“El currículum en su complejidad trasciende el listado de asignaturas, los contenidos que en ellas se incluyen, las cargas horarias, regula la escolarización de adolescentes y jóvenes, y el trabajo docente, define el ritmo y forma del trabajo escolar.”<sup>72</sup>*

Se considera que las propuestas que a continuación se presentan son algunas de las formas de seleccionar y organizar los contenidos, pues la identificación de los mismos constituye una fase que guía una tarea, que continúa en la escuela mediante:

- ❖ La mirada profesional y el pensamiento reflexivo de los equipos directivos y docentes, evidenciado en los aportes realizados en las distintas etapas y actividades propuestas en el marco de la Re-significación de la Escuela Secundaria.
- ❖ La disposición de los/as estudiantes para desempeñar su rol y sus necesidades de aprendizaje, así como las inquietudes de las familias y el acompañamiento que ellas hagan en el proceso de la escolaridad obligatoria de sus hijos.
- ❖ Consideración e inclusión de los requerimientos de la realidad de su contexto y de la comunidad, para que los desarrollos institucionales – áulicos incorporen dichas necesidades e intereses a través de temáticas transversales.

Por otro lado, se debería pensar la articulación con la primaria de jóvenes y adultos no sólo desde los organismos centrales, sino desde los mismos docentes de la modalidad que lo demandan, ya que toda acción coordinada entre niveles, modalidades y/o instituciones posibilita mayor aprovechamiento de los desarrollos al interior de las escuelas y del aula.

### INCORPORACIÓN GRADUAL DE LOS TRAYECTOS AL NUEVO DISEÑO DE LA MODALIDAD

2009	Trayecto “C” equivale a 7° Año de EGB 3	Trayecto “D” equivale a 8° y 9° Año de EGB 3	
2010	1° Año del Ciclo Básico del Nivel Secundario	Trayecto “D” equivale a 8° y 9° Año de EGB 3	
2011	1° Año del Ciclo Básico del nivel secundario	2° Año del Ciclo Básico del nivel secundario	
2012	1° Año del Ciclo Básico del nivel secundario	2° Año del Ciclo Básico del nivel secundario	3° Año del Ciclo Orientado del nivel secundario

<sup>72</sup> CFE (2009): Resolución 84 Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Buenos Aires. Argentina.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### ORIENTACIONES POSIBLES A CONSIDERAR PARA EL CICLO ORIENTADO DE LA ESCUELA SECUNDARIA DE JOVENES Y ADULTOS

- ARTE
- CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
- CIENCIAS NATURALES
- COMUNICACIÓN
- ECONOMÍA Y ADMINISTRACION
- TURISMO

### BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- Andretich, G. (2004): *Didáctica y trabajo docente*. Cuadernillo curso de capacitación docente. Santa Fe: Amsafe.
- Boggino, N. (2010): *Los problemas de aprendizaje no existen*. Rosario, Homo Sapiens.
- Cantero, G., Andretich, G. (2003) *Organización de las Instituciones Educativas*. Santa Fe. Ciclo de Licenciatura en Gestión educativa. Facultad de Humanidades y Ciencias. Universidad del Litoral.
- Cantero; G., Celman; S. y otros (2001) *La Gestión Escolar en Condiciones Adversas*. Buenos Aires: Santilla.
- Davini, M. C. (2008): *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Buenos Aires: Paidós.
- De Certau, M. (1996): *La invención de lo cotidiano I. Artes de Hacer*. México: Universidad Iberoamericana.
- Di Francesco, A. (2005): *Evaluación Educativa. Representaciones de Alumnos y Docentes*. Córdoba: Educando Ediciones.
- Duschatzky, S. Birgin, A. (comps.) (2005): *¿Dónde está la escuela? Ensayos sobre la gestión institucional en tiempos de turbulencia*. Buenos Aires: Flacso Manantial.
- Escaño, J, de la Serna, María Gil. (2006) *Cómo se aprende y cómo se enseña*. Barcelona, España: ICE Editorial Horsori.
- Freire, Paulo (1969): *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI editores, en coedición con Tierra Nueva.
- Freire, Paulo. *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. Editorial Siglo Veintiuno editores S.A. Tierra Nueva. Argentina. 1973.
- Frigerio, G. y Diker, G. (comps.) (2008): *Educación: posiciones acerca de lo común*. Buenos Aires: Del estante.
- Gadotti, Moacir, Gómez, Margarita-Freire (2003): *Lecciones de Paulo Freire*. CLACSO-Buenos Aires.
- García de Ceretto, J. (2007): *El conocimiento y el currículum en la escuela. El reto de la complejidad*. Rosario: Homo Sapiens.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (2008): *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. Buenos Aires: Aique.
- Heinich, N. (1999): *Norbert Elias. Historia y cultura en Occidente*. Buenos Aires: Nueva





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

4000

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1076557).-

- Hernández, F., Sancho, J. M., (1993): *Para enseñar no basta con saber la asignatura*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Larrosa, J. y Skliar, C. (2009) <http://www.homosapiens.com.ar/hscatalogo/novedades.do>. Argentina: Homo Sapiens.
- Larrosa, J. y otros (1995): *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación*. Cap. Greene, M.: "El profesor como extranjero". Barcelona: Laertes.
- Matus, C. (1987): *Política, Planificación y Gobierno*. Caracas, Venezuela: Fundación Altadir.
- Meirieu, P. (1992): "Aprender sí, ¿pero cómo? En Anexo I Guía metodológica para la elaboración de una situación –problema". Barcelona: Editorial Octaedro.
- Morin, E. (2001): *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma reformar el pensamiento*. Bases para una reforma educativa. Buenos Aires: Nueva visión.
- Nietzsche, F. (1999): *Cinco prólogos para cinco libros no escritos*. Madrid: Arena libros.
- Núñez, Violeta (2007): Conferencia La educación en tiempos de incertidumbre: Infancias, adolescencias y educación. Una aproximación posible desde la Pedagogía Social. Barcelona.
- Perrenoud, P. (2008): *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Buenos Aires: Colihue.
- Porlán, R. (1993): *Constructivismo y escuela*. España: Editorial Diada.
- Pozo y otros. (2009). *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje*. Cáp. 19. "Modelos de formación docente para el cambio de concepciones de los profesores." Barcelona, España: Editorial GRAO.
- Torres, Rosa María (2006): Alfabetización y aprendizaje a lo largo de toda la vida. Revista Interamericana de Adultos N° 1- Instituto FONESIS. [www.fronesis.org](http://www.fronesis.org)
- Sacristán, J. G. (2010): *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Madrid: Morata.
- Sacristán, J. G. (1997) "Docencia y cultura escolar. Reformas educativas y modelo educativo". En Otero, F. "Ley Federal de Educación ¿se viene el estallido?". Cuadernos de la Tiza, SADOP. Buenos Aires: Incape.
- Sacristán, J. G. (Comp.) (2010): *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Madrid: Ediciones Morata.
- Sanjurjo, L. (2006): *La institución educativa como marco sobredeterminante de las prácticas pedagógicas*, en *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*, Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Skliar, C. (2007): *La educación [que es] del otro. Argumentos y desierto de argumentos pedagógicos*. Buenos Aires: Noveduc.
- Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (2009): *Abandono escolar y políticas de inclusión en la educación secundaria*. Buenos Aires: UNESCO.
- Zabalza, M. A. (2007) 10ª ed.: *Diseño y desarrollo curricular*, Madrid: Narcea.

## DOCUMENTOS

- Constitución de la Provincia de Entre Ríos (Reforma de 2008)
- Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2009).
- Ley de Educación Provincial N° 9.890 (2009).

*Am*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

*Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria.*

Consejo Federal de Educación. Resolución N° 87/2009 EPJA.

Consejo Federal de Educación. Resolución N° 93/2009: *Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria.*

Consejo Federal de Educación. Resolución N° 118/10: EPJA - Documento Base - Anexo I "Educación Permanente de Jóvenes y Adultos".

Consejo Federal de Educación. Resolución N° 118/10; EPJA - Documento Base - Anexo II "Lineamientos Curriculares Educación Permanente de Jóvenes y Adultos".

CGE-Entre Ríos (2009): Propuesta Preliminar para la discusión. Diseño Curricular de la Escuela Secundaria para Jóvenes y Adultos.

*Plan Educativo Provincial 2007 – 2011.* Gobierno de Entre Ríos

Consejo General de Educación: *Plan Jurisdiccional Educación Secundaria 2010. Cuerpo I, Desarrollos Pedagógicos, Proyectos Educación Secundaria.*

Consejo General de Educación – Dirección de Educación Secundaria (2008): *Re-significación de la Escuela Secundaria Entrerriana. Documento N° 1: Sensibilización y Compromiso.* Gobierno de Entre Ríos.

Consejo General de Educación - Dirección de Educación Secundaria (2008): *Re-significación de la Escuela Secundaria Entrerriana. Documento N° 2: Curricular – Epistemológico.* Gobierno de Entre Ríos.

Consejo General de Educación - Dirección de Educación Secundaria (2008): *Re-significación de la Escuela Secundaria Entrerriana. Documento N° 3: De lo epistemológico a lo metodológico - estratégico.* Gobierno de Entre Ríos.

Consejo General de Educación - Dirección de Educación Secundaria (2009): *Re-significación de la Escuela Secundaria Entrerriana. Lineamientos Preliminares para el Diseño Curricular del Ciclo Básico Común de la Escuela Secundaria de la Provincia de Entre Ríos.* Gobierno de Entre Ríos.

Consejo General de Educación - Dirección de Educación Secundaria (2009): *Re-significación de la Escuela Secundaria Entrerriana. Documento N° 4: Evaluación – PARTE I: General, PARTE II: Disciplinar, PARTE III: Estrategias e instrumentos.* Gobierno de Entre Ríos.

Consejo General de Educación – Dirección de Planeamiento Educativo (2010): *Informe Devolución Operativo Nacional de Evaluación 2007. Evaluación Externa. Conceptos y desafíos – TOMO I.* Gobierno de Entre Ríos.

Consejo General de Educación – Dirección de Planeamiento Educativo (2010): *Informe Devolución Operativo Nacional de Evaluación 2007. Evaluación Externa. Conceptos y desafíos – TOMO II.* Gobierno de Entre Ríos.

Consejo General de Educación. Dirección de Educación Secundaria. Resolución N° 366/10: *Estructura Curricular Preliminar y Lineamientos Preliminares para el Diseño Curricular de la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos de Entre Ríos.*

Consejo General de Educación. Dirección de Educación Secundaria. Resolución N° 3322/10: *"Diseño Curricular del Nivel de Educación Secundaria de Entre Ríos"*

Consejo General de Educación. Dirección de Educación Secundaria. Resolución N° 3344/10: *"Transformaciones institucionales y pedagógicas" – Formación complementaria.*

Consejo General de Educación. Dirección de Educación Secundaria. Resolución N° 1582/11: *"Sistema de Evaluación, Acreditación, Calificación y Promoción".*



RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

# FORMACIÓN GENERAL

*Gpo,*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### ENFOQUE ORIENTADOR DE MATEMÁTICA

Pensar el currículum de la Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos (ESJA) convoca a pensar en múltiples dimensiones que configuran una urdimbre, dando cuenta de la idea de complejidad que atraviesa a los procesos sociales, entre ellos, la escuela.

Retomando lo expresado en documentos anteriores, pensamos en una Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos que estimule el aprendizaje del *aprender a aprender* para que los/las estudiantes que conforman esta población puedan accionar sobre sus propios proyectos de vida con autonomía y espíritu crítico; que los habilite a ejercer ciudadanía plena, participando en el mundo del trabajo y en la sociedad, todo esto en un marco de realidades cambiantes e inestables.

En tal sentido, la Ley de Educación Provincial establece que los/las estudiantes tienen derecho a “recibir educación integral y de calidad (...) para desenvolverse como miembros activos y responsables en la sociedad y en el mundo laboral”, mientras que a los docentes cabe la responsabilidad de “promover el desarrollo de la capacidad de aprender de los educandos, comprometiéndose con los resultados del proceso de aprendizaje” y “utilizar los métodos pedagógicos y las estrategias didácticas más adecuadas para que todos los educandos logren aprendizajes de calidad”<sup>73</sup>.

En esta Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos se hace necesario reinstalar el saber, modificando las prácticas escolares, desterrando las prácticas tradicionales, reflexionando epistemológica, curricular y metodológicamente, promoviendo la alfabetización científica y tecnológica como componentes fundamentales de la educación.

Ante esto, surgen preguntas: ¿Qué matemática enseñar a estos jóvenes y adultos? ¿Cómo hacerlo? No hay una respuesta inmediata, ni sencilla, ni directa; y no son pocas las razones para que sea así. Por un lado, las necesidades de la sociedad y las exigencias laborales, se han ido modificando conforme los avances de la ciencia y la tecnología y los contenidos<sup>74</sup> a enseñar deben responder a ello. Por otro lado, muchos profesores y profesoras vienen advirtiendo que la población estudiantil presente en las aulas ha cambiado en los últimos años. Gran parte de los estudiantes de hoy no son los mismos que describen la mayoría de las investigaciones en educación para adultos -adultos, padres de familia, trabajadores-, sino que son adolescentes y jóvenes que ya han transitado por las aulas y, por alguna razón, fueron excluidos; estos jóvenes y adolescentes constituyen la mayoría<sup>75</sup>. Además, cada uno de ellos llega con trayectorias escolares, necesidades, expectativas y ambiciones diferentes<sup>76</sup>.

<sup>73</sup> Ley de Educación Provincial N° 9890.

<sup>74</sup> Con contenidos hacemos referencia a todo lo que se enseña en la escuela, ya sean conceptos, teorías, procedimientos, actitudes, etc.

<sup>75</sup> Jóia, O (1995), *Cuatro preguntas sobre la educación matemática de jóvenes y adultos*. Río de Janeiro: UNESCO.

<sup>76</sup> Gall, I (1995), *El desarrollo y el facultar o dar poder en cálculo numérico: desafíos de investigación*. Río de Janeiro: UNESCO.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Muchos de los estudiantes resuelven problemas de su vida cotidiana (social y/o laboral) con “herramientas” que le son propias. Podemos decir que utilizan estrategias<sup>77</sup> distintas de las que se aceptan en la matemática escolar. Muchas veces esas estrategias pasan inadvertidas por los profesores<sup>78</sup> y en ocasiones hasta son descalificadas, perdiendo así una valiosa oportunidad de rescatarlas. Pero, ¿por qué asignar importancia a la recuperación de estrategias que provienen de la vida cotidiana? Entre otras razones, porque los estudiantes “insisten en recuperar, en el aula, los conceptos, procedimientos y nociones matemáticas que construyeron en el espacio cotidiano y de trabajo, independientemente de lo que sus profesores les quieren enseñar”<sup>79</sup>. Esos conocimientos son parte de la realidad sensible de los estudiantes y deberían ser el anclaje para construir nuevos conocimientos.

*“Para lograr un aprendizaje significativo en el salón de clase, se debe incrustar una reflexión sobre las relaciones matemáticas, como sucede en la vida diaria, en situaciones significativas, socialmente relevantes donde las matemáticas se convierten en una herramienta para alcanzar determinadas metas o fines. Sin embargo, tales situaciones de clase deben permitir una variedad más amplia de conceptos y representaciones, así como la oportunidad de descubrir aspectos que usualmente no se darían en las situaciones cotidianas o fuera de clase. También deben ser tan significativas, desafiantes, flexibles e importantes para los estudiantes adultos, como lo sería el dar o recibir el cambio correcto para el vendedor ambulante y sus clientes.”<sup>80</sup>*

Por último, mencionaremos aquí que otra de las razones (aunque no la última) tiene que ver con las propuestas que nos llegan desde la didáctica y la pedagogía: *hacer matemática en el aula*, ofrecer a los/las estudiantes la posibilidad de insertarse en una matemática que tenga sentido para ellos y que les permita alcanzar niveles de comprensión y de abstracción para que puedan poner en juego una actitud crítica frente a la vida y a las decisiones que les toque tomar; mientras que el profesorado se encuentra frente a restricciones<sup>81</sup> que condicionan la gestión de la clase<sup>82</sup>.

Una de las propuestas -la de mayor peso- de didactas y pedagogos es acentuar el desarrollo en “procedimientos que permiten al estudiante aprovechar los conocimientos para abordar otro tipo de problemas, no necesariamente matemáticos”<sup>83</sup>, a lo que Recio<sup>84</sup> agrega:

<sup>77</sup> En este documento consideramos a los algoritmos dentro de las estrategias.

<sup>78</sup> Schmitt, M (1995), *Descubriendo y documentando la práctica del cálculo numérico*. Río de Janeiro: UNESCO.

<sup>79</sup> D'Ambrosio, U (1995), *Globalización, educación multicultural y etnomatemática*. Río de Janeiro: UNESCO.

<sup>80</sup> Schliemann, A (1995), *Matemáticas en la vida diaria y la enseñanza de matemáticas a adultos*. Río de Janeiro: UNESCO.

<sup>81</sup> Las restricciones a las que se hace referencia tienen distintos orígenes y son de todo tipo: sociales, culturales, económicas, formación inicial y continua, infraestructura, etc.

<sup>82</sup> Perrenoud, P (1990), *La construcción del éxito y del fracaso escolar. Hacia un análisis del éxito, del fracaso y de las desigualdades como realidades construidas por el sistema escolar*. Madrid: Morata.

<sup>83</sup> Fedriani Martel, E. e Hinojosa Ramos, M (2005): *Resumen histórico de la docencia de las matemáticas*, en Revista Summa N° 50 (Noviembre 2005), 31-36.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

*“Ya no se trata de verificar que el alumno o alumna, en el contexto escolar de una materia concreta y a través de un examen reglado, ha aprendido lo que le ha sido enseñado (hacer unas operaciones, simplificar unas expresiones, hallar el valor de cierta incógnita, etc.), sino de constatar que “de manera espontánea” lo aplica efectivamente “a una amplia variedad de situaciones” de diversos orígenes y, en particular, de la vida cotidiana.”*

Esta propuesta no aporta novedades ni originalidad, pero sí pretende ser una guía que favorezca la reflexión en torno a qué enseñamos cuando enseñamos matemática y para qué lo hacemos. Intenta, además, contribuir a la formación de esta población estudiantil, en tanto ciudadanos.

La modalidad Jóvenes y Adultos forma parte de la educación básica “para todos los ciudadanos”, al igual que la Escuela Secundaria. Sin embargo, no debe entenderse como una copia de ésta. Tiene una especificidad que la diferencia: el sujeto de aprendizaje. Y junto con este sujeto, la “necesidad de reconocer, acoger y transformar -desde el seno del propio conocimiento- el bagaje que él trae de su vida”<sup>85</sup>.

Para sugerir algunas recomendaciones, partimos de considerar que el conocimiento es una construcción social. La escuela es, por excelencia, un lugar para socializar conocimientos, donde el trabajo de cada uno no está desligado de la acción de los otros, sino que cada uno contribuye “con lo que tiene para ofrecer”<sup>86</sup>.

En ese marco, cobran particular importancia el rol del docente y el rol de los estudiantes. El docente asume un rol de organizador de la clase, guía la discusión acerca de las estrategias de solución, la interpretación de los problemas, la comparación de distintos métodos de solución, con la intención que los/las estudiantes puedan avanzar en sus conocimientos matemáticos. Es decir, gestiona la actividad que se produce, institucionaliza los saberes que circulan en el aula y reflexiona sobre los procesos que tienen lugar para modificar y adaptar las secuencias didácticas según las necesidades. Este rol es muy diferente de aquel docente que transmite el conocimiento e instruye a los estudiantes. No alcanza con que el profesor explique para que los estudiantes aprendan: es necesaria la intervención intencionada del docente.

Desde este enfoque, se enseña y se aprende en grupos pequeños y heterogéneos. De este modo, los/las estudiantes se benefician con un trabajo colaborativo, organizando las situaciones problemáticas y reflexionando acerca de su actividad. Aceptan la responsabilidad que les compete: comprometerse con sus propios procesos de aprendizaje, asumiendo una actitud investigativa, imitando la del docente. Vale decir que los/las estudiantes tienen que explorar problemas y reflexionar sobre posibles soluciones y formas de solucionarlos.

84 Recio, T (2008): *Prólogo*, en Rico Romero, L. y Lupiáñez, J. (2008): *Competencias matemáticas desde una perspectiva curricular*. Madrid: Alianza.

85 Jóa op. cit.

86 D'Ambrosio, op. cit



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Reconocemos que el aprendizaje no depende exclusivamente de la acción del docente, sino que los *estudiantes tienen que querer aprender*; como sostiene Sara Paín<sup>87</sup> “el deseo y el conocimiento están integrados en el proceso de aprendizaje”. En este sentido, los sentimientos que los estudiantes tienen acerca de la matemática determinan la relación que establecen con esta ciencia y su aprendizaje. Esto nos remite a pensar que el aprendizaje no es sólo un problema cognoscitivo, sino que está férreamente ligado a componentes afectivos y a cómo el/la docente desde sus prácticas recupera los lazos entre lo cognitivo y lo afectivo. Es importante tener en cuenta esto ya que para muchos estudiantes de esta modalidad, volver a la escuela significa recuperar una historia personal que tiene que ver con sus vivencias anteriores en relación con las prácticas impuestas por la enseñanza tradicional de la matemática escolar.

Para finalizar, proponemos priorizar estrategias de pensamiento por sobre estrategias algorítmicas. Algunos caminos posibles estarían marcados por la posibilidad de: relacionar los contenidos en vez de trabajarlos en forma fragmentada o discontinua, de manera de facilitar a los estudiantes la posibilidad de analizar y comprender las relaciones que hay entre los conceptos involucrados en cada uno de ellos; organizar estudios interdisciplinarios, que permiten establecer nexos entre el mundo real y la matemática escolar<sup>88</sup>; mantener viva la propia curiosidad para poder contagiarla al grupo de estudiantes; tener presente que los conocimientos matemáticos y las habilidades para reconocerlos y aplicarlos no se aprenden de una vez y para siempre, sino que se van construyendo a través de situaciones intencionalmente seleccionadas, contextualizadas y secuenciadas; el acceso a una variedad de recursos y técnicas intelectuales que favorecen la transferencia a situaciones nuevas.

## PRIMER AÑO

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

- Entre expresiones simbólicas y problemas reales habita un mundo de relaciones y de información que vinculan lo abstracto y lo concreto.*

La resolución de problemas reales evoca necesariamente el tratamiento de expresiones simbólicas y las relaciones funcionales mediante aquellas. Éste es un proceso que permite trabajar aspectos del quehacer matemático como son explorar, analizar y explicar relaciones y propiedades para producir fórmulas que representan regularidades numéricas, manipular expresiones algebraicas para transformarlas en expresiones equivalentes, transformar expresiones simbólicas para resolver ecuaciones, analizar el conjunto solución, formular conjeturas y validarlas, generalizar y comunicar resultados entre otros aspectos. “El tratamiento de las funciones conlleva reconocer casos de proporcionalidad (directa e

<sup>87</sup> Paín, S (2008), *Subjetividad/Objetividad: entre deseo y conocimiento*, trad: Antonio Goncalves Da Costa Lima. Buenos Aires: UNSAM.

<sup>88</sup> FitzSimons, G (2007), *Exclusión y matemáticas: la interrelación entre la historia, las matemáticas y la educación para personas adultas que vuelven a estudiar*. Barcelona: Graó.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

inversa) en distintos contextos, identificar y usar funciones polinómicas y racionales, distinguir las funciones algebraicas de aquellas que trascienden el campo del álgebra como son las trigonométricas, logarítmicas y exponenciales. En todos los casos, las estrategias de enseñanza deberán estar orientadas a que los estudiantes puedan analizar y explicitar las propiedades, producir e interpretar distintos registros de representación (tablas, gráficos, fórmulas) eligiendo el más adecuado a la situación, producir y comparar fórmulas y vincular las variaciones de las gráficas con las variaciones de los parámetros, entre otras acciones que favorezcan la construcción de los conocimientos. El tratamiento de las funciones polinómicas implica, entre otras cosas, trabajar la factorización de los polinomios a partir de la necesidad de resolver problemas modelizables con este tipo de funciones. Se recomienda prestar especial atención al uso de las letras en tanto *variables*, ya no solamente como incógnitas, que es el significado más difundido, según surge de investigaciones realizadas en este campo. Asignar a las letras el significado de variables tiende un puente hacia la modelización funcional”.<sup>89</sup>

- Relaciones de proporcionalidad directa e inversa: tablas, proporciones, constante de proporcionalidad, propiedades (al doble el doble, al triple el triple).
- Introducción a las expresiones algebraicas (igualdades y desigualdades). Ecuaciones sencillas que permitan analizar los cambios en relación a las variables.
- Las relaciones funcionales. Variación de perímetros, áreas y volúmenes.

***El estudio de las relaciones métricas a partir de la observación y exploración de patrones geométricos.***

Incorporar geometría en el trabajo del aula para jóvenes y adultos tiene que ver con la sistematización de conocimientos relacionados con el plano y el espacio a través de propiedades de las figuras y de los cuerpos geométricos que servirán tanto para el análisis como para la construcción de los modelos con los cuales podrán explicar fenómenos cotidianos.

El estudio de las propiedades de los objetos lleva a construir modelos o patrones geométricos de esos objetos y de este modo posibilitar la transferencia de conocimientos del espacio bidimensional al tridimensional y viceversa, integrar el conocimiento matemático a otros conocimientos, interactuar con distintos tipos de lenguaje (coloquial, geométrico, gráfico, numérico, algebraico), analizar producciones del ámbito artístico y tecnológico como así también de otras ciencias.

Generalmente los conocimientos relacionados con geometría, que se adquieren fuera de la escuela a partir de la observación del entorno, se desarrollan en situaciones familiares o de trabajo y responden a técnicas o procedimientos contextualizados pero carecen de los atributos de universalidad que posee el conocimiento sistematizado o escolar. Considerado lo antes dicho, es necesario proponer situaciones de aprendizaje que permitan mediar entre los conocimientos que los estudiantes utilizan en la vida cotidiana y los conceptos de

<sup>89</sup> CGE-Dirección de Educación secundaria (2011): Diseño Curricular de Educación Secundaria. Tomo I. E. Ríos





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

geometría. Esta mediación a través de la resolución de problemas facilitará las formas de acercamiento entre los conceptos y procedimientos que traen y aquellos que se proponen desde la escuela.

“Las construcciones cobran un papel importante en la enseñanza y el aprendizaje de geometría. Las mismas podrían realizarse en entornos informáticos. Al respecto, existe una importante variedad de software de geometría dinámica que ofrecen excelentes oportunidades para poner en contacto a los estudiantes con problemas en los que deban usar propiedades de las figuras, potenciando la construcción de conocimientos y evitando las dificultades que muchas veces plantea manejar útiles de geometría, ya sea porque no están habituados a emplearlos o por el tiempo que demanda su uso. Según el software utilizado, es posible realizar mediciones (longitud, perímetro, ángulos, áreas, etc.) y analizar su variación según se modifican algunos de los datos”<sup>90</sup>

- El estudio de figuras uni y bidimensionales, desde la noción de polígono (triángulos y cuadriláteros) y desde la noción de lugar geométrico (circunferencia, círculo, mediatriz, bisectriz).
- Exploración de las condiciones necesarias para que la construcción de una figura sea posible analizando en qué casos la solución es única, en qué casos se obtienen infinitas soluciones y en qué casos es imposible. Estudio de las propiedades de las figuras a partir de su construcción.
- Estudio de los ángulos (adyacentes, opuestos por el vértice, entre rectas paralelas) y sus relaciones y propiedades a partir de la observación y análisis de las figuras.
- El estudio de los cuerpos en el espacio. Caracterización y clasificación de los poliedros y cuerpos redondos a partir del análisis de objetos del entorno de un adulto.
- Análisis y uso de las nociones de perímetro, área y volumen.
- Resolución y formulación de problemas que involucren distintas unidades de medida (longitud, capacidad, masa, tiempo).

***Interpretación de conceptos estadísticos para la formación de un pensamiento crítico, reflexivo y capaz de discernir en situaciones de la vida real.***

El ciudadano necesita de los resultados de encuestas políticas, de índices de precios y desocupación y de otros resultados estadísticos que habitualmente se presentan en los medios de comunicación para sacar sus propias conclusiones acerca de la realidad en la que vive. Un adulto puede encontrar con mayor facilidad que un adolescente el sentido a estas informaciones debido al camino que lleva recorrido en su vida.

Pero además debe reconocerse que “el conocimiento sobre métodos estadísticos y las nociones básicas sobre probabilidad se utilizan no solo en matemática, sino en otros espacios curriculares donde se convierten en herramienta de resolución de problemas, imprimiéndole a este espacio un carácter interdisciplinar imposible de obviar a la hora de realizar propuestas de enseñanza.”<sup>91</sup>

<sup>90</sup> CGE-Dirección de Educación secundaria (2011): Diseño Curricular de Educación Secundaria. Tomo 1. E. Ríos

<sup>91</sup> CGE-Dirección de Educación secundaria (2011): Diseño Curricular de Educación Secundaria. Tomo 1. E. Ríos



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Es oportuno realizar propuestas de enseñanza a partir de actividades exploratorias y participativas utilizando diversos recursos como diarios, revistas, folletos, informaciones de Internet.

“Interpretar y elaborar información estadística supone saber recolectar datos, organizarlos, analizar el proceso de relevamiento de los mismos, representarlos e interpretarlos en distintos registros, elegir la representación más adecuada según la información que se quiera comunicar, analizar las ventajas y desventajas de cada una, distinguir los distintos tipos de variables (cualitativas, cuantitativas, discretas, continuas), interpretar el significado de los parámetros en diferentes contextos, producirlos, comunicar la información, tomar decisiones, inferir a partir de datos obtenidos y evaluar su razonabilidad.

La probabilidad es un modo de “medir” la incertidumbre, por lo tanto, reconocerla y usarla, requiere comparar probabilidades de diferentes sucesos, explorar, producir y utilizar fórmulas para resolver problemas”<sup>92</sup>.

- Introducción al proceso de análisis y organización de datos (población, muestra, frecuencia, intervalos). Su representación mediante tablas y gráficos (circulares, barras, histogramas).
- Lectura e interpretación de la información estadística que circula en diferentes medios de comunicación (revistas, diarios, TV, Internet, etc.)
- Recuento de casos. Posibilidad de utilizar diagramas de árbol para indicar diferentes combinaciones de elementos, sin omitir ni repetir ninguno.

□ ***Una búsqueda por acortar distancias entre la matemática y la vida.***

“Los adultos cuentan con conocimientos y procedimientos de cálculo que han construido en su experiencia con el mundo”<sup>93</sup>, por este motivo es necesario indagar en las estrategias de cálculo mental que los estudiantes traen al aula (en cuanto al uso de algoritmos diferentes a los utilizados tradicionalmente para realizar operaciones) y de este modo poder resignificarlas en el trabajo formal en cuanto al conocimiento matemático al que se desea que ellos arriben.

La resolución de problemas de la vida real es un camino de amplia fertilidad para resignificar saberes ya establecidos en la vida cotidiana de los estudiantes adultos. Estos problemas integran conocimientos relacionados con los números, las combinaciones de operaciones y las propiedades que ayudan a simplificar los cálculos. De este modo, el tratamiento de las operaciones y sus propiedades surge naturalmente y significa -además de saber realizar los algoritmos (convencionales y no convencionales)- poder analizarlos e interpretar su funcionamiento, reconocer modelos que otorguen distintos significados a las operaciones, producir cálculos que combinen varias operaciones, evaluar la razonabilidad

<sup>92</sup> CGE-Dirección de Educación secundaria (2011): Diseño Curricular de Educación Secundaria. Tomo 1. E. Ríos

<sup>93</sup> Ávila, A (1995): *Repensando el currículo de matemáticas para la educación de los adultos*. Río de Janeiro: UNESCO.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

de los resultados obtenidos, explicitar las propiedades de las operaciones, elegir el tipo de cálculo que resulte más conveniente (mental, exacto, aproximado, con calculadora, etc.)

- La interpretación y uso de los números naturales, relaciones de orden, operaciones básicas y sus propiedades, cuadrados y cubos, raíces cuadradas exactas de números naturales, potencias de diez, escritura polinómica, divisibilidad.

- El trabajo con los números enteros, ocasiones de uso en la vida real, representación en la recta, distancia entre dos números. Las operaciones básicas, potencias y raíces. Significados y propiedades, reconociendo su utilidad para facilitar los cálculos en general y agilizar el cálculo mental en particular.

- Introducción a los números racionales. La necesidad de utilizar expresiones fraccionarias y decimales finitas para comprender, trabajar y expresar diversas situaciones. Distintas representaciones y usos de dichas expresiones.

## SEGUNDO AÑO

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

*Entre expresiones simbólicas y problemas reales habita un mundo de relaciones y de información que vinculan lo abstracto y lo concreto.*

- El trabajo sobre las relaciones entre variables usando las expresiones algebraicas como herramienta para el análisis de las mismas a partir de la problematización de situaciones integrándolas a conceptos del ámbito de la geometría, de la aritmética o de otras ciencias.

- Profundización en el estudio de las variaciones entre magnitudes (lineales y no lineales). Gráficos y fórmulas.

- Primeros análisis de funciones (ceros, valores extremos, crecimiento y decrecimiento, positividad y negatividad)

- Resolución de problemas mediante ecuaciones lineales con una incógnita (solución única, infinitas soluciones, sin solución) o a partir de inecuaciones (conjunto solución)

*El estudio de las relaciones métricas a partir de la observación y exploración de patrones geométricos.*

- El teorema de Pitágoras, una relación que se da entre los lados de un triángulo rectángulo y que tiene múltiples usos en variados contextos.

- La semejanza de triángulos y de otras figuras. Las condiciones necesarias y las relaciones que se establecen entre aquellas.

- Las condiciones de aplicación del Teorema de Thales y la proporcionalidad entre segmentos.

- Las razones trigonométricas (seno, coseno y tangente) para resolver problemas en contextos de uso con triángulos rectángulos.

*Interpretación de conceptos estadísticos para la formación de un pensamiento crítico, reflexivo y capaz de discernir en situaciones de la vida real.*

- Introducción a la caracterización de una muestra a partir de medidas de tendencia central: la media aritmética, la moda y la mediana.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Lectura y organización de la información a partir de tablas de frecuencia (absoluta, relativa, porcentual, acumulada) y gráficos.
- Análisis de la probabilidad de ocurrencia de un suceso.
  
- Una búsqueda por acortar distancias entre la matemática y la vida.***
- Profundización del trabajo en diferentes campos numéricos. Los números racionales: diferentes representaciones, formas equivalentes de escribir un número racional (fraccionaria, decimal, porcentual). Su utilidad en diferentes contextos de uso.
- Las operaciones básicas, potencias y raíces, incluidas potencias de exponente entero. Significado y propiedades de las mismas como extensión de las ya estudiadas para números enteros haciendo énfasis en su utilidad para facilitar cálculos mentales en contextos cotidianos.
- Escritura de números de pequeña o gran escala utilizando notación científica. Reconocimiento y uso en problemas relacionados a otras ciencias.
- Reconocimiento de la necesidad de ampliar el campo numérico introduciendo los números irracionales y reales.

### TERCER AÑO

#### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

- Entre expresiones simbólicas y problemas reales habita un mundo de relaciones y de información que vinculan lo abstracto y lo concreto.***
- Ecuaciones lineales con una y dos variables, conjunto solución, el conjunto solución de un sistema de ecuaciones y su relación con dos rectas.
- Profundización de la función como objeto de estudio. El reconocimiento y uso, en distintas situaciones problemáticas, de las funciones polinómicas, poniendo mayor énfasis en las funciones afín y cuadrática. Ecuaciones de una recta.
- La utilización de modelos funcionales en la resolución de problemas que se aproximen a situaciones reales.
- El reconocimiento, uso, análisis y representación de funciones trigonométricas en las relaciones funcionales periódicas.
- El análisis de fenómenos que pueden ser modelizables a través de funciones racionales, exponenciales y logarítmicas.
  
- El estudio de las relaciones métricas a partir de la observación y exploración de patrones geométricos.***
- El reconocimiento y uso de las propiedades de los cuerpos geométricos. Relaciones entre sus elementos.
- La utilización de funciones trigonométricas en la resolución de problemas modelizables con triángulos oblicuángulos y distintos sistemas de medición de ángulos (sexagesimal, circular o radial) y las relaciones entre ellos.
  
- Interpretación de conceptos estadísticos para la formación de un pensamiento crítico, reflexivo y capaz de discernir en situaciones de la vida real.***



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Análisis y reflexión crítica de la información estadística, que vaya más allá del cálculo y el aprendizaje de definiciones.
  - La organización e interpretación de datos avanzando hacia las medidas de dispersión (varianza, desviación) que permitan extraer conclusiones acerca de la población de modo de favorecer el desarrollo del razonamiento estadístico.
  - Avanzar en el estudio de la probabilidad de un suceso en espacios muestrales finitos.
- Una búsqueda por acortar distancias entre la matemática y la vida.***
- El reconocimiento y uso de los números reales, identificando propiedades del conjunto numérico y de las operaciones como una extensión de las propiedades de los números racionales.
  - Reconocimiento y uso de la logaritmación y sus propiedades en la resolución de problemas algebraicos.
  - La necesidad de ampliar el campo numérico introduciendo los números complejos. Reconocimiento y uso de los mismos utilizando distintas representaciones.
  - Análisis y uso reflexivo de series y sucesiones numéricas en la resolución de problemas tanto de contexto intramatemático como proveniente de otras ciencias.
  - Integración de las propiedades y operaciones de los distintos campos numéricos mediante resolución de problemas relacionados a la orientación.

**SUGERENCIAS**

° La población estudiantil en esta modalidad es muy heterogénea en cuanto a las trayectorias escolares realizadas. Por tanto, no es fácil definir en forma anticipada, estrategias de trabajo en el aula, sino que cada docente lo hará en función de las características del grupo. Se sugiere un tratamiento de los conceptos acorde a los conocimientos, necesidades e intereses de los estudiantes. Por ejemplo, en una primera instancia utilizar una problemática situada en un contexto familiar suele ser una estrategia exitosa al momento de abordar variaciones entre magnitudes (lineales o no lineales). En instancias posteriores se hace necesario descontextualizar los problemas y producir generalizaciones algebraicas a las que se podrá acudir en otros contextos.

Desde este enfoque se sostiene que las propuestas de enseñanza deberían posibilitar o promover una sucesión de acciones que muestren al álgebra como el corazón del trabajo matemático en el aula, estableciendo conexiones con otros ejes y ciencias. Partir de situaciones controlables permite manipular expresiones algebraicas sencillas y brinda la oportunidad de elegir las herramientas matemáticas más adecuadas, operando y evaluando la validez de las soluciones obtenidas a un problema dado. Es importante invitar a los estudiantes a realizar un trabajo compartido en el que el desarrollo del proceso sea tan importante como el encuentro de la solución y auspiciar un clima de clase distendido donde intente aprovechar diferentes estrategias, pruebe distintas formas de representación utilizando variados lenguajes (gráfico, algebraico, geométrico, coloquial) y valide las soluciones encontradas.

Las herramientas informáticas son un recurso que favorece el desarrollo de habilidades cognitivas porque posibilitan una “manipulación” de las expresiones simbólicas y su



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

representación gráfica, a la vez que permiten analizar las variaciones que sufren las gráficas a partir de las variaciones de los parámetros. Por ejemplo, el tratamiento de las funciones como objeto de estudio, analizando dominio, imagen, ceros, periodicidad y comportamiento en general, a partir de un diálogo permanente entre distintos tipos de registros (gráficas, tablas, fórmulas, enunciados), o el estudio de sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales con dos incógnitas, utilizando distintos métodos y modos de representación del conjunto solución.

Algunos ejemplos posibles:

\* Presentar problemas que se aproximen a situaciones reales modelizables con funciones polinómicas, será un terreno propicio para trabajar con polinomios (raíces o ceros, factorización). De este modo, ese trabajo de manipulación de expresiones algebraicas, se carga de sentido.

\* Al utilizar los modelos que brindan las funciones exponenciales y logarítmicas para representar procesos de crecimiento y decrecimiento, es posible analizar las situaciones, extraer conclusiones e inferir el comportamiento futuro del fenómeno o hecho modelizado.

° El tratamiento de las figuras geométricas supone realizar un estudio de las mismas a través de actividades que impliquen el uso de propiedades, ya sea como medio para anticipar resultados, como para deducir nuevas propiedades, relaciones y conceptos. Es necesario alejarse de las prácticas basadas en la mera aplicación de fórmulas y promover la explicitación de los procedimientos utilizados y la elaboración de argumentos.

Las construcciones constituyen un campo propicio para realizar anticipaciones; las mismas pueden realizarse tanto con regla y compás como en entornos informáticos<sup>94</sup>. **Construir** distintas figuras a partir de algunos datos (lados, ángulos, diagonales) y analizar y argumentar sobre sus propiedades<sup>95</sup> permite realizar un trabajo de exploración y reflexión que permite argumentar y deducir otras propiedades.

Los conceptos de área y volumen requieren de mucho tiempo para ser comprendidos; generalmente, los estudiantes tienen dificultad para distinguir área de perímetro o área de volumen. Se recomienda realizar actividades que promuevan la distinción entre unos y otros; si es necesario, acudir a materiales, ejemplos y elementos de la vida cotidiana que les permitan establecer relaciones entre ellos. También se puede componer y descomponer figuras irregulares para calcular sus áreas<sup>96</sup>. Se trata de brindar la oportunidad de diferenciar unos conceptos de otros y de analizar si existen relaciones entre las variaciones de una magnitud y de otra.

También pueden resolver problemas que los enfrenten a la necesidad de estimar y medir distintas magnitudes, reconocer y usar la unidad más adecuada a cada situación, evaluar su pertinencia, elaborar y comparar distintos procedimientos de cálculo de perímetros, áreas, volúmenes, capacidad, tiempo, decidir acerca de la precisión requerida en cada caso y

<sup>94</sup> Hay disponible una variedad interesante de buenos software de geometría dinámica.

<sup>95</sup> Por ejemplo, las propiedades de los paralelogramos podrían ser el punto de partida para demostrar las propiedades de los ángulos entre paralelas.

<sup>96</sup> Esto confiere una visión enriquecida del estudio geométrico ya que se ponen en juego propiedades de las figuras.

*CPD*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

reconocer que toda medición es necesariamente inexacta.

Una etapa importante del trabajo con triángulos radica en reconocer y usar la propiedad pitagórica para todos los triángulos rectángulos. No resulta sencillo presentar alguna situación problemática que permita a los/las estudiantes deducir el Teorema de Pitágoras<sup>97</sup>, en cambio sí es posible que comiencen a trabajar con él en ciertas aplicaciones, y luego realizar alguna de las tantas demostraciones, que podrían ser geométricas o analíticas.

Es posible realizar un trabajo rico en significaciones si se considera el devenir histórico que ha marcado el desarrollo de las nociones matemáticas. Por ejemplo, podría abordarse la relación entre la trigonometría y las técnicas de medición que tenían los griegos y su íntima vinculación con la semejanza, ya que estas relaciones les permitieron medir distancias en la esfera celeste.

En términos generales se puede afirmar que el trabajo geométrico es un terreno fértil para producir y manipular expresiones algebraicas y a la vez, para trabajar con distintos conjuntos numéricos.

° Para llevar a cabo un trabajo estadístico rico en significaciones, es necesario que los/las estudiantes se enfrenten al desafío de interpretar y elaborar información estadística. Ello supone saber recolectar datos, organizarlos, analizar el proceso de relevamiento de los mismos, representarlos e interpretarlos en distintos registros, elegir la representación más adecuada según la información que se quiera comunicar, analizar las ventajas y desventajas de cada una, distinguir los distintos tipos de variables, interpretar el significado de los parámetros en diferentes contextos, producirlos, comunicar la información, tomar decisiones, inferir a partir de los datos obtenidos y evaluar su razonabilidad, analizar gráficos portadores de variada información, entre otras acciones posibles. Es posible introducirlos en el conocimiento de procesos estadísticos utilizando diferentes medios para obtener información (diarios, revistas, libros de textos de otras disciplinas, Internet) y diferentes recursos para manipularla, por ejemplo planillas de cálculo u otro software diseñado para ello.

El trabajo en el campo de la estadística y la probabilidad debe permitir ir más allá del cálculo mecanizado y de la memorización de definiciones: favorecer el desarrollo del pensamiento crítico y de una forma de razonamiento estadístico. En este sentido, es conveniente proponer actividades que impliquen una alta participación de los/las estudiantes en forma colaborativa, integrando contenidos propios de la matemática y de otras ciencias, colaborando con otros espacios curriculares en trabajos de investigación, analizando la información que proporcionan distintos índices estadísticos e interpretándola en un determinado contexto.

° Operar relacionando los distintos campos numéricos y, a la vez, éstos con contenidos geométricos, algebraicos, estadísticos, presenta varias ventajas: por un lado, permite optimizar tiempo y recursos y por otro, favorece su comprensión ya que lo/las estudiantes tienen una visión integral de los números, sus características, propiedades, formas de

---

<sup>97</sup> Haciendo una mirada histórica, el Teorema de Pitágoras fue demostrado por Euclides en su obra Elementos. Para entonces dicho teorema ya era conocido y aplicado pero hay muchas dudas acerca del proceso que le dio origen.

*Upo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

escritura, representaciones y los contextos de uso en que cada uno es funcional. Por ello se sugiere planificar las estrategias de enseñanza atendiendo a esto, con la intencionalidad de promover aprendizajes significativos.

Un recorrido posible es comenzar trabajando con problemas del campo de los naturales y los racionales no negativos, como un modo de recuperar los conocimientos previos y operar en un contexto numérico con el que están familiarizados. Proponer problemas, tanto su resolución como su formulación<sup>98</sup>, que impliquen comparar números en distintos contextos, analizar y comparar las propiedades de unos y otros, elegir la forma más conveniente de representarlos, reconocer las situaciones de uso y advertir las limitaciones de cada campo numérico para resolver determinados problemas. Estas son las situaciones que permiten justificar la ampliación de dichos campos. Por ejemplo, ecuaciones del tipo  $n + a = b$ , con  $a > b$ , no tienen solución en los naturales y podrían ser utilizadas para iniciar el estudio de los números enteros. Mientras tanto, las operaciones en  $Z$  y  $Q$  comparten propiedades y reglas de signos, por lo que es posible un tratamiento simultáneo de ambos conjuntos numéricos.

En un principio, la selección de problemas debería atender a contextos de la cotidianeidad de los/las estudiantes para que estos tengan elementos de control sobre las soluciones. Más tarde será necesario descontextualizarlos para favorecer la evolución de las ideas hacia la formación de un pensamiento integral, complejo, acorde a la realidad que se le presenta en la vida diaria.

En el último año se presenta la necesidad de trabajar resolviendo y formulando problemas relacionados con cada orientación y que requieren de la modelización matemática y de la aplicación de las propiedades de las operaciones en todos los conjuntos numéricos.

Por último, en la actualidad se sostiene la importancia de las operaciones pero, además se le asigna mayor peso a las habilidades numéricas: “ser capaz de estimar una respuesta (...), así como reconocer el nivel de precisión requerido, y cuando sea posible aproximar números, pesos y medidas”<sup>99</sup>, como requisito para lograr un aprendizaje para toda la vida.

### BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Ávila, A (1995): *Repensando el currículo de matemáticas para la educación de los adultos*, en: Conocimiento matemático en la educación de jóvenes y adultos. Jornadas de reflexión y capacitación sobre la matemática en la educación. Río de Janeiro: UNESCO.

Balacheff, N (1999): *¿Es la argumentación un obstáculo? Invitación a un debate*, en: La Página de la Prueba, mayo/junio. Disponible en:

<http://www.lettredelapreuve.it/Newsletter/990506Theme/990506ThemeES.html>

Bolea, P, Bosch, M y Gascón, J (2004): *¿Por qué la modelización está ausente de la enseñanza del álgebra escolar?*, versión española del artículo: Why is modelling not included in the teaching of algebra at secondary schools?, Quaderni di Ricerca in Didattica, 14, 125-133, 2004.

<sup>98</sup> No basta con que los estudiantes puedan resolver problemas sino que es necesario que puedan inventarlos (Doc. 3)

<sup>99</sup> Fitz Simons, op. cit.





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Bourdieu, P y Gros, F (1990): *Principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza* en: Revista de educación N° 292, pp. 417-425, trad: Antonio Ballesteros Jaraiz.
- Boyer, C. (1996): *Historia de la matemática*, Madrid: Alianza Universidad Textos, pp. 211-221.
- Bressan, A (2006): *Lo básico de ayer no es lo básico de hoy...*, Novedades Educativas, año 18, N° 182, Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Bruner, J. (1980): *Educación como puerta de la cultura*, Madrid: Visor.
- Camuyrano, M. et. al. (1998): *Matemática. Temas de su didáctica*. Buenos Aires: CONICET.
- Carraher, T y otros (2002), *En la vida diez, en la escuela cero*. Buenos Aires: Siglo XXI, 7ma de. en español.
- Chevallard, Y (2005): *La transposición didáctica: del Saber Sabio al Saber Enseñado*. Trad. C. Gilman. 3 ed., Buenos Aires: Aique.
- Chevallard, Y y otros (1997): *Estudiar matemáticas. El eslabón perdido entre la enseñanza y el aprendizaje*. Barcelona: ICE-Horsori.
- D'Ambrosio, U (1995), Globalización, *educación multicultural y etnomatemática*, en: Conocimiento matemático en la educación de jóvenes y adultos. Jornadas de reflexión y capacitación sobre la matemática en la educación. Río de Janeiro: UNESCO.
- Davini, M. C., (2008), *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires: Santillana.
- Fedriani Martel, E. e Hinojosa Ramos, M (2005): *Resumen histórico de la docencia de las matemáticas*, en Revista Summa N° 50 (Noviembre 2005), 31-36.
- FitzSimons, G (2007), *Exclusión y matemáticas: la interrelación entre la historia, las matemáticas y la educación para personas adultas que vuelven a estudiar*, en: Giménez, J., Díez Palomar, M. y Civil, M (coord), *Educación matemática y exclusión*, Barcelona: Graó.
- Freire, P. (2005): *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Frigerio, G (1995): *Utopías organizadoras de futuro para viejos y nuevos soñadores* en: Schlemenson, S (comp.), *Cuando el aprendizaje es un problema*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Gall, I (1995), *El desarrollo y el facultar o dar poder en cálculo numérico: desafíos de investigación*, en: Conocimiento matemático en la educación de jóvenes y adultos. Jornadas de reflexión y capacitación sobre la matemática en la educación. Río de Janeiro: UNESCO.
- Giménez, J., Díez Palomar, M. y Civil, M (coord) (2007), *Educación matemática y exclusión*, Barcelona: Graó.
- Graña, M. et al, (2009): *Los números. De los naturales a los complejos*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, INET.
- Jóia, O (1995), *Cuatro preguntas sobre la educación matemática de jóvenes y adultos*, en: Conocimiento matemático en la educación de jóvenes y adultos. Jornadas de reflexión y capacitación sobre la matemática en la educación. Río de Janeiro: UNESCO.
- Molero, M (1999): *La didáctica ante el tercer milenio*, Madrid: Síntesis.
- Monereo, C. (coord) (2006): *Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela*, 11a. ed. Barcelona: Graó.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Paín, S (2008), *Subjetividad/Objetividad: entre deseo y conocimiento*, trad: Antonio Goncalves Da Costa Lima. Buenos Aires: UNSAM.
- Papini, M. (2003): *Algunas explicaciones vigotskianas para los primeros aprendizajes del álgebra*, en Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa, marzo 2003, pp. 41-71, disponible en: <http://www.clame.org.mx>
- Parra, C. y Saiz, I. (comps) (1994): *Didáctica de matemáticas. Aportes y reflexiones*, Buenos Aires: Paidós.
- Perrenoud, P (1990): *La construcción del éxito y del fracaso escolar. Hacia un análisis del éxito, del fracaso y de las desigualdades como realidades construidas por el sistema escolar*. Madrid: Morata.
- Ramos, R (coord) (2004): *Las matemáticas y su entorno*, México, Siglo veintiuno.
- Recio, T (2008): *Prólogo*, en Rico Romero, L. y Lupiáñez, J. (2008): *Competencias matemáticas desde una perspectiva curricular*. Madrid: Alianza.
- Rico Romero, L (1998): *Complejidad del currículo de Matemáticas como herramienta profesional*, en: Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa, Año 1, vol 1, pp. 22-39.
- Rico Romero, L. y Lupiáñez, J. (2008): *Competencias matemáticas desde una perspectiva curricular*. Madrid: Alianza.
- Sadovsky, P (2005): *Enseñar Matemática hoy. Miradas, sentidos y desafíos*. Buenos Aires: libros del Zorzal.
- Sánchez, J y Fernández, J (2003): *La enseñanza de la Matemática. Fundamentos teóricos y bases psicopedagógicas*. Madrid: CCS.
- Schlemenson, S (comp.) (1995): *Cuando el aprendizaje es un problema*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Schliemann, A (1995), *Matemáticas en la vida diaria y la enseñanza de matemáticas a adultos*, en: Conocimiento matemático en la educación de jóvenes y adultos. Jornadas de reflexión y capacitación sobre la matemática en la educación. Río de Janeiro: UNESCO.
- Schmitt, M (1995), *Descubriendo y documentando la práctica del cálculo numérico*, en: Conocimiento matemático en la educación de jóvenes y adultos. Jornadas de reflexión y capacitación sobre la matemática en la educación. Río de Janeiro: UNESCO.
- Segal, S. y Giuliani, D. (2008): *Modelización matemática en el aula. Posibilidades y necesidades*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Sessa, C (2005): *Iniciación al estudio didáctico del Álgebra. Orígenes y perspectivas*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- UNESCO (1995), *Conocimiento matemático en la educación de jóvenes y adultos. Jornadas de reflexión y capacitación sobre la matemática en la educación*. Río de Janeiro, disponible en: <http://www.alm-online.org/Alm5/alm5-Espanol.htm>

## DOCUMENTOS

- Consejo General de Educación (2008), *Re-significación de la Escuela Secundaria Entrerriana. Documento N°1*.
- Consejo General de Educación (2008), *Re-significación de la Escuela Secundaria Entrerriana. Documento N° 2: Curricular – Epistemológico*.
- Consejo General de Educación (2009), *Desde lo epistemológico a lo metodológico-*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

*estratégico. Documento N° 3.*

Consejo General de Educación (2009), *Evaluación. Documento N° 4 – Primera Parte.*

Consejo General de Educación (2009), *Evaluación. Documento N° 4 – Segunda Parte.*

Consejo General de Educación (2009), *Evaluación. Documento N° 4 – Tercera Parte.*

Ley de Educación Nacional N° 26206

Ley Provincial de Educación de Entre Ríos, N°9890.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2006): *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 3° ciclo EGB/Nivel Medio. Matemática.*

Plan Educativo Provincial 2007-2011.

### **PÁGINAS WEB**

La matemática en el arte, disponible en:

[http://www.plataforma.uchile.cl/fg/semestre2/\\_2004/matemat/modulo3/default.htm](http://www.plataforma.uchile.cl/fg/semestre2/_2004/matemat/modulo3/default.htm)

El número de oro, disponible en:

<http://rt000z8y.eresmas.net/EI%20numero%20de%20oro.htm#1>

El número de oro; Phi; La Divina Proporción, disponible en:

<http://www.youtube.com/watch?v=j9e0auhmxnc>

Nature by Numbers, disponible en:

<http://www.youtube.com/watch?v=kkGeOWYOFoA&feature=fvw>

Fibonacci numbers in Nature, disponible en:

<http://www.youtube.com/watch?v=ktLcSH4UkpE&feature=related>

### **PELÍCULAS**

En el sitio Sector matemática hay un espacio con una guía de películas relacionadas con la matemática: <http://www.sectormatematica.cl/cine.htm>

Sitio del departamento Matemática del IES Ezequiel Gonzalez, de Segovia:

<http://www.iesezequielgonzalez.com/matematicas/peliculasmates.htm>

Sitio MATHSMOVIES. Cuarenta películas recomendadas, con fines educativos:

<http://www.mathsmovies.com/destacado.htm>

Ágora, de Alejandro Amenábar, 2009. Diponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=-WSU-hh2j2g>

Good Will Hunting (El indomable Will Hunting), de Gus Van Sant, 1995.

Proof (La verdad oculta), de John Madden, 2005.

Cube, de Vincenzo Natali, 1997.

Hypercube (El Cubo 2). Disponible en: <http://depositfiles.com/files/katobxzli>

La habitación de Fermat (2007). Disponible en: <http://depositfiles.com/files/60okk3pgl>

Pi, El orden del caos (1998). Disponible en: <http://depositfiles.com/files/nb36iy9pn>

The Englishman who went up a hill, but came down a mountain (El inglés que subió una colina y bajó una montaña), de Christopher Monger, 1995.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### ENFOQUE ORIENTADOR PARA CIENCIAS NATURALES

El trayecto de las Ciencias Naturales para la Educación de Jóvenes y Adultos se ha pensado teniendo en cuenta la finalidad de la Educación Secundaria de Entre Ríos, la Resolución 366/10 y los soportes epistemológico, psicopedagógico y socioculturales.

El objeto de estudio de las Ciencias Naturales es la Naturaleza desde su complejidad, buscando modelos predictivos que incorporan el azar y la indeterminación.

Se piensan los sistemas naturales como sistemas abiertos, en constante intercambio de materia y energía con el entorno. Pero a su vez el todo está en cada una de las partes y como espacios de confluencia complementaria de elementos que puedan aparecer como antagonicos, pudiendo explicárselos provisionalmente a través de un diálogo de saberes.

*“En este contexto, los conceptos de retroacción o retroalimentación, que superan el principio de causalidad lineal, como también los de autoorganización, multicausalidad, multiefectos e irreversibilidad, adquieren un carácter fundamental”.<sup>100</sup>*

Es necesario aclarar que *“en la construcción del conocimiento, se pone de manifiesto la complementariedad de aspectos como el rigor, la racionalidad, la seriedad, la neutralidad, la objetividad, la regularidad, con la espontaneidad, la imaginación, la pasión, la intuición, la irrepitibilidad, la subjetividad y el desorden”.<sup>101</sup>*

Tanto en el diseño como en el desarrollo curricular es necesario considerar la finalidad de la enseñanza de las ciencias, que no es la formación de científicos, sino la formación científica básica de los/as estudiantes como parte de la formación ciudadana<sup>102</sup>. Por lo tanto, la Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos, deberá ofrecer, a los/as estudiantes, un marco de análisis e interpretación de la realidad compleja, que le permita construir un mundo más justo socialmente.

Para lograr alcanzar una educación en ciencias para todos/as, la enseñanza y el aprendizaje de las mismas no deben alejarse del proceso de construcción de las ideas científicas, pues es muy difícil comprender los conceptos científicos fundamentales sin un entendimiento de los modos en que se produce el conocimiento a través de la investigación.

Teniendo en cuenta lo anterior es necesario generar una educación en las ciencias que atienda el proceso de reconstrucción de las ideas científicas, donde los/as estudiantes incorporen los nuevos conocimientos a su esquema de saberes previos. Se trata de ir más allá de la habitual transmisión de conocimientos científicos, debiendo incluir una aproximación a la naturaleza de la ciencia y a la práctica científica, poniendo énfasis en las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad con vistas a favorecer la participación ciudadana en la toma fundamentada de decisiones.

Para atender lo expresado y posicionarse a favor de una ética que apuesta por el ambiocentrismo, como forma de diálogo entre la naturaleza y la sociedad, sugerimos ambientar el currículum. Es decir, construir una dimensión de sujeto como unidad compleja, respetuoso de la diversidad natural. En efecto, se trata de intentar construir otras representaciones del mundo, de la naturaleza, de las ciencias y de la tecnología.

<sup>100</sup> CGE – Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N°2 Curricular-Epistemológico. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

<sup>101</sup> CGE – Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N°2 Curricular-Epistemológico. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

<sup>102</sup> Tedesco, J.C. (2005): *Educación en la sociedad del conocimiento*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Se han considerado como criterios de selección de contenidos: la relevancia científica, la relevancia funcional y social y la pertinencia con el sentido de la Resignificación de la Escuela Secundaria Entrerriana.

En cuanto a la secuenciación de contenidos -en relación a la vinculación, interrelación y continuidades de unos con otros, priorización de algunos y transversalización de otros, etc. desde el paradigma de la complejidad- consideramos importante darles prioridad a algunas de las variables y fuentes de información como las siguientes:

- La historia de las ciencias que traza un posible camino en el tratamiento de ciertos contenidos, atendiendo a las dificultades que puedan encontrarse y a los posibles modos de superarlas.
- El soporte epistemológico que permite detectar los requisitos conceptuales, metodológicos y actitudinales que presenta la construcción de un determinado conocimiento e informa de la existencia de dificultades para su aprendizaje.
- Las concepciones alternativas y dificultades de aprendizaje intrínsecas de las ciencias y las relativas al pensamiento, y la forma de razonamiento de los/as estudiantes.
- La elección de un contenido organizador, que pueden ser los conceptos, procedimientos o los contenidos: ciencia-tecnología y sociedad.

Además de los criterios generales señalados, se propone, realizar secuencias que potencien la comprensión del proceso de construcción de los conceptos. Esta orientación implica avanzar desde el mundo macroscópico e introducir progresivamente el mundo sub-microscópico como consecuencia de las hipótesis que se construyen para interpretarlo.

Es necesario destacar que no se trata únicamente de una serie de conceptos, sino que simultáneamente convendría considerar los procedimientos y actitudes que están relacionadas con ese campo del saber, las cuales podrán traducirse en los valores que el/la estudiante incorpore a su vida y a la manera de comprenderla.

Se proponen como metaconceptos o conceptos integradores: la organización, la diversidad, la interacción y los cambios. La profundidad de tratamiento y desarrollo de los mismos podría ser la base conceptual para construir formas de pensamiento complejas.

La organización es un concepto estructurante, que permite comprender desde una visión dinámica, que todos los objetos de estudio están formados por elementos, que a su vez son sistemas, y que, interactúan de alguna forma.

Esto conlleva a una serie de niveles de organización como el ecológico, el biológico y el fisicoquímico.

En síntesis, este concepto de organización supone ver cualquier fenómeno a diferentes escalas (desde la submicroscópica hasta la macroscópica) y desde diferentes espacios curriculares (Biología, Física, Química, Historia, etc.).

El concepto antes descrito está fuertemente ligado y da sentido al de Interacción, el cual se define como una acción recíproca entre dos o más objetos de estudio con una o más propiedades homólogas.

Las interacciones que se producen en los distintos niveles de organización de la materia, suponen intercambios de materia y energía, dando lugar a una nueva organización y produciéndose de esta manera cambios en el sistema.

Los cambios se producen en toda la Naturaleza y aumentan en relación con el número de interacciones. Estas transformaciones constantes conllevan a cambios que pueden ser



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

reversibles o irreversibles. Por ejemplo: cambios en los estados de agregación de la materia por acción del calor, de posición de un cuerpo por efecto de una fuerza y los cambios en los seres vivos al adaptarse al ambiente.

La diversidad y la unidad, son también conceptos estructurantes de las Ciencias Naturales pues en todo sistema natural existe: diversidad de componentes, diversidad de propiedades, diversidad de interacciones, las cuales pueden producir diversidad de cambios y por ende de organizaciones. Sin embargo, el estudio de los sistemas naturales permite encontrar analogías de estructura y funcionamiento entre ellos, lo que evidencia principios de unidad aplicable, por ejemplo, las leyes que rigen el universo, los procedimientos científicos comunes a todas las ciencias.

Para significar las múltiples posibilidades de tratamiento de los contenidos del área se ha seleccionado como posible Recorrido el siguiente:

“Las interacciones de la materia y la energía en los sistemas naturales y artificiales”

La selección del mismo se fundamenta en que tanto una como la otra son componentes esenciales de todo sistema cuya cantidad combinada es fija en el Universo.

Todos los cuerpos del universo al tener masa, ocupan un lugar en el espacio e impresionan nuestros sentidos; es decir, están formados por materia.

La Energía, es uno de los conceptos que más ayuda a construir una representación de los efectos de las interacciones entre diferentes sistemas. La posibilidad de intercambiar, transformar y conservar la energía, es una noción muy abarcativa y evidenciada en numerosos procesos naturales y artificiales. La idea de propagación de la energía a través de ondas, como las electromagnéticas, sonoras, etc., es también integradora al permitir interpretar a través de ella un gran número de fenómenos naturales y artificiales.

Reconociendo que existen distintas posibilidades de indagar en los contenidos, de manera flexible, atendiendo las características y condiciones de los grupos y las relaciones dialécticas que se podrían establecer entre Ciencias-Tecnología-Sociedad-Ambiente, en cada uno de los espacios curriculares y a modo de ejemplo se enuncian recorridos con mayor grado de complejidad.

## **BIOLOGÍA**

### **ENFOQUE ORIENTADOR**

En la Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos, se debe tener en cuenta la construcción de la ciudadanía, la vinculación con el mundo del trabajo, la continuidad de los estudios y la formación de un sujeto activo capaz de interactuar y realizar aportes e innovaciones al medio que lo rodea.

Como punto de partida, es fundamental la articulación de niveles educativos, teniendo en cuenta los aprendizajes planteados por los distintos ciclos del nivel primario, donde se pudo estudiar a los seres vivos, sus estructuras, funciones y comportamientos específicos y reconocer las interacciones entre diferentes organismos en y con el ambiente.

El espacio curricular Biología propone relacionar distintos ciclos de la educación e interactuar con otros espacios para viabilizar el diálogo entre ellos, resignificando la articulación. Para desarrollar los recorridos y contenidos se consideran válidos, los saberes básicos para la apropiación de nuevos conocimientos que permitan a los/as adolescentes, jóvenes y adultos/as una equidad al momento de su egreso de la Escuela Secundaria.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Para posibilitar el abordaje de saberes fundamentales para conocer y caracterizar el mundo natural, se parte de conocer “Los seres vivos, el ambiente y sus interacciones”, en relación a los metaconceptos que estructuran el estudio de las Ciencias Naturales que son “La organización, los cambios, la diversidad y la unidad”, tomando como organizador curricular los “Organismos, cambios e interacciones en el ambiente sustentable”.

Esta propuesta les da la oportunidad a los/as estudiantes de la modalidad, de re-significar lo conocido y lograr nuevos conocimientos de los seres vivos y del mundo natural, su protección y su conservación, contribuyendo en su formación para actuar en forma positiva en el ambiente. Esto les brinda la posibilidad de acciones comprometidas con su contexto, siendo participativos, solidarios, sensibles, para lograr una identidad natural además de la social y conseguir una coexistencia armónica del sujeto y el entorno en el entramado de la complejidad.

En el desarrollo de estos posibles recorridos y contenidos se tiene en cuenta la “Organización, diversidad, funcionamiento e interacciones de los seres vivos ” y la “Continuidad, cambios y salud de los seres vivos en el ambiente sustentable ”, permitiendo organizar con coherencia un cuerpo de conocimientos para que los/as estudiantes logren autonomía de aprendizaje y se apropien de conocimientos racionalmente fundados en conceptos que responden a tres interrogantes: “¿qué? (aspecto descriptivo) ¿cómo? (aspecto fisiológico) y ¿por qué? (aspecto histórico y evolutivo), preguntas que agrupan, de acuerdo a la lógica de la disciplina, procesos y teorías que distinguen y explican a los seres vivos”<sup>103</sup>.

El diseño, presenta además, sugerencias que en la Formación general para jóvenes y adultos favorecerán el tratamiento de los saberes de Biología y de nuevos modos de evaluación.

Las estrategias que se proponen para facilitar a los/as estudiantes la formación científica básica son: resolución de problemas, lectura y escritura, investigación experimental, modelización, explicación<sup>104</sup>; que permitirían el diálogo entre espacios de Ciencias Naturales y con otras áreas de formación.

Además, se sugieren modos de evaluación como instrumentos de aprendizaje y como mejora de la enseñanza. Es conveniente utilizar las variadas técnicas e instrumentos de evaluación propuestas por Bonvecchio (2006) <sup>105</sup>: listas de control o tablas de cotejo, escala de seguimiento o planilla de observación, anecdotarios y cuestionarios para una observación sistemática o no sistemática. No se debe olvidar las particularidades de la modalidad y la heterogeneidad de cada uno de los grupos de estudiantes.

También, las actividades diarias, pruebas o exámenes orales y escritos, encuestas de opinión, cuestionarios KPSI, portafolios, cuadernos de clase, son instrumentos valiosos, así como los informes de laboratorio o trabajos prácticos, monografías, afiches, carteles, organizadores gráficos (redes, mapas conceptuales; tramas, pregunta-respuesta, problema-

<sup>103</sup> Mayr, E. (1998): Así es la Biología. DEBATE-pensamiento.

<sup>104</sup> C.G.E: Dirección de Educación Secundaria de Entre Ríos. (2008): Documento N°3. De lo Curricular-

<sup>105</sup> C. G. E.- Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N° 4. Evaluación. Parte II. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

solución, causa-efecto, árbol del problema, V de Gowin o V heurística, rúbricas o matrices de valoración) atendiendo a las producciones de los/as estudiantes y en cuanto a la intercomunicación mediante entrevistas y coloquios, entre otros instrumentos de evaluación.

Dependiendo de la situación a evaluar, se podrá optar por determinado instrumento, al igual que para apreciar el propio recorrido curricular se utilizarán los proyectos curriculares, la integración e interacciones en proyectos de áreas, proyectos áulicos, complementando con páginas Web por ejemplo.

Las sugerencias que se detallan en los espacios curriculares que a continuación se presentan, no implica que se conviertan en el único modo de hacerlo.

### **PRIMER AÑO**

#### **ESPACIO CURRICULAR: BIOLOGIA**

#### **RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS**

✓ **El conocimiento de la naturaleza, el estudio de los seres vivos, su organización y procesos que se dan en ellos, permite interpretar su funcionamiento integrado, en interacción con la comunidad y con el medio.**

Es necesario partir de los conceptos básicos de Universo y el planeta Tierra como macroecosistema: sus componentes fundamentales en la organización de los ecosistemas. Es necesario conocer los ecosistemas naturales, sus componentes estructurales y funcionales y en ellos considerar la "Organización, diversidad, funcionamiento y protección de los seres vivos".

Para desarrollar las temáticas correspondientes al conocimiento de los seres vivos debemos caracterizarlos y reconocerlos como sistemas abiertos, integrados al ambiente, con una organización compleja y ordenada, lo que dara la posibilidad de explicar su composición química, su capacidad de regulación con sus propios mecanismos de retroalimentación, con un ciclo vital concreto cuyas complejidades varían según la especie.

Los seres vivos, tanto vegetales como animales, son agrupados mediante la construcción de criterios de clasificación y organizados en niveles, por lo tanto, los/as estudiantes podrán clasificar, caracterizar y comparar la diversidad de formas y funciones, consecuencia del proceso evolutivo. Así también, comprender el intercambio de materia y energía con el medio y los cambios que se dan, diferenciando evolutivamente la organización de las primeras células (procariotas) y las actuales (eucariotas: vegetal y animal), atendiendo a las funciones de estructuras y organelas que forman parte de ellas.

Tener en cuenta los niveles de organización y la gran diversidad de organismos, analizar las características comunes en su estructura y funcionamiento y conocer la intrincada red de reacciones de síntesis y degradación que constituyen el metabolismo, el conocimiento de sus características y propiedades comunes, permitiría entender en una forma más integral la Biología y remarcar las funciones que básicamente tiene, cómo son los procesos de nutrición, relación, reproducción, que posibilitan la vida y permanencia en la Tierra.

Al analizar comparativamente a los organismos vivos, y reconocer al organismo humano en forma integral (los sistemas, sus células y tejidos que lo conforman) se pueden explicar los procesos de nutrición que incluyen los sistemas digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor; la importancia y relación e interacción de cada uno de ellos con los demás





4000

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

sistemas, tratando también la importancia de los sistemas que permiten la relación de los individuos con el medio, estudiando los sistemas osteo-artro-muscular e integumentario y caracterizando el sistema nervioso en los distintos niveles de organización destacando la estructura y la función; diferenciando al organismo humano de los demás seres vivos, apreciar su percepción y su relación con el medio al estudiar el sistema neuroendocrino, acentuando la autorregulación y control, asociados con los cambios en los ambientes interno y externo.

Además, se estudiarán las características de las estructuras y procesos relacionados con la reproducción de los seres vivos, fundamentalmente la reproducción humana.

Cada uno de los sistemas se trata teniendo en cuenta la salud y calidad de vida de los seres vivos en un medio determinado.

### SUGERENCIAS

Dentro de las posibilidades **estratégicas metodológicas**, una de las tareas de los/as docentes es ayudar a los/as estudiantes a que formulen preguntas, que sean factibles de ser contestadas sobre la base de observaciones empíricas, como así a otras que sugieran otros tratamientos, dado que esta interacción de los actores produce un cambio esencial en las relaciones en el aula.

En la Biología, las descripciones son un recurso didáctico de uso corriente y de innegable valor pedagógico, cumplen diversas funciones, tales como: determinar las partes de una estructura, señalar sus características y propiedades, establecer relaciones de similitud o diferencia.

Otra sugerencia es guiar en el uso del instrumental de laboratorio como lupas y microscopio óptico, entre otros, los que pueden ser parte del complejo proceso de construcción, pudiendo generar conflictos cognitivos para elaborar nuevos conceptos y comprenderlos.

Además, las apoyaturas visuales han tenido relevancia en la enseñanza de la Biología, y han renovado las expectativas de observación. La captación la realiza el sujeto como intérprete activo que percibe.

Es importante para los/as jóvenes y adultos/as tomar contacto con el área natural para conocer, realizar visitas a reservas, áreas protegidas y/o museos, con guías de actividades como auxiliar en la observación y en la construcción de informes sencillos, que cumplan con las pautas tratadas con el/la docente.

Para contribuir en la formación de ciudadanos/as con conocimiento científico válido para la vida cotidiana, es importante el conocimiento de la naturaleza y un vocabulario enriquecido, para poder comprender las noticias mediante la lectura comprensiva de las mismas, transmitidas por distintos medios de comunicación y especializados, aptas para la modalidad, incorporando sus propias narraciones a la carpeta de actividades.

De acuerdo a los recorridos y contenidos propuestos se sugiere vincular a este espacio curricular con otros, estableciendo **diálogos que atiendan la complejidad**, entre otros espacios, con:

Lengua y Literatura: realizando lecturas de comunicaciones y noticias de ciencias, a partir de lo cual los/as estudiantes construyan sus propias narraciones.

Educación Tecnológica, Física y Química: en el desarrollo de temas específicos en relación al funcionamiento de los organismos, como la intrincada red de reacciones de síntesis y



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

degradación, realizando experiencias sencillas que contribuyan a que los/as estudiantes se apropien del conocimiento, lo recreen y lo transformen.

Química: al tratar problemas de salud asociados con el ambiente, el agente contaminante como causante de enfermedades y manifestaciones epidemiológicas.

Geografía y Formación Ética y Ciudadana: al tratar temáticas de índole social y cultural tales como la concepción de bienes y recursos naturales que tiene la sociedad hoy, cuestiones relacionadas a los límites ético del tratamiento de suelos o sobre las manifestaciones humanas como la concepción de la vida, entre otros.

Psicología: para reflexionar sobre las interacciones con los otros, en diversos ambientes, para una mejor calidad de vida.

Los modos de **evaluación** como instrumento de aprendizaje y como mejora de la enseñanza fueron detallados en el enfoque de Biología, destacando que cada actividad sugerida en este recorrido, se convierte en instrumento de evaluación en proceso, atendiendo la particularidad del grupo de jóvenes y adultos. Se subraya la importancia de concertar criterios de evaluación de las distintas instancias de enseñanza y aprendizaje, y en cuanto a las prácticas realizar los acuerdos necesarios según la temática y el grupo de estudiantes.

## SEGUNDO AÑO

### ESPACIO CURRICULAR: BIOLOGIA

#### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **El conocimiento de la naturaleza celular de la vida, de sus estructuras y funciones básicas permiten interpretar los fenómenos biológicos y distinguir a la reproducción como la clave de la existencia continuada de las especies. Para poder defender la existencia y permanencia de los seres vivos en el Planeta y actuar positivamente en cuanto al cuidado de la salud de los sujetos simultáneamente al ambiente, para el bienestar de todos.**

Considerar la “Continuidad, cambios y salud de los seres vivos en el ambiente sustentable”, ya que el estudio de la herencia biológica es un tema fundamental en el conocimiento de los seres vivos.

Se caracterizan las estructuras y los procesos relacionados con la reproducción de los seres vivos y fundamentalmente la humana para estudiar la fecundación y biología del desarrollo humano, y se destacaría la importancia de la toma de decisiones responsables en salud reproductiva.

Para el estudio de temáticas relacionadas con genética se toma como punto de partida el conocimiento de la célula, el ciclo celular, los ácidos nucleicos, la organización del ADN, su replicación, son temas fundamentales para que los/as estudiantes reconozcan la vinculación entre los procesos de la herencia y los de evolución. Es significativo que los/as jóvenes y adultos puedan conocer conceptos básicos de genética, para comprender manifestaciones, variaciones y alteraciones del material genético.

Conjuntamente con los temas antes detallados, los/as estudiantes deberán entender a la salud como derecho propio, derivado del derecho a la vida y forjarla como una responsabilidad social. Educar para la salud es la base de la prevención, así como contemplar una actitud positiva que posibilitaría la internalización de hábitos y conductas



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

sanitarias para su propio beneficio y el de los sujetos con que se vinculan. Para ello deberían conocer los componentes del nivel de salud, noxas y enfermedades, inmunidad, epidemiología, agentes contaminantes y causales de enfermedades

Tener en cuenta las medidas preventivas, fundamentalmente: el conocimiento de medidas higiénicas, cuidados personales, extensivos a salud mental, seguridad y prevención de accidentes, prevención y control de enfermedades, uso de medicamentos, automedicación y las drogas. La recuperación, la rehabilitación e inclusión para el bien común, constituye una responsabilidad de todos, así como la aceptación, la autoestima y autonomía personal deben ser consideradas como el fundamento para la promoción de la Salud.

En lo relacionado con la salud ambiental, es importante conocer los determinantes del estado de salud y a aquellos planeamientos o actividades que tienen que ver con los problemas de salud asociados con el ambiente, teniendo en cuenta que el ambiente humano abarca un contexto complejo de factores y elementos de variada naturaleza que actúan favorable o desfavorablemente sobre el sujeto y el ambiente.

Facilitar el conocimiento de algunos avances científicos en el campo de la genética, así como en salud y ambiente, posibilitaría informar a los/as estudiantes y brindarles elementos que les permitan comprender temas de actualidad, muchos de los cuales se debaten a nivel social, como por ejemplo, temas jurídicos y fundamentalmente si se trata relacionados a la salud humana, ambiental y a la bioética.

#### **SUGERENCIAS**

En lo **estratégico- metodológico**, es conveniente plantear las clases mediante conversaciones guiadas por los/as docentes, con descripciones y explicaciones de conceptos, que suelen apoyarse en diagramas, esquemas, gráficos, formando parte del lenguaje específico de Biología que los/as estudiantes deberían aprender e interpretar para construir nuevos conceptos.

Pueden utilizarse los recursos de las TIC para motivar el estudio de Biología del Desarrollo, que atrae a jóvenes y adultos, por ejemplo, los conceptos básicos de Genética se pueden abordar utilizando páginas web como recurso didáctico complementario, además de la observación de videos educativos, de animaciones médicas a los que puede accederse en distintas páginas web, como por ejemplo en: <http://www.youtube.com/watch>.

Se mantiene el propósito de estimular actitudes científicas en los/as jóvenes y adultos, para incentivar el estudio autónomo, para realizar investigaciones, con sus correspondientes informes a modo de producción de ciencia escolar y sus múltiples relaciones e influencias en la vida cotidiana y cultural.

El desafío de resolver casos concretos extrapolables al aula, favorece una mirada desde la complejidad y su tratamiento está ligado a un contexto y una historia que requieren de responsabilidad e independencia por parte de los/as estudiantes.

La lectura de las diferentes producciones de los/as estudiantes permite construir un mapa de procesos, logros y dificultades de aprendizaje como así mismo de enseñanza en temas puntuales.

Desde los posibles recorridos y contenidos propuestos se vincula a este Espacio Curricular con otros, estableciendo **diálogos que atiendan la complejidad**, así se podría trabajar con: Física y Química: para poder interpretar la formación sub-celular, sus funciones, entre otros temas.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Química: al tratar la función de las sustancias químicas inorgánicas y orgánicas en los procesos de reproducción natural y artificial de los seres vivos.

Psicología y Formación Ética y Ciudadana: en búsqueda de reconocer los derechos y analizar las dimensiones sociales y éticas, abordando aspectos de una educación sexual integral relativa al cuidado del propio cuerpo y del otro/a, destacando la toma de decisiones responsables en el control de la natalidad y la reproducción asistida.

Física y Química, Educación Tecnológica y Formación Ética y Ciudadana: en relación a algunos avances científicos en Biología y para comprender temas de actualidad relacionados a Epidemiología, Microbiología, Ingeniería Genética y Biotecnología en el campo de la salud y cuestiones ambientales.

Los modos de **evaluación** como instrumento de aprendizaje y como mejora de la enseñanza fueron detallados en el Enfoque de Biología, destacando que las actividades sugeridas se convierten en instrumentos de evaluación en proceso teniendo en cuenta las particularidades del sujeto.

Además de editar cuestionarios y actividades e ir adecuándolas teniendo en cuenta las sugerencias y modificaciones que van surgiendo como resultado del diálogo permanente entre y con los estudiantes y docente, es importante y conveniente que se recupere la función de la devolución para lograr reconstruir los saberes a partir de estos señalamientos y no necesariamente considerarlos errores. Por otro lado, los estudiantes tendrán una carpeta de actividades áulicas y de trabajo de búsqueda extráulica.

Conjuntamente se podrían pensar las estrategias sugeridas e incorporarlas como posibles categorías de valoración en la elaboración de una matriz de seguimiento por clase del estudiante, donde cada una de ellas pueda ser modificada, según lo requiera la temática tratada y el grupo de estudiantes.

#### **BIBLIOGRAFIA para el profesor:**

Alberts, B. (1996): Biología celular y molecular: Barcelona: Omega.

Ander Egg, E. (2007): Debates y propuestas sobre la problemática educativa. Algunas reflexiones sobre los retos del futuro inmediato. Argentina: HomoSapiens. Ediciones.

Audesirk, T., et al. (2003): La Vida en la Tierra: 6ª edición: México: Prentice Hall.

Basteros, J. y otros (2009). Biología. Estructura – Función – Genes – Ambiente – Evolución. Argentina: MS.

Begon, M.y otros (1988): Ecología. Individuo, poblaciones y comunidades. Barcelona: Omega.

Castro y otros. (1992): Actualizaciones en Biología. Buenos Aires: EUDEBA.

Ceretto, J.G. de. (2007): El conocimiento y el curriculum en la escuela. El reto de la complejidad. Rosario. Argentina: Homo Sapiens ediciones.

Costa, M. y otro. (1996). Educación para la Salud. Una estrategia para cambiar estilos de vida. Madrid. España: Pirámide.

Curtis, E., (2000): Biología 6ta.Edición. Bs.As. Argentina. Editorial Médica Panamericana.

De Longhi, A. y otros (2003): Genética y Evolución. Curso de capacitación a distancia en Biología: M.E.C. y T.

Espinosa A. y otros. (2009): Enseñar a leer textos de ciencias. Buenos Aires. Argentina: Paidós. Voces de la educación.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Furman M y Podestá M. (2009): La aventura de enseñar Ciencias Naturales. Argentina: AIQUE educación. El abecé de...
- Fogelman, D y otro (1995): Ecología II: Biodiversidad, poblaciones y conservación de los Recursos vivos. PROCIENCIA. Programa de perfeccionamiento docente: MEN.
- Fogelman, D y otro (1992): Fauna y Sociedad en Argentina. Nuestros hermanos silvestres. Buenos Aires Argentina: Lugar Científico.
- Freid G. y otros (1998): Biología. España: Mc. Graw-Hill.
- Galagosky L., (2008): ¿Qué tienen de "naturales" las ciencias naturales? Argentina: Editorial Biblos-colección Respuestas.
- Galano, C. (2004/05): Dossier bibliográfico. Módulos 1 a 7. Carrera de Postgrado en Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable. Paraná: Agmer.
- Gellon, G. y otros (2005): La ciencia en el aula. Argentina: Paidós.
- Gofi y otro (2006): El Desarrollo Sustentable en Tiempos Interesantes- Contextos e Indicadores para la Argentina. Argentina: Scalabrini Ortíz editorial.
- Gedtyes, E.et. al. (1997): Física clásica y moderna. México: Edit. Mc Graw Hill.
- Gil, D, (1991): La enseñanza de las Ciencias de la educación Secundaria: España: ICE HORSORI.
- Giordano, M. y otros. (1991): Enseñar y aprender Ciencias Naturales, Reflexión y práctica en la Escuela Media. Argentina: Troquel Educación.
- Jimenez, M. y otros. (2003): Enseñar Ciencias. Argentina. Editorial Grao.
- Kaufman M. y Fimagalli L. (1999): Enseñar Ciencias Naturales Reflexiones y propuestas didácticas. Argentina. Paidós Educador.
- Kornblit, A. y otro. (2000): La salud y la enfermedad: aspectos biológicos y sociales. Contenidos curriculares. Buenos Aires. Argentina. AIQUE.
- Manjón, M.y otro (2004): Ecología - algo más que palabras. Argentina. Editorial de Entre Ríos.
- Margulis. L. y otro. (1985): Cinco Reinos. Guía ilustrada de los phyla de la vida en la tierra". Argentina. Labor.
- Mayr E. (1998): Así es la Biología. México: DEBATE-pensamiento.
- Nebel, B y otro (1999): Ciencias Ambientales. Ecología y desarrollo sostenible": España: Pearson. Prinice Hall.
- Novo M. (1995): La Educación Ambiental: Bases éticas, conceptuales y metodológicas. Madrid: Universitas.
- Onna. A. y otros (1996): Biotecnología. Curso de capacitación a distancia en Biología: M.E.C. y T.
- Popper, K. (2003): La lógica de la investigación científica. Madrid: tecno.
- Pozo, I. (1998): Aprender y enseñar ciencia. Madrid: Morata.
- Pozo J.I., et. al. (1999): El cambio de las concepciones de los profesores sobre el aprendizaje: en Educación Científica. España: Universidad de Alcalá.
- Sanjurjo L., (2009): Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. Argentina: Homo Sapiens. Ediciones.
- Schnek, A. y otros. (1997): Biología celular. PRO CIENCIA. Conicet. Programa de perfeccionamiento docente: MEN.
- Smith, R. (2000): Ecología. Madrid. España: Pearson Adison Wesler.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

San Martín, H. (1989): Salud pública y medicina preventiva. Barcelona. España: Masson.  
Sanpieri, R. y otros (2006): Metodología de la Investigación. México: Mc Graw-Hill. Interamericana.  
Solomon, E. P., et. al. (2001): Biología, 5ª edición. México: Mc. Graw-Hill Interamericana.  
Storino, S. (Coord.) y otros (2010): Entre docentes de escuela primaria. MEN.  
Tedesco, J.C. (2005): Educar en la sociedad del conocimiento. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.  
Ville, C. y otros (1996): Biología. España: Interamericana. Mc. Graw Hill.  
Wagensberg, J. (1985): Ideas sobre la Complejidad del Mundo. Barcelona: Tusquets.

#### **PAGINAS WEB**

[www.aprenderencasa.educ.ar](http://www.aprenderencasa.educ.ar)  
[www.aprender.entrierios.edu.ar](http://www.aprender.entrierios.edu.ar)  
[www.conicet.gov.ar](http://www.conicet.gov.ar)  
[www.deciencias.net](http://www.deciencias.net)  
[www.educaciencias.gov.ar](http://www.educaciencias.gov.ar)  
[www.encuentro.gov.ar](http://www.encuentro.gov.ar)  
[www.entrierios.gov.ar/CGE/](http://www.entrierios.gov.ar/CGE/)  
[www.experimenta.gov.ar](http://www.experimenta.gov.ar)  
[www.interna.gov.ar](http://www.interna.gov.ar)  
[www.me.gov.ar/monitor/nro](http://www.me.gov.ar/monitor/nro)

#### **BIBLIOGRAFIA para el estudiante:**

Abellán, K. y otros (2007): Ciencias Naturales ES.1. Buenos Aires, Tinta Fresca.  
Alberico, P. y otros (2000): Ciencias de la Naturaleza y Tecnología. Buenos Aires: Editorial Aique.  
Aljjanati, D. y otros (1996): La vida en la Tierra. Biología I. Buenos Aires: Ediciones Colihue.  
Aljjanati, D. y otros (1996): Los Caminos de la Evolución. Biología II. Buenos Aires: Ediciones Colihue.  
Aljjanati, D. y otros (1998): Los códigos de la vida. Biología III. Buenos Aires: Colihue.  
Audesirk, T., et al. (2003): La Vida en la Tierra: 6ª edición. México: Prentice Hall.  
Barderi, M. y otros (2009): Biología: Citología, Anatomía y Fisiología. Genética. Salud y enfermedad. Buenos Aires: Santillana.  
Bastero, J. y otros. (2009): Biología: Estructura - Función - Genes - Ambiente - Evolución. Buenos Aires. Argentina: SM.  
Bilencia, D. y otro (1999): Ecología urbana y rural. Buenos Aires: Santillana.  
Carreras, N. y otros (2001): Ciencias Naturales. Buenos Aires: Puerto de Palos.  
Cerdeira, S., y otros (2001): Ciencias Naturales y Tecnología 9. Buenos Aires: Edit. Aique.  
Cunigio, F. y otros (1999): BIOLOGÍA Y CIENCIAS de la Tierra: Estructura y dinámica de la Tierra. Ecología. Educación ambiental. Evolución. Tiempo geológico. Bs.As: Santillana.  
Curtis, E. (2000): Biología 6ta. Edición. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.  
Enger y smoth, (2006): Ciencia Ambiental. Un estudio de interrelaciones. México: Mc



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Graw Hill.

Escarré; A. y otro (2000): Ambiente y sociedad. Buenos Aires: Argentina. Santillana.

Folguera, A. (2009): De la Tierra y los planetas rocosos. Buenos Aires: MEN. INET.

Franco, R. y otros:(2010): Ciencias Naturales 7. Bs. As: Editorial Nuevamente Santillana.

Franco, R. y otros (2010): Ciencias Naturales 8. Bs. As: Editorial Nuevamente Santillana.

Franco, R. y otros (2010): Ciencias Naturales 9. Bs. As: Editorial Nuevamente Santillana.

Frid, D. y otros (2003): la vida: continuidad y cambio. Buenos Aires: Argentina. Longseller.

Golzman, G. y otros. (2007): Ciclo Básico de Educación Secundaria Escuelas Rurales. Ciencias Naturales. Cuaderno de estudio. Serie Horizontes. Buenos Aires, Argentina: MECy T.

González, R, y otros (2001): Ciencias Naturales 7/8/9. Activa. Buenos Aires, Argentina: Editorial Puerto de Palos.

Leal, A. y otros (1998): Ciencias de la Naturaleza 2. Madrid. España. Edit. Mc. Graw Hill.

Kornblit, A. y otro. (2000): La salud y la enfermedad: aspectos biológicos y sociales. Contenidos curriculares. Buenos Aires. Argentina: AIQUE.

Manjón, M.y Rodríguez, M. (2004): Ecología - algo más que palabras. Argentina: Editorial de Entre Ríos. Pná. E. R.

Nebel, B. y otro (1999): Ciencias Ambientales. Ecología y desarrollo sostenible. España: Pearson. Prinice Hall.

Novo M. (1995): La Educación Ambiental: Bases éticas, conceptuales y metodológicas. Madrid: Universitas.

Onna. A. y otros (1996): Biotecnología. Curso de capacitación a distancia en Biología: M.E.C. y T.

Rosi, P. (2009): Introducción a la representación molecular. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. INET.

Sánchez, I. y otros (1998): Ciencias de la Naturaleza 1. Madrid, España: Editorial Mac Graw Hill.

Solomon, E. P., et. al. (2001): Biología, 5ª edición. México: McGraw-Hill Interamericana.

Suarez, H. (2000) Biología. El organismo humano. Salud y enfermedad. Buenos Aires: Longseller.

Suarez, H. (2000) Biología. El organismo humano: funciones de nutrición, relación y control. Buenos Aires: Longseller.

Suarez, H. (2000): Biología. El organismo humano. Salud y enfermedad. Buenos Aires. Argentina: Longseller.

Taber, B. (2005): proponer y dialogar. Guía para el trabajo con jóvenes y adolescentes 2. Buenos Aires. Argentina: M.E.C.y T., UNICEF.

Tortorelli, M. (2009): Ríos de Vida. Ministerio de Educación. Instituto Nacional de Educación Tecnológica. Buenos Aires. Argentina.

Vattuone, L. (2010): Adolescencia y salud. Propuestas de actividades para el aula. Buenos Aires. Argentina: SM.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### **PÁGINAS WEB**

www.aprenderencasa.educ.ar  
www.aprender.entrierios.edu.ar  
www.deciencias.net  
www.educaciencias.gov.ar  
www.encuentro.gov.ar

### **ESPACIO CURRICULAR: FÍSICA ENFOQUE ORIENTADOR**

Se puede considerar que la Física es la ciencia dedicada al estudio de las propiedades e interacciones de la materia, incluyéndose en dicho análisis a la energía involucrada.

Es una ciencia que se ha construido desde mucho tiempo antes a nuestro presente siglo, por sujetos que se preguntaron por el por qué de distintos sucesos naturales.

La evolución de los conocimientos físicos ha llegado así a ser el logro de investigaciones que no estuvieron desprovistas de contratiempos y obstáculos, como lo fueron los políticos, económicos, sociales y epistemológicos.

Por ello es enriquecedor, y fiel al desarrollo de los conocimientos, el complementar el estudio de los fenómenos físicos con el análisis de los hechos históricos que permitieron modificar la biblioteca científica, a fin de optimizar su aprendizaje desde distintos enfoques.

Esta espiralada construcción académica se encuentra actualmente en un nivel de realización que permite aplicaciones pertinentes pero de un grado de precariedad que se descubre en cuanto no logra fundamentar algunos fenómenos, ya que continuamente surgen problemas irresolubles en lo inmediato. Los saberes físicos son así, saberes no acabados.

Hoy por hoy, se puede considerar a la Física como una ciencia que ha reconocido esta contingencia y que ha obrado en consecuencia, sosteniéndose necesariamente en los avances tecnológicos de simultánea actualidad.

El sujeto de la Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos, necesita complementar su aprendizaje de contenidos con la historia involucrada. Ello le habilitará a comprender lo cotidiano, lo inmediato circundante. Pero también es imprescindible que haga suyo, el aprendizaje y desarrollo de actitudes en pos de la sustentabilidad, logrando fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Física, promoviendo la convivencia humana en un planeta donde los recursos se agotan día a día.

Sobre estas premisas, en Física se avanzará en el estudio de los conceptos de la mecánica clásica desarrollados en los ciclos de la Escuela Primaria, para comprender otros tantos más actuales.

Es oportuno considerar, en todo momento, que el sujeto de la ESJA aprende, también, desde lo cualitativo, experimental, informático, simbólico, modelizable, entre otros, además de lo matemático. Reconocer la realidad áulica, con sus limitaciones y potencialidades permitirá aprender los mismos conceptos desde distintos enfoques y detalles que pueden priorizarse sin desmedro unos de otros. Es decir, sin exclusión de alguno de ellos.

Desde este espacio se facilitará el acceso al conocimiento científico, sus múltiples y





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

variados modos de llegada y posicionamientos desde un pensamiento constructivo y respetuoso de los derechos del otro y de lo otro.

Se crearán los momentos y lugares, oportunos y necesarios, para generar el marco conceptual que contribuya a las demás Ciencias Naturales de la ESJA, como lo son Química y Biología, por ejemplo. Para esto se fomentará el tratamiento de contenidos fronterizos posibilitadores de nuevas indagaciones, transversalizadas por el conocimiento propio de cada una de ellas y de otras como las del área social, tecnología y artística.

### **PRIMER AÑO RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS**

Distinguir posición, desplazamiento, distancia, rapidez, velocidad y aceleración será el resultado de la indagación de estos parámetros cuya variabilidad en el tiempo son importantes desde el punto de vista cinemático.

Relacionando aceleración y masa con las interacciones (características, clasificación y representación) sobre estas últimas, y su movimiento, logrado o no, (movimientos con aceleración nula, positiva o negativa) dentro del marco explicativo de las Leyes de Newton permitirá organizar el desarrollo de conceptos fundamentales de cinemática y la relación entre ellos, logrando la descripción de movimientos rectilíneos y curvilíneos.

Surge así la posibilidad de explicar la noción de fuerzas eléctricas y magnéticas y su correlación con las nociones de campos.

En este espacio se abordarán los procesos energéticos y lo que ello involucra como la energía cinética, potencial, calorífica y eléctrica, transformaciones, transferencia, degradación y conservación para la interpretación de distintos fenómenos físicos. Se incluirá, así, la relación entre energía y trabajo, además de inferir su conexión con la generación de calor. Se enfatizará la importancia de cuidar las distintas fuentes de energía, en especial aquellas no renovables, en pos de vislumbrar lo que es una crisis energética.

Se considera que dentro de los movimientos el movimiento ondulatorio será el sustento teórico/práctico para explicar los fenómenos luminosos como propagación de la luz, reflexión y refracción.

Será también el movimiento ondulatorio quien habilite el estudio del sonido y trabajarlo recuperando lo común y lo distinto que se puede descubrir cuando se lo refiere a la luz.

### **SUGERENCIAS**

En el marco de lo **estratégico-metodológico** se posibilitará la revitalización de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, recurriendo a variados recursos y planteando diversas actividades.

Dichas actividades pueden surgir sondeando el docente cuales son los procesos de pensamientos involucrados en las ideas previas del estudiante, como lo pueden ser las formas en que se representa la realidad inmediata o lejana a él. Considerar este posible obstáculo del aprendizaje permitirá otorgarle significación, organización, relevancia, contextualización y profundización a sus experiencias.

Corresponderá que en este espacio se intente desarrollar, en los/as estudiantes, la habilidad de medir magnitudes, para lo cual se deberían utilizar los instrumentos de medición en toda ocasión que el desarrollo de los contenidos lo permita.

Se sugiere trabajar con las ideas previas que los/as estudiantes manifiestan al interpretar



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

ciertos contenidos como reposo o movimiento, interacción a distancia o de contacto, calor o temperatura, oscuridad o luz, espejo u opacidad.

Se recomienda también plantear situaciones que encierren aparentes contradicciones con el sentido común, tanto así que pudieran resultar inverosímiles o absurdas. Por ejemplo: ¿todos los cuerpos en reposo no se están moviendo en ese mismo momento?, ¿el sol cae al atardecer?, todos los cuerpos al caer libremente, ¿aumentan su velocidad en el transcurso del tiempo? ¿lo hacen hacia abajo?

De esta manera, si esto conlleva a confirmar que incurren en errores de concepto, se podría destinar actividades de aparente contradicción para orientar, reorientar o plantear desarrollos de conocimientos que revistan las precisiones necesarias.

Esto permitirá que el factor sorpresa genere instancias de reflexión y demande un estudio más profundo sobre el soporte teórico/práctico además de habilitarles instancias para la justificación de tomas de posturas por unas u otras respuestas.

Se podrán ofrecer momentos de experiencias didácticas que permitan afianzar la comprensión de las distintas leyes, teorías o principios. Como por ejemplo, la segunda Ley de Newton, el Principio de Conservación de la energía o Leyes de la reflexión o de la refracción.

Generar experiencias de laboratorio donde se midan distintos parámetros, incrementará la cantidad y variedad de recursos que un/a docente a cargo de este espacio puede utilizar para analizar, por ejemplo, el movimiento involucrado en fenómenos como los que se presentan en el movimiento de medios de transporte o en el avance de mareas.

Utilizar simulaciones informáticas permitirá a los/as estudiantes analizar las relaciones entre variables de un movimiento como por ejemplo: desplazamiento – tiempo, velocidad – tiempo, aceleración – tiempo, o de parámetros como fuerza versus masa, fuerza versus aceleración, energía cinética versus velocidad, energía potencial versus altura, intensidad sonora versus distancia a la fuente de sonido.

Habiendo interpretado fenómenos cotidianos en el desarrollo de algunos contenidos, se aconseja proponer nuevas actividades que inciten a su extrapolación hacia otros contenidos de la currícula, o de conocimientos previos. Por ejemplo, en la explicación de los fenómenos astronómicos, de las pruebas de autos en choques, del vuelo en paracaídas, del vuelo de las aves, de la trayectoria de pelotas en el tenis y en el fútbol, del deslizamiento de un esquiador desde la cima de una montaña, de la formación de imágenes en los espejos curvos en los pasillos de los supermercados o de la comunicación en el mostrador de los bancos, a través de ventanillas de vidrios con un hueco pequeño.

Plantear acciones de búsqueda en textos específicos o en páginas de Internet de procedencia fiable, y su socialización, utilizando programas informáticos además de proyectores. Este recurso permitiría trabajar sobre los avances tecnológicos logrados, por ejemplo, en la industria automotriz, de la alimentación, de las comunicaciones, de la construcción, agropecuaria, del cuero o del papel.

Proponer situaciones problemáticas donde se les requiera hipotetizar sobre posibles soluciones y solicitarles el planteo de tareas a realizar, por parte de ellos, para lograr la respuesta buscada, puede ser el inicio del desarrollo de capacidades posibilitadoras de instancias de investigación.



# 4000

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Fomentar la autoevaluación de tareas que se acercan a una investigación, así como el análisis de casos, posibilitará el crecimiento integral en lo conceptual, actitudes y procedimientos.

Considerar la utilización de paradojas como la oportunidad para recorrer nuevos caminos de indagación del fenómeno habilitará a llegar a su interpretación lo más cercanamente posible a su fundamento científico.

En este sentido se podrán proponer, por ejemplo, paradojas en forma interrogativa: ¿por qué, si nuestro planeta está girando a gran velocidad, no nos caemos? O plantearlas en forma afirmativa, como por ejemplo: “En el vacío no hay fuerza gravitatoria”; “siempre debe haber desplazamiento para desarrollar velocidad”.

Investigar las aplicaciones de los campos eléctricos y magnéticos a los productos de uso comercial instando a desarmar, por ejemplo un radio reloj o un mouse o un parlante, puede ser una actividad que contribuya al análisis de lo complejo que es su construcción y a como el consumismo que no lo reconoce como tal termina muchas veces en su descarte desmedido e irresponsable, provocando un efecto negativo en el ecosistema del planeta.

Se podrá potencializar el estudio de las utilidades de luz y sonido en la fabricación de productos tecnológicos, como el mouse óptico. El concepto de luz puede asociarse con el movimiento, entre las órbitas, de los electrones y de los planetas.

En referencia a los posibles **diálogos con otros espacios curriculares** se sugiere trabajar con:

Matemática: recuperando las operaciones matemáticas y sus representaciones gráficas.

Historia: para recorrer la evolución histórica de los distintos conceptos físicos, en función de los paradigmas existentes y sus transformaciones a lo largo del tiempo.

Formación Ética y Ciudadana: para plantear situaciones de debate donde se requiere de su conciencia ciudadana en defensa de posiciones a favor de la sustentabilidad, fomentando el espíritu responsable.

Geografía: para establecer las diferentes fortalezas y debilidades de la implementación de las energías, en espacios rurales y urbanos, analizando el surgimiento de problemáticas ambientales y de sus dinámicas socio-económicas: desarrollo de tecnología, apertura de industrias, entre otras.

Química: para distinguir la influencia de las propiedades de los materiales en los fenómenos físicos dinámicos e hidrostáticos y la relevancia, por ejemplo, de las variaciones de calor en las transformaciones químicas de la vida cotidiana y de la industria,

Biología: para entender la importancia del flujo energético en el metabolismo y respiración de los seres vivos.

En cuanto a la **evaluación** en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, se recomienda aprovechar lo enriquecedor de una evaluación centrada en el aprendizaje significativo, destacando su carácter formativo, permanente y en la diversidad.

En este espacio curricular y en el marco del modelo de evaluación multidimensional, se concebirá a la evaluación como instrumento de aprendizaje y mejora de la enseñanza, para lo cual se recomienda utilizar variadas técnicas e instrumentos de evaluación.

Así pues, como docentes, “desde esta perspectiva, además debemos evaluar a la evaluación, es decir mirar el proceso propio que hemos proyectado, utilizando como posibles instrumentos, los proyectos curriculares áulicos y areales, las producciones de los



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

estudiantes, el diario del profesor, el portafolio docente, las observaciones de clases realizadas por el equipo directivo, las matrices de valoración, etc.”<sup>106</sup>

**BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- Alexandre M. y otros. (2003): Enseñanza de la Ciencia. España: Editorial Graó.  
Alberico, P. y otros. (2000): Ciencias de la Naturaleza y Tecnología. Buenos Aires: Editorial Aique.  
Alonso, M. (2000): Física. U.S.A.: Addison - Wesley Iberoamericana. Bonjorno, J. y otros. (2005): Física. Sao Paulo: FTD Ediciones.  
FORDECAP. Ministerio de Educación de la Nación.  
Fumagalli, L. (1993): El desafío de enseñar ciencias naturales. Buenos Aires: Editorial Troquel.  
Gellon, G. y otros. (2005): La ciencia en el aula. Buenos Aires: Paidós.  
Giancoli, D. (1991): Física. Méjico: Prentice Hall.  
Kenneth Wark y otro. (2001): Termodinámica. Madrid: Mc Graw Hill.  
Labate, H. (2000): Una visión para la enseñanza de las ciencias en la Argentina, Master del primer  
Serway, R. y otro. (2003): Física. Madrid: Thomson Paraninfo. S.A.  
Tipler, P. (2003): Física para la Ciencia y la Tecnología. Argentina: Editorial Reverté.S.A.

**BIBLIOGRAFÍA para el estudiante:**

- Abellán, K. y otros. (2007): Ciencias Naturales ES.1. Buenos Aires: Editorial Tinta Fresca.  
Alberico, P. y otros. (2000): Ciencias de la Naturaleza y Tecnología. Buenos Aires: Editorial Aique.  
Aletti, M. (2000): Ciencias naturales 8. Buenos Aires: Editorial Santillana.  
Alexandre M. y otros. (2003): Enseñanza de la Ciencia. España: Editorial Graó.  
Aristegui R. (2001): Ciencias naturales 9. Buenos Aires: Editorial Santillana.  
Aristegui R. (2001): Físicoquímica. Buenos Aires: Editorial Santillana.  
Bazan, M. (2005): Ciencias Naturales 9. Buenos Aires: Editorial Tinta Fresca.  
Bosack, A. (2001): Físico-Química. Serie Activa. Buenos Aires: Puerto de Palos.  
Botto, J. y otros. (2008): Física. Buenos Aires: Editorial Tinta Fresca.  
Botto, J. y otros. (2008): Físico Química ES.2. Buenos Aires: Tinta Fresca.  
Carreras, N. y otros. (2001): Ciencias Naturales. Buenos Aires: Puerto de Palos.  
Cerdeira, S., y otros. (2001): Ciencias Naturales y Tecnología 9. Buenos Aires: Editorial Aique.  
Cerdeira, S., y otros. (2001): Física-Química. Buenos Aires: Editorial Aique.  
Escarré, A. y otro. (2000): Ambiente y sociedad .Buenos Aires: Editorial Santillana.

<sup>106</sup> CGE. Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N° 4 Evaluación Parte II. Re-significación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.



**Provincia de Entre Ríos**

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

- Franco, R. y otros. (2010): Ciencias Naturales 8. Buenos Aires. Editorial Nuevamente Santillana.
- Franco, R. y otros. (2010): Ciencias Naturales 9. Buenos Aires: Editorial Nuevamente Santillana.
- Franco, R. y otros. (2010): Ciencias Naturales 7. Buenos Aires: Editorial Nuevamente Santillana.
- González, R, y otros. (2001): Ciencias Naturales 7. Serie Activa. Buenos Aires: Editorial Puerto de Palos.
- González, R, y otros. (2001): Ciencias Naturales 8. Serie Activa. Buenos Aires: Editorial Puerto de Palos.
- González, R, y otros. (2001): Ciencias Naturales 9. Serie Activa. Buenos Aires: Editorial Puerto de Palos.
- Leal, A. y otros. (1998): Ciencias de la Naturaleza 2, Madrid: Editorial Mc Graw Hill.
- Lemarchand, G. (2001): Física. Buenos Aires: Puerto de Palos.

**PÁGINAS WEB**

[www.apfa.org.ar](http://www.apfa.org.ar)  
[www.aprenderencasa.educ.ar](http://www.aprenderencasa.educ.ar)  
[www.aprender.entrerios.edu.ar](http://www.aprender.entrerios.edu.ar)  
[www.educaciencias.gov.ar](http://www.educaciencias.gov.ar)  
[www.educaplus.org](http://www.educaplus.org)  
[www.eduteka.org](http://www.eduteka.org)  
[www.encuentro.gov.ar](http://www.encuentro.gov.ar)  
[http://ergodic.ugr.es](http://http://ergodic.ugr.es)  
[www.fisica-basica.net](http://www.fisica-basica.net)  
[www.isftic.mepsyd.es](http://www.isftic.mepsyd.es)  
[www.nanoreisen.de](http://www.nanoreisen.de)  
[www.profisica.cl](http://www.profisica.cl)  
[www.xperimania.net](http://www.xperimania.net)

**QUÍMICA**

**ENFOQUE ORIENTADOR**

La enseñanza de la Química debe permitir a todos los jóvenes y adultos acceder a una formación científica necesaria para la construcción de la ciudadanía y prepararlos tanto para el mundo del trabajo como para estudios superiores. Para esto se debe valorar sus intereses, motivarlos y desarrollar conocimientos que tomen como punto de partida la vida de los sujetos.

Para lo anterior es muy importante que como docentes tengamos presente que la Química es la ciencia que tiene como objeto de estudio la materia: sus propiedades, la estructura, las transformaciones y la energía puesta en juego en las mismas, como también la síntesis de los materiales. Trabaja en tres niveles: macroscópico, microscópico y simbólico.

El primer nivel trata de la materia y de sus transformaciones visibles; el segundo mira el mundo interior que no puede verse directamente, interpretando las transformaciones en términos de reordenamientos de átomos, y el tercero que es el simbólico, mantiene unido a



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

los otros dos niveles, expresando los fenómenos químicos a través de símbolos y ecuaciones matemáticas. “Un químico piensa a nivel microscópico, realiza experimentos a nivel macroscópico y representa a ambos simbólicamente”.<sup>107</sup>

Por lo tanto, al considerar el objeto de estudio de la Química, sus niveles de operar, sus modos de producción científica y la finalidad de su enseñanza, se puede pensar en el proceso de enseñanza y de aprendizaje en la preponderancia de un nivel sobre otro, pero no en la reducción del tratamiento de los temas a nivel simbólico, es decir de fórmulas y ecuaciones, pues estaríamos atendiendo solamente al lenguaje de la Química y no a su objeto de estudio y al diálogo imprescindible con el contexto sociocultural.

Desde lo anterior y teniendo en cuenta los intereses, demandas y experiencias de vida de los estudiantes se sugiere para el diseño y desarrollo curricular de la Química, proponer el recorrido científico de la misma, que no supone un enfoque historicista rígido sino una mirada de los conceptos en relación al problema que dio origen a su aparición, es decir como consecuencia de las hipótesis y teorías que se construyen para interpretarlo. Otro aspecto a considerar es la introducción de las nuevas tecnologías como ámbito que posibilite la construcción del conocimiento. Para esto se tendrán que proponer formas de trabajo que contemplen la diversidad de lenguajes y las nuevas prácticas de alfabetización como la mediática, la digital y la electrónica.

Durante el recorrido del espacio Química se propone interrogar la naturaleza de esta ciencia y el papel que han desempeñado y desempeñan las producciones científicas en la sociedad y en el ambiente, acercando la enseñanza al modo de producción científica.

Es necesario destacar que lo que se presenta a continuación es una de las formas de seleccionar y organizar los contenidos, pues la identificación de los mismos constituye una fase que guía una tarea, que continúa en la escuela mediante:

- La mirada profesional y el pensamiento reflexivo de los equipos directivos y docentes evidenciado en los aportes realizados en las distintas actividades propuestas en el marco de la Re-significación de la Escuela Secundaria.
- La disposición de los estudiantes para desempeñar su rol y las necesidades de aprendizajes.
- La inclusión de los requerimientos de la realidad de su contexto y de la comunidad.

También es importante para atender la diversidad de los estudiantes que los docentes acuerden institucionalmente el alcance de los contenidos.

## SEGUNDO AÑO

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

Si se tienen en cuenta las características y condiciones de los grupos de estudiantes, la naturaleza de las ciencias y las relaciones dialécticas que se establecen entre ciencias-tecnología-sociedad-ambiente existen múltiples posibilidades en el tratamiento de los contenidos. Lo anterior permite enunciar, a modo de ejemplo, el recorrido de este espacio curricular de la siguiente manera:

<sup>107</sup>Atkins, P. y otro. (2003): *Química: Moléculas, materia, cambio*. Barcelona: Ediciones Omega.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**Las propiedades y transformaciones de los materiales son parte de la vida cotidiana y del mundo que nos rodea. El aumento no controlado de las reacciones químicas antropogénicas trae como consecuencia problemas ambientales, sociales, económicos, culturales y religiosos, entre otros.**

A partir de las propiedades generales y específicas de los materiales, sus modos de expresión mediante las unidades de medida (SIMELA) desarrollados en Física, en primer año, se puede trabajar sobre los mismos: las clasificaciones utilizando diferentes criterios, los métodos de separación y de fraccionamiento de fases.

Se sugiere poner el acento en el tratamiento de las propiedades de sustancias y mezclas relevantes desde el punto de vista químico, biológico e industrial y significativo para los jóvenes y adultos.

Se propone el estudio de la Teoría atómico-molecular para reconocer los constituyentes de los materiales como: moléculas, átomos e iones e interpretar las propiedades de los estados de agregación, los cambios de estado, los procesos de disolución, cristalización, ósmosis, diálisis y formación de compuestos, como resultado de las interacciones entre partículas.

En este año resulta interesante que los estudiantes conozcan algunos de los caminos que realizan los químicos para caracterizar un compuesto, consistente en: el aislamiento del material, la identificación de las propiedades, la realización de los análisis cualitativo y cuantitativo, la determinación de la composición porcentual, de la fórmula empírica y de la fórmula molecular.

Una vez conocido el recorrido que realiza el científico para llegar a las fórmulas se puede enseñar el algoritmo de formulación de los compuestos químicos. Se sugiere comenzar por los compuestos orgánicos que involucran pocos elementos para luego trabajar los inorgánicos. Es relevante el significado de las mismas y por ende la estequiometría de composición.

El estudio sistemático de los compuestos químicos orgánicos e inorgánicos, de mayor relevancia, se puede iniciar a través del agrupamiento en familias con propiedades químicas semejantes, considerando el grupo funcional, la escritura y lectura de sus fórmulas representativas, el estado natural y aplicaciones. Entre los compuestos podemos citar: hidrocarburos, funciones oxigenadas, funciones nitrogenadas, macromoléculas, óxidos, hidruros, hidróxidos, oxoácidos, hidrácidos, sales. Es necesario destacar que en este año no se trabajan las obtenciones de los compuestos

Para poder interpretar las maneras en que se unen los átomos para formar las sustancias se sugiere detenerse en los modelos atómicos clásicos con una aproximación al modelo precuántico de Bohr y estudiar los diferentes tipos de interacciones interatómicas, intermoleculares e interiónicas. El estudio de las diferentes uniones químicas permite justificar las principales propiedades de las sustancias químicas.

Para el abordaje de las transformaciones químicas, tanto de sustancias inorgánicas como orgánicas, especialmente las involucradas en la vida cotidiana, en los procesos biológicos, en la industria y en acciones preventivas y reparadoras del deterioro ambiental, se plantea: interpretarlas como acomodamiento de partículas, describirlas a través del lenguaje simbólico, estudiarlas teniendo en cuenta la ley de la conservación de la masa, la ley de las proporciones definidas y clasificarlas según diferentes criterios.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### SUGERENCIAS

En cuanto a lo **estratégico-metodológico** es necesario señalar que es relevante la utilización de variadas estrategias metodológicas en las cuales se evidencie el diálogo y lo afectivo entre los sujetos que conformen las comunidades de aprendizaje. A modo de ejemplo se realizan a continuación algunas proposiciones.

Se sugiere para el tratamiento de las características de la Química como ciencia realizar lecturas de textos de divulgación científica que les permitan a los estudiantes la escritura de textos con la información recuperada acerca de los modos en los que los químicos producen el conocimiento científico y los aspectos que influyen sobre los mismos.

En este año resultará interesante que los jóvenes y adultos a través de la observación de videos, la explicación del profesor y la realización de experimentos sencillos se recorran algunos de los caminos que realizan los químicos para caracterizar un compuesto.

El estudio sistemático de los compuestos inorgánicos y orgánicos de importancia biológica, industrial y ambiental, se podrá realizar a través del diseño y realización de experimentos de laboratorio, búsqueda de información en Internet en páginas sugeridas por el docente, confección de tramas conceptuales y/o esquemas de contenidos, entre otros, que permitan realizar las interpretaciones y comprensión de los mismos.

Será relevante para el estudio de los Modelos Atómicos y de Tabla Periódica, el desarrollo histórico con la utilización de textos científicos que evidencien los límites de la validez de cada modelo y el carácter especulativo de la ciencia. Es muy pertinente la elaboración de tramas Teoría- evidencia.

La utilización del método inductivo para la construcción de la Tabla Periódica a partir de las propiedades de algunos elementos, posibilitará al estudiante formular hipótesis sobre el tipo de unión química que presentan diferentes sustancias, conocidas sus propiedades y viceversa, pudiendo establecer el vínculo entre las propiedades observadas a nivel macroscópico y los modelos teóricos desarrollados.

Los modelos concretos o simulaciones resultan de gran utilidad al reducir el grado de abstracción existente en el estudio de los enlaces.

En cuanto a las transformaciones químicas se propone diseñar y realizar experimentos que permitan estudiar las leyes ponderales, enunciar hipótesis en la realización de reacciones de diferentes tipos, analizar las transferencias de energía y los factores que modifican la velocidad de las mismas y contrastar la información experimental con las fuentes bibliográficas.

Se sugiere para profundizar la temática referida a las transformaciones químicas realizar por ejemplo: lecturas de textos de divulgación científica, observación de videos que le permitan al estudiante recuperar información y producir textos, mapas conceptuales, afiches.

En todas las actividades experimentales realizadas en el laboratorio o en el aula se deberá trabajar la manipulación de los materiales y sustancias atendiendo a las normas de seguridad como también la elaboración y presentación de informes. También el uso de las simulaciones de experimentos que se pueden encontrar en diferentes páginas web.

Se sugiere en el tratamiento de los contenidos antes mencionados posibilitar el **diálogo entre espacios curriculares**. A continuación se enuncian ejemplos:

Física: las propiedades generales y específicas de los materiales en relación con las





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

características submicroscópicas. Los procesos de combustión en el funcionamiento de los motores a combustión.

Biología: la función de las sustancias químicas inorgánicas y orgánicas en los procesos de reproducción natural y artificial de los seres vivos. Los problemas de salud asociados con el ambiente, las consecuencias epidemiológicas, agentes contaminantes, agentes causales de enfermedades.

Formación Ética y Ciudadana: El desarrollo de una aptitud crítica desde el planteo y discusión de alternativas para la solución de problemas relacionados al consumo de productos químicos como las bebidas alcohólicas, marihuana y cocaína entre otros.

Geografía: las materias primas naturales como componentes del paisaje de un lugar y patrimonio cultural de los pueblos. La obtención de productos químicos y su relación con los recursos naturales. Incidencia del capital privado-trasnacionales. Las problemáticas ambientales.

Historia: la producción de productos químicos industriales vinculado con los modelos económicos e ideologías de un país.

Matemática: la resolución de problemas que impliquen el uso de distintos tipos de variables y el análisis de gráficos (barras, barras agrupadas, representaciones cartesianas, etc.)

Lengua y Literatura: la lectura de textos de divulgación científica. La lectura fluida frente de los estudiantes ante sus pares. La formulación de anticipaciones y detección de la información relevante en un texto. Identificación y análisis de los Medios Masivos de Comunicación Social: periódico, revista, televisión, radio, publicidad gráfica y audiovisual. En cuanto a la **evaluación**, en el marco del modelo multidimensional que la concibe como instrumento de aprendizaje y como mejora de la enseñanza, se recomienda utilizar a lo largo del ciclo lectivo variadas técnicas e instrumentos de evaluación como: las tablas de cotejo, escala de seguimiento o planilla de observación, actividades diarias, pruebas o exámenes orales y escritos, cuestionarios KPSI, portafolios, cuadernos de clase, informes de laboratorio, V de Gowin, entrevistas, etc.

Como docentes, “desde esta perspectiva, además debemos evaluar a la evaluación, es decir mirar el proceso propio que hemos proyectado, utilizando como posibles instrumentos, los proyectos curriculares áulicos y areales, las producciones de los estudiantes, el diario del profesor, el portafolio docente, las observaciones de clases realizadas por el equipo directivo, las matrices de valoración, etc.”<sup>108</sup>

#### **BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

Atkins, P. y otro. (2003): Química: Moléculas, materia, cambio. Barcelona: Ediciones Omega.

Boido, G. y otros. (1998): Pensamiento científico II. Buenos Aires: Prociencia, CONICET.

Bonvecchio, M. (2006): Evaluación de los aprendizajes: Manual para docentes. Mendoza. Novedades Educativas: Universidad Nacional de Cuyo.

<sup>108</sup> CGE- Dirección de Educación Secundaria (2010): Documento N° 4 Evaluación. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Brown, J. (2000): Fundamentos de Química. Barcelona: Editorial Pearson.
- Campaner, g. y otros. (2008): Aportes didácticos sobre estrategias de enseñanza y el aprendizaje basado en problemas. Córdoba: Uncor.
- Carretero, M. (2005): Construir y enseñar. Las ciencias experimentales. Buenos Aires: Editorial Aique.
- Ceretti, H y otro. (2000): Experimentos en contexto. Buenos Aires: Pearson Educación.
- Chang, R. (2010): Química. España: Mc Graw Hill
- Dergal, S. (2004): Química de los alimentos. Barcelona: Editorial Pearson.
- Enger y Smoth. (2006): Ciencia Ambiental. Un estudio de interrelaciones. México: Editorial Mc Graw Hill.
- Galagovsky, L. (2008): ¿Qué tienen de “naturales” las ciencias naturales?, Buenos Aires: Editorial Biblos - colección.
- Galano, C. (2004): Dossier bibliográfico. Módulos 1a7. Carrera de Postgrado en Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable. Paraná: Agmer.
- García de Ceretto J. (2007): El conocimiento y el currículum en la escuela. Rosario: Homo Sapiens.
- Gellon, G. y otros. (2005): La ciencia en el aula. Buenos Aires: Paidós.
- Jimenez, M. y otros. (2003): Enseñar Ciencias. Barcelona: Editorial Graó.
- Johnson, D. (1999): Aprender juntos y solos. Buenos Aires: Aique.
- Kenneth Wark y otro. (2001): Termodinámica. Madrid: Mc Graw Hill.
- Klimovsky, G. (1999): Las desventuras del Conocimiento científico. Una introducción a la epistemología, La Plata, Editorial de la U.N.L.P.
- Labate, H. (2000): Una visión para la enseñanza de las ciencias en la Argentina, Master del primer FORDECAP. Ministerio de Educación de la Nación.
- Liguori, L. y otro. (2005): Didáctica de las Ciencias Naturales. Enseñar ciencias naturales. Argentina: Homo Sapiens
- Litwin E. y otros. (2005): Tecnologías en las aulas. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Martin, M. y otros. (2000): La física y la química en la secundaria. Madrid: Narcea S. A. Ediciones.
- Jimenez, M. y otro (2003): Enseñar ciencias. Barcelona: Ediciones Graó.
- Pozo, J. y otros. (2006): Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. Barcelona: Editorial Graó.
- Rosebery, A. (2000): Barcos, globos y videos en el aula. Barcelona: Editorial. Gedisa.
- Rosi, P. (2009): Introducción a la representación molecular. Buenos Aires: Ministerio de educación. Instituto Nacional de Educación Tecnológica.
- Ruiz, A. (2000): Química 2. Madrid: Editorial Mc Graw Hil.
- Santos, J. (2009): Proteínas. Estructuras fascinantes. Buenos Aires: Ministerio de educación. Instituto Nacional de Educación Tecnológica.
- Spiro, T. (2004): Química Medioambiental. Barcelona: Pearson.
- Tedesco, J.C. (2005): Educar en la sociedad del conocimiento. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Tortorelli, M. (2009): Ríos de Vida. Buenos Aires: Ministerio de Educación. INET.
- Whitten, K. y otros. (1998): Química General. México: Editorial Mc Graw.Hill.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**BIBLIOGRAFÍA para el estudiante:**

- Aristegui, R. y otros. (2001): Fisicoquímica. Buenos Aires: Editorial Santillana.  
Abellán, K. y otros. (2007): Ciencias Naturales ES.1. Buenos Aires: Tinta Fresca.  
Alberico, P.y otros. (2000): Ciencias de la Naturaleza y Tecnología. Buenos Aires: Editorial Aique.  
Alegría, M y otros. (1999): Química I. Buenos Aires: Editorial Santillana.  
Alegría, M y otros. (1999): Química II. Buenos Aires: Editorial Santillana.  
Alegría, M y otros. (2008): Química. Buenos Aires: Editorial Santillana.  
Aristegui R. (2001): Fisicoquímica. Buenos Aires: Editorial Santillana.  
Bosack, A. (2001): Físico-Química. Serie Activa. Buenos Aires: Puerto de Palos.  
Botto, J. y otros. (2008): Físico Química ES.2. Buenos Aires: Tinta Fresca.  
Botto, J. y otros. (2008): Qui- Química. Buenos Aires: Tinta Fresca.  
Carreras, N. y otros. (2001): Ciencias Naturales. Buenos Aires: Editorial Puerto de Palos.  
Cerdeira, S., y otros. (2001): Ciencias Naturales y Tecnología 9. Buenos Aires: Editorial Aique.  
Cerdeira, S., y otros. (2001): Física-Química, Buenos Aires. Editorial Aique.  
Escarré; A. y otro. (2000): Ambiente y sociedad. Buenos Aires: Editorial Santillana.  
Galindo, A. y otros. (1995): Física y Química. Madrid: Editorial Mc. Graw Hill.  
Ministerio de Educación. Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación. Nivel Secundario para adultos. (2007): Química. Buenos Aires  
Peña, S. y otro. (2005): Enlace 2 Química. Buenos Aires: Editorial Vicens Vives.  
Rolando, A. (1998): Química. Argentina: Editorial A-Z.  
Ruiz, A. (2000): Química 2. Madrid: Mc Graw Hil.  
Silva F. y otro. (1996): Tecnología Industrial I. Madrid: Editorial Mc Graw Hill.  
Val, S. y otros. (1996): Tecnología Industrial II: I Madrid: Editorial. Mc Graw Hill.

**PÁGINAS WEB**

[www.aprenderencasa.educ.ar](http://www.aprenderencasa.educ.ar)  
[www.aprender.entrierios.edu.ar](http://www.aprender.entrierios.edu.ar)  
[www.conicet.gov.ar](http://www.conicet.gov.ar)  
[www.deciencias.net](http://www.deciencias.net)  
[www.educaciencias.gov.ar](http://www.educaciencias.gov.ar)  
[www.encuentro.gov.ar](http://www.encuentro.gov.ar)  
[www.experimenta.gov.ar](http://www.experimenta.gov.ar)  
[www.intema.gov.ar](http://www.intema.gov.ar)

**ESPACIO CURRICULAR: GEOGRAFÍA  
ENFOQUE ORIENTADOR**

Se vive en un mundo donde las mutaciones son más relevantes que las permanencias, ya que las transformaciones de las condiciones de producción tienen repercusiones en las estructuras socio-profesionales. Las intenciones, los intereses, las estrategias de los actores con el espacio suponen representaciones de éste, que se plasman, a su vez, en las decisiones tomadas. El espacio geográfico debe ser entendido en la complejidad de la relación entre Naturaleza y Sociedad. Un mundo que está parametrado y cosificado en el



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

ser y en el tener que se manifiesta en la organización y transformación del espacio geográfico. El medio natural, con sus dinámicas, constituye la oferta de recursos naturales, y sobre ellos existe una excesiva explotación atendiendo a las demandas del mundo desarrollado, sin “entender” el funcionamiento de los ecosistemas, dejando como resultado un ambiente deteriorado.

Las configuraciones espaciales resultantes están marcadas por un gran desequilibrio socio-territorial que es menester “ordenar”. “La ordenación del territorio exige no sólo unos presupuestos económicos, sino también de índole natural y humana. Lleva implícita una utilización racional y equilibrada del espacio, armonizando las necesidades presentes con las futuras, y adecuando el desarrollo económico con la calidad de vida humana.”<sup>109</sup>

Desde la Geografía se pretende enseñar a los estudiantes a buscar nuevos conocimientos, estimular el pensamiento activo necesario para resolver de manera creativa los problemas a los cuales ellos se enfrentan, adicionando a esto las aptitudes y la expresión en la comunicación. Se plantea la necesidad de provocar protagonismo en la propia realización subjetiva.

La problematización de las temáticas habilita el despliegue de múltiples competencias y habilidades relacionadas con la formulación de interrogantes, el pensamiento complejo y la elaboración de hipótesis. Abordar los temas desde este lugar, invita a situaciones de debates, de críticas y de toma de posición ante hechos de la realidad social. Lo teórico y metodológico en la enseñanza de la Geografía tendrán valor si los contenidos seleccionados son susceptibles de ser jugados en la comprensión de los problemas socioterritoriales contemporáneos, en función de su pertinencia, su oportunidad y su valor estratégico para ser enseñados, aprendidos y evaluados<sup>110</sup>

En el marco de la Formación General de la Escuela secundaria para Jóvenes y Adultos este espacio curricular, con inquietud interdisciplinaria, plantea la búsqueda de perspectivas de solución a los problemas del espacio geográfico. La interdisciplinariedad supone la cooperación entre disciplinas con el propósito de abordar problemas cuya complejidad es tal que solo pueden estudiarse mediante la convergencia y la combinación prudente de diferentes miradas.

En esta etapa los contenidos básicos, deben brindar a los/as estudiantes las competencias con una visión crítica, explicativa y holística del mundo, en donde nuestra sociedad se encuentra inserta, a partir de NUESTRO LUGAR, como argentinos, como latinoamericanos, como integrantes de la GAIA, nuestro planeta Tierra.

## PRIMER AÑO

### ESPACIO CURRICULAR: GEOGRAFÍA

La Geografía es una ciencia social que estudia el espacio geográfico, pero no es uno tridimensional donde se le agregan “cosas” sino aquel transformado, construido por una sociedad. La representación cartográfica-en distintos formatos- ayudaría al estudiante a

<sup>109</sup> Molina Ibáñez, M. *En el capitalismo y el socialismo; economía y espacio*, Madrid: Cincel, Serie de cuadernos de Estudio, Geografía N° 16.

<sup>110</sup> Fernandez Caso, M.V. y Gurevich, R (coord.).(2007): *Geografía nuevos temas, nuevas preguntas .Un temario para su enseñanza*. Buenos Aires: Biblos



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

entender las interrelaciones de los componentes del espacio geográfico. Es competencia de la Geografía enseñar a confeccionar material cartográfico (mapas mentales y digitales, trazado de croquis, entre otros), como así también la lectura e interpretación de estos recursos.

Las sociedades, se organizan, transforman sus sistemas productivos de acuerdo a los recursos que el medio les ofrece, como así también a los conocimientos, a la tecnología y la capacidad económica que posea una sociedad en cada momento histórico.

Los cambios políticos, el sistema capitalista y la revolución científica- tecnológica a mediados de la década de los '70 ha repercutido en el sistema mundo provocando una homogeneización de los espacios pero también una fragmentación, ya que algunos grupos consiguen integrarse con éxito en los nuevos modelos socioeconómicos, en tanto que amplios sectores de la población quedan excluidos.

La lógica de este mundo global tiene repercusiones en la organización de los espacios en lo referente a la reforma del Estado y la desregulación de la actividad económica-financiera, la reestructuración productiva y las nuevas formas espaciales. Por ende los procesos de regionalización e integración conllevan a la formación de grandes bloques económicos. Finalmente las configuraciones espaciales han experimentado un dinamismo desde comienzo del siglo XXI hasta la actualidad que resulta interesante de analizar.

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **El espacio geográfico y la reestructuración capitalista en la organización y transformación de los espacios en un mundo globalizado: ¿Ha generado procesos de homogeneización y fragmentación espacial?**

El espacio geográfico: sus componentes y las interrelaciones entre los aspectos físicos-naturales-como oferta de recursos-, las dinámicas demográficas, económicas, políticas y culturales. Las representaciones del espacio geográfico-lectura y construcción cartográfica-como herramientas para el estudio de las dinámicas espaciales.

La reorganización y transformación política- territorial de los Estados a partir de la caída del comunismo.

Los modelos económicos: el socialismo y el capitalismo en el mundo global y sus dinámicas económicas, territoriales y de movilidad de la población.

Los centros de poder mundial: Estados Unidos como hegemonía capitalista. Lazos de interdependencia con Europa Occidental y el Noreste Asiático.

Los intercambios económicos y sus desequilibrios: la distribución entre los países. Las economías más rezagadas, periféricas o no desarrolladas.

Estados Unidos, países del Medio Oriente y los BRIC: nuevas tendencias en el crecimiento económico y repercusiones.

Las tendencias policentristas del sistema internacional. La organización de bloques regionales (Mercosur, Ansea), entre otras.

Territorios y fronteras en conflicto y sus implicancias transnacionales. Un estudio de caso: El Medio Oriente.

Las desigualdades culturales y socio-territoriales. ¿Por qué existe un mundo tan desigual? ¿Por qué el crecimiento económico es aprovechado solo por algunos?



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

✓ **Las configuraciones espaciales: influencias de las dinámicas globales en los procesos de desterritorialización y reterritorialización a distintas escalas.**

El modelo capitalista como impulsor del desarrollo de las empresas y su relocalización en nuevos territorios: las transnacionales.

Los países industriales y la utilización de los recursos naturales: los recursos energéticos.

El uso del poder para el control o dominio de los recursos naturales. Estudio de caso: petróleo en Medio Oriente.

La paradoja: un mundo desarrollado en base a recursos naturales no renovables y con alto impacto ambiental: el calentamiento global y la lluvia ácida.

Las energías limpias. El conocimiento puesto en el desarrollo de la tecnología con energías no contaminantes. ¿Por qué el uso de las energías limpias no se ha masificado?

Otros recursos de gran valor comercial: el oro, diamantes, cobre, uranio. ¿Cómo organizan el sistema productivo? ¿A qué intereses responden? La paradoja: Países pobres con riqueza minera de alto valor económico y con impacto ambiental.

Las dinámicas globales intervienen en la configuración de los espacios urbanos y rurales.

¿De qué manera organizan el espacio las redes de comunicación y transporte? En sus nuevas formas espaciales se reconocen los procesos de desterritorialización y reterritorialización.

Una mirada de estos procesos en el Lugar: ¿Se encuentran dinámicas globales en la organización del espacio donde viven? ¿Cómo impactan? ¿Qué grado de aceptación tienen en los/as ciudadanos/as? ¿Se organizan para ofrecer sus resistencias? ¿Cuáles son las propuestas políticas-económicas para hacer frente a la competitividad?

¿Cómo se podría construir una sociedad más justa?

Formas de organización y participación política en el ordenamiento territorial en el medio local, regional y/o nacional.

### SUGERENCIAS

Algunas **estrategias metodológicas** que se pueden desplegar en los cursos de la ESJA son: resolución de problemas (consiste en proponer al estudiante un determinado problema, muy acotado) acerca de una determinada temática como por ejemplo decidir la mejor localización para la construcción de un puente o un puerto. El problema puede ser de la realidad o construido. Se debe suministrar a los/as estudiantes todas las variables y datos necesarios.

Lectura y escritura de mapas temáticos, elaboración de infografías permitirán exponer los resultados del estudio realizado

La simulación de procesos puede comprender temáticas muy diversas e incluso puede implicar auténticos procesos de investigación. Esto puede resultar muy útil para trabajar la multiperspectividad de un hecho geográfico.

En cuanto al **diálogo con otros espacios curriculares** se puede trabajar por ejemplo el problema de la desigual distribución de la riqueza en el mundo: la implicancia de sus múltiples factores. Espacios curriculares involucrados en esta propuesta: Historia, Geografía, Economía, entre otras.

En lo referente a la evaluación, como se sostiene en la Resolución 1582/11 del C.G.E, destacamos la importancia de establecer criterios para guiar la programación y la



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

evaluación en sus distintas secuencias. Los criterios deben ser acordados entre profesores y estudiantes para evaluar aprendizajes y prácticas del espacio curricular. Son muy importantes para posibilitar procesos de enseñanza y aprendizajes, siempre y cuando los criterios sean revisados con periodicidad.

La **evaluación** en una concepción socioconstructivista de los aprendizajes, se concibe como un proceso relevante e involucrado en las estrategias metodológicas. Permite, de esta manera, regular a los/as profesores/as y autorregular el aprendizaje de los/as estudiantes con el fin de gestionar éxitos y errores en los distintos niveles.

El proceso de enseñanza y de aprendizaje debe tener en cuenta la diversidad y los ritmos de los/as estudiantes, así como priorizar el desarrollo cognitivo antes que la memorización por repetición.

En este sentido se proponen algunos instrumentos de evaluación, como:

- Informes de investigación
- Fundamentaciones y/o argumentaciones de debates, de materiales audiovisuales, programas televisivos y de simulaciones.
- Elaboración e interpretaciones de material cartográfico.
- Realización de encuestas, entrevistas y elaboración de las conclusiones.
- Defensa oral de trabajos escritos.
- Pruebas escritas.

## SEGUNDO AÑO

### ESPACIO CURRICULAR: GEOGRAFÍA

En el contexto latinoamericano y en lo que respecta a Argentina en particular, los cambios se vienen registrando producto del auge capitalista y la globalización a partir de la década de los '90 con las transformaciones del Estado, con la desregulación, flexibilización del mercado laboral, la modernización de los sistemas de comunicación, las empresas transnacionales en la explotación de los recursos, las nuevas tecnologías agrarias y sus implicancias en el ambiente y en la sociedad, y el nuevo rol de Estado en estas nuevas formas de producir. Esto significó un cambio en la ocupación de los espacios-nuevas jerarquías urbanas-, la resignificación de unos, y el decaimiento de otros, en fin, significó una nueva forma de organizar los espacios.

El espacio latinoamericano y el argentino están caracterizados, entre otros aspectos, por grandes desigualdades socio-económicas. Por lo tanto, resulta necesaria una planificación territorial con la implementación de políticas estatales y regionales que faciliten el desarrollo local tendiente a lograr un espacio más equitativo y sustentable.

Dada la similitud de los procesos y dinámicas que ocurren en América y en Argentina, resulta interesante enfocar los contenidos de las temáticas físicas –naturales junto a las problemáticas socioterritoriales- conjunto de cuestiones, dilemas de la realidad social- con un cierto paralelismo. O bien, identificar categorías generalizadoras que involucren procesos, hechos, de ambos espacios geográficos para su posterior análisis e interpretación trabajando desde los principios de la geografía: el de comparación, similitud, generalización, correlación. Esta dinámica metodológica permitiría realizar el interjuego de escalas geográficas: locales, regionales, nacionales, latinoamericanas. Los/as estudiantes



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

construirían, de esta manera, un conocimiento más complejo y holístico de la realidad y no tan parcializado.

Generar en los/as estudiantes conflictos cognitivos ante distintos cuestionamientos de la realidad social y que merecen ser analizados, pueden constituirse en una forma de acompañamiento en la construcción de conocimientos, los que deberían ser puestos en juego, en acciones y/o en propuestas que contribuyan a la formación de sujetos autónomos, críticos y solidarios que se proyectan en el ejercicio de ciudadanía.

### **RECORRIDOS Y CONTENIDOS POSIBLES**

✓ **Los procesos globales y locales se interrelacionan en la organización y transformación territorial del espacio latinoamericano y argentino.**

La organización territorial de los espacios geográficos. La independencia de los Estados y su condicionamiento por circunstancias históricas, políticas, sociales y económicas.

Economías contrapuestas en América Latina: las economías neoliberales y la economía socialista y la de subsistencia.

El impacto del proceso de la globalización económica: la desregulación estatal y las inversiones extranjeras en los sistemas productivos. Los cambios ocurridos en el Estado argentino a partir de los'90 con las políticas neoliberales.

Las nuevas territorialidades impuestas por el capital global y las desigualdades territoriales. La localización en lugares de frontera y las tensiones binacionales. Un estudio de caso: la pastera Botnia.

La organización territorial y los aspectos históricos, políticos y económicos en la conformación étnica y cultural: un proceso de transculturalización. ¿Se trata de una cultura impuesta y construida o de una reconstrucción de culturas autóctonas?

Las innovaciones tecnológicas y la identidad. En los/las jóvenes ¿cómo afectan las innovaciones tecnológicas en relación con el lugar y con los no lugares?

La organización territorial y los aspectos demográficos, distribución, crecimiento y movilidad de la población. Los aspectos sociales en América Latina y Argentina.

Las desigualdades sociales en el paisaje urbano. Las problemáticas sociales: la inseguridad, el desempleo, la violencia, la discriminación, las adicciones, la falta de servicios. ¿El trabajo infantil?

El surgimiento y la expansión de enfermedades llamadas "de la pobreza": el cólera, el dengue, entre otras.

✓ **Las dinámicas socio-económicas conforman distintas configuraciones espaciales que no atienden a un ordenamiento territorial equilibrado.**

América Latina, sus riquezas naturales y la producción de materia prima.

Un estudio de caso: la cuenca del Plata: valor geopolítico y geoestratégico como reserva de agua dulce y los proyectos de infraestructura (IIRSA).

El sustento físico-natural y el proceso de modernización en el espacio agrario latinoamericano y argentino: la concentración y centralización de los procesos en pocas manos, la homogeneidad y las prácticas agrícolas con la aplicación de la Revolución Verde. Los mercados. Las políticas agrarias.

La nueva relación urbano-rural basada en la complementación y la dependencia.

Estudio de caso: El cultivo de la coca como presencia de monocultivo y de alta





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

productividad en algunos países de América del Sur. ¿Cómo está formado su circuito productivo? ¿Cuál es la rentabilidad de un productor coccalero con otro? ¿Qué relación tiene su producción y el traslado: “las mulas” con el consumo, la salud de la población y la comercialización?

Una paradoja: América Latina productora de alimentos: ¿gran porcentaje de población subalimentada y con desnutrición infantil?

El proceso de sojización en la llanura platense y la diversidad de productos: el circuito de producción e impacto ambiental.

Los movimientos sociales reivindicando los derechos a la propiedad y la soberanía alimentaria en los sistemas de producción se hacen sentir en el espacio rural.

La actividad minera: la organización in situ. Las territorialidades de poder capitalista: los emprendimientos mineros en áreas de frontera argentino-chilena.

Procesos de reestructuración en los espacios urbanos y en las metrópolis en base a un nuevo modelo de producción-circulación y consumo. Rol más preponderante de la información, el conocimiento, la informática y las telecomunicaciones. Los estudios de casos de ciudades latinoamericanas.

El proceso de industrialización en América Latina y en Argentina y la incidencia de la crisis mundial de 1930. La diversificación de grandes empresas industriales en tiempos del capitalismo global: en producción como en localización con el despliegue de redes productivas. Las industrias globales y las locales. Estudio de caso de empresas multinacionales radicadas en nuestro país.

Las redes y la organización territorial de Argentina y América Latina como factores de comunicación con el mundo global: de transporte, de comunicación, empresariales, de información. Los corredores bioceánicos como ejes de integración regional. Los procesos de integración en América y la relación con los bloques económicos mundiales.

Como jóvenes latinoamericanos y/o argentinos, ¿Cuáles serían las propuestas para vivir en ambientes justos, saludables y de tolerancia a la diversidad cultural con desarrollos productivos sostenibles?

### SUGERENCIAS

Algunas **estrategias metodológicas** que se pueden desplegar en los cursos del ciclo orientado son:

\* Estudios de casos, análisis de datos, recursos estadísticos y mapas conceptuales, muy útiles para correlacionar causas y consecuencias, para el inicio de un tema y/o como cierre del mismo.

\* La simulación de procesos puede comprender temáticas muy diversas como por ejemplo abordar problemáticas de los sistemas productivos-agrarios, mineros, forestales-donde el/la estudiante asuma el rol de un actor social y pueda manifestar su postura. Esta estrategia metodológica puede resultar muy interesante para trabajar la multiperspectividad de un hecho geográfico.

En el marco de los **diálogos con otros espacios curriculares**, en el trabajo interdisciplinario con, Historia, Formación Ética y Ciudadana y Geografía se propone enriquecer el conocimiento sobre la identidad argentina y latinoamericana en el marco de



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

la globalización.

En lo referente a la evaluación, como se sostiene en la Resolución 1582/11 del C.G.E, destacamos la importancia de establecer criterios para guiar la programación y la evaluación en sus distintas secuencias. Los criterios deben ser acordados entre profesores y estudiantes para evaluar aprendizajes y prácticas del espacio curricular. Son muy importantes para posibilitar un proceso de enseñanza y aprendizajes, siempre y cuando los criterios sean revisados con periodicidad.

La **evaluación** en una concepción socioconstructivista de los aprendizajes, se concibe como un proceso relevante e involucrado en las estrategias metodológicas. Permite, de esta manera, regular a los/as profesores/as y autorregular el aprendizaje de los/as estudiantes con el fin de gestionar éxitos y errores en los distintos niveles.

El proceso de enseñanza y de aprendizaje debe tener en cuenta la diversidad y los ritmos de los/as estudiantes, así como priorizar el razonamiento antes que la memorización.

Se podría pensar en algunos instrumentos de evaluación:

\*Matriz de valoración

\*Fundamentaciones y/o argumentaciones de debates, simulaciones, de materiales audiovisuales, programas televisivos.

\*Elaboración e interpretación de material cartográfico.

\*La defensa oral de trabajos escritos.

\*Pruebas escritas.

\*Estrella del progreso

#### **BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (2007): Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y Reflexiones, Buenos Aires: Paidós.

Augé, M. (1993): Los "no lugares". Espacios del anonimato, Barcelona: Gedisa editorial.

Barell, J. (1998): El aprendizaje basado en problemas, Buenos Aires: Manantial.

Benejam, P. y Pagés, J. (1997): Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria, Barcelona: Horsori.

Bixio, C. (1998): Enseñar a aprender. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Bozzano, H. (2004): Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles. Aportes para una teoría territorial del ambiente, Buenos Aires: Espacio editorial.

Callizo, J. (1991): Aproximación a la Geografía del Turismo, Madrid: Síntesis.

Carretero, M. (2007): Construir y enseñar. Las ciencias sociales y la Historia, Buenos Aires: Aique.

Cicolella, P. y otros. (1993): Modelos de integración en América Latina. Desafíos y alternativas en la construcción de un nuevo territorio latinoamericano, Buenos Aires: Centro editor.

De Jorge, C. (2009): Geografía política y económica argentina, Buenos Aires: Educa.

Durán, D. y Lara, A. (1992): Convivir en la Tierra, Buenos Aires: Fundación Educambiente.

Durán, D. (2000): El crepúsculo de la buena Tierra. Raíces geográficas de educación ambiental, Buenos Aires: Lugar editorial.

Durán, D. (Comp.) (1998): La Argentina ambiental. Naturaleza y sociedad, Buenos Aires:



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Lugar Editorial.

El Atlas III. Le Monde Diplomatique (2009): Un mundo al revés. De la hegemonía occidental al policentrismo, Valencia: Capital intelectual.

Fernandez Caso, M. V. y Gurevich, R. (2007): Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para la enseñanza, Buenos Aires: Biblos editorial.

Galano, C. (2004): Ciencia Cultura y Sociedad, en dossier bibliográfico de la carrera de Especialización en Ambiente para el Desarrollo Sustentable, Buenos Aires.

Gurevich, R. (1994): Un desafío para la Geografía: explicar el mundo real."Didáctica de las Ciencias Sociales, Buenos Aires: Paidós.

Hernandez Cardona, F. X. (2008): Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Barcelona: Grao.

Leff, E. (1998): Saber ambiental, México: Siglo XXI.

Leff, E. (1999): Ciencias sociales y formación ambiental, México: Siglo XXI.

Liberali, A. M. y Gejo, O. (2009): La Argentina como Geografía. Políticas macroeconómicas y sistema regional (1990-2005), Buenos Aires: Centro de Estudios Alexander Von Humboldt.

Liberali, A. M. y Gejo, O. (2009): La Argentina como Geografía. Procesos productivos e impacto social (1990-2008), Buenos Aires: Centro de Estudios Alexander Von Humboldt.

Marchesi, A. y Martín, E. (1999): Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio., Madrid: Alianza Editorial.

Molina Ibáñez, M. En el capitalismo y el socialismo; economía y espacio, Madrid: Cincel, Serie de cuadernos de Estudio, Geografía N° 16.

Morin, E. (1996): Introducción al pensamiento complejo, Barcelona: Gedisa.

Perrenoud, P. (2008): La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas, Buenos Aires: Colihue.

Pikenhayn, J. (2003): Epistemología de las Ciencias Sociales. En dossier del Seminario Epistemología de las Ciencias Sociales de la Carrera de Maestría problemáticas Sociales de la Geografía, Universidad Nacional del Litoral.

Porto Gonçalves, C. (2001): Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad, México: Siglo Veintiuno.

Roccatagliata, J. A (coordinador) (2008): Argentina. Una visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial. Buenos Aires: Emecé.

Salama, P. y Valier, J. (1996): Neoliberalismo, pobreza y desigualdades en el Tercer mundo, Buenos Aires: Miño y Dávila.

Sanchez, J. E. (1991): Espacio, economía y sociedad, Madrid: Siglo veintiuno editores.

Souto González, X. M. (1998): Didáctica de la Geografía. Problemas sociales y conocimiento del medio. Barcelona: Ediciones del Serbal, Col. La estrella polar n° 11, 400 págs.

Svarzman, J. (1993): La enseñanza de los contenidos procedimentales. El taller de Ciencias Sociales, Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

Unwin, T. (1995): El Lugar de la Geografía, Londres: Ediciones Cátedra.

Zusman, P. Éxodo y ciudadanía global en la construcción del contra-imperio: el papel del inmigrante en la creación de un "nuevo lugar" en "el no lugar", según Antonio Negri y Michael Hardt, disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn-94-7.htm>



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Zusman, P. Lois, C. y Castro, H. (comp.) (2007): Viajes y Geografías, Buenos Aires: Prometeo libros.

**BIBLIOGRAFÍA para el estudiante:**

- Ander-Egg, Ezequiel. (1994): Para salvar la Tierra. El desafío ecológico 1, Buenos Aires: Lumen.
- Arzeno, M y otros. (2009): Geografía. El mundo y la globalización. Buenos Aires: Santillana, Serie saber es clave.
- Arzeno, M y otros. (2009): Geografía Argentina en la globalización. Buenos Aires: Santillana. Serie saber es clave.
- Bertoncello, R. (2008): Geografía de América Latina. Buenos Aires: Santillana. Serie nuevamente
- Durán, D. y Lara, A. (1992): Convivir en la Tierra. Buenos Aires: Fundación Educambiente.
- Echeverría, M. J. y otra. (2008): Geografía. Dinámica ambiental. La organización de los espacios urbanos y rurales. Buenos Aires: AZ editora.
- El Atlas del medio ambiente. Amenazas y soluciones.(2008). Buenos Aires: Capital intelectual.
- Galeano, E. (1992): Úselo y tírelo. El mundo del fin del milenio visto desde una ecología latinoamericana. Buenos Aires: Planeta.
- Sassone, S y otras (2009): Geografía de la Argentina Series sociedades y territorios. Buenos Aires: Kapelusz.
- Vasquez de Fernandez, Silvia y otros (2009): Ciencias Sociales para pensar. Series sociedades y territorios. Buenos Aires: Kapelusz.

**SITIOS WEB**

- Ecoportal: [www.ecoportal.net](http://www.ecoportal.net)
- Geo América Latina y El caribe: [www.pnuma.org/geo](http://www.pnuma.org/geo)
- Geo juvenil para América Latina y el Caribe: [www.pnuma.org/geo/juvenil](http://www.pnuma.org/geo/juvenil)
- Greenpeace: [www.greenpeace.org.ar](http://www.greenpeace.org.ar)
- National Geographic: [www.nationalgeographic.com.es](http://www.nationalgeographic.com.es)

**PELÍCULAS Y DOCUMENTALES**

- Canal Encuentro: [www.canalencuentro.gov.ar](http://www.canalencuentro.gov.ar)
- Youtube: [www.youtube.com](http://www.youtube.com)

**TERCER AÑO**

**ESPACIO CURRICULAR: GEOGRAFÍA**

“Una sociedad no sólo se define por lo que crea sino también por lo que decide no destruir”.

Edward Osborne Wilson.

La Geografía como ciencia del espacio tiene un gran compromiso que es el de analizar, interpretar y pensar críticamente el mundo social. Por ello, su tarea es comprender cómo se articulan la naturaleza y la sociedad, pues las distintas formas de organización espacial son



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

el resultado del particular modo en que las sociedades en determinados momentos históricos se relacionan con la naturaleza, transformándola según sus necesidades e intereses. “Cada lugar tiene un papel”<sup>111</sup>. A la hora de analizar cuál es ese papel, intervienen elementos de la naturaleza, una sociedad que los valora y se los apropia y una intencionalidad que orienta esa acción.

Las nuevas formas de organización de los espacios productivos del mundo de hoy, independientes del medio natural, conducen a procesos de modificaciones de ese medio que han determinado situaciones irreversibles, afectando de manera directa la calidad de vida de la población (desigualdad social, enfermedades, etc.).

Los fundamentos geográficos no pretenden plantear una pugna entre naturaleza-sociedad sino proponer un nuevo equilibrio ambiental. Por ello, la sustentabilidad del desarrollo no puede analizarse simplemente a través de un cálculo de entradas de recursos naturales y salidas de procesos productivos y desechos contaminantes. Significa pensar, más bien, el habitar como un proyecto transformador del medio, como un proceso de apropiación social de las condiciones de habitabilidad del planeta, regidos por los principios de la racionalidad ambiental, sustentabilidad ecológica, diversidad cultural y equidad social. “El ambiente se visualiza así como una categoría social (y no biológica) relativa a una racionalidad social, configurada por un sistema de valores, saberes y comportamientos”<sup>112</sup>.

La concreción de estrategias debe ser analizada localmente a partir de distintas escalas de análisis, donde el contexto socioeconómico y las necesidades de la sociedad, estarían incluidas. Significa elaborar estrategias que permitan adecuar el desarrollo económico con la calidad de vida.

En este sentido, la Geografía como ciencia del espacio tiene un importante compromiso que es “educar con y para el ambiente”, y “no puede limitarse sólo a la difusión de conocimientos sobre el ambiente, sino que debe ayudar a la comunidad a poner en cuestión falsas ideas sobre los diversos problemas ambientales y los sistemas de valores que sustentan tales ideas”<sup>113</sup>; de esta manera, “el compromiso social y comunitario de la educación ambiental involucrará a estudiantes, docentes y comunidad educativa en una preocupación que partiendo del conocimiento y los saberes que se estudian en la escuela salga de las fronteras del establecimiento educativo para promocionar acciones que tengan un impacto social.”<sup>114</sup>

Desde el paradigma de la complejidad, el conocimiento geográfico permite un juego articulador con otras ciencias; de allí que resultaría significativo el abordaje interdisciplinario. Una interdisciplinariedad como diálogo de espacios que rompen sus cercos fronterizos para abrirse a campos de colaboración, fecundación, retroalimentación y cambios conceptuales.

“Entender la interdisciplinariedad no sólo como puente metodológico, sino como nuevos vientos para la transformación del conocimiento. El trabajo interdisciplinario cambia las

<sup>111</sup> Santos, Milton (1996). *Espacio y Método*. En Geocrítica N°65. Barcelona.

<sup>112</sup> Leff, E. (1998): *Saber ambiental*. México: Siglo XXI.

<sup>113</sup> Durán, D. (2000): *El crepúsculo de la buena Tierra. Raíces geográficas de educación ambiental*. Buenos Aires: Lugar editorial.

<sup>114</sup> Durán, D. (2000): *El crepúsculo de la buena Tierra. Raíces geográficas de educación ambiental*. Buenos Aires: Lugar editorial.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

formas rituales de trabajo de investigación y reorienta las relaciones sujeto y objeto hacia un escenario de complejidad e incertidumbre. Hacia un escenario que se despliega hacia otras formas de comprender el mundo, de estar en el mundo y ser en los diversos mundos de vida.”<sup>115</sup>

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

#### ✓ ¿Qué problemáticas subyacen de la relación sociedad–naturaleza en este mundo global?

El espacio geográfico mundial y la apropiación y valorización de los recursos naturales. Una tríada: naturaleza, economía y sociedad en permanente tensión. Los recursos naturales en nuestro suelo entrerriano.

El uso del suelo en el espacio rural y urbano. El avance de las fronteras agropecuarias, la revolución verde y las prácticas agropecuarias generan desequilibrios ambientales. Los procesos erosivos edáficos en Argentina. El uso del suelo urbano y sus problemáticas ambientales: el ruido, la contaminación.

La biodiversidad. Dos dimensiones: biológica y cultural. El crecimiento demográfico, la población originaria y la necesidad de alimentos: el hambre. La biodiversidad como potencial económico relacionado a la ingeniería genética.

Prácticas ilegales en relación a la caza y al tráfico de animales.

Los recursos hídricos: la distribución mundial del recurso agua dulce y la distribución de la población.

Una paradoja: el acceso al agua potable es un derecho humano pero la mayoría de la población no tiene acceso al agua potable. ¿Es escasa? ¿Está mal distribuida y/o mal administrada? ¿Obedece a intereses económicos?

El oro azul: privatizaciones del servicio de agua potable y la industria de bebidas. El acuífero Guaraní y los emprendimientos termales en Entre Ríos.

Los recursos energéticos: los renovables y no renovables. Las energías alternativas: Sus costos y beneficios. Los biocombustibles.

Desequilibrios socio-territoriales: las condiciones de vida urbana y rural. Pobreza, exclusión y la vulnerabilidad, y las prácticas productivas insostenibles.

Catástrofes y riesgo por causas sociales y naturales. Las consecuencias en el ambiente. ¿Cómo impactan en los países desarrollados y subdesarrollados las catástrofes?

Política ambiental y manejo de los recursos naturales. Legislación ambiental. Conservación de los recursos naturales.

### SUGERENCIAS

Con respecto a las **estrategias metodológicas** se proponen las siguientes: lectura y escritura: el/la estudiante y el/la docente tienen que conocer profundamente los temas y los problemas ambientales para poder llevar a cabo la actividad. Para comprender los problemas ambientales se requiere una lectura crítica y a posteriori debates grupales.

<sup>115</sup> Galano, Carlos (2004): *Ciencia Cultura y Sociedad*, en dossier bibliográfico de la carrera de Especialización en Ambiente para el Desarrollo Sustentable. Buenos Aires.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Red conceptual: es una estrategia que permite que los/as estudiantes aprendan y que los/as docentes organicen los conceptos que se van a enseñar en un marco de complejidad.

Observación de imágenes satelitales y de cartografía: las comparaciones y los contrastes entre ambas permitirán obtener las interrelaciones entre los distintos sistemas naturales. Se podrían acompañar con la elaboración de una cartografía que permitiría localizar los recursos naturales y sus problemáticas ambientales. El programa Google Earth® constituye un recurso muy rico para el trabajo áulico.

Evaluación de impacto ambiental: consiste en realizar un informe didáctico sobre alguna obra de infraestructura: puente, represa, autovía, etc. Los pasos serían: enumeración de los objetivos de la obra, identificación de opiniones de los distintos actores, diferenciación de los impactos positivos y negativos, identificación de las medidas de mitigación de los impactos negativos del proyecto u obra, análisis de las consecuencias que podría tener la no realización de este proyecto.”<sup>116</sup>

Simulación: es una experiencia didáctica en que los/as estudiantes se constituirán en actores sociales en relación a una problemática ambiental. Se tendrá que hacer un análisis pormenorizado del problema para no caer en un discurso banal, con pocas argumentaciones.

Estudio de casos sobre regiones mundiales de relevancia en el cuidado del ambiente o de su patrimonio cultural o por la vulnerabilidad del mismo. En este último puede ser el Sahel en África o la presencia de proyectos hidroeléctricos en la cuenca del Paraná, los emprendimientos termales en nuestra provincia o mineros en la región andina, entre otros.

Como parte de los **diálogos posibles con otros espacios curriculares** es importante considerar enseñar los temas ambientales de manera articulada, lo que sin dudas resultará enriquecedor. Por ejemplo, entre Geografía e Historia, Biología, Lengua y Literatura y Educación Artística. Al contaminar y deteriorar el ambiente ha disminuido la calidad de los paisajes que lo circundan. Ha producido la reducción de la luz, el aumento del ruido y la disminución de los contrastes de color. Los ríos se ennegrecen por la contaminación, los plásticos entorpecen la visual. Este deterioro estético del ambiente se puede comprobar científicamente haciendo un abordaje desde los distintos espacios curriculares.

La **evaluación** en una concepción socioconstructivista de los aprendizajes, se concibe como un proceso relevante e involucrado en las estrategias metodológicas, permitiendo evaluar en proceso. Algunos instrumentos de evaluación son: informes de evaluación ambiental, redes conceptuales, fundamentaciones y/o argumentaciones de debates, simulaciones, elaboración e interpretaciones de material cartográfico, defensa oral de trabajos escritos, pruebas escritas.

#### **BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- Aneas de Castro, S.D. (2000): Riesgos y peligros: una visión desde la Geografía. Universidad Nacional de San Juan: Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona, Barcelona.
- Blakie, C. David, W. (1996): Vulnerabilidad, el entorno social, político y económico de los

<sup>116</sup> Durán, D. (2000): El crepúsculo de la buena Tierra. Raíces geográficas de educación ambiental. Buenos Aires: Lugar editorial.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- desastres. La Red: Red de Estudios Sociales en Prevención de desastres en América Latina.  
Boof, L. (1996): Ecología grito de la Tierra, grito de los pobres, Buenos Aires: Lumen.  
Braislovsky, A. (1996): Memoria Verde. Historia ecológica de Argentina. Buenos Aires: Sudamérica.  
Calvo, D. y otros (1996): Ciencias de la Tierra y el medio ambiente, España: Mc Graw Hill.  
Durán, D. (2000): El crepúsculo de la buena Tierra. Raíces geográficas de educación ambiental, Buenos Aires: Lugar editorial.  
Durán, D. (Comp.) (1998): La Argentina ambiental. Naturaleza y sociedad, Buenos Aires: Lugar Editorial.  
Galano, C. (2004): Ciencia Cultura y Sociedad, en dossier bibliográfico de la carrera de Especialización en Ambiente para el Desarrollo Sustentable, Buenos Aires.  
Leff, E. (1998): Saber ambiental. México: Siglo XXI.  
Leff, E. (1999): Ciencias sociales y formación ambiental. México: Siglo XXI.  
Mendoza Gomez, J. y otros (1982): El pensamiento geográfico. Madrid: Alianza editorial.  
Matteucci, S. y Morello, J. (2001): Singularidades territoriales y problemas ambientales de un país asimétrico y Terminal, disponible en <http://www.ecoport.net>  
Morin, E. (1994): Introducción al pensamiento complejo, Barcelona: Gedisa.  
Programa Argentina sustentable.[www.pas.org.ar](http://www.pas.org.ar)  
Reboratti, C. (2001): Naturaleza y nosotros, la clave para todos, Buenos Aires: Capital intelectual.  
Roccatagliata, J.A (coordinador).(2008): Argentina. Una visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial. Buenos Aires: Emecé.  
Santos, M. (1996): Espacio y Método. En Geocrítica N°65. Barcelona.  
Unwin, T. (1995): El Lugar de la Geografía, Londres: Ediciones Cátedra.

**BIBLIOGRAFÍA para el estudiante:**

- Ander-Egg, Ezequiel. (1994): Para salvar la Tierra. El desafío ecológico 1, Buenos Aires: Lumen.  
Arzeno, M y otros.(2009): Geografía Argentina en la globalización. Buenos Aires: Santillana. Serie saber es clave.  
Durán, D. y Lara, A. (1992): Convivir en la Tierra, Buenos Aires: Fundación Educambiente.  
Echeverría, M. J. y otra. (2008): Geografía .Dinámica ambiental. La organización de los espacios urbanos y rurales .Buenos Aires: AZ editora  
El Atlas del medio ambiente. Amenazas y soluciones. (2008). Buenos Aires: Capital intelectual.  
Galeano, E. (1992): Úselo y tírelo. El mundo del fin del milenio visto desde una ecología latinoamericana, Buenos Aires: Planeta.

**SITIOS WEB**

- Ecoportal: [www.ecoport.net](http://www.ecoport.net)  
Geo América Latina y El caribe en [www.pnuma.org/geo](http://www.pnuma.org/geo)  
Geo juvenil para América Latina y el Caribe en [www.pnuma.org/geo/juvenil](http://www.pnuma.org/geo/juvenil)





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Greenpeace [www.greenpeace.org.ar](http://www.greenpeace.org.ar)

### **PELÍCULAS Y DOCUMENTALES**

Canal Encuentro [www.canalencuentro.gov.ar](http://www.canalencuentro.gov.ar)

Youtube [www.youtube.com](http://www.youtube.com)

### **ESPACIO CURRICULAR: HISTORIA ENFOQUE ORIENTADOR**

La enseñanza de la Historia en la Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos puede proporcionar herramientas intelectuales para analizar, comprender, explicar (se) la realidad social de la que forman parte y los procesos históricos y cambios sociales de los que son protagonistas.

El logro de este fin depende de que los docentes de jóvenes y adultos se propongan, como uno de los objetivos fundamentales de su tarea, la formación del pensamiento histórico; es decir, se planteen que los estudiantes reconstruyan la noción de tiempo histórico: una relación entre el pasado, el presente y el futuro, que ordena y explica el conjunto de los cambios que atraviesa una sociedad a través del tiempo.

Un/a docente que en su clase de Historia debe proponer conocer el pasado a partir de los interrogantes y problemas que el presente plantea a la sociedad y a ellos mismos, puesto que además de trabajar el concepto de tiempo histórico, está contribuyendo a formar ciudadanos comprometidos y con juicio crítico.

Cada vez que en la clase de Historia se analizan las relaciones entre el pasado y el presente y entre todos los planos de la vida social (político, económico, social, cultural, subjetivo-afectivo...) y se identifican las diferencias, se está contribuyendo a situar a los/as estudiantes en su propio presente como ciudadanos/as, partícipes de su construcción. Esto coadyuva a formar a los/as jóvenes y adultos como ciudadanos capaces de examinar las cosas por sí mismos, juzgar y elegir conscientemente en el marco de su proyecto de vida. La propuesta permanente de jugar entre los contenidos históricos y el hoy o el acá del estudiante en las problemáticas que lo permiten, responde a esta idea.

Teniendo en cuenta la carga horaria del espacio curricular Historia en la Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos, se propone centrar la atención en la Historia contemporánea (mundial, latinoamericana y Argentina) y en la Historia reciente, aprovechando la mayor motivación que los temas que integran las mismas despiertan en los/as estudiantes. Esto no invalida la posibilidad de relacionar el presente con hechos o procesos de significatividad histórica ocurridos en otros tiempos y espacios.

Se piensa además en una Historia en la que se puedan reconocer los diferentes planos: político, económico, social, cultural y el de la vida cotidiana, la especificidad de los mismos y sus articulaciones. Esto implica una tarea de selección de temáticas que cada docente debe realizar en función de las demandas, necesidades y características del grupo con el que trabaja.

La elección de un marco interpretativo/explicativo en el campo de la teoría de la Historia y de un núcleo conceptual básico que muestre el funcionamiento de las sociedades y los conflictos y cambios sociales que se han producido a través del tiempo permitirá a los/as docentes encontrar los mejores criterios para seleccionar y organizar los contenidos,



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

buscando que resulten estos de una extensión y grado de complejidad convenientes, en especial a la heterogeneidad, que caracteriza a las ESJA, sin reducir esta complejidad que conlleva el propósito de la formación del pensamiento histórico de los estudiantes.

Se trata entonces de abordar el conocimiento de la Historia desde los principios y/o categorías de análisis propios del espacio: causalidad múltiple, comprensión del tiempo histórico como proceso, no lineal, no como sucesión, sino en un devenir con descubrimientos y retrocesos, continuidades y cambios en un juego de poderes, instituyentes e instituidos, multiperspectividad, dimensiones de la realidad social (política, económica, social, cultural, mental...) y desde los puntales del paradigma de la complejidad: diversidad, incertidumbre, controversia, pluralismo, entre otros.

Los conceptos de cambio y permanencia son aportes específicos de la ciencia histórica, como así también algunos procedimientos que le son propios como el tratamiento de las fuentes de información, la indagación e investigación, la explicación multicausal, la comprensión de la complejidad de las dinámicas que las sociedades han generado para establecer una organización que las sostenga.

El estudio de la historia permite transmitir valores como tolerancia, empatía y solidaridad con los que puede contribuir en la formación del estudiante de la escuela secundaria para jóvenes y adultos. Además, estudiar el pasado implica observar una realidad distinta a la nuestra y descubrir sus riquezas para construir un futuro mejor.

Esta reflexión también resulta fundamental para abordar, desde un nuevo lugar, una de las finalidades que tradicionalmente las sociedades han asignado a la enseñanza de la Historia: la transmisión de la memoria de la humanidad a las generaciones.

## PRIMER AÑO

### ESPACIO CURRICULAR: HISTORIA

#### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

Se parte de los siguientes planteos estructurantes como posibles recorridos, que no pretenden encorsetar sino orientar la selección del contenido y las problematizaciones didácticas.

El primer recorrido se constituye desde el siguiente planteo:

✓ **A principios de S XXI el capitalismo ha avanzado a la dimensión de sistema mundial y atraviesa todos los planos de la vida social de la humanidad. Para comprender la llamada "globalización capitalista" resulta necesario conocer y explicar el origen, consolidación y expansión mundial del capitalismo que tuvo lugar durante "los largos siglo XIX y XX".**

El segundo recorrido se constituye desde el siguiente planteo:

✓ **¿Qué articulación es posible observar entre el proceso de origen, consolidación y expansión mundial del capitalismo y la construcción del concepto de ciudadanía?**

**Construcción del concepto de ciudadanía a partir de la era de las revoluciones atlánticas:** ¿Revoluciones en cadena o manifestaciones de una sola y única revolución?

Tres revoluciones políticas articuladas con el proceso novedoso de integración económica: la revolución industrial inglesa. Inglaterra (de la monarquía absoluta al parlamentarismo moderno), Estados Unidos y el triunfo del presidencialismo; Francia en el doble sentido de



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

transformación del régimen político – república parlamentaria – como un modelo para la emancipación social. Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Los conflictos sociales, el socialismo, movimientos obreros y Doctrina Social de la Iglesia como parte de las paradojas de la historia.

**El triunfo del capitalismo liberal, la conformación de una economía mundial y la División Internacional del Trabajo, configuran una estructura de orden mundial, “ubicando” regiones y pueblos dentro de un orden de subordinación.**

El proyecto positivista, etnocentrista e imperialista de Europa y sus escenarios de realización: Latinoamérica, Asia y Africa. Justificación ideológica del colonialismo.

Estados Unidos: guerra civil y construcción del Estado Nacional. La esclavitud en debate y su abolición. Segregación y persistencia de los conflictos raciales.

Cuestiones vinculadas al sufragio y los derechos políticos.

**Crisis del liberalismo y expansión imperialista: la Primera guerra mundial como punto de inflexión en la historia mundial//crisis de la ideología liberal iluminista y surgimiento de nuevos regímenes jurídico-políticos.**

Revolución Rusa. Totalitarismos. Nacionalismo, chauvinismo y xenofobia.

Segunda guerra mundial. Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

El Estado de Bienestar: la democracia política se convierte en una vía para preservar e incrementar las conquistas sociales de la mayoría de la población.

**El mundo bipolar marca la dinámica: Intentos de resistencia, propuestas alternativas y estrategias de dominación caracterizan esta segunda mitad de siglo. Los derechos son más deseados que vividos por la mayoría de la población mundial.**

Guerra Fría, descolonización y tercer mundo: la política sudafricana de apartheid.

Resistencia pasiva y desobediencia civil en la India: M. Gandhi.

Las contradicciones de los discursos en ambos bloques: nuevos movimientos sociales: EEUU y la lucha de la población negra. Movimiento hippie. Europa: revueltas estudiantiles y mayo francés, feminismo, etc.

**De la Bipolaridad al mundo globalizado: la paradoja de occidente: la democracia excluyente y su agudización en Latinoamérica. La paradoja mundial: se globaliza la desigualdad y se fortalecen las intolerancias. La paradoja existencial: el encierro individualista y el desencanto en un mundo cada vez más sofisticadamente conectado y sin límites.**

La interrelación de los nuevos “polos” de desarrollo. Las distintas miradas religiosas en oriente y occidente en el siglo XX y los actuales conflictos: fanatismos, nacionalismos, terrorismo internacional: fundamentalismos e intereses subyacentes.

Nuevos y viejos actores en una sociedad en transformación: las mujeres (avances en la legislación y asignaturas pendientes), los jóvenes (desde el hippismo y la guerrilla a la cultura “light”), los obreros, los sindicatos y los partidos políticos. Nuevos movimientos sociales y formas de participación.

## SUGERENCIAS

La lectura y la escritura que permiten habilitar la palabra en la pregunta, la argumentación

*lpa*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

y la conclusión, serían las **estrategias** que acompañen las problematizaciones.<sup>117</sup>

El trabajo con documentos escritos permite utilizar la estrategia de la lectura comentada teniendo en cuenta que la lectura y relectura de textos debe ir acompañada del análisis del contexto socio-histórico en que estos surgieron.

Asimismo se hace prioritario el uso de textos de distintos autores de variada complejidad para profundizar el hábito de la lectura comprensiva y avanzar progresivamente en la aproximación a la multiperspectividad.

El estudio de casos, situaciones contemporáneas y juego de roles permite teorizar sobre las lógicas y estrategias de los actores y las luchas sociales, los componentes ideológicos y simbólicos de las mismas y la generación, ampliación, expansión y/o violación de los derechos de ciudadanía.

Los juegos de estrategia o simulación permiten correlacionar datos muy diversos de carácter geográfico, histórico, cultural e incluso social y educan el pensamiento divergente en el sentido de que la realidad puede o podría haber sido diferente si las variables y decisiones no hubieran sido las mismas.

Asimismo se puede instrumentalizar el intercambio e interacción con estudiantes de otras escuelas a través de las modalidades de: foros, congresos, presentación de trabajos, etc.

En cuanto al **diálogo con otros espacios curriculares** el empleo de fuentes como las literarias, documentales, filmicas documentales y de ficción cinematográficas, y otros productos culturales (pintura, música, graffitis, canciones, etc.) que favorecen el análisis de las representaciones e imaginarios en disputa y las luchas y las relaciones de poder, permite establecer articulaciones con el Área de Lengua y Literatura.

Las temáticas vinculadas al paulatino logro de los derechos y la conquista de la ciudadanía plena o el análisis de temáticas como "La diversidad como valor", propician el diálogo con Formación Ética y Derecho.

Con Geografía la articulación debe plantearse en forma permanente especialmente en lo vinculado al tópico: Organización y transformación de los espacios en el mundo globalizado.

La **evaluación** debe ser entendida, no sólo como un proceso para obtener información sobre el aprendizaje, formular juicios y/o tomar decisiones, sino que debe ser el medio para conseguir aprendizajes, para traspasar y reelaborar conocimientos y lograr nuevas miradas<sup>118</sup>.

Si la propuesta didáctica está dirigida a la construcción del conocimiento, la secuencia de las actividades de aprendizaje permitirá al docente realizar una apreciación evaluativa de su marcha, con la posibilidad de plantear la autorregulación de los aprendizajes.

Se sugiere una evaluación de tipo formativa en la cual intervenga una instancia diagnóstica para conocer los conocimientos previos de los/as estudiantes, para posteriormente ir trabajando dificultades y avances. Se sugiere utilizar la técnica del portafolio como

<sup>117</sup> CGE – Dirección de Educación Secundaria (2008); Documento N° 3 Desde lo epistemológico a lo metodológico-estratégico. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

<sup>118</sup> CGE – Dirección de Educación Secundaria (2009); Documento N° 4 Evaluación. Re-significación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

herramienta de evaluación, que permite desarrollar habilidades como la crítica, la reflexión, la autovaloración y reconocer el rol central que juega el/la estudiante en este proceso.

## SEGUNDO AÑO

### ESPACIO CURRICULAR: HISTORIA

#### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **Los procesos revolucionarios latinoamericanos y sus condicionamientos multidimensionales: oportunidad histórica, factores ideológicos, intereses sectoriales, conflictos internos, etc.**

La crisis del sistema colonial español en América. Los procesos revolucionarios en Argentina y Latinoamérica y sus condicionamientos. Intereses de sectores en lo económico, político, social, estratégico, las relaciones internacionales, conflictos internos, etc. La conflictiva construcción de nuevas repúblicas en América Latina con especial referencia al Río de la Plata.

Los proyectos Panamericanistas de Simón Bolívar, José de San Martín y Gervasio Artigas.

✓ **El nuevo orden en América Latina: los nuevos estilos de autoridad y mecanismos de dominación: los personalismos políticos.**

El surgimiento de las figuras de caudillos en América Latina. Liberales y conservadores: Unitarios y Federales; blancos y colorados, etc.

La economía latinoamericana después de la independencia: cambios y permanencias. Los grupos sociales en América Latina. La propiedad de la tierra y los conflictos socioeconómicos.

✓ El proceso de la formación de los Estados y la incorporación a la División Internacional del Trabajo.

Estados nacionales y economía capitalista en América Latina: conformación de los Estados nacionales. Cambios en los factores de producción: Tierra, trabajo y capital.

El nuevo orden social, político y económico en el contexto Argentino (1861-1880).

El sistema oligárquico de dominación política. Estructura social y sectores subalternos. Resistencias y revueltas rurales.

✓ Democracias, dictaduras y formas autoritarias de gobierno en América Latina. La conflictiva construcción de las sociedades democráticas.

Dictaduras personalistas: Gómez/ Venezuela, Somoza/ Nicaragua, Stroessner/ Paraguay.

Diferentes escenarios y movimientos sociales: La revolución Mexicana. Radicalismo. Batllismo. Aprismo. Varguismo. Proceso de industrialización por sustitución de importaciones y sus consecuencias sociales. La experiencia del peronismo. Migraciones internas, legislación, etc.

Análisis de un caso particular: la Revolución Cubana.

Dictaduras, militares y su justificación ideológica: Doctrina de la Seguridad Nacional.

Los desafíos de la democracia en las sociedades latinoamericanas actuales.

#### SUGERENCIAS

La lectura, análisis e interpretación de textos y documentos, imágenes, gráficos, mapas, videos, etc. y la escritura (de textos, historietas, informes breves) siguen siendo las estrategias de base. Contrastar documentos, fuentes, testimonios, nos permite establecer la



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

subjetividad de los testimonios. Los films y documentales constituyen también valiosos aportes para dinamizar la enseñanza, siendo conveniente acompañarlos con una guía de observación elaborada por el docente para aprovechar al máximo las potencialidades de estos recursos.

Otras **estrategias metodológicas** que se pueden desplegar son: la resolución de problemas (consiste en proponer al estudiante un determinado problema, muy acotado, acerca de una determinada temática) estudios de casos, análisis de datos y recursos estadísticos.

Hay acontecimientos que pueden tener una sola causa inmediata, pero en general inciden una multiplicidad de ellas. Así es posible jerarquizar causas principales y secundarias. El/la estudiante deberá intuir, formular y clasificar las diversas causas que puedan incidir en una situación, planteándose la causalidad múltiple. La elaboración de mapas conceptuales, puede resultar muy útil para correlacionar causas y consecuencias, para el inicio de un tema y/o como cierre del mismo.

En lo referente al **diálogo con otros espacios curriculares** se abre un abanico de posibilidades para el trabajo con Geografía, Formación Ética y Ciudadana por ejemplo en las cuestiones vinculadas a la influencia de la globalización en América Latina, el proceso de formación de los Estados, la lucha por la reivindicación de los derechos humanos, los desafíos de la democracia en la Latinoamérica de hoy, etc.

Otra propuesta interdisciplinaria con Lengua podría darse a partir del análisis de la novela "Los de abajo" de Mariano Azuela que transcurre en el escenario de la revolución mexicana y puede vincularse con el tema: nuevos actores y movimientos sociales: los excluidos, los otros, etc.

Respecto de la **evaluación**, *"Es necesario observar a todos los alumnos para comprender sus formas de aprender, reconocer la diferenciación de los procesos de aprendizaje de cada uno y ajustar de manera individualizada las intervenciones pedagógicas, teniendo en cuenta que no todos necesitan la 'misma dosis' de evaluación formativa"*. 119

Esta propuesta de evaluación diferenciada es posible si los distintos momentos de la actividad de los/las estudiantes son registrados cualitativamente en base a las habilidades indispensables que se pretenden facilitar, tales como: fundamentación, ejemplificación, reconstrucción, justificación, comparación, contextualización, generalización, las que pueden dar cuenta del progreso del aprendizaje y de las propias limitaciones de los/as estudiantes. Planillas de seguimiento, registros descriptivos o matriz de valoración entre otros, son instrumentos útiles a tal fin en tanto dan cuenta de los procesos, progresos y logros de los/las estudiantes.

<sup>119</sup> CGE – Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N°4 Evaluación. Re-significación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**TERCER AÑO**  
**ESPACIO CURRICULAR: HISTORIA**  
**RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS**

✓ **Los modelos económicos en el siglo XX y su interrelación con la estructura socio-político en Argentina. Puntos de partida ideológicos, el ejercicio del poder en relación al proyecto socioeconómico y las prácticas sociales de resistencia.**

Modelo agro exportador (1880-1930)

El marco internacional. El modelo: características y factores coadyuvantes. Incidencia en la estructura socio económico y cultural: de la Argentina Criolla a la Argentina Aluvial. Funcionamiento del sistema político. Modernización del Estado. De la democracia restringida a la democracia ampliada: Ley Sáenz Peña. La experiencia radical.

Modelo de sustitución de importaciones (1930-1955)

La crisis del capitalismo y su impacto. Búsqueda de un modelo alternativo. Intervencionismo estatal y Estado Benefactor.

La experiencia peronista: modificaciones en la estructura social y migraciones internas. Nuevos actores sociales: obreros, mujeres...Cambios culturales.

Modelo semi-industrial dependiente (1955-1976)

Transformaciones de la industrialización sustitutiva: fases concentradora y distribucionista. El desarrollismo. Inestabilidad democrática: gobiernos militares e interregnos democráticos. Movilidad social y cambios culturales.

Modelo neoliberal de acumulación especulativa (1976-2001)

Desindustrialización, apertura económica y endeudamiento externo. Globalización y formación de mercados regionales.

Dictadura, Doctrina de la Seguridad Nacional y Terrorismo de Estado.

Restauración democrática.

Últimas décadas: logros, continuidades y desafíos en la Argentina del Bicentenario.

**SUGERENCIAS**

La **estrategia** de la lectura comentada continúa siendo esencial. Además de los textos, de diversa índole (históricos, biográficos, fragmentos literarios, etc.) y documentos pueden trabajarse cuadros y gráficos estadísticos y artículos periodísticos, cuyo análisis permitirá comprender el abordaje ideológicamente diverso aproximándose a la pluriperspectividad en las Ciencias Sociales.

Se sugiere la resolución de problemas como estrategia fundamental por el acercamiento a la metodología propia del conocimiento histórico. Esta estrategia, presupone y permite el desarrollo de ciertos procedimientos tales como la adquisición de la información, su interpretación y análisis y la realización de inferencias, la comprensión y organización conceptual de la información y la comunicación del nuevo conocimiento construido.

La confección de croquis, líneas de tiempo, sinopsis y mapas conceptuales nos permiten correlacionar datos diversos. En tal sentido el empleo de los programas CmapTools o Cronos representan valiosos aportes.

Para el desarrollo de la empatía se sugieren: Estudio de casos y juego de roles permiten teorizar sobre las lógicas y estrategias de los actores frente a una problemática o conflicto.

Para el **diálogo con otros espacios curriculares** se plantea el trabajo interdisciplinario



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

con:

Geografía (recursos naturales y su valoración, problemas ambientales, espacios rurales y urbanos, etc.).

Las temáticas vinculadas a las paradojas neoliberales de la democracia actual o al paulatino logro de los derechos y la conquista de la ciudadanía plena o el análisis de temáticas como "La diversidad como valor" ¿Qué es la alteridad, lo diverso? ¿Qué significa ser ciudadano?, propiciarían el diálogo con Filosofía y Sociología.

El empleo de fuentes como las literarias, documentales, fílmicas documentales y de ficción cinematográficas, y otros productos culturales (pintura, música, graffitis, canciones, etc.) que favorecen el análisis de las representaciones e imaginarios en disputa y las luchas y las relaciones de poder, permite además establecer articulaciones con el Área de Lengua y Literatura.

La **evaluación** debe ser entendida, no sólo como un proceso para obtener información sobre el aprendizaje, formular juicios y/o tomar decisiones, sino que debe ser el medio para conseguir aprendizajes, para traspasar y reelaborar conocimientos y lograr nuevas miradas<sup>120</sup>.

Si la propuesta didáctica está dirigida a la construcción del conocimiento, la secuencia de las actividades de aprendizaje permitirá al docente realizar una apreciación evaluativa de su marcha, con la posibilidad de plantear la autorregulación de los aprendizajes.

Se sugiere utilizar la técnica del portafolio como herramienta de evaluación, que permite desarrollar habilidades como la crítica, la reflexión, la autovaloración y reconocer el rol central que juega el estudiante en este proceso.

### **BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- A.A.V.V., (2005): Ciencias Sociales. Aportes teóricos y propuestas didácticas en REVISTA NOVEDADES EDUCATIVAS, Año 17, N° 173, Buenos Aires, mayo de 2005.
- Aisenberg, B y Alderoqui, S. (2007): Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y Reflexiones. Buenos Aires: Paidós.
- Aisenberg, B y Alderoqui, S. (2007): Didáctica de las Ciencias Sociales II. Teorías con prácticas, Buenos Aires: Paidós.
- Arostegui, J., Buchrucker, C. y Saborido, J. (2001): El mundo contemporáneo. Historia y problemas. Barcelona, Critica-Biblos
- Barrell, J. (1999): El aprendizaje basado en problemas. Un enfoque investigativo, Buenos Aires: Manantial.
- Benejam, P. y Pagés, J. (coord.) y otros (1998): Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria. Barcelona: ICE Horsori.
- Bobbio, N., Mateucci, N., y otros. (2000): Diccionario de Política. Buenos Aires: SXXI.
- Botana, N. (1977): El orden conservador. Buenos Aires: Sudamericana.
- Braudel, F. (1993): Las civilizaciones actuales. Estudios de historia económica y social.

<sup>120</sup> CGE – Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N° 4 Evaluación. Re-significación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.



Provincia de Entre Ríos

## CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Madrid: Editorial Tecnos.
- Braudel, F. (1970): La historia y las ciencias sociales, Madrid: Alianza.
- Camilloni, A. (1994): Epistemología de la didáctica de las ciencias sociales en Didáctica de las ciencias sociales. Aportes y reflexiones, Buenos Aires: Paidós.
- Cano, R. (1975): La historia y la escuela, Buenos Aires: Tabaré.
- Cardoso, C. (1982): Introducción al trabajo de la investigación histórica, Barcelona: Crítica.
- Cardoso, C. y Pérez Brignoli, H. (1984): Historia económica de América Latina (2), Barcelona: Crítica.
- Cardozo, F. y Faletto, E. (2007): Dependencia y desarrollo en América latina. Avellaneda: S XXI.
- Carretero, M. (2007): Construir y enseñar. Las ciencias sociales y la Historia. Buenos Aires: Aique.
- Carretero, M.; Asensio, M. y Pozo, J.I. (1997): La enseñanza de las Ciencias Sociales, Madrid: Visor.
- Cavarozzi, M., (1978): Elementos para una caracterización del capitalismo oligárquico, Buenos Aires: CEDES
- Centro Editor de América Latina (1980): Historia integral argentina., Buenos Aires: C.E.A.L.
- Chaunu, P. (1976): Historia de América Latina, Buenos Aires: EUDEBA.
- Coll, C. Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento, Buenos Aires. Paidós.
- De Certeau, M. (1994): La escritura de la Historia. México: Universidad Iberoamericana.
- De La Vega, C. (1991): Diccionario Consultor de Economía, Buenos Aires: Delma,
- Di Tella, T. Y Zimmelman, M.: (1973), Los ciclos económicos argentinos, Buenos Aires: Paidós.
- Díaz, E. (editora) (2000): La posciencia. El conocimiento científico en las postrimerías de la modernidad. Buenos Aires: Biblos.
- Díaz, E. (editora) (2000): Metodología de las ciencias sociales. Buenos Aires: Biblos.
- Duverger, M. (1980): Los métodos de las ciencias sociales. Barcelona: Ariel.
- Febvre, L. (1974): Combates por la historia. Barcelona: Ariel.
- Ferstein, D. (2000): Seis estudios sobre genocidio. Análisis de las relaciones sociales: otredad, exclusión y exterminio. Buenos Aires: EUdeBA.
- Ferrer, A. (1983): Crisis y alternativas de la política económica argentina, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ferrer, A. (1993): La economía argentina, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Finocchio, S. (1993): Enseñar Ciencias Sociales. Buenos Aires: Troquel Educación.
- Floria, C.A. y García Belsunce, C. (1971): Historia de los argentinos, Buenos Aires, Kapelusz.
- Friera Suárez, F. (1995): Didáctica de las ciencias sociales. Geografía e Historia. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Galeano, E. (1974): Las venas abiertas de América latina, Buenos Aires: S XXI Argentina Editores S.A.
- González, A. S. (2001): Andamiajes para la Enseñanza de la Historia. Buenos Aires: Lugar Editorial.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Halperin Donghi, T. (director) (1980): Historia Argentina. Varios tomos. Buenos Aires: Paidós.
- Hernandez Cardona, X. (2002): Didáctica de las ciencias sociales. Geografía e historia, Barcelona: Grao.
- Hobsbawn, E. (1998): Historia del siglo XX. Buenos Aires: Crítica.
- Hosanna, E. y otros (1987): El material didáctico en la enseñanza de la historia, Buenos Aires: El Ateneo.
- Konetzke, R. (1972) América Latina. La época colonial. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Le Goff, J. (1991): Pensar la historia. Modernidad, presente y progreso. Barcelona, Paidós.
- Le Goff, J. Y Nora, P. (1974): Hacer la Historia. Barcelona: Laia.
- Lipovetsky, G. (1995): La era del vacío. Barcelona: Anagrama.
- Mackinnon, M. y Petrone, M. (1998): Populismo y neopopulismo en América latina. El problema de la Cenicienta. Buenos Aires: EUdeBA.
- Nueva Historia Argentina (2000), Buenos Aires: Editorial Sudamericana, Varios Tomos.
- O'Farrell, J. (1976): América latina ¿Cuáles son tus problemas? Buenos Aires: Editora Patria Grande.
- Perez Amuchástegui A. J. (1977) Algo más sobre la Historia. Teoría y metodología de la investigación histórica. Buenos Aires: Abaco.
- Perkins, D. (1995): La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente. Barcelona: Gedisa.
- Pigna, F. (2005): Los Mitos de la Historia Argentina. La construcción de un pasado como justificación del presente. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Pigna, F. (2008): Los Mitos de la Historia Argentina 2. De San Martín a El granero del Mundo. Buenos Aires: Booket.
- Pirenne, J. (1980): Historia Universal. Las grandes corrientes de la historia. México: Ed. Cumbre S.A., varios tomos.
- Pluckrose, H. (1996): Enseñanza y aprendizaje de la Historia. Madrid: Ediciones Morata.
- Rama, C. (1978): Historia de América Latina, Barcelona: Bruguera.
- Reinares, F. (2003): Terrorismo global. Madrid: Taurus.
- Ribeiro Darcy (1985): Las Américas y la civilización. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Rock, D. (1994): Argentina 1516-1987. Desde la colonización española hasta Raul Afonsin. Buenos Aires: Alianza.
- Roffman, A. y Romero, J.L (1973): Sistema socio-económico y estructura regional en Argentina, Buenos Aires: Amorrortu.
- Romero, J.L. (1988): La vida histórica. Buenos Aires: Sudamericana.
- Romero, L. A. (1993): Breve historia de los argentinos, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Romero, L. A. (2001): Breve historia contemporánea de la Argentina (1916/1999), Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Romero, L. A.: (1987): El desarrollo de las ideas en la sociedad argentina del siglo XX, Bs. As: Nuevo País.
- Rouquie, A., (1982): Poder militar y sociedad política en Argentina, Buenos Aires, Emecé.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Sanjurjo, L. y Vera, M.T. (1999): Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Segal, A y Iaies, G. (1995): Las ciencias sociales y el campo de la didáctica en Didácticas Especiales. Buenos Aires: Aique.
- Topolsky, J. (1982): Metodología de la historia. Madrid: Cátedra.
- Trepas, C y Comes, P. (2000): El tiempo y el espacio en la didáctica de las ciencias sociales. Barcelona: Grao.
- Vilar, P. (1980): Iniciación al vocabulario del análisis histórico. Barcelona: Crítica.

### **BIBLIOGRAFÍA para el estudiante:**

- Canessa, J., Serrano, G y Paura, V. (2003): De la gran crisis a la globalización (1930 hasta la actualidad). Buenos Aires: Editorial Longseller S.A.
- Canessa, J., Serrano, G y Paura, V. (2003): La Argentina: ¿un país a la deriva. Desafíos y alternativas (1930 hasta la actualidad). Buenos Aires: Editorial Longseller S.A.
- Lettieri, A. y Garbarini, L. (2002): Del imperialismo a la crisis (1880-1930). Buenos Aires: Editorial Longseller S.A.
- Lettieri, A. y Garbarini, L. (2002): El afianzamiento del capitalismo (1820-1880). Buenos Aires: Editorial Longseller S.A.
- Lettieri, A. y Garbarini, L. (2002): Las revoluciones atlánticas (1750-1820). Buenos Aires: Editorial Longseller S.A.
- Paura, V. (2003): De las guerras civiles a la consolidación del Estado nacional argentino (1820-1880). Buenos Aires: Editorial Longseller S.A.
- Rins C. y Winter, M.F. (1998): La Argentina. Una historia para pensar 1776-1996. Buenos Aires: Kapelusz.
- Rizzi Analia (2009): Una historia para pensar. La Argentina en el "largo siglo XIX". (En el contexto mundial y Latinoamericana. Buenos Aires. Kapeluz
- Rizzi Analia (y otros) (2010) Una historia para pensar. La Argentina del siglo XX. (En el contexto Mundial y Latinoamericano). Buenos Aires. Kapeluz
- Rizzi Analia (y otros) (2010) Una Historia para pensar. Moderna y contemporánea (Europa y América)
- Serrano, G y Paura, V. (2003): Auge y crisis de la Argentina agroexportadora (1880-1930). Buenos Aires: Editorial Longseller S.A.
- Tobío, O, Pipkin, D y Scaltritti, M. (1998): Sociedad.Espacio.Cultura. Siglo XX. La Argentina en América y el mundo. Buenos Aires: Kapelusz.

### **PÁGINAS WEB**

- Canal Encuentro [www.canalencuentro.gov.ar](http://www.canalencuentro.gov.ar)
- Portal educ.ar
- Portal aprender: [www.aprender.entrerios.edu.ar](http://www.aprender.entrerios.edu.ar)
- Visión7internacional [blogs.tvpublica.com.ar/internacional/](http://blogs.tvpublica.com.ar/internacional/)

### **PELÍCULAS Y DOCUMENTALES**

- Pigna Felipe. Algo habrán hecho por la historia Argentina. Origen: Argentina. Año 2006
- Polanski Román. Oliver Twist. Origen: Francia y Reino Unido. Año: 2005



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Stephen Herek. Los tres Mosqueteros. Origen: Estados Unidos. Año: 1993  
Rothemud Marc. Shophie School. Origen: Alemania. Año: 2005  
Rouleau Raymond. Las brujas de Salem. Origen: Estados Unidos. Año: 1996  
Bauer Tristán. La noche de los lápices. Origen: Argentina. Año 1986  
Bauer Tristán. Iluminados por el fuego. Origen: Argentina. Año 2005  
Denti Jorge Malvinas: historia de traiciones. Origen Argentina. Año 1983  
Urioste Federico, Hundan al Belgrano. Origen: Argentina. Año 1996  
Piñeyro Marcelo. Kamchatka. Origen: Argentina. Año 2002  
Vieyra Emilio. El poder de la censura. Origen: Argentina Año 1983  
Pérez Miguel. La Republica pérdida. Origen: Argentina. Año 1983  
Pérez Miguel. La República pérdida II. Origen: Argentina. Año 1986  
Olivera Héctor. No habrá más penas ni olvidos. Origen: Argentina. Año 1983  
Puenzo Luis. La historia oficial. Origen: Argentina. Año 1985  
Blaustein David: Botín de guerra. Origen Argentina. Año 1999  
Desanzo Juan Carlos. Eva Perón. Origen: Argentina. Año 1996  
Cedrón Jorge. Operación Masacre. Origen: Argentina. Año 1973  
Favio Leonardo. Perón Sinfonía del sentimiento. Origen: Argentina. Año 1999  
Olivera Hector. La patagonia rebelde. Origen: Argentina- año 1974

## LENGUA Y LITERATURA ENFOQUE ORIENTADOR

Pensar en la enseñanza de Lengua y Literatura destinada a Jóvenes y Adultos, supone necesariamente la construcción de un conocimiento significativo y la adquisición de saberes socialmente relevantes, razones por la cual deben tenerse en cuenta las particularidades de cada institución educativa y los sujetos que las constituyen.

Entre los propósitos generales de la formación de jóvenes y adultos, se destaca que el/la estudiante potencie habilidades vinculadas con los procesos de lectura y escritura que le permitan construir y producir conocimiento en forma autónoma para utilizarlo en distintos espacios: estudios superiores, ámbitos laborales y su vida cotidiana.

Los objetivos centrales que orientan la enseñanza de Lengua y Literatura demandan en cada año la construcción de *Recorridos* para promover que los/as estudiantes logren: fortalecer la expresión oral y escrita, utilizar el conocimiento lingüístico para producir textos orales y escritos, realizar lecturas y escrituras críticas, valorar la literatura. En consecuencia, es prioritario organizar y desarrollar contenidos que susciten el aprendizaje de la lectura y la escritura, como procesos que se necesitan recíprocamente, en vistas a concretar dichos objetivos.

En relación con la lectura se destaca que la misma debe afianzarse a lo largo de toda la educación, ya que es un proceso que se desarrolla permanentemente. No obstante, es el ámbito educativo el que propicia el fortalecimiento de las habilidades involucradas.

Además, es importante pensar la lectura es una construcción de sentido, que se realiza a partir de un "diálogo" entre el lector y el texto. Por eso es relevante originar instancias que posibiliten esta interacción de manera que el/la estudiante encuentre en la lectura un espacio más para la constitución de su subjetividad.

En lo que respecta a la escritura, es importante considerar que la misma también es un



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

construcción de sentido posibilitado por el uso del conocimiento lingüístico el cual permite expresar y organizar las ideas. Por lo tanto, la práctica escrituraria debe encontrar un espacio relevante en la escuela que involucre las experiencias sociales y del mundo del trabajo, contextos en los que los jóvenes y adultos participan activamente.

La escritura es también una instancia fundamental para compartir y enriquecer visiones sobre un mismo tema, colaborando en la construcción del conocimiento. En este sentido, se enfatiza que una primera aproximación a la revisión crítica de las ideas de los sujetos y su consecuente transformación, está posibilitada por el proceso escriturario<sup>121</sup>. Por ende, es fundamental promover esta práctica en los/as estudiantes porque conlleva en sí misma un proceso reflexivo sobre sus propias ideas y las posibilidades de adquirir otros puntos de vista a fin de cuestionarlas, revisarlas, modificarlas o reafirmarlas.

Asimismo es prioritario promover el ejercicio de la oralidad en producciones individuales, ya que este Diseño Curricular propugna a los procesos de comunicación esenciales para la constitución de sujeto y la ciudadanía activa, por lo tanto los/as jóvenes y adultos también deben expresarse oralmente para poder desenvolverse en la vida en sociedad.

En lo que concierne a la Literatura se subraya que la enseñanza de la misma, además de ser “una práctica de la lectura por placer” sino también un encuentro entre un texto literario y un lector que pueda pensar a partir del mismo. En otras palabras, además de conocer y leer textos literarios es necesario que el/la docente promueva el proceso reflexivo que posibilita la literatura<sup>122</sup>. Esto no subsume la importancia de leer el texto literario como tal, sino también considerarlo como un significativo que permite que se practiquen distintas lecturas a partir de las cuales se construyan sentidos.

Para finalizar se enfatiza que en este diseño curricular es orientador, y no prescriptivo, ya que el docente tiene a su cargo la responsabilidad de seleccionar los contenidos a desarrollar en función de los *Recorridos* que proponga y que no están limitados a los aquí mencionados. Para ello, debe tener en cuenta las particularidades de sus estudiantes, sus trayectorias de vida social, cultural y del mundo laboral, las expectativas como sujetos que participan activamente, las necesidades de aprendizaje de los mismos y los objetivos centrales propuestos en esta fundamentación.

## **PRIMER AÑO ENFOQUE ORIENTADOR**

Se propone para este año potenciar y promover la producción de textos orales y escritos.

---

<sup>121</sup> “La escritura promueve procesos de objetivación y distanciamiento del propio discurso, que, al materializarse y fijarse, permite una recepción diferida, en la que el escritor evalúa su propio texto desde una perspectiva más próxima a la de un lector externo. Ese descentramiento permite la revisión crítica de las propias ideas y su transformación” (Alvarado y Cortés 2001: pág. 19)

<sup>122</sup> “...ofrecer la lectura a la manera de un regalo, un don, en donde lo importante no es lo que el estudiante sepa del texto al final de la lectura, sino lo que ha podido pensar a partir del texto, ya sea aceptándolo o criticándolo. En este sentido, Jorge Larrosa afirma que la lectura no está orientada sólo a buscar respuestas, sino a buscar lo que el texto sabe o, mejor, lo que el texto da que pensar. ‘Por eso, después de la lectura lo importante no es lo que nosotros sepamos del texto, pensemos, sino lo que con el texto o contra el texto o a partir del texto, nosotros seamos capaces de pensar’ (Larrosa 2000: 141)”. (Doc. 3: 33).



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

En este sentido, se piensa en la necesidad de guiar el proceso de aprendizaje de los/as estudiantes para que conozcan los elementos constitutivos de la lengua, no sólo con la finalidad de identificarlos, sino - y sobre todo - para usarlos en las instancias de producción textual.

El objetivo central es que a partir del conocimiento lingüístico logren producciones coherentes, cohesivas y adecuadas a cada situación, no sólo en función de la comunicación con otros sino como posibilitador de la construcción de la subjetividad de cada sujeto.

Junto a la habilidad de producir textos adquiere relevancia la lectura, y la interpretación de los mismos, para lo cual es necesario enseñar a los/as estudiantes estrategias de lectura<sup>123</sup> que promuevan gradualmente la autonomía en los procesos cognitivos involucrados. También es preciso mostrar el goce que provoca la lectura para suscitar el gusto y el interés por la misma.

Con la finalidad de lograr la construcción de un aprendizaje significativo es primordial que el/la docente elija temáticas que resulten motivadoras para los jóvenes y adultos, a fin de que se involucren en la propuesta y de esta manera sean protagonistas en la construcción del conocimiento.

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

#### ✓ El espacio de la escritura: articulación del conocimiento formal de la lengua con el uso adecuado de la misma.

La producción y la lectura de un texto están reguladas por saberes vinculados a la lengua. Por lo tanto, es importante "*articular el conocimiento formal (saber cosas sobre la lengua) con el conocimiento instrumental (saber usar adecuadamente la lengua).*"<sup>124</sup> Es de destacar que para lograr dicho conocimiento y uso, es necesario que los/as estudiantes comprendan que la lengua provee las formas específicas para construir sentidos.

Ahora bien, la producción de **textos** requiere conocer las propiedades textuales y tenerlas en cuenta en la elaboración de los mismos. Estas propiedades son: Coherencia. Adecuación. Registro. Cohesión: referencias pronominales (pronombres). Sustitución: sinónimos, hiperónimos e hipónimos. Conectores. Lecturas de textos. Los paratextos. Soporte digital: relaciones hipertextuales.

Además, es importante reflexionar acerca de que lo que no puede nombrarse difícilmente puede pensarse. Asimismo lo que no está claramente expresado no puede comprenderse. Por ello debe tenerse en cuenta, que las **clases de palabras**<sup>125</sup> (Sustantivos, adjetivos, artículos, preposiciones, pronombres, verbos y adverbios), tienen un funcionamiento específico en el texto y que es necesario conocerlas para hacer un uso correcto de las mismas en las diversas elaboraciones.

También regula la producción y la lectura de un texto, la normativa que colabora en la construcción de sentido. Por lo tanto, adquiere importancia que se reflexione sobre las

<sup>123</sup> Las estrategias de lectura deben fortalecerse a lo largo de los tres años.

<sup>124</sup> Stroppa, M. (2004). *Propuestas. De la problemática del aula a las propuestas concretas*. Rosario, CELA, N° 9.

<sup>125</sup> Enseñar las clases de palabras, no se enmarca desde el planteo tradicional de pensar en el código de la lengua como un listado de palabras a identificar y memorizar. Por el contrario, se propone conocerlas para hacer un uso reflexivo de las mismas.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**Reglas ortográficas.** Reglas de tildación (la tilde cambia el significado de las palabras) Diptongo, triptongo e hiato. Signos de puntuación. Uso de “b” y “v”. Uso de “h”. Prefijos y sufijos. Uso “s,” “c” y “z”.

Las ideas se organizan en estructuras sintácticas específicas, por eso la enseñanza de la sintaxis debe focalizarse en ello, y no otorgarle centralidad absoluta al análisis de oraciones. **Estructura sintáctica:** Oraciones simples: bimembres y unimembres. Impersonales. Concordancia.

Además es necesario escribir distintos tipos de textos pensándolos como un proceso que supone la escritura, revisión y reescritura de acuerdo a particularidades. **Textos narrativos:** el cuento. Tipo de narradores. La biografía y la autobiografía. Construcción de subjetividades y forma de hacer público lo privado en las redes sociales. **Textos instrumentales:** Solicitud. Curriculum. Cartas formales. Redacciones en primera y tercera persona utilizando el registro formal. Uso del procesador de textos. **Técnicas de estudio:** Resumen. Palabras claves. Esquemas, redes y mapas conceptuales.

✓ **El espacio de la oralidad: usando reflexivamente el sistema de la lengua.**

**Textos orales:** lecturas en voz alta de diferentes tipos de textos pensándolos como un proceso que supone la escritura, revisión y reescritura de acuerdo a particularidades. **La conversación:** Principio cooperativo. Máximas conversacionales. Implicaturas conversacionales.

✓ **Explorando nuevas orillas: el mundo literario.**

Los/as docentes orientarán la lectura de textos literarios correspondientes a Literatura Universal con la finalidad de promover el hábito de la lectura y el placer por la misma. Introducción en los recorridos la problemática acerca de la conceptualización de la Literatura. Rasgos. Géneros discursivos y géneros literarios. Ficción y realidad. Verosimilitud.

## SUGERENCIAS

Como los/as estudiantes que asisten a la Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos, en su mayoría ejercen durante el día otro tipo de actividades y variadas responsabilidades sociales, culturales, familiares y laborales; se considera esencial que el docente construya problematizaciones para anclar las propuestas de enseñanza en esos contextos y así intervenir pedagógica y desde allí proponer recorridos que propicien el aprendizaje de Lengua y Literatura. Las clases son una oportunidad para la reelaboración de escrituras, la producción de textos orales y escritos en función de la relación con diferentes escenarios de actuación y desempeño, y también como espacio de construcción y expresión de subjetividades.

Se sugiere partir de las producciones vernáculas de los/as estudiantes -entendidas como las define Cassany, es decir aquellas lecturas y escrituras que se realizan fuera de la escuela y de manera informal- para desde allí contribuir a la construcción formal de conocimientos partiendo de los intereses y preocupaciones particulares de ellos, es decir, considerar la inclusión de la diversidad en la producciones escritas y orales que se realizan en clase.

En lo que concierne a la enseñanza de Literatura es conveniente iniciar el encuentro con la misma mediante el trabajo con textos literarios breves, que puedan leerse y trabajarse íntegramente en el aula. Además, el docente puede proponer lecturas extra áulicas desde



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

los *Recorridos* que piense relevantes y atienda a los rasgos particulares de los/as estudiantes.

Para los **diálogos con otros espacios curriculares**, pueden realizarse trabajos a través de la lectura de textos breves en Castellano y en Lengua Extranjera. Por ejemplo, seleccionando a aquellos que presenten una temática en común, y desde allí proponer: la comparación de la fonética, elementos gramaticales utilizados y su organización para construir los textos, etc.

Por otra parte, se pueden pensar los textos literarios y su vinculación con diversas problemáticas sociales emergentes, para reflexionar junto con otros espacios, como Historia, Formación Ética y Ciudadana, Sociología, Psicología: ¿qué sentidos se han consolidado o cuestionado a partir de escrituras específicas? ¿qué valores se han difundido a través de las mismas? Se pueden establecer también diálogos o puentes interdiscursivos a partir de los siguientes interrogantes: ¿qué interpela actualmente a los jóvenes y adultos entre las diversas producciones que se ofrecen para consumir?, ¿qué lugar ocupan las distintas manifestaciones artística en la construcción actual de subjetividades?

La **evaluación** será **continua**, pensada como **proceso formativo, integral y permanente**, y no como mero instrumento de medición de resultados. Es decir que, la modalidad de la misma, deberá ser flexible, y estar sujeta a realizar los cambios que sean necesarios para acompañar un proceso de aprendizaje efectivo de los/as estudiantes. Por lo tanto, se sugieren actividades constantes de lectura, escritura y expresión oral para promover la autoevaluación, la co - evaluación, y la hetero - evaluación, entendiendo que se debe acompañar una trayectoria propuesta de trabajo que contemple la diversidad, y los diferentes tiempos de aprendizaje de cada sujeto.

Se sugieren actividades que promuevan la creatividad, la emergencia de subjetividades, la integración de saberes y el diálogo interactivo entre los espacios curriculares.

Algunos criterios a considerar, aunque no son excluyentes de otros posibles:

- ❖ Resolución de trabajos acordes con las consignas propuestas.
- ❖ Participación en clases respetando los turnos de habla, con el profesor como “coordinador de debates”.
- ❖ Elaboración de trabajos escritos individuales/grupales.
- ❖ Cohesión, coherencia y ortografía.
- ❖ Adecuación del discurso respetando las particularidades de la oralidad y la escritura, como así también a la situación comunicativa.
- ❖ Expresión de reflexiones personales vinculadas con las temáticas abordadas por los textos literarios y por el espacio curricular específico.

## SEGUNDO AÑO

### ENFOQUE ORIENTADOR

En el segundo año, la finalidad principal es conocer, interpretar y producir distintos tipos de textos, asimismo, aprender a usarlos adecuadamente en diversas situaciones comunicativas. En función de lograr dicho propósito, los contenidos desarrollados en primer año, y que resulten relevantes para esta finalidad, deben retomarse y profundizarse para lograr producciones e interpretaciones más complejas.





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

En líneas generales es necesario agudizar los procesos de lectura para potenciar la capacidad de interpretar distintos tipos de textos. También es importante que las propuestas de producción textual se realicen promoviendo el uso reflexivo de la lengua, teniendo en cuenta las intencionalidades específicas y los efectos que se pretenden provocar. Se piensa en un/a estudiante portador de su propia voz, capaz de exponer sus ideas, compartirlas socialmente y argumentarlas.

En lo concerniente a la enseñanza de la Literatura, se propone la inclusión de textos literarios latinoamericanos. Adquiere centralidad la selección de los itinerarios de lectura que promuevan procesos de reflexión.

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **Formateando nuestras ideas: leer y escribir ¿cómo? ¿por qué? ¿para qué?**

**Producción de textos.** Propiedades textuales. Adecuación. Coherencia global y local: mecanismos (tema, presuposiciones, implicaciones, conocimientos del mundo). Cohesión gramatical: referencia, elipsis, sustitución, antonimia. Énfasis en uso de conectores.

#### Tipología textual:

Por su modalidad: Descripción, Exposición, Narración y Argumentación. Indicadores: tiempos verbales, adjetivos, sustantivos y adverbios.

Por su objetivo comunicativo: Textos Informativos, Persuasivos y Estéticos.

**Textos informativos:** Noticia periodística. Paratextos. Construcción de "objetividad". Construcción de la "realidad mediática".

**Textos explicativos:** Rasgos. Estrategias: definición, reformulación, ejemplificación.

**Textos argumentativos:** Estructura. Estrategias: reconocimiento y aplicación. Producción de textos argumentativos. El texto de opinión.

**Textos persuasivos:** Análisis de publicidades. Supuestos que se difunden y a los que se apela.

✓ **Desembarcando en la diversidad: Latinoamérica y su literatura.**

Lectura de textos literarios latinoamericanos seleccionados por el/la docente atendiendo a que los mismos permitan reflexionar sobre temáticas y problemáticas actuales organizados diversos *Recorridos* tales como: lo genérico, las genealogías, las series, las temáticas mismas, las reescrituras, etc.

En cuanto a los *Recorridos* de Literatura Latinoamericana se sugiere que sean organizados teniendo en cuenta los conceptos de continuidades y rupturas como así también los procesos que involucran. Deben proponerse la lectura de textos literarios que incluyan problemáticas y temáticas que interpelen a los/as estudiantes y provoque la reflexión sobre las mismas.

Además adquiere relevancia la selección de textos poéticos latinoamericanos para leer y analizar la construcción de subjetividades. Para esto pueden proponerse *Recorridos* que permitan la lectura de textos correspondientes a escritores de distintas nacionalidades y épocas que construyan de manera distinta una misma temática y proponer trabajos comparativos.



# 4000

RESOLUCION N°  
Expte. Grabado N° (1076557).- C.G.E.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

## SUGERENCIAS

En el marco de las sugerencias **estratégico-metodológicas**, y para contribuir al proceso escriturario puede proponerse un aula-taller de lectura y escritura que posibilite la elaboración del borrador del texto, su revisión crítica y reflexiva para su posterior escritura definitiva. Asimismo, debe tenerse en cuenta la especificidad del tipo textual y su adecuación a la situación comunicativa.

Utilización de material audiovisual para proponer temáticas que lleven a debates o escritura de textos argumentativos.

Se sugiere relacionar la Literatura Latinoamericana con otros discursos sociales como películas, pinturas, canciones, etc.

Utilización de material multimedial (foros, redes sociales, blog, mail, etc.) para construir un puente entre las escrituras vernáculas (fuera de la escuela) y las institucionalizadas por la escuela.

**En diálogos posibles con otros espacios curriculares**, el concepto de América Latina y su polémica, puede ser abordado interdisciplinariamente desde los espacios de Historia, Geografía, Sociología: ¿desde qué mirada se construye esta denominación?, ¿qué relaciones de dominación entran en lucha?, lo territorial, la zona: ¿es posible delimitarlo/a?, ¿qué parámetros lo/a definen?

Para establecer diálogos con Formación ética y Ciudadana, Psicología, Filosofía: el ser latinoamericano ¿una cuestión de identidad?, la voz de las “minorías” ¿qué posibilidades tienen actualmente los pueblos originarios de expresarse y difundir su “visión del mundo”, en tanto ciudadanía activa de los jóvenes y adultos en Latinoamérica?,

Pensando desde lugares interdiscursivos instaurar reflexiones en torno a: “lo otro”, “la otredad”, ayer y hoy ¿cómo se representa?, ¿qué integración existe actualmente entre lo considerado “lo otro” – inmigrantes, pueblos originarios, etc. - con la cultura dominante?

Para la **evaluación**, desde el espacio Lengua y Literatura se sugiere la observación metódica, el registro de las actividades áulicas como forma continua, **procesual, integral y permanente** de evaluación de los/as estudiantes, atendiendo a la diversidad existente. Algunos de los criterios posibles para observar este proceso son:

- La capacidad de el/la estudiante para debatir, expresar su opinión y sostenerla mediante distintas estrategias argumentativas.
- El respeto por la opinión del otro.
- La creatividad mostrada en las producciones orales y escritas que realicen, en relación a las temáticas que problematizan su situación de sujeto.
- Coherencia y cohesión expositiva y argumentativa en las instancias de socialización de interpretaciones.
- Adecuación del registro a la situación comunicativa.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### **TERCER AÑO ENFOQUE ORIENTADOR**

En este año asume total importancia promover la lectura y la escritura críticas para colaborar en la formación de estudiantes que sean autónomos, críticos y responsables en la construcción de sus propios conocimientos.

En este sentido adquiere centralidad la realización de diversas lecturas y producciones, la investigación sobre distintos temas, la selección, organización y exposición de la información, ejercitando de esta manera sus habilidades para ingresar a la vida universitaria o bien, para incorporarse al mundo laboral, habiendo adquirido y ejercitado el uso de la palabra, la producción y la recepción de manera crítica, que le permitirán defender sus ideas ejerciendo su ciudadanía dentro de una vida democrática.

#### **RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS**

- ✓ **Crítica y autonomía: el uso de la voz propia.**
  - Argumentación: persuadir y convencer. Textos argumentativos: estructura y estrategias.
  - Ensayo: rasgos. Estructura. Escritura académica
  - Informe: rasgos. Estructura. Escritura académica.
  - La presencia de la argumentación en:
    - Discursos políticos.
    - Medios masivos de comunicación. Rasgos de la construcción de la “realidad mediática”. Modos de presentación y transmisión de la información. Noticia periodística: actores protagonistas y secundarios, atribución de acciones positivas y negativas, evaluaciones.
  - Publicidades.

- ✓ **Lo mío, lo tuyo, lo nuestro: Argentina y Entre Ríos en sus letras.**

Lecturas y análisis de novelas, cuentos, poesías y obras de teatro pertenecientes a escritores argentinos y entrerrianos. La organización de los recorridos puede realizarse desde genealogías, series, relaciones intertextuales o interdiscursivas. Producciones ficcionales a través de blogs, site, fan-fictions, etc.

#### **SUGERENCIAS**

En lo relacionado a lo **estratégico-metodológico**, en este año es importante pensar en el análisis de noticias periodísticas y discursos políticos que circulan en los medios masivos de comunicación, como así también elegir textos argumentativos sobre distintas temáticas. Se propone analizar qué argumentos se elaboran, mediante qué estrategias, compararlos para observar semejanzas y diferencias. A partir de esto, pueden organizarse instancias de producción oral como puestas en común, mesas redondas, paneles, debates; además de producciones escritas tales como textos argumentativos, producción de breves ensayos e informes.

En todos los casos el objetivo principal es que cada estudiante construya, exprese y difunda lo que piensa en relación con las problemáticas o temáticas propuestas, luego de analizarlas críticamente. Estas instancias permiten compartir y enriquecer visiones sobre un mismo tema, colaborando en la construcción del conocimiento y ayudan a elaborar



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

posturas sobre temáticas sociales, coyunturales, políticas, filosóficas, las que son pilares de la formación crítica y activa de ser ciudadanos hoy.

En este sentido debe recordarse que el proceso escriturario posibilita una aproximación a la revisión crítica de las ideas de los sujetos y su consecuente transformación, por ende, resulta importante promover esta práctica en los/as estudiantes ya que conlleva en sí misma un proceso reflexivo acerca de los supuestos y pensamientos que ellos mismos poseen.

A raíz de esto, el criterio de selección de textos y discursos que adopte el docente, debe orientarse hacia aquellos que permitan examinar problemáticas vigentes y significativas para los/as estudiantes. Asimismo, es relevante considerar este aspecto en la elección de textos literarios. Se sugiere indagar en producciones textuales correspondientes a diversas épocas, pudiendo partir desde la actualidad. Se enfatiza que no es necesario presentar la enseñanza de la Literatura desde períodos literarios siguiendo un eje cronológico, ni realizar una enseñanza historicista de la misma.

#### **Los Diálogos con otros espacios, se pueden mencionar con:**

Historia y Geografía pueden analizarse los rasgos de la conformación del Estado Nacional, y explicar porqué la literatura nacional comienza recién en el siglo XIX. ¿Qué sucede en la actualidad con esta Literatura?

Además con los espacios de Formación Ética y Ciudadana, Sociología, Psicología o Filosofía puede reflexionarse acerca de los siguientes interrogantes: ¿qué significa “ser argentino”?, ¿qué elementos culturales consolidan la “argentinidad”?, en un mundo globalizado: ¿tiene sentido hablar de identidad nacional, por qué?, ¿mediante qué estrategias se construyó la imagen del hombre y la mujer argentinos en distintas épocas? ¿qué participación tiene la ficción en la construcción social de sentidos, o en la naturalización de un poder particular dentro de cada sociedad, los medios de comunicación?

Desde lo interdiscursivo: ¿qué otros lenguajes semióticos han colaborado en la producción de identidades nacionales en nuestro país? (pintura, música, danza, etc.).

Los espacios destinados al debate pueden abordarse desde lo disciplinar, lo interdisciplinar (relaciones con temáticas pertenecientes a otros espacios disciplinares) y lo transversal (pueblos originarios, educación sexual, nuevas tecnologías, convivencia, educación ambiental, etc.). También puede tomarse como punto de partida el cine debate, eventos organizados por las instituciones educativas, representaciones teatrales, programas de radio, de televisión, actividades organizadas por alguna extensión universitaria, participación en foros a partir de alguna red social en la web, etc.

La **evaluación** será continua, en **proceso**, **integral** y **permanente** en donde puedan integrarse actividades constantes de lectura, escritura y oralidad para que los/as estudiantes articulen los diversos saberes adquiridos en prácticas concretas.

Se sugiere considerar los siguientes criterios de evaluación:

- ❖ Producción áulica en relación con debates, argumentos, producciones que generan investigaciones sobre las tramas ideológicas y de los factores de poder.
- ❖ Construcción del pensamiento crítico en pos del bien común.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- ❖ Coherencia expositiva y argumentativa en producciones orales y escritas.
- ❖ Adecuación del registro a la situación comunicativa.
- ❖ Niveles de reflexión crítica en la escritura y en los debates realizados.
- ❖ Respeto de los protocolos de presentación de escritura académica.

Pueden tenerse en cuenta también otros aspectos en la evaluación que orienten a realizar operaciones metacognitivas de los/as estudiantes.

### **BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- AA. VV. (2006): *Lengua y Literatura. Prácticas de enseñanza, perspectivas y propuestas*. Santa Fe, Ediciones UNL
- Alvarado, Maite. (coord.) (2004): *Problemas de enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes Editores.
- Barthes, Roland. (2003): *Variaciones sobre la literatura*. Buenos Aires, Paidós.
- Barthes, Roland. (2003): *Variaciones sobre la escritura*. Buenos Aires, Paidós.
- Benveniste, Emile. (1986): *Problemas de lingüística general*. Tomo I, 13° Edición. México, Siglo XXI Editores.
- Bombini, Gustavo (2001): *Lulú Coquette. Revista de didáctica de la lengua y la literatura*. Año I, N°1, septiembre.
- (2005): *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires, Libro del Zorzal.
- Camblong, Ana. (2003): *Macedonio. Retórica y política de los discursos paradójicos*. Buenos Aires, Eudeba
- Chambers, Aidan, (2007): *El ambiente de la lectura*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Chartier, Roger. (2007): "Hay una tendencia a transformar todos los textos en bancos de datos", en: *La Biblioteca. Lectura y tecnología*, N° 6. Buenos Aires, Biblioteca Nacional de la República Argentina.
- Cymerman, Claude y Fell, Claude. (2001): *Historia de la literatura hispanoamericana*. Buenos Aires, Edicial.
- Dalmaroni, Miguel. (2009): *La investigación literaria. Problemas iniciales de una práctica*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- Danto, Arthur. (1999): *Después del fin del arte*. Buenos Aires, Paidós.
- Duschatzky, Silvia. (2000): "Notas sobre el discurso curricular", en: Informe final del proyecto de investigación: "Estado de situación de la implementación del 3er. Ciclo de EGB en seis jurisdicciones". Buenos Aires, FLACSO.
- Dussell I. y M. Southwell. "Las lenguas en la escuela." Dossier: "Dar y tomar la palabra", en: "El monitor de la Educación" N° 3. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Ferreiro, E. y A. Siro. (2008): *Narrar por escrito desde un personaje. Acercamiento de los niños a lo literario*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Genette, Gerard. (2001): *Umbrale*. México, Siglo XXI.
- Gerbaudo, Analía. (2006): *Ni dioses ni bichos. Profesores de Literatura, Curriculum y Mercado*. Santa Fe, Ediciones UNL.
- Giacaglia, Mirta. (2007): *Sujeto y subjetivación. Del tortuoso camino del universal a lo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- singular*. Paraná, Editorial Fundación La Hendija.
- Ghio, Elsa y Fernández, María Delia. (2005) *Manual de Lingüística Sistemico Funcional*. Santa Fe; ediciones UNL.
- Gonzalez Echevarría, Roberto y Pupo-Walker, Enrique (editores) (2006): *Historia de la literatura hispanoamericana*. Madrid, Gredos.
- Hechín, María Angélica (2002): Bajtín. Algunas de sus ideas sobre el lenguaje y el momento histórico de su producción. Bajtín y el ACD. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- Hauser, Arnold. (2006): *Historia social de la literatura y el arte 2*. Buenos Aires, Debate.
- Jacotot, Joseph. (2008): *Enseñanza universal. Lengua materna*. Buenos Aires, Editorial Cactus.
- Kozac, Claudia. (comp.) (2006): *Deslindes. Ensayos sobre la literatura y sus límites en el siglo XX*. Rosario, Beatriz Viterbo.
- Ladagga, Reynaldo. (2006): *Estética de la emergencia. La formación de otra cultura de las artes*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo.
- Larrosa, Jorge (2000): *Pedagogía profana. Estudios sobre lenguaje, subjetividad, formación*. Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas.
- Larrosa, Jorge. (2003): "Lenguaje y educación (Notas sobre hermenéutica)", en: *La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*. Barcelona, Fondo de Cultura Económica.
- Larrosa, J. y C. Skliar. (2001): *Habitantes de Babel. Políticas y poéticas de la diferencia*. Buenos Aires, Laertes.
- Larrosa, J. y C. Skliar. (coord) (2006): *Entre Pedagogía y Literatura*. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- López Casanova, M. y A. Fernández. (2005): *Enseñar literatura. Fundamentos teóricos. Propuesta didáctica*. Buenos Aires, Manantial.
- Link, Daniel. (2003): *Cómo se lee y otras intervenciones críticas*. Buenos Aires, Norma.
- Ludmer Josefina. (1999): *El cuerpo del delito. Un manual*, Buenos Aires, Perfil.
- Lujilde, Andrés. (2006): *Cine y Literatura en el aula*. Buenos Aires, Editorial SB.
- Manni, Héctor. (2009): *Lectura y escritura de textos académicos*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- Rosa, Nicolás. (2000): "Cánones y antologías: liturgias y profanaciones", en: *Usos de la literatura*. Rosario, Laborde Editor.
- Piglia, Ricardo. (2006): *Crítica y ficción*. Anagrama, Argentina.
- Piglia, Ricardo. (1993): *La Argentina en pedazos*. Buenos Aires, Ediciones de la Urraca.
- Saer, Juan José. (2010): *El concepto de ficción*. Buenos Aires, Seix Barral.
- Saer, Juan José. (1999): *La narración-objeto*. Buenos Aires, Seix Barral.
- Sánchez Lobato, Jesús (coord.) (2007): *Saber escribir*. Buenos Aires, Aguilar.
- Skliar, Carlos. "Notas para una confusión pedagógica", en: Dossier "Dar y tomar la palabra" de *El monitor de la Educación*, n° 3. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Stroppa, M. (2004). *Propuestas. De la problemática del aula a las propuestas concretas*. Rosario, CELA, N° 9.
- Virilio, Paul. (2003): *El arte del motor. Aceleración y realidad virtual*. Buenos Aires,



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Manantial.

**BIBLIOGRAFÍA para el estudiante**<sup>126</sup>

- Archango, Pamela (2005) *Aprender ortografía 8*. Buenos Aires, Aique.
- Avendaño, Fernando y otros. (2011) *Literatura IV. Las cosmovisiones mítica, épica y la mirada trágica*. Buenos Aires: Santillana.
- Avendaño, Fernando y otros. (2011) *Literatura V. Las cosmovisiones realista y fantástica. Ciencia ficción visión del mundo*. Buenos Aires: Santillana.
- Bouzas, Patricia y otros (2006) *Lengua y géneros discursivos 8*. Buenos Aires: Puertos de Palos.
- Bouzas, Patricia y otros (2006) *Lengua y géneros discursivos 9*. Buenos Aires: Puertos de Palos.
- Cano, Fernanda y Roich, Paula (coordinadoras) (2007) *Lengua y Literatura 1*. Buenos Aires, tinta Fresca ediciones.
- Cano, Fernanda y Roich, Paula (coordinadoras) (2007) *Lengua y Literatura 2*. Buenos Aires, tinta Fresca ediciones.
- Cano, Fernanda y Roich, Paula (coordinadoras) (2007) *Lengua y Literatura 3*. Buenos Aires, tinta Fresca ediciones.
- Cochetti, Stella Maris y otros (2001) *Literatura 1 Activa*. Buenos Aires: Puerto de Palos
- Cochetti, Stella Maris y otros (2001) *Literatura 2 Activa*. Buenos Aires: Puerto de Palos
- Cochetti, Stella Maris. (2001) *Literatura 3 Activa*. Buenos Aires: Puerto de Palos
- Cukier, Zulema (directora) (2009) *Lengua EGB tercer ciclo 9*. Buenos Aires: Aique
- Delgado, Mirian y otros. (2008) *La aventura de la palabra: Lengua y Literatura. polimodal 1*. Córdoba, Comunic-arte.
- Delgado, Mirian y otros. (2008) *La aventura de la palabra: Lengua y Literatura: Europea y Norteamericana*. Córdoba, Comunic-arte.
- Delgado, Mirian y otros. (2008) *La aventura de la palabra: Lengua y Literatura: Hispanoamericana y Argentina*. Córdoba, Comunic-arte.
- Folino, Evangelina y otro (2009) *Lengua en red 9*. Buenos Aires: A-Z editora
- Frugoni, Sergio. (2001) *El mundo del sentido*. Buenos Aires: Longseller.
- Giammatteo, Mabel y Albano, Hilda. (2006) *¿Cómo se clasifican las palabras?* Buenos Aires: Littera ediciones.
- Iglesias, María Patricia y otros (2006) *Lengua y géneros discursivos 7*. Buenos Aires: Puertos de Palos.
- Leibovich, Elsa y Yujnovsky, Carlos (2010) *Literatura ES.4*. Buenos Aires: Tinta fresca ediciones.
- Raventos, Marta. (2006) *Ortografía: ¿Acertar o comprender?* Buenos Aires: Littera ediciones.
- Sardi, Valeria (2001) *Las palabras en la vida cotidiana y en la Literatura*. Buenos Aires, Longseller.

<sup>126</sup> La bibliografía aquí nombrada es sólo para material de consulta de los estudiantes, de ninguna manera debe ser el sustento teórico de los docentes. Se aconseja además, advertir al estudiantado sobre las problemáticas que los diferentes manuales presentan.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Solari, Nora (2005) *Aprender ortografía 9*. Buenos Aires, Aique.

### DOCUMENTOS

Consejo General de Educación (2008): *Resignificación de la Escuela Secundaria Entrerriana. Documento N° 1: Sensibilización y compromiso*. Entre Ríos.

Consejo General de Educación (2008): *Resignificación de la Escuela Secundaria Entrerriana. Documento N° 2: Curricular-Epistemológico*. Entre Ríos.

Consejo General de Educación (2009): *Resignificación de la Escuela Secundaria Entrerriana. Documento N° 3: De lo epistemológico a lo metodológico- estratégico*. Entre Ríos.

Consejo General de Educación (2009): *Resignificación de la Escuela Secundaria Entrerriana. Documento N° 4: Evaluación*. Entre Ríos.

Consejo General de Educación (2010): *Diseño curricular de Educación Secundaria*. Entre Ríos.

Consejo General de Educación. Resolución N° 366/2010: *Marco Orientador Preliminar para la Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos*. Entre Ríos.

Ley de Educación Nacional N° 26,206/2009-

Ley de Educación Provincial N° 9890/2009.

### PÁGINAS WEB

<http://aprender.entrerios.edu.ar/>

<http://cvc.cervantes.es/>

<http://www.cervantesvirtual.com/>

<http://www.conectarigualdad.gob.ar/>

<http://www.educ.ar/>

<http://www.rae.es/rae.html>

[www.josefinaludmer.com.ar](http://www.josefinaludmer.com.ar)

<http://www.encuentro.gov.ar/>

<http://sololiteratura.com>

[www.literatura.org/](http://www.literatura.org/)

[www.ciudadseva.com/](http://www.ciudadseva.com/)

<http://www.autoresdeconcordia.com.ar/nuevo/antologia.html>

<http://www.bibliotecasvirtuales.com>

<http://videos.educ.ar>

<http://gou.ps/edubloggerargento>

<http://www.findelmundo.com.ar/wordtoys/>

### VIDEOS Y PELÍCULAS

Canal Encuentro

Cassany, Daniel. *Prácticas de lectura y escritura al margen de la ley*. Disponible en:

[http://www.youtube.com/watch?v=01I9O\\_IJpLw](http://www.youtube.com/watch?v=01I9O_IJpLw)





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

<http://www.youtube.com/watch?v=FHUy7SNHUzU&feature=related>

Leer y escribir en tiempos de Internet. Disponible en:

<http://www.youtube.com/watch?v=QvFQ5cTRsbA&feature=related>

*Escritores en Libertad* dirigida por Richard LaGravenese.

*Shakespeare apasionado* dirigida por John Madden.

*La lengua de las mariposas* dirigida por José Luis Cuerda.

*El amor en los tiempos de cólera* dirigida por Mike Newell.

*Mentiras que matan* dirigida por Alan Arkin.

*Muerte en granada* dirigida por Marcos Zurinaga.

*Capote* dirigida por Bennett Miller.

*La casa de los espíritus* dirigida por Bille August.

*Crónica de una muerte anunciada* dirigida por Francesco Rosi.

*Apocalypto* dirigida por Mel Gibson.

Videos de la serie *Horizontes*. Lengua. Encuentro. Ministerio de Educación, Ciencia y tecnología de la Nación.

Capítulos de los Simpson: “*Cuentos del dominio público*” “*Especial de Noche de Brujas I*”

### ENFOQUE ORIENTADOR DEL ÁREA LENGUAS EXTRANJERAS

Los/as jóvenes y adultos/as que no han tenido la oportunidad de iniciar y/o completar la escuela secundaria constituyen el más evidente testimonio de la situación de inequidad existente con relación al derecho a la educación. “*La alfabetización y la educación de jóvenes y adultos ha de percibirse y valorarse como una inversión social y económica, imprescindible para llevar a cabo procesos de integración regional equilibrados, para luchar contra la pobreza, la enfermedad, la inseguridad y la violencia, así como un requisito esencial para promover el desarrollo económico y social de nuestra región*”<sup>127</sup>

Torciendo este destino en apariencia clausurado, la enseñanza de una segunda lengua a sujetos jóvenes y adultos exige reflexiones e ideas que contribuyan significativamente a la formación continua. Consideramos entonces el concepto de Educación Permanente como la formación de jóvenes y adultos a lo largo de toda la vida teniendo en cuenta los cambios tecnológicos y científicos que impactan en el mundo laboral así como también los cambios sociales, intereses y necesidades de los/as estudiantes.

Con el objetivo de contribuir a universalizar el derecho a la educación en nuestra Provincia, es pertinente preguntarnos qué se puede aportar desde el espacio de Lenguas Extranjeras para que estos jóvenes y adultos (que optan por transitar sus estudios secundarios en nuestras escuelas) accedan a una oferta educativa integral e integradora (que no sólo incluya la adquisición de determinados conocimientos y habilidades sino que responda a un proyecto humano de formación integral), específica (orientada a las

<sup>127</sup>Rivero, J. (2007): Bases para una alfabetización integral en América Latina. OEI.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

características y demandas propias de jóvenes y adultos), equivalente (que acuerde plenamente con lo establecido a nivel nacional, evitando así sistemas paralelos de reconocimiento académico), abierta (que valide experiencias y aprendizajes previos, que favorezca adaptaciones curriculares según el contexto de enseñanza), flexible (que posibilite opcionalidades en el itinerario formativo) y polivalente (que afiance el desarrollo de capacidades y competencias susceptibles de aplicación en diferentes situaciones).

En tal sentido, los contenidos de Lenguas Extranjeras propuestos para la ESJA tienen como objetivo facilitar a los/as estudiantes su paso por la escuela, intentando responder a las exigencias de formar para el desarrollo de las capacidades intelectuales, el enriquecimiento de la diversidad lingüística y cultural y el respeto hacia toda otra civilización. Estos contenidos tendrán como objetivos primordiales: el enriquecimiento y consolidación de la comprensión oral y escrita y de la producción oral y escrita, el reconocimiento de las reglas del sistema lingüístico a través del análisis de los textos seleccionados, la práctica frecuente de la lectura con el propósito de que los/as estudiantes alcancen cierto grado de autonomía en la lectura e interpretación en lengua extranjera y el reconocimiento de distintos géneros textuales, la demanda frecuente de reflexión sobre la lengua materna y la lengua extranjera y el fortalecimiento de la valoración justa de lo propio y el conocimiento y el respeto de lo diferente.

Para alcanzar estos objetivos, las estrategias de enseñanza y de aprendizaje suponen un trabajo en el aula que contemple desde el primer año el desarrollo de las cuatro macro habilidades lingüísticas. Hacia la culminación del ciclo, se propenderá a una gradual y marcada exigencia de actividades de comprensión escrita, siempre a partir de textos de diverso origen que correspondan a los contenidos de las distintas áreas. Las temáticas propuestas para cada una de las orientaciones deberán partir de situaciones significativas para los/as estudiantes y la transversalidad enriquecerá el acceso a la propuesta curricular.

Los contenidos se ampliarán y profundizarán en cada nivel, tanto en el aspecto lexical como en el gramatical para ahondar la reflexión lingüística y reforzar la sistematización que propicie la comprensión y el uso correcto de la lengua extranjera. Cada institución según sus particularidades, contexto, orientación, posibilidades, propondrá la organización didáctica y la priorización de los contenidos teniendo como base los que se consignan a continuación.

✓ Conocimiento y práctica de fórmulas usuales de contacto social, de actos de habla y de campos semánticos referidos a: saludos, despedidas; números, identificación personal; ofrecimientos, invitaciones, pedidos, aceptaciones y rechazos; expresión de localización en el tiempo y en el espacio. Las actividades laborales, afectivas, deportivas, culturales, escolares y académicas.

✓ Abordaje de diferentes tipos de textos orales y escritos, como sustento de los contenidos sugeridos a partir de las siguientes estrategias: reconocimiento de elementos paratextuales, actividades de anticipación, formulación de hipótesis, búsqueda de información orientada, búsqueda selectiva de información, resolución de cuestionarios e incógnitas, elaboración de resúmenes, reconstitución de textos, proposición de distintos títulos y finales para un texto, reflexión sobre la lengua materna y extranjera, reflexión orientada hacia las similitudes y diferencias de las lenguas maternas y extranjeras. Cabe



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

destacar que los textos que se aborden corresponderán a temas vinculados con los contenidos específicos estipulados para cada orientación.

La práctica de estos contenidos incluye el estudio, el análisis y la práctica de elementos gramaticales y estructuras verbales de diferentes grados de complejidad. Como instancia metalingüística, se podrá propiciar la reflexión acerca de la morfología o el valor de un determinado tiempo verbal. Como instancia metacognitiva, si se trabajó con un texto escrito, los/as estudiantes podrán reflexionar sobre el proceso a través del cual accedieron al significado de las palabras desconocidas (contexto, uso del diccionario). Si se trabajó con un texto oral, puede llamarse la atención sobre las características de la entonación y su importancia, en tanto portadora de sentido.

Este espacio privilegiado para aprender a vivir en la diversidad y tomar conciencia de la existencia del Otro, constituido por la clase de lengua extranjera, brinda la posibilidad de desarrollar un trabajo enriquecedor con las demás áreas del conocimiento y en particular con el estudio de la lengua materna.

Todo texto a estudiar -tanto oral como escrito- podrá ampliar la información recibida de otros espacios curriculares o bien ser el punto de inicio de un tema a considerar. Esto no significa que el/la docente deba conocer en profundidad los contenidos de otros espacios u otras áreas del saber, sino que deberá seleccionar las técnicas y estrategias adecuadas para la aproximación a textos en segunda lengua, su comprensión y posterior producción a partir de éstos.

El trabajo en el aula se beneficiará con el empleo de metodologías y recursos didácticos nuevos entre los cuales las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación encuentran su espacio ya que permiten el acceso a documentos auténticos y facilitan el tendido de redes entre sujetos e instituciones.

## **PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER AÑOS**

### **BACHILLER CON ORIENTACION EN COMUNICACIÓN**

#### **RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS**

✓ **De la intimidad y riqueza de la carta en el pasado a la simplicidad del mensaje de texto y la exposición de las redes sociales en el presente.**

Los textos, sus contextos y los géneros discursivos actuales: SMS, correos electrónicos, el blog y otras bitácoras como forma de comunicación global.

La tecnología en los medios de comunicación: la web y las redes sociales como nuevas formas de hacer periodismo. Contribuciones y riesgos en el uso de la tecnología.

#### **SUGERENCIAS**

En relación con lo **estratégico-metodológico**, se puede sugerir:

- Relevamiento de palabras y frases extranjeras que han sido incorporadas al español como resultado del mundo globalizado en el que se vive.
- Charlas sobre la correcta utilización de extranjerismos en un contexto o situación



## Provincia de Entre Ríos

## CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

determinada.

-Búsqueda de información en libros e Internet sobre el origen de la lengua extranjera objetivo. Puesta en común de los hallazgos.

-Análisis de un texto relacionado a la incidencia de las TIC en la comunicación y posterior búsqueda en el diccionario de falsos cognados. Racionalización de las causas de este fenómeno lingüístico.

-Elaboración, edición y escritura final de presentaciones personales para ser publicadas en blogs sin costo.

-Práctica de conversación básica en idioma extranjero a través de salas de chat y SKYPE.

-Confección de cartas manuscritas, CV, notas de agradecimiento.

-Redacción de hechos rutinarios o extraordinarios, del presente o del pasado en diarios escolares que podrán ser consultados por los/as estudiantes a lo largo de toda la ESJA.

-Lectura y posterior discusión de noticias del ámbito local relacionadas al mundo del arte y el espectáculo, publicadas en diarios de la esfera internacional.

-Lectura y análisis de biografías de artistas reconocidos a nivel mundial.

-Lectura y posterior debate de artículos que versen sobre la exposición de la vida privada a través del uso irresponsable de la web y celulares.

El **diálogo con otros espacios curriculares** propuestos a través de los denominados Recorridos que se presentan a continuación, son posibilidades de encuentro entre los diferentes espacios curriculares como una manera de abordar contenidos compartidos o que se planteen como complemento. Así, por ejemplo, con:

-Lengua y Literatura: del texto literario al cine. Puntos de encuentro y divergencia entre obras literarias y cinematográficas. Guiones, adaptaciones y modificaciones radicales.

-Educación Tecnológica: el uso responsable y ético de la tecnología para la distribución de información. Derechos de autor. Propiedad intelectual. Plagio y piratería.

-Historia: evolución de los medios de comunicación a través del tiempo y de diferentes culturas. La ley de medios y los cambios en el panorama argentino. Restricciones del uso de los medios de comunicación en diferentes períodos de nuestro país -democráticos y no democráticos-.

-Matemática: análisis estadístico de la evolución del número de celulares por cada sujeto a través del tiempo. Récor ds en relación al uso de las tecnologías.

La **evaluación** cumple funciones importantes y estrechamente vinculadas entre sí. Por un lado, de orden social -porque da origen a certificaciones de distintos niveles de competencia- y, por otro lado, de orden pedagógico -porque brinda a docentes y estudiantes indicaciones sobre el proceso de aprendizaje-.

La evaluación integra el proceso de aprendizaje y puede plantearse a través de múltiples instrumentos siempre que éstos reúnan la cualidad de respetar plenamente los objetivos previstos. Según el momento del aprendizaje en el que intervenga, la evaluación se llamará inicial o diagnóstica, continua o formativa, o bien final o sumativa.

En el primer caso (diagnóstico), la evaluación muestra el estadio real de quien aprende y constituye un recurso valioso para el/la docente porque le permite regular los procesos de aprendizajes, identificando los contenidos que el/la estudiante ha adquirido y aquéllos de los que aún no se ha apropiado. Permite develar errores y facilita la elección apropiada de estrategias y material didáctico a utilizar. A partir de su utilización se podrá elaborar un



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

esquema de trabajo que destaque cuánto se puede hacer por sobre lo que constituyen condiciones observadas durante dicha evaluación.

La segunda forma de evaluación mencionada -continua o formativa- determinará, a partir de criterios pre-establecidos, si se han producido aprendizajes y cuáles. Esta evaluación permite al docente constatar la necesidad de practicar mejoras, de regular su propia enseñanza, de articular las necesidades del grupo de estudiantes con las exigencias individuales. Cada estudiante podrá verificar sus progresos y sentirá que su evaluador los valora y finalmente, tanto educador como estudiantes podrán advertir lo que necesitan para progresar.

El último tipo de evaluación, fijada por la institución, certifica logros finales en relación a la formación, verifica los aprendizajes realizados en el ciclo completo por parte del estudiante y otorga una certificación socialmente significativa.

Las nuevas tendencias en evaluación, acuerdan gran importancia a la auto-evaluación, tipo de evaluación que ayuda al estudiante a asumir la responsabilidad de su aprendizaje preparándolo para la toma de decisiones con mayor autonomía.

Para concluir puede decirse que se debe reconocer y respetar el valor de la coherencia entre propósitos y objetivos de aprendizaje a alcanzar y criterios de evaluación, y entre las diversas modalidades de evaluación y las actividades propuestas en el aula.

## **BACHILLER CON ORIENTACION EN ARTE**

### **RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS**

✓ **La cultura como productora de simbología social de carácter artístico.**

Cultura y sociedad como elementos condicionantes del arte en general. Cultura: una red, malla o entramado de sentidos. El arte como motor de cambio social.

### **SUGERENCIAS**

En relación a lo estratégico-metodológico se sugiere:

-Investigación sobre el sentido (significación cultural) para el “mundo de vida del artista” relacionados, entre otras cosas con sus habilidades en la producción de símbolos; para “el que ad-mira la obra”: en sus distintas formas de interpretación de los símbolos y para “la sociedad en que se produce y ad-mira la obra” como medio en el que se produce el fenómeno artístico.

-Análisis de las condicionantes generadas por el campo de la cultura (valores y normas) sobre el arte, sea por fuerte presencia de las tradiciones (históricas, simbólicas, míticas, etc.), medios de comunicación presentes y sus públicos y sociedad abierta o cerrada al cambio cultural, entre otras.

-Lectura comparada sobre las condicionantes en el campo de la política (fines – poder) ejercidas sobre el arte: normatividad existente (las leyes y su formación) y significado del arte par los agentes políticos, entre otras.

-Estudio de caso testigo extraído del campo de la sociedad civil (entendido como entramado de organizaciones con que se organiza) donde se puedan leer las expresiones artísticas como motorizadoras de cambios históricos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

-Relevamiento en el campo de la Economía de los recursos que juegan como condicionantes del desarrollo artístico: Significado del arte en el mercado (ver Bourdieu), así como también los costos de los medios y materiales, entre otras.

El **diálogo con otros espacios curriculares** propuestos a través de los denominados Recorridos que se presentan a continuación, son posibilidades de encuentro entre los diferentes espacios curriculares como una manera de abordar contenidos compartidos o que se planteen como complemento. Así, por ejemplo, con:

-Taller de Tecnología Informática: Uso de diversos sistemas operativos bajo los cuales funcionan diversos programas de gráfica y diseño, cámaras y scanner como instrumentos periféricos del ordenador.

-Producción Multimedial en Lenguajes Artísticos I y II: utilización de programas graficadores y conocimiento de herramientas básicas de dibujo, pintura, texturas, etc. Manipulación de archivos de imágenes, a través de imitaciones, expansionamiento de cuadros o fotos, transformación de imágenes a través de simetrías, "morph" o filtros de distinto tipo, etc.

-Cultura y Estética: incorporación de las nuevas tecnologías como medio de creación en las diversas expresiones artísticas contemporáneas según el contexto cultural de origen.

-Ciencias Sociales: La sociedad de la información. Rol de las nuevas tecnologías en la creación, manipulación y distribución de la información y el conocimiento. Brecha tecnológica y sociedad.

La **evaluación** cumple funciones importantes y estrechamente vinculadas entre sí. Por un lado, de orden social -porque da origen a certificaciones de distintos niveles de competencia- y, por otro lado, de orden pedagógico -porque brinda a docente y a estudiante indicaciones sobre el proceso de aprendizaje-.

La evaluación integra el proceso de aprendizaje y puede plantearse a través de múltiples instrumentos siempre que éstos reúnan la cualidad de respetar plenamente los objetivos previstos. Según el momento del aprendizaje en el que intervenga, la evaluación se llamará inicial o diagnóstica, continua o formativa, o bien final o sumativa.

En el primer caso (diagnóstico), la evaluación muestra el estadio real de quien aprende y constituye un recurso valioso para el docente porque le permite regular los procesos de aprendizajes, identificando los contenidos que el estudiante ha adquirido y aquellos de los que aún no se ha apropiado. Permite develar errores y facilita la elección apropiada de estrategias y material didáctico a utilizar. A partir de su utilización se podrá elaborar un esquema de trabajo que destaque cuánto se puede hacer por sobre lo que constituyen condiciones observadas durante dicha evaluación.

La segunda forma de evaluación mencionada -continua o formativa- determinará, a partir de criterios pre-establecidos, si se han producido aprendizajes y cuáles. Esta evaluación permite al docente constatar la necesidad de practicar mejoras, de regular su propia enseñanza, de articular las necesidades del grupo de estudiantes con las exigencias individuales. Cada estudiante podrá verificar sus progresos y sentirá que su evaluador los valora y finalmente, tanto educador como estudiante podrán advertir lo que necesita para progresar.

*Op*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

El último tipo de evaluación, fijada por la institución, certifica logros finales en relación a la formación, verifica los aprendizajes realizados en el ciclo completo por parte del estudiante y otorga una certificación socialmente significativa.

Las nuevas tendencias en evaluación, acuerdan gran importancia a la auto-evaluación, tipo de evaluación que ayuda al estudiante a asumir la responsabilidad de su aprendizaje preparándolo para la toma de decisiones con mayor autonomía.

Para concluir puede decirse que se debe reconocer y respetar el valor de la coherencia entre propósitos y objetivos de aprendizaje a alcanzar y criterios de evaluación y entre las diversas modalidades de evaluación y las actividades propuestas en el aula.

## **BACHILLER CON ORIENTACION EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

### **RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS**

#### **✓ De la familia tradicional a las nuevas configuraciones familiares y la búsqueda de identidad de las personas.**

La familia y la recuperación de la identidad. El ámbito laboral. La democratización de la convivencia: derechos, deberes, obligaciones y responsabilidades de los/as ciudadanos/as. Los partidos políticos.

### **SUGERENCIAS**

En relación con lo **estratégico-metodológico**, podemos sugerir:

- Investigación bibliográfica del concepto de familia, la trata de personas, violencia de género, etc. según diferentes épocas históricas y sociedades.
- Relevamiento de las ocupaciones, profesiones u oficios de los/as estudiantes.
- Lectura y debate sobre las leyes laborales en diferentes épocas históricas.
- Investigación bibliográfica sobre las denominadas "nuevas profesiones"
- Exploración bibliográfica sobre las profesiones-ocupaciones más requeridas en la actualidad.
- Elaboración de afiches, posters, láminas, comparando las denominaciones de las profesiones y/ocupaciones en diferentes épocas generacionales.
- Búsqueda de información en relación a los principales partidos políticos de Argentina y de alguno de los países hablantes de la Lengua Extranjera que se trabaja.

El **diálogo con otros espacios curriculares** propuestos a través de los denominados Recorridos que se presentan a continuación, son posibilidades de encuentro entre los diferentes espacios curriculares como una manera de abordar contenidos compartidos o que se planteen como complemento. Así, por ejemplo, con:

- Matemáticas: índices de empleo y desempleo; tendencias según el análisis estadístico y de probabilidad en Argentina y en alguno de los países hablantes de la Lengua Extranjera que se trabaja.
- Geografía: los desequilibrios regionales y su impacto en las relaciones sociales y laborales.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Historia: el rol de los/as jóvenes en la sociedad a través de los tiempos. Su vinculación y compromiso con las actividades políticas en diferentes generaciones.
- Derecho: La actividad laboral y las leyes que la regulan. Igualdad de oportunidades sin discriminación. Los organismos nacionales y supranacionales contra la discriminación.
- Formación ética y ciudadana: la democratización de la convivencia familiar, escolar y laboral, violencia familiar y de género.

La **evaluación** cumple funciones importantes y estrechamente vinculadas entre sí. Por un lado, de orden social -porque da origen a certificaciones de distintos niveles de competencia- y, por otro lado, de orden pedagógico -porque brinda a docente y a estudiante indicaciones sobre el proceso de aprendizaje-.

La evaluación integra el proceso de aprendizaje y puede plantearse a través de múltiples instrumentos siempre que éstos reúnan la cualidad de respetar plenamente los objetivos previstos. Según el momento del aprendizaje en el que intervenga, la evaluación se llamará inicial o diagnóstica, continua o formativa, o bien final o sumativa.

En el primer caso (diagnóstico), la evaluación muestra el estadio real de quien aprende y constituye un recurso valioso para el docente porque le permite regular los procesos de aprendizajes, identificando los contenidos que el estudiante ha adquirido y aquéllos de los que aún no se ha apropiado. Permite develar errores y facilita la elección apropiada de estrategias y material didáctico a utilizar. A partir de su utilización se podrá elaborar un esquema de trabajo que destaque cuánto se puede hacer por sobre lo que constituyen condiciones observadas durante dicha evaluación.

La segunda forma de evaluación mencionada -continua o formativa- determinará, a partir de criterios pre-establecidos, si se han producido aprendizajes y cuáles. Esta evaluación permite al docente constatar la necesidad de practicar mejoras, de regular su propia enseñanza, de articular las necesidades del grupo de estudiantes con las exigencias individuales. Cada estudiante podrá verificar sus progresos y sentirá que su evaluador los valora y finalmente, tanto educador como estudiante podrán advertir lo que necesita para progresar.

El último tipo de evaluación, fijada por la institución, certifica logros finales en relación a la formación, verifica los aprendizajes realizados en el ciclo completo por parte del estudiante y otorga una certificación socialmente significativa.

Las nuevas tendencias en evaluación, acuerdan gran importancia a la auto-evaluación, tipo de evaluación que ayuda al estudiante a asumir la responsabilidad de su aprendizaje preparándolo para la toma de decisiones con mayor autonomía.

Para concluir puede decirse que se debe reconocer y respetar el valor de la coherencia entre propósitos y objetivos de aprendizaje a alcanzar y criterios de evaluación y entre las diversas modalidades de evaluación y las actividades propuestas en el aula.





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

## BACHILLER CON ORIENTACION EN CIENCIAS NATURALES

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **Del uso irracional de los recursos naturales y la sordera ecológica a la comunión de las actividades humanas basada en la escucha de las manifestaciones de nuestro planeta.**

Los recursos naturales renovables y no renovables, su uso a través del tiempo. Manifestaciones naturales y humanas del mal uso de los recursos. Diferentes modos de contaminación presentes en las diferentes épocas históricas. Movimientos ambientalistas y su manera de reclamar. Derechos ambientales. El cuidado del planeta como modo de vida. La preservación de la biodiversidad como riqueza para las futuras generaciones

### SUGERENCIAS

En relación con lo **estratégico-metodológico**, podemos sugerir:

- Escucha de textos para reconocimiento de la lengua extranjera.
- Producción de fórmulas de contacto social.
- Relevamiento de palabras de origen latino y griego que coinciden con las de la lengua materna.
- Charlas sobre el reconocimiento de elementos gramaticales (prefijos, sufijos) que guían la comprensión del discurso.
- Análisis de textos relacionado con los contenidos del área para desarrollar la comprensión global.
- Relatos sobre el contenido de un documento.
- Asociaciones del contenido a los conocimientos anteriormente incorporados sobre el tema.

El **diálogo con otros espacios curriculares** propuestos a través de los denominados Recorridos que se presentan a continuación, son posibilidades de encuentro entre los diferentes espacios curriculares como una manera de abordar contenidos compartidos o que se planteen como complemento. Así, por ejemplo, con:

- Física y Química: la producción de papel, la industrialización de materias primarias y el riesgo de proteger el desarrollo sustentable.
- Biología: evolución y diversidad ecológica. La preservación de su riqueza de especies. Especies en peligro de extinción.
- Ecología: posibilidades de sustentabilidad manteniendo la diversidad de los diferentes sistemas ecológicos.
- Salud: la "salud" de la tierra. Análisis del concepto de enfermedad a nuestro planeta. Posibles soluciones para sus enfermedades.
- Geografía: características y localización geográfica de los grandes biomas mundiales. Su valor económico y ecológico.
- Biología: Textos que presentan la significación y cualidades de algunas especies vegetales (el abeto, el olivo) y animales (la fidelidad del perro, la representación de la paz a través de la paloma).
- Física y Química: Textos que se refieren a la contaminación, a los avances científicos y

*Qro*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

técnicos (la producción de papel, la industrialización de materias primarias) y el riesgo de proteger el desarrollo sustentable.

La **evaluación** cumple funciones importantes y estrechamente vinculadas entre sí. Por un lado, de orden social -porque da origen a certificaciones de distintos niveles de competencia- y, por otro lado, de orden pedagógico -porque brinda a docente y a estudiante indicaciones sobre el proceso de aprendizaje-.

La evaluación integra el proceso de aprendizaje y puede plantearse a través de múltiples instrumentos siempre que éstos reúnan la cualidad de respetar plenamente los objetivos previstos. Según el momento del aprendizaje en el que intervenga, la evaluación se llamará inicial o diagnóstica, continua o formativa, o bien final o sumativa.

En el primer caso (diagnóstico), la evaluación muestra el estadio real de quien aprende y constituye un recurso valioso para el docente porque le permite regular los procesos de aprendizajes, identificando los contenidos que el estudiante ha adquirido y aquéllos de los que aún no se ha apropiado. Permite develar errores y facilita la elección apropiada de estrategias y material didáctico a utilizar. A partir de su utilización se podrá elaborar un esquema de trabajo que destaque cuánto se puede hacer por sobre lo que constituyen condiciones observadas durante dicha evaluación.

La segunda forma de evaluación mencionada -continua o formativa- determinará, a partir de criterios pre-establecidos, si se han producido aprendizajes y cuáles. Esta evaluación permite al docente constatar la necesidad de practicar mejoras, de regular su propia enseñanza, de articular las necesidades del grupo de estudiantes con las exigencias individuales. Cada estudiante podrá verificar sus progresos y sentirá que su evaluador los valora y finalmente, tanto educador como estudiante podrán advertir lo que necesita para progresar.

El último tipo de evaluación, fijada por la institución, certifica logros finales en relación a la formación, verifica los aprendizajes realizados en el ciclo completo por parte del estudiante y otorga una certificación socialmente significativa.

Las nuevas tendencias en evaluación, acuerdan gran importancia a la auto-evaluación, tipo de evaluación que ayuda al estudiante a asumir la responsabilidad de su aprendizaje preparándolo para la toma de decisiones con mayor autonomía.

Para concluir puede decirse que se debe reconocer y respetar el valor de la coherencia entre propósitos y objetivos de aprendizaje a alcanzar y criterios de evaluación y entre las diversas modalidades de evaluación y las actividades propuestas en el aula.

## **BACHILLER CON ORIENTACION EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

### **RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS**

✓ **La redefinición del concepto de administración y empresa a partir de los notables cambios ocurridos en el escenario mundial y su incidencia en los procesos económicos actuales.**

Las organizaciones y el factor humano. Oficios, empleos y profesiones. Roles y funciones. Transacciones económicas. Actividades productivas. Economías locales. Diferentes formas de emprendimientos y asociativismo. Organización mundial del trabajo.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### SUGERENCIAS

En relación con lo **estratégico-metodológico**, podemos sugerir:

- Lectura de los diferentes documentos vinculados a los derechos laborales.
- Análisis y posterior confección de CV en la lengua extranjera objetivo.
- Exploración bibliográfica en relación a los nuevos paradigmas de regionalización.
- Lectura de artículos periodísticos referidos a las producciones locales.
- Foro con invitados representantes de diferentes agrupaciones gremiales.
- Análisis de artículos de la Constitución Argentina y de la del país de la lengua extranjera que se trabaja relacionados con los derechos del trabajador.
- Estudio de caso: la remuneración percibida según edad, oficio y género.
- Relevamiento de las actividades productivas locales más significativas y las del país de la lengua extranjera que se trabaja.

El **diálogo con otros espacios curriculares** propuestos a través de los denominados Recorridos que se presentan a continuación, son posibilidades de encuentro entre los diferentes espacios curriculares como una manera de abordar contenidos compartidos o que se planteen como complemento. Así, por ejemplo, con:

- Geografía: actual reconfiguración del escenario mundial económico. El mundo del trabajo en épocas de crisis mundial: los indignados de España y su réplica en otras partes del mundo.
- Historia: los modelos económicos y sociales en Argentina y en el país de la lengua extranjera que se trabaja.
- Economía: las economías locales y su importancia para el desarrollo regional.
- Formación Ética y Ciudadana: derechos y deberes en el mundo laboral.
- Matemáticas: análisis de indicadores de desarrollo y subdesarrollo en el ámbito local y regional.

La **evaluación** cumple funciones importantes y estrechamente vinculadas entre sí. Por un lado, de orden social -porque da origen a certificaciones de distintos niveles de competencia- y, por otro lado, de orden pedagógico -porque brinda a docente y a estudiante indicaciones sobre el proceso de aprendizaje-.

La evaluación integra el proceso de aprendizaje y puede plantearse a través de múltiples instrumentos siempre que éstos reúnan la cualidad de respetar plenamente los objetivos previstos. Según el momento del aprendizaje en el que intervenga, la evaluación se llamará inicial o diagnóstica, continua o formativa, o bien final o sumativa.

En el primer caso (diagnóstico), la evaluación muestra el estadio real de quien aprende y constituye un recurso valioso para el docente porque le permite regular los procesos de aprendizajes, identificando los contenidos que el estudiante ha adquirido y aquéllos de los que aún no se ha apropiado. Permite develar errores y facilita la elección apropiada de estrategias y material didáctico a utilizar. A partir de su utilización se podrá elaborar un esquema de trabajo que destaque cuánto se puede hacer por sobre lo que constituyen condiciones observadas durante dicha evaluación.

La segunda forma de evaluación mencionada -continua o formativa- determinará, a partir de criterios pre-establecidos, si se han producido aprendizajes y cuáles. Esta evaluación permite al docente constatar la necesidad de practicar mejoras, de regular su propia enseñanza, de articular las necesidades del grupo de estudiantes con las exigencias



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

individuales. Cada estudiante podrá verificar sus progresos y sentirá que su evaluador los valora y finalmente, tanto educador como estudiante podrán advertir lo que necesita para progresar.

El último tipo de evaluación, fijada por la institución, certifica logros finales en relación a la formación, verifica los aprendizajes realizados en el ciclo completo por parte del estudiante y otorga una certificación socialmente significativa.

Las nuevas tendencias en evaluación, acuerdan gran importancia a la auto-evaluación, tipo de evaluación que ayuda al estudiante a asumir la responsabilidad de su aprendizaje preparándolo para la toma de decisiones con mayor autonomía.

Para concluir puede decirse que se debe reconocer y respetar el valor de la coherencia entre propósitos y objetivos de aprendizaje a alcanzar y criterios de evaluación y entre las diversas modalidades de evaluación y las actividades propuestas en el aula.

## **BACHILLER CON ORIENTACION EN TURISMO**

### **RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS:**

✓ **El turismo como forma de vinculación con el mundo y con la interculturalidad.**  
La hospitalidad y el encuentro entre personas. Informaciones relevantes para el turista. Tipos de alojamientos. Formas tradicionales y actuales de alojarse: hoteles versus hostels. Intercambio de casas a través de páginas de Internet.  
Atractivos turísticos: fiestas y conmemoraciones internacionales, nacionales, regionales y locales. La fiesta del mate en Entre Ríos. La fiesta de la cerveza en Córdoba y su réplica en la ciudad de Crespo. El Enero Tilcareño en Jujuy. La Fiesta de la Playa en Concepción del Uruguay y la Fiesta de la Artesanía en Colón. La doma y el folklore. Los artesanos y el arte callejero. Los tambores y su simbología.

### **SUGERENCIAS:**

En relación con lo estratégico-metodológico, podemos sugerir:

- Lectura de artículos relacionados con el impacto ambiental y social del turismo.
- Práctica de la oralidad a través del role-play: la experiencia del check-in y check-out en aeropuertos locales e internacionales.
- Búsqueda de información y suscripción a páginas web que hacen referencia al fenómeno actual de 'intercambio de casas y hospitalidad' a través internet.
- Lectura de noticias periodísticas relacionadas al impacto en el medio de la actividad termal en revistas especializadas.
- Realización de relevamiento de atractivos turísticos locales y nacionales.
- Elaboración de un slogan y de un jingle para la ciudad en la lengua extranjera objetivo.
- Elaboración de un blog para socializar con la comunidad nuevas ideas surgidas en clase en relación a la propuesta turística local.
- Confeción de volantes y afiches publicitarios de atractivos turísticos locales e internacionales.

El **diálogo** con otros espacios curriculares propuestos a través de los denominados Recorridos que se presentan a continuación, son posibilidades de encuentro entre los

*Cps*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

diferentes espacios curriculares como una manera de abordar contenidos compartidos o que se planteen como complemento. Así, por ejemplo, con:

-Marketing Turístico: los mensajes implícitos en volantes y folletos turísticos. Los extranjerismos incorporados en la cotidianeidad y su explotación en campañas de marketing.

-Geografía: diferentes cursos de agua en la provincia de Entre Ríos. Aspectos positivos y negativos. Parques nacionales y reservas naturales en nuestra provincia: conciencia de uso y aprovechamiento.

-Lengua y Literatura: los mensajes publicitarios en relación al turismo. Los imperativos y el lenguaje persuasivo. Los slogans. Los jingles.

-Matemáticas: cálculo de movimientos de turistas en la provincia según época del año. Estadísticas.

-Historia: el federalismo y el caudillismo como elemento histórico entrerriano relevante para la oferta turística. La historia secreta de nuestra provincia como atractivo turístico singular. Los túneles de Paraná y la controversia sobre su explotación.

-Formación Ética y Ciudadana: organismos y normativas que regulan la actividad turística en la provincia de Entre Ríos.

-Infraestructura Turística y Turismo Termal: diferentes tipos de hospedajes y actividades según intereses, posibilidades y edades.

-Circuitos Turísticos: las microrregiones, los caminos y los corredores como formas de presentación y oferta del producto turístico.

La **evaluación** cumple funciones importantes y estrechamente vinculadas entre sí. Por un lado, de orden social -porque da origen a certificaciones de distintos niveles de competencia- y, por otro lado, de orden pedagógico -porque brinda a docente y a estudiante indicaciones sobre el proceso de aprendizaje-.

La evaluación integra el proceso de aprendizaje y puede plantearse a través de múltiples instrumentos siempre que éstos reúnan la cualidad de respetar plenamente los objetivos previstos. Según el momento del aprendizaje en el que intervenga, la evaluación se llamará inicial o diagnóstica, continua o formativa, o bien final o sumativa.

En el primer caso (diagnóstico), la evaluación muestra el estadio real de quien aprende y constituye un recurso valioso para el docente porque le permite regular los procesos de aprendizajes, identificando los contenidos que el estudiante ha adquirido y aquéllos de los que aún no se ha apropiado. Permite develar errores y facilita la elección apropiada de estrategias y material didáctico a utilizar. A partir de su utilización se podrá elaborar un esquema de trabajo que destaque cuánto se puede hacer por sobre, lo que constituyen condiciones observadas durante dicha evaluación.

La segunda forma de evaluación mencionada -continua o formativa- determinará, a partir de criterios pre-establecidos, si se han producido aprendizajes y cuáles. Esta evaluación permite al docente constatar la necesidad de practicar mejoras, de regular su propia enseñanza, de articular las necesidades del grupo de estudiantes con las exigencias individuales. Cada estudiante podrá verificar sus progresos y sentirá que su evaluador los valora y finalmente, tanto educador como estudiante podrán advertir lo que necesita para progresar.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

El último tipo de evaluación, fijada por la institución, certifica logros finales en relación a la formación, verifica los aprendizajes realizados en el ciclo completo por parte del estudiante y otorga una certificación socialmente significativa.

Las nuevas tendencias en evaluación, acuerdan gran importancia a la auto-evaluación, tipo de evaluación que ayuda al estudiante a asumir la responsabilidad de su aprendizaje preparándolo para la toma de decisiones con mayor autonomía.

Para concluir puede decirse que se debe reconocer y respetar el valor de la coherencia entre propósitos y objetivos de aprendizaje a alcanzar y criterios de evaluación y entre las diversas modalidades de evaluación y las actividades propuestas en el aula.

### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA para el profesor:**

Aguerrondo, I. & Xifra, S. (2006): *Cómo piensan las escuelas que innovan*. Argentina: Papers Editores.

Almeida F. & Paes de J. (1992): *Identidade e caminhos no ensino de português para estrangeiros*. 3ra Ed. São Paulo, Brasil: Editora Pontes.

Almeida F. & Paes de J. (1997): *Parâmetros atuais para o ensino de português Língua estrangeira*. 2da Ed. São Paulo, Brasil: Editora Pontes.

Almeida F. & Paes de J. (1997): *O ensino de português para estrangeiros*. 2da Ed. São Paulo, Brasil: Editora Pontes.

Almeida F. & Paes de J. (1998): *Dimensão Comunicativa no ensino de línguas*. 2da Ed. São Paulo, Brasil: Editora Pontes.

Almeida F. & Paes de J. (1999): *O professor de língua estrangeira em formação*. 2da Ed. São Paulo, Brasil: Editora Pontes.

Almeida F. & Paes de J. (2001): *Português para estrangeiros interface com o espanhol*. 2da Ed. São Paulo, Brasil: Editora Pontes.

Antunes, I. (2009): *Aula de Português encontro & interação*. 8va Ed. Rio de Janeiro, Brasil: Editora Parábola.

Armendáriz, A. & Ruiz Montani, C. (2005): *El aprendizaje de lenguas extranjeras y las tecnologías de la información*. Argentina: Lugar Editorial.

Arnold, J. (ed.) (1999): *Affect in language learning*. Cambridge, Cambridge University Press.

Balboni, P. (2004): *Didattica dell'italiano a stranieri*. Roma, Italia: Bonacci Editori.

Boggino, N. (2007): *El constructivismo en el aula. Didáctica constructivista por áreas. Problemas actuales*. Rosario, Santa Fe: Homo Sapiens Ediciones.

Cuadro Europeo Común de Referencia para las Lenguas (2001): Consejo de Europa. París, Francia: Ediciones Didier.

Calvi, M. (1995): *Didattica delle lingue affini. Spagnolo e italiano*. Milán, Italia: Edizioni Angelo Guerrini e Associati SpA.

Freire, P. (2007): *Cartas a quien pretende enseñar*. Cuarta Reimpresión. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Freire, P. (2008): *Pedagogía de la autonomía. Edición Revisada y corregida*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

García Hoz, V. (ed.) (1993): *Enseñanza y aprendizaje de las lenguas modernas*. Madrid: Ediciones Rialp, S.A.

*Amo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Secretaría de Educación. Dirección de Currícula (2001): Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras. Niveles 1, 2, 3 & 4. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Klett, E. et al. (2005): Didáctica de las lenguas extranjeras: una agenda actual. Buenos Aires; Araucaria Editora.
- Klett, E. et al. (2007): Recorridos en didáctica de las lenguas extranjeras. Buenos Aires, Argentina: Araucaria Editora, serie Ciencia y Técnica: Lenguas.
- Larsen Freeman, D. (2000): Techniques and principles in language teaching. Oxford: OUP.
- Litwin, E. et al (2004): Tecnología en las aulas. Las nuevas tecnologías en las prácticas de la enseñanza. Casos para el análisis. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Lightbown P. & Spada N. (2000): How languages are learned. Hong Kong: OUP.
- Maldonado Pérez, E. & Juárez, J. I. (2008): "El papel de las lenguas extranjeras en la interculturalidad", en: Memorias del IV Foro Nacional de estudios en Lenguas. Disponible en:  
[http://www.fonael.org/Articulos\\_Mem\\_FONAEL\\_IV/Maldonado\\_Perez\\_Estela\\_&\\_Juarez\\_Jose\\_Ines.pdf](http://www.fonael.org/Articulos_Mem_FONAEL_IV/Maldonado_Perez_Estela_&_Juarez_Jose_Ines.pdf). Último acceso: 04/12/2009.
- Medone, S. (2000): Guía práctica de fonética. 1ra Ed. Buenos Aires, Argentina: Editora Sotaque.
- Nunan, D. (1989): Designing tasks for the communicative classroom. Cambridge: Cambridge University Press. (Traducción al español: (1996) El diseño de tareas para la clase comunicativa. Cambridge University Press).
- Nunan, D. (1988): The learner-centred curriculum. Cambridge: Cambridge University Press.
- Oxford, R. (1990): Language learning strategies: What every teacher should know. New York: Newbury House.
- Nuttall C. (2005): Teaching reading skills in a foreign language. Tailandia: Macmillan.
- Pendanx, M. (1998): Les activités d'apprentissage en classe de langue. Paris, France: Hachette FLE.
- Pichiassi, M. (1999): Fondamenti di Glottodidattica. Temi e problema della didattica linguistica. Perugia, Italia: Guerra Edizioni.
- Rivero, J. (2007): Bases para una alfabetización integral en América Latina. OEI. Disponible en: <http://www.oei.es/alfabetizacion/Rivero.pdf>. Último acceso: 24/02/2011
- Sharma P. & Barret B. (2007): Blended learning. Using technology in and beyond the language classroom. Gran Bretaña: Macmillan.
- Skehan, P. (1998): A cognitive approach to language learning. Hong Kong: Oxford University Press.
- Stern, H.H. (1983): Fundamental concepts of language teaching. Oxford: OUP.
- Stern, H.H. (1992): Issues and options in language teaching. Hong Kong: OUP.
- Tagliante, C. (1997): L'évaluation. Paris, France: CLE International.
- Vez, J.M. (2006): Formación en Didáctica de las Lenguas Extranjeras. Rosario, Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones
- Widdowson, H. (1979): Teaching language as communication. Oxford: OUP.
- Williams, M. & R. Burden (1997): Psychology for language teachers. A social constructivist approach. Cambridge: Cambridge University Press.
- Willis, J. (1996): A framework for task-based teaching. Londres: Longman.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### SITIOS WEB

[www.ft.com](http://www.ft.com)  
[www.economist.com](http://www.economist.com)  
[www.ecommercetimes.com](http://www.ecommercetimes.com)  
[www.math.com](http://www.math.com)  
[www.cnn.com](http://www.cnn.com)  
[www.nytimes.com](http://www.nytimes.com)  
[www.discoverychannel.com](http://www.discoverychannel.com)  
[www.unesco.org/science/](http://www.unesco.org/science/)  
[www.nationalgeographic.com](http://www.nationalgeographic.com)  
[www.discovery.com](http://www.discovery.com)  
[www.sciencemag.org](http://www.sciencemag.org)  
[www.123listening.com](http://www.123listening.com)  
[www.1-language.com/esllistening/index.htm](http://www.1-language.com/esllistening/index.htm)  
[www.etseverywhere.com/category/action-listening-games](http://www.etseverywhere.com/category/action-listening-games)  
[www.americanrhetoric.com](http://www.americanrhetoric.com)  
[www.eslhome.com/esl](http://www.eslhome.com/esl)  
[www.bbc.co.uk/radio](http://www.bbc.co.uk/radio)  
[www.esltapes.com](http://www.esltapes.com)  
<http://eolf.univ-fcomte.fr/>  
[www.efl.net](http://www.efl.net)  
[www.ello.org](http://www.ello.org)  
[www.eslvideo.com/](http://www.eslvideo.com/)  
[www.archive.org/](http://www.archive.org/)  
[www.esl-lab.com/](http://www.esl-lab.com/)  
[www.real-english.com/](http://www.real-english.com/)  
<http://learnenglish.britishcouncil.org/en/listen-and-watch>  
[www.america.gov/multimedia/podcast.html](http://www.america.gov/multimedia/podcast.html)

### PELÍCULAS Y DOCUMENTALES

- Italiano Para Principiantes*. Director: Lone Scherfig. Año 2000.
- La Terminal*. Director: Steven Spielberg. Año:2004.
- Spanglish*. Director: James L. Brooks. Año: 2004.
- Al Otro Lado*. Director: Gustavo Loza. Año: 2005.
- Hans Staden*. Director: Luis Alberto Pereira. Año: 1999.
- Paris, Je T'aime*. Director: Olivier Assayas et al. Año: 2006.
- Un Cuento Chino*. Director: Sebastián Borensztein. Año: 2011.

### BIBLIOGRAFÍA para el/la estudiante:

- Bell, T. (2006): Active Reading 1. Singapur: Learners Publishing.  
Bell, T. (2006): Active Reading 2. Singapur: Learners Publishing.  
Butzbach, M., Martin, C., Pastor, D., Saracibar, I. (1997): Junior 1. Méthode de Français.  
Paris, France: CLE International.

*Umo*





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Casuscelli, L. & Gandini, M. (2010): Click into English 1. Argentina: Tinta Fresca.  
Casuscelli, L. & Gandini, M. (2010): Click into English 2. Argentina: Tinta Fresca.  
Casuscelli, L. & Gandini, M. (2010): Click into English 3. Argentina: Tinta Fresca.  
Chiappini, L. & De Filippo, N. (2007): Un giorno in Italia 1. Corso di Italiano per Stranieri. Principianti. Elementare. Intermedio. Libro dello studente e CD. Roma, Italia: Bonacci editori.  
Coudry, P. (2001): Fala Brasil-português para estrangeiros. 13 Ed. Campinas, São Paulo, Brasil: Editora Ponte  
Coudry, P. (2000): Sempre amigos-Fala Brasil para jovens. 1ra Ed. Campinas, São Paulo, Brasil: Editora Ponte  
Gianni, M., Nardi, L., Nava, M., Sassola, G. (2007): Spirales. Rosario, Santa Fe, Argentina: Editorial Ciudad Gótica.  
Iacovoni G., Persiani N. & Fiorentino B. (2010): Gramm.it. Grammatica italiana per stranieri con esercizi e testi autentici. Livello A1-C1 Gruppo CSC. Roma, Italia: Bonacci editori.  
Malarcher, C. (2004): Reading Advantage 1. Second Edition. Singapur: Thomson Heinle  
Malarcher, C. (2004): Reading Advantage 2. Second Edition. Singapur: Thomson Heinle.  
Maekivi, C. (2008): Breakthrough Comprehension 1 Workbook. Reprinted Edition. Australia: Learners Publishing.  
Maekivi, C. (2008): Breakthrough Comprehension 2 Workbook. Reprinted Edition. Australia: Learners Publishing.  
Maekivi, C. (2008): Breakthrough Comprehension 3 Workbook. Reprinted Edition. Australia: Learners Publishing.  
Marin T. & Magnelli S. (2010): Nuovo Progetto italiano 1. Corso multimediale di lingua e civiltà italiana. Livello elementare (A1-A2). Roma, Italia: Edilingua.  
Marin T. & Dominici M. (2010): Nuovo Progetto italiano video 1. Quaderno delle attività. Livello elementare (A1-A2). Roma, Italia: Edilingua.  
Marin T. & Magnelli S. (2010): Nuovo Progetto italiano 1a. Corso multimediale di lingua e civiltà italiana. Livello elementare (A1). Roma, Italia: Edilingua.  
Marin T. & Magnelli S. (2010): Nuovo Progetto italiano 1b. Corso multimediale di lingua e civiltà italiana. Livello elementare (A2). Roma, Italia: Edilingua.  
Marin T. & Dominici M. (2010): Progetto italiano Junior Video - DVD. Videocorso di lingua e civiltà italiana per adolescenti (12-18 anni). Roma, Italia: Edilingua.  
Mérieux, R., Bergeron, C., (1999): Bravo! 2. Paris, France: Éditions Didier.  
Mezzadri, M. & Balboni, P. (2010): Rete! Junior. Italia:Gerra edizioni.  
Mezzadri, M. & Balboni, P. (2010): Rete! 1. Italia:Gerra edizioni.  
Mezzadri, M. & Balboni, P. (2010): Rete! 2. Italia:Gerra edizioni.  
Patota, G. (2008): Percorso Italia. Volume A1-A2. Con CD Audio. Roma, Italia: Garzanti Scuola Editori.  
Patota, G. (2008): Percorso Italia A1-A2. Guida. Corso multimediale di lingua italiana per stranieri. Roma, Italia: Garzanti Scuola Editori.  
Patota, G. (2008): Percorso Italia. Volume B1-B2. Con CD Audio. Roma, Italia: Garzanti Scuola Editori.

*Amo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Patota, G. (2008): Percorso Italia B1-B2. Guida. Corso multimediale di lingua italiana per stranieri. Roma, Italia: Garzanti Scuola Editori.
- Ponce, M. e outras (2000): Bem-Vindo! A Língua portuguesa no mundo da comunicação. 2da ed. São Paulo, Brasil: S.B.S.
- Santa María, M. M. & Santinha, A. (2008): Português Dinâmico. Buenos Aires. Argentina: Ediciones del autor.
- Whitney, N. et al (2006): Dream Team Starter Level. Reprinted Edition China: OUP.
- Whitney, N. et al (2006): Dream Team Level 1. Reprinted Edition China: OUP.
- Whitney, N. et al (2006): Dream Team Level 2. Reprinted Edition. China: OUP.
- Ziglio, L. & Rizzo, G. (2010): Espresso 1-Edizione aggiornata. Livello principianti (A1). Italia: Alma edizioni.
- Ziglio, L. & Rizzo, G. (2010): Espresso 1-Edizione aggiornata. Livello intermedio (A2). Italia: Alma edizioni.

**SITIOS WEB**

- [www.ft.com](http://www.ft.com)
- [www.economist.com](http://www.economist.com)
- [www.ecommercetimes.com](http://www.ecommercetimes.com)
- [www.math.com](http://www.math.com)
- [www.cnn.com](http://www.cnn.com)
- [www.nytimes.com](http://www.nytimes.com)
- [www.discoverychannel.com](http://www.discoverychannel.com)
- [www.unesco.org/science/](http://www.unesco.org/science/)
- [www.nationalgeographic.com](http://www.nationalgeographic.com)
- [www.discovery.com](http://www.discovery.com)
- [www.sciencemag.org](http://www.sciencemag.org)
- [www.123listening.com](http://www.123listening.com)
- [www.1-language.com/esllistening/index.htm](http://www.1-language.com/esllistening/index.htm)
- [www.etseverywhere.com/category/action-listening-games](http://www.etseverywhere.com/category/action-listening-games)
- [www.americanrhetoric.com](http://www.americanrhetoric.com)
- [www.eslhome.com/esl](http://www.eslhome.com/esl)
- [www.bbc.co.uk/radio](http://www.bbc.co.uk/radio)
- [www.esltapes.com](http://www.esltapes.com)
- <http://eolf.univ-fcomte.fr/>
- [www.efl.net](http://www.efl.net)
- [www.ello.org](http://www.ello.org)
- [www.eslvideo.com/](http://www.eslvideo.com/)
- [www.archive.org/](http://www.archive.org/)
- [www.esl-lab.com/](http://www.esl-lab.com/)
- [www.real-english.com/](http://www.real-english.com/)
- <http://learnenglish.britishcouncil.org/en/listen-and-watch>
- [www.america.gov/multimedia/podcast.html](http://www.america.gov/multimedia/podcast.html)

*Handwritten signature or mark.*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

## PELÍCULAS Y DOCUMENTALES

- Italiano Para principiantes*. Director: Lone Scherfig. Año: 2000.
- La Terminal*. Director: Steven Spielberg. Año: 2004.
- Spanglish*. Director: James L. Brooks. Año: 2004.
- Al Otro Lado*. Director: Gustavo Loza. Año: 2005.
- Hans Staden*. Director: Luis Alberto Pereira. Año: 1999.
- Paris, Je T'aime*. Director: Olivier Assayas et al. Año: 2006.
- Un Cuento Chino*. Director: Sebastián Borensztein. Año: 2011.

## ESPACIO CURRICULAR: FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA ENFOQUE ORIENTADOR

Las temáticas propuestas se relacionan con la preocupación principal que orienta la enseñanza de la Formación Ética y Ciudadana que es la construcción de criterios para intervenir en las prácticas sociales y las relaciones de poder para generar una ciudadanía responsable, solidaria y transformadora de los espacios sociales. Se cree que desde este espacio curricular se debe brindar a los/as estudiantes elementos o herramientas para poder participar en los conflictos, buscando solución a los mismos, para elaborar proyectos que tengan como horizonte una sociedad más justa para generar acciones colectivas cuyo objetivo sea el bien común. En suma, que puedan participar en la sociedad, desde la comprensión del funcionamiento de las distintas instituciones que la conforman, de la crítica de los aspectos cuestionables de las mismas y de la posibilidad de proponer cambios.

Teniendo en cuenta que los distintos actores que intervienen en la trama social, tanto individuales como colectivos se constituyen a través de sus prácticas, o sea de lo que hacen, y también del significado que se atribuye a esa acción, se debe pensar a la educación secundaria en Modalidad Jóvenes y Adultos como un ámbito del compromiso para apostar a la formación de una ciudadanía activa, lo que implica que puedan “leer” las acciones propias y ajenas, hechas o por realizarse. El aprendizaje ético – ciudadano no puede reducirse a una buena conducta o a conocer solamente principios normativos de las constituciones nacional y provincial, sino que debe tratar de unir ambos en una coherencia entre el pensamiento, el sentimiento y la acción. Es decir: aportar a que cada uno sea sujeto con posibilidades de actuar según principios autónomos, justos y solidarios, argumentados, y siempre abiertos a la crítica y a la posibilidad de cambio.

En este espacio se pretende la integración de problemas filosóficos y éticos, con los derechos humanos, el Estado y la ciudadanía. Su finalidad es desarrollar una actitud crítica desde el planteo de problemas, la discusión de alternativas para su solución y la transmisión de valores democráticos, que posibiliten estimular los cuestionamientos y la duda ante planteos éticos. De esta manera los valores constitucionales resultarían favorecidos si en lugar de mostrarlos como supuestamente vigentes en todo tiempo y lugar, se los explicita como programas cuyos objetivos son susceptibles de perfeccionamiento permanente y/o profundización de la transformación.

La educación en derechos humanos es condición de posibilidad para lograr una auténtica práctica ciudadana en el contexto de una democracia constitucional. La democracia, como



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

ejercicio pleno de la ciudadanía y los derechos humanos, supone una practica recíproca de todos los actores sociales, que no se reduce solo a elegir periódicamente a los gobernantes, sino que tiene que ver con un ejercicio cotidiano de acciones, sustentadas en un conjunto de derechos y garantías que como estudiantes de la Modalidad jóvenes y adultos pueden conocer, ejercer y sostener.

De los derechos humanos es importante enseñar su historia y su vigencia como lucha, así como la de sucesivos intentos por definir la dignidad y el valor básico del ser humano. También el surgimiento de instituciones nacionales e internacionales que los posibilitaron y fundamentalmente, enseñarles a protegerlos para la construcción de oportunidades que permitan su garantía plena. De ahí la importancia de educar a los/as estudiantes en la defensa de los derechos humanos, lo que requerirá del compromiso con valores primordiales como el reconocimiento del principio de igualdad, de justicia y de libertad, todos basamentos del orden democrático.

### **FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA PRIMER AÑO**

#### **RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS**

✓ **La reflexión ética acerca de los valores que orientan la constitución o formación de sujetos responsables capaces de actuar buscando el bien común de la sociedad.**

La libertad como elemento constitutivo del Sujeto: autonomía y responsabilidad como fundamento de nuestras acciones- La comprensión del sentido de las normas y valores como eje del desarrollo personal y social. Las consecuencias de las acciones de los sujetos en las relaciones humanas y en las construcciones sociales. La búsqueda de soluciones razonables y pacíficas a los conflictos en la vida individual y social.

Acerca de costumbres. Diversidad cultural. Las prácticas culturales y el enriquecimiento moral. Relativismo cultural, etnocentrismo y otras posturas. Aceptación o tolerancia. Diferencia entre ambos conceptos y posibles identificaciones desde las propias experiencias de vida.

La construcción de los distintos recorridos de vida: preferencias y opciones en relación a diversas situaciones que implican diferentes valoraciones e intereses.

Los valores éticos, estéticos, culturales y religiosos en las sociedades pasadas y en la multiculturalidad de las sociedades actuales, las opciones personales asumidas por los sujetos desde la multiperspectividad de un mundo complejo y globalizado.

Sujeto y conciencia moral como eje de la justicia. La práctica de los derechos y los deberes como fuente de la justicia y de la paz social. Los sentidos de la justicia. Teorías de Justicia. La justicia distributiva- Utilitarismo. Neocontractualismo de John Rawls.

✓ **La democracia: necesidad y posibilidad de ir construyendo entre todos una ciudadanía basada en los derechos y responsabilidades.**

Orígenes y características de la democracia. Formas de Democracia: formales, delegativas, sustantivas y otras teniendo en cuenta el grado de participación ciudadana. Formas de participación ciudadana: Plebiscito, referéndum, consulta, revocatoria de mandatos y otras formas e instituciones de participación democrática. Relaciones complejas entre nuevas



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

alternativas de expresión popular (fábricas recuperadas, asambleístas, movimientos sociales y cooperativos). La democracia en Argentina: de la democracia de participación restringida a la democracia de participación ampliada: La Ley electoral Sáenz Peña 1912. El sufragio como derecho y como deber. El voto femenino en Argentina. La indiferencia cívica y sus consecuencias en Argentina. ¿Cuáles son los modos de evitarla?

La importancia de los Partidos Políticos: surgimiento y evolución histórica de los partidos políticos en Argentina desde el Siglo XIX hasta la actualidad. El accionar de los partidos políticos en relación a las políticas de Estado. ¿Por qué de la crisis de representatividad de los partidos políticos en Argentina?

✓ **El Estado como garante de los derechos humanos para todos los ciudadanos**

El Estado. Dinámica de los procesos históricos: desde el nacimiento del estado hasta la actualidad. Teóricos del estado. Tomas Hobbes. John Locke. Jacques Rousseau. Karl Marx. El Rol de los distintos tipos de estado en lo económico, social y político en los sistemas democráticos y antidemocráticos.

✓ **La Constitución Nacional como una forma de consolidación del Estado argentino a través de la organización jurídica.**

Los intentos de gobiernos argentinos entre 1810-1852: en búsqueda de la conformación del Estado nacional.

Hacia la organización jurídica del Estado argentino: La Constitución Nacional de 1853 y la organización nacional. Las reformas constitucionales. Pactos y acuerdos. La consolidación del Estado argentino 1880: Ampliación Jurídica.

Constitutionalismo - Documentos que sustentan nuestra Carta Magna. La Constitución y sus partes.

### SUGERENCIAS

En cuanto a las **estrategias metodológicas** se sugiere la lectura y escritura, análisis de casos históricos y actuales, análisis de recortes periodísticos, paneles con especialistas, juego de roles (consiste en dramatizar a través del diálogo y la improvisación una situación que presente un conflicto con trascendencia moral, es decir, que el problema que se plantee sea abierto y dé lugar a posibles interpretaciones y soluciones), guías de estudio.

En relación al **diálogo con otros espacios curriculares** como Lengua y Literatura, Historia, Música, Artes Visuales, se sugiere una propuesta de interdisciplinariedad centrada en el tema la diversidad como un valor que permita, fomentar la solidaridad, el respeto a otros y a las instituciones como práctica democrática instalada

La **evaluación** no debe ser entendida, solo como un proceso para obtener información sobre el aprendizaje, formular juicios y/o tomar decisiones, debe ser el medio para posibilitar aprendizajes, para traspasar conocimientos y reelaborar conceptos previos, en virtud de las trayectorias realizadas y habilitar nuevas miradas.

Se sugiere la realización de mesas redondas, guías de estudio, evaluaciones escritas (son adecuadas para contribuir a desarrollar y evaluar habilidades relacionadas con la expresión y comunicación de ideas, como describir, definir, narrar, interpretar, justificar y argumentar, que son las que se ponen en juego en el momento de producir o de intentar comprender un texto) y orales (como las que favorecen la expresión oral, la defensa de la propia postura respecto de un tema planteado y su fundamentación).

Uro



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

## SEGUNDO AÑO RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **Nuevos significados del concepto de igualdad como logro en el proceso constitucionalista. Los sistemas desconstitucionalizados como contracara.**

La igualdad ante la ley: conquista del constitucionalismo liberal. Las principales ideas de los contractualistas: John Locke y Jean Jacques Rousseau. Montesquieu y la división de poderes. La contradicción que plantea la consagración de la igualdad ante la ley y la existencia de la esclavitud. La igualdad en la Constitución Nacional.

La importancia de la educación en el logro de la igualdad de oportunidades promovidas desde el constitucionalismo social.

Supremacía de la Constitución en el orden jurídico de los Estados, en el marco de las características del constitucionalismo actual y de las instituciones que lo sostienen.

Los cambios en la última reforma de la Constitución provincial. Relación con los derechos humanos y con la definición de una ciudadanía ampliada.

Los "sistemas desconstitucionalizados" en el contexto occidental, y el análisis de las motivaciones que llevaron a ciertos actores sociales, a poner en marcha los "genocidios" del siglo XX y a otros actores sociales a permitirlos.

✓ **Las garantías constitucionales como una forma de defensa de la libertad y seguridad personales**

Garantías constitucionales: concepto. Garantías individuales: características.

Habeas Corpus: origen e historia. ¿Qué es el Habeas Corpus? Finalidades y alcances como garantía constitucional. El Habeas Corpus en nuestra historia reciente durante la dictadura.

Acción de Amparo: características. Habeas Data: Caracteres.

Estado de sitio: suspensión de las Garantías Constitucionales. ¿Cuándo se declara estado de sitio? ¿quiénes pueden declarar el estado de sitio? Alcances del estado de sitio.

Facultades del presidente de la Nación durante el estado de sitio.

✓ **La construcción histórica de las distintas teorías y fundamentaciones de los derechos humanos, definiciones, características y violaciones de los mismos.**

El Iusnaturalismo y el Iuspositivismo como fundamentos teóricos de los derechos humanos. Orígenes de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: Declaración de los Derechos Ingleses, Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, Constitución de los EEUU: Como base fundamental para su redacción.

Fundamentación DDHH. La Segunda Guerra Mundial. El Holocausto Judío y sus consecuencias. Recuperación de la memoria: la Shoa. Los DDHH: Políticos, económicos, sociales, culturales, derechos de género, derechos de las minorías étnicas, etc.

Violación de los Derechos Humanos: casos en el mundo y en Argentina: Dictadura Militar 1976-1983. Características generales. Respaldo doctrinario de la represión. Teoría de los dos demonios. Crímenes de lesa humanidad. Organismos de defensa de los derechos humanos.

Madres de Plaza de mayo. Abuelas de Plaza de Mayo. Lucha por la recuperación de los nietos apropiados durante la dictadura. Movimientos estudiantiles. La noche de los lápices.

La discriminación como una constante de violación de los derechos humanos: Racismo, Pobreza y exclusión social. La trata de personas.

Áreas de Análisis: niñez y adolescencia, adultos mayores, violencia de género, identidad

*[Firma]*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

sexual, migrantes y refugiados, nuevas formas de trabajo esclavo, pueblos originarios: antisemitismo, Arabofobia, comunidades Gitanas, etc. religiones, situaciones particulares: veteranos de guerra de Malvinas, sujetos en contextos de encierro.

Diagnósticos en Ámbitos Institucionales: educación.

### SUGERENCIAS

Dentro de las **estrategias metodológicas**: juego de roles, simulaciones, resolución de problemas, análisis de documentos: declaraciones y pactos de derechos, constitución, análisis de casos, elaboración de un recurso administrativo, lectura y escritura, guías de estudio, debates. Biografías

Se sugieren **diálogos con otros espacios curriculares**, entre ellos con: Derecho, Historia, Lengua y Literatura, Educación Artística, Filosofía. Se pueden plantear abordajes con películas, letras de canciones, fuentes periodísticas, obras de teatro, entre otros, para analizar, interpretar y comprender la problemática de los derechos humanos-

En el trabajo interdisciplinario con Historia, Ética y Geografía se propone enriquecer el conocimiento de las dinámicas de las democracias latinoamericanas actuales en relación al corrimiento del Estado y al ejercicio del poder trasnacional y qué medidas influyen en las condiciones de vida de los sujetos.

Como parte de la **evaluación**, se plantea la elaboración de trabajos monográficos, defensa argumentada de la propia postura, resolución de problemas y guías de estudio, discusión dirigida, seminario de investigación.

### BIBLIOGRAFÍA para el profesor:

Albacete, Catalina, Isabel Cárdenas y Consuelo Delgado (2000): *Enseñar y aprender la democracia*. Madrid: Síntesis.

Boletín Oficial de la República Argentina (2006): *Hacia un plan nacional contra la discriminación. Decreto 1086/2005*. Buenos Aires. La Ley

Dussel, Inés (1996): *La escuela y la formación de la ciudadanía: reflexiones en tiempos de crisis*, serie Documentos e informes de investigación (Buenos Aires). Núm. 186. Flacso.

Gafo, Javier (1994): *Bioética. 10 palabras clave*, España: ED. Verbo Divino.

Nunca Más. (1984): Informe de la CONADEP. Buenos Aires. Argentina.

Puig Rovira, Josep María (1995): *La educación moral en la enseñanza obligatoria*. Barcelona: I.C.E. Universited. Barcelona: Editorial Horsori.

Quiroga Lavie, Humberto (1994): *Estudio Analítico de la Reforma Constitucional*. Buenos Aires: Depalma

Tarak, M (1987): *Las ONG ambientalistas se organizan para participar en la democracia argentina, en Ambiente y recursos naturales. Revista de Derecho, Política y Administración, Volumen 1 N° 4*. Buenos Aires: La ley.

Schujman, Gustavo (coord.) (2004): *Formación Ética y Ciudadana. Un cambio de mirada*. Madrid: Octaedro-OEL.

Nunca Más. (1984): Informe de CONADEP. Buenos Aires. Eudeba.

Bravo, Alfredo P. ; Ramos Padilla, Juan María. (1991): *Historia y presente de la pena de muerte*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### DOCUMENTOS

CGE (2008): *Cuadernillo Teórico N° 1 Educación para la Paz*. EnREDarse. Entre Ríos.  
CGE (2008): *Cuadernillo Teórico N° 1 Resolución Pacífica de conflictos*. EnREDarse. Entre Ríos.  
CGE (2009): *Cuadernillo Práctico N°1 Convivencia Escolar*. EnREDarse. Entre Ríos.  
CGE (2009): *Cuadernillo Práctico N°2 Mediación Escolar*. EnREDarse. Entre Ríos.  
*MEMORIAS EN FRAGMENTOS. Miradas sobre el holocausto / Shoá. Elaborado por el Programa Educación y Memoria /Ministerio de Educación de Nación. 1° Edición, Junio de 2009. Buenos Aires. .*

### BIBLIOGRAFÍA para el estudiante:

Schujman G. (y otros) (2001): *Filosofía. Formación Ética y Ciudadana I*. Buenos Aires: Aique grupo editor S.A.  
Siede, I. *La Educación Política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en La escuela*. Buenos Aires. Paidós.2007  
Gustavo Schujman/ Isabelino A. Siede. *Ciudadanía para armar*. Buenos Aires. Aique.2008

### PÁGINAS WEB

[www.educ.ar/](http://www.educ.ar/) colección 1-1  
[http://escritoriocentros.educ.ar/datos/recorridos\\_etica.html](http://escritoriocentros.educ.ar/datos/recorridos_etica.html)  
[www.aprender.entrierios.edu.ar](http://www.aprender.entrierios.edu.ar)  
[www.canalencuentro.gov.ar](http://www.canalencuentro.gov.ar)  
[www.bnm.me.gov.ar](http://www.bnm.me.gov.ar) › E-recursos  
[wiki.gleducar.org.ar/.../Categoria: Area\\_Formación\\_Ética\\_y\\_Ciudadana](http://wiki.gleducar.org.ar/.../Categoria:Area_Formacion_Etica_y_Ciudadana)  
[cedoc.infed.edu.ar/.../RECURSOS\\_FORMACION\\_ETICA\\_Y\\_CIUDADANA](http://cedoc.infed.edu.ar/.../RECURSOS_FORMACION_ETICA_Y_CIUDADANA)  
[www.desaparecidos.org/arg/conadep/nuncamas/](http://www.desaparecidos.org/arg/conadep/nuncamas/)

### PELICULAS

*Tiempo de Revancha. Director: Adolfo Aristarain. Género: Drama – Policial.*  
*Plata Dulce. Director: Fernando Ayala. Género: Comedia satírica.*  
*El Poder de la Censura. Director: Emilio Vieyra. Género: Drama.*  
*La República Perdida. Director: Miguel Pérez. Género: Documental.*  
*Malvinas: historia de una traición. Director: Jorge Denti. Género: Documental*  
*No Habrá más penas ni olvidos. Director: Héctor Olivera. Género: Drama*  
*Los chicos de la Guerra. Director: Bebé Kamin. Género: Drama bélico.*  
*La Historia Oficial. Director: Luis Puenzo. Género: Drama.*  
*La Noche de los Lápices. Director: Héctor Olivera. Género: Drama.*  
*Montoneros: una historia. Director: Andrés Di Tella. Género: Documental.*  
*La Lista de Schindler. Director: Steven Spielberg. Género: Drama*  
*El Pianista. Director: Roman Polansky. Género: Drama.*  
*Shoah. Director: Claude Lanzman. Género: Drama*  
*Human Trafficking. Director: Christian Duguay*  
*Nina . Director: Sofía Vaccaro*  
*Explotación del S. XXI - La Trata de Personas .Dirección: Luis Miguel Barona, País: México*





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Documentales:

Sitio WEB: [www.abuelas.org.ar/areas.php?area=peliculas](http://www.abuelas.org.ar/areas.php?area=peliculas)

Quién Soy yo? Año: 2007. Género: Documental. Directora: Estela Bravo.

La sangre no miente. Año: 2010. Género: Documental. Director: Jonathan Moscovich

La Mirada Invisible. Año: 2010. Género: Ficción Director: Diego Lerman

Trelew. Año: 2004. Género: Ficción. Directora: Mariana Arrut

### **ESPACIO CURRICULAR: PSICOLOGÍA ENFOQUE ORIENTADOR**

La psicología es el estudio científico de la conducta y la experiencia. De cómo los sujetos y los animales sienten, piensan, aprenden y conocen para adaptarse y/o conquistar el mundo que los rodea. El deseo de conocer puede analizarse en diferentes épocas, pero ello significa entender otros movimientos de pensamiento y mediante diferentes investigaciones que argumentan sobre estos procesos complejos que hacen a la vida afectiva y a la vida social en diferentes ámbitos o contextos.

La evolución histórica del pensamiento, se remonta a los orígenes de la filosofía y las preguntas que en cada época interrogaban su objeto de estudio analizaban las cuestiones inherentes a lo innato, a las habilidades adquiridas, al qué y cómo llega el hombre a conocer el mundo. En esos orígenes estaba muy ligada a la metafísica, estudiaba el alma.

En el desarrollo de estas teorías, se presentan tensiones de tipo epistemológicas, escuelas, desde dónde crecen los debates en torno a los objetos y fundamentalmente a los procesos explicativos del comportamiento del sujeto, su vida psíquica, sus emociones, conflictos, etc.

En síntesis a lo largo del tiempo hay un saber que se ha ido consolidando en la psicología, muy ligado a los debates sobre el mundo, el sujeto, su interacción y la existencia.

La psicología se consolida como conocimiento científico, con saberes sistemáticos y estructurados; pero para comprender sus aportes, se hace necesario interpelar el mundo y las corrientes científicas que atraviesan su desarrollo. La psicología tiene como pretensión estructurar, explicar y desarrollar conocimientos sobre la vida de los sujetos. No es la explicación desde el lugar del saber vulgar, intuitivo. Hay un saber estructurado, científico por ejemplo que explica las emociones y el desarrollo afectivo de un sujeto. Pero este proceso de explicación obedece a teorías desarrolladas históricamente, en momentos especiales de la vida científica de la humanidad. Comprender estos desarrollos científicos en psicología ayuda a reinterpretar la producción científica atravesadas por los debates e ideologías y no solo desde la descripción de una pretendida neutralidad o de una escuela de experimentación y observación de solo lo observable o manifiesto.

En este espacio curricular partimos desde un enfoque epistemológico que habilite a la problematización de la Psicología como disciplina, que atiende a las diferentes perspectivas teóricas o corrientes de la misma, dado que las simplificaciones fragmentan y originan una comprensión reducida o inadecuada de los fenómenos de la realidad.

La posibilidad de problematización supone cuestionar los saberes vigentes, como una forma de discontinuidad respecto de la comprensión de la realidad que hasta el presente se tenía como válida.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Desde una **perspectiva dialéctica** se alude a la práctica reflexiva que permite a un sujeto volver sobre lo sabido, hacer visibles los parámetros que lo sostienen y elabora un pensamiento capaz de superar sus límites. Se trata básicamente del movimiento crítico de una racionalidad epistémica que, vinculando teoría y praxis social, hace variar una exigencia de lo que abre, lo que hasta ahora está determinado como “real” hacia lo “real posible. En este sentido problematizar es pensar las determinaciones conceptuales que la razón científica ha podido construir dando cuenta de su carácter determinado y trabajarlas desde el horizonte de posibilidades de una racionalidad retórica.

Por otra parte, desde una **perspectiva de-constructora o genealógica**, la noción de problematización se sitúa en una instancia crítica que no se resuelve con la superación de los límites de lo dado, lo sabido sino más bien como remisión de estos ordenamientos a las tramas de sus condiciones de formación. Los orígenes de estas tramas discursivas, tienen como consecuencia la desnaturalización de los problemas y objetos de conocimientos de estos discursos serios, abriendo a la posibilidad de otras interrogaciones.<sup>128</sup>

Por esta razón, es que se busca integrar a la Psicología como ciencia en el intercambio con otros espacios curriculares que permitan proporcionar miradas transversales y enriquecedoras de las problemáticas que han de ser abordadas por la misma, con el fin de constituir una mirada distinta de los procesos a través de los cuales se constituye la subjetividad, atravesada por diferentes situaciones particulares y generales.

Consideramos que la enseñanza de la Psicología debe partir de una crítica al reduccionismo biologicista que encuentra su principal exponente en el desarrollo de las Neurociencias. No es que esta disciplina no sea valiosa para pensar distintas problemáticas atinentes a la condición humana; sino que cuando la conducta, las patologías y las distintas subjetividades de una época son explicadas únicamente desde esta perspectiva, corremos el peligro que la condición ética, histórica y social del hombre se diluya en un organismo únicamente determinado por sus cualidades biológicas; que no dejan espacio alguno para el desarrollo de un sujeto crítico, ni permiten un reposicionamiento ante los discursos dominantes.

Considerando a la Psicología como disciplina científica enmarcada en las diferentes corrientes psicológicas, teniendo en cuenta el marco histórico, político, que permita evidenciar las rupturas epistemológicas y las anomalías (desde la definición de THOMAS Khun) que fueron dando lugar a cambios paradigmáticos.

Por esta razón, nos encontramos frente al desafío de hacer dialogar diferentes enfoques, generando distinciones y miradas desde las múltiples praxis, con el fin de construir un modelo basado en la convivencia, apoyado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común, según lo expresan los Artículos 4° y 8° de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley de Educación Provincial N° 9.890.

---

<sup>128</sup> Britos María del Pilar (1989): “En torno a la idea de problematización”. Profesora en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNER (Paraná).



## Provincia de Entre Ríos

## CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Como se observa en la definición anterior la respuesta al interrogante sobre esta disciplina se sostiene en la articulación- que no rehúsa el conflicto- de distintas miradas. Debemos decir que cada una parte de un modo distinto de interpretar lo humano, siendo de vital importancia no sólo acercar al adolescente, joven y adulto que transita el camino de la educación secundaria a los conceptos de cada teoría; sino que también, es necesario, problematizar y explicitar las consecuencias que estos enfoques suponen en un marco social y subjetivo, produciendo un problema teórico que permita capturar sus diferencias y tensiones, como así también contemplar nuevas posibilidades de síntesis.

Desde este enfoque, se plantea explicitar las diferentes corrientes psicológicas, en el marco histórico y de producción de las mismas, en donde se han planteado divergencias respecto de los fenómenos abordados. A la vez, dichos movimientos han definido modos estéticos que se manifiestan en el arte, la literatura, la arquitectura, la escultura y la pintura, dando cuenta de las formas en que se piensa y expresa el sujeto; siendo posible desde este espacio curricular un análisis, que permita interpretar las representaciones en el cual se definen estos modos de pensar y expresarse.

Foucault afirma que el conflicto de las interpretaciones pone en tensión los procesos culturales que se cristaliza en las diferentes prácticas en un determinado momento histórico.

*“El conflicto de las interpretaciones pone en escena también, entonces, una lógica de la producción de subjetividades que no están definidas a priori ni confirmadas a posteriori. Aquellas “identidades” no son tales, en tanto no existen nunca sujetos sociales plenamente constituidos y “completos”, sino justamente un proceso de retotalización permanente que se define en los avatares de la lucha por las hegemonías hermenéuticas. Está claro que estas identidades- producidas por el conjunto de “representaciones” de sí mismos con el que los sujetos interpretan su práctica social- cristalizan, a veces por largos períodos históricos, en lo que suele llamarse “imaginarios”, o –en términos más políticos- ideologías. Pero, como ocurren en el célebre paradigma lacaniano del estadio del espejo, ese soporte imaginario es una condición sine qua non para la emergencia de lo “simbólico”, o dicho mas groseramente, de una eficacia operativa de la interpretación productora de sentido, “eficacia” que, como solía decir Marx, debe juzgarse por lo que los sujetos hacen con ella, y no por lo que creen sobre si mismos.”<sup>129</sup>*

Por otra parte, problematizar el sujeto de aprendizaje implica favorecer un espacio a partir del cual sea participe, promoviendo planteos que lo habiliten en función de su inserción en el mundo del trabajo y consecución de estudios superiores.

Proponemos el concepto de Espacio Pedagógico-sosteniendo el enfoque del paradigma de la complejidad- como un modo de poder pensar las distintas variables (transferenciales, identificatorias, proxémicas, comunicacionales, etc.) que se integran y confluyen en la dinámica única y singular que constituye el intercambio entre los estudiantes y el docente.

En este sentido recordamos a Ageno quien citando a Pichón Riviere manifiesta: “la

---

<sup>129</sup> Michel Foucault. Nietzsche, Freud, Marx. (1995): “Una política de la interpretación”. El cielo por asalto. Buenos Aires.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

*comunicación es el riel del aprendizaje, el cual posee como condición de posibilidad y existencia, la comunicación. Es un canal de comunicación entre quienes participan del intercambio. De este modo, se pone en juego la información y decodificación de signos que son comunes a los participantes de la interacción; de no ser así, deberán construirlos, promoviendo en forma conjunta la construcción de un ECRO (esquema conceptual referencial operativo)".*<sup>130</sup>

Dicha construcción implica llegar a establecer acuerdos, los cuales requieren del compromiso y permeabilidad recíproca e intercambios entre quienes participan de la misma, siendo desde esta mirada el aprendizaje un encuentro con otros, con los cuales se establece la tarea, en tanto supone un trabajo grupal.

Entendemos que una sociedad es aquella en la cual, los sujetos se confirman unos a otros de un modo práctico, en diferentes grados, ya sea por sus capacidades o cualidades. Así, una sociedad puede llamarse humana, en la medida que sus miembros se confirman unos a otros. Esto implica ser incluido por otros y, a la vez, desarrollar la capacidad de confirmar a sus semejantes.

*"La educación es el lugar de la relación, del encuentro con el otro. Es esto lo que es en primer lugar y por encima de cualquier otra cosa. Es esto lo que la hace ser, lo que le da posibilidad de ser. Y sin embargo, participamos de una dominancia cultural y de unas instituciones, que se dicen educativas, en las que ese encuentro se piensa como predeterminado: son espacios educativos que han decidido quién es el otro, o más aún, quiénes son y tienen que ser quienes se encuentran, qué tiene que ocurrir, y qué hay que esperar de ese encuentro, qué hay que conseguir del otro"*<sup>131</sup>

De esta manera la enseñanza debe contemplar y ampliar las propuestas de aprendizaje, promoviendo problemáticas que sean relevantes para los sujetos, adolescentes, jóvenes, y adultos en las diferentes intervenciones y actividades a través de las cuales se abordan los temas en el espacio áulico, contemplando las similitudes y diferencias existentes. Promoviendo aprendizajes que sean significativos, considerando los intereses que surjan a lo largo del desarrollo de diferentes aspectos conceptuales, viabilizando un vínculo pedagógico que cobre nuevos sentidos.

Este espacio curricular, debería posibilitar que los sujetos de aprendizaje logren un acercamiento a la comprensión de sí mismos y de los otros, con el fin de asumir valores democráticos como: el respeto y la aceptación de las diferencias, fomentando una enseñanza fundamentada en el deseo de aprender, que promueva el encuentro de quienes participan en dicha situación.

<sup>130</sup> Ageno, R. (1998): Problemática del Aprendizaje. Del tiempo lógico al tiempo cronológico, Rosario: Publicaciones Universidad Nacional de Rosario.

<sup>131</sup> Skliar, Carlos- Larrosa Jorge (2009): *Experiencia y alteridad en educación*. Editorial Homo Sapiens. FLACSO. Argentina.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **Los vínculos sociales y particulares como construcciones “atravesados”, y/o “constituidos” por las teorías de la comunicación.**

Dentro de esta mirada se busca plantea el desarrollo de las teorías de la comunicación, que desde la complejidad de los procesos interpela los procesos psíquicos y las interacciones sociales con atravesamientos culturales, con la finalidad de posibilitar el planteo de diferentes temas como: inteligencia emocional, proxémica, comunicación humana, como marcos que permitan generar un ambiente favorable que habilite a la interacción con los demás integrantes de la misma. El alcance de esta problematización, retoma la noción de sujeto, sociedad, cultura, familiar y otros portadores. Complejiza desde una mirada compleja y no evolutiva que es ser adolescentes hoy, que es ser adulto hoy, que es la tercera edad y la cuarta edad en nuestra sociedad actual.

✓ **La constitución subjetiva y sus implicancias en diferentes prácticas discursivas**  
Evidenciar los alcances de la teoría psicoanalítica como una metapsicología, estableciendo las implicancias del discurso y sus efectos en el sujeto. Crítica al yo en tensión con los aspectos latentes de la dimensión inconsciente. Categorías centrales de la teoría. La propuesta tiene por fin establecer y conocer aspectos de la teoría psicoanalítica cuyos alcances supone evidenciar los efectos de las propagandas, artículos, etc. en forma crítica, sobre el alcance de los discursos en la configuración de los imaginarios sociales.

✓ **Las representaciones sociales respecto de las diferencias de género y sus alcances históricos, rupturas epistemológicas y problematización.**

Posibilitar una mirada crítica sobre la constitución de la sexualidad, estableciendo la ruptura y diferencias con un orden meramente biologizante, introduciendo la problemática de aquellos aspectos que se ponen en juego en las elecciones objetales. En este sentido, se parte de problematizar el concepto de sexualidad, dando cuenta de los estereotipos sociales y culturales que configuran el concepto de “normalidad”, cuestionando la idea de desviación sexual, entendiendo que dichas elecciones que son particulares deben platearse en torno a la integración de las diversidades sexuales, en el marco de los derechos constitucionales.

✓ **La importancia de la dimensión social en relación a las conformaciones grupales y los procesos de aprendizajes.**

Se plantea abordar la perspectiva comunicacional desde distintos referentes, desde Pichón Riviere se retoma aspectos como: la constitución de del sujeto desde una trama vincular, la cual emerge de la cotidianeidad (condiciones materiales de existencia) y las fantasías inconscientes (necesidades que se satisfacen en los vínculos). Análisis de los principales elementos constitutivos de los grupos, filiación, roles y funciones que se delimitan en el logro y concreción de la tarea.

Por otra parte, se retoma el concepto de proxémica para evidenciar como influye el uso del espacio y la distancia de los sujetos intervinientes en la comunicación en el modo en que interactúan sus participantes, con el fin de optimizar la misma.

Otro marco conceptual a trabajar supone la conceptualización de la inteligencia emocional, con el objetivo de establecer un conocimiento respecto de las inteligencias interpersonal e intrapersonal, promoviendo la empatía.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Con este planteo, se propone promover las instancias de aprendizajes grupales, entendiendo por aprendizaje la adquisición de nuevas pautas de comportamiento, así como también evidenciar los miedos que se ponen en juego a la hora de establecer las diferentes dinámicas grupales.

### **ALGUNAS CONSIDERACIONES PARA ABORDAR LAS TEMÁTICAS PLANTEADAS**

-Diferencias existentes entre la **Psicología y el Psicoanálisis** dado que el objeto de estudio (el inconsciente) del cual parte el Psicoanálisis genera una ruptura con la forma de entender a los conceptos tradicionales de la Psicología. Así, memoria, conciencia, sueño, neurosis, yo, etc. se ven resignificados por la subversión freudiana de la subjetividad; se subvierte el modo en que se entiende el sujeto, esta interpretación tiene un alcance sobre los aspectos culturales, sociales, adquiriendo una nueva dinámica desde la hipótesis del inconsciente.

-El concepto de **sujeto epistémico o de conocimiento**, propuesto en la teoría **Psicogenética** de Jean Piaget (Viena 1896), estableciendo las diferencias en torno al concepto de inteligencia respecto de otras teorías que proponen disímiles formas de entender el sujeto que conoce.

-La propuesta de Gardner (EEUU, 1943) sobre la **teoría de las inteligencias múltiples** quien entiende a la inteligencia como: la capacidad del sujeto de resolver problemas cotidianos, generar nuevos problemas y crear productos u ofrecer servicios dentro de los propios ámbitos culturales. Destrezas, actitudes, habilidades y competencias que influyen en la conducta, reacciones y estados mentales.

-Implicancia de las emociones y el desarrollo de capacidades que le permitan reconocer los propios sentimientos y los de los demás, a fin de promover actitudes de reconocimiento y convivencia.

-**Constitución subjetiva y características del adolescente, joven y adulto** en relación a los procesos sociales y culturales que le atraviesan, dado el impacto de las tecnologías y de la permanente volatilización de los ideales y del lazo social como efecto del sistema político-económico. Diferencias en la constitución subjetiva ligada a los procesos histórico-socio-culturales. El impacto de los discursos dominantes y las manifestaciones identificatorias como punto de mira para la simbolización del sujeto.

-La **violencia** como síntoma social que emerge de nuestra cultura y sociedad, sus manifestaciones en el cuerpo de forma angustiante y, al mismo tiempo, como expresión de un **malestar social**, el cual se deberá abordar como tema de reflexión y análisis. Influencia de las sociedades capitalistas y el modelo de competitividad entre los sujetos que ponen en evidencia aspectos como: **fractura relacional**, ruptura de los lazos sociales que promueven un modelo social individualista y hedonista. Características que traen como consecuencias **subjetividades frágiles** y precariedad en el vínculo con el otro, desapego afectivo, huida de los sentimientos, falta de compromisos y responsabilidades en torno al semejante, dejando a los sujetos en una situación de mayor vulnerabilidad y estabilidad emocional.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

-Las diferentes etapas de la vida, la sexualidad y genitalidad, asumiendo el análisis de aspectos como: la búsqueda del objeto amoroso, el despertar sexual y los vínculos que se establece en relación a las diferentes decisiones contemplando la problemática de género.

-La **imagen** y el **mercado**, los sujetos como consumidores a la vez consumidos por estereotipos sociales. Patologías como la bulimia, anorexia, vigorexia, uso de sustancias tóxicas y diversos tipos de adicciones, en relación con la autoestima y la valoración personal.

### SUGERENCIAS

Se plantea abordar en la práctica pedagógica, los diferentes discursos, enmarcados en su contexto de producción, a fin de identificar y desnaturalizar la construcción de los mismos, posibilitando al sujeto que aprende una mirada reflexiva, crítica. De este modo se favorece la constitución de una narrativa propia, en donde el adolescente y/o joven o adulto tome posición frente a los planteos del espacio.

Por otra parte, la participación del sujeto en la construcción discursiva fomenta los modos de subjetivación, en tanto se ubica frente a los otros, así como también le permite pensarse respecto de los modos en que comunica sus ideas al grupo de pares y la forma en que se relaciona con los mismos.

Esta dinámica se orienta hacia la promoción de la convivencia y la construcción de la empatía en relación al grupo, sustentados en valores como la libertad, el derecho y los preceptos éticos que atraviesan las prácticas educativas.

Para trabajar la temática de la sexualidad por ejemplo, se sugiere realizar **talleres** que abran al diálogo y permitan que los diferentes participantes expresen sus dudas y miedos, así como también inquietudes que el tema despierta. En este sentido, es importante promover situaciones que ayuden a los/las estudiantes, a pensarse como responsables y autónomos frente a las decisiones que se toman en torno a su cuerpo y ante las demandas de sus iguales. Esta modalidad se plantea conforme a lo establecido en las jornadas de Educación Sexual Integral, conforme al marco de la Ley Nacional 26.150, siendo los ejes prioritarios, prevención en embarazo adolescente, abuso sexual infantil y enfermedades de transmisión sexual.

### SUGERENCIAS

#### Metodológicas

-Mesas redondas, donde se manifiesten debates y posiciones respecto de diferentes temas sugeridos. (categoría de género, roles, funciones. Diferencias sexuales, elecciones de objeto)

-Análisis de publicidades que permitan la reflexión sobre los mensajes que transmiten hacia los sujetos involucrados en el aprendizaje. Para abordar dicha problematización se sugiere trabajarlo en función de los temas abordados en torno a la teoría psicoanalítica y las teorías de la comunicación.

-Realización de un acta de acuerdo que manifieste qué estrategias propone cada uno para mejorar la comunicación entre sus compañeros en el aula. Se propone abordar aspectos comunicacionales referidos a los contenidos propuestos en el eje uno.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

-Utilización de audiovisuales, con el fin de establecer un análisis y relación entre las películas y los temas trabajados. Se sugieren cuatro películas aclarando que las mismas son formas de intervenciones didácticas, y que, evidentemente existe una pérdida de precisión conceptual que debe ser subsanada por el docente. A saber: “*El niño de pijama a rayas*” (para trabajar la empatía y relación con el otro), y “*Alicia en el país de las maravillas*” (permite reflexionar sobre la adolescencia, sus cambios y preocupaciones) “*La ola*” (para pensar la problemática de la masificación en relación al concepto de identificación) “*El número 23*” (con el cual se posibilita acercar al estudiante el concepto de inconsciente y sus efectos)

- Promoción de fragmentos de obras literarias, así como también puesta en escena de obras teatrales que trabajen situaciones abordadas en relación a las problemáticas planteadas. Una sugerencia posible es el capítulo II de “*Un Mundo Feliz*” (Aldous Huxley) en donde el trabajo sobre conceptos cómo el condicionamiento operante o la hipnosis se entrelazan con formas políticas propias del totalitarismo.

-Elaboración de pasacalles con aforismos que manifiesten sus posiciones contra la violencia, la discriminación, etc. En esta oportunidad se sugiere establecer una articulación con los aspectos propuestos en función de la teoría de género.

-Trabajo conjunto con el área de Educación Tecnológica, utilizando como medio el facebook, en el cual se suban los trabajos realizados y comentarios sobre los debates. Al mismo tiempo, el muro en facebook de cada comisión permitirá al docente acercar al adolescente, al joven y al adulto, no sólo al uso de las nuevas tecnologías; sino también, posibilitar un puente con otros contenidos (artísticos, literarios, filosóficos, etc.) que se consideren propicios para resignificar lo trabajado durante las clases.

Se parte de pensar la **evaluación** como un proceso que intenta romper con un enfoque pedagógico donde la información y la repetición son moneda corriente y en el cual no se tiene en cuenta si lo aprendido produjo o no alguna modificación en el estudiante más allá de la mera repetición memorística. Es decir, las instancias de evaluación aquí propuestas responden a una estrategia pedagógica en donde el objetivo fundamental es la posibilidad de modificación y apropiación por parte de los estudiantes con respecto a los contenidos planteados. Con esto nos referimos a que lo aprendido durante las clases debe permitir resignificar, de alguna manera, el modo en que los estudiantes viven, sienten y piensan su realidad.

En este sentido, ha de partirse de una evaluación inicial o diagnóstica que permita establecer el grado de representación que posee el grupo de estudiantes sobre la disciplina/espacio curricular, con el objetivo de definir el punto de partida, la metodología y las actividades en función de los objetivos que se han planteado, para articular ese proceso en la interrelación constante de la evaluación.

Se sugiere considerar en el proceso de evaluación los siguientes ítems:

-Establecer acuerdos conjuntos para llevar a cabo una autoevaluación respecto de los aspectos que se consideran indispensables para evaluar, organizados en una grilla que cada estudiante vaya completando.

-Realizar ensayos en donde los estudiantes expresen posiciones y juicios ante los temas que se trabajaron durante los encuentros.





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

-Analizar y realizar publicaciones en las que fundamenten y articulen los contenidos, como por ejemplo en la producción de una revista elaborada por ellos que sea de distribución interna (escuela) y externa (hogares).

**BIBLIOGRAFIA para el profesor:**

- Agno, R. (1998): *Problemática del Aprendizaje. Del tiempo lógico al tiempo cronológico*, Rosario: Publicaciones Universidad Nacional de Rosario.
- Aulagnier, P. (1994): *Un intérprete en busca de sentido*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Canale, Fernando (2011): "La anomalía histórica en el origen del Psicoanálisis", Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia. Universidad del Bosque. Volumen 11.
- Cohen Imach S. (2010): *Infancia Maltratada en la Posmodernidad*. Buenos Aires: Editorial Paidós. Biblioteca de la Psicología Profunda.
- Dolto F. (1990): *"La causa de los adolescentes"*. Buenos Aires: Editorial Seix Barral.
- Duschatzky S. (2007): *Maestros Errantes*. México: Editorial Paidós.
- Gardner H. (1995): *Inteligencias Múltiples. La teoría en la práctica*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Freud, Sigmund: "Cinco conferencias sobre psicoanálisis" (1910 [1909]) Tomo XI: Amorrortu Editores; "Una dificultad del psicoanálisis" (1917[1916]) Tomo XVII: Amorrortu Editores; "Conferencia 16: Psicoanálisis y psiquiatría" (1916-1917), "Conferencia 17: El sentido de los síntomas" (1916-1917) Tomo XVI: Buenos Aires. Amorrortu Editores.
- García Carrasco, Joaquín, (1989): *Educación en Adultos*, 197, Cap. VIII, Compensación, Aceleración, Inteligencia Cultural, Ramón Flecha, p 177-185. Barcelona: Ariel.
- Goleman D. (1996): *La inteligencia Emocional*. Editorial Vergara. Impreso en Argentina. Segunda Edición Argentina.
- Jean Piaget. (1999): *La Psicología de la inteligencia*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Mannoni Octave, (1987). *Freud. El descubrimiento del inconsciente*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Maturana H. (2004): *El árbol del conocimiento*. Chile: Editorial Lumen.
- Mohl A. (2002): *El aprendiz de brujo*. PNL. España: Editorial Sirio.
- Pain Z. (1997): *Diagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje*. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.
- Pichón Riviere, Enrique, (1999): *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social*. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.
- Posada, Jorge J., (1986): *Jerome Bruner y la educación en adultos*, Madrid: Ediciones Morata.
- Romans Siques, Merce, Viladont Voegeli, G. (1966): *La educación de las personas adultas*, Cap II. El adulto y el aprendizaje. Buenos Aires: Editorial Nova.
- Rosbaco I. (2005): *El desnutrido escolar. Dificultades de aprendizaje en contextos urbanos complejos*. Rosario: Homo Sapiens, 2000/2002/2005.
- Rosbaco I. (2003): *Impacto de las políticas neoliberales en la subjetividad*. Córdoba. Villa María: *Ediciones* Biblioteca Eduardo Requena.
- Rosbaco I. (2005): *El docente como representante del Otro Social: su función subjetivante*.

*Amo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Ponencia. Paraná, Entre Ríos: Colegio de Psicopedagogos.

Rosbaco I. (2006/2007): *La función subjetivante del docente y la formación del pensamiento autónomo*. Revista Infancias. En Ediciones Biblioteca Popular "Eduardo Requena". Rosario. Amsafe y Villa María. Córdoba

Rosbaco I. (2007): *Marginalización y procesos de desubjetivación*. En: *marginalidades*. Publicación del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades María Saleme de Burnichón. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. Año V. N° 4.marzo de 2007

Schlemenson S. (comp.) (2001): *Niños que no aprenden*. Buenos Aires: Editorial Paidós Educador.

Schlemenson S. (1996): *El aprendizaje: un encuentro de sentidos*. Buenos Aires: Kapelusz.

Skinner. (1977): *sobre el conductismo*. Editorial Barcelona. Fontanella.

Skliar, Carlos y Larrosa, Jorge (2009): *Experiencia y alteridad en Educación*. Buenos Aires: Editorial Homo Sapiens

Watzlawick P. (1976): *Teoría de la comunicación humana*. Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo.

Yulita P. (2004): *Revista "El rey desnudo"*. PNL como texto de la comunicación. *Publicación Independiente*. Publicado en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires.

#### **BIBLIOGRAFIA para el estudiante:**

Diáz, Guillermina. (1998): *El tren de los adolescentes*. Buenos Aires: Editorial Lumen.

Freud, Sigmund. *Obras Completas*. (1914): *La psicología del colegial*. Editorial Amorrortur. Buenos Aires.

Freud, Sigmund. *Obras Completas*. (1912): *Psicología de las masas y análisis del yo*. Editorial Amorrortur. Buenos Aires.

Goleman D. (1996): *La inteligencia Emocional*. Editorial Vergara: Impreso en Argentina.

Urresti Marcelo, Entrevista (2008): *Jóvenes, Medios y Violencia. La construcción histórica del joven marginal*. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires.

Urruzola, M.J. 2006): *Aprendiendo a amar desde el aula*. Manual para escolares. Lambroa. Bilbao.

Margulis, Mari (2003): *Juventud, cultura y sexualidad*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Pichón Riviere, Enrique, (1999): *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social*. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.

Rolón, Gabriel. (2009) *Palabras Cruzadas. Del dolor a la verdad*. Buenos Aires: Editorial Planeta.

Shands, Linda. (2003): *¿y ahora qué hago? Apoyo para adolescentes embarazadas*. Buenos Aires: Editorial Lumen.

#### **LINKS DE VIDEOS PARA ABORDAR ALGUNAS TEMÁTICAS SUGERIDAS**

<http://www.youtube.com/encuentro#p/c/DE4341E58CA7DFD3/0/bixOt5q8VEw>  
(Mujeres- Género- Historia)

<http://www.encuentro.gov.ar/nota-2388-Dali-y-el-surrealismo.html> (Para trabajar el



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Surrealismo en función de Teorías como la Gestalt y el Psicoanálisis)  
<http://www.encuentro.gov.ar/nota-3546-Sobre-el-trabajo-infantil.html> (Violencia- Trabajo infantil-Marginalidad)  
<http://www.youtube.com/watch?v=HKehfKHIpU4> (Entrevista a Sigmund Freud- Biografía- Contexto de Descubrimiento)  
[http://www.youtube.com/watch?v=kRAeNBcFnLE&feature=results\\_main&playnext=1&list=PL16C0333EBD9ACC8C](http://www.youtube.com/watch?v=kRAeNBcFnLE&feature=results_main&playnext=1&list=PL16C0333EBD9ACC8C) (Para Trabajar Biografía de Lacan- Contexto de la Teoría- Reinención del Psicoanálisis)  
<http://www.youtube.com/watch?v=IteGZg2fWuY> (Teoría del condicionamiento Watson- Caso Albert- Contexto de Descubrimiento de la Teoría)  
<http://www.youtube.com/watch?v=as1QeQxiYYo&feature=related> (Teoría del condicionamiento de Skinner)  
[http://www.youtube.com/watch?v=yM\\_UQa0utAw&feature=related](http://www.youtube.com/watch?v=yM_UQa0utAw&feature=related) (Teoría del Condicionamiento- Los Simpsons)  
<http://www.youtube.com/watch?v=67ZxYhgUUiQ> (Para Trabajar conceptos Psicoanalíticos-Fobia-Sueño-Formación Reactiva-Terapia Psicoanalítica-Lapsus-Chiste)

## EDUCACIÓN TECNOLÓGICA ENFOQUE ORIENTADOR

La Educación Tecnológica propicia la comprensión de los fenómenos del mundo artificial de manera que los/as ciudadanos/as puedan asumir un rol activo y crítico frente a las creaciones de la técnica. Su objeto de conocimiento es la acción intencionada del hombre con fines determinados (acción técnica).

Su inclusión en la ESJA tiene como objetivo desarrollar “ciertas formas de pensamiento y actuación propias y particulares de la Tecnología, como por ejemplo, las lógicas del proceso de diseño y de la resolución de problemas tecnológicos o el desarrollo de un pensamiento funcional que permita la búsqueda de invariantes y continuidades en el desarrollo tecnológico”.<sup>132</sup>

En el Documento N°2 “Curricular – Epistemológico” se plantearon las características y particularidades de este tipo de conocimiento con el propósito de señalar aquellas que lo diferencian –y a la vez lo complementan- de otros tipos de saberes que transmite la escuela<sup>133</sup>, y que favorece el desarrollo del pensamiento complejo, como un aspecto central para la formación de ciudadanos capaces de comprender e intervenir activamente en un mundo cada vez más caracterizado por la impronta tecnológica.

De este modo la Educación Tecnológica se presenta como un espacio donde se pueda imaginar, proyectar, concretar “mundos posibles” esto supone una fuerte vinculación de los temas trabajados en las clases con aquellas problemáticas socio-técnicas relevantes en la actualidad. Es por eso que este diseño plantea un ida y vuelta permanente entre las situaciones particulares y las generales, entre la acción y la reflexión, entre el presente y el pasado, integrando y contextualizando los saberes.

<sup>132</sup> Mario Cwi. La Educación Tecnológica como Innovación Curricular. Clase N° 3. Ciclo de Formación de capacitadores en áreas curriculares. Ministerio de Educación 2.010

<sup>133</sup> Como el conocimiento científico, el lingüístico, el matemático, el artístico, entre otros.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

La perspectiva socio-técnica se hace presente en la selección del conjunto de contenidos y en las formas de enseñanza que se proponen. Se trata de plasmar la idea que los procesos sociales y técnicos se encuentran mutuamente imbricados, entendiéndose que toda interacción humana desde la más simple hasta la más compleja sería en sí misma “sociotécnica” esta perspectiva resulta útil para superar la tensión: “determinismo tecnológico” versus “determinismo social.”

*“La sociedad no es determinada por la tecnología, ni la tecnología es determinada por la sociedad. Ambas emergen como dos caras de la moneda socio – técnica durante el proceso de construcción de artefactos, hechos y grupos sociales relevantes”<sup>134</sup>.*

La inclusión del área en la ESJA trae consigo el abordaje de un conjunto de conocimientos sobre el mundo construido y por construir, para lo cual se proponen recorridos que constituyen diferentes dimensiones del contenido escolar: **procesos tecnológicos, medios técnicos y reflexión sobre la tecnología como proceso sociocultural.** De este modo la diversidad de tecnologías existentes puede ser estudiada centrando la mirada sobre conceptos invariantes que son transversales a todas ellas, superando la especificidad inscripta en cada de ellas, por la búsqueda de generalidades que permitan comprender aspectos comunes entre tecnologías diferentes como así también entre las antiguas y nuevas formas de hacer.

#### **Organización de los contenidos**

La organización de los recorridos posibles tiene como objetivo abordar distintas dimensiones del contenido escolar, por lo que a la hora de pensar la propuesta de enseñanza será propicio trabajar con temas en los que estén presentes los tres recorridos. A partir de esta integración se busca promover la construcción de una concepción de la Tecnología como parte de la cultura, como fenómeno complejo en el que se interrelacionan aspectos económicos, ideológicos y políticos, entre otros.

En este sentido el proceso de concreción curricular que se realice en la escuela deberá contemplar la contextualización de los saberes implicados atendiendo los intereses de los estudiantes.

#### **Aspectos a tener en cuenta sobre el uso de ejemplos, temas y contenidos:**

En el texto se utilizan ejemplos con la intención de mostrar el alcance de los contenidos, se intenta presentar temas vinculados con el contexto provincial, en el que se desarrollan saberes generales sobre la tecnología.

Es importante destacar que no deberían confundirse los temas, que son presentados a modo de ejemplo, con los contenidos que se espera que los/as estudiantes apropien. Por ejemplo, el recorte o contexto de estudio seleccionado podría partir del análisis de un caso como por ejemplo el de la producción de indumentaria para luego posibilitar su transferencia a otros procesos tecnológicos<sup>135</sup>

<sup>134</sup> Bijker, W. (1993), “Do Not Despair: There is life after Constructivism”, Science, Technology Et Human Values, 18 (1) pp. 113-118

<sup>135</sup> Como la producción y el transporte de la energía eléctrica o el análisis de un sistema de información.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

En el siguiente párrafo se destacan los contenidos en el marco del tema elegido:

¿Qué **operaciones** sobre los insumos se observan a lo largo del proceso? ¿Cuáles son los **medios técnicos** utilizados en la operación de cortar telas? ¿Qué **cambios** se observan en las **tecnologías** con las que se desarrolla esta operación a lo largo del tiempo? ¿Cuáles son las **tareas** que realizan los sujetos en el espacio de trabajo estudiado? ¿Cómo se **distribuyen en el espacio y en el tiempo** estas operaciones? ¿Qué **conocimientos** han permitido, en los últimos años, el aumento de la producción y la mejora de la calidad de las prendas? ¿Qué relaciones se establecen entre las **representaciones sociales** y los **procesos tecnológicos**?

### Recorridos Propuestos

- Procesos Tecnológicos
- Medios Técnicos
- Reflexión sobre la tecnología como proceso sociocultural.

### Procesos Tecnológicos.

Este conjunto de contenidos involucra a todo proceso tecnológico en el que se resuelven problemas de transformación, transporte, almacenamiento y control tanto de los materiales, como de la energía y de la información. Desde esta mirada se concibe a los procesos como el desarrollo en el tiempo de una o más operaciones relacionadas causalmente entre sí, que abarcan el conjunto de fases sucesivas de un fenómeno artificial.

Aquí se abordarán los contenidos referidos a las secuencias de operaciones, sus modos de organización (en serie, en paralelo, conformando redes, entre otros), el control de las mismas que permite que se logre efectividad y eficiencia y la asignación de tareas<sup>136</sup> en los lugares de trabajo. Se incluyen además los sistemas de representación utilizados en los diferentes procesos.

### Medios Técnicos

Aquí se organizan los contenidos relacionados con la identificación y el análisis de las estructuras, las funciones y el funcionamiento de los medios técnicos involucrados en los procesos tecnológicos. Se hace necesario señalar que las acciones técnicas siempre se encuentran asociadas a un soporte material, el más elemental es el cuerpo humano<sup>137</sup>. Desde esta concepción los artefactos permiten amplificar las funciones aumentando la eficacia y la efectividad de las acciones técnicas. Por estas razones se incluyen aquí los procedimientos que realizan los sujetos al utilizar artefactos, como también los programas de acción que estos tienen incorporados y los contenidos vinculados a las formas de representación<sup>138</sup> del conocimiento técnico para reproducir y/o diseñar los medios

<sup>136</sup> Cierta clase de actividades se denominan tareas cuando su organización témporo-espacial y la asignación de medios dispuesta para realizarla, incluida la clase de sujetos que la llevarán a cabo, resulta planificada e impuesta por el orden técnico- económico propio del mundo del trabajo.

<sup>137</sup> Véase Doc. N° 1 (1995) "Actualización curricular" Dir. De Curriculum Ciudad de Buenos Aires.

<sup>138</sup> Nos referimos a los diferentes modos de comunicar el diseño de un artefacto o el proceso de funcionamiento del mismo, entre otros, siguiendo ciertas pautas estándar de representación sobre un soporte material de cualquier tipo (papel, pantalla, pizarra, etc.)



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

utilizados en los procesos técnicos de trabajo.

**Reflexión sobre la tecnología como proceso sociocultural: diversidad, cambios y continuidades.**

Se reflexiona sobre la tecnología, partiendo de la concepción de que cada idea técnica, cada artefacto, cada proceso, surge, se desarrolla y se implementa en el marco de un sistema técnico propio de cada época y lugar.

Mediante una mirada que involucra a las tecnologías de ayer y de hoy se reconocen las relaciones entre ellas. Desde esta perspectiva cada nueva solución se construye a partir de las tecnologías disponibles; al mismo tiempo que se reconoce la coexistencia, en un determinado momento histórico, de formas de hacer antiguas con aquéllas de reciente creación. Se pone atención a las lógicas de continuidad y cambio presentes en las mismas, a partir del análisis de factores como: la transferencia de funciones humanas a los artefactos, la sustitución, la convergencia o integración de funciones.

**PRIMER AÑO**

**RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS.**

**Procesos Tecnológicos**

✓ **Los procesos que se realizan sobre los insumos: la forma en que se organizan y controlan las tareas que realizan los sujetos y los diferentes modos de comunicar la información técnica**

Análisis y diseño de procesos cuyo insumo principal son los **materiales**, reconociendo las **operaciones de transformación, transporte y almacenamiento**, identificando operaciones similares en procesos diferentes. Ejemplo: la fabricación de cajones para frutas, de aberturas metálicas, la elaboración de harinas o alimentos balanceados, o la de pasta de papel, entre otros.

Se relacionan las propiedades de los **insumos materiales (maleabilidad, flexibilidad, rigidez, por ejemplo)**, el **tipo de operaciones técnicas realizadas** (extrusión, termoformado, torneado, molienda, entre otras) y las características de los productos obtenidos, analizando procesos industriales de transformación de materiales.

Se analizan procesos correspondientes a **diferentes escalas y contextos de producción** (procesos agrícola-ganaderos, elaboración y distribución de alimentos, organización de eventos, por ejemplo) identificando las operaciones de transformación, transporte, demora, inspección y almacenamiento.

Se analizan las distintas **transformaciones energéticas que se requieren en las operaciones** de un proceso determinado, identificando los insumos requeridos (energía eléctrica, combustibles, etc.). Por ejemplo: la transformación de la energía eléctrica en mecánica que realizan los motores.

Se observan las características del **proceso de creación de tecnologías** (artefactos, instalaciones, procedimientos, programas, servicios, organizaciones, sistemas), reconociendo que son el resultado de un proceso de diseño.

Se analiza el cambio de las tareas de los sujetos en contextos laborales y de la vida cotidiana cuando se automatizan en las operaciones de **control** sobre los flujos de energía y materia. Se propone el trabajo de resolución de problemas de control en operaciones de



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

regulación de flujo, interrupción/ habilitación, entre otras.

Se diseñan<sup>139</sup> **procesos tecnológicos**, reconociendo la dependencia temporal de ciertas operaciones, tomando decisiones sobre la distribución espacial de los medios técnicos. Por ejemplo el diseño de procesos de producción donde se pasa de una elaboración por "unidad" a una de "muchos productos iguales".

En procesos cuyo insumo principal es la **energía**, se estudian los modos en que se "**produce**" y **transporta la energía**; o cómo se extraen, transforman, producen y transportan los combustibles. Se reconocen operaciones similares en procesos diferentes, identificando las tecnologías empleadas y el tipo de recurso para realizar el proceso (agua, viento, luz solar, combustible fósil, biomasa o mineral, entre otros).

Se **representa la secuencia temporal de las operaciones** (camino crítico) mediante diagramas para optimizar los tiempos en los procesos de fabricación o proyectos.

Participación en experiencias grupales de planificación de **procesos de manufactura o de servicios**, tomando decisiones (sobre la organización de las tareas, la administración de los recursos y la asignación de roles y funciones) y reflexionando sobre las diferencias entre el rol de los sujetos durante la planificación y durante la ejecución de los proyectos. Se representa el desarrollo de procesos de manufactura, utilizando los diagramas de proceso, de flujo, entre otros.

Sería significativo, como propuesta, visitar empresas<sup>140</sup> u observar videos en los que se analicen procesos de producción reconociendo variables tales como la cantidad y la variedad de los productos, el modo de organización (flexible o en línea, por ejemplo) en diferentes tipos de establecimientos productivos (talleres de elaboración de piezas mecánicas, ropa o zapatos, líneas de montaje de electrodomésticos o zapatillas, entre otras.)

Se producen **textos instructivos** y descriptivos para comunicar la información técnica en diversos procesos tecnológicos.

Se **representa** mediante dibujos y diagramas la planificación de la secuencia de operaciones y la consecuente distribución espacial de los medios técnicos.

#### **Medios Técnicos**

✓ **Los tipos de artefactos que realizan las operaciones en un proceso tecnológico, las acciones y las tareas delegadas en los mismos. Las relaciones entre las partes de los artefactos, las formas que poseen y la función que cumplen.**

Se reconoce el **tipo de máquinas** que realizan **operaciones sobre los materiales** (moler, cortar, calentar, desbastar), identificando su estructura, función y funcionamiento.

Se analiza el **funcionamiento de motores eléctricos y de combustión**, identificando las relaciones existentes entre las partes que los componen y el modo en que cumple la función de motorizar las máquinas.

<sup>139</sup> Refiere a la anticipación intencional de un proceso definido con aproximación creciente. El proceso de diseño no excluye experiencias de construcción u organización de procesos de manufactura o prestación de servicios.

<sup>140</sup> En caso de no poder acceder a visitas se pueden utilizar videos, sitios web o textos en los que se describan procesos semejantes.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Se resuelven **problemas de diseño<sup>141</sup> de artefactos** que produzcan transformaciones sobre los materiales o transformen una situación existente en otra; generando alternativas, tomando decisiones, evaluando y ajustando los resultados obtenidos.

Se examinan los **dispositivos utilizados en las máquinas para obtener productos o resultados iguales** (copiadoras, matrices, estampadoras, moldes, órganos de distribución de semillas en las sembradoras, etc.).

Se **representan artefactos mediante croquis y bocetos**, con el propósito de que los/as estudiantes puedan integrar formas y mediciones (antes, durante y al finalizar) las actividades de resolución de problemas.

Se **utilizan textos descriptivos para comunicar** la estructura y el funcionamiento de los artefactos.

**Reflexión sobre la tecnología como proceso sociocultural: diversidad, cambios y continuidades**

✓ **La reflexión sobre las relaciones entre los procesos y las tecnologías: La continuidad y los cambios a través del tiempo. La diversidad y coexistencia de tecnologías en una misma sociedad. La conformación de redes, conjuntos y sistemas tecnológicos. Los contrastes entre las potencialidades y las condiciones de vida.**

**Se considera la Indagación sobre la continuidad y los cambios que experimentan los procesos y las tecnologías a través del tiempo:** como la continuidad de ciertas operaciones en los procesos, por ejemplo “moler”, “cortar” o “amasar”, y el cambio producido en los medios técnicos con los que se realiza tal operación. Otro aspecto a considerar es el modo en que el Hombre delega la función motorizar los procesos a partir del desarrollo de los motores y los cambios producidos en las formas de producción.

**El interés y la indagación de la coexistencia, en una misma sociedad o cultura, de tecnologías diferentes:** analizando críticamente, comparando causas y perspectivas, procesos de producción que utilizan “mano de obra” y los que incorporan sistemas automatizados y robotizados. Por ejemplo: la coexistencia de tecnologías ancestrales para producir quesos que coexisten con industrias lácteas cuyos procesos se encuentran automatizados.

**El reconocimiento de que los procesos y las tecnologías se presentan formando conjuntos, redes y sistemas.** Por ejemplo: cómo se modifican los aspectos técnicos y sociales de las actividades cuando varía algún componente en los contextos de trabajo (los cambios en el transporte y el almacenamiento de la leche al incorporar los envases “Tetra Brik”<sup>142</sup> o el tratamiento “U.A.T.”<sup>143</sup> o la incorporación de la siembra directa en agricultura extensiva).

Se organizan experiencias de **reconocimiento de procesos tecnológicos en diferentes épocas y lugares**, analizando las relaciones que conforman el sistema técnico: los materiales y los medios técnicos utilizados, las tareas y la formación/capacitación de los

<sup>141</sup> Problemas de diseño o síntesis son aquellos en los que se ponen en juego unidades previas, saberes y recursos, y se procura de otras nuevas para obtener como resultado una solución práctica. En el proceso se espera que los involucrados construyan nuevos conocimientos.

<sup>142</sup> Nombre comercial del envase multicapa compuesto por diferentes materiales.

<sup>143</sup> Tratamiento denominado Ultra Alta Temperatura utilizado para esterilizar líquidos.





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

sujetos y el contexto social

**La reflexión sobre la creciente potencialidad de las tecnologías disponibles y su contraste con las condiciones de vida.** Por ejemplo los diferentes tipos de tecnologías utilizadas para prestar servicios sanitarios básicos (agua potable, redes cloacales, procesamiento de residuos), identificando que las mismas fueron desarrolladas muchos años atrás y sin embargo todavía no llegan a todos los sectores de la sociedad, advirtiendo su grado de accesibilidad, costos y las consecuencias de disponer, o no, de ellas.

### SUGERENCIAS

Las **estrategias metodológicas** pueden ser diversas en tanto las mismas permitan el tratamiento de las problemáticas desde la complejidad que suponen. Un criterio marco estaría vinculado a la idea de problematizar los contenidos, desde esta perspectiva se desprenden una diversidad de actividades de enseñanza y aprendizaje<sup>144</sup> posibles de emprender.

En principio se sostiene que las actividades deben hacer posible que los/as estudiantes puedan reconocer los diferentes modos en que se organizan las operaciones sobre los insumos. Un ejemplo podría ser el de analizar un proceso como la fabricación de productos, a través de una visita o un vídeo, tomando este caso se les podrá proponer diseñar la forma de aumentar la escala de producción en el contexto del aula.

Este tipo de actividades permite problematizar los aspectos relacionados con los modos de organizar la producción en términos de secuencia de operaciones, como así también el tipo y localización de los medios técnicos requeridos. Implica además reconocer cómo cambian los saberes requeridos cuando se dividen las tareas.

Será necesario recurrir a los modos de representar la información a través de diagramas o textos instructivos y, a fin de no reducir la idea de proceso tecnológico a los procesos productivos, será importante generalizar y posibilitar la transferencia de los conceptos trabajados a otros contextos como podría ser el caso transporte de energía o de las comunicaciones.

A partir de este encuadre representado por los procesos tecnológicos, es posible anclar el trabajo sobre los medios técnicos. Por lo tanto se propone problematizar aspectos del contenido tales como: qué características tendrán las máquinas que realizan las distintas operaciones que transforman los insumos; de qué modo operan sobre el material, la energía o la información, cómo funcionan, cómo se controlan; cuál es la función de los sujetos y los procedimientos que están involucrados, etc. Se podrán entonces identificar los aspectos que tienen en común los medios técnicos que se utilizan en procesos diferentes, como por ejemplo los que se utilizan en la elaboración de alimentos balanceados con los que se utilizan en la elaboración de objetos de plástico. Es decir, se trata de visualizar y reconocer los invariantes presentes en tecnologías diferentes.

Otra de las alternativas para el trabajo con los medios técnicos es la que surge a partir del planteo de situaciones en la que los/as estudiantes se involucren en el diseño de artefactos

<sup>144</sup> Para un mayor desarrollo de los fundamentos de la propuesta metodológica se recomienda la lectura de CGE (2009): Documento N° 3 "Desde lo epistemológico a lo metodológico-estratégico" Re-significación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos. (pp. 66-75).



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

o dispositivos que resuelvan un problema. Los problemas de diseño o síntesis son propicios para el trabajo con la metodología de aula-taller en el que los/as estudiantes trabajando en equipo, participan de experiencias de construcción de artefactos movilizados por el desafío planteado por la situación presentada por el/la docente. En este sentido es importante tener en cuenta que los mismos no se presentan aislados sino que forman parte de procesos y sistemas técnicos en un contexto determinado.

Otra de las posibilidades, deviene del análisis funcional<sup>145</sup> que permitirá reconocer los aspectos comunes en diferentes artefactos como así también de las partes que lo componen. Resultará importante centrar la mirada en los aspectos funcionales por sobre los principios físicos involucrados<sup>146</sup> ya que de esta forma es posible trascender la diversidad de artefactos existentes a partir de reconocer aspectos funcionales comunes que los trascienden.

Es necesario el **diálogo con otros espacios curriculares**. La complejidad considera a los fenómenos naturales, artificiales y sociales como sistemas complejos que interactúan permanentemente, de allí la necesidad de un diálogo entre los diferentes espacios que estudian este fenómeno. <sup>147</sup>

A modo de sugerencia se proponen **algunas posibles articulaciones** con: las Ciencias Naturales, específicamente Física y Química, con el estudio de los materiales; las Ciencias Sociales con el trabajo sobre el Tiempo histórico entendido desde la idea de continuidad y cambio, como así también desde la centralidad de la relación pasado- presente y Actores sociales; Lengua y Literatura en relación al tipo de textos que se utilizan para comunicar los procedimientos.

Respecto a la **evaluación**, de las sugerencias metodológicas planteadas, se desprenden algunas características sobre la misma. En este sentido retomando lo expresado en el Documento N°4-Parte II<sup>148</sup>, se considera que la evaluación debe estar integrada en cada uno de los momentos de la propuesta didáctica.

En un primer momento, reconociendo lo que saben los/as estudiantes del tema, indagando sobre sus ideas y el sentido que ellos le asignan al mismo.

El/la docente parte de estos conocimientos previos y el sentido que el/la estudiante le asigna al aprendizaje y así puede evaluar si conceptualizaron que es una operación y un proceso, si pudieron reconocer que algunas operaciones pueden ser realizadas al mismo tiempo que otras, si utilizaron algún tipo de sistema de representación para la tarea

Durante el avance de la propuesta, será necesario que el/la docente construya instrumentos que le permitan reconocer cómo están aprendiendo los/as estudiantes. Estos deberán ser apropiados a las características que asume el trabajo sobre situaciones problemáticas relacionadas con los modos de organizar la producción en términos de secuencia de operaciones, como así también el tipo y localización de los medios técnicos requeridos,

<sup>145</sup> Para profundizar en las características del enfoque funcional se sugiere visionar el vídeo de Abel Rodríguez de Fraga disponible en: <http://vimeo.com/14309398> consulta: 29-09-2010.

<sup>146</sup> Rodríguez de Fraga, A. (1994): "Educación Tecnológica (se ofrece), espacio en el aula (se busca)". Buenos Aires: Aique.

<sup>147</sup> CGE (2008): Documento N° 2 "Curricular - Epistemológico" Re-significación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

<sup>148</sup> CGE- Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N° 4 "Evaluación" Re-significación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

además reconocer cómo cambian los saberes requeridos cuando se dividen las tareas. Un aspecto a considerar será el hacer públicos los criterios con los que valorará el trabajo de los/as estudiantes, haciéndolos participes del proceso de definición de los mismos. En el citado documento se proponen alternativas concretas al respecto, como las rúbricas o los portafolios, donde quedarán reflejadas todas las actividades realizadas a lo largo de la unidad.

Otro elemento relevante en la evaluación es el referente a las devoluciones que el/la docente realiza a los/as estudiantes. En este punto adquiere una importante significación el hecho que el/la docente destaque los logros y señale aquellos aspectos que puedan ayudar al estudiante a revisar su proceso de aprendizaje y permitan, en conjunto, volver a revisar las intencionalidades de las situaciones evaluativas.

Durante el trabajo en el aula-taller, se favorecen los procesos de auto-evaluación y co-evaluación, por lo que el/la docente deberá proponer actividades en las que los/as estudiantes sean protagonistas del proceso, ya sea evaluando sus propias producciones y la de sus pares, como así también los aprendizajes implicados en el mismo.

## SEGUNDO AÑO

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

#### Procesos Tecnológicos

✓ **Los procesos que se realizan sobre los insumos: la forma en que se organizan y controlan las tareas que realizan los sujetos y los diferentes modos de comunicar la información técnica**

En los procesos cuyo insumo principal son los **materiales**, se analizan procesos de manufactura reconociendo el lugar de la información y el conocimiento en los mismos, poniendo énfasis en la información requerida para el desarrollo de las operaciones en el proceso. (Por ejemplo, el aporte de las biotecnologías o la informática en agricultura, avicultura, industrialización de alimentos entre otras).

Se identifican comportamientos automáticos en **procesos de transporte, transformación o almacenamiento**, diferenciando el tipo de control (por tiempo, con sensores a lazo abierto o por realimentación) y reconociendo operaciones de sensado, temporización, control y actuación que han sido delegadas en los artefactos

Se reconocen las **acciones y decisiones que han sido delegadas en los artefactos** (medición de cambios de temperatura o nivel, correcciones a partir de los cambios, por ejemplo) para analizar procesos automáticos con sensores (alarmas, control de temperatura en invernaderos o depósitos, control de nivel de líquido en tanques de almacenamiento, por ejemplo).

Se analizan los **sistemas de control lógico y electromecánico** utilizados en diferentes procesos tecnológicos automáticos. Se identifican los componentes de los sistemas de control, por ejemplo: circuitos de lógica de llaves que se utilizan en condiciones "y" y "o". Se estudian las variables a controlar en un proceso de producción con el propósito de automatizar alguna de sus partes identificando las que pueden ser detectadas por un sensor para provocar cambios de estado (por ejemplo: apertura o cierre de dispositivos, temperatura en invernaderos, heladeras o fermentadores; nivel de líquidos en tanques de



# 4000

RESOLUCION N° 4000 C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

agua o combustibles; humedad en sistemas de riego, entre otras).

Se promueve la participación en experiencias grupales de planificación de procesos la elaboración de bienes o de servicios, tomando decisiones (sobre la organización de las tareas, la administración de los recursos y la asignación de roles y funciones) y reflexionando sobre las diferencias entre el rol de los sujetos durante la planificación y durante la ejecución de los proyectos. Se representa el desarrollo de procesos de manufactura utilizando los diagramas de proceso, de flujo, entre otros.

### Medios Técnicos

✓ **Los tipos de artefactos que realizan las operaciones en un proceso tecnológico, las acciones y las tareas delegadas en los mismos. Las relaciones entre las partes de los artefactos, las formas que poseen y la función que cumplen.**

Se reconocen y diferencian las operaciones de medición, comparación, y ejecución vinculados al control de los artefactos. Se analiza el funcionamiento de sensores, actuadores en procesos y sistemas automáticos complejos (lavadero automático de autos, alarmas, entre otros)

Se realizan experiencias con **dispositivos electromecánicos para controlar procesos**, como por ejemplo: relés, pulsadores, interruptores de fin de carrera, sensores de nivel, etc. Analizando su función y funcionamiento. Identificándolos como dispositivos presentes en los artefactos utilizados en la vida cotidiana

Se resuelven problemas de **diseño de técnicas de control de calidad** de productos y/o procesos analizando las variables y relaciones a medir y seleccionando instrumentos de detección y medición

Se reconocen las **acciones y decisiones que han sido delegadas en los artefactos** (medición de cambios de temperatura o nivel, correcciones a partir de los cambios, por ejemplo) para analizar procesos automáticos con sensores (alarmas, control de temperatura en invernaderos o depósitos, control de nivel de líquido en tanques de almacenamiento, por ejemplo).

Se exploran soluciones a problemas de diseño de artefactos electromecánicos seleccionando controladores eléctricos y mecánicos, tomando decisiones sobre el tipo de control a realizar: temporizado, mediante programadores cíclicos, lógico utilizando circuitos de llaves combinadas en serie o paralelo.

Se desarrollan experiencias grupales de creación de organizaciones, de modo real o simulado, en los que se ponen en juego los distintos aspectos vinculados a la **gestión de empresas**.

Al representar artefactos mediante **croquis y bocetos**, se espera que los/as estudiantes puedan integrar textos, vistas y escalas de los objetos antes, durante y al finalizar las actividades de resolución de problemas.

Se utilizan **diagramas de bloques** para representar artefactos y sistemas por los que circulan flujos de materia, energía e información.

**Reflexión sobre la tecnología como proceso sociocultural: diversidad, cambios y continuidades.**

✓ **La reflexión sobre las relaciones entre los procesos y las tecnologías: La**

mo



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**continuidad y los cambios a través del tiempo. La diversidad y coexistencia de tecnologías en una misma sociedad. La conformación de redes, conjuntos y sistemas tecnológicos. Los contrastes entre las potencialidades y las condiciones de vida.**

**Indagación sobre la continuidad y los cambios que experimentan los procesos y las tecnologías a través del tiempo.** Por ejemplo, se aprecian los diversos cambios y continuidades en las prácticas sociales a partir de la disponibilidad de motores; el control de máquinas y comunicaciones a partir de relés o el acceso masivo a las tecnologías de la comunicación y los cambios en la producción. Se reconocen los procesos de sustitución e integración de funciones en los artefactos; por ejemplo los producidos en máquinas como las cosechadoras o los lavarropas automáticos.

**El interés y la indagación de la coexistencia, en una misma sociedad o culturas, de tecnologías diferentes.** Se reconoce la coexistencia de diversos modos de control de procesos de producción, en ámbitos de trabajo y en la vida cotidiana, y de actividades semejantes que se realizan con el aporte de diferentes energías. Por ejemplo el control de tiempo de duración de un proceso, o la temperatura, entre otros.

Se reconoce la **coexistencia de diferentes modos de gestión de las organizaciones:** de tipo familiar, con métodos de gestión desarrollados específicamente para pymes o microempresas, como así también la existencia de procesos que se realizan a partir de diferentes niveles de tecnificación.

**El reconocimiento de que los procesos y las tecnologías se presentan formando conjuntos, redes y sistemas.** Por ejemplo: Se reconoce y discute cómo se modifican los aspectos técnicos y sociales de las actividades a partir de la disponibilidad de energía eléctrica, de sistemas telefónicos o de redes de datos. Se analizan las relaciones político-económicas y las implicancias ambientales de los sistemas de transporte y generación de electricidad que funcionan a partir de combustibles fósiles.

Se reconoce cómo los cambios en una tecnología producen modificaciones en el sistema técnico en el que se desarrolla. Por ejemplo: la introducción de silos bolsa modifica los sistemas de trabajo y las relaciones entre la producción y la comercialización de granos; y requiere de nuevos saberes y medios.

**La reflexión sobre la creciente potencialidad de las tecnologías disponibles y su contraste con las condiciones de vida.**

Se analizan las **causas de la utilización no racional de la energía** y se promueven acciones que posibiliten la toma de conciencia sobre el uso responsable de la misma. Por ejemplo, se reconoce que la disponibilidad de energía implica la utilización de recursos en su mayoría no renovables, así como también del inequitativo uso que los distintos sectores sociales hacen de los mismos.

Se representan, mediante diagramas y esquemas, las diversas **interacciones entre procesos tecnológicos, actores y tecnologías, que configuran un sistema socio-técnico**<sup>149</sup>. Por ejemplo, el sistema de producción de la harina, o el de la carne en la provincia en el siglo XIX y en la actualidad teniendo en cuenta la provisión y uso de la

<sup>149</sup>Actualmente, varias líneas de investigación en los estudios sociales de la tecnología discuten esta aproximación. Véase por ejemplo el texto de Thomas, H y Buch, A (2008) citado en la bibliografía.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

energía.

Se identifican, en diferentes momentos del desarrollo tecnológico, procesos en los cuales se conservan las operaciones tecnológicas, más allá de los medios técnicos utilizados.

Se analiza críticamente cómo la incorporación de **sistemas automatizados**, en los que se delegan programas de acciones, complementa, refuerza o sustituye el accionar humano, en la vida cotidiana y en contextos de trabajo.

Se reconocen los **cambios socio técnicos** provocados por la automatización de las tareas en los ámbitos de trabajo y en la vida cotidiana.

Se reconoce **la conveniencia y oportunidad de reemplazar los combustibles fósiles por otros renovables**, y la producción hidráulica o nuclear de la electricidad, considerando el carácter de los cambios, las implicaciones e interrelaciones posibles con aspectos de la vida cotidiana y de la producción (por ejemplo: el reemplazo de las formas actuales de producir electricidad por otras como las celdas fotovoltaicas o los generadores eólicos).

### SUGERENCIAS

En principio se sostiene que las actividades deben hacer posible que los/as estudiantes puedan reconocer operaciones sobre los insumos, inspeccionando otros tipos de operaciones de mayor complejidad que las trabajadas en el primer año.

Un ejemplo dentro de los posibles sería el trabajo a través de la resolución de problemas de análisis de procesos como los que “producen” energía eléctrica y que utilizan diferentes recursos como agua, combustible (carbón, petróleo, uranio, biomasa, etc.), viento. Se trata de reconocer los aspectos comunes en estos procesos diferentes. Resulta importante el trabajo con diagramas de bloques, identificando como cajas negras los diferentes componentes del proceso. Se pueden establecer relaciones entre las operaciones presentes en estos procesos y las que se observan en los sistemas de transporte.

El trabajo con los medios técnicos se podrá ampliar a partir de problemas de análisis o caja negra, proponiendo situaciones que permitan reconocer el funcionamiento de los motores, las relaciones existentes en las partes que lo componen, los sistemas de control y otros subsistemas incorporados en el artefacto. Se podrán establecer analogías funcionales entre distintos tipos de motores, como así también con los generadores.

A través de diversas **estrategias**, como la lectura de artículos o el análisis de una noticia, se podrá desencadenar el abordaje de las causas de la utilización no racional de la energía. La indagación sobre las formas en que se la usa en diferentes partes del mundo, el consumo por habitante, la constitución de la matriz energética, etc.; reconociendo las desigualdades existentes como también los diferentes grados de responsabilidad entre las sociedades en relación a las consecuencias sobre el ambiente y el agotamiento de los recursos. Para este tipo de actividades será propicio trabajar con herramientas que permitan la búsqueda de información en Internet, la elaboración de gráficos, textos, páginas Web o blogs videos, etc., para comunicar las producciones de los/as estudiantes.

Es necesario el **diálogo con otros espacios curriculares**. La complejidad considera a los fenómenos naturales, artificiales y sociales como sistemas complejos que interactúan permanentemente, de allí la necesidad de un diálogo entre los diferentes espacios que

em



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

estudian este fenómeno.<sup>150</sup>

A modo de sugerencia se proponen algunas posibles articulaciones con:

Física y Química, por ejemplo con el uso del intercambio de energías cinética y potencial para interpretar los cambios asociados a procesos mecánicos o con el concepto del electroimán.

Respecto a la **evaluación**, de las sugerencias metodológicas planteadas, se desprenden algunas características sobre la misma. En este sentido retomando lo expresado en el Documento N°4-Parte II<sup>151</sup>, se considera que la evaluación debe estar integrada en cada uno de los momentos de la propuesta didáctica.

Se podrá recurrir a la elaboración de relatos, esquemas u otras instancias en las que los/as estudiantes puedan expresar sus hipótesis previas sobre el contenido a abordar.

Durante el avance de la propuesta, será necesario que el/la docente construya instrumentos que le permitan reconocer cómo están aprendiendo los/as estudiantes.

La evaluación debería analizar el carácter de las relaciones y los aspectos comunes entre las distintas maneras de producir energía, reconocer operaciones análogas entre procesos distintos como así también se pueden establecer relaciones entre las presentes en estos procesos y las que se observan en los sistemas de transporte

Con respecto a los medios técnicos y como parte de la reflexión sobre la práctica, será necesario construir ciertos interrogantes que permitan, con sus respuestas, dar cuenta de los conocimientos adquiridos, si todos han comprendido el funcionamiento del artefacto analizado, si reconocen el concepto de función, las relaciones estructurales entre las distintas partes del mismo y si pueden establecer analogías funcionales en artefactos diferentes. Así también que puedan observar como se delegan ciertas operaciones humanas en los artefactos.

Un aspecto a considerar será el hacer públicos los criterios con los que valorará el trabajo de los/as estudiantes, haciéndolos participes del proceso de definición de los mismos. En el citado documento se proponen alternativas concretas al respecto, como las rúbricas o los portafolios, donde quedarán reflejadas todas las actividades realizadas a lo largo de la unidad.

Otro elemento relevante en la evaluación es el referente a las devoluciones que el/la docente realiza a los/as estudiantes. En este punto adquiere una importante significación el hecho que el/la docente destaque los logros y señale aquellos aspectos que puedan ayudar al estudiante a revisar su proceso de aprendizaje y permitan, en conjunto, volver a revisar las intencionalidades de las situaciones evaluativas.

Durante el trabajo en el aula-taller, se favorecen los procesos de auto-evaluación y co-evaluación, por lo que el/la docente deberá proponer actividades en las que los/as estudiantes sean protagonistas del proceso, ya sea evaluando sus propias producciones y la de sus pares, como así también los aprendizajes implicados en el mismo.

<sup>150</sup> CGE Dirección de Educación Secundaria (2008): Documento N° 2 "Curricular - Epistemológico" Re-significación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

<sup>151</sup> CGE - Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N° 4 "Evaluación" Re-significación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**TERCER AÑO**  
**ESPACIO CURRICULAR: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

**ENFOQUE ORIENTADOR**

Este espacio se propone abordar a las Tecnologías de la Información y la Comunicación como objeto de estudio desde la complejidad socio – técnica que suponen, para ello se propone el trabajo sobre conceptos y categorías de análisis en un intento de posibilitar la comprensión de los procesos tecnológicos y sociales imbricados; a la vez que promueven el desarrollo de capacidades de análisis y elaboración del juicio crítico sobre fenómenos que atraviesan esta época.

Una característica relevante de la sociedad contemporánea es la constituida por el uso intensivo de la información en casi todos los espacios de la vida social. A partir de esta impronta de época, se hace necesario generar un espacio donde se posibilite la apropiación de una serie de conceptos y categorías que permitan comprender los aspectos que caracterizan las continuidades y los cambios en las tecnologías y en las sociedades; reconociendo la multiplicidad, implicaciones e imbricaciones en juego.

Desde una mirada crítica, se intenta desnaturalizar los enunciados que, de modo profético, anuncian los nuevos y mejores tiempos por transitar gracias a la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación-se las denomina con la sigla TICs- en la vida cotidiana, en el trabajo y fundamentalmente en la educación. Las tecnologías por sí solas no transforman a la sociedad. Tecnología sociedad se presentan como caras de la misma moneda.<sup>152</sup> Esto implica pensar en la necesidad de conocer cuáles son los elementos que las constituyen, cuáles son las lógicas por las que cambian, se diseminan, se integran y convergen.

Otro aspecto sumamente relevante es el modo en que interactúan los distintos actores sociales, entre ellos las empresas, para dar forma a un entramado técnico – económico que reconfigura permanentemente el sistema tecnológico. Es necesario dejar establecido que el objeto de este espacio no tiene como finalidad la enseñanza del uso de programas de computadoras que implicaría una concepción instrumental respecto del abordaje de las TICs en la escuela. Los lineamientos del diseño curricular Educación Secundaria<sup>153</sup> expresan claramente su potencial educativo, por ello se las considera como contenido transversal de manera que todos los espacios curriculares e institucionales asuman la tarea de integrar estas tecnologías en sus procesos.

En esta dirección, el Estado implementa políticas educativas que van desde la capacitación de los docentes a programas de inversión en infraestructura, entre ellos el Programa Conectar Igualdad. Se suma a estos argumentos una vasta producción académica sobre los modos de integración de las TICs en los procesos educativos.

<sup>152</sup> Bijker, W. (1993), "Do Not Despair: There is life after Constructivism", Science, Technology Et Human Values, 18 (1) pp. 113-118.

<sup>153</sup> Lineamientos Curriculares Preliminares para el Ciclo Básico Común de la Educación Secundaria (2.009).

Diseño Curricular Educación Secundaria - Res 3322/10.  
Espacio curricular: Tecnologías de la Información y la Comunicación.

*Amo,*





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Entendemos que las tecnologías se configuran proporcionando mejores posibilidades de enseñar y de aprender, entonces se hace imprescindible generar las condiciones institucionales para que todos los actores se apropien de ellas.

En este diseño base se explicitan un conjunto de contenidos que configuran el campo de estudios a desarrollar en este espacio curricular que forma parte de la formación general común a todas las orientaciones de la escuela secundaria orientada de la provincia. La propuesta representa la continuidad de los criterios que caracterizan el enfoque desarrollado para la Educación Tecnológica en los años anteriores, profundizando, en este espacio, el tratamiento de aquellas tecnologías que operan sobre el insumo informacional.

La organización de los contenidos se plantea a través de recorridos que se desarrollan integrando aquellos relativos a los **sistemas técnicos** que operan sobre la información y a los que se ocupan de analizar los **procesos socioculturales** involucrados.

A partir de los **Sistemas Técnicos de Información** se organiza a un conjunto de conocimientos sobre los procesos<sup>154</sup> y a los medios técnicos<sup>155</sup> que desarrollan operaciones sobre la información. En la **Reflexión sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación** se analizan las características del proceso sociocultural, a partir de las relaciones que se establecen entre los actores sociales y las tecnologías de cada época.

Esta forma de organización tiene como propósito clarificar y organizar aspectos básicos del campo de los conocimientos escolares. En el desarrollo de las propuestas de enseñanza será propicio un abordaje integrado que permita el desarrollo de diversos recorridos.

## RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

### Sistemas Técnicos de la Información

Análisis y diseño de procesos cuyo insumo principal es la **información**, reconociendo las **operaciones para enviar y recibir mensajes**, identificando operaciones similares en procesos diferentes y de **transporte de información a distancia** a través de señales sonoras o visuales (señales de humo, disparos, banderas, antorchas, telégrafos ópticos, entre otros).

En los procesos cuyo insumo principal es la **información transportada**, se reconocen las **operaciones de transformación, retransmisión, amplificación y distribución de las señales**, así como también las tareas que desempeñan los sujetos que intervienen en los procesos de transmisión de la información a distancia (codificar, transmitir, retransmitir, conmutar, recibir, decodificar). Por ejemplo: Los procedimientos desarrollados por las telefonistas en la conmutación de líneas o las tareas de codificación y decodificación en telegrafía.

Se reconoce la necesidad de establecer protocolos para resolver problemas de diseño de sistemas de comunicaciones a distancia donde se desarrollen artefactos y códigos en función de los requerimientos y de los medios técnicos utilizados.

Se reconocen las **funciones de emisión, medio de transmisión y recepción**, e identifican

<sup>154</sup>Refiere al desarrollo en el tiempo de una o más operaciones de almacenamiento, recuperación, procesamiento y transporte de la información, relacionadas causalmente entre sí,

<sup>155</sup>Refiere a las acciones técnicas y los artefactos involucrados en el desarrollo de operaciones sobre el insumo

*mo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

las características de **funcionamiento** de los artefactos que las cumplen, analizando procesos de transmisión de información a distancia mediante sonidos, luces o movimientos. Se reconocen diferencias y semejanzas entre los **sistemas telegráficos y telefónicos**, identificando las operaciones sobre las señales (emitir, codificar, amplificar, retransmitir, conmutar, decodificar, recibir) y en cada caso, el tipo de transducción que se realiza: mecánico-eléctrica o viceversa, así como la forma en que se resuelven los problemas de alcance y distribución de las misma.

La identificación de las **operaciones comunes entre procesos diferentes** sobre el insumo información, como por ejemplo en las telecomunicaciones, la televisión, las redes informáticas, la radio, entre otros. Se reconocen las características de las mismas: transducción, amplificación, formas de propagación, entre otras.

Se indaga sobre artefactos que **almacenan y procesan información**, por ejemplo: máquinas de tejer que utilizan tarjetas perforadas para almacenar la información del dibujo y que poseen dispositivos que controlan la acción de las agujas; la máquina analítica de "Babbage", el fonógrafo, entre otros; reconociendo el modo en que se resuelven las limitaciones que impone el medio técnico e identificando las actividades necesarias.

La identificación de elementos **componentes de la estructura física** de distintas redes de comunicación (sistema telegráfico, telefónico, telefonía celular, televisión abierta, televisión por cable, radiodifusión, sistemas de correo electrónico, Internet)

La clasificación de sistemas de **transmisión alámbrica e inalámbrica** uno a uno (telégrafo, teléfono, celulares), uno a muchos (radio, TV abierta) y muchos a muchos (Internet).reconociendo problemáticas comunes y propias de cada uno de estos sistemas.

La resolución de **problemas de diseño de sistemas de transmisión de la información** a distancia punto a punto y multipunto, tomando decisiones sobre los componentes a utilizar, a construir y los códigos y protocolos para su funcionamiento

El análisis y la interpretación de las **operaciones básicas** del proceso de almacenamiento, detección, grabación, reproducción o lectura de la información (texto escrito, imágenes, sonidos) estableciendo relaciones entre clases de información y modos de almacenarla. (Por ejemplo: fotografía para almacenar imágenes, impresión en papel, grabación en cinta magnética para almacenar sonidos) Además se podría investigar el funcionamiento de los dispositivos que almacenan la información, principalmente los medios magnéticos y ópticos (casetes, CD), reconociendo analogías entre los modos de almacenar texto, sonido y vídeo.

### **Reflexión sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación como Proceso Sociocultural**

Se reflexiona acerca de las **continuidades en los procesos de transmisión, almacenamiento y procesamiento de la información en diferentes contextos de aplicación**, identificando los cambios posibles al utilizar nuevos medios tecnológicos para acceder, transmitir y guardar información. (Por ejemplo: el uso de cajeros automáticos, acceder a una orden médica, solicitar turnos, organizar sistemas de reclamos, etc.).

La indagación de **las relaciones** entre los distintos actores de un sistema técnico de información de **soporte analógico**, reconociendo rasgos que lo caracterizan, las limitaciones impuestas por los medios utilizados y los cambios ocurridos en las prácticas

*Cano*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

sociales. Por ejemplo: la radio, la televisión, la telefonía.

El análisis de las relaciones entre **los distintos actores de un sistema técnico** de información de **soporte digital**, reconociendo aspectos que caracterizan el proceso por el cual la “convergencia de modos” funciona como plataforma para la convergencia de empresas que hacen uso intensivo del insumo información y las prácticas sociales que se generan a partir de la disponibilidad de estas tecnologías. Por ejemplo, el caso de los sistemas donde se ofrece paquetes de “triple play” a usuarios domiciliarios que por el mismo soporte pueden recibir los servicios de telefonía, televisión por cable y banda ancha para Internet. Otro caso posible de analizar es la convergencia entre mensajes de texto o multimedia, acceso a internet, a la televisión digital, telefonía, etc. que se ofrece a través de los sistemas de telefonía celular.

La identificación de las **potencialidades** de las TIC en distintos ámbitos como por ejemplo la educación, la comunicación o la producción y su **relación** con las nuevas prácticas sociales que se generan a partir de las posibilidades de acceso a las redes.

El análisis de los cambios en los procesos de trabajo a partir de las **deslocalización e integración de funciones** generadas por la reconfiguración de los modos de organización productiva a partir de la disponibilidad de infraestructuras de redes informacionales. Por ejemplo: El caso de empresas que deslocalizan sus procesos de manufactura a partir del uso de redes para el aprovechamiento de condiciones favorables en el plano económico o regulatorio.

El estudio de la **diseminación** de las tecnologías que operan con la información como la microelectrónica y su implicancia con las rutinas productivas de la mayoría de los productos y servicios. Su vinculación con la brecha entre pobres y ricos en el mundo.

El reconocimiento del papel de la **mediación técnica** en la transmisión de la información a distancia y su relación con las **interdependencias** de la sociedad contemporánea y la posibilidad de integrar contextos locales distantes.

El establecimiento de relaciones entre el **aumento de la capacidad técnica** para comunicar a distancias cada vez mayores y el **aumento de la eficiencia** que permite **transmitir** gran cantidad de información a costos menores y a mayor velocidad.

El **contraste** entre las **potencialidades de comunicativas plurales** que ofrecen las redes informáticas y la **concentración de la producción de contenidos** en un reducido número de actores sociales.

El reconocimiento del papel de la **intervención de grupos** de naciones, empresas en el **control de los flujos** –movimientos- de información y la reflexión sobre las consecuencias relacionadas con la seguridad y la privacidad de los datos.

El análisis de **las relaciones** entre la disponibilidad de información en tiempo real y la toma de decisiones estratégicas para determinados grupos económicos, naciones, empresas, grupos de sujetos.

El reconocimiento del incremento de la capacidad **para almacenar y acceder a fuentes de información** con sus consecuentes potencialidades para el desarrollo del conocimiento y el contraste con el aumento de las desigualdades educativas entre las sociedades.

*Am*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### SUGERENCIAS

Uno de los modos de abordar el trabajo es a través del análisis de un proceso de transmisión de la información a distancia, a partir de la utilización de diagramas se podrá visualizar la secuencia de operaciones en relación a la finalidad perseguida. A partir de esta actividad se podrá reconocer que existe un número acotado de operaciones sobre la información que es utilizada en los distintos sistemas que operan sobre este insumo. Por ejemplo la operación de amplificación presente en diferentes tecnologías.

Se podrán realizar experiencias de resolución de problemas en las que los estudiantes experimenten con circuitos sencillos, en los que sea necesario amplificar la señal, estableciendo las relaciones con sistemas reales en los que se observe como la amplificación se encuentra relacionada con el aumento del alcance de los sistemas.

Otra de las posibilidades es la surge del análisis de la continuidad de la operación a lo largo del tiempo y el cambio producido en las tecnologías con que se amplifica una señal (válvulas, transistores, circuitos integrados, etc.)

Estas actividades permitirán reconocer como se relaciona la disponibilidad de estas tecnologías con las prácticas sociales presentes en una época y también la forma en que al mismo tiempo se produce una mutua imbricación entre estas. Por ejemplo cómo se produce la aceptación generalizada de la telefonía de larga distancia y reemplaza progresivamente a la telegrafía por las mejores posibilidades de comunicar emociones y sentimientos que ofrece el medio.

Otras alternativas posibles surgen de la producción de diferentes productos comunicacionales (blogs, foros, vídeos, grupos, chat, redes sociales, páginas web) reconociendo el modo en que circula la información a través de las redes e identificando quienes producen la información y cómo se distribuye (uno a uno, uno a muchos, muchos a muchos, etc.). Se podrán establecer analogías funcionales con otros sistemas, analizar el modo en que cambian los procedimientos a partir de que ciertas funciones de programación se hacen invisibles al usuario (automatizan). Cómo cambian y se simplifican los saberes requeridos para utilizar estos sistemas, estableciendo relaciones entre la simplificación de los saberes y la propiedad de diseminación y apropiación masiva de estas tecnologías. Este ejemplo intenta explicar las lógicas con las que se diseñan tecnologías para hacerlas cada vez más intuitivas y "amigables" para los usuarios.

Es necesario el **diálogo con otros espacios curriculares**. Creemos que no es responsabilidad exclusiva del área el abordaje de las TIC, ya que las mismas atraviesan todos los campos del saber, sin embargo consideramos indispensable el aporte reflexivo y axiomático sobre ellas. 156

A modo de sugerencia se proponen algunas posibles articulaciones con otros espacios curriculares:

Con Formación Ética y Ciudadana: con la distinción y caracterización de las normas sociales, morales y jurídicas. El respeto de las normas como posibilidad de reconocimiento de los Otros.

<sup>156</sup> Documento N° 2 (2008) "Curricular - Epistemológico" CGE

Diseño Curricular Educación Secundaria - Res 3322/10 Espacio curricular: Tecnologías de la Información y la Comunicación



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Las potencialidades y los riesgos que implica el relacionarse a través de las redes.

Con Lengua y Literatura a partir de reconocer el cambio en las prácticas sociales a partir de nuevos medios de lectura y escritura producto de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Respecto a la **evaluación** en el área

De las sugerencias metodológicas planteadas, se desprenden algunas características sobre la evaluación de los aprendizajes; en este sentido retomando lo expresado en el Documento N°4 parte II, consideramos que la evaluación debe estar integrada en cada uno de los momentos de la propuesta didáctica.

En un primer momento, reconociendo que los estudiantes saben mucho del tema, sin embargo será necesario indagar sobre las características de esos conocimientos, generalmente los mismos son saberes tácitos e intuitivos por lo que el docente deberá proponerse tensionarlos a partir de estrategias que apunten a generalizar o extraer conceptos, como también para reconocer que esos saberes son insuficientes para resolver ciertos problemas.

La estrategia de evaluación mediante portafolios, resulta apropiada cuando se desarrollan productos comunicacionales (blogs, páginas, presentaciones, etc.) en la misma los estudiantes asumen responsabilidades sobre sus producciones, desarrollan criterios de evaluación y los ponen en práctica en la configuración de su portafolios. Será necesario hacer públicos los criterios con los que el docente valorará el trabajo de los estudiantes, haciéndolos partícipes del proceso de definición de los mismos.

Otro elemento relevante en la evaluación es el referente a las devoluciones que el docente realiza a los estudiantes, en este punto adquiere una importante significación el hecho que el docente destaque los logros y señale aquellos aspectos que puedan ayudar al estudiante a revisar su proceso de aprendizaje y permitan, en conjunto, volver a revisar las intencionalidades de las situaciones evaluativas.

#### **BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

Adorno, Theodor (1967): "La industria cultural", en Morin, Edgar y Theodor Adorno, La industria cultura. Buenos Aires: Galerna, p. 7-20.

Barón, M. (2007) Enseñar y aprender tecnología. Buenos Aires. Novedades Educativas

Becerra, Martín (2009): Educación y Sociedad de la Información. Buenos Aires: Edit Universidad Nacional de Quilmes.

Bijker, W. (1993), "Do Not Depair: There if life after Constructivism", Science, Technology Et Human Values, 18 (1) pp. 113-118

Buch, T. (1999) Sistemas tecnológicos. Buenos Aires, Aique.

(1996) El tecnoscopio, Buenos Aires, Aique.

Camilloni, A. y Otras. (2007) El Saber Didáctico. Paidós. Bs. As.

Castells, Manuel (1995): La ciudad informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional. Madrid: Alianza Editorial.

Introducción y Capítulo 1.

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (2004a): Declaración de Principios: Construir la Sociedad de la Información: un desafío global para el nuevo

*Amo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- milenio. Ginebra: Mimeo, documento WSIS-03/GENEVA/4-S, 10 p. Disponible en [www.itu.int/dms\\_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0004!!MSW-S.doc](http://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0004!!MSW-S.doc)
- Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (2004b): Plan de Acción, Ginebra: Mimeo, documento WSIS-03/GENEVA/5-S, 18 p. Disponible en [http://www.itu.int/dms\\_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0005!!PDF-S.pdf](http://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0005!!PDF-S.pdf)
- Cwi. Mario (2.010) La Educación Tecnológica como Innovación Curricular. Clase N° 3. Ciclo de Formación de capacitadores en áreas curriculares. Ministerio de Educación
- De Alba, A. (1998), Cap. 3 "Las perspectivas" en: Currículum: crisis, mito y perspectivas, Miño y Dávila Editores, Bs. As., pp. 57-136.
- Edgerton, D. (2006) Innovación y Tradición. Historia de la Tecnología Moderna. Crítica. Barcelona.
- Gennuso, G.(2000) " La propuesta didáctica en Tecnología, Novedades Educativas, n° 114, Bs As, junio 2000 disponible en: <http://laeducaciontecnologica.blogspot.com> acceso 01/12/08
- Linietzky, C; Serafini, G (1999) Tecnología para todos. Segunda parte. Plus Ultra. Bs. As.
- Mattelart, Armand (2002b): Historia de la sociedad de la información. Barcelona: Paidós.
- Orta Klein, S. y Cwi, M. (2007), " Algunas reflexiones sobre los criterios y enfoques puestos en juego para la definición de los NAP en el área de Educación Tecnológica", Ministerio de Educación 2007, mimeo.
- Petrosino, J; Orta Klein, S. Cwi, M; (2001), "Propuestas para el aula. Material Para docentes. Tecnología EGB 3", Min. de Educación de la Nación. Disponible en: [http://www.me.gov.ar/curriform/pub\\_ppea\\_egb3.html#tecno](http://www.me.gov.ar/curriform/pub_ppea_egb3.html#tecno)
- (2001), "Propuestas para el aula. Material para docentes. Tecnología Polimodal", Min. de Educación de la Nación. Disponible en: [http://www.me.gov.ar/curriform/pub\\_ppea\\_poli.html#tecno](http://www.me.gov.ar/curriform/pub_ppea_poli.html#tecno)
- Petrosino, Jorge (1999): Las tecnologías de la información y las comunicaciones. Buenos Aires: Mimeo. Disponible en <http://laeducaciontecnologica.blogspot.com> consulta: 01 de octubre de 2010.
- Pierce, J.R.; A.M. Noll (1995): Señales. La Ciencia de las Telecomunicaciones. Barcelona: Reverté.
- Prentis, S (1993) Biotecnología. Una nueva revolución industrial. Savat. Barcelona
- Rodriguez de Fraga, A – Orta Klein, S (1995) Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Educación, Dirección de Currículum. Tecnología. Documento de Trabajo N° 1, Actualización curricular,
- Rougier; M. Camartino, Richar, D (2011) El Hombre y la Energía: desde el aprovechamiento del fuego a los motores. Secretaria de Energía de Entre Ríos
- Rougier; M. Camartino, M. Pereyra, A. Richar, D (2011) Motores y combustibles en épocas modernas. Secretaria de Energía de Entre Ríos
- Thomas, H. Buch, A. (Comp.) (2008). Actos, actores y artefactos. Sociología de la Tecnología. Editorial Universidad Nacional de Quilmes.

## DOCUMENTOS

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaría de Educación (2004): Programa de Educación Tecnológica 2do Año Educación Secundaria. Buenos Aires.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Ministerio de Educación Nacional. Programa Nacional de Innovaciones Educativas (2000):  
Propuestas para el Aula, Polimodal. Buenos Aires.  
Ministerio de Educación. Canal 7 (Productor) (2001): Cien Científicos [serie de tv]. Buenos  
Aires, Argentina  
Consejo Federal de Educación. Resolución N° 135/11 – Anexo III. Núcleos de Aprendizaje  
Prioritarios. Educación Tecnológica.  
Consejo Federal de Educación. Resolución N° 136/11 - Anexo III. Núcleos de Aprendizaje  
Prioritarios. Educación Tecnológica.

**BIBLIOGRAFÍA para el estudiante:**

Cohan, A; Kechichian, G (1999) Tecnología II. Santillana Polimodal. Bs. As.  
Linietzky, C; Serafini, G (1998) Tecnología para todos. Primera parte. Plus Ultra. Bs. As.  
Linietzky, C; Serafini, G (1999) Tecnología para todos. Segunda parte. Plus Ultra. Bs. As.

**VIDEOS PARA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**

<http://www.youtube.com/watch?v=ykfp1WvVqAY&feature=email>  
Serie de videos disponibles en <http://laeducaciontecnologica.blogspot.com>  
Video N° 2: "Tecnología: Relación Hombre-Producto" <http://vimeo.com/13443638>  
Video N° 3: "Tecnología. Análisis de la Relación Hombre – Máquina"  
<http://vimeo.com/13485206>  
Video N° 4: "Análisis de los procesos automatizados" <http://vimeo.com/13792546>  
Video N° 5: "Análisis y creación de tecnologías" <http://vimeo.com/14142982>  
Video N° 6: "Artefactos: Enfoque Funcional" <http://vimeo.com/14309398>  
Video "Redes de la producción" Disponible en  
<http://www.aprender.entrierios.edu.ar/recursos/recursos.php?id=431>

**VIDEOS PARA TIC**

<http://www.youtube.com/watch?v=YPc3ghd8Kas&feature=email>  
Video N° 7: "Comunicaciones" <http://vimeo.com/14531117> . Disponible en:  
[laeducaciontecnologica.blogspot.com](http://laeducaciontecnologica.blogspot.com)



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

# ORIENTACIÓN EN ARTE

*Am*





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**ESCUELA SECUNDARIA DE JOVENES Y ADULTOS**

**FORMACIÓN ESPECÍFICA**

**BACHILLER CON ORIENTACIÓN EN ARTE**

<b>Espacios Curriculares</b>	<b>1er. Año</b>	<b>2º Año</b>	<b>3er. Año</b>	<b>Total</b>
Matemática	4	4	4	12
Ciencias Naturales (Física)	2			2
Ciencias Naturales (Química)		2		2
Ciencias Naturales (Biología)	3	3		6
Ciencias Sociales (Geografía)	2	2	1	5
Ciencias Sociales (Historia)	2	2	1	5
Lengua y Literatura	4	4	4	12
Lenguas Extranjeras	2	2	2	6
Formación Ética y Ciudadana	2	2		4
Psicología			2	2
Educación Tecnológica	2	2		4
Tecnologías de la Información y la Comunicación			2	2
Cultura y Estética	2			2
Culturas y Estéticas Contemporáneas			2	2
Lenguaje y Producción Musical I	2			2
Lenguaje y Producción Visual I	2			2
Lenguaje y Producción Musical II			2	2
Lenguaje y Producción Visual II			2	2
Producción Multimedial en Lenguajes Artísticos		3	3	6
Lenguaje Corporal y Danza o Teatro (opcional)		3		3
Producciones Artísticas Integradas			4	4
Tutorías Disciplinarias	1	1	1	3
Total horas de cátedra	30	30	30	90

**ENFOQUE ORIENTADOR ÁREA ARTÍSTICA**

La escuela secundaria con orientación en arte tiene como marco referencial la Ley de Educación Nacional, la Re-significación de la Escuela Secundaria en nuestra provincia, en correspondencia con los criterios emanados de la Mesa Federal de Educación Artística y sus correspondientes documentos, a partir de lo cual se proponen espacios curriculares que aborden la enseñanza de los cuatro lenguajes artísticos elementales: Artes Visuales, Música, Teatro y Danza.

Poner el arte al alcance de todos los jóvenes y adultos, no involucra solamente la existencia del derecho a disfrutar y apreciar el arte, sino ofrecer oportunidades reales de apropiarse de opciones culturales. Sin duda, la democratización supone descentralizar las posibilidades artísticas y brindar las herramientas necesarias para que los sujetos puedan significar, contextualizar y hacer propio dicho marco cultural.

El planteo de la Re-significación de la escuela secundaria, con respecto a la educación artística y en concordancia con la Resolución 120 Anexo I del CFE, entiende al arte como un campo de conocimiento que porta diversos sentidos sociales y culturales, los que se



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

manifiestan a través de procesos de elaboración y transmisión como instancias de construcción discursiva e interpretativa, metafórica y poética.

Según los fines de la educación secundaria centrados en preparar al estudiante para el ejercicio de la ciudadanía, la continuidad de sus estudios y para el mundo del trabajo, ponen además de manifiesto como propósitos fundantes: mejorar la calidad de vida, promover la cultura, fortalecer su identidad, organizar y formular proyectos, y de esta forma tener mayores oportunidades para resolver los desafíos y complejidades de la vida social actual.

La inclusión de la Educación Artística como orientación en la educación de jóvenes y adultos, tiende a favorecer el impulso y tratamiento de las propuestas artísticas de nivel local, regional y nacional, en la cual se considerarán aspectos y saberes institucionales y sociales que favorecerán a la formación y promoción del arte y la cultura.

La ESJA contempla al sujeto joven y adulto como partícipe de la propuesta curricular; promueve el desarrollo e integración de saberes artísticos y sus diferentes manifestaciones con origen en otros ámbitos (formal, no formal, informal), favorece posibles intercambios. Por lo tanto las sugerencias de abordaje de saberes partirán también desde propuestas pedagógicas integradoras de los lenguajes/disciplinas artísticas en sus diversas manifestaciones.

En tanto el arte propone una construcción de conocimientos a partir de los procedimientos de la producción, transita por instancias de re-construcción, composición, realización, ejecución, puesta en escena y exposición de procesos que se relacionan con la percepción, la recepción, el análisis y la contextualización de estas producciones.

Dichas producciones artísticas se expresan con distintos formatos simbólicos estéticamente comunicables que cobran la denominación de lenguajes artísticos y que como modos elaborados de comunicación humana verbal y no verbal, requieren del desarrollo de saberes específicos e intransferibles. Los formatos se emparentan con la música, la danza, el teatro, las artes visuales; y en la contemporaneidad, con el diseño, las artes audiovisuales y multimediales.

Asimismo, se pueden encontrar producciones artísticas en tanto construcciones simbólicas, en multiplicidad de propuestas, en las que confluyen varios lenguajes a partir de los cuales se establecen "marcas" de identidad de una época, generación, autor.

Desde la perspectiva de esta concepción, los espacios curriculares y lenguajes que conforman el área de Educación Artística se constituyen en una vía para que los/las jóvenes y adultos que transitan por esta modalidad del nivel secundario, aprendan a elaborar e interpretar modos de decir con las herramientas del arte.

Pensar la educación artística en estas escuelas nos lleva a plantear estrategias que contemplen la diversidad propia del contraste de edad que conviven en un mismo curso y en una misma institución, lo que se verá expresado en el proyecto institucional y proyectos de cátedra, donde las propuestas inviten y despierten el deseo en el/la estudiante por estudiar y enriquecer su vida.

La contemporaneidad nos muestra que estamos atravesados por lenguajes verbales y no verbales que comprometen la imagen, el sonido, el movimiento y las nuevas tecnologías, construyendo significados que dan sentido a un modo particular de participación en el mundo actual.

*Am*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Asimismo, con este trayecto de formación orientado se focalizarán, integrarán y desarrollarán contenidos propios de la formación específica, que atienden especialmente a la comprensión de los procesos de producción e interpretación artística. Se propondrán el conocimiento del Arte en su relación con los contextos socio-culturales de aparición que permitan la reflexión, la búsqueda y la experimentación, entre otras cuestiones.

La escuela secundaria orientada se organiza tomando los siguientes criterios para la enseñanza:

- Características y necesidades de los/las adolescentes y jóvenes del mundo contemporáneo
- Abordaje de los lenguajes artísticos en forma integral.
- Construcción de los espacios de participación, responsabilidad y autonomía crecientes, para la formación de los/las adolescentes y jóvenes.
- Articulación con otras instituciones especializadas de la comunidad, con el nivel superior y ámbitos de producción y circulación artística profesional.

Estos criterios permitirán producir propuestas de cambio en varios aspectos de la formación, entre ellos la recuperación de prácticas pedagógicas innovadoras, reconocer el arte y la educación en el contexto contemporáneo y latinoamericano, incluyendo las nuevas tecnologías.

La formación específica tiene como objetivo central plantear contenidos que se entienden como propios de los lenguajes artísticos y esto implicará concebir su enseñanza y sus aprendizajes apoyados en prácticas concretas de producción, las que sin embargo no deben desvincularse del análisis crítico, que recuperan, por otro lado, las temáticas vinculadas a las culturas de jóvenes y adultos.

Se espera que en cada uno de los espacios curriculares se aborde:

**El lenguaje específico:** considera los saberes vinculados a las operaciones analíticas, interpretativas y de comprensión de las producciones, sus componentes y modos de organización, en contextos estéticos diversos.

**La producción:** transita la praxis artística propiamente dicha. Requiere abordar procedimientos específicos (técnicos y compositivos), promueve la diversificación de alternativas de producción, en las que se comprometa el tránsito por propuestas tradicionales como por otras experiencias que involucren la integración de lenguajes y el empleo de nuevas tecnologías.

**La contextualización socio histórica:** que implica poner en juego saberes vinculados a la situación cultural, social e histórica de las manifestaciones artísticas y estéticas y los modos de producción de los diversos lenguajes que componen el área y en relación con los otros espacios y áreas del Diseño.

El contexto socio-cultural en el que acontece la actividad humana en la contemporaneidad, sin dudas ha cambiado sustantivamente en las últimas décadas. En el presente, los sujetos conviven con los medios de comunicación social masivos, con diversidad de lenguas y códigos y con realidades producidas.

*Amo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**PRIMER AÑO  
CULTURA Y ESTETICA  
ENFOQUE ORIENTADOR**

La cultura y las estéticas son generadas y construidas por los sujetos. Pensar el sujeto es abordarlo en situación, considerando los diversos entretejidos socio-históricos donde se desarrollan los vínculos y donde el arte se presenta como una posibilidad que favorece y estimula la construcción de la identidad individual y colectiva.

El siglo XX se ha caracterizado por las innovaciones tecnológicas que influyeron significativamente en lo cultural, estableciendo cambios en las artes y sus manifestaciones, como en otros campos del conocimiento.

El advenimiento de los medios de comunicación provocó la llamada cultura de masas, lo que trajo nuevos escenarios y la exploración de diferentes representaciones conceptuales y formales en el arte. Además de los cambios en los hábitos de consumo de los bienes culturales por parte del público.

Los conflictos sociales y políticos nacionales e internacionales, provocaron la reacción de los artistas, siempre sensibles al pulso social, y permeables a las innovaciones como posibilidades estéticas, surgiendo las rupturas con los convencionalismos académicos.

El arte pop, el conceptual, el minimalismo, y otros, son consecuencia de lo expresado; y testimonio de lo imbricado y complejo de sus procesos, los cuales se pueden comprender si son atendidos en forma vinculante.

Hoy, la aparición de lenguajes aún más complejos como el multimedia, permiten la producción colectiva de la obra de arte, desintegrando el objeto artístico como objeto de culto y la autoría.

Desde este espacio se propicia la construcción de una trama conceptual que permita al estudiante del nivel secundario comprender cómo se conforma la sociedad en la que se desarrolla, la cultura a la cual pertenece y las manifestaciones artísticas que la identifican, con el objeto de colaborar en la comprensión de lo cotidiano, como parte además de la constitución de su subjetividad a partir del respeto y aceptación de lo diferente.

**RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS**

✓ **¿Cultura o culturas? El concepto de cultura y sus diversas acepciones a lo largo de la historia.**

De la cultura como valor y espiritualidad a la cultura como organización espiritual y material de la sociedad. Del abordaje antropológico -Cultura y Naturaleza- al sociológico -Cultura y Sociedad-.

La definición del término Cultura y la comprensión de lo diverso. Las identidades individuales y colectivas. La identidad cultural vinculada a los factores de cambio. Los bienes culturales y los procesos de transmisión.

✓ **La Cultura como instancia organizadora de las identidades sociales.**

Carácter situado espacio-temporalmente de la cultura.

Cultura y Nación. Multiculturalidad y mestizaje.



# 4000

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

✓ **La cultura como producción de símbolos: arte, ciencia, mito, filosofía, religión, lenguaje.**

Estilos artísticos y las nuevas propuestas estéticas del siglo XX. Arte en América y el mundo.

Culturas juveniles y sus diversos modos de expresión.

### SUGERENCIAS

En cuanto a las sugerencias **estratégico metodológicas**, se propone partir de los saberes previos de los/las estudiantes, recuperar e incorporar luego conocimientos sobre las diversas manifestaciones en la cultura en relación al arte.

Promover recorridos que lleven a los/las estudiantes a realizar sus propias interrogaciones, sobre los modos particulares en que se fueron constituyendo las configuraciones culturales y estéticas a lo largo de la historia, contribuirá a otorgar autoridad y a afianzar la crítica de los sujetos, lo que les permitirá, a su vez, tener mayor comprensión de lenguajes metafóricos y apropiarse de distintas formas de conocimiento.

Será importante que se pueda contar con la posibilidad de asistir a eventos como exposiciones, espectáculos artísticos, así como también contactarse con los protagonistas de los mismos. Para dar curso a estas propuestas será necesario organizar actividades que favorezcan la apreciación, la producción y la contextualización del arte, en sus manifestaciones y en los distintos lenguajes.

A efectos de una articulación adecuada de los aspectos teóricos y de producción y tomando como centro para el trabajo el concepto de praxis que involucra ambas dimensiones en una relación dialéctica entre lo conceptual y lo operativo, resultará adecuado que los contenidos se aborden mediante la realización de trabajos prácticos asociados a la producción artística en cualquiera de los lenguajes recorridos en el Ciclo Básico Común. Se procurarán para este proceso guías de investigación, trabajos de campo, visitas, encuestas, proyectos, debates, observación y lectura de imágenes de diferentes lenguajes y entornos (galerías, museos, talleres, productoras gráficas, videos, cine, muestras fotográficas, etc.), audiciones, espectáculos teatrales.

En cuanto al **diálogo con otros espacios curriculares**, este espacio podrá articular con los enfoques y diferentes contenidos de Historia, Filosofía, Formación Ética y Ciudadana, Biología, Economía, etc. Desde la formación específica los espacios curriculares de éste primer año como Lenguaje y producción Visual I y Lenguaje y producción musical I, serán de sumo interés para la construcción de instancias de articulación, que dan valor a la propuesta pedagógica propia del espacio.

En relación a la **evaluación**, será necesario plantear criterios claros, explícitos y específicos respecto del contenido a enseñar, que permitan al estudiante tomar conciencia de sus avances y de sus dificultades, para lo cual se sugieren los instrumentos y técnicas relacionadas con la autoevaluación y coevaluación definidas en el Documento 4 de la Resignificación de la Escuela Secundaria.

### BIBLIOGRAFÍA para el profesor:

A.A.V.V, (1999): Nueva historia argentina. Arte, sociedad y Política, Tomo I y II. Buenos Aires: Sudamericana.



# 4000

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- A.A.V.V.: (2000): Siglo XX argentino, Arte y Cultura. Buenos Aires: Asociación amigos Centro Cultural Recolecta.
- Bozal V. (2000): Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas, Tomo I y II. Madrid: Visor.
- Zatonyi M., (2007): Arte y creación, los caminos de la Estética – Claves para todos. Buenos Aires: Capital intelectual.
- Zatonyi M. (1998): Aportes a la Estética desde el arte y la ciencia del siglo XX. Buenos Aires: La Marca.

### **BIBLIOGRAFÍA para el estudiante:**

- Enciclopedia temática (1998): *Integral* (Cap. Arte) Barcelona: Thema Equipo Editorial. S.A
- Dilon, D. A; Brass, L.; Eggers Lan, M. (2004): *Culturas y Estéticas Contemporáneas*. (La edición) Buenos Aires, Argentina: Editorial Maipue.
- Farreras, C. (2002): *Culturas Estéticas Contemporáneas*. Buenos Aires, Argentina, Puerto de Palos.

### **PAGINAS WEB**

- <http://portal.educ.ar/>
- <http://aprender.entrerios.edu.ar/>
- <http://www.encuentro.gov.ar/>
- <http://www.youtube.com/user/historyteachers>

### **PRIMER AÑO**

### **ESPACIO CURRICULAR: LENGUAJE Y PRODUCCIÓN VISUAL I**

#### **ENFOQUE ORIENTADOR**

La nominación de Artes Visuales se utiliza desde la segunda mitad del siglo XX, con una visión más amplia que la de la Plástica, dado que propone una vasta interacción de la pintura o escultura con otros recursos y lenguajes diversos, tales como sonidos, escritura e imágenes en movimiento. Esto genera una cantidad de formas posibles de hacer arte, ya que los criterios de producción y clasificación son más abiertos e integrados.

De esta manera, el lenguaje de las artes visuales pasa a constituirse en un conjunto complejo y múltiple, a través del cual se espera que los/las estudiantes aprendan a observar, re-significar, a aceptar o rechazar alternativas de solución, a responder, evaluar y tomar decisiones. En relación a lo cual, los procesos creativos pasan a cobrar un lugar de mayor relevancia respecto de la centralización en el producto final como tradicionalmente se lo consideraba.

Por esto subrayamos la necesidad de que, desde el inicio de la escolarización secundaria, los/las docentes asuman un lugar de guía y acompañamiento de los/las estudiantes en la incorporación de este campo de conocimiento, que incluye saberes vinculados al desarrollo del pensamiento creativo y crítico, de las apreciaciones y manifestaciones de sensibilidad, las cuales permiten una apropiación diferente de las nociones de espacio, tiempo, abstracción y estética.

Eisner (Eisner, 1995) afirma que cualquier campo -ciencias, matemáticas, historia,

*Gm*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

literatura, poesía-, es adecuado para cultivar las aptitudes del pensamiento creador de los estudiantes. Ello implica entender la creatividad no limitada solamente *"al sentido expresivo, sino ampliarla con las diversas acepciones como: pensamiento divergente, pensamiento crítico, como posibilidad de resolver problemas de toda índole, como capacidad de ir más allá de toda la información dada..."*<sup>157</sup>

Es por esto se entiende que la educación en este lenguaje deberá constituirse en un campo importante para el crecimiento de los/las estudiantes, permitiéndoles el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento de las identidades personales, grupales e institucionales, vinculándolos con su medio histórico y socio cultural.

Para ello se propone el abordaje desde tres dimensiones: la producción, la apreciación y la contextualización de una obra.

La producción: con los conocimientos de los códigos propios del lenguaje visual y su instrumentación.

La apreciación: tomando como punto de partida la producción, que facilita una inteligencia artística cualitativa, estimulando el desarrollo de la sensibilidad, percepción y juicio crítico.

La contextualización: que da lugar a un pensamiento reflexivo relacionando el arte, la sociedad y el entorno.

Al proponer el trabajo de exploración y estudio del patrimonio cultural local, provincial, nacional y universal, como así también el contacto con los hacedores de arte contemporáneos, se intenta generar un sentimiento de respeto y valoración de las producciones artísticas que integran dicho patrimonio. Esto se logra con el trabajo sobre los modos en que una obra de arte modifica la forma en que se mira el mundo y las maneras en que los cambios de ese mundo influyen en los artistas al momento de producir las obras.

Desde el análisis de imágenes se busca profundizar en aquellas cuestiones que significaron y marcaron los discursos de las obras del pasado. Esto abre a las posibles relaciones que se pudieran establecer para pensar o reflexionar sobre un problema o situación del presente.

Los acontecimientos o las figuras históricas, así como su importancia y fascinación, han proporcionado a los artistas abundancia de material para alimentar su inspiración. No son sólo breves momentos o largas guerras lo que ha cambiado el mundo.

Muchas personas han dejado una huella indeleble como resultado del trabajo excepcional de toda su vida, de su influencia o su genio, sea de naturaleza religiosa, moral, heroica o artística. A través de las obras, el artista hizo posible que ciertos relatos históricos fueran visibles. Las obras de carácter narrativo (infinitud de obras que retratan hechos históricos) como la obra de Francisco de Goya "Los fusilamientos del 3 de Mayo" o las pinturas de Cándido López que representan la guerra del Paraguay. Las obras que han cambiado la comprensión y el conocimiento de las distintas épocas como las pinturas de las cuevas de Lascaux, que testifican la temprana evolución del Horno Sapiens o las Señoritas de Aviñón de Pablo Picasso, que levantó airadas protestas en todo el mundo.

Recuperar imágenes u obras del pasado, no se plantea para contemplar allí el relato de la

<sup>157</sup> Akoschky, Brandt, Calvo y otros, (1998): *Artes y Escuela Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires. Argentina. Ediciones Paidós.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

historia oficial o lo legitimado por los críticos del arte, sino para poder 'hablar' con esas obras, para poder leer a través de ellas un pasado cultural que nos constituye, permite que los/las jóvenes y adolescentes lo recorran con sus preguntas e inquietudes.

### **RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS**

#### **✓ La sintaxis del lenguaje plástico visual: su aporte a la comunicación y a la construcción de significados polisémicos.**

El arte y las expresiones de la contemporaneidad: sus componentes, cambios, transformaciones. La pintura, el grabado, la música, la escultura, el dibujo, la fotografía, el cine, el teatro, la literatura y la danza. Caracterización de cada uno de ellos dentro de los lenguajes artísticos.

La fotografía, arte cinético, el collage, arte lumínico, arte conceptual, etc.

Culturas juveniles y las expresiones artísticas.

Paradigmas estéticos. Tensiones entre lo tradicional e innovador, objetivo y subjetivo.

El lenguaje visual dentro de los demás lenguajes artísticos. Lenguaje visual, lenguaje audio, lenguaje escrito y sus interrelaciones.

La producción en los lenguajes visuales y audiovisuales. El comic, los grafitis, los afiches, la historieta, la animación, la fotografía, el video, el cine.

El signo visual: Modos y significados. Características y funciones de la imagen. Tipos.

Comprensión de la imagen. Iconicidad y abstracción. Monosemia y Polisemia.

Los discursos. La imagen como texto. La manifestación a través de la imagen.

La artesanía y el arte. El objeto artesanal. El trabajo artesanal. La producción estética en las artesanías. Intervención de los lenguajes plásticos en las artesanías. Arte y Artesanía en el campo de la producción y circulación de la obra.

El pastiche posmoderno, los mestizajes entre lo culto y lo popular. Relación con el arte popular argentino.

Los elementos del lenguaje plástico y su sintaxis: el punto como protagonista de la obra o como elemento sensibilizador de la composición. La línea, que describe, delimita y manifiesta. El plano, un recurso idóneo para compartimentar y fraccionar el espacio plástico de la imagen. Los planos en la representación bidimensional. La percepción de planos en el espacio tridimensional.

Elementos que sensibilizan la superficie y ofrecen artificios al observador: La textura y el color.

Uso de la textura en una imagen. Clasificación.

El color y la expresión de la sensibilidad, la armonía para evitar la monotonía en la combinación cromática. El color acromático y cromático. El color y el valor. Temperatura: fríos y cálidos. Avance y retroceso del color. Mezclas cromáticas. Paletas. Contrastes.

Psicología del color. La expresión cromática y sus significados.

La producción artística bi y tridimensional, la presencia de la forma y el espacio.

Cualidades visuales de las formas: la configuración, el tamaño, el color, la textura y la posición en el espacio. Clases de formas. Leyes de la percepción de la forma. La Gestalt. Ilusiones ópticas en la percepción de la forma. Op'Art.

La perspectiva. Posibilidades representativas. Aplicaciones representativas.

Perspectiva axonométrica. Utilidad para la representación objetiva y subjetiva.





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

✓ **Las manifestaciones artísticas y sus contextos: “Organización hacia nuevos mensajes comunicativos desde las formas y la composición”**

El mensaje de la obra: la organización en la composición. Dimensiones del campo compositivo. Bidimensión y tridimensión.

Relaciones figura fondo. Equilibrio, proporción y ritmo. Simetría –asimetría.

Las leyes que ordenan los elementos plásticos.

Estrategias e ilusiones ópticas en la representación del espacio tridimensional.

El color y el espacio en la composición. Diferentes modos de emplear el color. Ilusiones ópticas de la percepción del color y el contraste.

La imagen visual como un proceso situado en el contexto cultural.

Los orígenes del arte hasta la actualidad y su paralelismo con las producciones artísticas que integran el patrimonio cultural local, provincial y nacional.

La relación entre las imágenes visuales, los contextos culturales (el barrio, provincia, país), los circuitos de circulación (museos, plazas, clubes y otros) y medios de comunicación.

Las artesanías propias de la región, sus procedimientos y materiales.

Políticas, estrategias y acuerdos de las comunidades como forma de valoración y conservación del patrimonio artesanal.

### SUGERENCIAS

En relación a lo **estratégico-metodológico**, para el primer año se han de tener en cuenta los conocimientos previos de los/las estudiantes, a fin de garantizar experiencias educativas para todos/as, sin excepción y dejando, al mismo tiempo, un amplio margen de estrategias para las adaptaciones y concreciones que exige la enseñanza individualizada y respetuosa de la diversidad.

Será de suma importancia atender a la diversidad ya que una de las características de estas escuelas es la mixtura de estudiantes jóvenes y adultos. La brecha generacional no será motivo para resignar contenidos sino para la planificación de estrategias de abordaje y producción que comprendan a la pluralidad.

En este primer año la mayoría de los contenidos están propuestos desde una mirada global, que atiende a la pluralidad y a la diversidad. Las realidades de cada grupo, los procesos de apreciación, producción y contextualización no se darán de la misma forma ni en los mismos tiempos en cada uno de ellos. Esto significará planificaciones abiertas y flexibles, lo que permitirá retomar y reestructurar los contenidos según los avances que se den en el año lectivo y en la articulación entre años.

Con la intención de dar curso a los objetivos planteados con respecto al énfasis en los procesos creativos, la propuesta consiste en abordar los contenidos establecidos desde las producciones, lo cual no significa desvincularla de un abordaje teórico. Para ello se requiere una línea de coherencia entre la sintaxis del lenguaje plástico visual, la organización en la composición y las manifestaciones artísticas y sus contextos.

Los contenidos transversales que forman parte del currículo, están íntimamente relacionados con el sistema de valores dentro y fuera de la institución educativa y con los demás contenidos de todas las áreas de formación, por lo tanto, no pueden situarse en paralelo al resto de los procesos de enseñanza, sino dinámicamente integrados dentro de ellos. En síntesis, los contenidos transversales transmiten valores que se pueden recuperar



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

en propuestas pedagógicas concretas.

Se deberá promover el contacto con la obra, así como con artistas y artesanos dentro y fuera de la escuela: visitando talleres, galerías de arte, museos, centros culturales, galerías virtuales, sitios web, realizando producciones y actividades relacionadas a la participación de proyectos artísticos dentro de la escuela y en extensiones a la comunidad.

Las temáticas serán definidas según inquietudes de los/las estudiantes o del docente y emanadas de problemáticas suscitadas dentro la complejidad de la convivencia escolar, el entorno social, cultural y político. Lo que significará emprender investigaciones y producciones individuales y/o colectivas donde se puedan establecer puentes hacia adentro y afuera de la escuela (escuela y sociedad, escuela y familia, arte y educación en el arte, etc.).

En cuanto a las técnicas a llevar a cabo en las producciones para este primer año, no es necesario insistir en materiales costosos o inadecuados para el ámbito del aula, se espera que el/la docente pueda aprovechar las posibilidades que brindan los materiales de fácil acceso como los de desechos, entre otros.

Al partir de la eventualidad que se tenga en los cursos de estudiantes adultos, los cuales tienen experiencia en oficios definidos, se podrá recuperar experiencias para ser volcadas en producciones de intervención colectiva con otros estudiantes.

En cuanto al lugar para el aprendizaje se sabe que hoy la educación también transgrede los límites de la escuela y del aula misma. Una de las posibilidades de estrategias de abordaje del conocimiento que propone el currículo de la nueva escuela secundaria es poder acceder al mismo desde otros lugares distintos al aula; es decir los desarrollos del espacio se podrán hacer desde talleres, muestras, seminarios, otras cátedras o proyectos institucionales que integren varios años o cursos y hasta distintas instituciones.

**Los diálogos con otros espacios curriculares** de manera transversal, permitirán una mirada multidisciplinar que atravesase todos los campos curriculares. Si se toma a modo de ejemplo la producción de un comic, se podrá establecer la convergencia de contenidos de Cultura y estética, Lenguaje y producción musical; Lengua y Literatura, espacios curriculares de las Ciencias Sociales como Formación Ética y Ciudadana, etc., según cada temática y propuesta abordada.

Para el desarrollo de las manifestaciones artísticas y sus contextos, se sugiere articular con Cultura y Estéticas ya que este espacio aborda la contextualización socio histórica de la producción artística.

#### **Evaluación**

Considerando que el lenguaje plástico y visual es enseñable, la evaluación será un componente propio del proceso de enseñanza y aprendizaje y deberá considerar los aspectos interrelacionados, surgidos de preguntas como: ¿para qué se enseña?, ¿cómo se valora lo aprendido? Es decir, el/la docente analizará lo que propone respecto a la enseñanza y los aprendizajes del espacio curricular, poniendo énfasis en la pertinencia y atendiendo a los procesos de apreciación, producción y contextualización que realiza el/la estudiante en las diferentes propuestas áulicas.

La evaluación debe entenderse también como un proceso que no solamente le compete al estudiante, sino que involucra tanto al docente como a la institución. Al definir una valoración para el/la estudiante, se evalúan los alcances de la propuesta didáctico-



# 4000

RESOLUCION N° 4000 C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

pedagógica, del mismo docente.

Se sugiere la utilización de instrumentos como: actividades que inciten a los/las estudiantes a emprender escenarios nuevos en la búsqueda de respuestas a la resolución de problemas, sosteniendo que la situación problemática *"debe centrarse en la aplicación, de procedimientos heurísticos y que el profesor debe generar espacios en los que se discuta, se analice y se reflexione acerca de los diferentes procedimientos utilizados permitiendo de este modo, que los estudiantes puedan apropiarse de otros modos de afrontar una misma situación."*<sup>158</sup>

Investigaciones y trabajos de campo que atiendan al relevamiento y tratamiento de la información, a través de observaciones, entrevistas en base a guías de trabajo. El estudio puede estar acompañado por el desarrollo de trabajos cooperativos con la comunidad. Será de gran valor que los/las estudiantes puedan contraponer marcos conceptuales, teorías e investigaciones con las informaciones obtenidas por esta estrategia.

Proponer situaciones evaluativas a través del coloquio resultará una situación de extensión de conocimientos, entre los/las estudiantes y la comunidad si se incluye la invitación a personas especiales según el tema que se expone.

El sistema del portafolio también será de gran utilidad ya que brinda la posibilidad de recuperar/observar/interpretar los progresos en los procesos de aprendizajes y también de enseñanza. Ya sea a través de la carpeta de trabajos de uso habitual en el aula o del uso de otras formas de registro que ofrece la web, como los blogs por ejemplo.

### **BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

Arnheim, R. (1962): *Arte y percepción visual. Psicología de la Visión Creadora*. Buenos Aires: Eudeba Ediciones.

Colección (1998): *Historia del Arte*. Barcelona: Editorial Norma S.A

Crespi, I. y Ferrario, J. (1985): *Léxico técnico de las artes plásticas*. Buenos Aires: EUDEBA

Eco, H. (1994): *Signo*. (2da edición). Colombia, Editorial Labor S.A.

Elliot, E. (1998): *Educación la visión Artística*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós SAICF.

Farreras, C. (2002): *Culturas Estéticas Contemporáneas*. Buenos Aires, Argentina: Puerto de Palos.

Frigerio, G. y Diker G. (comp.) (2007): *Educación: (sobre) impresiones estéticas*. Buenos Aires: Del Estante Editorial.

Heller, E. (1989): *Psicología del Color*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.R.L.

Martine Yoly (1994): *La Imagen Fija*. París: Ediciones La Marca.

Nun de Negro, B. (2008): *Los proyectos de arte. Enfoque metodológico en la enseñanza de las artes plásticas en el sistema escolar*. Magisterio del Río de la Plata: Grupo Editorial Lumen.

Oliveras, E. (2007): *Cuestiones de arte contemporáneo*. Buenos Aires, Argentina: Emecé editorial.

<sup>158</sup> C.GE-Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N° 4 "Evaluación" (Parte II) Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.



# 4000

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Oliveras, E. (2007): *Estética La cuestión del arte*. (3ra edición). Buenos Aires, Argentina: Emecé editorial.
- Oliveras, E. (2009): *La metáfora en el arte: retórica y filosofía de la imagen*. (2da edición), Buenos Aires, Argentina: Emecé.
- Parramón, J. M. (1993): *El Gran Libro de la Composición*. Barcelona, Parramón Ediciones, S.A.
- Parramón, I. M. (1993): *El Gran Libro del Color*. Barcelona: Parramón Ediciones, S.A
- Santos Guerra, M. (1998): *Imagen y Educación*. Buenos Aires, Argentina: Editorial magisterio Río de la Plata.
- Terradellas R. Juanolla, Sala plana J., Valles Villanueva J (2001): *La Imagen visual 3*. Barcelona, Ediciones Vincens Vives S. A.
- Zecchetto, V. (1996): *La Danza de los Signos*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones La Crujía.

### **BIBLIOGRAFÍA para los estudiantes:**

- Abao Ruiz, M. L., López García F. y Maeso Rubio F. (2000): *Educación plástica y Visual tomos I, 2, 3, y 4*. España, Editorial Everest S.A
- Enciclopedia temática (1998): *Integral* (Cap. Arte) Barcelona: Thema Equipo Editorial. S. A
- Dilon, D. A; Brass, L.; Eggers Lan, M. (2004): *Culturas y Estéticas Contemporáneas*. (la edición) Buenos Aires, Argentina: Editorial Maipue.
- Farreras, C. (2002): *Culturas Estéticas Contemporáneas*. Buenos Aires, Argentina, Puerto de Palos.

### **PAGINAS WEB**

- <http://portal.educ.ar/>  
<http://aprender.entrerios.edu.ar/>  
<http://www.encuentro.gov.ar/>  
<http://www.youtube.com/user/historyteachers>

### **PELÍCULAS**

- El laberinto del fauno** es una película de 2006, escrita y dirigida por Guillermo del Toro. Esperanto Films.
- Farinelli, el castrado 1994**. Gérard Corbiau. Género Drama.
- El pianista** es una película del 2002 dirigida por Roman Polański y protagonizada por Adrien Brody y Thomas Kretschmann.
- Bichos. Una aventura en miniatura** (A Bug's Life) EE.UU. 1998. Animación Infantil. Producción: Disney-Pixar Dirección: Andrew Stanton, John Lasseter.

### **DOCUMENTOS**

- Consejo Federal de Educación. Documento aprobado para la discusión por Resolución CFE N°97/10. Educación Artística. N A P Para 2° ciclo de Educación Primaria y Séptimo



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

año de Educación Primaria / Primer año de Educación Secundaria. Música, Artes Visuales, Teatro y danza.

### **ESPACIO CURRICULAR: LENGUAJE Y PRODUCCIÓN MUSICAL I ENFOQUE ORIENTADOR**

La educación musical en este nivel tiene como objetivo, desde las particularidades de su lenguaje, formar adolescentes, jóvenes y adultos que desarrollen capacidades de producción y análisis crítico, comprometiendo fuertemente la comprensión de las diversas formas de comunicación y expresión de las manifestaciones artísticas contemporáneas.

Poner en juego los contenidos y las actividades de acuerdo a los grados y niveles de dificultad, permite crear capacidades en los/las estudiantes relacionadas con ser receptor e intérprete de la música, con cimientos en el lenguaje musical y su contextualización, para posteriormente poder re-crear las posibilidades de esta interpretación.

Para ello es imprescindible pensar y diseñar la enseñanza de la música mediante la experimentación con el cuerpo, la voz e instrumentos musicales, interactuando con otros, creando e interpretando música, teniendo siempre la idea de que lo que se trabaja en el aula puertas adentro, debería atravesar la institución, como otro modo de decir, de participar, de formar parte de ese propósito colectivo.

Interrogarse acerca de los recursos pedagógicos musicales que se utilizan y cómo son interpelados por los cánones generados por los medios de comunicación, constituye uno de los aspectos fundamentales en el desarrollo de capacidades de análisis y reflexión crítica de los/las estudiantes. Pero también de autoconocimiento y enriquecimiento subjetivo, en tanto permite leer la constitución musical al hilo de la comprensión de la cultura, como parte de la construcción de futuros proyectos personales.

### **RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS**

✓ **El aspecto rítmico: diseño de propuestas de reproducción y creación a partir de motivos rítmicos.**

Diferencia de duración / intensidad en distintos estímulos sonoros.

Agrupamientos en canciones sencillas con similitudes rítmicas.

Noción de pulso: trabajos a partir de la traducción corporal/instrumental/duraciones, noción de graficación, como base para experiencias de creación y audición.

El acento, trabajos a partir de la traducción corporal/instrumental/duraciones, noción de graficación, como base para experiencias de creación y audición.

Audición e interpretación del compás y figuras musicales en relación con grafías no convencionales.

Audición e interpretación de obras musicales e identificación auditiva de la naturaleza rítmico-métrica de las obras musicales.

✓ **El aspecto melódico-armónico: acerca de cómo lograr una ejecución musical –instrumental y/o vocal- con instrumentos musicales o recursos cotidianos.**

Percepción del silencio como material en la creación musical.

Interpretación vocal de canciones según las características de altura.-

Audición e interpretación de movimientos sonoros ascendentes y descendentes, en relación



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

a lo corporal, discriminación y graficación.

Representación gráfica de la línea sonora.

Los estímulos sonoros y la identificación de la altura, los saltos, los pasos y el diseño de series melódicas.

Lectura y escritura en pentagrama y notas en forma relativa.

Secuencias rítmicas y graficación.

Ejecución instrumental y vocal, desarrollo de recursos técnico-instrumentales, que posibiliten una ejecución musical fluida, con fuentes convencionales (instrumentos musicales) y no convencionales (objetos cotidianos). Identificación y clasificación de las características sonoras, en referencia a carácter y estilo hacia la interpretación y creación.

✓ **Contextualización: la música como expresión singular, situada en determinadas coordenadas históricas, sociales y culturales: sus movimientos, géneros y estéticas.**

El entorno sonoro del contexto local y regional, y las características de la contaminación sonora. Exploración de los diversos modos de producir sonidos. Identificación de distintos timbres e instrumentos musicales y su utilización en contextos culturales diversos.

Modos de producción del sonido en realizaciones audiovisuales y medios de comunicación, así como en torno a los rasgos o características musicales que definen la pertenencia de una obra a una determinada estética.

Interdependencia entre la melodía y el ritmo en música de diferentes géneros y estilos.

Usos convencionales de las fuentes sonoras de acuerdo a estilos y situación social y/o contextos culturales determinados, así como de las vinculaciones entre la melodía en música de diferentes géneros y estilos.

Audición de relaciones sonoras percepción del entorno sonoro a partir de las cualidades referenciales del sonido y la relación fuente/sonido.

Características sonoras de fuentes convencionales y no convencionales a partir de distintos criterios: familias, material, construcción, elemento vibrante y modo de acción.

Apreciación auditiva de relaciones musicales, entre las diversas fuentes sonoras y las características de estilo y procedencia de la obra.

Identificación, denominación y representación gráfica de los elementos discursivos atendiendo a las organizaciones rítmicas, melódicas, texturales y formales abordadas en el nivel.

Variaciones en los géneros y estilos en las distintas manifestaciones musicales a lo largo de la historia. Cambios generados en lo social y cultural a partir, de la década del 60 y el surgimiento de la llamada cultura pop, donde elementos de la cultura popular ponen en tensión el concepto de *Bellas Artes*, de qué forma la música toma de lo tradicional, de lo popular, separando de su contexto y combinando con otras, dando lugar en los medios de comunicación a la aparición de la cumbia, el cuarteto originalmente de otros ámbitos, la música de tradición folclórica con modos de puestas en escena y difusión usados en el rock y pop, abiertas a fusiones de hip hop, reggaetón o reggae.

En cuanto a lo **estratégico metodológico** es preciso partir del replanteo referido al concepto de creativo musical y preguntarse: qué significa "*saber música*", ¿es necesario un alto grado de manejo de un instrumento para probar las ideas musicales?, ¿es

*Amo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

excluyente la lectura y escritura musical convencional, o determinados conocimientos de *la teoría de la música*? Ya sea que se considere la composición o interpretación musical desde métodos tradicionales o referenciados en prácticas escolares coordinadas por docentes, en las que los/las estudiantes han adquirido conocimientos musicales por distintos medios, ya sea por que han transitado por trayectos institucionales vocacionales, o sin mediación de aprendizajes formales, solo motivados por divertirse escuchando o tocando con amigos.

El acceso a las TIC ha amplificado las actividades musicales que los/las estudiantes despliegan en su cotidianeidad. Por medio de programas de grabación de sonidos o programas de edición musicales de fácil acceso, es posible que logren bajar a sus computadoras o programas en línea, todo tipo de música, lo que les permitirá compartir sus creaciones, componer música *sin saber música*, usando sus teléfonos celulares o cámaras digitales, para crear sus propios cortos, los que luego pueden subir y compartir en las redes sociales.

Los/as docentes podrían apropiarse de este tipo de herramientas y fomentar el interés y la motivación en la creación musical y luego a partir de las necesidades de interpretación y composición incorporar los conocimientos que den mayor resignificación de saberes.

Como instrumento de **evaluación** se propone el uso del portafolio como una posibilidad de abarcar distintas estrategias bajo un mismo sistema capaz de brindar interesantes márgenes de observación y registro para la evaluación del aula de música. El portafolio como estrategia de evaluación, se fundamenta en que brinda información acerca de cómo un/a estudiante se plantea su aprendizaje.

También se propone el acompañamiento para la realización de los trabajos (composiciones, exposiciones, audio) producidos por el/la estudiante durante el proceso de aprendizaje. La mirada puesta en capacidades y avances permitirá ver sus esfuerzos y logros en concordancia a los objetivos de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos previamente. Todo lo cual ofrecerá información para revisar la práctica docente así como permitir un seguimiento de los aprendizajes que los/las estudiantes realizan.

Se sugiere el uso de estrategias, materiales y herramientas integradas a la dinámica del portafolio: red de contenidos o mapas conceptuales/pruebas de diagnóstico/exámenes, listas de control/registros de seguimiento/entrevistas/grabaciones, fotos, filmaciones.

#### **BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- Agra, M. J. (2003): *El portafolios como herramienta de análisis en experiencias de formación on line y presenciales*, en: Enseñanza: Anuario Interuniversitario de didáctica, n° 21, pp. 101-114. España: Universidad de Santiago de Compostela.
- Diaz Gomez Maravillas, R.; Galan, M. E. (2007): *Creatividad en educación musical*. España: Universidad de Cantabria. Fundación Marcelino Botín.
- Didáctica de la Música. (1998): *Medios audiovisuales en el aula de música*. Barcelona, España: Eufonía. Ediciones Gorla.
- Frega, A. L. (1997): *Música para maestros*. Barcelona: Ediciones Graó.
- Frega, A. L. (1980): *Creatividad musical: fundamentos y estrategias para su desarrollo*, en colaboración con Margery M. Vaughan. Buenos Aires: Edición DDMCA.



## Provincia de Entre Ríos

## CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Gainza, V. H. de (ed (1997): *La transformación de la Educación Musical a las puertas del Siglo XXI*. Buenos Aires: Ediciones Guadalupe.

Giradez, A. (2005): *Internet y Educación Musical*. Barcelona: Ediciones Graó.

Nevo, D. (1997): *Evaluación basada en el centro. Un diálogo para la mejora educativa*. Bilbao: Ediciones Mensajero.

Pep Alsina, (2007): *El Área de Educación Musical. Propuestas para aplicar en el aula*. España: Editorial Graó.

Rasskin, M. (1994) *Música Virtual*. Sociedad General de autores de España. España: ANAYA Multimedia.

Saitta, C. (2004): *El diseño de la banda Sonora en los lenguajes audiovisuales*. Buenos Aires: SAITTA Publicaciones Mensuales.

Zaragozá J. L. (2009): *Didáctica de la música en la educación secundaria. Competencias docentes y aprendizaje*. Barcelona: Editorial Graó. Biblioteca de Eufonía.

**BIBLIOGRAFÍA para los estudiantes:**

CGE- Programa Comunicación, Educación y Tecnología (2010): Escuelas produciendo "Guía para la producción de materiales educativos en diferentes lenguajes". Entre Ríos

**DOCUMENTOS**

Consejo Federal de Educación. Documento aprobado para la discusión por Resolución CFE N° 97/10 EDUCACIÓN ARTÍSTICA. N A P Para 2° ciclo de Educación Primaria y Séptimo año de Educación Primaria /Primer año de Educación Secundaria. Música, Artes Visuales, Teatro y danza.

**PAGINAS WEB**

<http://portal.educ.ar/>

<http://aprender.entrerios.edu.ar/>

<http://www.encuentro.gov.ar/>

<http://www.youtube.com/user/historyteachers>

**PELÍCULAS**

**El laberinto del fauno** es una película de 2006, escrita y dirigida por Guillermo del Toro. Esperanto Films.

**Farinelli, el castrado 1994**. Gérard Corbiau. Género Drama.

**El pianista** es una película del 2002 dirigida por Roman Polański y protagonizada por Adrien Brody y Thomas Kretschmann.

**Bichos. Una aventura en miniatura** (A Bug's Life) EE.UU. 1998. Animación Infantil. Producción: Disney-Pixar Dirección: Andrew Stanton, John Lasseter.





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**ESPACIO CURRICULAR: PRODUCCION MULTIMEDIAL EN LENGUAJES ARTÍSTICOS I****ENFOQUE ORIENTADOR**

En la actualidad, el mundo en el que se manifiesta el sujeto está atravesado por lenguajes verbales y no verbales, que comprometen la imagen, el sonido, el movimiento y las nuevas tecnologías. Los mismos construyen significados y dan sentido a un modo particular de comprender y participar en el mundo. Actualmente en la incorporación de lenguajes nuevos en los que utilizan las tecnologías, hay quienes las han incorporado en sus prácticas sociales como una forma de comunicación y de relacionarse con el mundo, y otros han nacido con ellas, principalmente los/las adolescentes y jóvenes. *“Los jóvenes han aprendido a tomar la palabra a su manera y a reapropiarse de los instrumentos de comunicación. Los graffittis, los ritmos tribales, la relación con el cuerpo, los medios de comunicación, el cine, los consumos culturales vinculados con los videojuegos, la imagen digital, el diseño, implican alternativas diferenciadas de manifestarse y comunicarse en la actualidad.”*<sup>159</sup>

Se propone este espacio como el ámbito donde plasmar producciones en arte, entrelazando los lenguajes artísticos con nuevas formas de escritura para la representación visual y sonora, con los soportes de la tecnología de comunicación informática. Las artes combinadas, multimediales, conforman una nueva representación, que logra una mayor interacción entre la obra y el público.

El arte se encuentra atravesado por los cambios de paradigmas que plantea la contemporaneidad, se han desdibujado los límites de las fronteras entre las disciplinas y lenguajes tradicionales. Nuevos materiales, soportes y herramientas entran en escena para la materialización de discursos artísticos.

Reflexionar críticamente en la creación e investigación de los campos de conocimiento del arte y la tecnología en su doble dimensión práctica y teórica, siempre tendiente a la producción artística, permitirá trabajar contenidos de los lenguajes propios de la orientación para su articulación en la composición y desarrollo de obras experimentales multimediales.

**RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS**

✓ **La producción multimedial...las nuevas herramientas digitales en función de un lenguaje propio**

Lenguajes artísticos y la producción multimedial

Materiales visuales y sonoros

**Tejiendo redes: haciendo arte y construyendo conocimiento entre todos/as.**

Tecnologías vinculadas con Internet, redes informáticas y nuevas interfaces físicas, en relación con multimedia escénica e instalaciones.

<sup>159</sup> Lineamientos generales organizativos para la Secundaria de Arte. Documento borrador diciembre de 2009. Coordinación Nacional de Educación Artística.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### **La producción artística y los medios multimediales**

Recursos técnicos para la realización y procesamiento de imagen, sonido y video digital en productos y proyectos multimediales.

Software para la producción y edición de imágenes fijas y en movimiento. El audiovisual.

### **SUGERENCIAS**

Se hace necesario plantear que estas sugerencias se irán constituyendo en desafíos también en la variabilidad de experiencias que pueden existir o coexistir y los modos de familiarizarse con los saberes propuestos entre los jóvenes-jóvenes y jóvenes –adultos. Por esto, se considera muy importante comenzar a pensar y diseñar propuestas de actividades que contemplen el desarrollo multimedia y las posibilidades de creación, reflexión y acción por parte de los/las estudiantes en este campo. La incorporación de las computadoras en el aula permite una **accesibilidad novedosa** a la producción audiovisual, de diseño y audio, así como las posibilidades de edición.

El espacio curricular está definido en los dos últimos años del cursado y el desarrollo y complejización de contenidos se realizarán en la medida que los grupos lo permitan, por lo que se ha de discurrir en estrategias de acompañamiento en el caso de los estudiantes adultos que necesiten más tiempo de exploración para la utilización de las TIC. En este punto es bueno destacar que la mayoría de los/las jóvenes utilizan las TIC en su vida cotidiana, tienen un gran dominio operativo de los dispositivos y naturalidad para encarar el uso de herramientas nuevas; por lo que será muy positivo planificar actividades grupales de integración.

Cecilia Sagol destaca que en educación se considera que el aprendizaje colaborativo es aquel basado en actividades grupales y que da como resultado el desarrollo de habilidades mixtas, tanto de aprendizaje como de desarrollo personal y social.

**La articulación con espacios curriculares** como Educación Tecnológica será imprescindible para realizar una correlación de contenidos, que faciliten los aprendizajes propuestos para el espacio. En cuanto a la producción artística el abordaje se centrará en la realización de producciones de complejidad media, donde la iniciativa sean demandas de proyectos de cátedra o interdisciplinarios y de extensión a la comunidad. Se deberá contemplar los espacios del lenguaje del teatro o Expresión corporal y Danza, así como también espacios de la formación general que requieran un abordaje interdisciplinario.

La **evaluación** pondrá especial interés en el proceso del aprendizaje y las expectativas alcanzadas, más allá del resultado. Se sugiere la utilización de instrumentos que inciten a los/las estudiantes a emprender escenarios nuevos en la búsqueda de respuestas a determinados problemas, sosteniendo que la situación problemática da inicio al mismo proceso.

### **BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

Collins; Mike, (2004): Herramientas de audio y música digital: crea y graba MIDI y audio con los mejores programas. España: Anaya Multimedia.

Rasskin, Martín (1994:) Música Virtual. Sociedad General de autores de España. España: ANAYA Multimedia.

Hemsey de Gainza, Violeta (Editora) (1997): La transformación de la Educación Musical a



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

las puertas del Siglo XX. Buenos Aires: Editorial Guadalupe.  
Saitta, Carmelo (1997): Nuevas caracterizaciones de la actividad musical en el aula. Revista Novedades educativas. Ed. N° 93. Buenos Aires: Novedades Educativas.  
Spence, Charles, Driver Jon. (2004): Crossmodal space and crossmodal attention. Oxford Inglaterra: Ed. Oxford University Press.

#### **BIBLIOGRAFÍA para los estudiantes:**

CGE- Programa Comunicación, Educación y Tecnología (2010): Escuelas produciendo "Guía para la producción de materiales educativos en diferentes lenguajes". Entre Ríos

#### **DOCUMENTOS**

Ministerio de Educación de la Nación. (2009): Lineamientos generales organizativos para la Secundaria de Arte. Documento borrador diciembre de 2009. Coordinación Nacional de Educación Artística.

Malbran Eleonora. (2009): "Los lenguajes artísticos integrados abren un nuevo camino en la forma de enseñar música" Universidad de Cantabria España: Cursos de Verano. Julio 2009.

#### **PAGINAS WEB**

<http://portal.educ.ar/>  
<http://aprender.entrerios.edu.ar/>  
<http://www.encuentro.gov.ar/>  
<http://www.youtube.com/user/historyteachers>

#### **SEGUNDO AÑO**

#### **ESPACIO CURRICULAR: TEATRO**

#### **ENFOQUE ORIENTADOR**

El teatro ha transmitido históricamente distintas realidades y fantasías del ser humano, representando a través del cuerpo y la voz: temores, deseos, envidias, paradojas, contrariedades, odios, ilusiones, desde una percepción, expresión y comunicación distinta a los otros lenguajes.

Mediante el absurdo, la sátira, la parodia, la comedia, el drama y la tragedia, el teatro ha sostenido otros modos de conocer y de promover canales perceptivos, valorativos y reflexivos, cuestionar, denunciar o generar evidencias de situaciones problemáticas inherentes al contexto sociocultural.

La incorporación de teatro en la escuela de jóvenes y adultos da la oportunidad a todos/as los que transitan por el sistema educativo a dar herramientas que favorezcan el desarrollo personal, grupal, crítico y activo, reafirmado o descubriendo relaciones, valorar y reflexionar sobre su realidad, con actitud segura y superadora, apreciando y disfrutando de las manifestaciones artísticas, explorando sus capacidades expresivas, construyendo una mirada diferente, donde el cuerpo y la voz toman formas expresivas simbólicas, espontáneas, heterogéneas, creativas con mensajes con intencionalidad comunicativa y reflexiva.

*lms*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Un nuevo espacio curricular, donde se redescubrirán espacio, cuerpos, voces, entorno, acción, promoviendo procesos afectivos y cognitivos, se instala. ¿Cómo generar otros modos de vinculación con el cuerpo, consigo mismo y los demás, que favorezca el desarrollo y crecimiento de ciudadanos activos?

Se buscará que, además de expresar verbalmente lo que sienten, piensan e imaginan a partir de tomar contacto con el otro y las producciones teatrales, los/las estudiantes logren complejizar sus aprendizajes, hasta estar en condiciones de reconocer diferentes estilos de interpretación y puesta en escena, identificando recursos estéticos, señalando su peso significativo<sup>160</sup>.

Un cuerpo y una voz: las herramientas indispensables para poder expresar y comunicar sentimientos, valores e ideas y, a la vez el misterio que tendrán que develar a través del descubrimiento y la exploración.

Un cuerpo y una voz: lo que los hace común y, a la vez les posibilita la propia expresión como seres únicos e irrepetibles.

El conocimiento de sí mismo, la autoafirmación, el juego dramático, los temores, las fantasías, los conflictos, la comunicación, la acción: todo converge en este interjuego de ficción simbólica.

Escuchar, hablar, observar y rescribir lo cotidiano, el modo de ver la vida, abrir un nuevo mundo, con una nueva mirada que no separe la razón del sentimiento, la cabeza del cuerpo: un nuevo camino donde todo es posible.

### **RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS**

➤ **Redescubrirse en las relaciones de confianza y la expresión posibilita producir mensajes con intencionalidad expresiva y comunicativa.**

**La conformación grupal** y la construcción de una relación de confianza y respeto, en la cual los/las estudiantes puedan redescubrirse, expresarse y valorarse.

La expresión, lingüística, corporal, espacial y audiovisual: un elemento de la comunicación.

**Mensajes con diferentes intencionalidades expresivas** donde se evidencien las necesidades, inquietudes y gustos. Espacio, cuerpo y tiempo.

**Los elementos del código teatral:** espacio, actor, público, texto, dispositivos espectaculares. La improvisación como organizador del juego dramático. **La estructura dramática** y su funcionalidad.

➤ **Corporizar, ideas, sentimientos, valores, reflexiones en un espacio de apreciación, producción e integración de lenguajes brinda una nueva forma de observación, acción y resolución.**

Investigación del **hecho expresivo y comunicativo**, transformador y reflexivo, como un lenguaje artístico.

Los procesos de expresión en una producción y sus intervenciones artísticas (la música, literatura, plástica, arquitectura, danza, etc.) como soporte de significación escénica.

<sup>160</sup> Trozzo de Servera, Ester (1998): *Teatro, adolescencia y escuela*. Cap. N° 3. Bs. As.: Editorial Aique.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

El teatro y la contextualización de códigos artísticos construyendo un nuevo discurso, facilitando la alfabetización estética expresiva.

La búsqueda de mensajes significativos y su expresión en distintos lenguajes artísticos.

El teatro y la producción en la comunidad actual.

La identidad cultural vinculada con la actividad de los artistas, la motivación y los cambios.

El teatro y su lugar en la sociedad actual.

### SUGERENCIAS

Desde lo **estratégico-metodológico**, para este espacio se propone,

-Tener en cuenta la comunidad educativa, la historia individual y colectiva, las inquietudes y motivaciones de los/las estudiantes, de manera que puedan explorar su cuerpo, su voz poniendo de manifiesto sus valores e ideas, utilizando diversas provocaciones que lleven al grupo a observar e investigar sus espacios de expresión y comunicación, promoviendo situaciones de reflexión de su realidad expresiva y comunicativa exponiendo y resignificando simbólicamente.

-Trabajar este espacio como una posibilidad de observarse-sentirse desde otro punto de vista, comenzando un encuentro distinto; con el espacio y diversos estímulos seleccionados (sonoros, visuales, sensoriales, etc.) que les permitirá reflexionar y disfrutar, aprendiendo a partir de experiencias significativas e involucrados en el proceso de creación, tomando decisiones, manifestando sus ideas y proyectando su futuro.

-Acercar a los/las estudiantes estímulos necesarios que los aproximen a la apreciación y valoración de los hacedores culturales, como trabajadores de la cultura, interviniendo en diversos espectáculos teatrales desde la apreciación, lugar social e impacto social, accionando desde este espacio.

-Exponer trabajos que sean motivadores dentro de sus intereses: tales como un acercamiento a la comunidad con pequeñas producciones, una muestra con intencionalidad reflexiva para jóvenes y adultos, una puesta donde se integren otros espacios curriculares, tales como Lengua y Literatura, Biología, Formación Ética y Ciudadana, Historia, etc. e intervenciones espontáneas (colectivos, vía pública).

-Investigar sobre los elementos que intervienen dentro de un hecho teatral, estimulando otros intereses y vínculos de apropiación de las producciones.

Este espacio curricular podrá **articularse con todas las demás áreas** por su función comunicacional, vinculando contenidos e intereses desde cada uno de los espacios curriculares: Lengua y Literatura, Biología, Formación Ética y Ciudadana, Historia, Filosofía, Matemática, Lenguaje y Producción Visual, Lenguaje y Producción Musical, Culturas y Estéticas Contemporáneas, etc.

La **evaluación** debería ser para el/la estudiante una herramienta más de aprendizaje, donde se le otorgue la posibilidad de reconocer sus dificultades, sus avances y una proyección de los mismos.

El/la docente debería elaborar propuestas áulicas y de evaluación que pongan en consideración el proceso y resultado de los/las estudiantes, donde se podrá consensuar según el grupo los criterios que se considere importantes a evaluar en ese contexto.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Así mismo, el/la docente podría realizar una proposición de estrategias de evaluación que le permitan obtener los logros y dificultades, con un seguimiento continuo oral y escrito, con devoluciones claras y constructivas.

En este espacio curricular, el estudiante debería tener un seguimiento personal elaborado junto al docente y los contenidos a desarrollar, donde podrá advertir sobre sus esfuerzos y logros.

El taller teatral precisa de un proceso de enseñanza y aprendizaje de reflexión y apreciación continua, por lo que se debe considerar y encauzar en etapas evaluativas a los contenidos.

Aclarar, justificar y comprometer al estudiante en relación a lo que se evaluará, supone asumirla proponiendo un compromiso compartido de aprendizaje, para que sea verdaderamente una herramienta de aprendizaje.

#### **BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

Cervera Juan (1990): *Como practicar la dramatización*. Editorial. Editorial Kapelusz. Bogotá Colombia

Gardner, W. (1994) *Educación artística y desarrollo humano*. Paidós Educador Bs. As.

González, Graciela Díaz Araujo y otros. (2003) *Teatro, adolescencia y escuela*. Editorial: Aique.

Gómez, María Victoria. (2.000) *Desarrollo cognitivo y competencias*.

Sampedro, Luís y otros (1998) *Teatro en la escuela, estrategias de enseñanza*. Editorial: Aique

Schraier, Gustavo (2006) *Laboratorio de producción teatral*. Instituto Nacional del Teatro Trozzo, Ester. (1998) *Didáctica del Teatro I*. Coedición. Profesorado de arte dramático-Facultad de artes. Mendoza.

Trozzo, Ester. (2003) *Didáctica del Teatro II, colección teatro y pedagogía Edición*. Instituto Nacional del Teatro. 2004

Vega, Roberto (1981) *El teatro en la educación*. Edición: Plus ultra. Buenos Aires

#### **DOCUMENTOS**

CGE – Dirección de educación Secundaria (2008): Documento N° 1 Sensibilización y compromiso. Resignificación Escuela Secundaria-Entre Ríos.

CGE – Dirección de educación Secundaria (2008): Documento N° 2 Curricular-epistemológico. Resignificación Escuela Secundaria-Entre Ríos.

CGE – Dirección de educación Secundaria (2009): Documento N° 3 De lo epistemológico a lo estratégico metodológico. Resignificación Escuela Secundaria-Entre Ríos.

CGE – Dirección de educación Secundaria (2009): Documento N° 4 Evaluación. Resignificación Escuela Secundaria-Entre Ríos

#### **PAGINAS WEB**

<http://portal.educ.ar/>

<http://aprender.entrerios.edu.ar/>

<http://www.encuentro.gov.ar/>

<http://www.youtube.com/user/historyteachers>

*Qm*



# 4000

RESOLUCION N°  
Expte. Grabado N° (1076557).- C.G.E.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

## **ESPACIO CURRICULAR: LENGUAJE CORPORAL Y DANZA ENFOQUE ORIENTADOR**

El hombre se ha manifestado a través de las artes desde su aparición en la tierra. Como todas éstas, la danza ha formado parte de la historia de la humanidad desde tiempo inmemorial, por lo cual se podría decir que, conocer la historia de la danza, las funciones sociales que asume en los distintos momentos históricos para determinados sectores socioeconómicos, las relaciones que promueve con el propio cuerpo a través de los distintos movimientos artísticos, el lugar que asume la mujer y el hombre en cada uno de estos movimientos, posibilitaría de -alguna manera- comprender la historia de nuestra cultura.

Para esto es importante estimular la curiosidad para que los/las jóvenes y adultos que elijan la orientación artística, observen y reconozcan el cuerpo y el movimiento como parte de la actividad humana, identificando algunos elementos propios del lenguaje de la danza que favorezcan la comunicación y expresión de sus ideas, pensamientos, sentimientos y emociones. Asimismo se pretende que puedan realizar una lectura del lugar que hoy, para ellos, ocupa la danza en las vidas cotidianas, ¿cómo es la relación con el cuerpo en la danza en sus diferentes estilos?, ¿qué dice esto acerca de nuestra cultura, de nuestros modos de vincularnos como sociedad?

El lenguaje corporal y danza es una de las artes donde el cuerpo de cada uno es la herramienta de trabajo y el medio de expresión y de interpretación de un lenguaje no verbal -que quizás por primera vez se esté trabajando formalmente en la escuela para jóvenes y adultos-, por lo que es necesario pensar cómo hacer para que todos/las puedan recorrer distintas posibilidades expresivas y sensoriales, reconociendo sus propias posibilidades. En otras palabras, ¿cómo lograr diferentes estéticas a través del cuerpo en movimiento?

Siendo que el grupo con el que se trabajará es de jóvenes y adultos, y que sus necesidades son buscar y generar conocimiento a través de la definición de las acciones que se le propongan y que ellos mismos retroalimenten a través del descubrimiento de otras posibilidades artísticas y expresivas, se les podrá brindar un espacio de reflexión y desarrollo de sus capacidades físicas y subjetivas.

Una de las áreas a desarrollar será la investigación a través de la cual se propone generar conocimientos vinculados a la experimentación del movimiento espontáneo a partir de la percepción, donde se propone un camino de apertura a nuevos lenguajes de expresión y comunicación corporal.

Luego del estudio referente al espacio, forma, peso, equilibrio, volumen, etc.; los/las estudiantes también podrán trabajar en la elaboración y exposición de diferentes obras con análisis rítmico y dinámico, pudiendo ser obras originales de solos, dúos, tríos y grupales. Para ello será necesario recuperar el aporte de los conocimientos adquiridos en otros espacios curriculares como Lenguaje y Producción Musical; Lenguaje y Producción Visual, Teatro, Producción Multimedial en Lenguajes Artísticos.

*amo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

## RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **La danza, su lenguaje y la búsqueda de un cuerpo en libertad.**

El cuerpo como herramienta de **comunicación no verbal**, búsqueda de libertad para indagar y proponer nuevas formas de expresión corporal.

La curiosidad por observar y reconocer **el cuerpo y el movimiento** como dimensiones de la actividad humana.

Elementos propios del **lenguaje de la danza** que favorezcan la comunicación y expresión de sus ideas, pensamientos, sentimientos y emociones personales y grupales, relacionadas a sus experiencias socioculturales.

**Interpretaciones** desde diferentes expresiones estéticas. La danza como una estética más allá de todo género que se esté interpretando.

✓ **La Investigación del movimiento corporal y la apertura a otros modos de comunicación y expresión.**

La **investigación** como un área donde se plantean problemas y posibles soluciones para generar conocimiento.

Desarrollo de distintas **posibilidades expresivas y sensoriales**.

La experimentación del **movimiento espontáneo** en danza a partir de la sensopercepción: un camino de apertura sensorial.

**Nuevos lenguajes** de expresión y comunicación corporal.

✓ **La creación y la producción a través del lenguaje corporal.**

Investigaciones sobre el **espacio, forma, peso, equilibrio, volumen, otros**.

**Elaboración de diferentes obras, incluyendo lo culturalmente incorporado y lo que resulte de interés para los/las estudiantes al momento de desarrollar la materia.**

Análisis rítmico y dinámico. Características de la producción acorde a las condiciones e intereses de los grupos.

La **ductilidad** en la creación de obras originales de solos, dúos, tríos y grupales.

**Creación y producción de las obras** a partir de los conocimientos construidos en otros espacios curriculares artísticos.

## SUGERENCIAS

En relación a lo **estratégico-metodológico** se sugiere invitar a los jóvenes y adultos a que se acerquen a este espacio curricular mediante la experiencia de ser observadores a medida que también son creadores. Para esto se podrían organizar **salidas a espectáculos de danza (cualquiera sea su género), expresión corporal, danza-teatro**, y también a funciones de las otras áreas artísticas, para ir construyendo una mirada de lo artístico como algo integrado, no escindido o fragmentado.

Trabajar sobre todo con los intereses de los/las estudiantes, permitirá llegar a un aprendizaje más plural, heterogéneo y, a la vez, específico. Permitirles elaborar **producciones** coreográficas propias, ya sean individuales o colectivas, los incentivará a querer aprender diferentes técnicas de movimiento y así podrán enriquecer mucho más sus creaciones.

*Amo*





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Proponer **investigaciones** que generen más conocimiento de las nuevas corrientes de movimiento, que no sólo sean producciones prácticas sino también que haya un sustento teórico que de fundamento a este trabajo.

Basarse en técnicas específicas de los distintos géneros de la danza (clásica, moderna, contemporánea, expresión corporal, étnica ó de los pueblos originarios, tango, folklore, etc.), para alcanzar la adecuación a las necesidades y preferencias de cada comunidad educativa.

Invitar profesores de otras instituciones para **intercambiar experiencias** y obras realizadas.

La **investigación** deberá formularse desde algunas de las técnicas específicas propuestas por el/la docente.

En lo que refiere al **diálogo con otros espacios curriculares**, sin dudas este es un espacio que no solo puede articular con los demás sino que necesita hacerlo, precisamente con las áreas de formación, integrando los puntos de vista de los diferentes contenidos de cada uno de los espacios curriculares; tales como Lenguaje y Producción Visual, Lenguaje y Producción Musical, Teatro, Producción Multimedial en Lenguajes Artísticos, Culturas y Estéticas Contemporáneas, y todos aquellos que intervengan en el plano de lo que implica la complementariedad del saber para los/las jóvenes y adultos.

En cuanto a la **evaluación**, esta debe ser y estar acorde a los contenidos planteados, con una visión en general que proporcione a los/las jóvenes y adultos información sobre su propio aprendizaje y a los/las docentes los elementos de análisis para repensar sus prácticas áulicas, pudiendo, a la vez, potenciar los aprendizajes diversos y dar sentido a lo aprendido en la vida cotidiana.

Se propone la evaluación como parte del proceso, lo que no implica solamente la observación de lo actitudinal. Se sugiere tener en cuenta todo el proceso de aprendizaje del estudiante y no sólo su producción final, así como realizar devoluciones claras, de manera oral y escrita, que puedan aportar para lograr mejores resultados.

El/la docente deberá realizar el replanteo oportuno sobre los criterios de evaluación y poner en conocimiento a los/las estudiantes sobre los mismos, sean cual sean las opciones definidas para evaluar.

Para poder realizar la evaluación, se sugiere utilizar diferentes instrumentos propuestos en "Evaluación" Documento N° 4, Parte III. Uno de ellos es el llamado portafolio, también denominado carpeta de trabajos, o cuaderno de actividades, allí deben quedar reflejadas todas las actividades realizadas a lo largo del trayecto formativo. Los tres grandes tipos de portafolios son: de trabajo, de presentación y de evaluación.

Del cuaderno de actividades se podrá obtener información sobre: expresión escrita, la comprensión y el desarrollo de temas y actividades propuestas, fortaleciendo el uso de las fuentes de información y hábitos de trabajo. La denominación de portafolio sugiere que esta información se puede realizar con el uso jerarquizado de la informática. Su valor reside en la posibilidad de recuperar / observar / interpretar los progresos en los procesos de aprendizajes y también de enseñanza mediante el portafolio del profesor.

Dado que este espacio curricular tiene en sí un desarrollo inminentemente práctico, donde la danza y el movimiento van a tener un lugar central, sería interesante también pensar instrumentos de evaluación que apunten a evaluar ese tipo de contenidos. Una forma de

*Qms*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

evaluación posible podría ser por presentaciones coreográficas en el aula y una final en otro espacio, ya sean grupales, solos, dúos, etc. De esta manera se podría apreciar el trabajo realizado y el progreso tanto en lo técnico (puede ser en una técnica específica o en la ductilidad corporal), como en la creatividad.

Se puede utilizar la autoevaluación y que esto sea cotejado con la evaluación de docente: quizás utilizando celulares para fotos o filmaciones para autoevaluarse o co-evaluando en parejas o grupos. Se pueden organizar pequeños grupos de observación de los compañeros para describir los movimientos, interpretar lo que comunican y hacer sugerencias. De esta manera, la evaluación también sería un aprendizaje.

#### **BIBLIOGRAFÍA para el profesor y el estudiante:**

Ballvé, S y Llopis, C. (2009): *Prisma Movimiento a Contra Luz. La técnica de Ana Itelman*. Buenos Aires: Publicaciones IUNA.

Blandine Calais – Germain (1986): *Anatomía para el Movimiento. Introducción al análisis de las técnicas Corporales*. Buenos Aires: Apuntes.

Friedmann, E. (1993): *Ensayos sobre Laban, Alexander y Feldenkrais Pioneros de la conciencia a través del movimiento*. Buenos Aires: Editorial Castor y Polux.

Gorrotxategi, A. y Aranzabal, P. (1998): *El Movimiento Humano Bases Anatómico – Fisiológicas*. Madrid: Editorial Gymnos.

Guido, R. (2009): *Cuerpo Arte y Percepción*. Buenos Aires: Publicaciones IUNA.

Isse Moyano, M. (2010): *La Danza Contemporánea Argentina Cuenta su Historia*. Buenos Aires: Publicaciones IUNA.

Tambutti, S. (2009): *1ª Jornadas Estudiantiles de Investigación en Danza 2007*. Buenos Aires: Publicaciones IUNA.

#### **PAGINAS WEB**

<http://portal.educ.ar/>

<http://aprender.entrerios.edu.ar/>

<http://www.encuentro.gov.ar/>

<http://www.youtube.com/user/historyteachers>

#### **PELICULAS**

**Billy Elliot**, es una película británica dirigida en 2000 por Stephen Daldry.

**Footloose**, es una película estadounidense estrenada en 1984. Dirigida por Herbert Ross.

Producida por Lewis J. Rachmil

#### **CICLO ORIENTADO- FORMACIÓN ESPECÍFICA ENFOQUE ORIENTADOR DEL ÁREA**

En consonancia con la propuesta manifestada para la ESJA en su marco general del área artística, la Orientación Arte propone dar continuidad en relación a los propósitos y fines de la especificidad, plantea espacios curriculares que completan el abordaje de la enseñanza de los cuatro lenguajes artísticos elementales : Artes Visuales, Música, Teatro y Danza, considerando en sus desarrollos el proyecto curricular institucional trazado, el cual definió oportunamente el tipo de educación que deseaba y correspondía para sus estudiantes según características de la realidad de las instituciones.

*Amo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Tal cual se afirma en los enfoques del área, este trayecto de formación orientado desarrollará contenidos propios de la formación específica, atendiendo especialmente a la comprensión de los procesos de producción e interpretación artística. Se propondrá el conocimiento del Arte en relación con los contextos socio-culturales de aparición para que los/las estudiantes sitúen, interpreten y reflexionen sobre la implicancia del arte en sus vidas.

El egresado de la ESJA tendrá una formación de calidad de carácter general y específico que lo habilite para la continuidad de estudios de nivel superior, el mundo del trabajo y el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Será primordial considerar que en varios aspectos de la formación se deben producir propuestas de cambio, entre ellos la recuperación de prácticas pedagógicas innovadoras; reconocer el arte y la educación en el contexto contemporáneo y latinoamericano, incluyendo las nuevas tecnologías.

La formación específica tiene como objetivo central plantear contenidos que se entienden como propios de los lenguajes artísticos y esto implicará concebir su enseñanza y sus aprendizajes apoyados en prácticas concretas de producción, las que sin embargo no deben desvincularse del análisis crítico, recuperando, por otro lado, las temáticas vinculadas a las culturas del mundo del joven y del adulto. El abordaje de los distintos lenguajes podrá corporizarse en producciones artísticas integradas de carácter contemporáneo, contextualizado y sobre todo de participación colectiva.

Del mismo modo en el que se ha planteado en la formación general en el área artística, cada uno de los espacios curriculares emprenderá: el lenguaje específico, la producción y la contextualización socio-histórica.

### **TERCER AÑO**

#### **ESPACIO CURRICULAR: LENGUAJE Y PRODUCCIÓN VISUAL II ENFOQUE ORIENTADOR**

El lenguaje es un constructo complejo y en constante cambio, donde la participación activa de los integrantes de la sociedad determina relaciones, intencionalidades y funciones del mismo.

Operaciones tales como la de asignar conceptos a determinados objetos y significados particulares a estos conceptos, conformando abstracciones y síntesis, plantean al lenguaje como el principal medio de comunicación entre los seres humanos.

Los lenguajes artísticos involucran a todas las formas de producción artísticas, mereciendo las imágenes visuales un trato específico y relevante, ya que son las que definen y conforman el lenguaje visual.

Las imágenes son portadoras de significados y transmiten mensajes que se organizan a partir de códigos propios, que el espectador podrá decodificar teniendo en cuenta la cultura a la que pertenece, las experiencias y los conocimientos previos. El carácter universal de las imágenes facilita el acceso a los mensajes siendo esta característica la que determina su fuerte presencia en la sociedad actual.

Tal como lo expresan los documentos sobre educación artística a nivel nacional y provincial, los/las estudiantes están inmersos en la "civilización de la imagen" donde la comunicación a través de ella se acrecienta día a día, siendo la imagen visual la portadora



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

de los distintos significados contruidos, asignados, verosímiles o ficcionales.

Estudiar la imagen visual comprenderá plantear un análisis desde todos los lenguajes que utilizan signos visuales y recuperar contenidos de los distintos espacios curriculares, favoreciendo la integración y complementación de las distintas formas de comunicar.

Se trata de una nueva comprensión de las artes visuales y de su relación con las imágenes, donde la lectura crítica de las mismas, les permitirá a los/las estudiantes vincularse con el mundo y sus configuraciones de manera independiente y reflexiva.

Los contenidos de este espacio curricular abordan la sintaxis y semántica de la imagen visual, la composición y las manifestaciones artísticas y sus contextos, del entorno local, provincial, nacional y latinoamericano.

En la búsqueda de la experiencia del hacer y placer estético se pondrá especial interés en las producciones, sean individuales o grupales.

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **“Manifestaciones de la imagen visual” La sintaxis del lenguaje plástico visual.**

El signo visual: modos y significados. Postura de la semiótica. Elementos, funciones que conforman el signo visual. Sistema semántico sintáctico y pragmático. El espacio de la denotación y la connotación en el signo visual. Clasificación de signos. La imagen como texto y discurso. La interpretación de los discursos sociales.

Lenguajes artísticos e imagen visual. Las producciones artísticas plasmadas en los diferentes lenguajes en los que interviene el lenguaje visual. Exploración.

La producción en los lenguajes visuales y audiovisuales. Un medio para comunicar, para construir realidades y ficción. Procesos de creación.

Exploración de las disciplinas artísticas desde la observación y análisis de producciones existentes del patrimonio artístico universal.

Las producciones y el goce estéticos. El disfrute de la creación.

La expresión artística a través de nuevos y viejos lenguajes. El lenguaje visual en el Arte contemporáneo y posmoderno. Arte híbrido.

El lugar del arte en la contemporaneidad y el contexto latinoamericano y argentino. Culturas juveniles y expresiones artísticas.

La artesanía y el arte. El objeto artesanal. El trabajo artesanal. La producción estética en las artesanías. Intervención de los lenguajes plásticos en las artesanías. Arte y Artesanía en el campo de la producción y circulación de la obra.

El pastiche posmoderno, los mestizajes entre lo culto y lo popular. Relación con el arte popular argentino.

Del lenguaje plástico visual y su sintaxis: el punto, la línea, el color como elementos sensibilizadores de la composición. El plano como recurso para compartimentar y fraccionar el espacio plástico de la imagen. Los planos en la representación bidimensional. La percepción de planos en el espacio tridimensional

Elementos que sensibilizan la superficie y ofrecen artificios al observador: La textura y el color. Uso de la textura. Clasificación de las texturas. El color y la expresión de la sensibilidad, la armonía para evitar la monotonía en la combinación cromática. El color acromático y cromático. El color y el valor. Temperatura: fríos y cálidos. Avance y retroceso del color. Experimentación de mezclas cromáticas. Paletas. Contrastes



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

simultáneos de color. Su utilización en el aprovechamiento de las vibraciones en la yuxtaposición de los mismos. Psicología del color. La expresión cromática y sus significados.

La producción artística bi o tridimensional y la presencia de la forma y el espacio. Representación bidimensional y tridimensional en las artes plásticas. Espacio y volumen. Cualidades visuales de las formas.

Leyes de la percepción.

La visión espacial o tridimensional y los recursos gráficos. La perspectiva. Posibilidades representativas. Perspectiva cónica central y de dos puntos. Aplicaciones representativas. Utilidad para la representación objetiva y subjetiva.

La representación a través de imágenes fijas y móviles. La gráfica, fotografía, el comic, la historieta, animación, cine y video. Utilización de computadoras para la producción de imágenes.

✓ **Del lenguaje plástico visual y su semántica: “ver y comprender la imagen visual”**

Los recursos compositivos y manifestaciones artísticas y sus contextos en el análisis de la imagen Visual.

El nivel contextual y la demanda de información sobre las técnicas, el autor, el momento histórico al cual pertenece la imagen, movimiento artístico al que pertenece.

Descripción de la obra: lectura de la imagen centrada en el examen de los elementos expresivos más o menos objetivables.

Aproximaciones del grado de figuración o abstracción de los elementos morfológicos. El nivel morfológico de la imagen y la determinación de la imagen como: figurativa/abstracta, simple/compleja, monosémica/polisémica, etc.

El nivel compositivo. La morfología desde el punto de vista sintáctico. La perspectiva, el ritmo, la tensión, la proporción y la distribución de pesos. Ley de tercios, orden icónico, recorrido visual y estaticidad/dinamicidad. El nivel enunciativo. Análisis desde una mirada enunciativa para conocer la ideología implícita de la imagen y la visión de mundo que transmite.

## SUGERENCIAS

En cuanto a lo **estratégico metodológico** se recomienda la modalidad taller, con una sustanciosa insistencia en contenidos teóricos que faciliten la comprensión y utilización del lenguaje visual en las lecturas y producciones artísticas propias del ámbito de la comunicación y la cultura contemporánea.

Es importante tener presente una nueva forma de abordar la Educación Artística desde la diversidad e integración de lenguajes, por lo que se presentan sugerencias orientadas a la educación para la imagen. Ya que no sólo interesa conocer y producir imágenes sino que el estudiante pueda decodificar los mensajes ocultos en las imágenes producidas con diversas intenciones.

Partir de la realidad cotidiana y los conocimientos que los estudiantes posean, de su experiencia, permitirá posibilitarles caminos de observación, análisis y participación más concretos, donde ellos se vean involucrados.

*Upo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Las propuestas didácticas estarán enfocadas al fortalecimiento de la lectura interpretativa y a la utilización de la imagen como un medio de expresión y comunicación. Para lo cual se presentarán estrategias de organización, abordando los aspectos de la apreciación, producción y contextualización del lenguaje visual y sus distintas formas de manifestarse. Para la apreciación desde la percepción de las producciones propias y ajenas, será necesario poner en juego el análisis de todos los elementos del lenguaje visual y sus relaciones (sintáctico, semántico, pragmático). Esto favorecerá la apertura a la discusión y el planteo de interrogantes, sugerencias y aclaraciones en la interpretación de los discursos. Se sugiere presentar estrategias de diagnóstico para que los/las estudiantes diseñen un proyecto que tenga relación con sus expectativas y/o con relación a necesidades e intereses de la comunidad. Por ejemplo: pintar carteles, ilustrar poesías, realizar afiches, producción de algún video o corto publicitario.

El acercamiento a lugares de trabajo donde se producen imágenes y discursos que apuntan al arte, la publicidad, tales como imprentas, estudios de grabación de videos (TV), laboratorios de fotografías y video, ampliará las instancias de intervención de los/las estudiantes.

Respecto al **diálogo con otros espacios curriculares**, será propicio trabajar la interdisciplinariedad entre áreas, así como el involucramiento en proyectos institucionales o de cátedras del área específica favoreciendo la interrelación de contenidos, especialmente los referidos a espacios curriculares como: Lenguaje y Producción Musical, Culturas y Estéticas Contemporáneas, Producción Multimedial en Lenguajes Artísticos, Lenguaje Corporal y Danza, Producciones Artísticas Integradas, entre otros. Así como también se tendrá en cuenta la articulación con los espacios de la formación general cada vez que las estrategias y proyectos lo requieran.

#### **Evaluación**

Si se considera que el lenguaje plástico y visual es enseñable, la evaluación será un componente propio del proceso de enseñanza y aprendizaje y la misma deberá considerar los aspectos interrelacionados surgidos de preguntas como: ¿para qué se enseña?, ¿cómo se valora lo aprendido?

Es decir, el/la docente analizará lo que propone respecto a la enseñanza y el aprendizaje del espacio curricular, poniendo énfasis en la pertinencia y atendiendo a los procesos de apreciación, producción y contextualización que realiza el/la estudiante en las diferentes propuestas áulicas.

Proponer instrumentos adecuados al desarrollo de los contenidos, significará tener en cuenta actividades que estimulen a los/las estudiantes al planteo de problemas y la búsqueda de respuestas y resolución de los mismos; acudiendo también a investigaciones y trabajos de campo.

Se deberá establecer criterios pertinentes a las propuestas desarrolladas, los cuales también atenderán las diferencias de la heterogeneidad de cada grupo.

La evaluación debe entenderse como un proceso que no solamente le compete al estudiante si no que involucra tanto al docente como a la institución. Al definir una valoración para el/la estudiante, se estarán evaluando los alcances de la propuesta didáctico-pedagógica, del mismo docente.

*gmo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- Arnheim, R. (1974): Arte y percepción visual. Buenos Aires, Alianza Editorial.
- Colección (1998): Historia del Arte. Barcelona, Editorial Norma S.A.
- Crespi, I. y Ferrario, J. (1985): Léxico técnico de las artes plásticas. Buenos Aires, EUDEBA.
- Farreras, C. (2002): Culturas Estéticas Contemporáneas. Buenos Aires, Argentina, Puerto de Palos.
- Eco, H. (1994): Signo. (2da edición), Colombia, Editorial Labor S.A.
- Einer, E. (1998): Educar la visión Artística. Buenos Aires. Argentina: Editorial Paidós SAICF
- Frigerio, G. y Diker G. (compil.) (2007): Educar: (sobre) impresiones estéticas. Buenos Aires: Del Estante Editorial.
- Heller, E. (1989): Psicología del Color. Barcelona, Editorial Gustavo Gili S.R.L.
- Villafañe, J. (2002): Introducción a la teoría de la imagen. Madrid, Ediciones Pirámide.
- Martine Yoly (1994): La Imagen Fija. París: La Marca.
- Nun de Negro, B. (2008): Los proyectos de arte. Enfoque metodológico en la enseñanza de las artes plásticas en el sistema escolar. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata, Grupo Editorial Lumen.
- Oliveras, Elena (2007): Cuestiones de arte contemporáneo. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Emecé.
- Oliveras, E. (2007): Estética La cuestión del arte. (3ra edición). Buenos Aires, Argentina, Ediciones Emecé.
- Oliveras, E. (2009): La metáfora en el arte: retórica y filosofía de la imagen. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Emecé.
- Parramón, J. M. (1993): El Gran Libro de la Composición. Barcelona, Parramón Ediciones, S.A.
- Parramón, J. M. (1993): El Gran Libro del Color. Barcelona, Parramón Ediciones, S.A.
- Santos Guerra, M. (1998): Imagen y Educación. Buenos Aires, Argentina: Editorial Magisterio Río de la Plata.
- Terradellas R. Juanolla, Sala plana J., Valles Villanueva J. (2001): La Imagen visual 3. Barcelona, Ediciones Vincens Vives S. A.
- Zecchetto, V. (1996): La Danza de los Signos. Buenos Aires, Argentina: Ediciones La Crujía.

**BIBLIOGRAFÍA para los estudiantes:**

- Abao Ruiz, M. L., López García, F. Maeso Rubio, F. (2000): Educación plástica y Visual tomos 1, 2, 3, y 4. España: Editorial Everest S.A.
- Enciclopedia temática (1998): Integral (Cap. Arte) Barcelona: Thema Equipo Editorial. S. A.
- Dilon, D. A.; Brass, L.; Eggers Lan, M. (2004): Culturas y Estéticas Contemporáneas. (1ra edición), Buenos Aires, Argentina, Editorial Maipue.
- Farreras, C. (2002): Culturas Estéticas Contemporáneas. Buenos Aires, Argentina, Puerto de Palos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### PAGINAS WEB

<http://portal.educ.ar/>

<http://aprender.entrerios.edu.ar/>

<http://www.encuentro.gov.ar/>

<http://www.youtube.com/user/historyteachers>

### ESPACIO CURRICULAR: LENGUAJE Y PRODUCCIÓN MUSICAL II ENFOQUE ORIENTADOR

La educación musical en este nivel tiene como objetivo, desde las particularidades de su lenguaje, instituir en jóvenes y adultos, capacidades de producción y análisis crítico, al trabajar la comprensión de las diversas formas de comunicación y expresión de las manifestaciones artísticas contemporáneas.

Poner en juego los contenidos y las actividades de acuerdo a los grados de dificultad, permite crear capacidades en los estudiantes relacionadas con ser receptores e intérpretes de la música, con cimientos en el lenguaje musical y su contextualización, para posteriormente poder re-crear las posibilidades de esta interpretación.

Para ello es imprescindible pensar la enseñanza de la música mediante la experimentación con el cuerpo, la voz e instrumentos musicales, interactuando con otros, crear e interpretar música en el aula, teniendo siempre la idea de que lo que se trabaja puertas adentro, debería atravesar la institución, como otro modo de decir, de participar, de formar parte de ese propósito colectivo.

Interrogarse acerca de los recursos pedagógicos musicales que se utilizan y cómo son interpelados por los cánones generados por los medios de comunicación, constituye uno de los aspectos fundamentales en el desarrollo de capacidades de análisis y reflexión crítica de los estudiantes, pero también de autoconocimiento y enriquecimiento subjetivo, en tanto permite leer la constitución musical al hilo de la comprensión de la cultura, como parte de la construcción de futuros proyectos personales.

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **El aspecto rítmico: diseño de propuestas de reproducción y creación a partir de motivos rítmicos.**

Diferencia de duración / intensidad en distintos estímulos sonoros.

Agrupamientos en canciones sencillas con similitudes rítmicas.

Audición e interpretación del compás y figuras musicales en relación con grafías no convencionales.

Audición e interpretación de obras musicales e identificación auditiva de la naturaleza rítmico-métrica de las obras musicales.

✓ **El aspecto melódico-armónico: acerca de cómo lograr una ejecución musical –instrumental y/o vocal- con instrumentos musicales o recursos cotidianos.**

Percepción del silencio como material en la creación musical.

Interpretación vocal de canciones según las características de altura.-

Audición e interpretación de movimientos sonoros ascendentes y descendentes, en relación

*ms*





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

a lo corporal, discriminación y graficación.

Representación gráfica de la línea sonora.

Los estímulos sonoros y la identificación de la altura, los saltos, los pasos y el diseño de series melódicas.

Lectura y escritura en pentagrama y notas en forma relativa.

Secuencias rítmicas y graficación. Lectura de acordes en grafía tipo *americana* para interpretación de canciones.

Ejecución instrumental y vocal, desarrollo de recursos técnico-instrumentales, que posibiliten una ejecución musical fluida, con fuentes convencionales (instrumentos musicales) y no convencionales (objetos cotidianos). Identificación y clasificación de las características sonoras, en referencia a carácter y estilo hacia la interpretación y creación.

✓ **Contextualización: la música como expresión singular, situada en determinadas coordenadas históricas, sociales y culturales: sus movimientos, géneros y estéticas.**

El entorno sonoro del contexto local y regional, y las características de la contaminación sonora. Exploración de los diversos modos de producir sonidos. Identificación de distintos timbres e instrumentos musicales y su utilización en contextos culturales diversos.

Modos de producción del sonido en realizaciones audiovisuales y medios de comunicación, así como en torno a los rasgos o características musicales que definen la pertenencia de una obra a una determinada estética.

Usos convencionales de las fuentes sonoras de acuerdo a estilos y situación social y/o contextos culturales determinados, así como de las vinculaciones entre la melodía en música de diferentes géneros y estilos.

Apreciación auditiva de relaciones musicales, entre las diversas fuentes sonoras y las características de estilo y procedencia de la obra.

Identificación, denominación y representación gráfica de los elementos discursivos atendiendo a las organizaciones rítmicas, melódicas, texturales y formales abordadas en el nivel.

Variaciones en los géneros y estilos en las distintas manifestaciones musicales a lo largo de la historia. Cambios generados en lo social y cultural a partir, de la década del 60 y el surgimiento de la llamada cultura pop, donde elementos de la cultura popular ponen en tensión el concepto de *Bellas Artes*, de que forma la música toma de lo tradicional, de lo popular separando de su contexto y combinando con otras, dando lugar en los medios de comunicación a la aparición de géneros de fusión sobre bases de músicas populares latinoamericanas y anglosajonas.

## SUGERENCIAS

En relación a lo **estratégico metodológico** se propone, tener aproximación a los profesionales de la música que desarrollan su actividad en distintos ámbitos (instrumentistas, compositores, musicalizadores, sonidistas, cantantes, coristas, etc.), invitándolos a las aulas a compartir su música, sus experiencias, abordando lo laboral y las distintas posibilidades del trabajo artístico en lo regional. Proponer lecturas, escuchas, de autores locales, regionales, nacionales e internacionales como forma de aproximación a la



# 4000

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

música.

En cuanto a la exploración de las fuentes sonoras, se sugiere ir de lo próximo a lo lejano, enfatizando aquellas manifestaciones musicales a las que los estudiantes no accederían sin la intervención del docente (ciertas especies folclóricas, tango, etc.).

En cuanto a los **diálogos con otros espacios curriculares**, en el caso de los vinculados con la educación artística, los mismos deben ser generados en relación a los procedimientos y técnicas de los lenguajes, así como también teniendo en cuenta los códigos y la información de percepción sensorial.

En el caso de Lengua y Literatura se pueden presentar las proximidades entre la literatura en su dimensión comunicativa, estética, de transmisión cultural y manifestación de lo histórico social.

Con la observación y puesta en práctica del lenguaje gráfico y las mediciones, se volverán necesarias las articulaciones con los procedimientos y técnicas de Matemática.

Con los espacios curriculares de las Ciencias Sociales se pueden trabajar los vínculos entre la música en sus periodos históricos, así como la música y las sociedades a través de los tiempos, las actividades humanas y la organización socio cultural.

Las TIC como materiales y herramientas en los procesos de creación, difusión y apropiación artística por parte del público.

Para trabajar las vinculaciones en las estructuras y cambios en la materia en relación a lo sonoro será necesario recurrir a las articulaciones con las Ciencias Naturales.

Como instrumento de **evaluación** se propone el uso del portafolio como una posibilidad más de abarcar distintas estrategias bajo un mismo sistema capaz de brindar interesantes márgenes de observación y registro para la evaluación del aula de música. El portafolio como estrategia de evaluación, se fundamenta en que brinda información acerca de cómo un estudiante se plantea su aprendizaje.

También se propone la colección de documentos que permitan conocer el rendimiento y los trabajos (composiciones, exposiciones, audio) producidos por el estudiante durante el proceso de aprendizaje, dentro o fuera de la escuela. La mirada puesta en capacidades y avances permitirá ver sus esfuerzos y logros en concordancia a los objetivos de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos previamente. Todo lo cual ofrecerá información para revisar la práctica docente así como permitir un seguimiento de los aprendizajes que los estudiantes van realizando.

Además de la documentación impresa, el portafolio puede incluir ejemplos de materiales preparados por el/la profesor/a, datos de los logros de los/las estudiantes, videos, audio que registre las clases, pruebas escritas, cartas de los/las estudiantes, planificaciones de sus clases, etc. Es un instrumento de evaluación que el/la docente elige, dándole autoridad al proceso evaluador, para seleccionar las evidencias.<sup>161</sup> En él se irán anexando las propuestas y recursos didácticos que se irán poniendo en marcha, y servirán también como material histórico en donde el/la docente podrá revisar para adecuar con posterioridad su tarea.

También se sugiere el uso de las siguientes estrategias, materiales y herramientas integradas a la dinámica del portafolio: red de contenidos o mapas conceptuales/pruebas de diagnóstico/exámenes, listas de control/registros de seguimiento/entrevistas/grabaciones, fotos, filmaciones.

<sup>161</sup> Nevo, D. (1997): *Evaluación basada en el centro. Un diálogo para la mejora educativa*. Bilbao: Ediciones Mensajero.

emo



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- Agra, M. J. (2003): *El portafolios como herramienta de análisis en experiencias de formación on line y presenciales*, en: Enseñanza: Anuario Interuniversitario de didáctica, n° 21, pp. 101-114. España: Universidad de Santiago de Compostela.
- Bruner, J. (1966): *Hacia una teoría de la Instrucción*. México: UTEHA.
- Diaz Gomez Maravillas, R.; Galan, M. E. (2007): *Creatividad en educación musical*. España: Universidad de Cantabria. Fundación Marcelino Botín.
- Didáctica de la Música. (1998): *Medios audiovisuales en el aula de música*. Barcelona, España: Eufonía. Ediciones Gorla.
- Frega, A. L. (1997): *Metodología comparada de la Educación Musical*. Buenos Aires: CIEM Collegium Musicum.
- Frega, A. L. (1997): *Música para maestros*. Barcelona: Ediciones Graó.
- Frega, A. L. (1980): *Creatividad musical: fundamentos y estrategias para su desarrollo*, en colaboración con Margery M. Vaughan. Buenos Aires: Edición DDMCA.
- Frega, A. L. y Cash, I. S. de T. (1975): *Planeamiento de la educación musical escolar y su evaluación*. Buenos Aires: Ediciones División de Desarrollo Música.
- Gainza, V. H. de (ed) (1997): *La transformación de la Educación Musical a las puertas del Siglo XXI*. Buenos Aires: Ediciones Guadalupe.
- Gainza, V. H. de (ed.) (1993): *La Educación Musical Frente al Futuro. Enfoques interdisciplinarios desde la Filosofía, la Sociología, la Antropología, la Psicología, la Pedagogía y la Terapia*. Buenos Aires: Ediciones Guadalupe.
- Giradez, A. (2005): *Internet y Educación Musical*. Barcelona: Ediciones Graó.
- Nevo, D. (1997): *Evaluación basada en el centro. Un diálogo para la mejora educativa*. Bilbao: Ediciones Mensajero.
- Panero, N. de, Aimeri A. B. (2001): *Música. De la acción tradicional a la acción innovadora*. Rosario, Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens.
- Pep Alsina, (2007): *El Área de Educación Musical. Propuestas para aplicar en el aula*. España: Editorial Graó.
- Rasskin, M. (1994) *Música Virtual*. Sociedad General de autores de España. España: ANAYA Multimedia.
- Saitta, C. (1997): *Nuevas caracterizaciones de la actividad musical en el aula*. Revista Novedades Educativas. Ed. N° 93. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Saitta, C. (2004): *El diseño de la banda Sonora en los lenguajes audiovisuales*. Buenos Aires: SAITTA Publicaciones Mensuales.
- Simmel, G. (2003): *Estudios psicológicos y etnológicos sobre música*. Buenos Aires: Editorial Grao.
- Zaragozá J. L. (2009): *Didáctica de la música en la educación secundaria. Competencias docentes y aprendizaje*. Barcelona: Editorial Graó. Biblioteca de Eufonía.

**PAGINAS WEB**

- <http://audacity.sourceforge.net/?lang=es>  
Free editor audio (editor de audio)
- <http://free-audio-editor.softonic.com/>  
Mix pad audio mixer (multipista editor de audio)

*Chro*



# 4000

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

<http://www.bajaki.com/download/mixpad-audio-mixer.htm>  
Soundation:(compositor online, trabaja con bibliotecas prearmadas)  
<http://www.soundation.com/studio>

## DOCUMENTOS

Consejo Federal de Educación. Documento aprobado para la discusión por Resolución CFE N° 97/10. Educación Artística. N A P Para 2° ciclo de Educación Primaria y Séptimo año de Educación Primaria /Primer año de Educación Secundaria. Música, Artes Visuales, Teatro y danza.

## ESPACIO CURRICULAR: CULTURAS Y ESTÉTICAS CONTEMPORÁNEAS ENFOQUE ORIENTADOR

Del mismo modo que para el espacio Curricular Culturas y Estéticas, este espacio aborda la cultura y las estéticas como aquellas manifestaciones de la cultura y el arte en las que los sujetos son partícipes en las mismas; diferenciándose en los desarrollos de la producción artística de la contemporaneidad.

Por ello la propuesta implica plantear los conocimientos del mismo en situación, considerando los diversos entretrejos socio-históricos en los que se dan los vínculos y donde el arte se presenta como una posibilidad que favorece y estimula la construcción de la identidad individual y colectiva.

El siglo XX, con sus innovaciones tecnológicas, influye significativamente en la configuración cultural, al producir cambios en las artes y sus manifestaciones, así como en el resto de los campos de conocimiento.

Por esta razón, este espacio curricular, propicia la construcción de una trama conceptual que permita al estudiante de la modalidad comprender cómo se conforma la sociedad en la que se despliega, la cultura a la cual pertenece y las manifestaciones artísticas que lo identifican. Estar situados respecto a la contemporaneidad, y basados en el respeto y aceptación de lo diferente dará lugar a los múltiples modos de mostrar y definir la constitución de su identidad.

En la indagación y exploración de las manifestaciones artísticas, lenguajes, imágenes y significados, se sugiere la articulación de los contenidos propuestos en los espacios curriculares como: Lenguaje y Producción Visual y Musical II, Lenguaje y Producción Multimedial en Lenguajes Artísticos y Producciones Artísticas Integradas.

## RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **El paradigma estético en las manifestaciones artísticas contemporáneas: de la estética de elite a la estética de masas.**

El concepto de lo estético y sus manifestaciones contemporáneas.

El nuevo paradigma estético y el Arte Posmoderno. Aproximaciones teóricas sobre Estética y sus aportes para reflexionar el fenómeno artístico.

Panorama de las estéticas actuales: tradiciones, innovaciones y resignificaciones.

La relación artista-obra-público y sus modificaciones. Industria cultural, reproducción masiva y estetización de la vida cotidiana.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Estilos artísticos y las nuevas propuestas estéticas del siglo XX. Arte en América y el mundo.

Surgimiento de nuevos lenguajes artísticos y estéticos: del cine a los juegos virtuales.

El arte y la reproducción. Nuevas formas de arte de acceso masivo (cine, fotografía, música, grabación sonora, etc.).

### SUGERENCIAS

En cuanto a las sugerencias **estratégico metodológicas**, se propone partir de los saberes previos de los/las estudiantes y recuperar sus diversas manifestaciones en la cultura y el arte contemporáneo.

Promover una formación que le permita conocer, poner en duda y realizar un recorrido con sus propias interrogaciones, por los modos particulares en que se fueron constituyendo las configuraciones culturales y estéticas a lo largo de la historia, contribuirá a otorgar autoridad y configurar el sentido de crítica de los sujetos lo que les permitirá, a su vez, tener mayor comprensión de lenguajes metafóricos y apropiarse de distintas formas de conocimiento.

Será importante que se pueda contar con la posibilidad de asistir a eventos como exposiciones, espectáculos artísticos, así como también contactarse con los protagonistas de los mismos. Para dar curso a estas propuestas será necesario organizar actividades que favorezcan la apreciación, la producción y la contextualización del arte, en sus manifestaciones y en los distintos lenguajes.

A efectos de una articulación adecuada de los aspectos teóricos y prácticos, y tomando como eje para el trabajo el concepto de praxis que involucra ambas dimensiones en una relación dialéctica entre lo conceptual y lo operativo, resultará adecuado que los contenidos se aborden mediante la realización de trabajos prácticos asociados a la producción artística en cualquiera de los lenguajes artísticos recorridos a lo largo de los dos años de cursado, procurando para este proceso guías de investigación, trabajos de campo, visitas, encuestas, proyectos, debates, observación y lectura de imágenes de diferentes lenguajes y entornos (galerías, museos, talleres, productoras gráficas, videos, cine, muestras fotográficas, etc.), audiciones, espectáculos teatrales.

Las propuestas de trabajo pueden estar contempladas en proyectos áulicos con enunciados de forma específica, clara y sencilla, seleccionando los recursos y materiales desde una actitud de apertura estética en relación con los intereses de los/las estudiantes y con las producciones culturales y artísticas contemporáneas en general y de la región.

En cuanto al **diálogo con otros espacios curriculares**, este espacio podrá articular con los enfoques y diferentes contenidos de Historia, Filosofía, Formación Ética y Ciudadana, Biología, Economía, etc.

Será valioso procurar una inserción de la propuesta pedagógica propia del espacio curricular en el proyecto de la institución, articulando con los demás espacios curriculares.

En relación a **la evaluación**, será necesario plantear criterios claros, explícitos y específicos respecto del contenido a enseñar, que permitan al estudiante tomar conciencia de sus avances y de sus dificultades. Los instrumentos a utilizar podrán ser variados, dependiendo de las características de cada grupo, pudiéndose instrumentar coloquios, organización y participación en muestras artísticas o actividades relacionadas a las mismas.

epo



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- A.A.V.V., (1999): Nueva historia argentina. Arte, sociedad y Política. Tomo I y II. Buenos Aires: Sudamericana.
- A.A.V.V.: (2000): Siglo XX argentino, Arte y Cultura. Buenos Aires: Asociación Amigos Centro Cultural Recolecta.
- Bozal V. (2000): Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas. Tomo I y II. Madrid, Visor.
- Efland, A.; Freedman, F.; Stuhr, P. (2003): La Educación del Arte posmoderno. Buenos Aires, Ediciones Paidós Ibérica S. A.
- Oliveras, E. (2007): Estética. La cuestión del Arte. (3ra edición). Buenos Aires: Emecé Editores S.A.
- Oliveras, E. (2008): Cuestiones de Arte Contemporáneo. Buenos Aires: Emecé Editores S.A.
- Zatonyi M., (2007): Arte y creación, los caminos de la Estética – Claves para todos. Buenos Aires, Capital intelectual.
- Zatonyi M. (1998): Aportes a la Estética desde el arte y la ciencia del siglo XX. Buenos Aires, La Marca.237 Diseño Curricular de Educación Secundaria - Tomo II

**PAGINAS WEB**

- <http://portal.educ.ar/>
- <http://aprender.entrerios.edu.ar/>
- <http://www.encuentro.gov.ar/>
- <http://www.youtube.com/user/historyteachers>

**BIBLIOGRAFÍA para los estudiantes:**

- Dilon, D. A.; Brass, L.; Eggers Lan, M. (2004): Culturas y Estéticas Contemporáneas. Buenos Aires, Argentina: Editorial Maipue.
- Farreras, C. (2002): Culturas Estéticas Contemporáneas. Buenos Aires, Argentina: Puerto de Palos.

**PRODUCCIONES ARTÍSTICAS INTEGRADAS****ENFOQUE ORIENTADOR**

Las propuestas estéticas del siglo XX y los acontecimientos a nivel mundial, posicionaron de una manera diferente al artista frente a su producción y al sentido que le otorgaba a la actividad creativa.

La poética y el carácter experimental de estas alternativas artísticas, contribuyeron a la integración de lenguajes, conceptos, formas, procedimientos y técnicas, distanciándose de los convencionalismos académicos.

La música, artes visuales, danza, teatro, entre otros, conformaron universos expresivos que se manifestaron a través de prácticas artísticas concretas. Sin embargo, las últimas décadas, han sido testigo de la construcción de tramas de orden híbrido, que han permitido el surgimiento de producciones originales-, generadas en un espacio de encuentro e



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

intercambio de estos distintos lenguajes, donde sus protagonistas asumen roles igualitarios. El arte híbrido se sitúa en los límites de los géneros artísticos tradicionales y nuevos. Lo híbrido en el arte lleva a mirar y a reflexionar sobre las referencias cruzadas con otras disciplinas, abriendo la posibilidad de revalidar los lenguajes artísticos en un escenario plural y experimental.

La experimentación a través de los distintos lenguajes, sin género definido o con varios de ellos en una misma producción, hace referencia a la hibridación en el arte, lo que no resulta ajeno al adolescente o joven estudiante, que generalmente vive inmerso o cercano a la pluralidad de mensajes, donde podemos leer la confluencia de múltiples disciplinas y la doble codificación, lo cual tiene gran implicancia en las maneras de conocer y comprender el mundo contemporáneo.

Es así como, en el ciclo orientado, pero fundamentalmente en el espacio curricular Producciones Artísticas Integradas, la propuesta partirá de recuperar los intereses de adolescentes y jóvenes que están finalizando la escuela secundaria, valiéndose de la capacidad que los mismos han ido construyendo en el recorrido por la formación para apreciar mensajes abstractos y producir en un lenguaje sincrético.

El espacio está pensado con una modalidad de taller, que indague en la integración de los lenguajes artísticos que los/las estudiantes ya han transitado, promoviendo la experimentación, creación y corporización de sus propias ideas, pensamientos y reflexiones, apropiándose de los códigos de distintos lenguajes, donde puedan crear una nueva herramienta y modo de expresión artística.

Producciones Artísticas Integradas, abre nuevas vías de comunicación que, en articulación con otros espacios curriculares, podrían transformarse en nuevos modos de transmitir sus inquietudes vinculadas a distintas problemáticas sociales, ecológicas, espirituales, políticas, culturas, económicas. Para lograr dicha articulación se proponen situaciones que favorezcan el desarrollo integral de las dimensiones sensitivas, afectivas, intelectuales, sociales y valorativas, comprometidas en los procesos de producción artística.

A través de la incorporación de la crítica social se podría llegar a generar otra comprensión y vinculación con el entorno, dando lugar a la posibilidad de despertar inquietudes en la comunidad (población, familias, otras instituciones), lo cual podría constituirse en una oportunidad para renovar el vínculo de la escuela con su comunidad.

Se espera entonces que las experiencias propuestas incidan en la construcción de aprendizajes significativos en torno a la memoria personal, social y cultural del estudiante.

### **RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS**

✓ **Nuevos mensajes comunicativos y sus códigos: ruptura de las fronteras curriculares.**

Sentido heurístico de la obra y el obrar. Producciones contemporáneas en función de las búsquedas creativas.

Proyectos de integración de lenguajes artísticos, sea con énfasis en las artes visuales, la música o arte escénico.

Los procesos creativos individuales y colectivos en la construcción del conocimiento a través de Intervenciones del espacio. Happening. Performance teatro, performance videos. Diferencias entre el universo happening y la perspectiva del Performance.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Los lenguajes artísticos y sus códigos. Los lenguajes artísticos en función a un nuevo mensaje sincrético. Investigación de los diversos modos expresivos.

✓ **Lo posible de una producción artística en la sociedad: la irrupción de nuevos lenguajes en la vida cotidiana.**

Las obras artísticas en distintos momentos históricos y su intencionalidad con la comunidad. Los hechos artísticos en nuestra comunidad: una herramienta de transformación social.

Producciones artísticas contemporáneas. Etapas de la producción: proyección, objetivo, tema, materiales, evaluación. Los procesos creativos individuales y colectivos en un proyecto en común. La puesta en escena y los dispositivos espectaculares. Las instalaciones artísticas.

**SUGERENCIAS**

Las **estrategias metodológicas** para el taller se orientarán a la producción de obras artísticas grupales e individuales de contenido significativo, para lo cual se necesitará de los aportes teóricos propios de los lenguajes y de las metodologías discursivas.

El/la estudiante necesitará estímulos para expresarse en cada lenguaje, pero también propuestas ingeniosas y originales que lo desafíen a producir integrándolos, promoviendo el deseo de descubrir, lo que le otorgará fluidez expresiva y riqueza comunicativa

La selección de herramientas para promover el interés por conocer, aprender y crear, deben resultar de un proceso de búsqueda e interrogación al momento de planificar: ¿qué despierta en cada estudiante?, ¿qué intereses lo motivan dentro de su entorno?, ¿qué lo inspira, qué pensamientos subyacen en las interpretaciones?, ¿con qué las compara y cómo lo hace? ¿Qué puede cambiar de su entorno?

Estos interrogantes hablan de la preocupación por generar vivencias abiertas a la pluralidad, que den lugar al tránsito por experiencias autorreferenciales, en las que tengan que decidir qué hacer, cómo, para qué y con qué materiales, al momento de querer concretar y poner en juego diversos proyectos y producciones artísticas.

Se podrán realizar salidas a diferentes sectores de la comunidad, buscar y explorar material gráfico, audiovisual, obras de teatro, de expresión corporal y danza, espectáculos musicales, videos, etc., donde puedan reconocer y valorar el arte como una herramienta de expresión y comunicación.

Finalmente, se propone el abordaje de temáticas relacionadas a su realidad, su edad e intereses, de manera que el aprendizaje le resulte significativo y placentero.

**El diálogo con otros espacios curriculares** es elemental para el desarrollo del taller, involucrando no solamente a los contenidos inherentes a los lenguajes artísticos sino también a otras áreas de la formación general, como por ejemplo, Historia, Formación Ética y Ciudadana y Literatura Argentina. Es inminente que el proceso mismo va poniendo en juego las alternativas y serán los/las docentes quienes pongan a circular estas articulaciones siempre posibles.

En relación a **la evaluación**, el/la docente analizará, en relación a lo que propone, la pertinencia de los instrumentos, poniendo especial énfasis en los procesos de apreciación, producción y contextualización que plasme el/la estudiante en el taller.





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

La evaluación debe entenderse como un proceso que no solamente le compete al estudiante si no que involucra tanto al docente como a la institución. Al definir una valoración para el/la estudiante, se estarán evaluando los alcances de la propuesta didáctico- pedagógica del mismo docente.

**BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- A.A.V.V.: (2000): Siglo XX argentino, Arte y Cultura. Buenos Aires: Asociación Amigos Centro Cultural Recolecta.
- Brook, P. (2001): El Espacio Vacío. Buenos Aires: Península
- Calmet, H. (2003): Escenotécnica e iluminación. Buenos Aires: Publicaciones De la Flor.
- García Canclini N, (2001) Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Colección: Estado y Sociedad. Ediciones Paidós.
- Josefina Alcázar y Fernando Fuentes (2005) Performance y Arte Acción Ediciones sin Censura – Ex Teresa – Citru. México
- Guido, R. (2009): Cuerpo Arte y Percepción. Buenos Aires: Publicaciones IUNA
- Lyotard, Francois. (1993) La estética de lo sublime. Emecé Editores, Bs. As.
- Malbran, E. (2009): Los lenguajes artísticos integrados abren un nuevo camino en la forma de enseñar música. España: Universidad de Cantabria.
- Oliveras, E. (2008): Cuestiones de Arte Contemporáneo. (1ra edición). Buenos Aires: Emecé Editores S.A.
- Sampedro, L. (2003): Didáctica del Teatro I. U.N.C.: Coedición Instituto Nacional del Teatro – Facultad de Artes y Diseño. U.N. Cuyo.
- Schraier, G. (2006): Laboratorio de Producción Teatral. Mendoza: Publicaciones I.N.T.
- Suárez Durán, E. (1988): De la investigación sociológica al hecho teatral. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Tambutti, S. (2009): 1ª Jornadas Estudiantiles de Investigación en Danza 2007. Buenos Aires: Publicaciones IUNA
- Trozzo, E. y otros (2003): Didáctica del Teatro II. U.N.C.: Coedición Instituto Nacional del Teatro – Facultad de Artes y Diseño. U.N. Cuyo.

**Bibliografía para los estudiantes:**

- Saitta, C. (2004): *El diseño de la banda Sonora en los lenguajes audiovisuales*. Buenos Aires: SAITT
- Rasskin, M. (1994) *Música Virtual*. Sociedad General de autores de España. España: ANAYA Multimedia. Publicaciones Mensuales.
- Terradellas R. Juanolla, Sala plana J., Valles Villanueva J (2001): *La Imagen visual 3*. Barcelona, Ediciones Vincens Vives S. A.
- Abao Ruiz, M. L., López García, F. Maeso Rubio, F. (2000): Educación plástica y Visual tomos 1, 2, 3, y 4. España: Editorial Everest S.A.
- Enciclopedia temática (1998): Integral (Cap. Arte) Barcelona: Thema Editorial. S. A.
- Dilon, D. A.; Brass, L.; Eggers Lan, M. (2004): Culturas y Estéticas Contemporáneas. (1ra edición), Buenos Aires, Argentina, Editorial Maipue.
- Farreras, C. (2002): Culturas Estéticas Contemporáneas. Buenos Aires, Argentina, Puerto de Palos.



# 4000

RESOLUCION N°  
Expte. Grabado N° (1076557).- C.G.E.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

## PAGINAS WEB

<http://portal.educ.ar/>

<http://aprender.entrerios.edu.ar/>

<http://www.encuentro.gov.ar/>

<http://www.youtube.com/user/historyteachers>

## PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL EN LENGUAJES ARTÍSTICOS ENFOQUE ORIENTADOR

El mundo de los/las adolescentes y jóvenes está atravesado por lenguajes verbales y no verbales, que comprometen la imagen, el sonido, el movimiento y las nuevas tecnologías. Los mismos construyen significados y dan sentido a un modo particular de comprender y participar en el mundo actual.

Los/las adolescentes y jóvenes han aprendido a tomar la palabra a su manera y a reapropiarse de los instrumentos de comunicación. Los graffittis, los ritmos tribales, la relación con el cuerpo, los medios de comunicación, el cine, los consumos culturales vinculados con los videojuegos, la imagen digital, el diseño, implican alternativas diferenciadas de manifestarse y comunicarse en la actualidad.

A su vez el arte se encuentra atravesado por los cambios de paradigmas que plantea la contemporaneidad, incluso se han desdibujado los límites de las fronteras entre las disciplinas artísticas y lenguajes tradicionales. Las artes combinadas, multimediales, conforman una nueva representación, que genera una interacción diferente entre la obra y el público.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, nuevas formas de decir con otras herramientas, comprenden el conjunto de lo digital, lo gráfico, lo audiovisual, lo multimedial, el cine, la radio, el video, las redes. Los mismos poseen discursos que han impregnado nuestra vida cotidiana, y nos proporcionan una infinidad de recursos simbólicos que utilizamos para interpretar nuestras relaciones y definir nuestras identidades.

Este espacio curricular se propone como un ámbito en donde plasmar producciones en arte, entrelazando los lenguajes artísticos, con nuevas formas de escritura para la representación visual, sonora y escénica, con los soportes de la tecnología de la información y la comunicación. Nuevos materiales, soportes y herramientas entran en escena para la materialización de discursos artísticos.

De este modo, el espacio trabajará la posibilidad de producir y apreciar mensajes que combinen códigos de diferentes lenguajes artísticos, recuperando los contenidos de los lenguajes propios de la orientación para su articulación en la composición y desarrollo de obras experimentales multimediales. Pero no sólo se buscará lograr un acercamiento de los/las adolescentes y jóvenes a los nuevos códigos utilizados culturalmente, sino también reflexionar críticamente en torno a la creación e investigación de los campos de conocimiento del arte y la tecnología, en su doble dimensión práctica - teórica, siempre tendiente a la producción artística.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **La producción multimedial: el diálogo entre los distintos lenguajes artísticos y la creación de nuevas formas de comunicación.**

La imagen y sus múltiples significados. Los significados y su relación con el contexto cultural, la propia experiencia personal y los significados otorgados por el espectador. Los significados de la imagen y la mirada del espectador: imagen y significación.

Exploración y reconocimiento de materiales visuales y sonoros en las creaciones multimedial. Las funciones de la música, lo plástico y visual y lo corporal en distintas producciones audiovisuales.

Los nuevos medios comunicacionales, la transformación de hábitos de consumo y las estéticas musicales, visuales, corporales.

La Producción multimedial: la sonorización, la producción de imágenes y la expresión corporal. Herramientas. Programas: software de diseño y edición de imagen y sonido.

La imagen fija y la imagen en movimiento. Video. Animación

Técnicas de grabación, analógica y digital y la importancia de los distintos roles para lograr una producción de calidad.

Tecnologías vinculadas con Internet, redes informáticas y nuevas interfaces físicas, en relación con multimedia escénica e instalaciones.

Recursos técnicos para la realización y procesamiento de imagen, sonido y video digital en productos y proyectos multimediales.

El texto visual y el texto sonoro: características. Edición analógica y digital. Dispositivos de captura y grabación de sonido e imagen. (La palabra oral, la música, los efectos sonoros, el silencio). El sonido en el producto multimedial.

La imagen como texto: el texto visual, la gramática audiovisual.

### SUGERENCIAS

En relación a lo **estratégico-metodológico**, este espacio curricular propone un abordaje teórico - práctico mediante la exploración y realización de producciones artísticas que involucren los distintos lenguajes y las formas de producción mediante el uso de la tecnología. Para ello, la observación de los soportes y modos de producción con herramientas tecnológicas en los lenguajes visual, musical, escrito-visual, audiovisual y escrito-audiovisual, cobra una vital relevancia.

Promover la lectura comprensiva de los lenguajes del video, el cine, la fotografía, las expresiones virtuales, las puestas de escena teatrales y performativas, desde la exploración, visualización, audición y experimentación sensorial de videos, películas, entre otros.

Teniendo en cuenta que la mayoría de las instituciones educativas tienen o tendrán en el transcurso de la implementación de planes de mejora y/o proyectos, los equipamientos de informática, cámaras de fotos, video filmadoras y equipos de sonidos, se podrán planificar las actividades correspondientes para trabajar con los mismos. Igualmente se podrá incursionar en los contenidos desde otros elementos de uso cotidiano, como los celulares, MP3, MP4 y las distintas funciones que éstos proporcionan para el manejo de la imagen y el sonido, para realizar actividades de captura y edición de imágenes. Producciones artísticas multimediales integrando lenguajes, sonorización de imágenes o videos creando cortos o bandas originales, usando textos, revistas o escritos, que pueden ser propuestos

*Amo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

por los/las estudiantes.

A partir del análisis de textos y propuestas creativas, analizar la transformación de hábitos de consumo y gustos. Para lo cual se facilitará en las propuestas áulicas, el acercamiento a los lugares de producción del lenguaje multimedial.

Debido a que es un espacio curricular del último año el mismo podrá ser parte de proyectos de gestión institucional, que contemplen la extensión a la comunidad y el compromiso como promotores de la cultura local y regional.

Las actividades emprendidas podrán ser parte de proyectos transversales con otros espacios curriculares, a través de **diálogos con** Tecnologías de la Información y la Comunicación, Lengua y Literatura, Historia, Biología, Educación Física, así como con espacios de la misma área de formación. Por ejemplo, al proponer un contenido transversal como la contaminación sonora se estaría trabajando la importancia del sonido para la salud; y desde el espacio curricular Música los efectos especiales, las propiedades del sonido, la producción sonora y la grabación. La actividad abordada por un grupo de estudiantes puede dar lugar a la creación de un corto o la configuración de una imagen que tenga como finalidad concientizar acerca de dicha problemática.

Otro proyecto podría consistir en trabajar la imagen en fotografías, videos o animaciones. Para los cuales también se podría incorporar el cuerpo y sus movimientos a través de la danza y la representación de escenas teatrales, involucrando de esta manera los cuatro lenguajes artísticos abordados en la orientación.

Cualquiera sea la elección del tema transversal y la opción del lenguaje artístico, siempre habrá múltiples posibilidades de generar diversas producciones.

La **evaluación** centrará la mirada en los procesos creativos y en los aprendizajes construidos, poniendo especial atención en las relaciones establecidas con el contexto cultural y social del estudiante, en el que se manifiesten las distintas producciones.

El/la docente podrá analizar lo que propone respecto a la enseñanza y aprendizaje del espacio curricular, poniendo énfasis en la pertinencia y atendiendo a los procesos de apreciación, producción, interpretación y contextualización que realiza el/la estudiante en las diferentes propuestas áulicas.

La evaluación debe entenderse como un proceso que no solamente le compete al estudiante sino que involucra tanto al docente como a la institución. Al definir una valoración para el/la estudiante, se estarán evaluando los alcances de la propuesta didáctico- pedagógica del mismo docente.

Los instrumentos a utilizar podrán ser variados, dependiendo de las características de cada grupo, pudiéndose instrumentar coloquios, organización y participación en muestras artísticas o actividades relacionadas a las mismas.

Lograr que los/las estudiantes pongan en juego la capacidad de aprehensión de las distintas manifestaciones culturales, artísticas y laborales relacionadas con la producción artística tendrá una estrecha relación con la propuesta de criterios de evaluación para el espacio.

**BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

Barthes, R. (2009): Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos y voces. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Benjamin, W. (1973): La obra de arte en la era de la reproducción mecánica. Buenos Aires:



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Editorial Taurus.

Bourriaud, N. (2007): Post-producción. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editorial.

Brook, P. (2001): El Espacio Vacío. Buenos Aires: Península.

Cobo, A. (2008): ¿Es fácil hacer cine en la escuela con pocos recursos y muchos resultados? Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.

Collins, M. (2004): Herramientas de audio y música digital: crea y graba MIDI y audio con los mejores programas. España: Anaya Multimedia.

Debray, R. (1995): Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en occidente. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Gonzalez, G. de Díaz Araujo y otros (1998): Teatro, adolescencia y escuela. Fundamentos y práctica Docente. Buenos Aires: Ediciones Aique.

Hemsey de Gainza, V. (Editora) (1997): La transformación de la Educación Musical a las puertas del Siglo XX. Buenos Aires: Editorial Guadalupe.

Malbran, E. (2009): Los lenguajes artísticos integrados abren un nuevo camino en la forma de enseñar música. España: Universidad de Cantabria.

Manovich, L. (2005): El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. Buenos Aires: Paidós.

Martine Yoly (1994): Introducción al análisis de la imagen. Paris, Francia: Editorial La Marca.

Metz, C. (2001): Ensayos sobre la significación en el cine. Barcelona, España: Paidós.

Rasskin, M. (1994): Música Virtual. Sociedad General de autores de España. España: Anaya Multimedia.

Suarez Durán, E. (1988): De la investigación sociológica al hecho teatral. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Trozzo, E. y otros (2003): Didáctica del Teatro II. U.N. Cuyo: Coedición Instituto Nacional del Teatro – Facultad de Artes y Diseño.

#### **PAGINAS WEB**

<http://www.toondoo.com> pagina con herramientas para la elaboración de historietas.

<http://www.kinodv.org/> software libre para editar videos.

<http://encuentro.gov.ar/Content.aspx?Id=2050> herramientas para la edición de videos

<http://portal.educ.ar/>

<http://aprender.entrerios.edu.ar/>

<http://www.encuentro.gov.ar/>

<http://www.youtube.com/user/historyteachers>

#### **SERVICIOS WEB PARA CREAR COLLAGES DIGITALES**

Photovisi [www.photovisi.com](http://www.photovisi.com)

Mosaickr [www.mosaickr.com](http://www.mosaickr.com)

**Aplicación web para poner voz a un personaje:**

Voki [www.voki.com](http://www.voki.com)

**Programas recomendados:**

Moviemaker (edición de video)

<http://www.softonic.com/s/movie-maker>



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Video pad video editor nhc (edición de video)

[http://www.bajame.net/VideoPad-Video-Editor-2\\_06.htm](http://www.bajame.net/VideoPad-Video-Editor-2_06.htm)

Audacity (multipista editor de audio)

<http://audacity.sourceforge.net/?lang=es>

Free editor audio (editor de audio)

<http://free-audio-editor.softonic.com/>

Mix pad audio mixer (multipista editor de audio)

<http://www.bajaki.com/download/mixpad-audio-mixer.htm>

Soundation:(compositor online, trabaja con bibliotecas pre armadas)

<http://www.soundation.com/studio>

<http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/es/multimedia/982-daniel-ortega-carrasco>  
(Manual)

*amo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

# ORIENTACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

## ESCUELA SECUNDARIA DE JOVENES Y ADULTOS

### FORMACIÓN ESPECÍFICA

### BACHILLER CON ORIENTACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Espacios Curriculares	1er. Año	2º Año	3er. Año	Total
Matemática	4	4	4	12
Ciencias Naturales (Física)	2			2
Ciencias Naturales (Química)		2		2
Ciencias Naturales (Biología)	3	3		6
Ciencias Sociales (Geografía)	4	4	4	12
Ciencias Sociales (Historia)	4	4	4	12
Lengua y Literatura	4	4	4	12
Lenguas Extranjeras	2	2	2	6
Formación Ética y Ciudadana	2	2		4
Psicología			2	2
Educación Tecnológica	2	2		4
Tecnologías de la Información y la Comunicación			2	2
Sociología			3	3
Filosofía		2		2
Economía			4	4
Derecho	2			2
Tutorías Disciplinarias	1	1	1	3
Total horas de cátedra	30	30	30	90

#### ENFOQUE ORIENTADOR DEL ÁREA

La propuesta fundamental de las Ciencias Sociales es el desarrollo humano como promoción de las autonomías individuales, de la participación comunitaria y de la conciencia de pertenencia a la especie humana que debe ir llenando el sentido existencial desde la construcción de una sociedad más justa.

No hace mucho tiempo que filósofos, intelectuales y pensadores en general, han llamado la atención sobre la forma depredadora en que las distintas culturas, sobre todo, la cultura occidental, se relacionan con el planeta. La época posmoderna muestra las consecuencias de un período de la Historia que apostaba al progreso y el bienestar, y que, más allá de la brutalidad de las guerras del siglo XX, lega directamente para el nuevo siglo aquello que la modernidad no pudo o no quiso ver: nihilismo y ecocidio, lo que nos enfrenta al siguiente problema: *¿Qué riesgos corre hoy la humanidad en este proceso de construcción de la postmodernidad o incluso, hipermodernidad de la que habla Lipovetsky?*

Desde las Ciencias Sociales y las Humanidades se plantea la necesidad de un profundo cambio como condición para que sobreviva la especie humana. Es decir, un cambio radical del corazón humano, que le provoque la necesidad de buscar oportunidades con valor y visión para construir nuevos sistemas sociales y económicos que incluyan a "todos/as". El "cuidado del otro" es parte de una estrategia para una existencia más sustentable de nuestra especie.

*Amo,*





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

La propuesta curricular de la ESJA se sostiene en el paradigma de la acción compleja por el cual se pretende comprender cómo se orientan y actúan las personas en relación con otros, sobre la base de significados o entendimientos acerca del mundo, que va creándose, transformándose, cristalizándose y desapareciendo. El nivel de análisis que subyace en la propuesta y se profundiza en la Orientación Humanidades y Ciencias Sociales es el de las interacciones subjetivas y simbólicas entre las personas en los distintos contextos.

Está claro que no alcanza solo con la posibilidad de pensar y debatir los temas y problemas de la realidad social. Aquí aparece la esencia de la educación y el sentido del sistema educativo, reconociendo que en la investigación, en la acción y en la capacidad de pensar críticamente está la posibilidad de comprender los problemas y apostar por su solución.

Desde este planteo ningún sistema político, económico, social, cultural se puede comprender desde sí mismo como absolutamente cerrado, lo que exige superar la ceguera de concebir el campo de cada ciencia o la misma realidad como tal. Desde la complejidad, resulta necesario que cada espacio curricular aporte su propia manera de “mirar” el sistema a estudiar y cada uno ofrezca ese conocimiento significativo al problema planteado, pudiendo construir una mirada holística sobre la vida, el mundo, la cultura, la historia y la sociedad.

Por ello los recorridos propuestos como posibles desde los distintos espacios curriculares que conforman la Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades tienden a posibilitar que los/as estudiantes descubran su rol protagónico para la transformación de la sociedad. Es razonable que las prácticas que se promueven desde la ESJA estén orientadas hacia los saberes necesarios para vivir y construir democrática y dignamente esa misma vida cotidiana.

### **ESPACIO CURRICULAR HISTORIA ENFOQUE ORIENTADOR**

El/la estudiante de la Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos, es un joven marcado por la exclusión o el “desacomodamiento” al sistema educativo, pero al mismo tiempo es ciudadano activo por su edad y adulto consciente de su protagonismo en la construcción de su propia subjetividad y de la huella que quiere dejar en la sociedad a la que pertenece. Es también un sujeto consciente de la herencia universal de saberes, competencias y carencias en espera de su superación, miembro de una ciudadanía universal y heredero de una cultura que en sus procesos fundamentales y valores más reconocidos es elemento constitutivo de la propia identidad.

La propuesta es que adulto y joven puedan comprender que todo acercamiento a mejores condiciones de vida social y personal es el producto de construcciones difíciles y pacientes que sostienen la esperanza por la cual siguen hoy esforzándose. Por esto se plantea en este proceso de apropiación de cultura universal el acercamiento a la propia realidad histórica y presente, para incorporarla a este devenir, en el que son parte protagónica de construcción paciente de la esperanza.

Enseñar una Historia que se extienda desde la universal hasta la Argentina del siglo XX se relaciona con los propósitos que se pretenden para el estudiante de la ESJA. Se piensa en una historia en la que los/as estudiantes puedan reconocer: la relación pasado – presente y las diferentes duraciones del tiempo histórico; los diferentes planos, (el político, el



4000

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557):-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

económico, el social, el cultural o el de la vida cotidiana), su especificidad, sus articulaciones (por ejemplo: una historia que explique los procesos de democratización de la vida política, los de irrupción de los medios de comunicación en la vida cotidiana, los procesos económicos y su vinculación con los modelos políticos que se impulsan desde el Estado); en un juego de escala entre lo local, nacional y mundial.

Se propone una concepción epistemológica que lleva a enseñar una visión no estática de la sociedad, es decir una historia de procesos que dé cuenta de los cambios y movimientos que caracterizan la vida de los hombres. En ese marco, multicausalidad y multiperspectividad se constituyen en principios centrales de la didáctica de las Ciencias Sociales y la Historia, y en el abordaje de la realidad social a partir de conceptos claves o ideas organizadoras como: continuidad y cambio social, conflicto, mirada relativa: diversidad-desigualdad, entre otros.

La enseñanza de la Historia a los/as jóvenes y adulto/as puede proporcionar herramientas intelectuales para analizar, comprender y explicar (se) la realidad social de la que forman parte y los procesos históricos y los cambios sociales de los que son protagonistas.

El logro de este fin depende de que los/as docentes a cargo de la enseñanza de la Historia en la escuela se propongan, como uno de los objetivos fundamentales de su tarea, la formación del pensamiento histórico de los/as estudiantes; la comprensión de la relación entre el pasado, el presente y el futuro, que ordena y explica el conjunto de los cambios que atraviesan a una sociedad a lo largo del tiempo.

Un docente que en su clase de Historia propone conocer el pasado a partir de los interrogantes y problemas que el presente plantea a la sociedad y a ellos mismos, además de trabajar el concepto de tiempo histórico está contribuyendo a formar ciudadanos comprometidos y con juicio crítico. Cada vez que el/la profesor/a de Historia trabaja las relaciones entre el presente y el pasado y entre todos los planos de la vida social e identifica las diferencias y trata de explicarlas, está contribuyendo a situarlos en su propio presente como ciudadanos partícipes de su construcción.

La escuela secundaria debe constituirse en ese lugar donde, al hilo de la recuperación del pasado podamos construir juntos presente y futuro. En tal sentido se promueve una enseñanza que pretende hacer posible, a partir de conocimientos y saberes que introduzcan la historicidad, así como de prácticas democráticas participativas, la formación de un sujeto históricamente situado, comprometido y participe en procesos de transformación social, en la búsqueda permanente de alternativas más emancipadoras e igualitarias.

## PRIMER AÑO

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

Se parte de los siguientes principios generalizadores o planteos estructurantes, que no pretenden encorsetar sino orientar la selección del contenido y las problematizaciones didácticas.

El primer recorrido se constituye desde el siguiente planteo:

✓ A principios de S XXI el capitalismo ha avanzado a la dimensión de sistema mundial y atraviesa todos los planos de la vida social de la humanidad. Para comprender la llamada "globalización capitalista" resulta necesario conocer y

✓

*[Firma]*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**explicar el origen, consolidación y expansión mundial del capitalismo que tuvo lugar durante el "largo siglo XIX".**

El segundo recorrido se constituye desde el siguiente planteo:

✓ **¿Qué articulación es posible observar entre el proceso de origen, consolidación y expansión mundial del capitalismo y la construcción del concepto de ciudadanía?**

**Construcción del concepto de ciudadanía a partir de la era de las revoluciones atlánticas:** ¿Revoluciones en cadena o manifestaciones de una sola y única revolución?

Tres revoluciones políticas articuladas con el proceso novedoso de integración económica: la revolución industrial inglesa y la incorporación de la tecnología al trabajo: consecuencias sociales: clase obrera/burguesía industrial: coexistencia ¿pacífica?/la fábrica como unidad productiva.

Inglaterra (de la monarquía absoluta al parlamentarismo moderno), Estados Unidos y el triunfo del presidencialismo; Francia en el doble sentido de transformación del régimen político – república parlamentaria – como un modelo para la emancipación social. Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

Los conflictos sociales, el socialismo, movimientos obreros y Doctrina Social de la Iglesia como señal de las paradojas del orden liberal.

**El triunfo del capitalismo liberal, la conformación de una economía mundial y la División Internacional del Trabajo, configuran una estructura de orden mundial, "ubicando" regiones y pueblos dentro de un orden de subordinación.**

El proyecto positivista, etnocentrista e imperialista de Europa y sus escenarios de realización: Latinoamérica, Asia y Africa. Justificación ideológica del colonialismo: positivismo, evolucionismo y darwinismo social. Teorías sobre el imperialismo: Hobson y Lenin.

Esclavitud y territorios coloniales: ¿contradicción entre los principios del liberalismo político y el liberalismo económico?

Estados Unidos: guerra civil y construcción del Estado Nacional. La esclavitud en debate. Su abolición ¿comportó igualdad de derechos para la población negra? Segregación y persistencia de los conflictos raciales.

Cuestiones vinculadas al sufragio y los derechos políticos: sufragio censatario/estamental/ ¿Universal? Y sus restricciones.

**Crisis del liberalismo y expansión imperialista: la Primera guerra mundial como punto de inflexión en la historia mundial//crisis de la ideología liberal iluminista y surgimiento de nuevos regímenes jurídico-políticos.**

Revolución Rusa. Totalitarismos. Nacionalismo, chauvinismo y xenofobia.

Segunda guerra mundial. O.N.U. Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

El Estado de Bienestar: la democracia política se convierte en una vía para preservar e incrementar las conquistas sociales de la mayoría de la población.

**El mundo bipolar marca la dinámica: Intentos de resistencia, propuestas alternativas y estrategias de dominación caracterizan esta segunda mitad de siglo. Los derechos son más deseados que vividos por la mayoría de la población mundial.**

Guerra Fría, descolonización y tercer mundo: la política sudafricana de apartheid.

*Amo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Resistencia pasiva y desobediencia civil en la India: M. Gandhi.

Las contradicciones de los discursos en ambos bloques: nuevos movimientos sociales: EEUU y la lucha de la población negra. Movimiento hippie. Europa: revueltas estudiantiles y mayo francés, feminismo, etc.

**De la Bipolaridad al mundo globalizado: la paradoja de occidente: la democracia excluyente y su agudización en Latinoamérica. La paradoja mundial: se globaliza la desigualdad y se fortalecen las intolerancias; la paradoja existencial: el encierro individualista y el desencanto en un mundo cada vez más sofisticadamente conectado y sin límites.**

La interrelación de los nuevos "polos": SE asiático, el grupo de los 8, China, países petroleros, otros. ¿Qué justificaciones encuentra el poder hegemónico para intervenir en este nuevo orden? Estrategias de intervención.

Las distintas miradas religiosas en oriente y occidente en el siglo XX y los actuales conflictos: fanatismos, nacionalismos, terrorismo internacional: fundamentalismos e intereses subyacentes:

Nuevos y viejos actores en una sociedad en transformación: las mujeres (avances en la legislación y asignaturas pendientes), los jóvenes (desde el hippismo y la guerrilla a la cultura "light" ) los obreros, los sindicatos y los partidos políticos. ¿Cuál es el lugar que asumen en el mundo actual? ¿Cómo se encuentran representadas las personas en la sociedad del S. XXI.? Nuevos movimientos sociales y formas de participación.

### SUGERENCIAS

La lectura y la escritura que permiten habilitar la palabra en la pregunta, la argumentación y la conclusión, serían las **estrategias**, que acompañen las problematizaciones.<sup>162</sup>

El trabajo con documentos escritos permite utilizar la estrategia de la lectura comentada teniendo en cuenta que la lectura y relectura de textos debe ir acompañada del análisis del contexto socio-histórico en que estos surgieron.

Asimismo se hace prioritario el uso de textos de distintos autores de variada complejidad para profundizar el hábito de la lectura comprensiva y avanzar progresivamente en la aproximación a la multiperspectividad.

Será conveniente además analizar los procesos históricos desde problemáticas del presente para que los contenidos sean significativos a los estudiantes, incentivando la duda y la curiosidad como vías de acceso al conocimiento y desnaturalizando las respuestas sobre cuestiones del pasado o del presente.

El estudio de casos, situaciones contemporáneas y juego de roles permite teorizar sobre las lógicas y estrategias de los actores y las luchas sociales, los componentes ideológicos y simbólicos de las mismas y la generación, ampliación, expansión y/o violación de los derechos de ciudadanía.

Los juegos de estrategia o simulación permiten correlacionar datos muy diversos de carácter geográfico, histórico, cultural e incluso social y educan el pensamiento divergente en el sentido de que la realidad puede o podría haber sido diferente si las variables y

<sup>162</sup> CGE (2008); Documento N° 3 Desde lo epistemológico a lo metodológico-estratégico. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

decisiones no hubieran sido las mismas.

Asimismo se puede instrumentalizar el intercambio e interacción con estudiantes de otras escuelas a través de las modalidades de: foros, congresos, presentación de trabajos, etc.

En cuanto al **diálogo con otros espacios curriculares** el empleo de fuentes como las literarias, documentales, filmicas documentales y de ficción cinematográficas, y otros productos culturales (pintura, música, grafittis, canciones, etc.) que favorecen el análisis de las representaciones e imaginarios en disputa y las luchas y las relaciones de poder, permite establecer articulaciones con el Área de Lengua y Literatura.

Las temáticas vinculadas al paulatino logro de los derechos y la conquista de la ciudadanía plena o el análisis de temáticas como "La diversidad como valor", propician el diálogo con Formación Ética y Derecho.

Con Geografía la articulación debe plantearse en forma permanente especialmente en lo vinculado al tópico: Organización y transformación de los espacios en el mundo globalizado.

La **evaluación** debe ser entendida no sólo como un proceso para obtener información sobre el aprendizaje, formular juicios y/o tomar decisiones, sino que debe ser el medio para conseguir aprendizajes, para traspasar y reelaborar conocimientos y lograr nuevas miradas<sup>163</sup>.

Si la propuesta didáctica está dirigida a la construcción del conocimiento, la secuencia de las actividades de aprendizaje permitirá al docente realizar una apreciación evaluativa de su marcha, con la posibilidad de plantear la autorregulación de los aprendizajes.

Se sugiere una evaluación de tipo formativa en la cual intervenga una instancia diagnóstica para conocer los conocimientos previos de los/las estudiantes, para posteriormente ir trabajando dificultades y avances. Al concluir el proceso, la evaluación final brindará información acerca de los logros alcanzados.

## SEGUNDO AÑO

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **Los procesos revolucionarios latinoamericanos y sus condicionamientos multidimensionales: oportunidad histórica, factores ideológicos, intereses sectoriales, conflictos internos, etc.**

Las revoluciones y la construcción de las repúblicas. ¿Qué son las revoluciones? Tipos de revoluciones. La Ilustración como factor externo de las revoluciones latinoamericanas.

La crisis del sistema colonial español en América. Los procesos revolucionarios en Argentina y Latinoamérica y sus condicionamientos. Intereses de sectores en lo económico, político, social, estratégico, las relaciones internacionales, conflictos internos, etc. La conflictiva construcción de nuevas repúblicas en América Latina: Río de la Plata, México, Venezuela, etc.

Los proyectos Panamericanistas de Simón Bolívar, José de San Martín y Gervasio Artigas.

<sup>163</sup> CGE (2009): Documento N° 4 Evaluación. Re-significación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

✓ **El nuevo orden en América Latina: los nuevos estilos de autoridad y mecanismos de dominación: los personalismos políticos.**

El surgimiento de las figuras de caudillos en América Latina. ¿Quiénes son los caudillos? ¿De dónde obtienen su poder? El clientelismo político y sus características. Liberales y conservadores: blancos y colorados en Uruguay, Unitarios y Federales en Argentina, etc.

Las autocracias conservadoras: Rosas en Argentina, Santana en México, entre otros.

La economía latinoamericana después de la independencia: cambios y permanencias. Los grupos sociales en América Latina. La propiedad de la tierra y los conflictos socioeconómicos.

✓ **El proceso de la formación de los Estados y la incorporación a la División Internacional del Trabajo.**

Estados nacionales y economía capitalista en América Latina: conformación de los Estados nacionales. Cambios en los factores de producción: Tierra, trabajo y capital.

El nuevo orden social, político y económico en el contexto Argentino (1861-1880).

El sistema oligárquico de dominación política: clientelismo y paternalismo como continuidades. ¿Por qué el nuevo orden se construye en América Latina sobre la base de la dependencia y la exclusión? Estructura social y sectores subalternos: Resistencias y revueltas rurales. Lucha de la clase obrera y demanda de los sectores medios. El nuevo orden social en México (1856-1910). La construcción del nuevo Estado republicano en Brasil (1870-1930).

✓ **Democracias, dictaduras y formas autoritarias de gobierno en América Latina. La conflictiva construcción de las sociedades democráticas.**

¿De qué forma han sido obtenidos en América Latina los derechos de ciudadanía? ¿En qué momentos y formas han sido negados? ¿Por qué la obtención de la ciudadanía política no se tradujo en la conformación de una ciudadanía plena en América Latina?

Dictaduras personalistas: Gómez/ Venezuela, Somoza/ Nicaragua, Stroessner/ Paraguay.

Diferentes escenarios, diferentes movimientos sociales: La revolución Mexicana. Radicalismo. Batllismo. Aprismo. Varguismo. Proceso de industrialización por sustitución de importaciones y sus consecuencias sociales. Migraciones internas, legislación, etc.

Análisis de un caso particular: la Revolución Cubana.

Dictaduras, militares y su justificación ideológica: Doctrina de la seguridad nacional.

Los desafíos de la democracia en las sociedades latinoamericanas actuales. Pobreza, educación, participación. Nuevos actores y movimientos sociales: los jóvenes, las mujeres, los sin tierra, los excluidos. Chiapas como máximo exponente de la lucha de los pueblos originarios por la propiedad de la tierra. Movimientos de defensa de los derechos humanos; movimiento ecologista, etc.

**SUGERENCIAS**

Algunas **estrategias metodológicas** que se pueden desplegar son: la resolución de problemas (consiste en proponer al estudiante un determinado problema, muy acotado, acerca de una determinada temática) estudios de casos, análisis de datos y recursos estadísticos y mapas conceptuales, que pueden resultar muy útiles para correlacionar causas y consecuencias, para el inicio de un tema y/o como cierre del mismo.

*amo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

4000

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Causalidad múltiple: hay acontecimientos que pueden tener una sola causa inmediata, pero en general inciden una multiplicidad de ellas. Así es posible jerarquizar causas principales y secundarias. El/la estudiante deberá intuir, formular y clasificar las diversas causas que puedan incidir en una situación planteándose la causalidad múltiple.

La lectura y la escritura que permiten habilitar la palabra en la pregunta, la argumentación y la conclusión, serían las estrategias de base, que acompañen las problematizaciones.<sup>164</sup>

El trabajo con documentos escritos permite utilizar la estrategia de la lectura comentada teniendo en cuenta que la lectura y relectura de textos debe ir acompañada del análisis del contexto socio-histórico en que estos surgieron. Asimismo se hace prioritario el uso de textos de distintos autores de variada complejidad para profundizar el hábito de la lectura comprensiva y avanzar progresivamente en la aproximación a la multiperspectividad.

En lo referente al **diálogo con otros espacios curriculares** se abre un abanico de posibilidades para el trabajo con Geografía, Formación Ética y Ciudadana por ejemplo en las cuestiones vinculadas a la influencia de la globalización en América Latina, el proceso de formación de los estados, la lucha por la reivindicación de los derechos humanos, los desafíos de la democracia en la Latinoamérica de hoy, etc.

Otra propuesta interdisciplinaria con Lengua y Literatura podría darse a partir del análisis de la novela "Los de abajo" de Mariano Azuela que transcurre en el escenario de la revolución mexicana y puede vincularse con el tema: nuevos actores y movimientos sociales: los excluidos, los otros.

Respecto de la **evaluación**, "*Es necesario observar a todos los alumnos para comprender sus formas de aprender, reconocer la diferenciación de los procesos de aprendizaje de cada uno y ajustar de manera individualizada las intervenciones pedagógicas, teniendo en cuenta que no todos necesitan la 'misma dosis' de evaluación formativa*"<sup>165</sup>

Esta propuesta de evaluación diferenciada es posible si los distintos momentos de la resolución de problemas o pequeña investigación son registrados cualitativamente en base a las habilidades indispensables que se pretenden facilitar, tales como: fundamentación, ejemplificación, reconstrucción, justificación, comparación, contextualización, generalización, las que pueden dar cuenta del progreso del aprendizaje y de las propias limitaciones de los/as estudiantes.

La realización de cuadros comparativos y de generalizaciones son habilidades de construcción que pueden ser un instrumento válido de evaluación, apreciadas desde una matriz de valoración, entre otros medios de registro.

### TERCER AÑO

#### ESPACIO CURRICULAR: HISTORIA

#### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS.

La siguiente organización de contenidos está estructurada en base a recorridos y contenidos, cuya construcción ofrece múltiples posibilidades para la enseñanza y el

<sup>164</sup> CGE (2008); Documento N° 3 Desde lo epistemológico a lo metodológico-estratégico. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

<sup>165</sup> CGE (2009); Documento N°4 Evaluación. Re-significación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

Apr



4000

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

aprendizaje. Se analizan contenidos correspondientes a distintas categorías o niveles de análisis: político, económico y socio-cultural, pretendiendo un tratamiento o abordaje convergente.

Se considera que los contenidos de la enseñanza, en un sentido amplio, incluyen no sólo la información sino también los conceptos en tanto instrumentos, herramientas intelectuales que permiten dar sentido a la inmensa cantidad de datos, fenómenos y acontecimientos plasmados en la información histórica. Por esta razón se incluyen como contenidos explícitos de la enseñanza. Algunos de los conceptos que se consideran claves en nuestra propuesta son, entre otros: Modelo agro-exportador, crisis, capitalismo, imperialismo, División Internacional del Trabajo, Estado Benefactor, migración, revolución, golpe de estado, globalización, dictadura, Doctrina de la seguridad nacional...etc.

En la Historia Argentina de los siglos XIX y XX se han producido continuidades, fluctuaciones, inestabilidad política, reiteradas etapas de desorden económico y proyectos sociales inconclusos. Uno de los desafíos cotidianos es que los/as estudiantes puedan ordenar de alguna manera esa complejidad, para poder pensarla, comprenderla, y orientarse en el presente.

✓ **Los modelos económicos en el siglo XX y su interrelación con la estructura socio-político en Argentina. puntos de partida ideológicos, el ejercicio del poder en relación al proyecto socioeconómico y las prácticas sociales de resistencia.**

#### **Organización de modelo agro-exportador (1880-1930)**

El marco internacional: la 2da Revolución Industrial y la División Internacional del Trabajo. Migraciones internacionales. El modelo agro exportador: características y factores coadyuvantes. Incidencia en la estructura socio económico y cultural: de la Argentina Criolla a la Argentina Aluvial. Funcionamiento del sistema político. La Argentina liberal. Modernización del Estado. La vida política y los partidos. De la democracia restringida a la democracia ampliada: Ley Sáenz Peña. La experiencia radical.

#### **Modelo de sustitución de importaciones (1930-1955)**

La crisis del capitalismo y su impacto. Búsqueda de un modelo alternativo. Intervencionismo estatal. El Estado Empresario y el Estado Benefactor. Gobiernos de la Concordancia. La experiencia peronista: Modificaciones en la estructura social: migraciones internas. Nuevos actores sociales: obreros, mujeres...Cambios culturales.

#### **Modelo semi-industrial dependiente (1955-1976)**

Transformaciones de la industrialización sustitutiva: fases, concentradora y distribucionista. El desarrollismo. Inestabilidad democrática: gobiernos militares e interregnos democráticos. Movilidad social y cambios culturales.

#### **Modelo neoliberal de acumulación especulativa (1976-1997)**

Desindustrialización y apertura económica. Endeudamiento externo. Terciarización de la economía. Globalización y formación de mercados regionales. Dictadura. Doctrina de la Seguridad Nacional. Guerrilla y Terrorismo de Estado.

*Qrs*





# 4000

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Restauración democrática. Neoliberalismo y desequilibrios sociales: marginación y exclusión.

Últimas décadas: logros, continuidades y desafíos en la Argentina del bicentenario.

### SUGERENCIAS

La lectura y la escritura que permiten habilitar la palabra en la pregunta, la argumentación y la conclusión, serían las **estrategias**, que acompañen las problematizaciones.<sup>166</sup>

El trabajo con documentos escritos permite utilizar la estrategia de la lectura comentada teniendo en cuenta que la lectura y relectura de textos debe ir acompañada del análisis del contexto socio-histórico en que estos surgieron. Asimismo se hace prioritario el uso de textos de distintos autores de variada complejidad para profundizar el hábito de la lectura comprensiva y avanzar progresivamente en la aproximación a la multiperspectividad.

Será conveniente además analizar los procesos históricos desde problemáticas del presente para que los contenidos sean significativos para los/las estudiantes, incentivando la duda y la curiosidad como vías de acceso al conocimiento y desnaturalizando las respuestas sobre cuestiones del pasado o del presente.

Estudio de casos y juego de roles permiten teorizar sobre las lógicas y estrategias de los actores y las luchas sociales, los componentes ideológicos y simbólicos de las mismas y la generación, ampliación, expansión y/o violación de los derechos de ciudadanía.

Los juegos de estrategia o simulación permiten correlacionar datos muy diversos de carácter geográfico, histórico, cultural e incluso social y educan el pensamiento divergente en el sentido de que la realidad puede o podría haber sido diferente si las variables y decisiones no hubieran sido las mismas.

La lectura y análisis de la información periodística permitirá comprender el abordaje ideológicamente diverso aproximándose a la pluriperspectividad en las Ciencias Sociales.

Se sugiere la resolución de problemas como estrategia fundamental por el acercamiento a la metodología propia del conocimiento histórico. Esta estrategia, presupone y permite el desarrollo de ciertos procedimientos tales como la adquisición de la información, su interpretación y análisis y la realización de inferencias, la comprensión y organización conceptual de la información y la comunicación del nuevo conocimiento construido.

Asimismo se puede instrumentalizar el intercambio e interacción con estudiantes de otras escuelas a través de las modalidades de: foros, congresos, presentación de trabajos, etc.

Para el **diálogo con otros espacios curriculares** se plantea el trabajo interdisciplinario con: Geografía (recursos naturales y su valoración, problemas ambientales, espacios rurales y urbanos, etc.).

Las temáticas vinculadas a las paradojas neoliberales de la democracia actual o al paulatino logro de los derechos y la conquista de la ciudadanía plena o el análisis de temáticas como "La diversidad como valor" ¿Qué es la alteridad, lo diverso? ¿Qué significa ser ciudadano?, propiciando el diálogo con la Filosofía y la Sociología

El empleo de fuentes como las literarias, documentales, filmicas documentales y de ficción cinematográficas, y otros productos culturales (pintura, música, graffitis, canciones, etc.)

<sup>166</sup> CGE (2008); Documento N° 3 Desde lo epistemológico a lo metodológico-estratégico. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

que favorecen el análisis de las representaciones e imaginarios en disputa y las luchas y las relaciones de poder, permite además establecer articulaciones con Lengua y Literatura.

La **evaluación** debe ser entendida no sólo como un proceso para obtener información sobre el aprendizaje, formular juicios y/o tomar decisiones, sino que debe ser el medio para conseguir aprendizajes, para traspasar y reelaborar conocimientos y lograr nuevas miradas<sup>167</sup>.

Si la propuesta didáctica está dirigida a la construcción del conocimiento, la secuencia de las actividades de aprendizaje permitirá al docente realizar una apreciación evaluativa de su marcha, con la posibilidad de plantear la autorregulación de los aprendizajes.

Se sugiere una evaluación de tipo formativa en la cual intervenga una instancia diagnóstica para conocer los conocimientos previos de los estudiantes, para posteriormente ir trabajando dificultades y avances. Al concluir el proceso, la evaluación final brindará información acerca de los logros alcanzados.

La socialización de las tareas áulicas y extra áulicas, siempre y cuando se acuerden pautas para la confección y valoración de los trabajos; es un ejemplo del **contrato didáctico**, como un acuerdo negociado para conseguir un objetivo, al que se llega después de un diálogo entre el/la estudiante y el/la docente.

Se sugiere utilizar la técnica del portafolio como herramienta de evaluación, que permite desarrollar habilidades como la crítica, la reflexión, la autovaloración y reconocer el rol central que juega el estudiante en este proceso.

**BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- A.A.V.V., *Ciencias Sociales. Aportes teóricos y propuestas didácticas* en REVISTA NOVEDADES EDUCATIVAS, Año 17, N° 173, Buenos Aires, mayo de 2005.
- Aisenberg, B y Alderoqui, S. (2007): *Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y Reflexiones*. Buenos Aires: Paidós.
- Aisenberg, B y Alderoqui, S. (2007): *Didáctica de las Ciencias Sociales II. Teorías con prácticas*, Buenos Aires: Paidós.
- Arostegui, J., Buchrucker, C. y Saborido, J. (2001): *El mundo contemporáneo. Historia y problemas*. Barcelona, Critica-Biblos
- Barrell, J. (1999): *El aprendizaje basado en problemas. Un enfoque investigativo*, Buenos Aires: Manantial.
- Benejam, P. y Pagés, J. ( coord.) y otros ( 1998): *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*. Barcelona: ICE Horsori.
- Bobbio, N., Mateucci, N., y otros. (2000): *Diccionario de Política*. Buenos Aires: SXXI.
- Botana, N. (1977): *El orden conservador*. Buenos. Aires: Sudamericana.
- Braudel , F. ( 1993): *Las civilizaciones actuales. Estudios de historia económica y social*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Braudel , F. (1970): *La historia y las ciencias sociales*, Madrid: Alianza.
- Camilloni, A. (1994): *Epistemología de la didáctica de las ciencias sociales en Didáctica*

<sup>167</sup> CGE (2009): Documento N° 4 Evaluación. Re-significación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- de las ciencias sociales. Aportes y reflexiones*, Buenos Aires: Paidós.
- Cano, R. (1975): *La historia y la escuela*, Buenos Aires: Tabaré.
- Cardoso, C. (1982): *Introducción al trabajo de la investigación histórica*, Barcelona: Crítica.
- Cardoso, C. y Pérez Brignoli, H. (1984): *Historia económica de América Latina* (2), Barcelona: Crítica.
- Cardozo, F. y Faletto, E. (2007): *Dependencia y desarrollo en América latina*. Avellaneda: S XXI.
- Carretero, M. (2007): *Construir y enseñar. Las ciencias sociales y la Historia*. Buenos Aires: Aique.
- Carretero, M.; Asensio, M. y Pozo, J.I. (1997): *La enseñanza de las Ciencias Sociales*, Madrid: Visor.
- Cavarozzi, M., (1978): *Elementos para una caracterización del capitalismo oligárquico*, Buenos Aires: CEDES
- Centro Editor de América Latina (1980): *Historia integral argentina*; Buenos Aires: C.E.A.L.
- Chaunu, P. (1976): *Historia de América Latina*, Buenos Aires: EUDEBA.
- Coll, C. *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*, Buenos Aires. Paidós.
- De Certeau, M. (1994): *La escritura de la Historia*. México: Universidad Iberoamericana.
- De La Vega, C. (1991): *Diccionario Consultor de Economía*, Buenos Aires: Delma,
- Di Tella, T. Y Zimmelman, M.: (1973), *Los ciclos económicos argentinos*, Buenos Aires: Paidós.
- Díaz, E. (editora) (2000): *La posciencia. El conocimiento científico en las postrimerías de la modernidad*. Buenos Aires: Biblos.
- Díaz, E. (editora) (2000): *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Biblos.
- Duverger, M. (1980): *Los métodos de las ciencias sociales*. Barcelona: Ariel.
- Febvre, L. (1974): *Combates por la historia*. Barcelona: Ariel.
- Ferstein, D. (2000): *Seis estudios sobre genocidio. Análisis de las relaciones sociales: otredad, exclusión y exterminio*. Buenos Aires: EUdeBA.
- Ferrer, A. (1983): *Crisis y alternativas de la política económica argentina*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ferrer, A. (1993): *La economía argentina*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Finocchio, S. (1993): *Enseñar Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Troquel Educación.
- Floria, C.A. y García Belsunce, C. (1971): *Historia de los argentinos*, Buenos Aires, Kapelusz.
- Friera Suárez, F. (1995): *Didáctica de las ciencias sociales. Geografía e Historia*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Galeano, E. (1974): *Las venas abiertas de América latina*, Buenos Aires: S XXI Argentina Editores S.A.
- González, A. S. (2001): *Andamiajes para la Enseñanza de la Historia*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Halperin Donghi, T. (director) (1980): *Historia Argentina. Varios tomos*. Buenos Aires: Paidós.
- Hernandez Cardona, X. (2002): *Didáctica de las ciencias sociales. Geografía e historia*,

mo



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Barcelona: Grao.
- Hobsbawn, E. (1998): *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.
- Hosanna, E. y otros (1987): *El material didáctico en la enseñanza de la historia*, Buenos Aires: El Ateneo.
- Konetzke, R. (1972) *América Latina. La época colonial*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Le Goff, J. (1991): *Pensar la historia. Modernidad, presente y progreso*. Barcelona, Paidós.
- Le Goff, J. Y Nora, P. (1974): *Hacer la Historia*. Barcelona: Laia.
- Lipovetsky, G. (1995): *La era del vacío*. Barcelona: Anagrama.
- Mackinnon, M. y Petrone, M. (1998): *Populismo y neopopulismo en América latina. El problema de la Centenaria*. Buenos Aires: EUdeBA.
- Nueva Historia Argentina* (2000), Buenos Aires: Editorial Sudamericana, Varios Tomos.
- O'Farrell, J. (1976): *América latina ¿Cuáles son tus problemas?* Buenos Aires: Editora Patria Grande.
- Perez Amuchástegui A. J. (1977) *Algo más sobre la Historia. Teoría y metodología de la investigación histórica*. Buenos Aires: Abaco.
- Perkins, D. (1995): *La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente*. Barcelona: Gedisa.
- Pigna, F. (2005): *Los Mitos de la Historia Argentina. La construcción de un pasado como justificación del presente*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Pigna, F. (2008): *Los Mitos de la Historia Argentina 2. De San Martín a El granero del Mundo*. Buenos Aires: Booket.
- Pirenne, J. (1980): *Historia Universal. Las grandes corrientes de la historia*. México: Ed. Cumbre S.A., varios tomos.
- Pluckrose, H. (1996): *Enseñanza y aprendizaje de la Historia*. Madrid: Ediciones Morata.
- Rama, C. (1978): *Historia de América Latina*, Barcelona: Bruguera.
- Reinares, F. (2003): *Terrorismo global*. Madrid: Taurus.
- Ribeiro Darcy (1985): *Las Américas y la civilización*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Rock, D. (1994): *Argentina 1516-1987. Desde la colonización española hasta Raul Afonsin*. Buenos Aires: Alianza.
- Roffman, A. y Romero, J.L (1973): *Sistema socio-económico y estructura regional en Argentina*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Romero, J.L. (1988): *La vida histórica*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Romero, L. A. (1993): *Breve historia de los argentinos*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Romero, L. A. (2001): *Breve historia contemporánea de la Argentina (1916/1999)*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Romero, L. A.: (1987): *El desarrollo de las ideas en la sociedad argentina del siglo XX*, Bs. As: Nuevo País.
- Rouquie, A., (1982): *Poder militar y sociedad política en Argentina*, Buenos Aires, Emecé.
- Sanjurjo, L. y Vera, M.T. (1999): *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*. Buenos Aires: Homo Sapiens.

*Amo*



**Provincia de Entre Ríos**

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

Segal, A y Iaies, G. (1995): *Las ciencias sociales y el campo de la didáctica en Didácticas Especiales*. Buenos Aires: Aique.  
Topolsky, J. (1982): *Metodología de la historia*. Madrid: Cátedra.  
Trepát, C y Comes, P. (2000): *El tiempo y el espacio en la didáctica de las ciencias sociales*. Barcelona: Grao.  
Vilar, P. (1980): *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Barcelona: Crítica.

**BIBLIOGRAFÍA para el estudiante:**

Rins C. y Winter, M.F. (1998): *La Argentina. Una historia para pensar 1776-1996*. Buenos Aires: Kapelusz.  
Serrano, G y Paura, V. (2003): *Auge y crisis de la Argentina agroexportadora (1880-1930)*. Buenos Aires: Editorial Longseller S.A.  
Tobío, O, Pipkin, D y Scaltritti, M. (1998): *Sociedad.Espacio.Cultura. Siglo XX. La Argentina en América y el mundo*. Buenos Aires : Kapelusz.  
Canessa, J., Serrano, G y Paura, V. (2003): *La Argentina: ¿un país a la deriva. Desafíos y alternativas (1930 hasta la actualidad)*. Buenos Aires: Editorial Longseller S.A.  
Lettieri, A. y Garbarini, L. (2002): *Las revoluciones atlánticas (1750-1820)*. Buenos Aires: Editorial Longseller S.A.  
Paura, V. (2003): *De las guerras civiles a la consolidación del Estado nacional argentino (1820-1880)*. Buenos Aires: Editorial Longseller S.A.  
Lettieri, A. y Garbarini, L. (2002): *El afianzamiento del capitalismo (1820-1880)*. Buenos Aires: Editorial Longseller S.A.

**PÁGINAS WEB**

Canal Encuentro [www.canalencuentro.gov.ar](http://www.canalencuentro.gov.ar)  
Portal educ.ar  
Portal aprender: [www.aprender.entrerios.edu.ar](http://www.aprender.entrerios.edu.ar)

**FORMACIÓN ESPECÍFICA**

**ORIENTACION EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**ENFOQUE ORIENTADOR DEL ÁREA**

La propuesta fundamental de las Ciencias Sociales es el desarrollo humano como promoción de las autonomías individuales, de la participación comunitaria y de la conciencia de pertenencia a la especie humana que ha de ir llenando el sentido existencial desde la construcción de una sociedad más justa.

No hace mucho tiempo que filósofos, intelectuales y pensadores en general, han llamado la atención sobre la forma depredadora en que las distintas culturas, sobre todo, la cultura occidental, se relacionan con el planeta. La época posmoderna muestra las consecuencias de un período de la Historia que apostaba al progreso y el bienestar, y que, más allá de la brutalidad de las guerras del siglo XX, lega directamente para el nuevo siglo aquello que la modernidad no pudo o no quiso ver: nihilismo y ecocidio, lo que nos enfrenta al siguiente problema: *¿Qué riesgos corre hoy la humanidad en este proceso de construcción de la postmodernidad o incluso, hipermodernidad de la que habla Lipovetsky?*

Desde las Ciencias Sociales y las Humanidades se plantea la necesidad de un profundo



**Provincia de Entre Ríos**

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

cambio como condición para que sobreviva la especie humana. Es decir, un cambio radical del corazón humano, que le provoque la necesidad de buscar oportunidades con valor y visión para construir nuevos sistemas sociales y económicos que incluyan a "todos/as". El "cuidado del otro" es parte de una estrategia para una existencia más sustentable de nuestra especie.

La propuesta curricular de la ESJA se sostiene en el paradigma de la acción compleja por el cual se pretende comprender cómo se orientan y actúan las personas en relación con otros, sobre la base de significados o entendimientos acerca del mundo, que va creándose, transformándose, cristalizándose y desapareciendo. El nivel de análisis que subyace en la propuesta y se profundiza en la Orientación Humanidades y Ciencias Sociales es el de las interacciones subjetivas y simbólicas entre las personas en los distintos contextos.

Está claro que no alcanza solo con la posibilidad de pensar y debatir los temas y problemas de la realidad social. Aquí aparece la esencia de la educación y el sentido del sistema educativo, reconociendo que en la investigación, en la acción y en la capacidad de pensar críticamente está la posibilidad de comprender los problemas y apostar por su solución.

Desde este planteo ningún sistema político, económico, social, cultural se puede comprender desde sí mismo como absolutamente cerrado, lo que nos exige superar la ceguera de concebir el campo de cada ciencia o la misma realidad como tal. Desde la complejidad, resulta necesario que cada espacio curricular aporte su propia manera de "mirar" el sistema a estudiar y cada uno ofrezca ese conocimiento significativo al problema planteado, pudiendo construir una mirada holística sobre la vida, el mundo, la cultura, la historia y la sociedad.

Por ello los recorridos propuestos como posibles desde los distintos espacios curriculares que conforman la Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades tienden a posibilitar que los/as estudiantes descubran su rol protagónico para la transformación de la sociedad. Es razonable que las prácticas que se promueven desde la ESJA estén orientadas hacia los saberes necesarios para vivir y construir democrática y dignamente esa misma vida cotidiana.

**ESPACIO CURRICULAR: GEOGRAFÍA.  
ENFOQUE ORIENTADOR**

Se vive en un mundo donde las sociedades y los territorios son complejos, intervienen en ellos una multiplicidad de elementos y factores, de índole natural, social, político, económico, jurídico, entre otros. A estos elementos se suman sus dinámicas de funcionamiento como la velocidad de los cambios y transformaciones y las relaciones globales que marcan la producción de lo cotidiano. De esta manera el espacio geográfico debe ser entendido como el conjunto de elementos naturales más o menos modificados por la acción humana y un conjunto de relaciones sociales que definen a una sociedad en un momento dado. Por lo tanto estos dos componentes están relacionados y no son independientes.

Dada la compleja relación entre Naturaleza y Sociedad desde la Geografía se pretende enseñar a los/as estudiantes a buscar nuevos conocimientos, estimular el pensamiento activo necesario para resolver de manera creativa los problemas a los cuales ellos se enfrentan, adicionando a esto las aptitudes y la expresión en la comunicación. Se plantea la



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

necesidad de provocar su protagonismo en la propia realización subjetiva.

La problematización de las temáticas habilita el despliegue de múltiples competencias y habilidades relacionadas con la formulación de interrogantes, el pensamiento complejo y la elaboración de hipótesis. Por esto, resulta necesario que los contenidos sean enfocados desde la multiperspectividad, lo paradójal, las controversias, entre otros. Abordar los temas desde este lugar, invita a situaciones de debates, de críticas y de toma de posición ante hechos de la realidad social.

En el marco de la Formación General de la Escuela secundaria para Jóvenes y Adultos este espacio curricular, con inquietud interdisciplinaria, plantea la búsqueda de perspectiva de solución a los problemas del espacio geográfico. La interdisciplinariedad supone la cooperación con el propósito de abordar problemas cuya complejidad es tal que solo pueden estudiarse mediante la convergencia y la combinación prudente de diferentes puntos de vista.

En esta etapa los contenidos básicos, deben brindar a los/as estudiantes las competencias que posibiliten a los jóvenes y adultos ampliar sus horizontes culturales, participar como ciudadanos con sentido de responsabilidad cívica y con capacidad de tomar sus propias decisiones.

## PRIMER AÑO

### ESPACIO CURRICULAR: GEOGRAFÍA

La Geografía es una ciencia social que estudia el espacio geográfico, pero no es uno tridimensional donde se le agregan "cosas" sino aquel transformado, construido por una sociedad. La representación cartográfica-en distintos formatos- ayudaría al estudiante a entender las interrelaciones de los componentes del espacio geográfico. Es competencia de la Geografía enseñar a confeccionar material cartográfico (mapas mentales y digitales, trazado de croquis, entre otros), como así también la lectura e interpretación de estos recursos.

Las sociedades, se organizan, transforman sus sistemas productivos de acuerdo a los recursos que el medio les ofrece, como así también a los conocimientos, a la tecnología y la capacidad económica que posea una sociedad en cada momento histórico.

Los cambios políticos, el sistema capitalista y la revolución científica- tecnológica a mediados de la década de los '70 ha repercutido en el sistema mundo provocando una homogeneización de los espacios pero también una fragmentación, ya que algunos grupos consiguen integrarse con éxito en los nuevos modelos socioeconómicos, en tanto que amplios sectores de la población quedan excluidos.

La lógica de este mundo global tiene repercusiones en la organización de los espacios en lo referente a la reforma del Estado y la desregulación de la actividad económica-financiera, la reestructuración productiva y las nuevas formas espaciales. Por ende los procesos de regionalización e integración conllevan a la formación de grandes bloques económicos. Finalmente las configuraciones espaciales han experimentado un dinamismo desde comienzo del siglo XXI hasta la actualidad que resulta interesante de analizar.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **El espacio geográfico y la reestructuración capitalista en la organización y transformación de los espacios en un mundo globalizado: ¿Ha generado procesos de homogeneización y fragmentación espacial?**

El espacio geográfico: sus componentes y las interrelaciones entre los aspectos físicos-naturales-como oferta de recursos-, las dinámicas demográficas, económicas, políticas y culturales. Las representaciones del espacio geográfico-lectura y construcción cartográfica-como herramientas para el estudio de las dinámicas espaciales.

La reorganización y transformación política- territorial de los Estados a partir de la caída del comunismo.

Los modelos económicos: el socialismo y el capitalismo en el mundo global y sus dinámicas económicas, territoriales y de movilidad de la población.

Los centros de poder mundial: Estados Unidos como hegemonía capitalista. Lazos de interdependencia con Europa Occidental y el Noreste Asiático.

Los intercambios económicos y sus desequilibrios: la distribución entre los países. Las economías más rezagadas, periféricas o no desarrolladas.

Estados Unidos, países del Medio Oriente y los BRIC: nuevas tendencias en el crecimiento económico y repercusiones.

Las tendencias policentristas del sistema internacional. La organización de bloques regionales (Mercosur, Ansea), entre otras.

Territorios y fronteras en conflicto y sus implicancias transnacionales. Un estudio de caso: El Medio Oriente.

Las desigualdades culturales y socio-territoriales. ¿Por qué existe un mundo tan desigual? ¿Por qué el crecimiento económico es aprovechado por algunos?

✓ **Las configuraciones espaciales: influencias de las dinámicas globales en los procesos de desterritorialización y reterritorialización a distintas escalas.**

El modelo capitalista como impulsor del desarrollo de las empresas y su relocalización en nuevos territorios: las transnacionales.

Los países industriales y la utilización de los recursos naturales: los recursos energéticos.

El uso del poder para el control o dominio de los recursos naturales. Estudio de caso: petróleo en Medio Oriente.

La paradoja: un mundo desarrollado en base a recursos naturales no renovables y con alto impacto ambiental: el calentamiento global y la lluvia ácida.

Las energías limpias. El conocimiento puesto en el desarrollo de la tecnología con energías no contaminantes. ¿Por qué el uso de las energías limpias no se ha masificado?

Otros recursos de gran valor comercial: el oro, diamantes, cobre, uranio. ¿Cómo organizan el sistema productivo? ¿A qué intereses responden? La paradoja: Países pobres con riqueza minera de alto valor económico y con impacto ambiental.

Las dinámicas globales intervienen en la configuración de los espacios urbanos y rurales. ¿De qué manera organizan el espacio las redes de comunicación y transporte? En sus nuevas formas espaciales se reconocen los procesos de desterritorialización y reterritorialización.

*Amo*





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Una mirada de estos procesos en el Lugar: ¿Se encuentran dinámicas globales en la organización del espacio donde viven? ¿Cómo impactan? ¿Qué grado de aceptación tienen en los/as ciudadanos/as? ¿Se organizan para ofrecer sus resistencias? ¿Cuáles son las propuestas políticas-económicas para hacer frente a la competitividad?

¿Cómo se podría construir una sociedad más justa?

Formas de organización y participación política en el ordenamiento territorial en el medio local, regional y/o nacional.

### SUGERENCIAS

Algunas **estrategias metodológicas** que se pueden desplegar en los cursos de la ESJA son: resolución de problemas (consiste en proponer al estudiante un determinado problema, muy acotado) acerca de una determinada temática como por ejemplo decidir la mejor localización para la construcción de un puente o un puerto. El problema puede ser de la realidad o construido. Se debe suministrar a los/as estudiantes todas las variables y datos necesarios.

Lectura y escritura de mapas temáticos, elaboración de infografías permitirán exponer los resultados del estudio realizado

Los estudios de casos, análisis de datos, recursos estadísticos y mapas conceptuales son muy útiles para correlacionar causas y consecuencias, para el inicio de un tema y/o como cierre del mismo.

La simulación de procesos puede comprender temáticas muy diversas e incluso puede implicar auténticos procesos de investigación. Esto puede resultar muy útil para trabajar la multiperspectividad de un hecho geográfico.

En cuanto al **diálogo con otros espacios curriculares** se puede trabajar por ejemplo el problema de la desigual distribución de la riqueza en el mundo: la implicancia de sus múltiples factores. Espacios curriculares involucrados en esta propuesta: Historia, Geografía, Economía, entre otras.

En lo referente a la **evaluación**, como se sostiene en la Resolución 1582/11 del C.G.E, se destaca la importancia de establecer criterios para guiar la programación y la evaluación en sus distintas secuencias. Los criterios deben ser acordados entre profesores y estudiantes para evaluar aprendizajes y prácticas del espacio curricular. Son muy importantes para posibilitar un proceso de enseñanza y aprendizajes, siempre y cuando los criterios sean revisados con periodicidad.

La evaluación en una concepción socioconstructivista de los aprendizajes, se concibe como un proceso relevante e involucrado en las estrategias metodológicas. Permite, de esta manera, regular los procesos de enseñanza a los/as profesores/as y autorregular el aprendizaje de los/as estudiantes con el fin de gestionar éxitos y errores en los distintos niveles.

El proceso de enseñanza y de aprendizaje debe tener en cuenta la diversidad y los ritmos de los/as estudiantes, así como priorizar el razonamiento antes que la memorización.

En este sentido se proponen algunos instrumentos de evaluación, como:

- Informes de investigación
- Fundamentaciones y/o argumentaciones de debates, de materiales audiovisuales, programas televisivos y de simulaciones.

*mo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Elaboración e interpretaciones de material cartográfico.
- Realización de encuestas, entrevistas y elaboración de las conclusiones.
- Defensa oral de trabajos escritos.
- Pruebas escritas.

## SEGUNDO AÑO

### ESPACIO CURRICULAR: GEOGRAFÍA

En el proceso de construcción del espacio geográfico de América han intervenido una multiplicidad de factores, siendo el histórico-cultural el más relevante en la configuración del espacio latinoamericano.

Si bien desde los tiempos de la conquista y colonización hubo un dominio de la naturaleza, hoy son otras las dinámicas que entran en juego en la apropiación y valorización de los recursos naturales en la conformación de nuevas territorialidades.

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **Los procesos globales y locales se interrelacionan en la organización y transformación territorial del espacio latinoamericano: ¿una nueva identidad latinoamericana?**

La organización territorial del espacio latinoamericano. La independencia de los Estados y su condicionamiento por circunstancias históricas, políticas, sociales y económicas.

El impacto del proceso de la globalización económica, la desregulación estatal y las inversiones extranjeras en los sistemas productivos.

Tensiones y conflictos con el capital y la población local: problema de xenofobia y discriminación.

Economías contrapuestas en América Latina: las economías neoliberales y la economía socialista y la de subsistencia

Las nuevas tecnologías y las transformaciones sociales y culturales en función de los medios de comunicación y el sentimiento de pertenecer a una comunidad sin frontera.

La organización territorial y los aspectos históricos, políticos y económicos en la conformación étnica y cultural: un proceso de transculturización ¿Se trata de una cultura impuesta y construida o de una reconstrucción de culturas autóctonas?

La organización territorial y los aspectos demográficos, distribución, crecimiento y movilidad de la población. Los aspectos sociales en América Latina y el Caribe.

La desigual distribución de la riqueza y la brecha entre los beneficiados por el neoliberalismo y los excluidos.

Las desigualdades sociales en el paisaje urbano. Las problemáticas sociales: la inseguridad, el desempleo, la violencia, la discriminación, las adicciones, la falta de servicios, el trabajo infantil.

El surgimiento y la expansión de enfermedades llamadas "de la pobreza": el cólera, el dengue, entre otras.

✓ **Las dinámicas socio-económicas conforman distintas configuraciones espaciales que no atienden a un ordenamiento territorial equilibrado.**

América Latina, sus riquezas naturales y la producción de materia prima.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N°  
Expte. Grabado N° (1076557).- C.G.E.

4000

El proceso de modernización en el espacio agrario latinoamericano en los últimos veinte años del siglo XX: la concentración y centralización de los procesos en pocas manos, la homogeneidad y las prácticas agrícolas con la aplicación de la Revolución Verde.

El gradual retiro del Estado y su reemplazo por las decisiones y necesidades de los mercados. La aparición de la agroindustria en los eslabones del circuito productivo. La subordinación a los mercados internacionales de consumo. Los productos de consumos masivos y otros con ciertos nichos de mercado específico. La nueva relación urbano-rural basada en la complementación y la dependencia.

El cultivo de la coca como presencia de alta productividad en algunos países de América del Sur. ¿Cómo está formado su circuito productivo? ¿cuál es la rentabilidad de un productor cocalero con otro?, ¿qué relación tiene su producción y el traslado: "las mulas", con el consumo y la salud de la población?

Reemplazo de campos de pasturas por campos forestados en Uruguay para alimentar las plantas pasteras.

El proceso de concentración de la tierra y el reclamo de los derechos a la propiedad por los pequeños productores y los pueblos originarios: los movimientos sociales reivindicando los derechos a la propiedad se hacen sentir en el espacio rural.

La nueva ruralidad: ¿Las actividades son sólo agrarias? También es posible encontrar actividades como: industrias, servicios, turismo y residencia de la tercera edad, entre otros.

El desarrollo de la actividad minera: la organización in situ ¿obedece a una organización rural?

El circuito de la producción: entrecruzamiento en la organización y transformación del espacio entre lo local y lo global en la conformación de territorialidades.

Procesos de reestructuración en los espacios urbanos y en las metrópolis en base a un nuevo modelo de producción-circulación y consumo. Rol más preponderante de la información, el conocimiento, la informática y las telecomunicaciones.

Los contrastes en las formas espaciales-centro-periferia de las ciudades latinoamericanas.

El estudio de casos de una ciudad latinoamericana como México o Río de Janeiro.

El proceso de industrialización en América Latina y la crisis mundial de 1930: la sustitución de las importaciones y el comienzo del desarrollo de sus industrias. La diversificación de grandes empresas industriales: en producción como en localización con el despliegue de redes productivas. Las industrias globales y las locales.

Un estudio de caso de las maquiladoras en México.

Las redes y la organización territorial como factores de comunicación con el mundo global: de transporte, de comunicación, empresariales; de información.

Como jóvenes latinoamericanos ¿Cuáles serían las propuestas para vivir en ambientes justos, saludables y de tolerancia a la diversidad cultural?

### SUGERENCIAS

Algunas **estrategias metodológicas** que se pueden desplegar en los cursos del ciclo orientado son:

\* Estudios de casos, análisis de datos, recursos estadísticos y mapas conceptuales son muy útiles para correlacionar causas y consecuencias, para el inicio de un tema y/o como cierre del mismo.

*mo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

\* La simulación de procesos puede comprender temáticas muy diversas como por ejemplo abordar problemáticas de los sistemas productivos-agrarios, mineros, forestales-donde el/la estudiante asuma el rol de un actor social y pueda manifestar su postura. Esta estrategia metodológica puede resultar muy útil para trabajar la multiperspectividad de un hecho geográfico.

En el marco de los **diálogos con otros espacios curriculares**, en el trabajo interdisciplinario con Historia, Ética y Geografía se propone enriquecer el conocimiento sobre la identidad argentina y latinoamericana en el marco de la globalización.

En lo referente a la evaluación, como se sostiene en la Resolución 1582/11 del C.G.E, se destaca la importancia de establecer criterios para guiar la programación y la evaluación en sus distintas secuencias. Los criterios deben ser acordados entre profesores y estudiantes para evaluar aprendizajes y prácticas del espacio curricular. Son muy importantes para posibilitar un proceso de enseñanza y aprendizajes, siempre y cuando los criterios sean revisados con periodicidad.

La **evaluación** en una concepción socioconstructivista de los aprendizajes, se concibe como un proceso relevante e involucrado en las estrategias metodológicas. Permite, de esta manera, regular el proceso de enseñanza a los/as profesores/as y autorregular el aprendizaje de los/as estudiantes con el fin de gestionar éxitos y errores en los distintos niveles.

El proceso de enseñanza y de aprendizaje debe tener en cuenta la diversidad y los ritmos de los/as estudiantes, así como priorizar el razonamiento antes que la memorización.

Se podría pensar en algunos instrumentos de evaluación:

- \*Matriz de valoración
- \*Fundamentaciones y/o argumentaciones de debates, simulaciones, de materiales audiovisuales, programas televisivos.
- \*Elaboración e interpretación de material cartográfico.
- \*Defensa oral de trabajos escritos.
- \*Pruebas escritas.
- \*Estrella del progreso.

### TERCER AÑO

#### ESPACIO CURRICULAR: GEOGRAFÍA

La Geografía Argentina que se pretende abordar en el tercer año de la Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos está orientada fundamentalmente a las problemáticas socioterritoriales que refieren al conjunto de cuestiones, dilemas o temáticas de la realidad social.

Las mismas, conllevan la búsqueda de soluciones y respuestas. En las problemáticas de la realidad, se pueden reconocer numerosos elementos (sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales) que se encuentran interrelacionados.

Generar en los/las estudiantes de la ESJA conflictos cognitivos ante distintos cuestionamientos de la realidad que pueden surgir y que merecen ser analizados, pueden constituirse en una forma de acompañamiento en la construcción de conocimientos, los que deberán ser puestos en juego en acciones y/o en propuestas que contribuyan a la formación de sujetos autónomos y solidarios.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **Los procesos globales y locales se interrelacionan en la organización territorial del espacio geográfico argentino.**

La formación del actual territorio argentino como resultado de un proceso histórico. Los cambios políticos y económicos: tiempos de esplendor económico y de crisis.

La reestructuración de la economía capitalista mundial en 1970 y la influencia en nuestro país.

Los cambios ocurridos en el Estado argentino a partir de los '90 con las políticas neoliberales. El nuevo rol del Estado, sus reformas, el capital trasnacional y las privatizaciones. Los préstamos del Banco Mundial y la deuda externa. Su impacto en lo político-social. El pago de la deuda externa con reajuste de las políticas sociales y las repercusiones en los salarios y en la condición de vida de la población.

Las innovaciones tecnológicas y la identidad. En nuestros jóvenes y adultos ¿cómo afectan las innovaciones tecnológicas en relación con el lugar y con los no lugares?

Las nuevas territorialidades impuestas por el capital global y las desigualdades territoriales. La localización en lugares de frontera y las tensiones binacionales. Un estudio de caso: la pastera Botnia.

Las territorialidades de poder capitalista: los emprendimientos mineros en áreas de frontera argentino-chilena.

Las desigualdades sociales y territoriales: regiones o provincias que se han desarrollado o han quedado rezagadas en función a las dinámicas globales. Argentina: el centro y la periferia.

✓ **Las dinámicas socio-económicas conforman distintas configuraciones espaciales que no atienden a un ordenamiento territorial equilibrado.**

La apropiación y valorización de los recursos naturales, el uso de la tecnología, el capital y los intereses externos en la organización de los espacios.

Un estudio de caso la cuenca del Plata: valor geopolítico y geoestratégico como reserva de agua dulce y los proyectos de infraestructura. Un espacio cuestionado: la triple frontera.

El entramado de las dinámicas sociales, económicas, políticas y tecnológicas en la organización del sistema agrario. Las diferencias regionales. Las actividades económicas.

Los circuitos productivos en la economía pampeana y extra pampeana. Sus complejidades. ¿Cómo superar los desequilibrios regionales? Proponer o pensar algunas acciones en materia de: políticas crediticias, en infraestructura de transporte: el ferroviario, el fluvial, las retenciones agropecuarias, la formación educativa agraria y la retención del crecimiento demográfico. Aplicación de políticas coherentes a nivel nacional y su relación con el mercado internacional.

La actividad pesquera: fluvial y marítima. Influencia del capital privado en la explotación del recurso. ¿Abundancia de especies, extinción o depredación? Desocupación laboral.

La actividad minera: la incidencia del capital privado: las ganancias y las regalías. La riqueza minera y las provincias empobrecidas. El impacto en el ambiente.

Los recursos energéticos: las privatizaciones y las inversiones. ¿Escasez o abundancia?

Los recursos energéticos renovables. Los proyectos de nuestro país de energías limpias. La política ambiental en Argentina y el Protocolo de Kioto.

*apo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

El sistema urbano en Argentina. Las jerarquías urbanas: la competitividad y el interjuego de las dinámicas globales y locales. Las metrópolis. ¿Cómo se organiza la localidad dónde vives? ¿Cómo es la planificación urbana en ese espacio?

La actividad industrial: la localización y relocalización industrial en una interrelación de políticas estatales y dinámicas económicas globales. La producción en red.

Una actividad que invita al esparcimiento y al ocio: el turismo como actividad económica. Los circuitos turísticos en Argentina que valoran el patrimonio natural y cultural de nuestro territorio.

La red de comunicación y transporte en el ordenamiento territorial. Los corredores bioceánicos como ejes de integración regional con el MERCOSUR y los bloques mundiales.

¿Cómo se puede ordenar nuestro territorio tendiendo a un desarrollo sustentable?

### SUGERENCIAS

Algunas **estrategias metodológicas** que se pueden desplegar en los cursos de la ESJA son: resolución de problemas: consiste en proponer al estudiante un determinado problema, muy acotado, acerca de una determinada temática como por ejemplo decidir la apertura de un nuevo complejo termal que toma como fuente de provisión de agua el acuífero Guaraní. El problema puede ser de la realidad o construido. Se debe suministrar a los/las estudiantes todas las variables y datos necesarios.

Estudios de casos, análisis de datos, recursos estadísticos y mapas conceptuales, son muy útiles para correlacionar causas y consecuencias, para el inicio de un tema y/o como cierre del mismo.

La simulación de procesos, puede comprender temáticas muy diversas, su desarrollo puede implicar auténticos procesos de investigación que culminan total o parcialmente en la recreación del proceso, puede resultar muy útil para trabajar la multiperspectividad de un hecho geográfico.

Red conceptual: Inferir interrelaciones entre conceptos puede resultar útil al joven y adulto de la ESJA para comprender las problemáticas socioterritoriales de Argentina.

En cuanto al **diálogo con otros espacios curriculares** se propone el siguiente tema como ejemplo: Las influencias de las tecnologías agrarias globales en el circuito de la producción agraria y su impacto en la vida cotidiana en Entre Ríos. Los espacios curriculares que podrían intervenir son: Geografía, Historia, Biología, Ética Literatura, entre otros.

En lo referente a la **evaluación** se destaca la importancia de establecer criterios para guiar la programación y la evaluación en sus distintas secuencias. Los criterios deben ser acordados entre profesores y estudiantes para evaluar aprendizajes y prácticas del espacio curricular. Son muy importantes para posibilitar un proceso de enseñanza y aprendizajes, siempre y cuando los criterios sean revisados con periodicidad.

La evaluación en una concepción socioconstructivista de los aprendizajes, se concibe como un proceso relevante e involucrado en las estrategias metodológicas, permitiéndole a los profesores evaluar en proceso y la autorregulación por parte de los/las estudiantes con el fin de gestionar éxitos y errores en los distintos niveles.

El proceso de enseñanza y de aprendizaje debe tener en cuenta la diversidad y los ritmos de los estudiantes y debe primar el razonamiento antes que la memorización.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

En este sentido se proponen algunos instrumentos de evaluación, como:

- Informes de investigación
- Fundamentaciones y/o argumentaciones de debates, simulaciones, de materiales audiovisuales, programas televisivos.
- Elaboración e interpretaciones de material cartográfico.
- Red conceptual
- La defensa oral de trabajos escritos.
- Pruebas escritas.
- Matriz de valoración

### **BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (2007): *Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y Reflexiones*, Buenos Aires: Paidós.
- Augé, M. (1993): *Los "no lugares". Espacios del anonimato*, Barcelona: Gedisa editorial.
- Barell, J. (1998): *El aprendizaje basado en problemas*, Buenos Aires: Manantial.
- Benejam, P. y Pagés, J. (1997): *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*, Barcelona: Horsori.
- Bixio, C. (1998): *Enseñar a aprender*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Bozzano, H. (2004): *Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles. Aportes para una teoría territorial del ambiente*, Buenos Aires: Espacio editorial.
- Callizo, J. (1991): *Aproximación a la Geografía del Turismo*, Madrid: Síntesis.
- Carretero, M. (2007): *Construir y enseñar. Las ciencias sociales y la Historia*, Buenos Aires: Aique.
- Cicolella, P. y otros. (1993): *Modelos de integración en América Latina. Desafíos y alternativas en la construcción de un nuevo territorio latinoamericano*, Buenos Aires: Centro editor.
- De Jorge, C. (2009): *Geografía política y económica argentina*, Buenos Aires: Educa.
- Durán, D. y Lara, A. (1992): *Convivir en la Tierra*, Buenos Aires: Fundación Educambiente.
- Durán, D. (2000): *El crepúsculo de la buena Tierra. Raíces geográficas de educación ambiental*, Buenos Aires: Lugar editorial.
- Durán, D. (Comp.) (1998): *La Argentina ambiental. Naturaleza y sociedad*, Buenos Aires: Lugar Editorial.
- El Atlas III. Le Monde Diplomatique (2009): *Un mundo al revés. De la hegemonía occidental al policentrismo*, Valencia: Capital intelectual.
- Fernandez Caso, M. V. y Gurevich, R. (2007): *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para la enseñanza*, Buenos Aires: Biblos editorial.
- Galano, C. (2004): *Ciencia Cultura y Sociedad*, en dossier bibliográfico de la carrera de Especialización en Ambiente para el Desarrollo Sustentable, Buenos Aires.
- Gurevich, R. (1994): *Un desafío para la Geografía: explicar el mundo real.* "Didáctica de las Ciencias Sociales, Buenos Aires: Paidós.
- Hernandez Cardona, F. X. (2008): *Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, Barcelona: Grao.

*Uro*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Leff, E. (1998): *Saber ambiental*, México: Siglo XXI.
- Leff, E. (1999): *Ciencias sociales y formación ambiental*, México: Siglo XXI.
- Liberali, A. M. y Gejo, O. (2009): *La Argentina como Geografía. Políticas macroeconómicas y sistema regional (1990-2005)*, Buenos Aires: Centro de Estudios Alexander Von Humboldt,
- Liberali, A. M. y Gejo, O. (2009): *La Argentina como Geografía. Procesos productivos e impacto social (1990-2008)*, Buenos Aires: Centro de Estudios Alexander Von Humboldt.
- Marchesi, A. y Martín, E. (1999): *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio.*, Madrid: Alianza Editorial.
- Molina Ibáñez, M. *En el capitalismo y el socialismo; economía y espacio*, Madrid: Cincel, Serie de cuadernos de Estudio, Geografía N° 16.
- Morin, E. (1996): *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona: Gedisa.
- Perrenoud, P. (2008): *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*, Buenos Aires: Colihue.
- Pikenhayn, J. (2003): *Epistemología de las Ciencias Sociales*. En dossier del Seminario Epistemología de las Ciencias Sociales de la Carrera de Maestría problemáticas Sociales de la Geografía, Universidad Nacional del Litoral.
- Porto Gonçalves, C. (2001): *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*, México: Siglo Veintiuno.
- Roccatagliata, J. A. (coordinador).(2008):*Argentina. Una visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial*. Buenos Aires: Emecé.
- Salama, P. y Valier, J. (1996): *Neoliberalismo, pobrezas y desigualdades en el Tercer mundo*, Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Sanchez, J. E. (1991): *Espacio, economía y sociedad*, Madrid: Siglo veintiuno editores.
- Souto González, X. M. (1998): *Didáctica de la Geografía. Problemas sociales y conocimiento del medio*. Barcelona: Ediciones del Serbal, Col. La estrella polar n° 11, 400 págs.
- Svarzman, J. (1993): *La enseñanza de los contenidos procedimentales. El taller de Ciencias Sociales*, Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Unwin, T. (1995): *El Lugar de la Geografía*, Londres: Ediciones Cátedra.
- Zusman, P. *Éxodo y ciudadanía global en la construcción del contra-imperio: el papel del inmigrante en la creación de un "nuevo lugar" en "el no lugar", según Antonio Negri y Michael Hardt*, disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn-94-7.htm>
- Zusman, P. Lois, C. y Castro, H. (comp.) (2007): *Viajes y Geografías*, Buenos Aires: Prometeo libros.

#### **BIBLIOGRAFÍA para el estudiante:**

- Ander-Egg, Ezequiel. (1994): *Para salvar la Tierra. El desafío ecológico I*, Buenos Aires: Lumen.
- Arzeno, M. y otros (2009): *Geografía. El mundo y la globalización*. Buenos Aires: Santillana, Serie saber es clave
- Arzeno, M. y otros (2009): *Geografía Argentina en la globalización*. Buenos Aires: Santillana. Serie saber es clave.





**Provincia de Entre Ríos**

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

- Bertoncello, R. (2008): *Geografía de América Latina*. Buenos Aires: Santillana. Serie nuevamente.
- Durán, D. y Lara, A. (1992): *Convivir en la Tierra*, Buenos Aires: Fundación Educambiente.
- Echeverría, M. J. y otra (2008): *Geografía .Dinámica ambiental. La organización de los espacios urbanos y rurales* .Buenos Aires: AZ editora
- El Atlas del medio ambiente. Amenazas y soluciones. (2008): Buenos Aires: Capital intelectual.
- Galeano, E. (1992): *Úselo y tírelo. El mundo del fin del milenio visto desde una ecología latinoamericana*, Buenos Aires: Planeta.
- Sassone, S y otras (2009): *Geografía de la Argentina Series sociedades y territorios.* Buenos Aires: Kapelusz.
- Vasquez de Fernandez, Silvia y otros. (2009): *Ciencias Sociales para pensar. Series sociedades y territorios.* Buenos Aires: Kapelusz.

**SITIOS WEB**

- Ecoportal: [www.ecoportal.net](http://www.ecoportal.net)
- Geo América Latina y El caribe en [www.pnuma.org/geo](http://www.pnuma.org/geo)
- Geo juvenil para América Latina y el Caribe en [www.pnuma.org/geo/juvenil](http://www.pnuma.org/geo/juvenil)
- Greenpeace [www.greenpeace.org.ar](http://www.greenpeace.org.ar)
- Canal Encuentro [www.canalencuentro.gov.ar](http://www.canalencuentro.gov.ar)
- Youtube [www.youtube.com](http://www.youtube.com)

**ESPACIO CURRICULAR: SOCIOLOGÍA  
ENFOQUE ORIENTADOR**

Durante milenios el Hombre ha logrado construir sociedades, civilizaciones, culturas, lenguajes, y todo un nuevo entorno que lo rodea y que ha transformado para alcanzar una calidad de vida mejor. Así, desde las primeras civilizaciones y sus primeras formas sociales hasta las formas sociales actuales, podemos decir que hay una “evolución” en la trama social, en la delicada urdimbre que forma el tejido social, que ha hecho de las relaciones humanas un sistema de gran complejidad.

Sin embargo, es en el siglo XIX donde se va a sentir la profunda necesidad de una disciplina científica que estudie específicamente los problemas propios del tejido social y de las relaciones interpersonales. Pues, más allá, de la cultura clásica, del orden medioeval, y de la propia modernidad, que también tienen sus grandes entramados sociales, se dieron factores muy importantes que modificaron para siempre la estructura del mundo, su imagen, y sobre todo, la vida cotidiana general del Hombre.

Aquí se alude a la revolución ilustrada y francesa, a la revolución industrial, al desarrollo del capitalismo “primitivo”, al avance de la técnica y de la ciencia, a la constitución y de los Estados democráticos modernos, al éxodo de la vida rural hacia los primeros centros urbanos, al desarrollo de las nuevas políticas y economías, a la llegada del positivismo, y demás fenómenos de carácter social importantes que marcaron la conformación de una sociedad industrializada.

*Amo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Estos acontecimientos y revoluciones, que de alguna manera se dan independientemente durante el transcurso de la Modernidad, se van a consolidar en el siglo XIX, y van a trastocar definitivamente a través de las relaciones económicas y de producción, la imagen del mundo y de la vida laboral y social del Hombre.

Ya en el siglo XIX la sociedad occidental es un "cuerpo" muy complejo con sus propias leyes y mecanismos esenciales que hay que esclarecer. La estructura social decimonónica tiene vida propia, una lacería vital muy compleja, y se dan en ella acontecimiento y hechos que son imprescindibles de estudiar.

Así, la Sociología permite no solo comprender las antiguas formas sociales y la compleja trama de la sociedad del siglo XIX, sino que es una herramienta y un estudio fundamental para el/la estudiante, que le permite comprender desde su historicidad el presente, y a partir de ahí, poder proyectarse sobre el futuro de una vida institucional y laboral.

Se sabe que "leer" la Historia y comprender el tejido social desde la Sociología es lo que permite forjar conciencia sobre el ser histórico de nuestra singularidad. Ejercicio que constituye a los sujetos como seres históricos, y esto no es otra cosa que la libertad que propicia la educación en forma de una conciencia histórica emancipada.

La intencionalidad es favorecer la formación de sujetos críticos, solidarios, comprometidos con su realidad y con los otros y otras, que puedan lograr, a partir del análisis interpretativo de diversas situaciones, comprender que el consenso y el conflicto forman parte de la vida en sociedad, y que los sujetos sostienen diferentes puntos de vista, según sus necesidades e intereses.

A través del conocimiento y análisis de distintos tipos de sociedades y culturas se busca que los/as jóvenes y adultos interioricen actitudes de respeto por lo diverso en el marco de principios éticos y derechos consensuados a través del conocimiento de la cultura propia y de otras históricas y actuales; que puedan construir explicaciones cada vez más ricas acerca de las sociedades y que contemplen múltiples causas y las relaciones entre sus dimensiones.

El/la docente de la ESJA habrá de multiplicar las oportunidades para que los/as estudiantes logren comprender que las interpretaciones y explicaciones acerca de las sociedades no son verdades definitivas sino aproximaciones a la realidad desde distintas perspectivas. Es relevante presentar las problemáticas de la Sociología en diferentes escalas y ayudar a los/as estudiantes a adquirir un grado suficiente de autonomía intelectual para explicar otros problemas de carácter social que ocurren en lugares próximos y lejanos.

### **CONTENIDOS Y RECORRIDOS POSIBLES**

✓ **La Sociología decimonónica como disciplina científica y su lectura de la historia occidental.**

Definiciones generales de la Sociología como disciplina científica. La Sociología como Ciencia en el siglo XIX. Lectura de la Historia de occidente a partir del enfoque sociológico.

El siglo XIX y el nacimiento de la Sociología. El pensamiento clásico de la Sociología: Comte, Durkheim, Marx, Weber y Sombart. La importancia de la economía en la estructura social.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

✓ **Impacto de la estructura socioeconómica, política y cultural en la historia occidental**

La estructura socioeconómica y político cultural en las distintas civilizaciones de la Historia; Grecia, Roma, el mundo Medieval, el Renacimiento, la edad Moderna, la complejidad social del siglo XIX, la sociedad contemporánea.

✓ **Transformaciones sociales en el marco de la Ilustración y de la Industrialización**

Revoluciones y cambios sociales; la revolución ilustrada, la revolución francesa, y la revolución industrial. El éxodo de la vida rural a los centros urbanos y la promesa de una vida mejor. El Hombre y el trabajo con la máquina.

El trabajo industrializado y la explosión económica. El origen del capitalismo y el pensamiento liberal. La crítica de Marx a la industrialización capitalista burguesa. El avance de la ciencia y la práctica de la técnica. El mundo organizado de la sociedad industrializada. El ideal de progreso y la corriente del positivismo.

✓ **Herencias y tendencias a analizar desde la Sociología contemporánea**

La herencia del siglo XX, las dos guerras mundiales y la guerra fría. Neoliberalismo y tardo capitalismo. La Sociología y la postmodernidad. La sociología en la actualidad: el espacio social, la biopolítica, el urbanismo y los "no lugares". Una sociedad de consumo, de riesgo permanente y en creciente fragmentación.

**SUGERENCIAS**

Como **estrategia metodológica** para el abordaje de estos contenidos se propone el estudio de casos, a partir del cual se analicen diferentes grupos sociales presentes en la historia desde el SXIX.

También se propone como estrategia metodológica la práctica del rol play, donde los/as estudiantes podrán representar cada uno de los roles que se identifiquen en los diferentes grupos sociales.

Además, el estudio de casos permitiría la observación, en el ámbito social inmediato, de los hábitos (individuales y sociales) de consumo y los episodios violentos que emanan de la fragmentación social, para desde allí motivar al estudiante al análisis del impacto de los cambios sociales en la actualidad.

Se sugiere el trabajo con películas que permitan, a través de la mirada audiovisual, analizar algunos de los temas. Se recomiendan particularmente tres películas: "El niño del pijama a rayas" (2008), que permite analizar sociológicamente la relación con el otro en el contexto de la Shoá. También "El pianista" (2002) de Roman Polanski, posibilita analizar las dificultades de reconocimiento de la diversidad cultural y del otro, en el mismo escenario epocal. "Bowling for Columbine" (2002), de Michael Moore, posibilitaría reflexionar sobre la problemática de la violencia y el riesgo permanente en la sociedad contemporánea. Como parte de los posibles **diálogos con otros espacios curriculares** se puede proponer abordar:

La influencia del contexto geográfico sobre las características de los grupos sociales, como así también el influjo que sobre estos ejercen civilizaciones con vocación imperialista, se podrían articular con el espacio de Geografía e Historia respectivamente.

Los problemas sociales que se presentan en el entorno y la acción tendiente a su



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

mitigación, podría articularse con los espacios de Psicología, Formación Ética y Ciudadana.

Siguiendo las posibilidades propuestas por el Documento 4 "Evaluación" (CGE), se recomienda la **evaluación** del estudiante a partir de:

- **Fundamentación:** que equivale a dar las razones de algo, a responder acerca del por qué.
- **Ejemplificación:** implica proporcionar ejemplos concretos de un contenido.
- **Reconstrucción:** consiste en poder usar ese conocimiento en nuevas situaciones.
- **Justificación:** implica proporcionar pruebas.
- **Comparación:** supone establecer semejanzas y diferencias.
- **Contextualización:** relacionar el conocimiento con un contenido más amplio.
- **Generalización:** descubrir constantes entre distintos hechos, fenómenos o sucesos.

Si bien cada profesor/a tomará decisiones teniendo en cuenta la singularidad de la práctica de enseñanza, utilizando los criterios e instrumentos adecuados a los propósitos para el aprendizaje definidos previamente en el área, se sugiere pensarla como **procesual, formativa y sumativa**, por parte del docente, de pares y del propio estudiante. A su vez es conveniente utilizar distintos instrumentos **coherentes con las estrategias metodológicas adoptadas**.

Algunos de los **instrumentos** que permiten evaluar el abordaje de la complejidad propia de este espacio curricular son: los estudios de casos, la resolución de problemas, o la elaboración de proyectos, en tanto admiten muchas veces diversas soluciones posibles, dejando en claro la posibilidad de divergencias. La evaluación a través del uso de Portafolios es también una metodología válida en tanto incorpora distintas producciones de los/as estudiantes, permitiendo así revisar tanto el proceso realizado como los resultados.

**BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- Bobbio, N. (1995): "*Derecha e Izquierda*". Taurus: Madrid.
- Broszimmer, F. (2005) "*Ecocidio*". Breve Historia de la Extinción en Masa de las Especies. Laetoli Océano: Navarra.
- Bryson, B. (2007): "*Una breve historia de casi todo*". Del nuevo Extremo: Buenos Aires.
- Casullo, N. (2004): "*El Debate Modernidad-Posmodernidad*". Retórica: Buenos Aires.
- Deleuze, Gilles, Guattari, Felix (1997): "*Mil Mesetas*". Valencia: Pretextos.
- Foucault, M. (2001): "*Los anormales*". Fondo de la Cultura Económica: Buenos Aires.
- García Canclini, N. (2004): *Diferentes, desiguales y desconectados*. Gedisa: Barcelona.
- Guerín, D. (2004): "*El anarquismo*". Utopía libertaria: La Plata.
- Hofmann, W. (1964): "*Historia de las Ideas Sociales*" De los Siglos XIX y XX. Hispano Americana: México.
- Hubeñak, F. (1999): "*Formación de la Cultura Occidental*". Ciudad Argentina: Madrid.
- Kant, I. (1964): Respuesta a la pregunta: ¿Qué es la ilustración? En: "*Filosofía de la Historia*". Nova: Buenos Aires.
- Krebs, R. (2004): "*Breve Historia Universal*". Universitaria: Santiago de Chile.
- Lévi-Strauss, Claude (1962): *Introducción a la obra de Marcel Mauss*. En: *Mauss, Marcel. Sociología y antropología*. Madrid: Tecnos.
- Lipovetsky, G. (1996): "*La era del vacío*". Barcelona: Anagrama.

ms



**Provincia de Entre Ríos**

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

- Lyotard, J. (1989): *“La condición posmoderna”*. Madrid: Cátedra.  
Maffesoli, M. (2001): *“El instante eterno”*. Buenos Aires: Paidós.  
Mendez, María Laura (2011): *Procesos de subjetivación. Ensayos entre Antropología y Educación*. Editorial Fundación La Hendija. Entre Ríos.  
Sibilia, Paula (2009) : El hombre post-orgánico. FCE: Buenos Aires  
Schwanitz, D. (2002) : *“La cultura”*. Taurus : Buenos Aires.  
Vattimo, G. (1988): *“El pensamiento débil”*. Cátedra: Madrid.  
Virno, Paolo (2003): *Gramática de la Multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*. Colihue: Buenos Aires.  
Volpi, F. (2005): *“El nihilismo”*. Biblos: Buenos Aires.  
Weisman, A (2008): *“El mundo sin nosotros”*. Debate: Buenos Aires.  
Zizek, S. (2001): *“El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política”*. Paidós: Buenos Aires.  
Zizek, S. (2003): *“El sublime objeto de la ideología”*. Siglo veintiuno: Buenos Aires.

**BIBLIOGRAFÍA para el estudiante:**

- Dallera, O. (2006): *Breve manual de sociología general*. Buenos Aires: Editorial Biblos.  
Chinoy, E. (2008) *Introducción a la sociología: Conceptos básicos y aplicaciones*. Quilmes: Paidós Studio.

**PAGINAS WEB**

- <http://www.aprender.entrierios.edu.ar> (Aprender. El portal del sistema educativo de Entre Ríos).  
[www.aprenderencasa.educ.ar](http://www.aprenderencasa.educ.ar)  
<http://www.encuentro.gov.ar>. (Canal Educativo Encuentro)  
[www.eduteka.org](http://www.eduteka.org)  
[www.lapaginadelprofe.cl](http://www.lapaginadelprofe.cl)  
[www.educ.ar](http://www.educ.ar)

**PELÍCULAS**

- “El niño del pijama a rayas” (2008), dirigida por Mark Herman.  
“El pianista” (2002) de Roman Polanski.  
“Bowling for Columbine” (2002), documental de Michael Moore.

**SEGUNDO AÑO**

**ESPACIO CURRICULAR: FILOSOFÍA  
ENFOQUE ORIENTADOR**

**La Filosofía es el arte de aprender a realizar las preguntas que tocan con las “fibras” del pensamiento las causas más profundas de la realidad y los acontecimientos más asombrosos. Nada existe en la totalidad de la realidad que le resulte extraño al filósofo o que éste no esté dispuesto a pensar y a preguntar por ello.**

Los interrogantes filosóficos no son posibles sin la apertura y la disposición al pensamiento. Esto significa que para estar dispuesto a filosofar, también hay que estarlo para emanciparse y poner en cuestión los diversos principios de autoridad que rigen la vida



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

y el orden social. Puesto que, **para hacer Filosofía, se necesita algo más que cultura, tiempo y disposición, se necesita la misma libertad.** Emanciparse, sobreponerse, no significa destruir los principios, postulados, normas o creencias que nos preexisten por tradición o por cultura en el plano social, significa ponerlos en crisis, en cuestión.

La Filosofía solo puede "germinar mejor" donde existen también las condiciones básicas de la libertad. Sin embargo es cierto, que los filósofos, y las grandes obras, hicieron su aparición en la cultura en contextos de tiranía y de mucha opresión.

En la actualidad resulta naturalizada la enseñanza de la Filosofía en las instituciones. Sin embargo, la forma en que se encuentra la Filosofía hoy en el plano social e institucional es propia del academicismo y la historiografía alemana del siglo XIX. Si bien es cierto que en todas las épocas de una u otra manera se ha transmitido o se ha intentado transmitir la enseñanza de la Filosofía, se hace referencia a la forma general en que comenzó a enseñarse a partir del siglo XVIII y XIX en las universidades europeas, bajo la forma de una disciplina histórica bien demarcada en períodos históricos y con un régimen de estudio que daba más importancia a la historia de la Filosofía que a lo que se podría llamar una Filosofía de la historia. Interesa este punto, el de la escolarización de la Filosofía, puesto que **la Filosofía puede sobrevivir y ser enseñada ahí en donde se la realiza, esto es: donde existe alguien dispuesto a pensar.** También, porque la Historia de la Filosofía es la condición de posibilidad para poder hacer Filosofía.

Si se atiende a la etimología de la palabra, filosofar sería estar enamorado del saber. Suele caracterizarse por una búsqueda constante de aquello que podría llenar un vacío siempre existente.

Hay en la Filosofía y en el filósofo una aspiración al saber que no se detiene nunca, que continúa preguntando, pensando, buscando constantemente respuestas sin aferrarlas ni aseverarlas completamente. Existe en la Filosofía en su aproximación al mundo, al conocimiento, un más allá que mueve, desafía, y pone en marcha nuestro deseo de saber, un saber que anhela y orienta nuestra emancipación. Y para que esto sea posible no alcanza con una buena aproximación a su historia, sus corrientes, sus problemas, y los mismos filósofos, sino, que nosotros mismo debemos comenzar a pensar y a preguntar en términos filosóficos.

La Filosofía trae consigo la posibilidad de abrimos a las preguntas fundamentales que nos hacemos a diario y que se han realizado los distintos filósofos a lo largo de la historia: ¿Quién soy? ¿Quiénes somos? ¿Qué es la vida? ¿Qué es la muerte? ¿De dónde venimos? ¿Para qué y Cómo? ¿Qué es el bien? ¿Qué es la justicia? ¿Somos capaces de conocer la realidad? ¿Cuáles son las posibilidades, los límites y las condiciones del conocimiento? ¿Qué es la verdad? ¿Existe la verdad? ¿Qué es el ser? ¿Qué es el amor? ¿Qué es la libertad? ¿Qué significa ser autónomo, responsable? ¿Qué es la alteridad, lo diverso? ¿Qué significa ser ciudadano?

Todas estas preguntas han sido respondidas por distintos filósofos y es importante conocer esas respuestas. Pero la Filosofía no está destinada sólo a la transmisión de estas respuestas, dadas en un contexto histórico y socio-cultural determinado, sino que invita al docente y al estudiante a asumir el desafío de responder estas preguntas hoy, en nuestro presente, nuestra cultura, nuestro espacio y nuestro tiempo, con sus singulares problemáticas.



## Provincia de Entre Ríos

## CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Preguntarse, seguir preguntándose, ver un problema donde está lo evidente, cuestionar, cuestionarse, tiene que ver con una actitud que distingue al filósofo y la actividad filosófica, sin que esto quiera significar una imposibilidad de aferrar algún conocimiento. Pues, **la Filosofía no trata de “ver” la realidad o pensarla de una manera difícil, como pocos puedan hacerlo, sino que trata, de “ver” y pensar la realidad de un modo distinto.**

Desde la Filosofía se puede transmitir una historia de la Filosofía, pero lo fundamental tendría que ser ejercitar al estudiante, joven o adulto, en una actitud crítica y desnaturaliza de la realidad en la cual está inserto y de las instituciones que contribuyen a construir su subjetividad, y de este modo hacer posible los recursos simbólicos que se necesitan para poder pensar emancipadamente la realidad.

Una de las propuestas que promueve la resignificación de la escuela secundaria es buscar las alternativas para que este espacio público sea un lugar no sólo destinado a la transmisión de los conocimientos, sino también a la producción de los mismos, tanto por parte de los/las docentes como de los/las estudiantes. Por eso, este enfoque no propone una lista de contenidos en su carácter cuantitativo que los /las docentes deben trabajar, sino, líneas de reflexión, de acción y de estudio para que el/la docente pueda significar sus prácticas dentro del aula.

En toda enseñanza de la Filosofía hay algo de repetitivo y algo de creativo. No se trata entonces de reparar solamente en el patrimonio de la Historia de la Filosofía, sino de retomarlo rehaciendo desde nuestro presente las preguntas que alguna vez se hicieron otros (lo creativo, lo subjetivo). **No se trata de transmitir acumulaciones de preguntas y respuestas que se han dado a lo largo de la historia. Se trata más bien de partir de este fundamento para responder a nuestras preguntas, en nuestro presente.** Por eso, como acercamiento metodológico se podría tomar lo que Badiou denomina “repetición creativa”<sup>168</sup> en el siguiente fragmento:

*“Si bien se pueden crear condiciones para un encuentro amoroso con el saber (se puede invitar a pensar), los encuentros siempre tienen algo de aleatorio. Como dijimos, hay una distancia imposible de colmar con los saberes del profesor, donde se juega la novedad del otro, su propia relación con la filosofía. Pensar implica novedad y esto tiene siempre algo de inquietante, porque escapa al control de la simple transmisión de un saber. Es inquietante para el profesor mismo, porque lo aparta del camino trillado de la transmisión de conocimientos y lo enfrenta con el desafío de pensar él mismo.”<sup>169</sup>*

Se trata siempre del nexo entre “lo que hay” con “lo que puede haber”, repetición-creación, y no de su mutua eliminación.

De acuerdo a lo que se ha planteado hasta aquí se enseñaría Filosofía enseñando a preguntar, problematizar, cuestionar, criticar, desnaturalizar, como lo han hecho los filósofos a lo largo de la historia (repetición) pero desde nuestro lugar, nuestros problemas, nuestra cultura, nuestras costumbres, nuestro presente (creación). Se trata de continuar

<sup>168</sup> Badiou, Alain. (2007), “La filosofía como repetición creativa”, en Acontecimiento, XVII, p, 33.

<sup>169</sup> Cerletti, Alejandro. (2008): “La enseñanza de la filosofía como problema filosófico”, Libros del Zorzal, Buenos Aires, p, 38.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

preguntando y pensando.

En el caso particular de los estudiantes jóvenes y adultos, la propuesta de Filosofía para ESJA que se presenta, deberá ser orientada por los docentes en base al trabajo sobre los contenidos básicos del espacio curricular, abordándolos desde una perspectiva que focalice las problemáticas propias e intereses de los/las estudiantes. La reflexión en torno a la sociedad en donde vivimos, los acontecimientos propios de la época, y las situaciones socioeconómicas que en muchos aspectos determinan el proyecto existencial de jóvenes y adultos que transitan el tramo de la escuela secundaria se propone como fuente que posibilite la invitación a pensar.

### **CONTENIDOS Y RECORRIDOS POSIBLES**

✓ **La antropología como “búsqueda” histórica del esencialismo humano, los debates en relación a la existencia de una “naturaleza humana”, el fracaso de los humanismos y la “muerte del hombre” y La antropología al albor de la biopolítica en la sociedad de consumo y aldea global.**

#### **El problema Antropológico**

El problema antropológico es el problema del hombre. Existe un ansia histórica por responder a las preguntas: ¿Quién es el hombre? Y ¿Qué es el hombre? Así, de la primera pregunta se encarga la Antropología Filosófica y de la segunda las diversas antropologías y las distintas ciencias que abordan el problema humano. Sin embargo, en la actualidad es imposible abordar el campo de la Antropología o el problema del Hombre, si no se lo hace teniendo en cuenta los aportes de la teoría evolutiva y la radicalidad que encierra este paradigma para comprender nuestros orígenes. Pero también es cierto, que el interrogante antropológico, como la misma Filosofía, es de una naturaleza tal, que se niega a ser encerrada en la óptica de una sola teoría o paradigma, quedando así, una apertura para las distintas visiones de lo humano y sus problemas en conjunto.

La consigna es que el/la estudiante aprenda a filosofar y producir o esbozar su propia reflexión. Pero será de utilidad para este fin partir de la lectura y reflexión de algunas respuestas que los filósofos han intentado con respecto al problema antropológico. A partir de este fundamento, el/la estudiante podrá realizarse sus propios interrogantes enriquecidos por la experiencia del contexto socio cultural actual. En cada etapa de la historia se han acentuado distintas dimensiones del ser humano, así se pueden encontrar en el recorrido las grandes concepciones antropológicas; Platón, Aristóteles, San Agustín, Descartes, Spinoza, Kant, Hegel y Nietzsche, entre otros. Un interrogante para pensar desde la Antropología y la Filosofía podría ser: ¿Cuáles son las preguntas que inquietan al sujeto en la actualidad en torno a sí mismo, su identidad, su subjetividad, su origen y su destino?

**La evolución humana. El impacto del darwinismo. Las respuestas de los filósofos al problema de la “humanitas”. La muerte del hombre. Antropología y biopolítica en Foucault. El hombre en la sociedad de la aldea global.**

✓ **El problema del conocimiento humano en la historia del pensamiento y la formación de la cultura occidental como uno de los abordajes posibles que habiliten el enseñar a pensar y a preguntar filosóficamente, remarcando el puesto del hombre en relación al conocimiento de la “realidad” desde la perspectiva de un determinado pensador o corriente filosófica.**

mo





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**El problema epistemológico del Conocimiento.**

Entre las preguntas esenciales que se realizó Kant en el siglo XVIII se encontraba la pregunta por el alcance y el entendimiento del conocimiento humano. Sabemos que la esencia de la Filosofía tiene que ver con la capacidad de pensar y de preguntar, pero a pensar y a preguntar se aprende y es necesario en este campo enseñar a pensar y a preguntar. Aquí radica el núcleo del problema epistemológico del conocimiento humano. No hay posibilidad de enseñar Filosofía si no se lo hace filosofando, y para eso hay que trabajar las preguntas: ¿Qué es pensar? ¿Qué es preguntar? ¿Qué es el conocimiento? En estrecha relación con la reflexión acerca del ser humano se encuentra la reflexión acerca de sus posibilidades, limitaciones y condiciones del conocimiento. Al estudiante se le deben suministrar todos los elementos y herramientas simbólicas que le permitan pensar la realidad, para poder comprender su época, poner su época en ideas, conceptualizar sus ideas, sobre todo para aprender a pensar. Será fundamental en este punto para quien tiene la enorme tarea de enseñar a pensar, remarcar este aspecto solidario que tiene la Filosofía cuando se entra en contacto con sus "representantes": los filósofos, con quienes de distinta manera y por diversos caminos se ingresa al mundo de las preguntas.

**Aristóteles y la lógica clásica. Racionalismo y empirismo en la modernidad. El giro copernicano del saber en Kant. ¿Qué es pensar? Según Heidegger.**

✓ El problema de la Ética planteado en un sentido histórico reconociendo los principales modelos y sus desarrollos.

✓ La Ética como una particular forma de conocimiento y aprendizaje donde se plantea la necesidad de enseñar a pensar y a convivir desde la integridad en la diversidad.

**El problema ético y el de la diversidad.**

¿Por qué somos capaces de sentir junto al otro o de sufrir por y con el otro? ¿Por qué repudiamos las conductas y hechos que nos resultan abominables? ¿Por qué la conducta del ser humano es problemática? ¿Por qué siempre retorna la pregunta de lo correcto e incorrecto de nuestros actos, de lo que está bien o está mal? La Ética es el estudio del comportamiento moral del ser humano. Esto es, la realidad de un ser social que se congrega, que intenta convivir, y que para hacerlo necesita; valores, normas, principios, reglas, fundamentos, postulados. El estudio de la Ética no debería detenerse solamente en el conocimiento de las corrientes, los problemas, los autores, y los conceptos que fueron apareciendo a lo largo de la Historia. La Ética se estudia justamente, para comprender nuestro alcance ético y moral. Para emanciparnos hacia una moral autónoma, donde comprendemos nuestra libertad, responsabilidad, nuestras exigencias cívicas, ciudadanas y políticas esenciales para la convivencia y la vida social. En el multiculturalismo de la "aldea global actual" está pendiente un problema central, que depende en gran parte de la enseñanza de la Ética y de nuestra capacidad de una Moral autónoma, a saber: ¿Cómo vivir juntos iguales y diferentes en el único mundo que tenemos para hacerlo? Convivir no es lo mismo que tolerar. Convivir significa comprender y aceptar al otro, a un otro como yo, pero que piensa, siente y vive de una manera distinta. Acá es donde se muestra la necesidad del estudio y la reflexión Ética que hace posible una sociedad de la diferencia y de la igualdad.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**La Ética y la moral. La teleología y la deontología como modelos centrales en la historia de la Ética. Aristóteles y Kant. La moral desde Nietzsche. Ética del discurso. Diálogo y consenso. Habermas. Diversidad y convivencia, pluralismo y multiculturalismo.**

✓ **La Metafísica como estudio de las causas primeras y últimos fundamentos de la realidad como un todo, la relación de la Metafísica con el contexto sociocultural y económico de las distintas épocas y la caída de los grandes relatos y sus consecuencias dentro de la apertura del fenómeno del nihilismo.**

**El estudio de la realidad y la metafísica.**

El ser humano tiene por su propia condición una existencia metafísica. Existe en el hombre como lo indica Aristóteles en la Metafísica una inclinación natural hacia la comprensión de la realidad, y el estudio de sus causas. Retornan en nosotros, las eternas y profundas preguntas sobre la realidad del todo, la pregunta por el ser, por nuestro origen y nuestro destino, en última instancia por el destino de toda la realidad. Cada época ha tenido un fundamento metafísico que sostenía la realidad social, cultural, política y económica, etc., que es imposible separar o negar si se quiere comprender ese período histórico. Sin embargo, la actualidad de occidente, se caracteriza por la negación de la Metafísica o agotamiento cultural general, según Nietzsche, que entendemos con el nombre de nihilismo. Es importante acompañar al estudiante en la formulación de las clásicas preguntas metafísicas de la cultura occidental, pero aún lo es más, indagar en las consecuencias que han tenido para nuestra cultura y para nuestro mundo estos grandes relatos que alguna vez vertebraron el mundo occidental y que hoy se disuelven generando un clima de escepticismo y debilidad. Para poder pensar y comprender nuestra época es imprescindible formularnos la pregunta: ¿Qué significa el nihilismo?

**La base de la metafísica occidental. Platón y Aristóteles. La crisis metafísica en la modernidad. Kant. Nietzsche un antimetafísico. La crítica a los grandes relatos. El agotamiento cultural y el nihilismo occidental.**

### SUGERENCIAS

Algunas pautas posibles para promover el aprendizaje desde un pensamiento autónomo, crítico e interdisciplinar, y para pensar la evaluación de los contenidos del espacio curricular de Filosofía:

- \*Diálogos y debates a partir de las temáticas y problemáticas trabajadas.
- \*Exposición teórica para lograr el trabajo de conceptualización.
- \*Trabajos de esquematización con afiches, power point y otros medios.
- \*Elaboración de monografías sobre ejes temáticos que permitan la producción de conocimientos.
- \*Presentación de trabajos prácticos simples que acompañen los temas desarrollados en clase.
- \*Selección y elección de lecturas de textos centrales en el espacio curricular.
- \*Análisis de los términos y conceptos fundamentales propios del campo.
- \*Análisis sociocultural e interpretación de noticias en distintos medios de comunicación: Diarios, Revistas culturales y cables de noticias de televisión e Internet.
- \*Intervención reflexiva sobre los diversos acontecimientos sociales actuales.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

\*Búsqueda de información a través de los distintos medios tecnológicos como Internet, documentales, películas, canciones, programas de televisión y radio.

\*Trabajos de debate interdisciplinar.

\*Visitas a instituciones -diversos museos, observatorios, cines, facultades, galerías de arte, entre otros -para fomentar la apertura cultural y la vida institucional.

\*Rastreo y elaboración de fichas sobre libros propios del área.

\*Organización de jornadas con invitación de profesionales idóneos en los temas tratados.

Pensando también en la propuesta del proyecto de Resignificación de la escuela secundaria y la intención de instaurar un diálogo en el aprendizaje interdisciplinar que permita una mirada crítica y holística sobre la "realidad" se rescata el siguiente aspecto de la Filosofía:

La Filosofía guarda con los demás espacios curriculares una relación muy especial que está sustentada en el carácter de fundamento que la misma otorga a las demás ciencias o disciplinas, se trate de ciencias naturales, exactas, o se trate de ciencias sociales, humanas, o artísticas. Así, el diálogo con los demás espacios curriculares no solo se da con todas las disciplinas y de una forma muy variada, sino, que existe en tanto fundamento último, puesto que todas las ciencias regresan a la Filosofía para comprenderse a sí mismas y para definir su objeto de estudio.

La Filosofía como "disciplina" donde se enseña a preguntar y a pensar de un modo radical sobre los distintos aspectos que conforman la totalidad de realidad. La enseñanza de la Filosofía que requiere partir del conocimiento de su Historia pero que apunta hacia una Filosofía de la historia para lograr la producción de pensamiento. La Filosofía como espacio del saber y de la cultura que otorga el fundamento último sobre la realidad y el fundamento antropológico.

Teniendo en cuenta la propuesta que se realiza en el enfoque y en los recorridos posibles y contenidos, así como pensando en lo teórico-conceptual, se sugieren algunas ideas para la Evaluación.

Se propone la **evaluación** continua como también la posibilidad de la crítica y la autoevaluación. Este proceso comprende y se compone desde la asistencia a clase, pasando por la participación en la misma y la presentación de los trabajos prácticos que se realicen en el curso del ciclo lectivo. El docente debe tener en cuenta los distintos modelos existentes en materia de evaluación, de esta manera, es posible realizar a la hora de evaluar una mirada holística desde el paradigma de la "complejidad" que les permita comprender a los/las estudiantes en sus instancias: intelectual, artística, emocional, musical, histórica, etc.

Algunos instrumentos son: observación metódica, intervenciones en clase, registros de actividades áulicas, revisiones conjuntas de bibliografías, trabajos escritos, exámenes escritos y orales, puesta en común, exposiciones teóricas, maratones de lectura, debates, conferencias y paneles realizados durante el año.

Todos estos instrumentos y estrategias permitirán emitir juicios fundados y generar lo que la evaluación formativa propone como regulación y autorregulación



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- Badiou, A. (2007): "*La filosofía como repetición creativa*", en Acontecimiento, XVII, 33-34.
- Bodei, R. (2006): "*Destinos personales*". La era de la colonización de las conciencias. El cuenco de plata, Buenos Aires.
- Cerletti, A. (2008): "*La enseñanza de la filosofía como problema filosófico*", Libros del Zorzal, Buenos Aires.
- Deleuze, G. Guatari, F. (1993): "*¿Qué es la filosofía?*", Barcelona, Anagrama.
- Descartes, R. (1987): "*Discurso del método*". Técnos, Madrid.
- Descartes, R. (2005): "*Meditaciones metafísicas*". Alianza Editorial, Madrid.
- Foucault, M. (2005): "*Vigilar y Castigar*". Nacimiento de la prisión. Siglo XXI, BsAs.
- Habermas, J. (1991): "*Escritos sobre moralidad y eticidad*", Ediciones Paidós Ibérica, S.A., Barcelona.
- Heidegger, M. (2006): "*¿Qué significa pensar?*" Caronte Filosofía, BsAs.
- Kant, I. (1964): Respuesta a la pregunta: ¿Qué es la ilustración? En: "*Filosofía de la Historia*". Nova, BsAs.
- Kenny, A. (2009): "*Breve historia de la filosofía occidental*". Paidós, BsAs.
- Lopez Gil, M. (2001): "*Zonas Filosóficas*". Biblos, BsAs.
- Ohfray, M. (2005): "*Antimanual de Filosofía*". Edaf, Madrid.
- Onfray, M. (2007): "*La Potencia de Existir*". De la flor, BsAs.
- Onfray, M. (2006): "*La Filosofía feroz*". Libros del Zorzal, BsAs.
- Platón. (1996): "*Diálogos*". Porrúa, México, DC.
- Saez Rueda, L. (2003): "*Movimientos filosóficos actuales*". Editorial Trotta, Madrid.
- Safranski, R. (2005): "*El mal o el drama de la libertad*". Tusquets, Barcelona.
- Scavino, D. (1999): "*La filosofía actual*". Paidós, BsAs.
- Volpi, F. (2005): "*El nihilismo*". Biblos, BsAs.

**BIBLIOGRAFÍA para el estudiante:**

- Carpio, A. (1980): "*Principios de Filosofía*". Una introducción a su problemática. Glauco, BsAs.
- Casullo, N. (2004): "*El debate modernidad-posmodernidad*". Retórica, BsAs.
- Diaz, E. (1988): "*Posmodernidad*". Biblos, BsAs.
- Fatone, V. (1969): "*Lógica e Introducción a la Filosofía*". Kapelusz, BsAs.
- Kenny, A. (2009): "*Breve historia de la filosofía occidental*". Paidós, BsAs.
- Maliandi, R. (1991): "*Ética conceptos y problemas*". Biblos, BsAs.
- Obiols, G. Di Segni de Obiols, S. (1998): "*Adolescencia Posmodernidad y Escuela secundaria*". Kapelusz, BsAs.
- Obiols, G. (1998): "*Nuevo curso de Lógica y Filosofía*". Kapelusz, BsAs.
- Onfray, M. (2005): "*Antimanual de Filosofía*". Edaf, Madrid.
- Santillana. (2004): Manual de Filosofía. Polimodal.
- Valenzuela Escobar, G. (1998): "*Ética*". Introducción a su problemática y su historia. McGraw-Hill, México DF.

*Amo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### MATERIAL AUDIOVISUAL SITIOS WEB

WWW.webdianoia.com

WWW.psicoanalisis-s-p.com.ar

WWW.filosofia.net/materiales/

### PELÍCULAS Y DOCUMENTALES

“Una verdad incómoda”.

“La historia de las cosas”.

“Galápagos”.

“Hacia rutas salvajes”.

### TERCER AÑO

#### ESPACIO CURRICULAR: ECONOMÍA

#### ENFOQUE ORIENTADOR

Para poder desarrollar los contenidos propios de este espacio curricular se parte de la idea que el/la estudiante se reconozca como sujeto activo de los procesos económicos que se dan en la sociedad para posicionar el estudio de la economía como una ciencia que intenta comprender y brindar explicaciones e interpretaciones sobre las complejas relaciones sociales que se establecen alrededor de las actividades económicas que desarrolla el hombre y que tienen por objetivo satisfacer sus necesidades individuales y sociales.

Estudiar Economía implica estudiar al sujeto en sociedad, por lo tanto es estrecha la relación de este espacio con otros que forman parte de las Ciencias Sociales como la Historia, a través del análisis de los procesos económicos en los distintos tiempos históricos; la Geografía y la adaptación del sujeto a los distintos espacios geográficos para poder satisfacer sus necesidades y también la transformación de dichos espacios a las necesidades del mismo a través de la tecnología posibilitada por la acumulación de capital; la Filosofía y el pensar de una forma distinta esta sociedad desigual en sus aspectos económicos; la Sociología y los problemas derivados de la desigualdad social, la pobreza y la marginación; Formación Ética y Ciudadana y las reflexiones sobre el bien y la justicia.<sup>170</sup>

Si se trata “lo económico” desde una construcción interdisciplinaria se podría enfocar en el análisis de problemáticas como la desigualdad, la pobreza y la marginación, que nos afectan y conciernen a todos como ciudadanos.

#### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ Vivimos en un mundo donde la escasez de recursos se transforma en un problema ante la premura de cubrir las necesidades propias de los seres humanos. ¿Cómo alcanzar esa meta al menor costo económico, social y ambiental posible?, ¿cómo lograr que los recursos se distribuyan equitativamente entre los seres humanos? ¿Cuáles son los aportes de la ciencia económica, en sus distintos niveles, para posibilitar el análisis de las distintas problemáticas?

<sup>170</sup> Consejo General de Educación –Dirección de Educación Secundaria (2011): Diseño Curricular de Educación Secundaria. Entre Ríos.

Qro



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

El estudio de la economía a partir de las concepciones previas del estudiante. Construcción del concepto como **ciencia social** que estudia las **actividades económicas** del sujeto en constante dinámica y cambios; cómo concebir su objeto de estudio a partir de eso.

La economía como ciencia y sus múltiples relaciones e intercambios con otras ciencias. **Distintos niveles de estudio** según determinados supuestos propios de la ciencia económica.

El sujeto y sus distintos **tipos de necesidades**. Los **recursos** necesarios para satisfacerlas y **escasez relativa** de los mismos. La necesidad de optar, la evaluación del uso eficiente de los **factores productivos** y el **costo de oportunidad** dentro del marco de una determinada **frontera de posibilidades de producción**.

✓ **La influencia de nuestras decisiones como consumidores en el desarrollo de las actividades económicas. ¿Hasta qué punto esas decisiones son tomadas libremente por los consumidores y no condicionadas por las estrategias comerciales de las empresas? El rol del Estado como agente económico.**

Los distintos roles de las **familias** en los **procesos económicos**; el consumo y la necesidad de elegir.

Mensajes que generamos hacia las empresas cuando optamos por determinados productos. **El trabajo** y la obtención de los **ingresos**.

**La empresa** y su rol en la **producción de bienes y servicios**. **La remuneración a los factores productivos**. Quién la fija, cómo se distribuyen.

La función del **Estado** y su gran incidencia como motor para el desarrollo de economías regionales a través de sus distintas funciones. Los distintos **sectores de la producción** y su incidencia en las distintas variables que intentan medir la composición y el **crecimiento de la economía**. La incidencia de cada sector en la provincia y su aporte al **desarrollo local**.

✓ **Debates que se plantean desde la ciencia económica y que aún hoy mantienen su vigencia.**

¿De qué manera incide la **intervención del Estado** en la economía de un país? ¿El **mercado** soluciona todos los problemas económicos? ¿Qué sector aporta más a la **riqueza de un país**?

**El mercantilismo** y sus ideas **proteccionistas**.

Los **fisiócratas** y su "dejad hacer, dejad pasar, el mundo se las arregla solo". Adam Smith y el **Liberalismo Económico**. Las reglas del mercado, **la oferta y la demanda**.

El surgimiento del **capitalismo**. La visión crítica de **Marx**. La consolidación del capitalismo. **Keynes** y la intervención del Estado en la economía. Las ideas económicas en América Latina: la visión de la CEPAL y el aporte de Raúl Prebisch. El concepto de centro y periferia.

La **globalización** y las nuevas tendencias.

➤ **¿Cuáles son las herramientas del Estado para influir sobre la marcha de la economía y solucionar los grandes problemas como la inflación, el desempleo y el crecimiento?**

La **contabilidad nacional** y la posibilidad de obtener mediciones sobre la actividad económica.



**Provincia de Entre Ríos**

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

**El producto nacional y el ingreso nacional. La política económica y sus instrumentos: La política fiscal y la política monetaria.**

**El gasto público y su presupuesto. Los recursos públicos. Las cuentas públicas y las situaciones de superávit o déficit y el posible endeudamiento.**

**El sistema financiero y la implementación de la política monetaria. La tasa de interés y su efecto sobre los niveles de consumo e inversión y su influencia sobre el nivel de empleo y la inflación.**

**Las relaciones internacionales: La balanza de pagos y el tipo de cambio. Los indicadores del tipo de cambio. El comercio de bienes y la balanza comercial.**

**SUGERENCIAS**

Como estrategia metodológica para el desarrollo de estos contenidos se propone el abordaje desde el debate partiendo de algunos interrogantes como por ejemplo: ¿por qué se producen determinados bienes y no otros? ¿Quién toma las decisiones acerca de.....y en qué se basa? ¿Cómo inciden las políticas públicas? ¿Por qué el capitalismo logró ser hegemónico? ¿Qué otros sistemas económicos existen? ¿Por qué no se consolidan como modos alternativos de organización económica?

Otras estrategias metodológicas son el estudio de casos y la resolución de problemas, con ellas el/la estudiante podría partir desde su situación personal y sus propias experiencias de vida para poder analizar las razones de algunos procesos.

En relación a los diálogos con otros espacios curriculares se podrán abordar por ejemplo: Las necesidades del ser humano y la incidencia de la publicidad de las empresas en la generación de necesidades psicológicas que llevan al consumismo, se podrían articular con el espacio Psicología.

Las crisis globales y la incidencia en la vida diaria se pueden articular con las propias vivencias y con Historia, Geografía y Formación Ética y Ciudadana.

Las posibilidades productivas de cada región y la disponibilidad de recursos se pueden articular con Geografía.

La composición del gasto de la familia y las posibles opciones a la hora de decidir en qué gastar los ingresos se puede articular con las propias vivencias de los estudiantes y con Formación Ética y Ciudadana.

La evaluación debe ser entendida no sólo como un proceso para obtener información sobre el aprendizaje, formular juicios y/o tomar decisiones, sino que debe ser el medio para conseguir aprendizajes, para traspasar y reelaborar conocimientos y lograr nuevas miradas<sup>171</sup>.

Se sugiere una evaluación de tipo formativa en la cual intervenga una evaluación diagnóstica para conocer los conocimientos previos de los/las estudiantes, para posteriormente ir trabajando dificultades y avances. Al concluir el trabajo, la evaluación final brindará información acerca de los logros alcanzados al cabo de ese proceso siendo este otro punto del proceso no necesariamente el que potencie la clasificación del

<sup>171</sup> CGE-Dirección de Educación Secundaria (2010): Documento N° 4 Evaluación. Parte II Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

*Logo*



**Provincia de Entre Ríos**

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

estudiante.

La realización de cuadros comparativos y de generalizaciones son habilidades de construcción que pueden ser un instrumento válido de evaluación, apreciado desde una matriz de valoración entre otros medios de registro.

Se recomienda utilizar la técnica del portafolio como herramienta de evaluación, para reconocer el rol central que juega el/la estudiante en este proceso. Los/las estudiantes crean su portafolio y desarrollan importantes habilidades como la crítica, la reflexión, la autovaloración, que son sumamente significativas.

Por otro lado, *"Es necesario observar a todos los alumnos para comprender sus formas de aprender, reconocer la diferenciación de los procesos de aprendizajes de cada uno y ajustar de manera individualizada las intervenciones pedagógicas, teniendo en cuenta que no todos necesitan la 'misma dosis' de evaluación formativa"*<sup>172</sup>

Esta evaluación diferenciada es posible si los distintos momentos de la resolución de problemas o pequeña investigación son registrados cualitativamente en base a las habilidades indispensables a la metodología, que se pretenden facilitar, tales como: fundamentación, ejemplificación, reconstrucción, justificación, comparación, contextualización, generalización, las que pueden dar cuenta del progreso del aprendizaje y de las posibles dificultades de los/las estudiantes.

**BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- Fischer, Stanley, Dornbush, Rudiger, Schmalensee (1992): *"Economía"*. (2da Ed.) Madrid: Mc Graw Hill.
- Gimeno, J.; Guirola, J. (1997): *"Introducción a la Economía, Microeconomía"*. Madrid: Editorial McGraw-Hill.
- Mankiw, Gregory N. (2007): *"Principios de Economía"*. (Cuarta Edición) México: Ed. CengageLearning Editores S.A.
- Mochon, F.; Beker, V. (1993): *"Economía, principios y aplicaciones"*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Mochon, F.; Beker, V. (2008): *"Economía, principios y aplicaciones"*. (Cuarta Edición). Madrid: Mc Graw Hill.
- Mochon, F. (1991): *"Elementos de Economía"*. España: Editorial McGraw-Hill.
- Steiman, J. (2008): *"Más Didáctica en la Educación Superior"*. Buenos Aires: Editorial USAM.
- Wasserman, S. (2004): *"El estudio de casos como método de enseñanza"* Buenos Aires: Ed. Amorrortu.

**BIBLIOGRAFÍA para los estudiantes:**

- Beker, V.; Mochon, F. (2000): *Economía, Elementos de Micro y Macroeconomía*. (Segunda edición). Chile: McGraw-Hill.
- Fau, M. (2007): *"Diccionario básico de Economía"*. Colección de Diccionarios Básicos. Buenos Aires: Editorial La Bisagra.

<sup>172</sup> CGE – Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N° 4 "Evaluación". Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

*gr*





**Provincia de Entre Ríos**

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

- Gimeno, J.; Guirola, J. (1997): *Introducción a la Economía, Microeconomía*. Madrid: Editorial McGraw-Hill.
- Lo Gullo, G. y otros (2001): *Economía Aplicada*. Buenos Aires: Editorial Sainte Claire.
- Mass, P. y Castillo, J. (2004): *Economía*. Buenos Aires: Editorial AIQUE.
- Mochon, F. (1991): *Elementos de Economía*. España: Editorial McGraw-Hill.
- Pool, John C. (2004): *“Como comprender conceptos básicos de Economía”*. Editorial: Norma.
- Rofman, A. y otros (2000): *Economía*. Buenos Aires: Santillana.
- Rofman A., Aronskind R., M Kulfas, V Wainer (2000): *Economía” Las ideas y los grandes procesos económicos en el tiempo. La economía argentina Contemporánea.-*. Buenos Aires: Editorial Santillana. Polimodal.
- Zanetti de Londra, M. y otra (2000): *Economía*. España: Editorial Gram.

**PAGINAS WEB**

[www.bcra.gov.ar](http://www.bcra.gov.ar)  
[www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)  
[www.mecon.gov.ar](http://www.mecon.gov.ar)  
[www.sagpya.mecon.gov.ar/](http://www.sagpya.mecon.gov.ar/)  
[www.exportar.com.ar](http://www.exportar.com.ar)  
[www.expansióndirecto.com/economia](http://www.expansióndirecto.com/economia)  
[www.latin-focus.com](http://www.latin-focus.com)  
[www.eclac.org](http://www.eclac.org) (página de la CEPAL)  
[www.imf.org](http://www.imf.org) (página del Fondo Monetario Internacional)  
[www.mrecic.gov.ar](http://www.mrecic.gov.ar)  
[www.wto.org](http://www.wto.org)  
[www.bancomundial.org.ar](http://www.bancomundial.org.ar)  
[www.inversiones.gov.ar](http://www.inversiones.gov.ar)  
[www.entreriosotal.com.ar](http://www.entreriosotal.com.ar)  
[www.cera.org.ar](http://www.cera.org.ar)  
[www.clarin.com.ar](http://www.clarin.com.ar)  
[www.ambitoweb.com](http://www.ambitoweb.com)  
[www.elheraldo.com.ar](http://www.elheraldo.com.ar)  
[www.ellitoral.com.ar](http://www.ellitoral.com.ar)  
[www.diariouno.com.ar](http://www.diariouno.com.ar)

**PRIMER AÑO**

**ESPACIO CURRICULAR: DERECHO  
ENFOQUE ORIENTADOR**

La realidad que se ha dado en llamar “derecho” y, por consiguiente, toda la construcción surgida a su amparo únicamente existe y tiene sentido en razón del ser humano, porque solo los sujetos pueden comprender y asumir el dato de su existencia vital.

Las esferas de la inteligencia y de la voluntad, de la racionalidad y de la libertad, son propias y exclusivamente humanas, constituyendo de tal modo, su símbolo de distinción.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N°

Expte. Grabado N° (1076557).-

4000

C.G.E.

Es decir sólo los humanos pueden acordar con otros la mejor manera de llevar a cabo sus objetivos, así como también deshacer tales compromisos.

En definitiva entonces, el Derecho supone la existencia de una sociedad sin la cual carece de sentido siquiera la posibilidad de pensar todo vínculo entre dos o más familias y mucho menos, toda exigencia o reclamo derivada de aquel.

La conocida sentencia romana, "allí donde está la sociedad, allí está el derecho" nos indica la importancia de su enseñanza, para la apropiación y construcción de los conocimientos en los cuales se funda la convivencia social.

Por esto, este espacio curricular está destinado a estudiantes jóvenes y adultos, quienes son capaces de un proceso de formación que supone una reconstrucción, de saberes y conocimientos diferenciados, particulares, con los que habrá de inscribirse socialmente dando vida a su propio proyecto.

El área a la cual pertenece este espacio propone la problematización específica, teniendo en cuenta la complejidad de los fenómenos humanos y sociales, destacando la importancia de las autonomías individuales, la participación comunitaria y la conciencia de pertenencia a la especie humana.

Por ello, se sugiere pensar el Derecho, en términos de enseñanza, como una propuesta que coadyuve a promover en cada estudiante la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores propios de una sociedad democrática como la libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común, todos tendientes a posibilitar que los estudiantes descubran su rol protagónico para la transformación de la sociedad.

El conocimiento y la comprensión de los derechos y obligaciones reconocidos por la Constitución y las leyes, y la manera de crearlos, vivirlos, respetarlos y hacerlos valer, permitiría que la sociedad en la que vivimos sea una sociedad libre. ***"En el universo humano, la razón sustituye la fuerza, porque es un universo libre. Donde hay libertad no hay fuerza sino, en su caso, obligación, que es algo propio del ser racional"***<sup>173</sup>

A través de la enseñanza del Derecho, que es el encargado de regular la actividad de las personas en su relación con otros, estableciendo un sistema jurídico, se pretende brindar al estudiante las herramientas necesarias para adquirir conocimientos tendientes a facilitar su desempeño en el mundo de las relaciones humanas, la familia, la vida en sociedad y el trabajo. También se incluyen los derechos reales, es decir la relación existente entre los sujetos y las cosas, destacando la función social del dominio y los límites al carácter absoluto de los derechos. Mediante el aprendizaje el sujeto puede conocer cuáles son las normas que regulan las relaciones sociales, y es en la medida en que los sujetos respeten dichas normas, como se posibilita la construcción de una sociedad más justa.

<sup>173</sup> Hervada Javier (1990): Introducción crítica al derecho natural. Eunsa, Pamplona, 6° ed. p. 66.

gro



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **El Derecho como creación humana tendiente a la paz social y las normas como imperativo de la conducta. Sujetos de derecho, obligaciones: sus fuentes y modos de extinción, contratos habituales.**

El conocimiento del Derecho y su clasificación como **Derecho Público y Privado**, como así también de la norma como imperativo de la conducta.

La **persona como sujeto de derecho**.

Teoría general de los **hechos y actos jurídicos** como introductoria al estudio de las obligaciones y de los contratos. Las **obligaciones**, sus fuentes y modos de extinción, con especial énfasis en los contratos.

✓ **El derecho de familia como rama del derecho que regula las relaciones derivadas de la consanguinidad y la afinidad: Parentesco, matrimonio, adopción, derechos y obligaciones derivadas de estas instituciones. Violencia familiar.**

El derecho de familia como especificidad que nos comprende necesariamente por el solo hecho de nuestra existencia y estado civil. **Problemas de violencia familiar:** Violencia de género. Nuevos sujetos de violencia familiar: Niños y ancianos. Solución alternativa de conflictos, espacios de mediación para problemas familiares.

Los **derechos reales** y el interés público.

✓ **Acerca de cómo conciliar el concepto de propiedad con el de bien social y cuáles son los límites al carácter absoluto del dominio.**

✓ **Necesidad de estar preparados ante situaciones conflictivas: competencias necesarias para afrontarlas y resolverlas; herramientas brindadas por el Estado, medios alternativos de resolución de conflictos y su utilización entre los propios estudiantes dentro de la Institución.**

El conflicto como consecuencia de la vida en sociedad. El Estado como ente encargado de la resolución de conflictos y el derecho constitucional de peticionar ante las autoridades.

Organización del sistema de justicia y otros ámbitos gubernamentales de resolución de conflictos. Medios alternativos de resolución de conflictos.

### SUGERENCIAS

El cambio de paradigma supone una nueva forma de organizar el conocimiento. La transformación necesaria es aquella que generará un pensamiento del contexto y de lo complejo.

Por ello como **estrategia metodológica** para el desarrollo de estos contenidos se propone la utilización de estrategias que permitan el abordaje de los contenidos desde una mirada compleja, que permita además comprender las consecuencias jurídicas de las decisiones y acciones en la vida de relación, en el contexto histórico y geográfico de cada sujeto y que favorezcan el aprendizaje significativo de los/as estudiantes/as, promoviendo la práctica en diferentes contextos, es decir el uso activo del conocimiento.

Es así que el estudio de casos jurisprudenciales, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos y los trabajos de campo o investigaciones sobre la realidad local, el contexto nacional e internacional, estimularían la capacidad de resolver problemas, tomar decisiones y ejercitar el sentido crítico para tomar decisiones en contextos reales. Se debe promover que los/as estudiantes puedan evaluar distintas alternativas, tomar decisiones y



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

planificar acciones en el tiempo.

El estudio de casos a partir de vivencias propias del estudiante para, a partir de allí, considerar la necesidad del sujeto de relacionarse jurídicamente en un contexto organizado por normas que enmarcan esas relaciones y que generan para el hombre un cúmulo de obligaciones legales y contractuales.

Se propone asimismo la práctica de la mediación escolar, donde es el propio estudiante quien media en conflictos suscitados entre pares.

La simulación, como un recurso más permite comprender el funcionamiento de las teorías en un caso concreto, de manera que esta estrategia suele ser recomendable para comprender no solo el sentido de las teorías, sino de las posibles intervenciones. Se puede señalar como hipótesis de partida la conveniencia de que los procesos educativos combinen distintos tipos de experiencias para reforzar el aprendizaje de los conocimientos que se pretenden transmitir.

Además la técnica de debates que permitan argumentar y fundar posiciones o decisiones frente a un tema planteado, las lecturas de libros, periódicos o revistas especializadas; el análisis de fallos judiciales, la visita a juicios orales, la investigación en páginas web; el análisis de películas o documentales son estrategias que diversifican las formas de enseñar y permitirían a los estudiantes llevar adelante aprendizajes significativos.

En el marco del **diálogo con otros espacios curriculares**, se proponen:

Las necesidades del sujeto de convivir en sociedad y de autolimitar su autonomía en búsqueda del bien común se podría articular con el espacio de Formación Ética y Ciudadana.

Las exigencias jurídico-sociales pueden ser muy distintas en diversas épocas y en diversos países y no son, como tales necesariamente inmutables ni completamente universales. De ahí la importancia de no dejar de lado la "historicidad" del fenómeno jurídico, y la articulación con los espacios de Historia y Geografía.

Uno de los límites al carácter absoluto del Derecho de propiedad en post del interés público se encuentra en las "concesiones mineras", temática que se podría articular con los espacios de Geografía y de Economía.

La **evaluación** debe ser entendida no sólo como un proceso para obtener información sobre el aprendizaje, formular juicios y/o tomar decisiones, sino que debe ser el medio para conseguir aprendizajes, para traspasar y reelaborar conocimientos y lograr nuevas miradas. Si bien cada docente tomará decisiones teniendo en cuenta la singularidad de la práctica de enseñanza, utilizando los criterios e instrumentos adecuados a los propósitos para el aprendizaje definidos institucionalmente, se sugiere una evaluación de tipo diagnóstica que sirva de punto de partida para situar la propuesta pedagógica, de tipo formativa durante el proceso de aprendizaje y sumativa que permita dimensionar los logros de los/as estudiantes utilizando distintos instrumentos **coherentes con las estrategias metodológicas adoptadas**, de manera que no exista disociación entre la forma de enseñar y de evaluar.

Algunos de los **instrumentos** que permiten evaluar el abordaje de la complejidad propia de estos espacios curriculares son: los estudios de casos, la resolución de problemas y la elaboración de proyectos. Se recomienda la evaluación por portafolios, que permite incorporar distintas producciones del estudiante realizados durante un periodo de tiempo determinado, de manera que se pueda revisar el proceso y los resultados obtenidos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Se sugiere estimular la técnica de la autoevaluación y la evaluación de pares de manera que los/as jóvenes y adultos puedan desarrollar habilidades como la crítica, la reflexión, la autovaloración, y la regulación de los propios procesos de aprendizaje.

Siguiendo las posibilidades propuestas por el Documento 4 "Evaluación" (CGE)<sup>174</sup>, se recomienda para la **evaluación** del estudiante a partir de:

- **Fundamentación:** que equivale a dar las razones de algo, a responder acerca del por qué. Así por ejemplo, se podrían pedir razones de cómo podría explicar la paradoja de que el sujeto, al vivir en sociedad y en la búsqueda de salvaguardar sus derechos, los autolimita.
- **Ejemplificación:** implica proporcionar ejemplos concretos de un contenido. Así por ejemplo los/las estudiantes podrían dar ejemplos de actos jurídicos, actos simples, hechos jurídicos, actos ilícitos.
- **Reconstrucción:** consiste en poder usar ese conocimiento en nuevas situaciones. Pudiendo presentar a los/las estudiantes situaciones complejas por ejemplo, en torno a los contratos, para que estos deban recurrir a la teoría de los actos jurídicos para hallar una solución.
- **Justificación:** implica proporcionar pruebas.
- **Comparación:** establecer semejanzas y diferencias.
- **Contextualización:** relacionar el conocimiento con un contenido más amplio.
- **Generalización:** descubrir constantes entre distintos hechos, fenómenos o sucesos.

**BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- Borda, G. (1975): *Tratado de Derecho Civil. Contratos. T II*. Buenos Aires: Editorial Perrot.
- Borda, G. (1975): *Tratado de Derecho Civil. Obligaciones. T I*. Buenos Aires: Editorial Perrot.
- Borda, G. (1975): *Tratado de Derecho Civil. Parte General. T I*. Buenos Aires: Editorial Perrot.
- Borda, G. (1975): *Tratado de Derecho Civil. Parte General. T II*. Buenos Aires: Editorial Perrot.
- Catenacci, Imerio Jorge (2001): *Introducción al Derecho. Teoría General. Argumentación. Razonamiento Jurídico*. Buenos Aires, Editorial Astrea.
- Ekmekdjian, M. Á. (1996): *Análisis pedagógico de la Constitución Nacional*. Buenos Aires: Depalma.
- Quiroga Lavié, H. (1996): *Constitución de la Nación Argentina comentada*. Buenos Aires: Zavallía.
- Rabbi-Baldi Cabanilla, R. (2008): *Teoría del Derecho*. Buenos Aires: Editorial Abaco.
- Rivas, A. (1987): *El Amparo*. Buenos Aires: Ediciones La Rocca.

**DOCUMENTOS**

- Código Civil Argentino.  
Constitución Nacional Argentina.  
Ley de Amparo N° 16.986.

<sup>174</sup> CGE - Dirección de Educación Secundaria (2010): Documento 4 Evaluación. Re-significación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

*ms*

Provincia de Entre Ríos

## CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Ley 26.061 de Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.  
Ley 26.589 - Mediación y Conciliación Nacional  
Ley 9776. De Mediación de la Provincia de Entre Ríos.

**BIBLIOGRAFÍA para el estudiante:**

Chalita, Graciela; Piedracueva, Alejandra (2005): Derecho. Buenos Aires. Aique.  
Delfino, Jorge Raul y Grau, Gloria Carmen (1993): Derecho. Buenos Aires. Plus Ultra.  
Zajac, Ana María; Chaves, Mónica Noemí (2001): Derecho. Buenos Aires. Editorial Maipue. Segunda edición.

**PAGINAS WEB**

- 1.- dosuselrond.blogspot.com, es un índice de documentales.
- 2.- <http://creativecommons.org/>
- 3.- [www.abeledoperrot.com](http://www.abeledoperrot.com)
- 4.- [www.infoleg.gov.ar](http://www.infoleg.gov.ar)
- 5.- [www.trabajo.gov.ar](http://www.trabajo.gov.ar)
- 6.- [www.clarin.com.ar](http://www.clarin.com.ar)
- 7.- [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)
- 8.- <http://aprender.entrerios.edu.ar>
- 9.- [www.eclac.org](http://www.eclac.org) (página de la CEPAL)
10. <http://www.educadormarista.com/peliculas/>

**PELICULAS**

- 1- **El concursante**, trata de un joven profesor de Historia de la Economía, que acaba de convertirse en el ganador del mayor premio jamás concedido en la historia de la televisión. Sin embargo, pronto descubre que ser millonario es caro, y no tiene el dinero para permitirse los premios.
- 2.- **Erin Brockovich** (2000) de Steven Soderbergh, trata el caso de una empleada de una oficina jurídica, cuyo aporte fue fundamental en la construcción de un caso contra la *Pacific Gas and Electric Company (PG & E)*, de California en 1993. Ella investigó, encontrando la probable contaminación del agua potable por cromo hexavalente.
- 3.- **Philadelphia** es una película estadounidense de 1993, trata el tema de los derechos humanos.
- 4.- **Gracias por fumar**, la película del año 2005, es una sátira sobre el consumo de tabaco.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

# ORIENTACIÓN EN CIENCIAS NATURALES

*Op*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**ESCUELA SECUNDARIA DE JOVENES Y ADULTOS**

**FORMACIÓN ESPECÍFICA**

**BACHILLER CON ORIENTACION EN CIENCIAS NATURALES**

<b>Espacios Curriculares</b>	<b>1er. Año</b>	<b>2º Año</b>	<b>3er. Año</b>	<b>Total</b>
Matemática	4	4	4	12
Ciencias Naturales (Física)	4	4	3	11
Ciencias Naturales (Química)	4	4	3	11
Ciencias Naturales (Biología)	3	3	3	9
Ciencias Sociales (Geografía)	2	2	1	5
Ciencias Sociales (Historia)	2	2	1	5
Lengua y Literatura	4	4	4	12
Lenguas Extranjeras	2	2	2	6
Formación Ética y Ciudadana	2	2		4
Psicología			2	2
Educación Tecnológica	2	2		4
Tecnologías de la Información y la Comunicación			2	2
Salud			2	2
Ecología			2	2
Tutorías Disciplinarias	1	1	1	3
<b>Total horas de cátedra</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>90</b>

**ENFOQUE ORIENTADOR**

El trayecto de las Ciencias Naturales para la Educación de Jóvenes y Adultos se ha pensado teniendo en cuenta la finalidad de la Educación Secundaria de Entre Ríos, la Resolución 366/10 y los soportes epistemológicos, psicopedagógicos y socioculturales.

El objeto de estudio de las Ciencias Naturales es la Naturaleza desde su complejidad, buscando modelos predictivos que incorporan el azar y la indeterminación.

Se piensan los sistemas naturales como sistemas abiertos, en constante intercambio de materia y energía con el entorno, donde las partes constituyen el todo. Pero a su vez el todo está en cada una de las partes y como espacios de confluencia complementaria de elementos que puedan aparecer como antagónicos, pudiendo explicárselos provisionalmente a través de un diálogo de saberes

*“En este contexto, los conceptos de retroacción o retroalimentación, que superan el principio de causalidad lineal, como también los de autoorganización, multicausalidad, multiefectos e irreversibilidad, adquieren un carácter fundamental”*<sup>175</sup>

Es necesario aclarar que *“en la construcción del conocimiento, se pone de manifiesto la complementariedad de aspectos como el rigor, la racionalidad, la seriedad, la neutralidad, la objetividad, la regularidad, con la espontaneidad, la imaginación, la pasión, la intuición, la irrepitibilidad, la subjetividad y el desorden”*.<sup>176</sup>

<sup>175</sup> CGE- Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N°2 Curricular-Epistemológico. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

<sup>176</sup> CGE- Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N°2 Curricular-Epistemológico. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Tanto en el diseño como en el desarrollo curricular es necesario considerar la finalidad de la enseñanza de las ciencias, que no es la formación de científicos, sino la formación científica básica de los/las estudiantes como parte de la formación ciudadana<sup>177</sup>. Por lo tanto, la Educación Secundaria deberá ofrecer, a los/las estudiantes, un marco de análisis e interpretación de la realidad compleja, que le permita construir un mundo más justo socialmente.

Para lograr alcanzar una educación en ciencias para todos/as, la enseñanza y el aprendizaje de las mismas no deben alejarse del proceso de construcción de las ideas científicas, pues es muy difícil comprender los conceptos científicos fundamentales sin un entendimiento de los modos en que se produce el conocimiento a través de la investigación.

Teniendo en cuenta lo anterior es necesario generar una educación en las ciencias que atienda el proceso de reconstrucción de las ideas científicas, donde los/las estudiantes incorporen los nuevos conocimientos a su esquema de saberes previos. Se trata de ir más allá de la habitual transmisión de conocimientos científicos, debiendo incluir una aproximación a la naturaleza de la ciencia y a la práctica científica, poniendo énfasis en las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad con vistas a favorecer la participación ciudadana en la toma fundamentada de decisiones.

Para atender lo expresado y posicionarse a favor de una ética que apuesta por el ambientalismo, como forma de diálogo entre la naturaleza y la sociedad, sugerimos ambientalizar el currículum. Es decir, construir una dimensión de sujeto como unidad compleja, respetuoso de la diversidad natural. En efecto, se trata de intentar construir otras representaciones del mundo, de la naturaleza, de las ciencias y de la tecnología.

Se han considerado como criterios de selección de contenidos: la relevancia científica, la relevancia funcional y social y la pertinencia con el sentido de la Resignificación de la Escuela Secundaria Entrerriana.

En cuanto a la secuenciación de contenidos -en relación a la vinculación, interrelación y continuidades de unos con otros, priorización de algunos y transversalización de otros, etc. desde el paradigma de la complejidad- se considera importante darles prioridad a algunas de las variables y fuentes de información como las siguientes:

- La historia de las ciencias que traza un posible camino en el tratamiento de ciertos contenidos, atendiendo a las dificultades que puedan encontrarse y a los posibles modos de superarlas.
- El soporte epistemológico que permite detectar los requisitos conceptuales, metodológicos y actitudinales que presenta la construcción de un determinado conocimiento e informa de la existencia de dificultades para su aprendizaje.
- Las concepciones alternativas y dificultades de aprendizaje intrínsecas de las ciencias y las relativas al pensamiento y la forma de razonamiento de los/las estudiantes.
- La elección de un contenido organizador, que pueden ser los conceptos, procedimientos o los contenidos: ciencia-tecnología y sociedad.

Además de los criterios generales señalados, se propone, realizar secuencias que potencien la comprensión del proceso de construcción de los conceptos. Esta orientación implica avanzar desde el mundo macroscópico e introducir progresivamente el mundo sub-

<sup>177</sup> Tedesco, J.C. (2005): *Educación en la sociedad del conocimiento*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica



# 4000

RESOLUCION N° \_\_\_\_\_ C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

microscópico como consecuencia de las hipótesis que se construyen para interpretarlo.

Es necesario destacar que no se trata únicamente de una serie de conceptos, sino que simultáneamente convendría considerar los procedimientos y actitudes que están relacionadas con ese campo del saber, las cuales podrán traducirse en los valores que el estudiante incorpore a su vida y a la manera de comprenderla.

Se proponen como **metaconceptos o conceptos integradores**: la organización, la diversidad, la interacción y los cambios. La profundidad de tratamiento y desarrollo de los mismos podría ser la base conceptual para construir formas de pensamiento complejas.

La organización es un concepto estructurante, que permite comprender desde una visión dinámica, que todos los objetos de estudio están formados por elementos, que a su vez son sistemas, y que, interactúan de alguna forma.

Esto conlleva a una serie de niveles de organización como el ecológico, el biológico y el fisicoquímico.

En síntesis, este concepto de organización supone ver cualquier fenómeno a diferentes escalas (desde la submicroscópica hasta la macroscópica) y desde diferentes espacios curriculares (Biología, Física, Química, Historia, etc.).

El concepto antes descrito está fuertemente ligado y da sentido al de *Interacción*, el cual se define como una acción recíproca entre dos o más objetos de estudio con una o más propiedades homólogas.

Las interacciones que se producen en los distintos niveles de organización de la materia, suponen intercambios de materia y energía, dando lugar a una nueva organización y produciéndose de esta manera cambios en el sistema.

Los cambios se producen en toda la Naturaleza y aumentan en relación con el número de interacciones. Estas transformaciones constantes conllevan a cambios que pueden ser reversibles o irreversibles. Por ejemplo: cambios en los estados de agregación de la materia por acción del calor, de posición de un cuerpo por efecto de una fuerza y los cambios en los seres vivos al adaptarse al ambiente.

La diversidad y la unidad, son también conceptos estructurantes de las Ciencias Naturales pues en todo sistema natural existe: diversidad de componentes, diversidad de propiedades, diversidad de interacciones, las cuales pueden producir diversidad de cambios y por ende de organizaciones. Sin embargo, el estudio de los sistemas naturales permite encontrar analogías de estructura y funcionamiento entre ellos, lo que evidencia principios de unidad aplicable, por ejemplo, las leyes que rigen el universo, los procedimientos científicos comunes a todas las ciencias.

Para significar las múltiples posibilidades de tratamiento de los contenidos del área se ha seleccionado como posible **Recorrido** el siguiente:

**“Las interacciones de la materia y la energía en los sistemas naturales y artificiales”**

La selección del mismo se fundamenta en que tanto una como la otra son componentes esenciales de todo sistema cuya cantidad combinada es fija en el Universo.

Todos los cuerpos del universo al tener masa, ocupan un lugar en el espacio e impresionan nuestros sentidos; es decir, están formados por materia.

La Energía, es uno de los conceptos que más ayuda a construir una representación de los efectos de las interacciones entre diferentes sistemas. La posibilidad de intercambiar, transformar y conservar la energía, es una noción muy abarcativa y evidenciada en



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

numerosos procesos naturales y artificiales. La idea de propagación de la energía a través de ondas, como las electromagnéticas, sonoras, etc., es también integradora al permitir interpretar a través de ella un gran número de fenómenos naturales y artificiales. Reconociendo que existen distintas posibilidades de indagar en los contenidos, de manera flexible, atendiendo las características y condiciones de los grupos y las relaciones dialécticas que se podrían establecer entre Ciencias-Tecnología-Sociedad-Ambiente, en cada uno de los espacios curriculares y a modo de ejemplo se enuncian recorridos con mayor grado de complejidad.

### **ESPACIO CURRICULAR: FÍSICA ENFOQUE ORIENTADOR**

Se puede considerar que la Física es la ciencia dedicada al estudio de las propiedades e interacciones de la materia, incluyéndose en dicho análisis a la energía involucrada.

Es una ciencia que se ha construido desde mucho tiempo antes a nuestro presente siglo, por personas que se preguntaron por el por qué de distintos sucesos naturales.

La evolución de los conocimientos físicos ha llegado así a ser el logro de investigaciones que no estuvieron desprovistas de contratiempos y obstáculos, como lo fueron los políticos, económicos, sociales y epistemológicos.

Por ello es enriquecedor, y fiel al desarrollo de los conocimientos, el complementar el estudio de los fenómenos físicos con el análisis de los hechos históricos que permitieron modificar la biblioteca científica, a fin de optimizar su aprendizaje desde distintos enfoques.

Esta espiralada construcción académica se encuentra actualmente en un nivel de realización que permite aplicaciones pertinentes pero de un grado de precariedad que se descubre en cuanto no logra fundamentar algunos fenómenos, ya que continuamente surgen problemas irresolubles en lo inmediato. Los saberes físicos son así, saberes no acabados.

Hoy por hoy, se puede considerar a la Física como una ciencia que ha reconocido esta contingencia y que ha obrado en consecuencia, sosteniéndose necesariamente en los avances tecnológicos de simultánea actualidad.

El sujeto de la Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos, necesitaría complementar su aprendizaje de contenidos con la historia involucrada. Ello le habilitaría comprender lo cotidiano, lo inmediato circundante. Pero también es imprescindible que haga suyo, el aprendizaje y desarrollo de actitudes en pos de la sustentabilidad logrando fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Física, promoviendo la convivencia humana en un planeta donde los recursos se agotan día a día.

Sobre estas premisas, en Física se avanzará en el estudio de los conceptos de la mecánica clásica desarrollados en los ciclos de la Escuela Primaria, para comprender otros tantos más actuales.

Es oportuno considerar, en todo momento, que el sujeto de la ESJA aprende, también, desde lo cualitativo, lo experimental, lo informático, lo simbólico, lo modelizable, entre otros modos de apropiación de conocimientos, además de lo matemático. Reconocer la realidad áulica, con sus limitaciones y potencialidades permitirá aprender los mismos conceptos desde distintos enfoques y detalles que pueden priorizarse sin desmedro de unos



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

por otros. Es decir, sin exclusión de alguno de ellos.

Desde este espacio se facilitará el acceso al conocimiento científico, sus múltiples y variados modos de llegada y posicionamientos desde un pensamiento constructivo y respetuoso de los derechos del otro y de lo otro.

Se crearán los momentos y lugares, oportunos y necesarios, para generar el marco conceptual que contribuya a las demás Ciencias Naturales de la ESJA, como lo son Química y Biología, por ejemplo. Para esto se fomentará el tratamiento de contenidos fronterizos posibilitadores de nuevas indagaciones, transversalizadas por el conocimiento propio de cada una de ellas y de otras como las del área social, tecnología y artística.

### PRIMER AÑO

#### ESPACIO CURRICULAR: FÍSICA

#### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **El movimiento de los cuerpos es una realidad que la humanidad reconoce como una constante cotidiana, identificar y aprovechar sus potencialidades debería ser el propósito de todo emprendimiento social destinado al desarrollo de la vida sustentable.**

Reconociendo que los fenómenos físicos pueden ser modelizados y descriptos a través de expresiones matemáticas, será el movimiento el punto de referencia para construir la noción de campo de fuerzas como zona del espacio donde se manifiestan interacciones de diferente naturaleza y la relación que existe entre las fuerzas y el movimiento.

Se sugiere desarrollar el concepto de movimiento de los cuerpos distinguiendo posición, desplazamiento, distancia, rapidez, velocidad y aceleración. Esto será la consecuencia de la indagación de los parámetros cuya variabilidad es importante desde el punto de vista cinemático.

El consecuente desarrollo de la relación entre ellos posibilitará deducir la condición de movimiento que le es posible a los cuerpos, y cómo su relación masa / velocidad determina su cantidad de movimiento.

Una organización del desarrollo de los contenidos con esta visión aún posibilitará la reconsideración de conceptos fundamentales de cinemática, y la relación entre ellos, logrando la descripción del movimiento de los cuerpos como causa de la acción de fuerzas sobre ellos e inferir las condiciones de los movimientos de trayectorias rectilínea y curvilínea.

Se sugiere relacionar los conceptos de aceleración, masa y fuerza para establecer el alcance de las Leyes de Newton y la Ley de Gravitación universal, lo que facilitará la comprensión de las distintas fuerzas, como la fuerza de rozamiento, gravitatoria, eléctrica y magnética como ejemplos de interacción a distancia, pudiéndose mencionar la clasificación de fuerzas en las que se incluya las de contacto, dentro del marco posible de explicación macroscópica.

Se considera posible estudiar la relación fuerza en los cuerpos sumergidos en fluidos. Lo que permitirá trabajar los conceptos de hidrostática e hidrodinámica, como empuje, caudal y presión.

Será oportuno y pertinente trabajar la noción de campo de fuerza y en particular campo gravitatorio, campo eléctrico y campo magnético, como conceptos básicos para la

*Amo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

fundamentación de fenómenos cotidianos y avances tecnológicos.

Se propone desarrollar el concepto de trabajo mecánico y energía, además de estudiar la variación de ésta última en función de la velocidad y configuración de los cuerpos.

Establecer la relación entre las energías cinética y gravitatoria con la energía mecánica posibilitará establecer algunos de los fundamentos de la Física, como el Principio de conservación de la energía, a la vez que permitirá inferir casos concretos de intervención de fuerzas no conservativas como la fuerza de rozamiento.

Se podrán dedicar esfuerzos a explicar fenómenos de transformación y conservación de la energía en la vida cotidiana y en procesos particulares.

Será conveniente promover la interpretación del trabajo y de la energía calorífica enfatizando algunos procesos de transmisión y disipación. Lo que puede conllevar a tratar la dependencia entre energía calorífica, temperatura y propiedades de los cuerpos.

Se relacionarán los conceptos de calor y trabajo, de forma tal que se podrán inferir los fundamentos de la Termodinámica.

### SUGERENCIAS

Se propone encontrar formas de recuperar las competencias, habilidades del joven o adulto a lo largo de su vida. Por ello, dentro del marco de lo **estratégico-metodológico** se posibilitará la revitalización de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, recurriendo a la utilización de variados recursos y al planteo de diversas actividades.

Dichas actividades pueden surgir sondeando el/la docente cuál es la estructura cognitiva previa del estudiante, como lo pueden ser las formas en que se representa la realidad inmediata o lejana a él. Considerar estas ideas previas permitirá otorgarles significación, organización, relevancia, contextualización y profundización a sus experiencias.

Corresponderá que en este espacio se intente desarrollar, en los/as estudiantes, la habilidad de medir magnitudes para lo cual se deberá utilizar los instrumentos de medición en toda ocasión que el desarrollo de los contenidos se lo permita.

Se sugiere trabajar con las ideas previas que los/as estudiantes manifiestan al interpretar ciertos contenidos como reposo o movimiento, interacción a distancia o de contacto, calor o temperatura.

Se recomienda también plantear situaciones que encierren aparentes contradicciones con el sentido común, tanto así que pudieran resultar inverosímiles o absurdas. Por ejemplo: ¿todos los cuerpos en reposo no se están moviendo en ese mismo momento?, ¿el sol cae al atardecer?, todos los cuerpos al caer libremente, ¿aumentan su velocidad en el transcurso del tiempo?

De esta manera, si esto conlleva a confirmar que incurren en errores de concepto, se podría destinar actividades de aparente contradicción para orientar, reorientar o plantear desarrollos de conocimientos que revistan las precisiones necesarias.

Esto permitirá que el factor sorpresa genere instancias de reflexión y demande un estudio más profundo sobre el soporte teórico/práctico además de habilitarles instancias para la justificación de tomas de posturas por unas u otras respuestas.

Se podrán ofrecer momentos de experiencias didácticas que permitan afianzar la comprensión de las distintas leyes, teorías o principios. Como por ejemplo, la segunda Ley de Newton o el Principio de Conservación de la energía o el Principio de conservación de

*Amo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

4000

RESOLUCION N° C.G.E.

Expte. Grabado N° (1076557).-

la cantidad de movimiento.

Generar experiencias de laboratorio donde se midan distintos parámetros, incrementará la cantidad y variedad de recursos que un/a docente a cargo de este espacio puede utilizar para analizar, por ejemplo, el movimiento involucrado en fenómenos como los que se presentan en el movimiento de medios de transporte o en el avance de mareas.

Utilizar simulaciones informáticas permitirá a los/as estudiantes analizar las relaciones entre variables de un movimiento como por ejemplo: desplazamiento – tiempo, velocidad – tiempo, aceleración – tiempo, o de parámetros como fuerza versus masa, fuerza versus aceleración, energía cinética versus velocidad o energía potencial versus altura.

Habiendo interpretado fenómenos cotidianos en el desarrollo de algunos contenidos, se aconseja proponer nuevas actividades que inciten a su extrapolación hacia otros contenidos de la currícula, o de conocimientos previos, por ejemplo, en la explicación de los fenómenos astronómicos, de las pruebas de autos en choques, del vuelo en paracaídas, del vuelo de las aves, de la trayectoria de pelotas en el tenis y en el fútbol o del deslizamiento de un esquiador desde la cima de una montaña.

Plantear acciones de búsqueda en textos específicos o en páginas de Internet de procedencia fiable, y su socialización, utilizando programas informáticos además de proyectores. Este recurso permitiría trabajar sobre los avances tecnológicos logrados, por ejemplo, en la industria automotriz, de la alimentación, de las comunicaciones, de la construcción, agropecuaria, del cuero o del papel.

Proponer situaciones problemáticas donde se les requiera hipotetizar sobre posibles soluciones y solicitarles el planteo de tareas a realizar, por parte de ellos, para lograr la respuesta buscada, puede ser el inicio del desarrollo de capacidades posibilitadoras de instancias de investigación.

Fomentar la autoevaluación de tareas que se acercan a una investigación, así como el análisis de casos posibilitará el crecimiento integral.

Se propone estudiar la explotación, racional e irracional, de los recursos naturales energéticos y no energéticos: como los hídricos, geológicos y forestales. Conocer sobre esta temática permitirá evaluar las actividades responsables, conscientes y preventivas del Hombre en el escenario donde se produce el flujo de la energía e intercambio de materiales.

Se considera que los/as estudiantes podrían reconocerse conscientes de sus derechos y obligaciones en beneficio del planeta Tierra y, en consecuencia, promover la preservación del patrimonio natural y cultural.

Considerar la utilización de paradojas como la oportunidad para recorrer nuevos caminos de indagación del fenómeno habilitará llegar a su interpretación lo más cercanamente posible a su fundamento científico.

En este sentido se podrá proponer, por ejemplo, paradojas en forma interrogativa: ¿por qué, si nuestro planeta está girando a gran velocidad, no nos caemos? O plantearlas en forma afirmativa, como por ejemplo: “En el vacío no hay gravedad”; “los asuntos de gravedad no son pesados”, “no todos los organismos vivos obedecen las leyes físicas”.

Esto sería un claro ejemplo de relación entre los contenidos desarrollados en Física, Biología y Ecología. Se puede mencionar también, como un caso similar, cuando se analiza el flujo de energía calorífica en los seres vivos y en el ambiente cómo será la

apd,



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

temperatura ambiente, la termorregulación, los mecanismos de pérdida y ganancia de calor, sobrevivencia y reacciones en los seres vivos a las diferentes temperaturas corporales, alimentos y generación de energía, kilocalorías y caloría alimenticia.

Se podrá también establecer referencias a la utilización de la energía calorífica por parte de los pueblos originarios, como los chanás en la Provincia de Entre Ríos, en la alimentación, arte (cerámicas), supervivencia, entre otros.

El reflexionar sobre la energía de la materia y su relación con su temperatura habilitará un camino para deducir el concepto de energía interna y establecer su relación con la energía calorífica involucrada.

En referencia a los posibles **diálogos con otros espacios curriculares** se sugiere trabajar con:

Matemática, recuperando las operaciones matemáticas y sus representaciones gráficas.

Historia, para recorrer la evolución histórica de los distintos conceptos físicos, en función de los paradigmas existentes y sus transformaciones a lo largo del tiempo, como por ejemplo, el calórico.

Geografía, para establecer las diferentes fortalezas y debilidades de la implementación de las energías, en espacios rurales y urbanos, analizando el surgimiento de problemáticas ambientales y de sus dinámicas socio-económicas: desarrollo de tecnología y apertura de industrias, entre otras.

Química, para distinguir la influencia de las propiedades de los materiales en los fenómenos físicos dinámicos e hidrostáticos y la relevancia, por ejemplo, de las variaciones de calor en las transformaciones químicas de la vida cotidiana y de la industria, Biología, para entender la importancia del flujo energético en el metabolismo y respiración de los seres vivos.

En cuanto a la evaluación en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, se recomienda aprovechar lo enriquecedor de una evaluación centrada en el aprendizaje significativo, destacando su carácter formativo, permanente y en la diversidad.

En este espacio curricular y en el marco del modelo de evaluación multidimensional, se concebirá a la evaluación como instrumento de aprendizaje y mejora de la enseñanza, para lo cual se recomienda utilizar variadas técnicas e instrumentos de evaluación.

Así pues, como docentes, *“desde esta perspectiva, además debemos evaluar a la evaluación, es decir mirar el proceso propio que hemos proyectado, utilizando como posibles instrumentos, los proyectos curriculares áulicos y areales, las producciones de los estudiantes, el diario del profesor, el portafolio docente, las observaciones de clases realizadas por el equipo directivo, las matrices de valoración, etc.”*<sup>178</sup>

<sup>178</sup> CGE. Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N° 4 Evaluación Parte II. Re-significación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

## SEGUNDO AÑO

### ESPACIO CURRICULAR: FÍSICA

#### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ La humanidad ha podido desarrollar sus actividades gracias al nivel de utilización oportuno de lo conocido sobre las ondas mecánicas y/o electromagnéticas, por lo tanto, todo trabajo basado en el conocimiento de las interacciones deberá tener en cuenta los condicionantes a los riesgos que pueden ocasionar a la salud de las generaciones futuras.

Aprovechando que se ha avanzado en la interpretación de fuerzas eléctricas y magnéticas, se podría profundizar en la relación entre ondas y partículas, explorando para comprender y explicar sus puntos de encuentro y posibilidades de aplicación, por ejemplo, en la vida cotidiana.

Considerando que ya se han estudiado los campos eléctricos y magnéticos, se sugiere profundizar el estudio cuantitativo y cualitativo de las fuerzas correspondientes a estos campos, sin dejar de indagar su relación con la distancia, que se puede lograr interpretando, por ejemplo, la Ley de Coulomb.

Se sugiere desarrollar conceptos como diferencia de potencial, intensidad de corriente eléctrica y su relación con la resistencia de los materiales. Lo que permite recurrir a la Ley de Ohm que las explica.

En el análisis del movimiento de cargas se puede estudiar, con más detalle, la corriente eléctrica, sus características y su relación con el campo eléctrico y magnético.

Además, en este año se enfatizará el estudio de fenómenos ondulatorios, partiendo del concepto de onda. Esto implicará un minucioso desarrollo de las características, clasificación y propagación de las ondas para así allanar el camino del análisis de la luz y el sonido como fenómenos ondulatorios.

En este espacio curricular se progresará en la comprensión del concepto de radiación electromagnética con el fin de poder analizar la naturaleza de la luz.

Podrá aprovecharse la oportunidad de establecer la contrastación entre el modelo corpuscular y ondulatorio en cuanto a la luz.

Fortaleciendo la relación existente entre muchas magnitudes químicas y físicas, será la luz un concepto que podrá asociarse con el movimiento de los electrones, entre las órbitas de los átomos.

Se aconseja desarrollar los fenómenos de reflexión y refracción luminosa, como oportunos para estudiar espejos y lentes.

A su vez, se sugiere analizar el sonido desde una aproximación a la idea de fenómeno ondulatorio. En este concepto se fortalecería su desarrollo buscando sus nexos con la luz, tanto en los fenómenos que lo involucran como en sus características, pudiéndose analizar el espectro electromagnético y el espectro sonoro. En este último caso, respecto del ser humano.

Partiendo de ésta base se podrán interpretar el eco y la refracción sonora, así como estudiar la intensidad y nivel de intensidad del sonido como fundamentos de variadas aplicaciones tecnológicas, beneficiosas y perjudiciales para el desarrollo de la vida.

*[Firma]*





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**SUGERENCIAS**

Se propone encontrar formas de recuperar las competencias, habilidades del joven o adulto a lo largo de su vida.

Entonces, en el marco de lo **estratégico-metodológico** se posibilitará la revitalización de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, recurriendo a la utilización de variados recursos y al planteo de diversas actividades.

Dichas actividades pueden surgir sondeando el/la docente cuál es la estructura cognitiva previa del estudiante, como lo pueden ser las formas en que se representa la realidad inmediata o lejana a él. Considerar estas ideas previas permitirá otorgarles significación, organización, relevancia, contextualización y profundización a sus experiencias.

Se sugiere trabajar con las ideas previas que los/as estudiantes manifiestan al interpretar ciertos contenidos como oscuridad o luz, superficies especulares u opacas, antenas de telefonía, contaminación sonora.

Se recomienda también plantear situaciones que encierren aparentes contradicciones con el sentido común, tanto así que pudieran resultar inverosímiles o absurdas. Por ejemplo: en el espacio exterior, ¿puede alguien escuchar los sonidos?, la luz, ¿siempre viaja en línea recta? o ¿existe la luz fría?

De esta manera, si esto conlleva a confirmar que incurren en errores de concepto, se podría destinar actividades de aparente contradicción para orientar, reorientar o plantear desarrollos de conocimientos que revistan las precisiones necesarias.

Esto permitirá que el factor sorpresa genere instancias de reflexión y demande un estudio más profundo sobre el soporte teórico/práctico además de habilitarles instancias para la justificación de tomas de posturas por unas u otras respuestas.

Se podrán ofrecer momentos de experiencias didácticas que permitan afianzar la comprensión de las distintas leyes, teorías o principios, como por ejemplo el estudio del eco, de la velocidad del sonido o de la resonancia.

Generar experiencias de laboratorio donde se midan distintos parámetros, incrementará la cantidad y variedad de recursos que un/a docente a cargo de este espacio puede utilizar para analizar, por ejemplo, las Leyes de la Reflexión, de la Refracción o de Ohm.

Utilizar simulaciones informáticas permitirá a los/as estudiantes analizar las percepciones de la luz o del sonido, el funcionamiento de centrales eléctricas o la generación de los intervalos musicales.

Habiendo interpretado fenómenos cotidianos en el desarrollo de algunos contenidos, se aconseja proponer nuevas actividades que inciten a su extrapolación hacia otros contenidos de la currícula, o de conocimientos previos, por ejemplo, en la explicación de los fenómenos astronómicos, del alcance de los celulares o del sonido emitido de los silbatos para perros.

Plantear acciones de búsqueda en textos específicos o en páginas de Internet de procedencia fiable, y su socialización, utilizando programas informáticos además de proyectores. Este recurso permitirá trabajar, sobre los avances tecnológicos logrados, por ejemplo, en la industria automotriz, de la alimentación, de las comunicaciones, de la construcción, agropecuaria, del cuero o del papel.

Proponer situaciones problemáticas donde se les requiera hipotetizar sobre posibles soluciones y solicitarles el planteo de tareas a realizar, por parte de ellos, para lograr la



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

respuesta buscada, puede ser el inicio del desarrollo de capacidades posibilitadoras de instancias de investigación.

Fomentar la auto- evaluación de tareas que se acercan a una investigación, así como el análisis de casos posibilitará el crecimiento integral.

Se propone estudiar las distintas posiciones, de la explotación de las superficies pobladas para la instauración de antenas, en el uso de la electrónica para la generación de ruidos o en la exposición a la luz solar. Conocer sobre esta temática permitirá evaluar las actividades responsables, conscientes y preventivas del Hombre en el escenario donde ellas se producen.

Se considera que los/as estudiantes podrán desarrollar estas actividades para reconocer si son conscientes o no de sus derechos y obligaciones en beneficio del planeta Tierra y, en consecuencia, promover la preservación del patrimonio natural y cultural.

Considerar la utilización de paradojas como la oportunidad para recorrer nuevos caminos de indagación del fenómeno habilitará llegar a su interpretación lo más cercanamente posible a su fundamento científico.

En este sentido se podrá proponer, por ejemplo, paradojas en forma interrogativa: ¿puede verse a través de un espejo?, si los espejos retrovisores en los autos, al tocarlos, notamos que son planos, ¿por qué las imágenes, a través de ellos, se ven con aumento? O plantearlas en forma afirmativa, como por ejemplo: “Decir se cortó la luz está mal expresado”.

Investigar las aplicaciones de los conceptos de electricidad y magnetismo, a los productos de uso comercial instando a desarmar, por ejemplo un radio reloj o un mouse o un parlante, puede ser una actividad que contribuya al análisis de lo compleja que es su construcción y a como el consumismo que no lo reconoce como tal termina, muchas veces, en su descarte desmedido e irresponsable, provocando un efecto negativo en el ecosistema del planeta.

Se considera posible establecer oportunamente la relación entre los contenidos desarrollados en Física y en Biología. Un ejemplo de ello será analizar el efecto del ruido en la salud del oído humano, la descarga de un rayo sobre una persona, el funcionamiento y disfunción de los ojos respecto de córneas o el uso de los tomógrafos en la detección de anomalías del cuerpo humano.

El reflexionar sobre la energía de la materia y su relación con su temperatura habilitará un camino para deducir el concepto de energía interna y establecer su relación con la energía calorífica involucrada.

En referencia a los posibles **diálogos con otros espacios curriculares** se sugiere trabajar con:

Con Historia: para recorrer el desarrollo de las sociedades con ayuda de los avances tecnológicos como las fuentes de luz en la prehistoria y las lámparas en las ciudades, o las luces de bajo consumo. Se puede recurrir a analizar los cambios de paradigma que influyeron en los cambios de teoría como la de la naturaleza de la luz.

Geografía: para establecer los beneficios y perjuicios de la utilización de las energías luminosa y sonora, en espacios rurales y urbanos, analizando el surgimiento de problemáticas ambientales y de sus dinámicas socio-económicas: desarrollo de tecnología, apertura de industrias, entre otras.

Química: para estudiar el uso de campos eléctricos y/o magnéticos en el análisis de

*ap*



# 4000

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

transformaciones.

Biología: para analizar la importancia del flujo eléctrico en el metabolismo y campos magnéticos en el funcionamiento del cerebro.

En cuanto a la **evaluación** en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, se recomienda aprovechar lo enriquecedor de una evaluación centrada en el aprendizaje significativo, destacando su carácter formativo, permanente y en la diversidad.

En este espacio curricular y en el marco del modelo de evaluación multidimensional, se concebirá a la evaluación como instrumento de aprendizaje y mejora de la enseñanza, para lo cual se recomienda utilizar variadas técnicas e instrumentos de evaluación.

Así pues, como docentes, *“desde esta perspectiva, además debemos evaluar a la evaluación, es decir mirar el proceso propio que hemos proyectado, utilizando como posibles instrumentos, los proyectos curriculares áulicos y areales, las producciones de los estudiantes, el diario del profesor, el portafolio docente, las observaciones de clases realizadas por el equipo directivo, las matrices de valoración, etc.”*<sup>179</sup>

## TERCER AÑO

### ESPACIO CURRICULAR: FÍSICA

#### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ Los avances científicos que han influido en el desarrollo de la humanidad otorgan la oportunidad para la elección entre dos caras de una misma moneda. Estará en los sujetos decidir por aquella que respete los derechos y promueva el bien común.

La construcción unificada de los conceptos físicos acompañada de un desarrollo lógico y consistente permitirá, en este espacio, establecer las comparaciones entre conceptos de Física clásica y de Física contemporánea.

Se sabe que, gracias a la utilización de nuevos métodos e instrumentos en las investigaciones y observaciones científicas, se pudo lograr, desde finales el siglo XIX una revolución que ha modificado nuestros puntos de vistas y conceptos.

Personajes como Max Planck y Albert Einstein fueron quienes aportaron a ese cambio profundo en el abordaje de los problemas de estudio de la Física y permitieron el posterior entendimiento de los fenómenos naturales que involucraron a la estructura de la materia. Gracias a los aportes de estos físicos, hoy por hoy, se pueden reconocer los pilares de las renombradas teorías de la relatividad y de la mecánica cuántica, así como los fundamentos de la Física nuclear.

Se propone en este espacio analizar la visión más unificada de los fenómenos naturales considerando los nuevos conceptos que se citarán como conceptos de física moderna.

Se sugiere analizar los límites/alcances de la física clásica para mencionar las bases de la mecánica cuántica.

<sup>179</sup> CGE. Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N° 4 Evaluación Parte II. Re-significación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Comprender el Principio de incertidumbre permitirá considerar la indeterminación como un factor importante en el estudio de las partículas.

Se considera que los átomos con un electrón, como el átomo de hidrógeno, pueden ser el referente para el estudio de los números cuánticos y de los niveles de energía. En particular, el spin merecerá un tratamiento especial en función de los fenómenos que permite explicar.

Todo ello posibilitará el análisis del Principio de exclusión de Pauli, para distintos elementos contribuyendo este conocimiento a su comparación.

Comprender los rayos X y rayos gama, su naturaleza, origen, energía, interacción con la materia, espectro y propagación será una capacidad que habilitará su comparación y aplicación. Surgirá la necesidad de explicar el concepto de fotón y, en consecuencia, tratar su naturaleza, velocidad y, al menos, su propagación y su relación con la radiación del cuerpo negro.

Son el efecto fotoeléctrico, el efecto Compton y la creación de pares fenómenos que podrán fundamentarse gracias a los conceptos físicos anteriores.

Estudiar la fusión y la fisión es una forma de entender las energías involucradas al interior del átomo, pudiéndose aprovechar a realizar el análisis de la desintegración radiactiva de ciertos átomos. Esto conllevaría a la realización de los esquemas de desintegración y al estudio de los decaimientos alfa, beta y gamma.

Se aconseja enunciar los postulados de la relatividad y analizar la evolución de la constitución de la materia hasta, por lo menos, comprender la teoría de los quarks.

Reconociendo la necesidad de una permanente evaluación, este espacio estaría sometido a continuas revisiones en pos de la actualización de los contenidos a desarrollar en él.

### SUGERENCIAS

Se propone encontrar formas de recuperar las competencias, habilidades del joven o adulto a lo largo de su vida. Entonces; en el marco de lo **estratégico-metodológico** se posibilitará la revitalización de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, recurriendo a la utilización de variados recursos y al planteo de diversas actividades.

Dichas actividades pueden surgir sondeando el/la docente cuál es la estructura cognitiva previa del estudiante, como lo pueden ser las formas en que se representa la realidad inmediata o lejana a él. Considerar estas ideas previas permitirá otorgarle significación, organización, relevancia, contextualización y profundización a sus experiencias.

Se sugiere trabajar con las ideas previas que los/las estudiantes manifiestan al interpretar ciertos contenidos como radiación, energía nuclear, relación masa – energía y viajar a la velocidad de la luz.

Se recomienda también plantear situaciones que encierren aparentes contradicciones con el sentido común, tanto así que pudieran resultar inverosímiles o absurdas. Por ejemplo: ¿por qué no se puede viajar a través del tiempo?

De esta manera, si esto conlleva a confirmar que incurren en errores de concepto, destinar actividades de aparente contradicción para orientar sus conocimientos hacia la idea correcta y precisa.

Esto permitirá que el factor sorpresa genere instancias de reflexión y demande un estudio más profundo sobre el soporte teórico/práctico además de exigirles la justificación de



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

tomas de posturas por unas u otras respuestas.

Se podrán ofrecer momentos de experiencias didácticas que permitan afianzar la comprensión de las distintas leyes, teorías o principios, como por ejemplo el estudio del cuerpo negro, el efecto fotoeléctrico y la cámara de niebla.

Generar experiencias de laboratorio donde se midan distintos parámetros, incrementará la cantidad y variedad de recursos que un/a docente a cargo de este espacio puede utilizar para analizar, por ejemplo, el funcionamiento de un tubo de rayos catódicos.

Utilizar simulaciones informáticas permitirá a los/as estudiantes analizar el efecto fotoeléctrico y el efecto Compton.

Habiendo interpretado fenómenos cotidianos en el desarrollo de algunos contenidos, se aconseja proponer nuevas actividades que inciten a su extrapolación hacia otros contenidos de la currícula, o de conocimientos previos, por ejemplo, en la explicación de los agujeros negros, de las sustancias fosforescentes o del magnetismo de los materiales.

Plantear acciones de búsqueda en textos específicos o en páginas de Internet de procedencia fiable, y su socialización, utilizando programas informáticos además de proyectores. Este recurso permitirá trabajar, sobre los avances tecnológicos logrados, por ejemplo, en la industria nuclear, de la alimentación y de las comunicaciones.

Proponer situaciones problemáticas donde se les requiera hipotetizar sobre posibles soluciones y solicitarles el planteo de tareas a realizar, por parte de ellos, para lograr la respuesta buscada, puede ser el inicio del desarrollo de capacidades posibilitadoras de instancias de investigación.

Fomentar la autoevaluación de tareas que se acercan a una investigación, así como el análisis de casos posibilitará el crecimiento integral

Se propone estudiar lo racional e irracional del uso de la energía nuclear sin control de los desechos o del uso de maquinarias que utilizan radiación gamma sin el cuidado adecuado.

Se considera que los/as estudiantes podrán desarrollar estas actividades para reconocer si son conscientes o no de sus derechos y obligaciones en beneficio del planeta Tierra y, en consecuencia, promover la preservación del patrimonio natural y cultural.

Considerar la utilización de paradojas como la oportunidad para recorrer nuevos caminos de indagación del fenómeno habilitará llegar a su interpretación lo más cercanamente posible a su fundamento científico. En este sentido podrán proponer, por ejemplo, paradojas como la de los gemelos o mencionar el experimento del gato de Schrödinger.

Se considera posible establecer oportunamente la relación entre los contenidos desarrollados en Física y en Biología. Un ejemplo de ello será analizar el uso de los tomógrafos en la detección de anomalías del cuerpo humano, de radioisótopos o de rayos x en cuestiones de salud.

En referencia a los posibles **diálogos con otros espacios curriculares** se sugiere trabajar con:

Historia: para recorrer el desarrollo de las sociedades con ayuda de los avances tecnológicos ya sea en la Medicina, en las industrias, en la arqueología o en el control de la contaminación ambiental.

Geografía: para establecer los beneficios y perjuicios de la utilización de las energías nucleares, por ejemplo analizando el caso Chernobyl, riesgo nuclear en Japón (2011), entre otros.

*Amo*



**Provincia de Entre Ríos**

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

Química: para estudiar el uso de sustancias radiactivas.

Biología: para analizar la importancia del uso de las sustancias radiactivas para analizar cuerpos enfermos.

Taller de Tecnología Educativa: para estudiar el aprovechamiento de los reactores nucleares, tomógrafos y resonancias magnéticas.

En cuanto a la **evaluación** en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, se recomienda aprovechar lo enriquecedor de una evaluación centrada en el aprendizaje significativo, destacando su carácter formativo, permanente y en la diversidad.

En este espacio curricular y en el marco del modelo de evaluación multidimensional, se concebirá a la evaluación como instrumento de aprendizaje y mejora de la enseñanza, para lo cual se recomienda utilizar variadas técnicas e instrumentos de evaluación.

Así pues, como docentes, *“desde esta perspectiva, además debemos evaluar a la evaluación, es decir mirar el proceso propio que hemos proyectado, utilizando como posibles instrumentos, los proyectos curriculares áulicos y areales, las producciones de los estudiantes, el diario del profesor, el portafolio docente, las observaciones de clases realizadas por el equipo directivo, las matrices de valoración, etc.”*<sup>180</sup>

**BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

Alonso M. y Finn E. (1986): Física Cuántica y Estadística. Vol 3. Addison-Wesley Iberoamericana,

Alonso, M. (2000): Física. U.S.A. Addison - Wesley Iberoamericana.

Beiser A. (1988): Conceptos de Física Moderna. 2da. Edición, Mc. Graw Hill.

Eisberg, R. (1983): Fundamentos de Física Moderna. Editorial Limusa.

Giancoli, D. (1991): Física. Méjico. Prentice Hall.

Peña Saiz, A. y otros. (1994): Curso de Física. C.O.U. Madrid. Mc Graw Hill.

Serway, R. y otro (2003): Física. Madrid. Thomson Paraninfo. S.A.

Tipler, P. (2003): Física para la ciencia y la tecnología”. Barcelona. Editorial Reverté S.A.

**DOCUMENTOS**

Consejo General de Educación. Dirección de Educación Secundaria de Entre Ríos. (2008): Documento N° 1. Sensibilización y Compromiso.

Consejo General de Educación. Dirección de Educación Secundaria de Entre Ríos.(2008): Documento N° 2. Curricular – Epistemológico.

Consejo General de Educación. Dirección de Educación Secundaria de Entre Ríos. (2008): Documento N° 3. Estratégico – Metodológico.

Consejo General de Educación. Dirección de Educación Secundaria de Entre Ríos. (2009): Documento N° 4. Evaluación.

Ministerio de Educación de la Nación. CFCE. (2006): Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. Tercer ciclo.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. (1996): Fuentes para la transformación curricular. Argentina.

<sup>180</sup> CGE. Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N° 4 Evaluación Parte II. Re-significación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

*MS*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**BIBLIOGRAFÍA para el estudiante:**

- Abellán, K. y otros. (2007): Ciencias Naturales ES.1. Buenos Aires: Editorial Tinta Fresca.  
Alberico, P.y otros. (2000): Ciencias de la Naturaleza y Tecnología. Buenos Aires: Editorial Aique.  
Aletti, M. (2000): Ciencias naturales 8. Buenos Aires: Editorial Santillana.  
Alexandre M. y otros. (2003): Enseñanza de la Ciencia. España: Editorial Graó.  
Aristegui R. (2001): Ciencias naturales 9. Buenos Aires: Editorial Santillana.  
Bazan, M. (2005): Ciencias Naturales 9. Buenos Aires: Editorial Tinta Fresca.  
Bonjorno, J. y otros. (2005): Física. Sao Paulo: FTD Ediciones.  
Botto, J. y otros. (2008): Física. Buenos Aires: Editorial Tinta Fresca.  
Botto, J. y otros. (2008): Física. Buenos Aires: Tinta Fresca.  
Botto, J. y otros. (2008): Físico Química ES.2. Buenos Aires: Tinta Fresca.  
Carreras, N. y otros. (2001): Ciencias Naturales. Buenos Aires: Puerto de Palos.  
Cerdeira, S., y otros. (2001): Ciencias Naturales y Tecnología 9. Buenos Aires: Editorial Aique.  
Escarré; A. y otro. (2000): Ambiente y sociedad .Buenos Aires: Editorial Santillana.  
Franco, R. y otros. (2010): Ciencias Naturales 7. Buenos Aires: Editorial Nuevamente Santillana.  
Franco, R. y otros. (2010): Ciencias Naturales 8. Buenos Aires. Editorial Nuevamente Santillana.  
Franco, R. y otros. (2010): Ciencias Naturales 9. Buenos Aires: Editorial Nuevamente Santillana.  
Gellon, G. y otros. (2005): La ciencia en el aula. Buenos Aires: Paidós.  
Gettys y otros. (1992): Física clásica y moderna. Méjico: Mc Graw Hill.  
Giancoli, D. (1991): Física. Méjico: Prentice Hall.  
González, R, y otros. (2001): Ciencias Naturales 7. Serie Activa. Buenos Aires: Editorial Puerto de Palos.  
González, R, y otros. (2001): Ciencias Naturales 8. Serie Activa. Buenos Aires: Editorial Puerto de Palos.  
González, R, y otros. (2001): Ciencias Naturales 9. Serie Activa. Buenos Aires: Editorial Puerto de Palos.  
Heinemann, A. (1986): Física. Buenos Aires: Editorial Estrada  
Leal, A. y otros. (1998): Ciencias de la Naturaleza 2, Madrid: Editorial Mc Graw Hill.  
Lemarchand, G. (2001): Física. Buenos Aires: Puerto de Palos.

**PAGINAS WEB**

[www.apfa.org.ar](http://www.apfa.org.ar)  
[www.aprenderencasa.educ.ar](http://www.aprenderencasa.educ.ar)  
[www.aprender.entrerios.edu.ar](http://www.aprender.entrerios.edu.ar)  
[www.educaciencias.gov.ar](http://www.educaciencias.gov.ar)  
[www.educaplus.org](http://www.educaplus.org)  
[www.eduteka.org](http://www.eduteka.org)  
[www.encuentro.gov.ar](http://www.encuentro.gov.ar)  
<http://ergodic.ugr.es>

*ma*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

www.fisica-basica.net  
www.isftic.mepsyd.es  
www.nanoreisen.de  
www.profisica.cl  
www.xperimania.net

**PRIMER AÑO**  
**ESPACIO CURRICULAR: QUÍMICA**  
**ENFOQUE ORIENTADOR**

La enseñanza de la Química debe permitir a todos los/as jóvenes y adultos acceder a una formación científica necesaria para la construcción de la ciudadanía, como así también prepararlos tanto para el mundo del trabajo como para estudios superiores. Para esto se deben valorar los intereses de los sujetos, motivarlos y tomar como punto de partida la vida de los mismos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Además es muy importante que como docentes se tenga presente, en todo momento, que la Química trabaja en tres niveles y tiene como objeto de estudio la materia: sus propiedades, la estructura, las transformaciones y la energía puesta en juego en las mismas, como también la síntesis de los materiales.

Los niveles en los que trabaja esta ciencia son: macroscópico, microscópico y simbólico.

El primer nivel trata de la materia y de sus transformaciones visibles; el segundo mira el mundo interior que no puede verse directamente, interpretando las transformaciones en términos de reordenamientos de átomos, y el tercero que es el simbólico, mantiene unidos a los otros dos niveles, expresando los fenómenos químicos a través de símbolos y ecuaciones matemáticas. *“Un químico piensa a nivel microscópico, realiza experimentos a nivel macroscópico y representa a ambos simbólicamente”*.<sup>181</sup>

Por lo tanto, al considerar el objeto de estudio de la Química, sus niveles de operar, sus modos de producción científica y la finalidad de enseñanza de las ciencias, se puede pensar en el proceso de enseñanza y de aprendizaje en la preponderancia de un nivel sobre otro. Lo importante es no caer en la reducción del tratamiento de los temas a nivel simbólico, es decir de fórmulas y ecuaciones, pues se estaría atendiendo solamente al lenguaje de la Química y no a su objeto de estudio y diálogo con el contexto sociocultural.

Desde lo anterior y teniendo en cuenta los intereses, demandas y experiencias de vida de los/as estudiantes se sugiere para el diseño y desarrollo curricular considerar el recorrido científico de la misma, que no supone un enfoque historicista rígido, sino una mirada de los conceptos en relación al problema que dio origen a su aparición, es decir, como consecuencia de las hipótesis y teorías que se construyen para interpretarlo.

También es necesaria la introducción de las nuevas tecnologías como ámbito que posibilite la construcción del conocimiento. Para esto se tendrán que proponer formas de trabajo que contemplen la diversidad de lenguajes y las nuevas prácticas de alfabetización como la mediática, la digital y la electrónica.

<sup>181</sup>Atkins, P. y otro. (2003): *Química: Moléculas, materia, cambio*. Barcelona: Ediciones Omega.

*CP*





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Una de las formas de integración de las TICs en el currículo de Química es a través del uso de simulaciones que favorecen el aprendizaje de contenidos complejos de la química. Por ejemplo simulaciones de propiedades, transformaciones y estructura de los materiales, como también de prácticas de laboratorio.

Durante el recorrido de cada uno de los espacios de Química se propone interrogarse acerca de la naturaleza de esta ciencia y sobre el papel que han desempeñado y desempeñan las producciones científicas en la sociedad y en el ambiente, acercando la enseñanza al modo de producción científica al contemplar en las prácticas escolares los aspectos: empírico, metodológico, abstracto, social y contraintuitivo de la ciencia.<sup>182</sup>

Desde una mirada compleja es importante dibujar los procesos de enseñanza y aprendizajes de la Química como un holograma que incluya: la Química frontera, la incertidumbre, las analogías, los modelos, la indagación, la naturaleza de las ciencias, las habilidades y capacidades, el riesgo, las Tecnologías de la información y comunicación y la afectividad como algo primordial en la enseñanza.

Es necesario destacar que lo que se presenta a continuación es una de las formas de seleccionar y organizar los contenidos, pues la identificación de los mismos constituye una fase que guía una tarea, que continúa en la escuela mediante:

- La mirada profesional y el pensamiento reflexivo de los equipos directivos y docentes evidenciado en los aportes realizados en las distintas actividades propuestas en el marco de la Re-significación de la Escuela Secundaria.
  - La disposición de los/as estudiantes para desempeñar su rol y las necesidades de aprendizajes.
  - La inclusión de los requerimientos de la realidad de su contexto y de la comunidad.
- También es importante para atender la diversidad de los/as estudiantes que los/as docentes acuerden institucionalmente el alcance de los contenidos y los criterios de evaluación.

## PRIMER AÑO

### ESPACIO CURRICULAR: QUÍMICA RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

Para significar las múltiples posibilidades de tratamiento de los contenidos de Química correspondiente al primer año de la Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos, se ha seleccionado como posible recorrido el siguiente:

✓ **Las propiedades macroscópicas de los materiales en relación con el complejo sistema de partículas que lo constituyen.**

Alrededor del mismo se pueden formular, entre otras, las siguientes preguntas a las cuales responde provisoriamente la Química como ciencia en diálogo permanente con otros espacios curriculares:

- ¿Qué características generales y específicas poseen los materiales?
- ¿De qué está hecho este material?
- ¿Este material es el mismo que aquel otro?
- ¿Cuánto de una sustancia hay en una muestra?

<sup>182</sup> CGE. Dirección de Educación Secundaria (2009). Documento N°3. "De lo epistemológico a lo estratégico-metodológico". Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

*[Firma]*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

¿Cómo se podría clasificar la diversidad de materiales?

¿Cómo están constituidos los materiales en su interior?

¿Qué relación existe entre las propiedades macroscópicas y submicroscópicas de los materiales?

Si se tienen en cuenta las características y condiciones de los grupos, la naturaleza de las ciencias y las relaciones dialécticas que se establecen entre ciencias-tecnología-sociedad-ambiente existen múltiples posibilidades en el tratamiento de los contenidos comprendidos en los interrogantes mencionados y en otros. Lo anterior permite enunciar, a modo de ejemplo, el recorrido de este espacio curricular con un mayor grado de complejidad de la siguiente manera:

✓ **Existen una gran cantidad y diversidad de materiales cuyas propiedades, íntimamente relacionadas con su estructura, permiten a los sujetos alimentarse, vestirse, comunicarse, superar enfermedades, afectar el mundo personal de los pensamientos y emociones, expresarse artísticamente e impactar en el ambiente.**

Para el estudio de la Química resulta interesante conocer las características pasadas, presentes y futuras de esta ciencia en sus dos dimensiones: el conocimiento científico y sus modos de producción, como también sus relaciones con la Tecnología, la Sociedad y el Ambiente.

También se sugiere el estudio de las propiedades de sustancias y mezclas relevantes desde el punto de vista químico, biológico e industrial y significativo para los/as jóvenes y adultos.

En el tratamiento de los sistemas materiales se propone tener en cuenta la clasificación según diferentes criterios, los métodos de separación y de fraccionamiento de fases.

Otro de los contenidos que posibilita la integración de los conocimientos y habilidades de los/as estudiantes a la vida cotidiana es el de soluciones. De las mismas se pueden estudiar los componentes, las propiedades generales (masa, volumen, densidad), la concentración y sus modos de expresión, las clasificaciones, la solubilidad de una sustancia en un solvente determinado y los factores que influyen sobre ella.

Además se sugiere el tratamiento de la Teoría atómico-molecular para reconocer los constituyentes de los materiales como: moléculas, átomos e iones y para interpretar las propiedades de los estados de agregación, los cambios de estado, los procesos de disolución, cristalización, ósmosis, diálisis y formación de compuestos, como resultado de las interacciones entre partículas. Es importante, a partir de la introducción de la Hipótesis de Avogadro, abordar el mol como unidad de cantidad de sustancia y las magnitudes atómico-moleculares.

En este año resulta interesante que los/as estudiantes conozcan algunos de los caminos que realizan los químicos para caracterizar un compuesto, consistente en: el aislamiento del material, la identificación de las propiedades, la realización de los análisis cualitativo y cuantitativo, la determinación de la composición porcentual, de la fórmula empírica y de la fórmula molecular.

Una vez conocido el recorrido que realiza el científico para llegar a las fórmulas se puede enseñar el algoritmo de formuleo de los compuestos químicos. Se sugiere comenzar por los compuestos orgánicos que involucran pocos elementos para luego trabajar los inorgánicos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Es relevante el significado de las mismas y por ende la estequiometría de composición. El estudio sistemático de los compuestos químicos orgánicos e inorgánicos, de mayor relevancia, se puede iniciar a través del agrupamiento en familias con propiedades químicas semejantes, considerando el grupo funcional, la escritura y lectura de sus fórmulas representativas, el estado natural y aplicaciones. Entre los compuestos podemos citar: hidrocarburos, funciones oxigenadas, funciones nitrogenadas, macromoléculas, óxidos, hidruros, hidróxidos, oxoácidos, hidrácidos, sales. Es necesario destacar que en este año no se trabajan las obtenciones de los compuestos. Para poder interpretar las maneras en que se unen los átomos para formar las sustancias se sugiere detenerse en los modelos atómicos clásicos con una aproximación al modelo precuántico de Bohr y estudiar los diferentes tipos de interacciones interatómicas, intermoleculares e interiónicas. El estudio de las diferentes uniones químicas permite justificar las principales propiedades de las sustancias químicas.

### SUGERENCIAS

En cuanto a lo **estratégico-metodológico** es necesario señalar que es relevante la utilización de variadas estrategias metodológicas en las cuales se evidencie el diálogo y el vínculo afectivo entre los sujetos que conformen las comunidades de aprendizaje.<sup>183</sup> A modo de ejemplo se realizan a continuación algunas proposiciones.

Se sugiere para profundizar la temática referida a la Química como ciencia realizar lecturas de textos de divulgación científica que le permitan al estudiante la escritura de textos con la información recuperada acerca de los modos en los que los químicos producen el conocimiento científico y los aspectos que influyen sobre los mismos.

También se podrá realizar una línea de tiempo con los descubrimientos científicos más importantes de los últimos siglos, estableciendo vínculos con el contexto socio-político-económico y religioso. Así mismos investigar en Internet las áreas actuales de investigación de la Química frontera.

En este año resultará interesante que los/as estudiantes a través de la observación de videos, la explicación del profesor y la realización de experimentos sencillos se recorran algunos de los caminos que realizan los químicos para caracterizar un compuesto. En cuanto a la escritura y lectura de las fórmulas de las sustancias más representativas se sugiere utilizar modelos y ejercicios de lápiz y papel.

Para la interpretación del significado de las fórmulas químicas y por ende de la estequiometría de composición se sugiere la resolución de situaciones problemáticas, la modelización y la escritura de textos que evidencien la información que se puede recuperar de las mismas como por ejemplo: número de átomos, moléculas, moles.

El estudio sistemático de los compuestos inorgánicos y orgánicos de importancia biológica, industrial y ambiental, se podrá realizar a través del diseño y realización de experimentos de laboratorio, búsqueda de información en Internet en páginas sugeridas por el/la docente, confección de tramas conceptuales y/o esquemas de contenidos, entre otros.

Será relevante para el estudio de los Modelos Atómicos y de Tabla Periódica, el desarrollo

<sup>183</sup> CGE. Dirección de Educación Secundaria (2009). Documento N°3. "De lo epistemológico a lo estratégico-metodológico". Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

histórico con la utilización de textos científicos que evidencien los límites de la validez de cada modelo y el carácter especulativo de la ciencia. Es muy pertinente la elaboración de tramas Teoría- evidencia.

La utilización del método inductivo para la construcción de la Tabla Periódica a partir de las propiedades de algunos elementos, posibilitará al estudiante formular hipótesis sobre el tipo de unión química que presentan diferentes sustancias, conocidas sus propiedades y viceversa, pudiendo establecer el vínculo entre las propiedades observadas a nivel macroscópico y los modelos teóricos desarrollados.

A modo de ejemplo, para que el tratamiento de las diferentes uniones químicas permita justificar las principales propiedades de las sustancias inorgánicas y orgánicas, se sugiere plantear situaciones problemáticas que demanden el diseño y realización de experimentos.

De los datos obtenidos experimentalmente o de tablas acerca de las propiedades de una serie de sustancias, se podrá agrupar aquellas con propiedades similares, realizar la enunciación de hipótesis acerca del tipo de partículas constituyentes de dichas sustancias y del tipo de unión química que presentan y confrontar las mismas con fuentes bibliográficas.

Los modelos concretos o simulaciones de redes cristalinas o moleculares resultan de gran utilidad al reducir el grado de abstracción existente en el estudio de los enlaces. También se pueden realizar realizaciones artísticas como teatro, poesías, etc.

En todas las actividades experimentales realizadas en el laboratorio o en el aula se deberá trabajar la correcta manipulación de los materiales y sustancias atendiendo a las normas de seguridad y la elaboración y presentación de informes. También el uso de las simulaciones de experimentos que se pueden encontrar en diferentes páginas web.

Se sugiere en el tratamiento de los contenidos antes mencionados posibilitar **el diálogo entre espacios curriculares**. A continuación se enuncian ejemplos:

Física: las propiedades generales y específicas de los materiales en relación con las características submicroscópicas de los mismos.

Biología: la función de las sustancias químicas inorgánicas y orgánicas en los procesos de reproducción natural y artificial de los seres vivos.

Formación Ética y Ciudadana: el desarrollo de una actitud crítica desde el planteo y discusión de alternativas para la solución de problemas relacionados al consumo de productos químicos como las bebidas alcohólicas, marihuana y cocaína entre otros.

Geografía: las materias primas naturales como el agua y los minerales considerados componentes del paisaje de un lugar y patrimonio cultural de los pueblos.

Historia: la producción de productos químicos industriales vinculados con los modelos económicos e ideologías de un país.

Matemática: la utilización de las proporciones numéricas en el tratamiento de magnitudes atómico-moleculares y en la estequiometría de composición.

Lengua y Literatura: la lectura de textos de divulgación científica. La formulación de anticipaciones y detección de la información relevante en un texto. Identificación y análisis de los Medios Masivos de Comunicación Social: periódico, revista, televisión, radio, publicidad gráfica y audiovisual. Escritura de textos argumentativos ante una problemática, de informes de experimentos, poesías, historietas, etc.

*emo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

En relación a la **evaluación** y en el marco del modelo multidimensional que la concibe como instrumento de aprendizaje y como mejora de la enseñanza, se recomienda utilizar a lo largo del ciclo lectivo variadas técnicas e instrumentos de evaluación como: las tablas de cotejo, escala de seguimiento o planilla de observación, actividades diarias, pruebas o exámenes orales y escritos, cuestionarios KPSI, portafolios, cuadernos de clase, informes de laboratorio, V de Gowin, entrevistas, etc.

Como docentes, *“desde esta perspectiva, además debemos evaluar a la evaluación, es decir mirar el proceso propio que hemos proyectado, utilizando como posibles instrumentos, los proyectos curriculares áulicos y areales, las producciones de los estudiantes, el diario del profesor, el portafolio docente, las observaciones de clases realizadas por el equipo directivo, las matrices de valoración, etc.”*<sup>184</sup>

## SEGUNDO AÑO

### ESPACIO CURRICULAR: QUÍMICA

Para significar las múltiples posibilidades de tratamiento de los contenidos del espacio curricular Química correspondiente al segundo año de la Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos, se ha seleccionado como posible recorrido el siguiente:

✓ **Las reacciones químicas en interacción con los sistemas naturales y artificiales.**

Alrededor del mismo se podrían formular, entre otras, las siguientes preguntas a las cuales responde provisoriamente la Química como ciencia en diálogo permanente con otras disciplinas:

- ¿Por qué ciertas sustancias tienen tendencia a reaccionar entre sí y otras no?
- ¿Cómo transcurren las reacciones químicas?
- ¿Cuáles son los modelos teóricos explicativos de las reacciones químicas y cómo se construyeron?
- ¿Cómo se representan simbólicamente las ecuaciones y que información se pueden recuperar de ellas?
- ¿Por qué es importante la valoración de las cantidades de sustancias y de la energía puesta en juego en las reacciones químicas, como también la pureza de los reactivos y el rendimiento de la reacción en los procesos industriales y de la vida cotidiana?
- ¿De qué manera los conocimientos actuales acerca de las reacciones químicas han modificado la calidad de vida?
- ¿Existe un control de las reacciones químicas producidas directa o indirectamente por el hombre?
- ¿Por qué ciertas reacciones se dan en forma completa y otras no?
- ¿Cuáles son las aplicaciones de las reacciones químicas más importantes en la actualidad?
- ¿Qué procesos químicos han intervenido e intervienen en la dinámica interna y externa de la Tierra?

<sup>184</sup> CGE-Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N° 4. Evaluación. Re-significación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

mo

Provincia de Entre Ríos

## CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

¿Qué repercusiones tiene en el ambiente la elaboración y utilización de productos químicos?

En este diseño de Química se presenta el estudio conjunto de las transformaciones químicas de las sustancias inorgánicas y orgánicas debido a que en las mismas se evidencian las mismas leyes y principios. También se plantea el tratamiento en forma transversal de los contenidos de la Química Descriptiva, Química Biológica, Química Industria y Química ambiental.

Se sugiere para iniciar el tratamiento de las transformaciones químicas no dar las obtenciones generales de los compuestos, pues éstas no son inclusoras de la mayoría de las reacciones. Debemos ser cuidadosos como docentes en la selección de las mismas, pues muchas de las que se enseñan en las clases no se verifican en los sistemas naturales y artificiales.

El desarrollo conjunto de las fórmulas de los compuestos inorgánicos y orgánicos en el cuarto año permitirá representar la mayoría de las reacciones químicas. Esta mirada permite optimizar el tiempo áulico porque se podrá utilizar una misma reacción para la obtención de una sustancia como para expresar la propiedad de otra.

Es conveniente presentar las transformaciones químicas relevantes con enunciados que contextualicen al proceso y posibiliten al estudiante transitar desde el nivel macroscópico a un nivel de mayor abstracción que es el simbólico.

**RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS**

Si se tienen en cuenta las características y condiciones de los grupos, la naturaleza de las ciencias y las relaciones dialécticas que se establecen entre ciencias-tecnología-sociedad-ambiente existirán múltiples posibilidades en el tratamiento de los contenidos comprendidos en los interrogantes mencionados y en otros. Lo anterior permitirá enunciar, a modo de ejemplo, el recorrido de este espacio curricular con un mayor grado de complejidad de la siguiente manera:

✓ **Las transformaciones químicas son parte de la vida cotidiana y del mundo que nos rodea. El aumento no controlado de las reacciones químicas antropogénicas trae como consecuencia problemas ambientales, sociales, económicos, culturales y religiosos, entre otros.**

Entendidas las reacciones químicas como reacomodamiento de átomos o iones es necesario buscar un equilibrio entre el tratamiento cualitativo y cuantitativo de las mismas. Se tratará de conceder la debida importancia tanto a los cálculos estequiométricos como a la transformación que se produce a nivel submicroscópico teniendo en cuenta el modelo cinético-molecular y al significado de las ecuaciones químicas.

Por lo tanto, en el abordaje de las transformaciones químicas de sustancias inorgánicas y orgánicas, especialmente las involucradas en la vida cotidiana, en los procesos biológicos, en la industria y en acciones preventivas y reparadoras del deterioro ambiental, se propone: describirlas a través del lenguaje simbólico en una ecuación, y estudiarlas teniendo en cuenta las leyes de conservación de la masa y de las proporciones definidas.

Debido a que se conocen millones de reacciones, es beneficioso clasificarlas, por ejemplo en reacciones de: combinación, descomposición, desplazamiento, metátesis, óxido-reducción, precipitación, neutralización, entre otros.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Es importante enfatizar en la información que proporcionan las ecuaciones químicas (estado físico y proporciones de moles y masas de las sustancias intervinientes, energía transferida y desarrollar la estequiometría de reacción, destacando su importancia para la vida cotidiana, el tratamiento de enfermedades, la producción de productos industriales como de sus residuos.

Al aspecto cinético de las reacciones químicas se propone estudiarlo cualitativamente a través de la interpretación de las teorías de las colisiones y del complejo activado. También se podrán analizar los factores que modifican la velocidad de las reacciones e introducir el concepto de equilibrio químico.

Para analizar el aspecto energético de las reacciones se sugiere tomar como punto de partida el conocimiento cualitativo que los estudiantes tienen de los mismos para introducirlos al estudio de la variación de entalpía de reacción y desde allí al tratamiento cuantitativo.

En este marco es relevante el estudio de los procesos de combustión tanto de los alimentos como de los combustibles comunes estableciendo el vínculo con lo biológico y con los problemas ambientales.

### SUGERENCIAS

En cuanto a lo **estratégico-metodológico** es necesario señalar que es relevante la utilización de variadas estrategias metodológicas en las cuales se evidencie el diálogo y el vínculo afectivo entre los sujetos que conforman las comunidades de aprendizaje<sup>185</sup>. A modo de ejemplo se realizan a continuación algunas proposiciones.

Se sugiere un equilibrio entre el tratamiento cualitativo y cuantitativo de las reacciones. Es necesario plantear la resolución de problemas cualitativos y cuantitativos, fomentando en los/las estudiantes el diseño de sus propias estrategias de resolución y de reflexión sobre los procedimientos realizados.

Las situaciones problemáticas cuantitativas deberán incluir transformaciones que se producen tanto a nivel de laboratorio como industrial, lo cual permitirá al estudiante el manejo de diferentes unidades de medida y la diferenciación de ambos procesos. Es relevante la explicación del profesor en la escritura y lectura de las ecuaciones químicas como también en los ejercicios de lápiz y papel.

En el abordaje de las transformaciones químicas involucradas en la vida cotidiana, en los procesos biológicos, en la industria y en acciones preventivas y reparadoras del deterioro ambiental, se propone diseñar y realizar experimentos que permitan comprobar las leyes de conservación de la masa y de las proporciones definidas, enunciar hipótesis en la realización de reacciones de diferentes tipos, analizar las transferencias de energía y los factores que modifican la velocidad de las mismas y contrastar la información experimental con las fuentes bibliográficas.

Para el tratamiento cualitativo de las reacciones químicas mediante la Teoría Cinético Molecular es conveniente hacer uso de modelos concretos y de simulaciones

<sup>185</sup> CGE.Dirección de Educación Secundaria (2009). Documento N°3. "De lo epistemológico a lo estratégico-metodológico". Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Se sugiere para profundizar la temática referida a las transformaciones químicas biológicas, industriales y ambientales realizar lecturas de textos de divulgación científica, observación de videos que le permitan al estudiante recuperar información y producir textos, mapas conceptuales, power-point, afiches, etc.

En todas las actividades experimentales realizadas en el laboratorio o en el aula se deberá trabajar la correcta manipulación de los materiales y sustancias atendiendo a las normas de seguridad y la elaboración y presentación de informes. También el uso de las simulaciones de experimentos que se pueden encontrar en diferentes páginas web.

Se sugiere en el tratamiento de los contenidos antes mencionados posibilitar el **diálogo entre espacios curriculares**. A continuación se enuncian ejemplos para los siguientes espacios:

Física: la termodinámica y cinética de las reacciones químicas. Los procesos de combustión en el funcionamiento de los motores a combustión.

Biología: las reacciones químicas en los procesos metabólicos indispensables para la vida. La importancia de los aportes de la química en los avances biológicos. Los problemas de salud asociados con el ambiente, las consecuencias epidemiológicas, agentes contaminantes, agentes causales de enfermedades.

Geografía: la obtención de productos químicos y su relación con los recursos naturales. Incidencia del capital privado-trasnacionales. Las problemáticas ambientales.

Matemática: formulación y cuantificación de los principios químicos (estequiometría de reacción). La resolución de problemas que impliquen el uso de distintos tipos de variables y el análisis de medidas de centralización y de dispersión a partir de gráficos (barras, barras agrupadas, representaciones cartesianas, etc.)

En cuanto a la **evaluación**, en el marco del modelo multidimensional que la concibe como instrumento de aprendizaje y como mejora de la enseñanza, se recomienda utilizar a lo largo del ciclo lectivo variadas técnicas e instrumentos de evaluación como: tablas de cotejo, escala de seguimiento o planilla de observación, actividades diarias, pruebas o exámenes orales y escritos, encuestas de opinión, cuestionarios KPSI, portafolios, cuadernos de clase, informes de laboratorio, V de Gowin, entrevistas, etc.

Como docentes, *“desde esta perspectiva, además debemos evaluar a la evaluación, es decir mirar el proceso propio que hemos proyectado, utilizando como posibles instrumentos, los proyectos curriculares áulicos y areales, las producciones de los estudiantes, el diario del profesor, el portafolio docente, las observaciones de clases realizadas por el equipo directivo, las matrices de valoración, etc.”*<sup>186</sup>

<sup>186</sup> CGE- Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N° 4. Evaluación. Re-significación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### TERCER AÑO

#### ESPACIO CURRICULAR: QUÍMICA

Para significar las múltiples posibilidades de tratamiento de los contenidos de este espacio se ha seleccionado como posible **recorrido** el siguiente:

✓ **El diálogo entre las propiedades macroscópicas y submacroscópicas de las sustancias y sus reacciones específicas.**

Alrededor del mismo se podrán formular, entre otras, las siguientes preguntas a las cuales responde provisoriamente la Química como ciencia en diálogo permanente con otros espacios curriculares:

¿Existe relación entre la reactividad química de una sustancia y su estructura?

¿De qué manera los conocimientos actuales acerca de las reacciones químicas han modificado la calidad de vida?

¿Existe un control de las reacciones químicas antropogénicas?

¿Cómo se pueden explicar algunas de las reacciones químicas que ocurren actualmente en la naturaleza e involucran transferencia de electrones? ¿Cuáles son sus aplicaciones en la industria?

¿Qué repercusiones tiene en el ambiente la elaboración y utilización de productos químicos?

¿Cuáles son las transformaciones de las sustancias que componen los seres vivos?

En este último año se intentará que los/as estudiantes se acerquen, en el marco de la Química Moderna, al Modelo atómico actual, profundizando el estudio de las uniones químicas desde el punto de vista cuántico, de forma cualitativa, debido el grado de abstracción de los contenidos involucrados.

También se enfatizará en las reacciones químicas redox, ácido base y las específicas de los compuestos orgánicos, especialmente los relacionados con los procesos biológicos, industriales y ambientales.

Es necesario señalar que los contenidos referidos a la Química Nuclear no se proponen porque serán contemplados en el espacio curricular Física, correspondiente al tercer año de la Orientación de Ciencias Naturales.

#### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

Si se tienen en cuenta las características y condiciones de los grupos, la naturaleza de las ciencias y las relaciones dialécticas que se establecen entre ciencias-tecnología-sociedad-ambiente. Existen múltiples posibilidades en el tratamiento de los contenidos comprendidos en los interrogantes mencionados y en otros. Lo anterior permitirá enunciar, a modo de ejemplo, el recorrido de este espacio curricular con un mayor grado de complejidad de la siguiente manera:

✓ **Las transformaciones químicas específicas de las sustancias involucradas en la vida cotidiana, en los procesos biológicos, en la industria y en acciones preventivas y reparadoras del deterioro ambiental se vinculan con los aspectos tecnológicos, sociales, económicos y ambientales de los pueblos.**

Se propone en cuanto a las transformaciones químicas profundizar las reacciones de transferencia de protones y de electrones, como también las específicas de los compuestos orgánicos (reacciones de sustitución, adición y eliminación).



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Para el estudio de las reacciones de transferencia de protones se plantea de los ácidos y bases: la revisión histórica del concepto, el tratamiento del comportamiento de los mismos en solución acuosa, las fuerzas relativas en función de las constantes de equilibrio, las reacciones en las que intervienen y las propiedades que manifiestan.

Resulta adecuado relacionar la importancia de los ácidos, las bases y del pH en la vida, la industria y el ambiente.

El abordaje cualitativo y cuantitativo de los procesos redox, interpretados como reacciones con intercambio de electrones, tiene que contemplar tanto los cambios químicos que produce una corriente eléctrica como las reacciones químicas que generan electricidad. Es muy importante el significado de dichas reacciones como el estudio de las leyes que rigen dichos cambios y su aplicación en la industria.

Se sugiere el tratamiento de las reacciones redox como fundamento de importantes procesos como por ejemplo: la combustión domiciliaria e industrial de los combustibles, la fotosíntesis, la fermentación, la respiración celular, la acción de conservantes en los alimentos, la metalurgia, el funcionamiento de los coches, la corrosión.

Para este año de la educación secundaria se propone el estudio de algunas de las familias más representativas de los elementos conocidos, como por ejemplo: los metales alcalinos, alcalinos térreos, la familia del boro, la familia del carbono, los gases nobles.

También se sugiere profundizar el estudio de las reacciones químicas y síntesis de los compuestos orgánicos especialmente la de los polímeros naturales y artificiales por la importancia de los mismos en los procesos biológicos, industriales, así como sus repercusiones en el ambiente.

### SUGERENCIAS

En cuanto a lo **estratégico-metodológico** es necesario señalar que es relevante la utilización de variadas estrategias metodológicas en las cuales se evidencie el diálogo y lo afectivo entre los sujetos que conforman las comunidades de aprendizaje. A modo de ejemplo se realizan a continuación algunas proposiciones.

Se sugiere en el marco de la estrategia de lectura y escritura, para el estudio de las diferentes Teorías propuestas para este año, la confección de Tramas. Entre ellas podemos citar la de Teoría-evidencia que permitirá comparar las explicaciones o descripciones de los distintos modelos. Lo anterior posibilitará a los/as estudiantes conocer las posibilidades explicativas y los límites de validez de cada una de ellas, justificar algunas propiedades de la materia y valorar la importancia histórica de las mismas.

Es conveniente para el tratamiento sistemático de la Tabla Periódica proponer situaciones problemáticas que permitan a partir del modelo atómico actual justificar entre otros aspectos la ubicación de los elementos en la tabla periódica y clasificarlos.

La utilización de analogías y simulaciones son relevantes para el estudio del enlace químico atendiendo a las teorías actuales y las propiedades de compuestos orgánicos e inorgánicos.

Para las reacciones de óxido reducción, ácido-base, sustitución, adición y eliminación involucradas en la vida cotidiana, en los procesos biológicos, en la industria y en acciones preventivas y reparadoras del deterioro ambiental, como también para el estudio de algunas de las familias más representativas de los elementos se propone trabajar: planteo de



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

problemas, anticipación de hipótesis, diseño y realización de experimentos, utilización del lenguaje de la química en la realización de ecuaciones, realización de cálculos estequiométricos, contrastación de la información experimental con las hipótesis planteadas, confrontación de las conclusiones obtenidas con la información recuperada en los libros de textos, Internet, etc.

También son importantes, la resolución de problemas cualitativos y cuantitativos, que posibilitan en los/as estudiantes el diseño de sus propias estrategias de resolución y de reflexión sobre los procedimientos realizados.

Se sugiere, para profundizar la temática referida a los de las reacciones químicas biológicas, industriales y ambientales, realizar lecturas de textos de divulgación científica, observación de videos que le permitan al estudiante recuperar información y producir textos, mapas conceptuales, afiches, etc.

En todas las actividades experimentales realizadas en el laboratorio o en el aula se deberá trabajar la correcta manipulación de los materiales y sustancias atendiendo a las normas de seguridad y la elaboración y presentación de informes.

Se sugiere en el tratamiento de los contenidos antes mencionados posibilitar el **diálogo entre espacios curriculares**. A continuación se enuncian ejemplos para los siguientes espacios:

Física: la luz desde su naturaleza ondulatoria como factor indispensable en las reacciones fotoquímicas.

Biología: la evolución química del universo en las fases biótica y prebiótica.

Ecología: los componentes tróficos, estructurales y funcionales de los ecosistemas naturales que posibilitan las cadenas alimentarias, la biodiversidad, autocontrol y homeostasis. El flujo de materia y energía en el funcionamiento de los ecosistemas naturales y subsidiados.

Formación Ética y Ciudadana: los valores de igualdad, justicia, solidaridad, igualdad de posibilidades, tolerancia y participación. La participación de los/as estudiantes en los conflictos ambientales (emisión de gases a la atmósfera, vertido de residuos industriales a los ríos, utilización de agroquímicos), con actitudes constructivas basadas en la equidad y el bien común. Instituciones de participación democrática: ONG, escuela, familia, instituciones barriales y otras.

Geografía: la obtención de productos químicos y su relación con los recursos naturales. La Incidencia del capital privado-trasnacionales. Las problemáticas ambientales.

Matemática: la formulación y cuantificación de los principios químicos. La resolución de problemas que impliquen el uso de distintos tipos de variables y el análisis de medidas de centralización y de dispersión a partir de gráficos (barras, barras agrupadas, representaciones cartesianas, entre otras).

En relación a **la evaluación** y en el marco del modelo multidimensional que la concibe como instrumento de aprendizaje y como mejora de la enseñanza, se recomienda utilizar a lo largo del ciclo lectivo variadas técnicas e instrumentos de evaluación, como: escala de seguimiento o planilla de observación, anecdotarios y cuestionarios, actividades diarias, pruebas o exámenes orales y escritos, encuestas de opinión, cuestionarios KPSI, portafolios, cuadernos de clase, informes de laboratorio, V de Gowin, entrevistas, etc.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Como docentes, “desde esta perspectiva, además debemos evaluar a la evaluación, es decir mirar el proceso propio que hemos proyectado, utilizando como posibles instrumentos, los proyectos curriculares áulicos y areales, las producciones de los estudiantes, el diario del profesor, el portafolio docente, las observaciones de clases realizadas por el equipo directivo, las matrices de valoración, etc”<sup>187</sup>

**BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- Atkins, P. y otro. (2003): *Química: Moléculas, materia, cambio*. Barcelona: Ediciones Omega.
- Boido, G. y otros. (1998): *Pensamiento científico II*. Buenos Aires: Prociencia, CONICET.
- Bonvecchio, M. (2006): *Evaluación de los aprendizajes: Manual para docentes*. Mendoza. Novedades Educativas: Universidad Nacional de Cuyo.
- Brown, J. (2000): *Fundamentos de Química*. Barcelona: Editorial Pearson.
- Campaner, G. y otros. (2008): *Aportes didácticos sobre estrategias de enseñanza y el aprendizaje basado en problemas*. Córdoba: UNCOR.
- Carretero, M. (2005): *Construir y enseñar. Las ciencias experimentales*. Buenos Aires: Editorial Aique.
- Ceretti, H y otro. (2000): *Experimentos en contexto*. Buenos Aires: Pearson Educación.
- Chang, R. (2010): *Química*. España: Mc Graw Hill.
- Dergal, S. (2004): *Química de los alimentos*. Barcelona: Editorial Pearson.
- Enger y Smoth. (2006): *Ciencia Ambiental. Un estudio de interrelaciones*. México: Editorial Mc Graw Hill.
- Galagovsky, L. (2008): *¿Qué tienen de “naturales” las ciencias naturales?*, Buenos Aires: Editorial Biblos - colección.
- Galano, C. (2004): *Dossier bibliográfico. Módulos 1a7*. Carrera de Postgrado en Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable. Paraná: Agmer.
- García de Ceretto J. (2007): *El conocimiento y el currículum en la escuela*. Rosario: Homo Sapiens.
- Gellon, G. y otros. (2005): *La ciencia en el aula*. Buenos Aires: Paidós.
- Jimenez, M. y otros. (2003): *Enseñar Ciencias*. Barcelona: Editorial Graó.
- Johnson, D. (1999): *Aprender juntos y solos*. Buenos Aires: Aique.
- Kenneth Wark y otro. (2001): *Termodinámica*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Klimovsky, G. (1999): *Las desventuras del Conocimiento científico. Una introducción a la epistemología*, La Plata, Editorial de la U.N.L.P.
- Labate, H. (2000): *Una visión para la enseñanza de las ciencias en la Argentina*, Master del primer FORDECAP. Ministerio de Educación de la Nación.

<sup>187</sup> CGE- Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N° 4 Evaluación. Re-significación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

po



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Liguori, L. y otro. (2005): *Didáctica de las Ciencias Naturales. Enseñar ciencias naturales*. Argentina: Homo Sapiens
- Litwin E. y otros. (2005): *Tecnologías en las aulas*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Martin, M. y otros. (2000): *La física y la química en la secundaria*. Madrid: Narcea S. A. Ediciones.
- Jimenez, M. y otro (2003): *Enseñar ciencias*. Barcelona: Ediciones Graó.
- Pozo, J. y otros. (2006): *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje*. Barcelona: Editorial Graó.
- Rosebery, A. (2000): *Barcos, globos y videos en el aula*. Barcelona: Editorial. Gedisa.
- Rosi, P. (2009): *Introducción a la representación molecular*. Buenos Aires: Ministerio de educación. Instituto Nacional de Educación Tecnológica.
- Ruiz, A. (2000): *Química 2*. Madrid: Editorial Mc Graw Hil.
- Santos, J. (2009): *Proteínas. Estructuras fascinantes*. Buenos Aires: Ministerio de educación. Instituto Nacional de Educación Tecnológica.
- Spiro, T. (2004): *Química Medioambiental*. Barcelona: Pearson.
- Tedesco, J.C. (2005): *Educación en la sociedad del conocimiento*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Tortorelli, M. (2009): *Ríos de Vida*. Buenos Aires: Ministerio de Educación. INET.
- Whitten, K. y otros. (1998): *Química General*. México: Editorial Mc Graw.Hill.

**BIBLIOGRAFÍA para el estudiante:**

- Aristegui, R. y otros. (2001): *Fisicoquímica*. Buenos Aires: Editorial Santillana.
- Abellán, K. y otros. (2007): *Ciencias Naturales ES. I*. Buenos Aires: Tinta Fresca.
- Alberico, P. y otros. (2000): *Ciencias de la Naturaleza y Tecnología*. Buenos Aires: Editorial Aique.
- Alegría, M y otros. (1999): *Química I*. Buenos Aires: Editorial Santillana.
- Alegría, M y otros. (1999): *Química II*. Buenos Aires: Editorial Santillana.
- Alegría, M y otros. (2008): *Química*. Buenos Aires: Editorial Santillana.
- Aristegui R. (2001): *Fisicoquímica*. Buenos Aires: Editorial Santillana.
- Bosack, A. (2001): *Físico-Química. Serie Activa*. Buenos Aires: Puerto de Palos.
- Botto, J. y otros. (2008): *Físico Química ES.2*. Buenos Aires: Tinta Fresca.
- Botto, J. y otros. (2008): *Qui- Química*. Buenos Aires: Tinta Fresca
- Carreras, N. y otros. (2001): *Ciencias Naturales*. Buenos Aires: Editorial Puerto de Palos.
- Cerdeira, S., y otros. (2001): *Ciencias Naturales y Tecnología 9*. Buenos Aires: Editorial Aique.
- Cerdeira, S., y otros. (2001): *Física-Química*, Buenos Aires. Editorial Aique.
- Escarré; A. y otro. (2000): *Ambiente y sociedad*. Buenos Aires: Editorial Santillana.
- Galindo, A. y otros. (1995): *Física y Química*. Madrid: Editorial Mc. Graw Hill.
- Ministerio de Educación. Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación. Nivel Secundario para adultos. (2007): *Química*. Buenos Aires
- Peña, S. y otro. (2005): *Enlace 2 Química*. Buenos Aires: Editorial Vicens Vives.
- Rolando, A. (1998): *Química*. Argentina: Editorial A-Z.
- Ruiz, A. (2000): *Química 2*. Madrid: Mc Graw Hil
- Silva F. y otro. (1996): *Tecnología Industrial I*. Madrid: Editorial Mc Graw Hill

*GP*



4000

**Provincia de Entre Ríos****CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

Val, S. y otros. (1996): *Tecnología Industrial II*: I Madrid: Editorial. Mc Graw Hill.

**PÁGINAS WEB**

En las páginas que se sugieren a continuación se pueden encontrar diferentes recursos digitales relacionados con el espacio curricular de Química, como por ejemplo: textos, experimentos de laboratorio, tablas periódicas interactivas, simulaciones, biografías, videos, documentales, secuencias didácticas, actividades de aprendizaje.

[www.aprenderencasa.educ.ar](http://www.aprenderencasa.educ.ar)

[www.aprender.entrerios.edu.ar](http://www.aprender.entrerios.edu.ar)

[www.conicet.gov.ar](http://www.conicet.gov.ar)

[www.deciencias.net](http://www.deciencias.net)

[www.educaciencias.gov.ar](http://www.educaciencias.gov.ar)

[www.educared/tv.com](http://www.educared/tv.com)

[www.encuentro.gov.ar](http://www.encuentro.gov.ar)

[www.experimenta.gov.ar](http://www.experimenta.gov.ar)

[www.intema.gov.ar](http://www.intema.gov.ar)

[www.khanacademy.org](http://www.khanacademy.org)

[www.ptable.com](http://www.ptable.com)

[www.teledocumentales.com](http://www.teledocumentales.com)

[www.utubersidad.com](http://www.utubersidad.com)

[www.xperimania.net](http://www.xperimania.net)

También se recomienda el sitio oficial del Editor de moléculas en 3D Avogadro.

<http://avogadro.openmolecules.net/wiki/Main-Page>

**BIOLOGÍA****ENFOQUE ORIENTADOR**

En la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos, se debe tener en cuenta la construcción de la ciudadanía, la vinculación con el mundo del trabajo, la continuidad de los estudios y la formación de un sujeto activo capaz de interactuar y realizar aportes e innovaciones al medio que lo rodea. Toma importancia aquí la formación como ciudadanos alfabetizados científicamente, conscientes de sus derechos y obligaciones para poder actuar con responsabilidad en situaciones problemáticas cotidianas.

El espacio curricular Biología propone relacionar distintos ciclos de la educación e interactuar con otros para viabilizar el diálogo entre ellos y así resignificar la articulación de niveles. Para desarrollar los recorridos y contenidos, se consideran válidos los saberes básicos para la apropiación de nuevos conocimientos que les permita a los/as adolescentes, jóvenes y adultos una equidad en la Escuela Secundaria.

Esta propuesta posibilita a los/as jóvenes y adultos de la ESJA, el desarrollo de posibles recorridos y contenidos teniendo en cuenta la "Organización, diversidad, funcionamiento e interacciones de los seres vivos", y la "Continuidad, cambios y salud de los seres vivos en el ambiente sustentable", fundados en conceptos que responden a tres interrogantes: "¿qué? (aspecto descriptivo) ¿cómo? (aspecto fisiológico) y ¿por qué? (aspecto histórico y evolutivo), las cuales agrupan, de acuerdo a la lógica de la disciplina, procesos y teorías



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

que distinguen y explican a los seres vivos”<sup>188</sup>.

Específicamente en la ESJA, se destaca la implementación del Espacio Curricular Salud porque los recorridos que se proponen aquí, son necesarios e importantes para la vida de los/as jóvenes y adultos, basándose en “Educación en salud y ambiente” y desarrollándose conjuntamente con Biología y Ecología en tercer año.

El espacio curricular Ecología se construye considerando la “Organización y diversidad de los sistemas ecológicos para la sustentabilidad”, y se basa en las relaciones recíprocas de los organismos entre sí y con el ambiente. La Ecología es una ciencia holística o de síntesis, que incluye aspectos de otros campos del saber y dado su carácter de interdisciplinaridad es que puede afrontar la complejidad de los problemas ambientales, confiriéndoles un ámbito de validez científica.

En la selección de recorridos y contenidos se tomaron como criterios: la relevancia científica, social y su pertinencia y su relevancia social, considerando además algunas sugerencias que favorecen el tratamiento de los saberes y modos de evaluación.

Se destacan aquí, las estrategias que facilitan la formación científica básica, como: resolución de problemas, lectura y escritura, investigación experimental y modelización<sup>189</sup>; posibilitando el diálogo entre espacios de Ciencias Naturales y de otras áreas de formación. Además se sugieren modos de evaluación como instrumentos de aprendizaje y mejora de la enseñanza, utilizando convenientemente las variadas técnicas e instrumentos de evaluación propuestas por Bonvecchio (2006)<sup>190</sup>, así como rúbricas o matrices de valoración, listas de control o tablas de cotejo, escala de seguimiento o planilla de observación, anecdotarios y cuestionarios que benefician la observación sistemática y no sistemática.

Las actividades diarias, pruebas o exámenes orales y escritos, encuestas de opinión, cuestionarios KPSI, portafolios, cuadernos de clase; son instrumentos de evaluación valiosos, así como los informes de laboratorio o trabajos prácticos, monografías, afiches, carteles, organizadores gráficos (redes, mapas conceptuales; árbol de problemas, V de Gowin o V heurística) atendiendo a las producciones de los/as estudiantes.

Dependiendo de la situación a evaluar, se podrá optar por determinado instrumento que permita reorientar la enseñanza apreciando el propio recorrido curricular mediante la valoración de los proyectos curriculares, la integración de contenidos e interacciones en proyectos de áreas y proyectos áulicos.

No se deben olvidar las particularidades de la modalidad y la heterogeneidad observada en cada uno de los grupos de estudiantes, por lo que las sugerencias que se detallan no implican que se conviertan en el único modo de hacerlo.

<sup>188</sup> Mayr, E. (1998): *Así es la Biología*. DEBATE-pensamiento

<sup>189</sup>CGE. Dirección de Educación Secundaria de Entre Ríos. (2008): Documento N° 3. De lo curricular-epistemológico a lo estratégico –metodológico. Resignificación de la Escuela Secundaria.

<sup>190</sup>CGE- Dirección de Educación Secundaria de Entre Ríos. (2009): Documento N° 4. Evaluación. - *Segunda Parte*. Resignificación de la Escuela Secundaria.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

## PRIMER AÑO ESPACIO CURRICULAR: BIOLOGIA

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ El conocimiento de la naturaleza, el estudio de los seres vivos, su organización, estructura, funcionamiento, su ambiente interno y demás procesos que se dan en ellos, permiten interpretar su actividad en forma integrada, en un ambiente interno y las interacciones en las comunidades con y en el medio, fundamentando el sustento de la vida sobre el planeta.

Es necesario partir de los conceptos básicos de Universo y el planeta Tierra como macroecosistema: sus componentes fundamentales en la organización de los ecosistemas, conocer los ecosistemas naturales, sus componentes estructurales y funcionales y en ellos considerar la "Organización, diversidad, funcionamiento y protección de los seres vivos".

Para desarrollar las temáticas correspondientes al conocimiento de los seres vivos se debería caracterizarlos y reconocerlos como sistemas abiertos, integrados al ambiente con una organización compleja y ordenada, así se podrá explicar su composición química, su capacidad de regulación con sus propios mecanismos de retroalimentación, con un ciclo vital concreto cuyas complejidades varían según la especie.

Los seres vivos, son agrupados mediante la construcción de criterios de clasificación y organizados en niveles, por lo tanto, los/as estudiantes podrán clasificar, caracterizar y comparar la diversidad de formas y funciones como consecuencia del proceso evolutivo, así como comprender el intercambio de materia y energía con el medio.

El conocimiento de las características comunes de los seres vivos permite compararlos, considerar los distintos niveles de organización, y remarcar las funciones que básicamente tienen, como lo son los procesos de nutrición, de relación y de reproducción, que posibilitan la vida y permanencia en el sistema.

En este espacio se desarrollarán las funciones de nutrición teniendo en cuenta a los distintos tipos de organismos y las adaptaciones a los distintos ambientes. Con el desarrollo de cada uno de los temas planteados se debe tener en cuenta el cuidado, protección y conservación de la Biodiversidad.

Se propone, reconocer el organismo humano como sistema. Aquí ampliar los conocimientos para explicar, describir e interpretar los procesos de nutrición que incluyen los sistemas digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor, así como la interacción de cada uno de ellos con los demás sistemas.

Se pondrá especial énfasis en la atención de la salud humana, el cuidado y las afecciones que pueden sufrir estos sistemas y su relación con la calidad de vida, teniendo en cuenta: clases de nutrientes, funciones y requerimientos nutricionales en diferentes situaciones. Balance hídrico. Enfermedades de transmisión hídrica, sus prevenciones. Enfermedades respiratorias teniendo en cuenta el contexto. Problemas circulatorios. Daño renal. Adicciones que afectan a estos sistemas, así como la importancia de las acciones de prevención, atención y cuidado de la salud.

*ap*



**Provincia de Entre Ríos****CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN****SUGERENCIAS**

Para lo **estratégico-metodológico** es fundamental en este año escolar, partir de las ideas que el/la estudiante tiene del mundo natural desarrolladas previamente en la escuela primaria, para articulación de los niveles educativos y específicamente del Área Ciencias Naturales.

Dentro de las posibilidades estratégicas metodológicas, una de las tareas de los/as docentes es ayudar a los/as estudiantes a que formulen preguntas que sean factibles de ser contestadas sobre la base de observaciones empíricas, como así a otras que sugieran otros tratamientos, dado que esta interacción de los actores produce un cambio esencial en las relaciones en el aula.

Es importante para los/as jóvenes y adultos tomar contacto con el área natural, visitas a reservas, áreas protegidas y/o museos, con guías de actividades para auxiliar en la observación, para poder expresar sus ideas por medio de la palabra y escribir informes.

Para contribuir en la formación de ciudadanos con conocimiento científico válido para su vida cotidiana es importante el conocimiento de la naturaleza y vocabulario enriquecido, tanto como poder comprender noticias, mediante lectura comprensiva de las mismas, transmitidas en distintos medios de comunicación y especializados, incorporando narraciones propias a sus trabajos a la carpeta diaria.

Desde los posibles recorridos y contenidos propuestos se vincula a este espacio curricular con otros, estableciendo **diálogos que atiendan la complejidad**, dentro de los cuales se podría trabajar con:

Lengua y Literatura: realizando lecturas de comunicaciones y noticias de ciencias, realizando sus propias narraciones.

Educación Tecnológica, Física y Química: en el desarrollo de temas específicos en relación al funcionamiento de los organismos, como la intrincada red de reacciones de síntesis y degradación que constituyen el metabolismo, realizando experiencias de comprobación que contribuyan a que los/as estudiantes se apropien del conocimiento, lo recreen y lo transformen.

Geografía y Formación Ética y Ciudadana: cuando se trata sobre la concepción de bienes y recursos naturales que tiene la sociedad hoy.

Psicología, para reflexionar sobre las interacciones con los otros, en diversos ambientes, para una mejor calidad de vida.

Los modos de evaluación como instrumento de aprendizaje y como mejora de la enseñanza, fueron detallados en el Enfoque de Biología, destacando que cada actividad sugerida en este recorrido, se convierte en instrumento de evaluación en proceso para atender las particularidades de la modalidad y la heterogeneidad de cada uno de los grupos de estudiantes.

**SEGUNDO AÑO****ESPACIO CURRICULAR: BIOLOGIA****RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS**

✓ Los seres vivos van desarrollando estructuras y funciones para adaptarse a las condiciones ambientales, son factores determinantes en el nivel de complejidad, presentan sistemas que coordinan entre sí los procesos del medio interno y se relacionan con el ambiente que adecuadamente posibilitan la vida sobre el planeta.



4000

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Al considerar la "organización, diversidad, funcionamiento y protección de los seres vivos", se trata en este espacio la función de relación, porque ellos tienen la capacidad de relacionarse con el medio que los rodea, manifestándose de diferentes formas.

Teniendo en cuenta la función de relación de las células se considera que las respuestas de los organismos ante los estímulos son de naturaleza muy diferente de las respuestas de los animales frente a ellos, aunque están basadas en el mismo principio: la irritabilidad de las células en presencia de cambios ambientales.

Los seres vivos han desarrollado estructuras para adaptarse a las condiciones ambientales, por ejemplo: el tamaño alcanzado, el medio y el modo de vida fueron tres factores determinantes en el nivel de complejidad de los organismos manifiesta en la morfología y en la fisiología, la coordinación y su etología.

Al atender la función de relación de los seres vivos, es importante tratar los Sistemas de sostén y movimientos, el sistema tegumentario y las adaptaciones; permitiendo relacionarse con el medio en que se desarrollan y/o viven, enfatizando el estudio de las características del sistema nervioso en distintos grupos de animales en forma comparativa.

Es aquí donde se debe estudiar detalladamente el organismo humano y diferenciarlo de los demás seres vivos, pues presenta particularidades de estructura y fisiología en el sistema óseo, muscular y las articulaciones (osteo-artro-muscular); la organización y fisiología de los sistemas nervioso y sistema endócrino (neuroendócrino), destacándose el impulso nervioso, percepción sensorial y respuesta motora y la importancia de glándulas y hormonas.

Además, es importante valorar y estudiar las respuestas del sistema inmune como defensa contra las enfermedades. La comunicación celular de la respuesta inmune. Enfermedades del sistema inmunológico. Aplicaciones inmunoterapéuticas. Respuestas a transplantes.

Convendría reseñar la importancia de las acciones de prevenciones, de las enfermedades y afecciones de los sistemas mencionados, atención cuidado y recuperación de los enfermos y el aporte de la tecnología para mejorar la calidad de vida.

### SUGERENCIAS

Para lo **estratégico – metodológico**, es conveniente partir de una observación cualitativa del grupo, fundada en el diálogo, a través del cual se podrá realizar una integración curricular en cuanto a las ideas previas que los/as estudiantes tienen del mundo natural para atender la necesidad de los/as jóvenes y adultos y puedan así continuar estudios en estos recorridos.

Dentro de las posibilidades estratégicas metodológicas, una de las tareas de los/as docentes es ayudar a los/as estudiantes a que formulen preguntas que sean factibles de ser contestadas, sobre la base de observaciones empíricas, como así a otras que sugieran otros tratamientos, dado que esta interacción de los actores produce un cambio esencial en las relaciones en el aula.

Para contribuir en la formación de ciudadanos con conocimiento científico válido para su vida cotidiana es importante el conocimiento de la naturaleza y vocabulario enriquecido, tanto como poder comprender noticias, mediante lectura comprensiva de las mismas, transmitidas en distintos medios de comunicación y especializados, incorporando narraciones propias a sus trabajos a la carpeta diaria.

*[Firma]*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Es conveniente orientar la lectura como una actividad de resolución de problemas, utilizando artículos de divulgación científica y/o de historia de la Ciencia, escritos por especialistas. Guiar la actividad teniendo en cuenta el nivel educativo del estudiante para brindar alguna reflexión particular con incumbencia en este espacio curricular.

El desarrollo de las actividades se ven favorecidas por el uso de las TIC como recurso didáctico complementario, lo que les posibilitará a los/as estudiantes actuar con mayor equidad y calidad, en un marco de complejización de la vida cotidiana, siendo imprescindible la integración.

Desde los posibles recorridos y contenidos propuestos se vincula a este Espacio Curricular con otros, estableciendo **diálogos que atiendan la complejidad**. Se podría trabajar con:

Matemática, Física y Química, Educación Tecnológica y Artes Visuales: en la organización y realización de trabajos de laboratorio, apoyado esto con instrumentos como lupas y microscopio óptico para la observación y elaboración de material de estudio como auxilio para la interpretación de lo que se observa, con la posibilidad de plasmarlo en dibujos o modelarlos, comparando tamaños, formas y dimensiones; complementando con el uso de las TIC.

Física y Química: el análisis de las funciones de las células como resultado de las interacciones entre partículas y en las transformaciones físicas y químicas que tienen lugar en el transporte de membranas, la sinapsis, el impulso nervioso y su relación con todas las funciones vitales de los seres vivos.

Educación Tecnológica: para reflexionar sobre las acciones del Hombre en el ambiente y el alcance de las implementaciones de la tecnología y biotecnología en la salud humana.

Educación Artística: en la reflexión acerca de los modelos corporales que se muestran y jerarquizan en los medios de comunicación y en la publicidad.

Los modos de evaluación como instrumento de aprendizaje y como mejora de la enseñanza fueron detallados en el Enfoque de Biología, donde preponderantemente, las actividades sugeridas se convierten en instrumento de evaluación en proceso.

Además de editar cuestionarios y actividades e ir adecuándolas teniendo en cuenta las sugerencias y modificaciones que van surgiendo como resultado del diálogo permanente entre y con los/las estudiantes y docente, es importante y conveniente que se recupere la función de la devolución para lograr reconstruir los saberes a partir de estos señalamientos y no necesariamente considerarlos errores.

### TERCER AÑO

#### ESPACIO CURRICULAR: BIOLOGIA

#### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **La complejidad de miradas y teorías que llevan a reflexionar sobre los cambios que se produjeron durante el proceso evolutivo ocurrido sobre nuestro planeta, las modificaciones sucedidas en el ambiente y en los seres vivos, causantes de la generación de la elevada diversidad biológica observable.**

Para comprender la "Continuidad, cambios de los seres vivos en el ambiente", se estudia herencia biológica. Se profundiza en el estudio de temas como división celular y los ciclos



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

4000

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

vitales de los organismos vivos, cuyas complejidades varían según la especie. Estas características muestran una historia evolutiva: el desarrollo y comportamiento de los organismos que están controlados por programas genéticos, cualquiera sea la forma de reproducción.

En este espacio se caracterizan las estructuras y procesos relacionados con la reproducción de los seres vivos y fundamentalmente la humana, resaltando la importancia de la toma de decisiones responsables en salud reproductiva. También se plantea la fecundación y biología del desarrollo humano.

Para el estudio de temas relacionado con genética se toma como punto de partida el ciclo celular, los ácidos nucleicos, la organización del ADN y su replicación.

La reproducción sexual es uno de los factores más importantes que promueve la variabilidad genética en las poblaciones. Mirar esta función desde el nivel celular implica comprender los mecanismos de producción de gametas y la transmisión de caracteres que servirán para comprender los conceptos básicos de Genética e interpretar los mecanismos hereditarios vistos desde el punto de vista evolutivo, argumentando que las alteraciones o variaciones del material genético se produjeron aleatoriamente o por causa de una exposición ambiental.

Esto lleva a introducir e interesar a los/as estudiantes en cuestiones tales como las características y consecuencias de los cambios que operaron durante el proceso evolutivo ocurrido sobre nuestro planeta. En relación a esto se debería conceptualizar: genética, genes, herencia, variabilidad y mutaciones, flujo de genes, deriva génica, especie, especiación, adaptaciones, estrategias adaptativas, evolución, coevolución, macroevolución.

A fin de conocer algunos de los avances científicos en el campo de la genética y sus aplicaciones e implementaciones en áreas de interés como la medicina, la farmacología, la ecología y las ciencias agropecuarias, se considera que deberían incluirse elementos básicos de Ingeniería Genética y Biotecnología, lo que posibilitaría informar a los/as estudiantes y brindarles elementos que les permitan comprender e interpretar temas de actualidad, muchos de los cuales se debaten a nivel social, como algunos temas jurídicos, fundamentalmente si están relacionados con la salud humana, ambiental y la bioética.

### SUGERENCIAS

Lo **estratégico-metodológico**, se planteará a partir del diálogo, a través del cual se pueda realizar una integración curricular, abriendo así un camino frente a la necesidad de los/as jóvenes y adultos de lograr aprender y complejizar los sentidos e interpretaciones de los conceptos de estos recorridos.

Para superar las dificultades que se podrían presentar a los/as estudiantes en el espacio, como comprender, asimilar, interpretar, manejar el vocabulario específico, advertir homonimia y polisemia, argumentar la toma de posicionamientos, proponer alternativas de análisis, entre otros, será sumamente importante considerar los conceptos aprendidos previamente para re-construir los andamiajes que lleven a que los conocimientos siempre estén en permanente reconstrucción.

Estimular y orientar la lectura como una actividad de resolución de problemas, utilizando artículos de divulgación científica y/o de historia de la Ciencia, escritos por especialistas,

Provincia de Entre Ríos

## CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

podría resultar de interesante tratamiento. Guiar la actividad del estudiante para que logre hacer un proceso reflexivo es de particular relevancia en este espacio curricular. El desarrollo de las actividades se vería favorecido por el uso de las TIC y les posibilitaría a los/as estudiantes acciones significativas, en el marco de complejización en que se presenta la vida cotidiana.

El enfoque de la propuesta de la re-significación no sólo pretende ser integrador, sino al mismo tiempo motivador, abordando los temas curriculares contextualizados, analizando situaciones problemáticas e identificando problemas, planteando estrategias de abordaje desde la pluralidad de entradas y no solo sostener un encuadre de mera ejercitación.

El desarrollo de este espacio se vería favorecido con la visita de profesionales para tratar temas de salud, específicamente salud reproductiva, cuidado y prevenciones. También sería interesante realizar asistencias a charlas que se propongan desde distintos ámbitos de salud pública o educación. En este sentido mencionamos el Programa de Educación Sexual Escolar y el de Prevención de Conductas Adictivas del Consejo General de Educación.

Desde los posibles recorridos y contenidos propuestos se vincula a este espacio curricular con otros, estableciendo **diálogos que atiendan la complejidad**, dentro de los cuales se podría trabajar con:

Lenguas Extranjeras: en la lectura y traducciones de textos sencillos de Biología.

Formación Ética y Ciudadana: en la construcción de las nociones de libertad, solidaridad, igualdad, justicia, responsabilidad, bien común y respeto a la diversidad, refiriéndose fundamentalmente al sujeto moderno y su historia.

Física y Química: para tratar las características físicas y de los seres vivos, para interpretar la constitución del ADN y plasmarla en modelos.

Física, Química, Matemática y Educación Tecnológica: en la mirada integradora que hace el evolucionismo y la comprensión de los cambios físicos y químicos que se dieron en la ecósfera, dentro de otras posturas.

Historia y Psicología: en el pensamiento sobre la evolución humana, desde la prehistoria y hasta nuestros días.

Física, Química, Educación Tecnológica, Lengua y Literatura y Formación Ética y Ciudadana: para realizar lecturas comprensivas, análisis e interpretaciones de distintas temáticas específicas, por ejemplo: alteraciones físicas y químicas del ambiente que inciden en la biodiversidad y fundamentalmente en la salud humana.

Los modos de **evaluación** como instrumento de aprendizaje y como mejora de la enseñanza fueron detallados en el enfoque de Biología, donde preponderantemente, la actividad sugerida se convierte en instrumento de evaluación en proceso.

Los diálogos entre los espacios, pretenden posibilitar intercomunicación constante, pudiendo evaluar el proceso mediante entrevistas, coloquios a los/as estudiantes quienes tienen la oportunidad de mostrar sus producciones y realizar sus propias narraciones.

Además de editar cuestionarios y actividades e ir adecuándolas teniendo en cuenta las sugerencias y modificaciones que van surgiendo como resultado del diálogo permanente entre y con los estudiantes y docente, es importante y conveniente que se recupere la función de la devolución para lograr reconstruir los saberes a partir de estos señalamientos y no necesariamente considerarlos errores.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**TERCER AÑO**  
**ESPACIO CURRICULAR: SALUD**  
**ENFOQUE ORIENTADOR**

En la ESJA se implementa el espacio curricular “Salud” por la relevancia que adquiere el conocimiento sobre esta temática en y para la vida de los/as jóvenes y adultos. Para el espacio se resignificarán los contenidos previos a los que se irán sumando contenidos específicos, que desde la resolución de problemas y estudios de casos, brindarán el marco necesario para que los propios estudiantes le atribuyan significado a los recorridos propuestos ya desde Biología.

Partir de la salud como “el estado de completo bienestar físico, mental y social” alcanzando el nivel de eficiencia funcional de un organismo en constante armonía con el medio, es también percibirla como el estado de equilibrio-homeostasis que permite lograr el bienestar y vencer a los factores que la afectan. Considerar a la salud como derecho propio, derivado del derecho a la vida y forjarla como una responsabilidad social; permite contemplar la Educación para la Salud como contenido transversal pues se encuentra en todas las áreas o disciplinas y penetra en ellas complejizando los contenidos.

“Educación en salud y ambiente es el instrumento que organiza los recorridos y secuencia contenidos; para su despliegue se aportan estrategias y posibles diálogos entre los espacios curriculares del área u otros de la formación general.

Educación en salud pretende fomentar la prevención sobre el tratamiento a través de las aptitudes personales para lograr una buena salud, propia y de los semejantes. Además, pretende que el sujeto pueda desarrollar su propio potencial personal para actuar en forma positiva y responsable ante los desafíos que le presenta el ambiente.

La Escuela Promotora de Salud reconoce que este espacio no solo es importante en el currículo por la implicancia que tiene en la vida de los sujetos, sino por el apoyo mutuo que se prestan la escuela, la familia y la comunidad educativa y que bien podría proyectarse a la sociedad.

Los avances científicos, el aporte de las tecnologías, la influencia de los medios de comunicación, gestión de salud, entre otros, conforman la construcción de sentidos y valores sobre la idea de salud, vinculándola necesariamente a la “calidad de vida”.

**RECORRIDOS Y CONTENIDOS POSIBLES**

✓ **Educación en salud implica fomentar la prevención sobre el tratamiento, requiere que el sujeto pueda actuar y reconstruir su potencial en forma positiva ante los desafíos que le impone el ambiente, con responsabilidad, en el cuidado de su salud, la de sus semejantes y medio que habita.**

Se entiende la salud como “el estado de completo bienestar físico, mental y social alcanzando el nivel de eficiencia funcional de un organismo tanto a nivel social e individual, estando en constante armonía con el medio o también percibirla como el estado de equilibrio-homeostasis que permite lograr el bienestar y vencer a los factores que la agreden. Se la considera un derecho propio, derivado del derecho a la vida y forjada como una responsabilidad social. Este espacio se organiza enfatizándola como “Educación en salud y ambiente”.



# 4000

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Para su enseñanza, se deberían conocer los componentes del nivel de salud, noxas y enfermedades, epidemiología: variables utilizadas en epidemiología, situación actual de las enfermedades transmisibles, agentes contaminantes y causales de enfermedades. Se podrían considerar a la alimentación y los alimentos más convenientes, haciendo aportes de educación para el consumo, higiene alimentaria: factores de riesgo en el proceso alimentario, prevención.

El abordaje y tratamiento de los temas de salud que interesan puntualmente a los/as adolescentes, jóvenes y adultos como salud reproductiva, trastornos genéticos y congénitos, son necesarios para la toma de decisiones responsables sobre el cuidado y valoración de su cuerpo y el del otro/a, por lo que deberá ser trabajado simultáneamente con el espacio curricular de Biología.

Educar para la salud es la base de la prevención, así como contemplar una actitud positiva que posibilitaría la internalización de hábitos y conductas sanitarias para su propio beneficio y el de las personas con que se vinculan.

Tener en cuenta los niveles de prevención, fundamentalmente el conocimiento de medidas higiénicas y cuidados personales, extensivos a salud mental, seguridad y prevención de accidentes, prevención y control de enfermedades, además del uso de medicamentos, automedicación y las drogas. La recuperación, rehabilitación e inclusión para el bien común, constituye una responsabilidad de todos/as.

Son parte de las temáticas centrales de este espacio curricular, las distintas etapas de la vida considerando salud y protección sanitario- social materno-infantil, salud del niño en edad preescolar, escolar y del adolescente. Salud del adulto, salud y problemas sociales de los ancianos, problemas de salud de los grupos socialmente desfavorecidos. El análisis del sistema socioeconómico del proceso salud-enfermedad en las sociedades humanas. La aceptación, autoestima y autonomía personal que están pensadas como el fundamento para la promoción de la Salud.

La salud ambiental comprendería conocer los determinantes del estado de salud y aquellos planeamientos o actividades que tienen que ver con los problemas de salud asociados al ambiente, teniendo en cuenta que el ambiente humano abarca un contexto complejo de factores y elementos de variada naturaleza que actúan en el sujeto y el ambiente, estableciendo el escenario propio para la formación y contextualización de los conocimientos específicos.

### SUGERENCIAS

En lo **estratégico-metodológico**, es importante fomentar el diálogo entre profesores y estudiantes a través de distintos recursos, para que ellos/as puedan plantear sus necesidades e intereses respecto al conocimiento de la salud, lo que permitirá abordar determinadas temáticas que forman parte del espacio pero además profundizar otras como, la concepción de salud, con la incorporación de los aspectos socio-culturales que enmarcan las problemáticas sanitarias, el análisis de los parámetros que afectan la calidad de vida de la población y fundamentalmente su contexto.

Plantear el aprendizaje como un proceso de construcción particular y singular en el cual las experiencias vividas y las propias concepciones pueden favorecer el intercambio grupal, ayudará en la atención de las dificultades que presenten los/as estudiantes, brindando



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

argumentos a la toma de posicionamientos y proponiendo alternativas de análisis.

Es provechoso orientar la lectura para las actividades relacionadas con la resolución de problemas, utilizando artículos de divulgación científica sobre salud escritos por especialistas. El/la docente guiará la actividad del estudiante y acompañará en el proceso reflexivo, utilizando recursos didácticos complementarios, como páginas web de las características de [www.UNESCO.org/educacion](http://www.UNESCO.org/educacion) entre otros.

El enfoque de la propuesta de la re-significación procura integrar y motivar, abordando los temas curriculares contextualizados, analizando situaciones problemáticas de salud, identificando problemas, tratándolos en grupos, preferentemente adoptando la modalidad taller para el trabajo en estas clases u otras posibilidades sugeridas en el anexo I de la Resolución 93 del CFE.

Este espacio podría ser enriquecido con la visita de profesionales en Salud para tratar distintos temas que interesan a jóvenes y adultos y que se podrán trabajar interdisciplinariamente, entre ellos: salud reproductiva, cuidado y prevenciones, epidemiología, SIDA, bulimia y anorexia, tabaquismo, alcoholismo.

Con la misma finalidad se pueden realizar asistencias a charlas que se propongan desde distintos ámbitos de salud pública o de educación. En este sentido mencionamos el Programa de Educación Sexual Escolar y el de Prevención de Conductas Adictivas del Consejo General de Educación.

Desde los posibles recorridos y contenidos propuestos se vincula a este Espacio Curricular con otros, estableciendo **diálogos que atiendan la complejidad**, entre los cuales se podría trabajar con:

Biología, Química, Física, Ecología, Educación Tecnológica, Economía, Psicología, Formación Ética y Ciudadana: considerando que Salud es un espacio que trata fundamentalmente temas fronterizos, estando en contacto con los espacios mencionados anteriormente, con la finalidad de proteger y mejorar las condiciones de **salud en la** población, mediante la promoción de salud, haciendo difusión y participando en campañas en pro de la salud humana atendiendo a las distintas etapas de la vida.

Lengua y Literatura: con la finalidad de fomentar la salud, realizando lecturas, análisis e interpretaciones, redacción de informes, argumentaciones que favorezcan el cuidado del bienestar físico y mental.

Ecología y Biología: dando a conocer las pautas del cuidado de la vida, la biodiversidad y del medio con acciones específicas para el cuidado de sí mismos y saneamiento del ambiente.

Biología: para tratar las medidas preventivas, dando a conocer los servicios médicos para el diagnóstico precoz y el tratamiento preventivo de las enfermedades, así como estar informado sobre los mecanismos sociales que les aseguren a cada sujeto un nivel de vida adecuado para el mantenimiento de la salud.

Psicología: en relación al desarrollo personal, pensamientos, sentimientos y acciones del sujeto que actúa en sociedad y su comportamiento con el medio.

Física: en los efectos de las radiaciones sobre la salud de los sujetos y las poblaciones.

Física y Química, Educación Tecnológica y Formación Ética y Ciudadana, destacando a la Biotecnología en el campo de la salud y cuestiones ambientales.





**Provincia de Entre Ríos**

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

Economía con temas tales como: modelos de sistemas de financiamiento en salud; el rol del sector público y el modo en que se vincula con la población para satisfacer sus necesidades en salud.

Psicología y Formación Ética y Ciudadana: revisando la relación entre contexto social, toma de decisiones y salud, permite fomentar la conquista de criterios y valores claros a la hora de tomar definiciones en el ámbito individual, poblacional y ambiental.

Matemática y Economía: se podría trabajar con los censos y estadísticas que ayudan a entender el crecimiento, distribución y desplazamiento de los núcleos humanos, las causas del estado de salud y sus consecuencias.

Los modos de **evaluación** como instrumento de aprendizaje y como mejora de la enseñanza fueron detallados en el enfoque de Biología, donde preponderantemente, las actividades sugeridas se convierten en instrumento de evaluación en proceso.

Los diálogos entre los espacios, posibilitan intercomunicación, pudiendo evaluar el proceso mediante entrevistas, coloquios a los/las estudiantes, quienes tienen la oportunidad mostrar sus producciones y realizar sus propias narraciones, entre otros instrumentos de evaluación.

**TERCER AÑO**  
**ESPACIO CURRICULAR: ECOLOGÍA**

**ENFOQUE ORIENTADOR**

La Ecología es una ciencia con un cuerpo de conocimiento y metodología específica, que proporciona las herramientas necesarias para comprender cómo los organismos se relacionan entre sí y con el ambiente, para lograr un enfoque sistémico en el estudio de la naturaleza.

Ecología se incorpora como un espacio diferenciado en la Orientación Ciencias Naturales de la ESJA, dándole la posibilidad a los/as estudiantes de tener una mirada holística de la naturaleza, atendiendo a la interdependencia de los fenómenos biológicos, sociales y ambientales.

Estudiar Ecología con *“una visión actualizada concibe a la ciencia como una actividad humana que asume y estudia los fenómenos del mundo desde su complejidad. (...) El Paradigma de la Complejidad constituye una manera de posicionarse, de pensar y de actuar en el mundo. (...) Se posiciona a favor de una ética que apuesta por el ambiocentrismo. Ambientalizar el currículum significa construir una dimensión de sujeto, como unidad compleja, respetuoso de la biodiversidad, que introduzca en sus propias prácticas una nueva racionalidad ambiental y construya un saber ambiental”*.<sup>191</sup>

Esta mirada, posibilita afrontar la complejidad de los problemas ambientales porque está caracterizada por la interdisciplinaridad, le confiere al tratamiento de los temas y problemas ambientales un ámbito de validez científica, hace posible lograr una interpretación de los fenómenos naturales desde la perspectiva de los sistemas complejos.

<sup>191</sup>CGE- Dirección de Educación Secundaria (2008): Documento N° 2 Curricular-Epistemológico. Re-significación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Contribuye en la educación de los/as jóvenes y adultos y favorece su formación como ciudadanos con conocimiento de sus derechos y obligaciones para poder actuar con responsabilidad frente a situaciones de problemáticas ambientales.

En los recorridos de este espacio, primeramente se analiza el metabolismo del ecosistema al abordar el estudio de los flujos de material y energía. Se conoce el funcionamiento del mismo a través de los individuos; el número y variaciones de los mismos corresponden a cambios en el ecosistema entero. El estudio de Ecología de Poblaciones es un aspecto central en el desarrollo de este espacio.

Conocer la abundancia y distribución de los organismos y los factores que la determinan dará una visión del funcionamiento del ecosistema, así como el tratamiento de la demografía ayudará a comprender el crecimiento de la población y los indicadores de calidad de vida.

El estudio de la ecología, de la diversidad de los ecosistemas y su biodiversidad, son necesarias para todo ciudadano, para tomar decisiones en el uso, cuidado y protección de los bienes naturales, evitando toda actividad que los perjudique.

En los recorridos posibles y contenidos propuestos, se propone el diálogo con otros espacios curriculares. El trabajo interdisciplinario posibilitaría realizar pequeñas investigaciones en contexto, con reconocimiento del área y prácticas de campo. Éstas podrían trascender las fronteras institucionales, con la oportunidad de promover el conocimiento científico como herramienta para la educación, el desarrollo y la toma de decisiones con responsabilidad ciudadana frente al ambiente.

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ Conocer la diversidad, organización y funcionamiento de los sistemas ecológicos es fundamental para proteger el ambiente, para mantener, la biodiversidad, los bienes de la naturaleza y la belleza, en búsqueda de un equilibrio entre la propia especie y el resto de la Biósfera, propiciando la sustentabilidad.

La inclusión de la Ecología como espacio curricular en la escuela secundaria para Jóvenes y Adultos es fundamental para adquirir un enfoque sistémico en el estudio de la naturaleza y comprender la organización, basado en las relaciones recíprocas entre los organismos entre sí y con el ambiente, puesto que además entrelaza disciplinas como la Fisiología, Etología, Evolución y Genética, entre otras.

Si se considera que "La Ecología como ciencia de las relaciones que ligan los organismos vivos a su medio ambiente, tuvo origen en la Biología" <sup>192</sup>, este espacio curricular se organiza teniendo en cuenta la *"Organización y diversidad de los sistemas ecológicos e interacciones para la sustentabilidad"* con la mirada de la ecología moderna: la ecología del individuo, la ecología de las especies (autoecología y biología de poblaciones) y la ecología de las comunidades (sinecología y ecología de comunidades). <sup>193</sup>

Su objetivo central es conocer en los distintos niveles de organización ecológica la relación con el ambiente en términos de materia y energía a través de dos procesos claves: flujos de energía y ciclos biogeoquímicos, el funcionamiento de los ecosistemas naturales y

<sup>192</sup> C.G.E. (1998): Orientaciones Curriculares para la Educación Polimodal. Entre Ríos.

<sup>193</sup> Mayr E. (1998): *Así es la Biología*. México: DEBATE-pensamiento.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

subsidiados.

Desde un enfoque sistémico se estudian los componentes y el funcionamiento en el área natural, en la ciudad y otras áreas modificadas; se analizan los impactos de las actividades que realiza la sociedad sobre los bienes naturales siendo un compromiso el educar en la sustentabilidad.

Se propone en este espacio el estudio del Planeta como sistema y su sustentabilidad desde una perspectiva global, enfatizando en el estudio de los recursos hídricos, energéticos, geológicos no energéticos, forestales y alimentarios para su valoración, protección y preservación.

“La sustentabilidad ecológica es la capacidad de un sistema (o ecosistema) de conservar constantemente sus características básicas en el tiempo....Esta sustentabilidad se alcanza de manera espontánea en los sistemas naturales a través de la sucesión ecológica que se logra cuando se mantiene una equivalencia entre las entradas y salidas de materiales y energía.<sup>194</sup>

En las Ciencias Naturales el conocimiento aportado por la Ecología constituiría una herramienta para proyectar el uso racional de los recursos naturales, comprender las causas que originan los fenómenos físicos, químicos y biológicos que afectan al ser humano y cómo el ser humano influye en la naturaleza con sus acciones, estos tienen especificidad, aunque se entrecruzan sus orígenes y características, dado que uno puede generar otro u otros, tejiendo una malla de singular dificultad y gran complejidad y diversidad.

Atender conceptualmente la Ecología de poblaciones para estudiar las poblaciones de los seres vivos desde el punto de vista de su tamaño, estructura y dinámica, considerando los parámetros demográficos primarios, secundarios y la dinámica de poblaciones.

Es importante realizar un abordaje de la demoeología humana para comprender el crecimiento de la población e indicadores de calidad de vida de las mismas.

La educación actual puede cumplir un rol esencial en sensibilizar, concientizar y en hacer llegar la información a la comunidad sobre los alcances y consecuencias negativas de cada problema ambiental, a través de los/as adolescentes, jóvenes y adultos, guiándolos en el análisis de estudio de casos.

Los/as estudiantes deberían utilizar los conceptos específicos desarrollados para proteger el ambiente, para mantener la belleza, el interés en la biodiversidad y otros valores intrínsecos del mundo natural, así como establecer un equilibrio entre la propia especie y el resto de la biosfera.

### SUGERENCIAS

Constituyen herramientas **estratégico - metodológicas** útiles para evaluar, el planteamiento y la resolución de problemas, partir del diálogo en el aula para definir problemáticas ambientales globales, regionales y/o locales, identificando redes de problemas que podrán ser analizados particularmente, mediante organizadores gráficos denominados Árbol del problema, revirtiéndolo a Árbol de objetivos, facilitará el

<sup>194</sup> Gofii F. y otro (2006) *El Desarrollo Sustentable en Tiempos Interesantes- Contextos e Indicadores para la Argentina*: Scalabrini Ortíz editorial.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

enunciado de posibles soluciones y de la renovación de interrogantes.

Otras estrategias consideradas más adecuadas para la enseñanza y aprendizaje en Ecología, son el estudio de casos y lectoescritura, notorias en los trabajos prácticos y salidas a campo como experiencia directa, puesto que con el uso de la observación y de la descripción, se articulan de diferentes maneras con otras actividades.

La incorporación de juegos como herramientas válidas, entre ellos el Juego del rol y *la* simulación, combinan y crean un escenario adecuado para posibles diálogos entre espacios curriculares como: Física, Química, a los que se suman Educación Tecnológica, Derecho, Formación Ética y Ciudadana, Matemática, Lengua y Literatura, proporcionándoles a los/as estudiantes la ocasión de experimentar la duda, la complejidad, al mismo tiempo que se construyen y se validan conocimientos y se favorece la participación en la elaboración de proyectos ambientales escolares.

Desde los posibles recorridos y contenidos propuestos se vincula a este espacio curricular con otros, estableciendo **diálogos que atiendan la complejidad** con:

Geografía y Matemática: al tratar escala para interpretar las dimensiones reales y las del dibujo que representa la realidad sobre un plano, un mapa, en el estudio de Provincias, Regiones y/o Áreas Naturales.

Formación Ética y Ciudadana: promoviendo instancias de debate, participación, crítica y formulación de soluciones a problemáticas surgidas de la intervención de los sujetos en las interacciones naturaleza – seres vivos, así como optimizando las instancias para nuevos interrogantes.

Física: tratando la energía en los sistemas y el aprovechamiento de la energía calorífica.

Química: estableciendo la importancia de las sustancias químicas en el estudio de los distintos componentes de los ecosistemas y revisando las reacciones químicas que tienen lugar en los ciclos biogeoquímicos y en otros procesos que operan en el interior y exterior de la Tierra.

Matemática: interpretando las observaciones realizadas con microscopio óptico y estereoscópico o lupa binocular. Además, se trabaja con los censos y estadísticas que ayudan a entender la distribución de la biodiversidad en la Tierra; el crecimiento de la población, distribución y el desplazamiento de los núcleos humanos, las causas que lo provocan y sus consecuencias, tratado además desde el espacio curricular, Economía.

Economía, Geografía e Historia: en la apreciación de las problemáticas ambientales nacionales e internacionales y la valoración de los recursos naturales.

Física, Química a los que se suman Educación Tecnológica, Derecho, Formación Ética y Ciudadana, Matemática, Lengua y Literatura: en el estudio de los ecosistemas en forma holística, como parte de la investigación escolar, mediante la elaboración de proyectos ambientales que atiendan particularmente su contexto.

Los modos de **evaluación** como instrumento de aprendizaje y como mejora de la enseñanza fueron detallados en el enfoque de Biología, donde preponderantemente, las actividades sugeridas se convierten en instrumento de evaluación en proceso. Se realizan matrices de seguimiento y logros, cotejando los criterios de evaluación convenidos con el grupo de estudiantes, pudiendo ser evaluados en clase, en actividades extraescolares, en investigaciones y trabajos independientes donde el/la estudiante manifestará su autonomía en el proceso de aprendizaje.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- Alberts, B. (1996): *Biología celular y molecular*. Barcelona: Omega.
- Ander Egg, E. (2007): *Debates y propuestas sobre la problemática educativa. Algunas reflexiones sobre los retos del futuro inmediato*. Argentina: HomoSapiens. Ediciones
- Audesirk, T., et al. (2003): *La Vida en la Tierra*: 6ª edición. México: Prentice Hall.
- Begon, M. y otros (1988): *Ecología. Individuo, poblaciones y comunidades*. Barcelona: Omega.
- Bennet, D. y otro. (1985): *Ecología de campo*. Madrid: Blume.
- Bilenca, D. y otros. (2005): *Ecología urbana y rural*. Buenos Aires: Santillana. Polimodal.
- Brailovsky, A. (2004): *Ésta, nuestra única tierra: introducción a la ecología y medio ambiente*. Buenos Aires: Maipue.
- Brailovsky, A. (2006): *Memoria verde: historia ecológica de la Argentina*. Buenos Aires: Delbolsillo.
- Brown, A. (2006): *La situación ambiental argentina*. Buenos Aires: Fundación Vida Silvestre Argentina.
- Busch, M. (2005): *Ecología y salud: perspectivas en un planeta que cambia*. Buenos Aires: Ediciones del Aula Taller.
- Castro y otros. (1992): *Actualizaciones en Biología*. Buenos Aires: Eudeba.
- Ceretto, J.G. de. (2007): *El conocimiento y el curriculum en la escuela. El reto de la complejidad*. Rosario. Argentina: Homo Sapiens.
- Clarke, G. Y otro (1976): *Elementos de ecología*. Barcelona: Omega.
- Clemente, A. (2005): *Medio ambiente y urbanización: removiendo barreras, agua y saneamiento para todos*. Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo, IIED - América Latina.
- Colinvaux, P. (1986): *Introducción a la ecología*. México: Limusa.
- Costa, M. y otro. (1996). *Educación para la Salud. Una estrategia para cambiar estilos de vida*. Madrid. España: Pirámide.
- Cuisin, M. (1976): *¿Qué es la ecología?* Buenos Aires: Huemul.
- Curtis, E. (2000): *Biología 6ta. Edición*. Argentina: Médica Panamericana.
- Dadon, J. R. (2005): *Ecología y ciudad: el entorno modelado por el hombre*. Buenos Aires: Ediciones del Aula Taller.
- De Longhi, A. y otros (2003): *Genética y Evolución. Curso de capacitación a distancia en Biología*: M.E.C. y T.
- Espinosa A. y otros. (2009): *Enseñar a leer textos de ciencias*. Buenos Aires. Argentina: Paidós. Voces de la educación.
- Fogelman, D. y otro (1992): *Fauna y Sociedad en Argentina. Nuestros hermanos silvestres*. Buenos Aires: Lugar Científico.
- Fogelman, D. y otro (1995): *Ecología II: Biodiversidad, poblaciones y conservación de los Recursos vivos*. Argentina: Prociencia. Programa de perfeccionamiento docente: MEN.
- Freiberg, M. (1982): *Manual de ecología argentina*. Buenos Aires: Cesarini Hn
- Freid G. y otros (1998): *Biología*. España: Mc Graw-Hill.
- Furman M y Podestá M. (2009): *La aventura de enseñar Ciencias Naturales*. Argentina: Aique Educación. El abecé de...

Op



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Galagosky L. (2008): *¿Qué tienen de "naturales" las ciencias naturales?* Argentina: Editorial Biblos - Colección Respuestas.
- Galano C, (2004/05): Dossier bibliográfico. Módulos 1 a 7. Carrera de Postgrado en Educación en Ambiente para el Desarrollo Sustentable. Paraná: Agmer.
- Gedtyes, E. et. al. (1997): *Física clásica y moderna*. México: Edit. Mc Graw Hill.
- Gellon G. y otros (2005): *La ciencia en el aula*. Argentina: Paidós.
- Gil, D, (1991): *La enseñanza de las Ciencias de la educación Secundaria*: España: Ice Horsori.
- Giordano, M. y otros. (1991): *Enseñar y aprender Ciencias Naturales, Reflexión y práctica en la Escuela Media*. Argentina: Troquel Educación.
- Godoy, E. (2005): *Diccionario de ecología (incluye anexo legislativo)*. Buenos Aires: Valletta.
- Goin, F. (1993): *Elementos de política ambiental*. Buenos Aires: Honorable Cámara de Diputados de la Provincia.
- Goñi F. y otro (2006) *El Desarrollo Sustentable en Tiempos Interesantes- Contextos e Indicadores para la Argentina*: Scalabrini Ortíz.
- Gudynas, E. (2002): *Ecología, economía y ética del desarrollo sustentable*. Buenos Aires: Marina Vilte.
- Jiménez Herrero, L. (2001): *Desarrollo sostenible y economía ecológica: integración medio ambiente-desarrollo y economía-ecología*. Madrid: Síntesis.
- Jimenez, M. y otros. (2003): *Enseñar Ciencias*. Argentina: Grao.
- Kaufman M. y Fumagalli L. (1999): *Enseñar Ciencias Naturales Reflexiones y propuestas didácticas*. Argentina. Paidós Educador.
- Kornblit, A. y otro. (2000): *La salud y la enfermedad: aspectos biológicos y sociales. Contenidos curriculares*. Buenos Aires. Argentina. Aique.
- Lovelock, J. (1985): *Gaia. Una nueva visión de la vida sobre la tierra*. Madrid: Orbis.
- Manjon, M. y otro (2004): *Ecología: algo más que palabras. Guía práctica de ecología*. Paraná: Editorial de Entre Ríos.
- Margalef, R. (1998): *Ecología*. Barcelona: Ediciones Omega.
- Margalef, R. (2002): *Teoría de los sistemas ecológicos*. México: Alfaomega.
- Margulis L. y otro. (1985): *Cinco Reinos. Guía ilustrada de los phyla de la vida en la tierra*". Argentina. Labor.
- Matteucci, S. (2007): *Panorama de la ecología de paisajes en Argentina y países sudamericanos*. Buenos Aires: Ediciones INTA, 2007.
- Mayr E. (1998): *Así es la Biología*. México: DEBATE-pensamiento.
- Naveh, Z. (2001): *Ecología de paisajes: teoría y aplicación*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Agronomía.
- Nebel, B y otro (1999): *Ciencias Ambientales. Ecología y desarrollo sostenible*": España: Pearson. Prentice Hall Hispanoamericana
- Novo M. (1995): *La Educación Ambiental: Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. Madrid: Universitat.
- Odum, E. (1976): *Ecología: estructura y función de la naturaleza. Los modernos principios de flujo de energía y ciclos biogeoquímicos*. México: Continental.
- Olivier, S. (1971): *Elementos de ecología*. Buenos Aires: Hemisferio Sur



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Onna, A. y otros (1996): *Biotecnología*. Curso de capacitación a distancia en Biología: M.E.C. y T.
- Pianka, Eric R. (1982): *Ecología evolutiva*. Barcelona: Omega.
- Pozo J.I., et. al. (1999): *El cambio de las concepciones de los profesores sobre el aprendizaje: en Educación Científica*. España: Universidad de Alcalá.
- Pozo, I. (1998): *Aprender y enseñar ciencia*. Madrid: Morata.
- Priotto, G. (2005): *Educación ambiental para el desarrollo sustentable: aportes y apuntes del primer congreso de educación ambiental para el desarrollo sustentable de la República Argentina*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Rabinovich, J. (1980): *Introducción a la ecología de poblaciones animales*. México: Compañía Editorial Continental.
- San Martín, H. (1989): *Salud pública y medicina preventiva*. Barcelona. España: Masson.
- Sanjurjo L., (2009): *Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar*. Argentina: Homo Sapiens.
- Sanpieri, R. y otros (2006): *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw-Hill. Interamericana.
- Schnek, A. y otros. (1997): *Biología celular*. PRO CIENCIA. Conicet. Programa de perfeccionamiento docente: MEN.
- Smith, R. (2000): *Ecología*. Madrid, España: Pearson. Educación.
- Solomon, E. P., et. al. (2001): *Biología*, 5ª edición. México: Mc. Graw-Hill Interamericana.
- Tedesco, J.C. (2005): *Educación en la sociedad del conocimiento*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Turk, A. (1981): *Tratado de ecología*. México: Nueva Editorial Interamericana.
- Ville, C. y otros (1996): *Biología*. España: Interamericana. Mc. Graw Hill.
- Wagensberg, J. (1985): *Ideas sobre la Complejidad del Mundo*. Barcelona: Tusquets.

**PAGINAS WEB**

[www.ambienal.net](http://www.ambienal.net)  
[www.aprenderencasa.educ.ar](http://www.aprenderencasa.educ.ar)  
[www.aprender.entrerios.edu.ar](http://www.aprender.entrerios.edu.ar)  
[www.biodiversidadla.org/](http://www.biodiversidadla.org/)  
[www.conicet.gov.ar](http://www.conicet.gov.ar)  
[www.ecologia.org/](http://www.ecologia.org/)  
[www.ege.fcen.uba.ar](http://www.ege.fcen.uba.ar)  
[www.ecoportel.net](http://www.ecoportel.net)  
[www.deciencias.net](http://www.deciencias.net)  
[www.educaciencias.gov.ar](http://www.educaciencias.gov.ar)  
[www.educaciencias.gov.ar](http://www.educaciencias.gov.ar)  
[www.encuentro.gov.ar](http://www.encuentro.gov.ar)  
[www.entrerios.gov.ar/CGE/](http://www.entrerios.gov.ar/CGE/)  
[www.experimenta.gov.ar](http://www.experimenta.gov.ar)  
[www.intema.gov.ar](http://www.intema.gov.ar)  
[www.me.gov.ar/monitor/nro](http://www.me.gov.ar/monitor/nro)

*Qm*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

[www.indec.gov.ar/webcenso](http://www.indec.gov.ar/webcenso)

[www.unesco.org](http://www.unesco.org)

**BIBLIOGRAFIA para el estudiante:**

- Abellán, K. y otros (2007): *Ciencias Naturales ES. I*. Buenos Aires: Tinta Fresca.
- Alberico, P. y otros (2000): *Ciencias de la Naturaleza y Tecnología*. Buenos Aires: Aique.
- Aljjanati, D. y otros (1996): *La vida en la Tierra. Biología I*. Buenos Aires: Colihue
- Aljjanati, D. y otros (1996): *Los Caminos de la Evolución. Biología II*. Buenos Aires: Colihue
- Aljjanati, D. y otros (1998): *Los códigos de la vida. Biología III*. Buenos Aires: Colihue.
- Aristegui R. (2001): *Ciencias naturales 9*. Buenos Aires: Santillana.
- Asúa, Miguel (2006): *La investigación en ciencias experimental es una aproximación práctica*. Argentina: Eudeba.
- Audesirk, T., et al. (2003): *La Vida en la Tierra: 6ª edición*. México: Prentice Hall.
- Barderí, M. y otros (2009): *Biología: Citología, Anatomía y Fisiología. Genética. Salud y enfermedad*. Buenos Aires: Santillana.
- Bastero, J. y otros. (2009): *Biología: Estructura - Función - Genes - Ambiente - Evolución*. Buenos Aires. Argentina: SM.
- Bazan, M. (2005): *Ciencias Naturales 9*. Buenos Aires: Tinta Fresca.
- Bilencia, D. y otro (1999): *Ecología urbana y rural*. Buenos Aires: Santillana.
- Botto, J. y otros. (2007): *Biología. ES. 2*. Buenos Aires, Argentina: Tinta fresca
- Carreras, N. y otros (2001): *Ciencias Naturales*. Buenos Aires: Puerto de Palos.
- Cerdeira, S., y otros (2001): *Ciencias Naturales y Tecnología 9*. Buenos Aires: Aique.
- Colinvaux, P. (1986): *Introducción a la ecología*. México: Limusa.
- Cunigio, F. y otros (1999): *BIOLOGÍA Y CIENCIAS de la Tierra: Estructura y dinámica de la Tierra. Ecología. Educación ambiental. Evolución. Tiempo geológico*. Buenos Aires. Santillana
- Curtis, E. (2000): *Biología 6ta. Edición*. Buenos Aires: Médica Panamericana.
- Enger y smoth, (2006): *Ciencia Ambiental. Un estudio de interrelaciones*. México: Mc Graw Hill.
- Escarré; A. y otro (2000): *Ambiente y sociedad*. Buenos Aires: Santillana.
- Foguelman, D. y otro (1995): *Ecología II: biodiversidad, poblaciones y conservaciones de recursos vivos* Buenos Aires : Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- Folguera, A. (2009): *De la Tierra y los planetas rocosos*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. INET,
- Franco, R. y otros (2010): *Ciencias Naturales 8*. Buenos Aires: Nuevamente Santillana
- Franco, R. y otros (2010): *Ciencias Naturales 9*. Buenos Aires: Nuevamente Santillana
- Franco, R. y otros:(2010): *Ciencias Naturales 7*. Buenos Aires: Nuevamente Santillana
- Frid, D. y otros (2003): *la vida: continuidad y cambio*. Buenos Aires: Longseller.
- Golzman, G. y otros. (2007): *Ciclo Básico de Educación Secundaria Escuelas Rurales. Ciencias Naturales: Cuaderno de estudio. Serie Horizontes*. Buenos Aires: MECy T
- González, R. y otros (2001): *Ciencias Naturales*. Activa. Argentina: Puerto de Palos.
- González, R. y otros (2001): *Ciencias Naturales 8*. Activa. Argentina: Puerto de Palos.
- González, R. y otros (2001): *Ciencias Naturales 9*. Activa. Argentina: Puerto de Palos.





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Kornblit, A. y otro. (2000): *La salud y la enfermedad: aspectos biológicos y sociales. Contenidos curriculares*. Buenos Aires. Argentina: Aique.
- Leal, A. y otros (1998): *Ciencias de la Naturaleza 2*. Madrid. España: Mc. Graw Hill.
- Manjón, M.y otro (2004): *Ecología - algo más que palabras*. Argentina: Entre Ríos.
- Nebel, B. y otro (1999): *Ciencias Ambientales. Ecología y desarrollo sostenible*. España: Pearson. Prentice Hall.
- Novo M. (1995): *La Educación Ambiental: Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. Madrid: Universitas.
- Odum, E. (1976): *Ecología: estructura y función de la naturaleza. Los modernos principios de flujo de energía y ciclos biogeoquímicos*. México: Continental
- Onna.A.y otros (1996): *Biotecnología*. Curso de capacitación a distancia en Biología: M.E.C y T
- Orna, e. (2004) *Como usar la información en trabajos de investigación*. España: Geodisa.
- Rosi, P. (2009): *Introducción a la representación molecular*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. INET.
- Sánchez, I. y otros (1998): *Ciencias de la Naturaleza 1*. Madrid, España: Mac Graw Hill.
- Sanjurjo, J. (2000): *Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la Investigación científica Argentina*. Buenos Aires: Eudeba
- Solomon, E. P., et. al. (2001): *Biología*, 5ª edición. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Suarez, H. (2000) *Biología. El organismo humano. Salud y enfermedad*. Argentina: Longseller.
- Taber, B. (2005): *proponer y dialogar. Guía para el trabajo con jóvenes y adolescentes 2*. Buenos Aires. Argentina: M.E.C.y T., Unicef.
- Tortorelli, M. (2009): *Ríos de Vida*. Ministerio de Educación. Instituto Nacional de Educación Tecnológica. Buenos Aires Argentina.
- Vattuone, L. (2010): *Adolescencia y salud. Propuestas de actividades para el aula*. Argentina: SM
- Walker, M. (2005) *Como escribir trabajos de investigación*. España: Gedisa.

**PAGINAS WEB**

[www.ambienal.net](http://www.ambienal.net)  
[www.aprenderencasa.educ.ar](http://www.aprenderencasa.educ.ar)  
[www.aprender.entrerios.edu.ar](http://www.aprender.entrerios.edu.ar)  
[www.biodiversidadla.org/](http://www.biodiversidadla.org/)  
[www.conicet.gov.ar](http://www.conicet.gov.ar)  
[www.ecologia.org/](http://www.ecologia.org/)  
[www.ege.fcen.uba.ar](http://www.ege.fcen.uba.ar)  
[www.ecoportal.net](http://www.ecoportal.net)  
[www.educaciencias.gov.ar](http://www.educaciencias.gov.ar)  
[www.encuentro.gov.ar](http://www.encuentro.gov.ar)  
[www.entrerios.gov.ar/CGE/](http://www.entrerios.gov.ar/CGE/)  
[www.indec.gov.ar/webcenso](http://www.indec.gov.ar/webcenso)  
[www.unesco.org](http://www.unesco.org)

*ms*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

# ORIENTACIÓN EN COMUNICACIÓN

*Amo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**ESCUELA SECUNDARIA DE JOVENES Y ADULTOS**

**FORMACIÓN ESPECÍFICA**

**BACHILLER CON ORIENTACIÓN EN COMUNICACIÓN**

<b>Espacios Curriculares</b>	<b>1er. Año</b>	<b>2º Año</b>	<b>3er. Año</b>	<b>Total</b>
Matemática	4	4	4	12
Ciencias Naturales (Física)	2			2
Ciencias Naturales (Química)		2		2
Ciencias Naturales (Biología)	3	3		6
Ciencias Sociales (Geografía)	2	2	1	5
Ciencias Sociales (Historia)	2	2	1	5
Lengua y Literatura	4	4	4	12
Lenguas Extranjeras	2	2	2	6
Formación Ética y Ciudadana	2	2		4
Psicología			2	2
Educación Tecnológica	2	2		4
Tecnologías de la Información y la Comunicación			2	2
Cultura y Comunicación	2			2
Taller de Medios de Comunicación I, II, III	4	4	5	13
Comunicación, Educación y Nuevas Tecnologías		2		2
Opinión Pública y Medios de Comunicación			4	4
Teorías de la Comunicación			4	4
Tutorías Disciplinarias	1	1	1	3
Total horas de cátedra	30	30	30	90

**FORMACIÓN ESPECÍFICA  
ORIENTACION EN COMUNICACIÓN  
ENFOQUE ORIENTADOR del ÁREA**

Esta Orientación propone que los/as estudiantes reconozcan las características principales de la comunicación en general pero también que sean capaces de producir creativa y reflexivamente sus propias experiencias comunicacionales a través de los diversos soportes y lenguajes.

Cuando se habla de comunicación se procura tomar conciencia de la diversidad que ésta supone al ser un objeto que necesariamente se interrelaciona con otras disciplinas. Es justamente esta omnipresencia de la comunicación en la vida cotidiana, lo que suele dificultar el establecimiento de una distancia que permita reflexionar sobre la misma y reconocer su especificidad. Por lo tanto, como un modo de abordaje de ese campo, proponemos reconocer las distintas dimensiones que constituyen el mismo a partir de un reconocimiento de su contexto sociohistórico y una distinción entre comunicación interpersonal o cara a cara, institucional y comunitaria y comunicación masiva.

Al mismo tiempo, propende a que los/as estudiantes conozcan y comprendan las relaciones entre el campo de la comunicación y las expresiones y producciones de otros campos como el educativo, social, económico, político y cultural, entre otros.

Provincia de Entre Ríos

## CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

En coincidencia con las Resoluciones tanto Nacionales como Provinciales, promovemos una educación que ayude a los sujetos a tener herramientas de análisis y de crítica para recreación de la sociedad en la que les toca vivir para que, a su vez, sean capaces de proponer cambios y construir colectivamente.

El abordaje de los contenidos tiene en cuenta las diferencias etáreas que caracterizan a la Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos así como también las diversas expectativas, motivaciones y necesidades respecto al aprendizaje.

Atento al reconocimiento de esta heterogeneidad, se promueve que los diferentes espacios curriculares de esta Orientación desarrollen sus contenidos a través de propuestas didácticas que permitan reconocer y valorar las diferencias y potencialidades de las experiencias e historias de vida que confluyen en el espacio escolar.

Tal como se expresó en la Resolución 3322/10 para la Orientación en Comunicación, se considera que *“la comunicación constituye una herramienta fundamental para alentar la construcción colectiva de las diferentes formas de expresión que promuevan el ejercicio de la ciudadanía. En tanto institución democrática, la escuela debe ser partícipe activa en la difusión, promoción y ejercicio del derecho a la comunicación”*.<sup>195</sup>

Se considera que la escuela debe asumir el deber de ayudar a interpretar los símbolos de su cultura pero también a facilitar y mediar para que los/as estudiantes sean protagonistas de este derecho a comunicar. En nuestra cultura los medios masivos de comunicación ocupan un rol protagónico indiscutible en la construcción del relato de nuestro mundo, de nuestras subjetividades y valores. Resulta por ello ineludible que la escuela establezca un diálogo con las culturas mediáticas y las nuevas tecnologías para promover la reflexión y la búsqueda de sentido. Frente al desorden y sobrecarga informativa, le corresponde a la escuela constituirse en el espacio que promueva el pensamiento crítico, el conocimiento de las diferentes herramientas de funcionamiento de los medios masivos y estimule a los estudiantes a ser protagonistas de procesos de comunicación democrática.

En este sentido, conviene explicitar que, al referirse a lectura crítica, se alude al desarrollo de capacidades para analizar y evaluar ideas; contrastar fuentes de información; establecer comparaciones; examinar antes de aceptar y desarrollar la argumentación. Pero además –en lo que significa un doble movimiento de reflexión- la crítica supone también una instancia en la que se promueva una alternativa, una propuesta frente a lo que se cuestiona.

Trabajar de este modo implica, por ejemplo, que al analizar un programa televisivo sobre jóvenes, pueda identificarse qué valores y representaciones sociales se jerarquizan en el mismo y si estas representaciones influyen, por ejemplo, en el modo en que se incorporan estos mensajes y formas de representación en la vida y prácticas cotidianas. Lo que se apunta a promover es una lectura crítica que permita problematizar y no constituirse en una mera consigna.

Este tipo de actividades debe ir simultáneamente acompañado con el desarrollo de propuestas que permitan conocer las características de los distintos lenguajes de la comunicación y las posibilidades de trabajar con ellos a partir de la construcción de sus propios relatos. Promover una alfabetización de este tipo es apostar a que los sujetos

<sup>195</sup> CGE –Dirección de Educación Secundaria (2011): Diseño Curricular de Educación Secundaria. Entre Ríos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

puedan comprender las condiciones históricas que le corresponde y ha correspondido vivir y ser partícipes de la construcción de su sociedad.

Dentro de esta perspectiva se encuentra también la educación en medios masivos. Esto se hace necesario porque los medios además de construir representaciones de la realidad son formadores de identidades individuales y colectivas. Por lo tanto, conocer sus dinámicas internas y sus relaciones con el mundo del mercado y del poder, hacen posible una posición crítica y posibilitan la participación en producciones mediáticas comunitarias.

En este sentido, Jesús Martín Barbero expresa que *"necesitamos una escuela en la que aprender a leer signifique aprender a distinguir, a valorar y a escoger dónde y cómo se fortalecen los prejuicios o se renuevan las concepciones que tenemos (...)"*<sup>196</sup>.

La propuesta del Bachillerato con Orientación en Comunicación para ESJA plantea un recorrido curricular que aspira a promover la reflexión y reconocimiento sobre los distintos modos en que la comunicación y la tecnología de la información y la comunicación interactúan en nuestra sociedad.

En todos los casos se intenta que los/as estudiantes puedan ser capaces de valorar los diferentes lenguajes que posibilitan la expresión y la comunicación y a la vez puedan apropiarse y desarrollar creativa, reflexiva y comunitariamente sus propios proyectos de comunicación. En tal sentido, conviene subrayar que, no se trata de trabajar con los medios en la escuela reproduciendo las mismas propuestas que se observan en los medios masivos. Por el contrario, lejos de una relación instrumental, se apuesta a que los estudiantes reflexionen sobre los diversos contenidos, utilicen los diversos recursos tecnológicos y sean protagonistas de los relatos que elijan narrar.

Por otra parte, en la medida en que los/as estudiantes sean capaces de reconocer la contribución que los estudios de comunicación pueden realizar en diversos espacios de la vida cotidiana podrán desarrollar aportes que permitan fortalecer los mismos. Hablar de propuestas comunicacionales significa reconocer la diversidad que éstas suponen tanto en organizaciones o instituciones educativas, barriales, centros de salud, medios de comunicación comunitaria o masivos.

Atento a lo aquí desarrollado, los contenidos propuestos para esta Orientación van relacionándose entre sí y exigen recurrir y repensar conceptos expuestos con anterioridad. A la vez se vinculan necesariamente con las otras áreas curriculares, especialmente con Lengua y Literatura; Educación Tecnológica y Ciencias Sociales.

Los espacios curriculares denominados "Práctica Comunicacional I, II y III" así como "Comunicación, Educación y Nuevas Tecnologías", proponen desarrollar proyectos que utilicen los diferentes lenguajes y soportes comunicacionales que brindan las nuevas tecnologías o los recursos tradicionales. La propuesta es trabajar con una dinámica de aula-taller. Se aspira a que esas producciones faciliten la posibilidad de tener un acercamiento a problemáticas de interés para los/as estudiantes teniendo en cuenta la diversidad de sus intereses y experiencias de vida. Estos espacios son al mismo tiempo propicios para promover el trabajo cooperativo, el reconocimiento del otro y la democratización de la

<sup>196</sup> Martín Barbero, Jesús, Retos culturales de la comunicación a la educación. Elementos para una reflexión que está por comenzar, en Morduchowicz, R (coord.). "Comunicación, medios y educación. Un debate para la educación en democracia". Barcelona, Octaedro, pp 27-28, citado en Rodríguez, J.C, op. cit.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

comunicación.

En tanto, los otros espacios curriculares no deben ser entendidos como disciplinas prioritariamente “teóricas” sino que, en su desarrollo, deben apuntar a introducir conocimientos vinculados a los contextos históricos o procesos que caracterizan o han caracterizado a cada etapa o perspectiva comunicacional, vinculándola –en lo posible- con distintas situaciones de la vida cotidiana o con otros contextos que permitan ampliar los horizontes socioculturales.

Asimismo, las lecturas, el análisis de las películas, la escucha de producciones radiales, las discusiones de diferentes temas, deben propender a que los/as estudiantes desarrollen habilidades de lectura y escritura reflexiva con distintos grados de complejidad.

En síntesis, la propuesta del Área Comunicación aspira a alfabetizar en las escrituras, en las oralidades, en las imágenes visuales para brindar herramientas que permitan comprender los complejos procesos de nuestra cultura mediática y alienten a apropiarse creativamente de las múltiples escrituras comunicacionales. Se aspira a que esta orientación desarrolle la capacidad de participación de este ciudadano en la vida social, cultural, política y económica, haga efectivo su derecho a la ciudadanía democrática y facilite la continuidad de sus estudios superiores o bien adquiera una preparación que posibilite su inserción laboral.

## **PRIMER AÑO**

### **ESPACIO CURRICULAR: CULTURA Y COMUNICACIÓN**

#### **ENFOQUE ORIENTADOR**

En este espacio se aspira a poder problematizar la noción de cultura como construcción social que tiene características identitarias diferentes según cada comunidad y grupo social. Si comunicar es hacer común algo con otros, y hacerse partícipe o entrar a formar parte de algo, podríamos señalar que no hay sociedad humana sin lenguaje ya que ésta es la condición de existencia de la cultura. Por lo tanto, proponer estudiar las relaciones entre cultura y comunicación remite a tratar de centrar la mirada en las diferentes prácticas culturales que son parte de nuestro mundo, de nuestra comunidad.

Por otra parte, si se entiende que uno de los rasgos de nuestra cultura actual está fuertemente influenciada por el relato del mundo que transmiten los medios masivos de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación, resulta importante introducir un análisis y distancia crítica sobre el modo en que se construyen las identidades y las formas de ver la realidad. En este sentido, “Cultura y Comunicación” debe aspirar a abrir un espacio que permita reconocer la cultura como construcción y no como un hecho natural. De este modo se intentará problematizar el discurso hegemónico que establecen –entre otros- los medios masivos, y abrir un espacio cultural que permita reconocer otros valores y conocimientos que circulan en nuestra cotidianeidad.

¿De qué manera esta cultura se ve influenciada por la aparición de los medios masivos de comunicación? Al referirse al impacto de éstos en la conformación de nuestra identidad y conocimientos, el investigador en comunicación y periodista español Manuel Castells, sostiene que la *“cantidad de tiempo que se emplea en consumir medios masivos (radio, televisión, prensa y los nuevos medios como internet) hace que los mismos se conviertan en fuentes privilegiadas para la construcción de las metáforas y relatos culturales que*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

*necesitamos para explicarnos el mundo.*"<sup>197</sup>

Según expresa Castells, en el siglo pasado, comenzábamos a entender cómo era nuestro mundo a través de los cuentos que nos relataban nuestras madres. En el siglo XXI, parte de este rol lo cumplen los medios masivos y, en general, cada vez en mayor medida, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Claro que, si bien los medios masivos de comunicación participan en la producción de valores sociales, su poder no es tan omnipresente ni inevitable. Afortunadamente, las tradiciones, las instituciones, las interrelaciones que existen en una comunidad, las prácticas como la religión y el folclore, son partes constitutivas trascendentales en toda comunidad y tienen incidencia en las opiniones y decisiones de las personas.

La propuesta de "Cultura y Comunicación" es pensar la relación entre la cultura y la comunicación entendiendo que, la comunicación, en tanto que práctica humana y social, es transmisora y vehiculizadora de cultura. Si una sociedad se piensa y representa a sí misma a través de la cultura y sus prácticas culturales, a su contexto social y al mundo que la rodea; resulta necesario reflexionar y problematizar sobre el concepto de cultura y su construcción a través del tiempo; el impacto que tuvo el descubrimiento de América y lo que se ha denominado eurocentrismo en la construcción del conocimiento en nuestro continente; las costumbres e identidades de cada comunidad en la actualidad, la comunicación y el espacio público en la ciudad; la memoria histórica y el patrimonio, las relaciones entre sociedad y consumo de medios; la incidencia de los medios en la conformación de identidades y —en este contexto— la configuración de conceptos como adolescencia y juventud a través del tiempo.

Se considera que, las características de este espacio curricular, alienta a que los/as estudiantes jóvenes y adultos establezcan un renovado diálogo con los saberes a partir de problematizar tanto sobre sus propias historias de vida y costumbres como a través de otras propuestas y paradigmas que permitan reflexionar sobre otras posibilidades de pensar el mundo que habitamos.

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

➤ **De la concepción de cultura a las culturas como modos propios de los pueblos de manifestarse, organizarse y expresarse.**

Modelo hegemónico de cultura a fines del siglo XIX: el **pensamiento humanista** en Europa y la civilización occidental. Relación con las otras sociedades: **lo diferente** visto como **cultura o barbarie**. Primeras décadas del siglo XX: crítica y redefinición a ese concepto. La antropología, la psicología, la sociología y la comunicación y el significado de lo que significa la **cultura**.

➤ **Los valores de cada cultura con la pretensión de universalización y superioridad respecto de otros. El rechazo a lo diferente como "no culto". El etnocentrismo.**

La conquista de España, Inglaterra y Portugal en América como ejemplo del cruce por la **valoración de la cultura europea**, frente a lo "extraño". El **"eurocentrismo"** como una variante del **etnocentrismo**. Las culturas calificadas como "bárbaras" o

<sup>197</sup> Castells, Manuel (2003): *La era de la información*. Tomo III. Madrid: Alianza



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

“incivilizadas“.

Predominio histórico de esta concepción, siglos XVIII, XIX y hasta mediados del XX. Los protagonistas de la construcción del Estado Moderno en Argentina impregnados de estas ideas. Los habitantes originarios de estas tierras; los gauchos y los negros, consideraciones respecto a la denominación de “bárbaros” o “incivilizados”.

El etnocentrismo es una práctica discriminatoria que dificulta la comprensión entre las culturas y puede adoptar formas extremas y agresivas como sucedió en diferentes períodos de la historia, por ejemplo, con la imposición del nazismo en Europa o, como sucede actualmente, con otras formas de discriminación.

✓ **Relaciones culturales y situaciones de discriminación.**

Tramas de sentido que construyen **estereotipos negativos** como parte de la vida cotidiana. Actitudes o comportamientos discriminatorios sobre un grupo humano por alguna de sus características particulares. La discriminación, la xenofobia, el racismo y el etnocentrismo, como comportamientos que llevan a diferentes formas de discriminación.

➤ **La cultura como práctica social que construye determinadas identidades culturales.**

La **herencia biológica**. La **herencia como consecuencia del proceso de socialización**. La identidad en relación al patrimonio. Prácticas culturales. Identidades y comunidad.

✓ **Identidades regionales e hibridez cultural en el contexto de la globalización.**

La **hibridez cultural**, característica de las culturas contemporáneas. Identidades y memoria colectiva. Medios de comunicación, tecnologías de la información y construcción de subjetividades. Países del tercer mundo y primer mundo. Desigualdad económica y cultural.

✓ **Los medios masivos de comunicación y las tecnologías, su influencia en la configuración de la realidad y experiencia social.**

Influencia de los medios masivos en la formación de valores culturales, creencias y consumos. Instantaneidad de la información. Los medios y la lógica del espectáculo. Los medios y la construcción de la información.

✓ **Las industrias culturales y el consumo en el contexto de la globalización.**

La producción de bienes culturales para el consumo. Principales productores. Modos de circulación. Propuestas y lenguajes estéticos diferentes. Espacios de divulgación. Dificultades.

✓ **La configuración del ciudadano en la cultura globalizada.**

Configuraciones identitarias en la cultura global. La influencia del mercado. Ciudadanos o Consumidores. Desigualdades. Asimetrías.

**SUGERENCIAS**

En el espacio áulico de la Educación de Jóvenes y Adultos confluyen experiencias e historias de vida diferentes que no sólo están atravesadas por la disparidad en edades sino también por las expectativas, motivaciones y necesidades respecto al aprendizaje con la que cada uno está en el aula.

*mo*





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

De acuerdo con ello, las propuestas de desarrollo **estratégico-metodológico**, se proponen tener en cuenta las características de los/las estudiantes así como las necesidades y requerimientos del contexto en el que se desenvuelven. En este sentido, las mismas deben pensarse con el objetivo de que favorezcan la producción de conocimiento y orienten las prácticas hacia la participación.

En el desarrollo de los contenidos se plantearán **diálogos con otros espacios curriculares**. A continuación ofrecemos algunas situaciones que lo ejemplifican:

Para tratar de trabajar la extrañeza respecto al concepto de cultura; es posible ver y analizar un fragmento de la película francesa “El pequeño salvaje”, del director Francois Truffaut. Este film narra la historia de un niño encontrado en el bosque en Francia al que tratan de “civilizar”. La película puede ayudar a problematizar la idea de cultura como construcción social.

Una opción es procurar identificar las características de lo que constituye lo biológico y la cultura. También nos remitirá a los valores que encarnaba el positivismo en el período histórico en que este joven es encontrado. La película –y sobre todo la posibilidad de seleccionar algunos fragmentos- está disponible en youtube.

Este trabajo puede articularse con el espacio curricular **Psicología** puesto que, en su recorrido, parte de señalar que “(...) una sociedad puede llamarse humana, en la medida que sus miembros se confirman unos a otros. (...)”.

La visión de la película debe estar acompañada de una reflexión y problematización. Esta puede traducirse luego en una presentación grupal que permita a los diferentes integrantes presentar los conceptos trabajados y las inquietudes que les suscitó la película u otras situaciones que surjan de la búsqueda.

Para investigar, procesar y reflexionar sobre lo que significan las relaciones entre globalización, contexto social e identidad, es posible realizar un trabajo que comience por compartir la visión de la película “Luna de Avellaneda” de Juan José Campanella. Finalizada la misma se propondrá un debate que permita poner en discusión las principales problemáticas que plantea la película, influenciadas por el contexto sociohistórico.

La temática llevará a una comparación con el contexto cotidiano en el que vivimos. Esto permitirá identificar de que modo conviven espacios identitarios regionales con otros, propios de la globalización. A modo de ejemplo, es posible pensar cómo afecta a una despensa o kiosco la convivencia con un supermercado en el barrio. Cómo un club de barrio al que concurren chicos a hacer actividades se inserta en la comunidad. Cómo los vecinos se reúnen determinados días en una feria en la que venden productos, entre otras posibilidades.

Una vez realizada esta observación de campo, se podrá proponer, por ejemplo, la elaboración de una pieza escrita que dé cuenta de lo que propusieron observar; el sitio en el que está (barrio, calles) y las características con que se desenvuelve en ese espacio (si tiene dificultades y por qué; si es importante que esté por el rol social que cumple y otras características que surjan). También es importante que esté una conclusión o cierre en el que el estudiante analice lo que significa para él o ellos esa institución, comercio o espacio que analizaron.

Otra opción es realizar un panel o mesa redonda que permite discutir bajo la dirección de un moderador las conclusiones y posturas sostenidas.

*Amo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Este trabajo puede articularse con el espacio curricular Geografía puesto que abordan la organización y transformación de los espacios en un mundo globalizado.

También aquí será importante definir los criterios de evaluación. De este modo, si se utiliza la grilla, será preciso explicitar los aspectos que se evaluarán en ese trabajo.

Pensar en una **evaluación** formativa y procesual es lograr que las conclusiones retornen en beneficio de los aprendizajes, lo cual se operativiza en acciones concretas. Por ejemplo, devolver un trabajo escrito. Las devoluciones que hacen los/as profesores/as son fundamentales para que los/as estudiantes comprendan los aciertos, errores, cómo continuar, cómo retomar y mejorar sus aprendizajes. En estas instancias, pensar en la posibilidad de reelaboración a partir de la devolución; constituye un momento de aprendizaje y pone al estudiante en una situación activa frente a la devolución de su trabajo. Estos procesos, que deben ser de diálogo y de comprensión, resultan valiosos en tanto permiten mejoras en la producción de conocimiento y en la enseñanza.<sup>198</sup>

#### **BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

Barbero, Jesús Martín (1987): *Procesos de comunicación y matrices de cultura: Itinerario para salir de la razón dualista*. México: Editorial Gili.

Barbero, Martín Jesús (2003): *De los medios a las mediaciones*. Colombia: Editorial Gili.

Entel, Alicia (1994): *La ciudad bajo sospecha*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

García Canclini, Néstor (1999): *Imaginario urbano*. Buenos Aires: Eudeba.

Konterllnik Irene (coord) (2005): *Guía para el trabajo con jóvenes y adolescentes. Proponer y dialogar. Cuadernillo 1 y 2*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación/ UNICEF.

Kozak, Claudia (2004): *Contra la pared. Sobre graffitis, pintadas y otras intervenciones urbanas*. Buenos Aires. Libros del Rojas.

Landi, Oscar y otros (1989): *Medios, transformación cultural y política*. Buenos Aires: Editorial Legasa.

Margulis, Mario y otros (1996): *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre Cultura y Juventud*. Buenos Aires: Espasa.

Morduchowicz, Roxana; Marcón, Atilio y Camarda Paula (2006): *Los medios de comunicación en la escuela: un abordaje reflexivo, una actitud crítica*, Buenos Aires: Programa "Escuela y medios", Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Rivera, Jorge (1996): *Postales Electrónicas. Ensayos sobre medios, cultura y sociedad*. Buenos Aires: Atuel.

Rodríguez, José Gregorio (2008): "Lectura, escritura y medios de comunicación" publicado en el cuadernillo *Criterios para la incorporación, usos y apropiación de los medios y las tecnologías de la información y la comunicación en la escuela*, Secretaría de Educación del Programa RED. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Sarlo, Beatriz (2006): *Tiempo Presente. Notas sobre el cambio de una cultura*. Siglo XXI Editores.

<sup>198</sup> CGE- Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N° 4. Evaluación. Parte I. Re-significación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

*Amo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Tzvetan, Todorov (2008): *La conquista de América. El problema del otro*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Williams, Raymond (ed.) (1992): *Historia de la comunicación. Vol.2: De la imprenta a nuestros días*. Barcelona: Bosch Editores.

#### **BIBLIOGRAFÍA para el estudiante:**

Gatti Isabel y Blanco de Di Lascio, Cecilia (2001): *Cultura y comunicación*. Buenos Aires: Colección Contextos- Editorial Stella, Buenos Aires..

Gatti Isabel y Trebucq Josefina (2005): *Culturas y estéticas contemporáneas*: Colección Con-textos 5- Editorial Stella, Buenos Aires.

Cufre, Héctor (2001): *Cultura y Comunicación*. Buenos Aires: Sainte Claire.

Sarlo, Beatriz (2006): *Tiempo Presente. Notas sobre el cambio de una cultura*. Siglo XXI Editores.

Margulis, Mario y otros (1996): *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre Cultura y Juventud*. Buenos Aires: Espasa.

#### **PELICULAS**

Luna de Avellaneda (2004): Campanella, Juan José. Buenos Aires. (142 minutos)

El pequeño salvaje (1969): Francois Truffaut, Francia (83 minutos)

#### **PRIMER AÑO**

#### **ESPACIO CURRICULAR: PRACTICAS COMUNICACIONALES I ENFOQUE ORIENTADOR**

Este espacio se propone compartir a través de la lectura, la producción, la planificación y la producción, materiales comunicacionales vinculados al soporte gráfico y digital. Se sugiere que, al momento de planificar la propuesta, se tengan en cuenta tanto los soportes tradicionales (periódico impreso, diario mural, cartillas) como la utilización de las tecnologías de la comunicación (blogs, página digital de la escuela u otras posibilidades) que permitan pensar las producciones teniendo como referente principal a la comunidad educativa.

La intención de "Prácticas Comunicacionales I" es estimular la escritura (en este caso más vinculada a la práctica periodística) y la lectura. Para que los/las estudiantes desarrollen habilidades de composición que les permitan responder eficazmente a distintas demandas comunicativas y aprender a través de la escritura, es necesaria una exposición sostenida a experiencias de escritura desafiantes o transformadoras y una reflexión permanente acerca de esa práctica.

La propuesta de trabajar en taller implica transformar el aula en un espacio en donde privilegiaremos la producción y la posibilidad de compartir y comentar lo realizado entre todos los integrantes de ese espacio. Para lecturas grupales, devoluciones de trabajo, propuestas de actividades, entre otras opciones, conviene disponer las sillas en un círculo puesto que esto facilita la comunicación entre los distintos integrantes.

Cada propuesta de trabajo debe intentar formular consignas claras y concisas. Además, el/la profesor/a debe alentar dentro del espacio de trabajo la vuelta al texto a través de herramientas que le permitan al estudiante evaluar lo escrito desde la perspectiva



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

del contenido. La posibilidad de la corrección desde el lugar de la reflexión y no de la sanción, de volver a mirar en conjunto (profesor- estudiantes- compañeros), de ayudar a comprender por qué eso debería escribirse de otro modo, de socializar esos textos producidos junto con sus compañeros y proponer que los mismos formen parte de una publicación que tiene a ellos como responsables, apunta a favorecer la adquisición de las habilidades de lectura y escritura.

Por otra parte, en el proceso de realización de un periódico, un blog, un video, una historieta, un diario mural, la relación que se establece con los sujetos que lo realizan entabla una importancia vivencial y cultural específica para los/las estudiantes<sup>199</sup>. En consecuencia, se aspira a que este espacio curricular habilite la reflexión y el aprendizaje a partir de la participación colectiva, del acompañamiento activo del docente y promueva los vínculos participativos tanto de los protagonistas del desarrollo de la producción comunicacional como de la institución escolar.

#### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **Los modos de representar y comunicar la realidad a través del lenguaje escrito. Diferencias y similitudes entre las propuestas comunicacionales periodísticas**  
Los medios y los contratos de lectura o recepción: **diferentes públicos, diferentes mensajes. Requisitos propuesta comunicacional:** definir características receptores de medio propuesto.

✓ **Los elementos visuales y su aporte a la construcción del sentido en una producción escrita o digital.**

El paratexto en las publicaciones gráficas: fotografías, recuadros, tipos de letras, colores.

✓ **El diseño gráfico y sus lenguajes. Las posibilidades para comunicar**  
Diseño gráfico: **elemento fundamental en publicación periodística o digital.** Elementos visuales. Legibilidad. Ordenamiento. Cohesión. Visibilidad. Pregnancia. Equilibrio paratextual: titulado, imagen periodística, publicidad, historieta.

✓ **Las secciones: propuesta de clasificación, organización y distribución diferentes temas.**

Secciones: convención para distribuir contenidos; ordenamiento de la información; guía al lector.

✓ **Vínculos entre periodismo y literatura: colaboración recíproca entre recursos de cada género en construcción de sus discursos**

Periodismo y construcción de determinados discursos: influencia literatura en pautas de escritura y modelos. Literatura: **presencia del periodismo en la creación literaria del siglo XX.**

✓ **El humor gráfico en el periodismo; editorializar a través de la risa**

Distintas propuestas de humor en los periódicos. El lenguaje del humor gráfico. Los humoristas en la prensa gráfica. Las funciones del humor. Algunos elementos del humor: la sátira, la parodia, la crítica.

✓ **Los géneros. Propuestas para comunicar los mensajes y poner en juego las intenciones de sus autores.**

<sup>199</sup> Quiroz, María Teresa (2003): *Aprendizaje y comunicación en el siglo XXI*. Buenos Aires: Norma

*mpo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**Géneros periodísticos, diferenciación entre textos informativos, de opinión e híbridos (conviven información y opinión).** Utilidad de los géneros: posibilidad apropiación productiva en la escritura. **Género informativo.** Estructura de pirámide invertida. Orden informativo no cronológico. Orden descendente. **Crónica:** la presencia del cronista, las miradas sobre el hecho que narra **Género de opinión:** predominio de la argumentación y evidencia postura del autor. **Entrevistas informativas y en profundidad.**

✓ **La construcción de la información. Las fuentes primarias y fuentes secundarias**

**Fuentes primarias:** Entrevistas a personas involucradas directamente con el hecho que buscamos conocer. **Fuentes secundarias:** recolección de información a través de libros, documentos, sitios digitales u otros medios.

✓ **El proceso de escritura: la planificación de tiempos para escribir y reescribir**

**Tiempos del proceso de escritura:** predisposición mental; recolección de datos necesarios; búsqueda de la forma para narrarlos; ordenamiento **material** previo a la escritura; corrección. **Reescritura: parte indispensable del proceso de escritura.**

✓ **Los lenguajes de la imagen fotográfica. Posibilidades de narrar y representar.**

La fotografía y sus características. Narrar a través de la imagen. Relación entre la significación de las imágenes y articulación con los mensajes verbales.

✓ **Objetivos y propuestas de producciones comunicacionales comunitarias. Pasos para un desarrollo.**

Características de un proceso comunicacional comunitario. Para qué y para quién pensar una producción comunicacional. Objetivo comunicación comunitaria: **destinatario ubicado al principio y final proceso comunicacional. Organización y planificación. Distribución de roles.**

## SUGERENCIAS

Se plantea lo **estratégico-metodológico**, a través de una dinámica de aula taller. Esto conlleva el pensar la propuesta como un sitio de construcción de creatividad que exige estrategias didácticas que promuevan la búsqueda, la exploración y el descubrimiento a partir de un esfuerzo sostenido tanto para motivar la indispensable participación de los/as estudiantes como de una guía que acerque lecturas y actividades variadas.

Un taller tiene como objetivo la producción. Por lo tanto, cada encuentro debe aspirar a terminar con un producto que bien puede ser una idea en germen, un pequeño texto, un bosquejo, un borrador. Además, en un taller debe procurarse trabajar para recibir tanto una devolución individual como grupal, de sus compañeros.<sup>200</sup>

Según el contexto en que se trabaje, y de acuerdo a los objetivos que el/la profesor/a plantee, el taller variará en niveles y necesidades aunque se mantenga la modalidad de trabajo. Este espacio debe tener en cuenta las variantes que hacen a la potencialidad del conocimiento y a la mejor forma para producir ese acercamiento a los/as estudiantes. En este sentido debería propiciar la participación de todos de acuerdo con las posibilidades que cada uno tenga.

<sup>200</sup> Andruetto M. T y Lardone L. (2003): La construcción del taller de escritura. Rosario: Homo Sapiens.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

4000

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1076557).-

A continuación se plantean algunas estrategias de trabajo. Un modo para introducir el reconocimiento de géneros, puede estar vinculado al desarrollo de una de las propuestas del cuadernillo del Programa "Escuela y Medios" del Ministerio de Educación, "Los medios en la escuela: un abordaje reflexivo, una actitud crítica". La primera actividad consiste en buscar diferentes diarios de la semana e identificar cuáles son los géneros periodísticos que incluye. Luego, las respuestas de cada uno se escribirán en el pizarrón para hacer una puesta en común con toda la clase. Junto a cada una, se indicará la intención que buscó la información. Por ejemplo: una noticia sobre una actividad, busca informar; un artículo sobre el mismo hecho puede buscar convencer al lector del punto de vista del autor.

Tras ello, se propondrá a los/as estudiantes que realicen una búsqueda en los diarios con el objetivo de identificar ejemplos de las diferentes funciones que persiguen los géneros periodísticos: informar, formar, convencer y entretener. Para este trabajo convendrá elaborar un cuadro en el que se divida: Título de la noticia; Género e Intención.

En una tercera etapa, se propone a los/as estudiantes que en grupo elijan un tema que haya ocurrido en el barrio o en la comunidad en la última semana. En función del cuadro armado anteriormente, se les pedirá que escriban notas periodísticas que respondan a distintos géneros.

Si nos ocupamos de la **evaluación**, deberemos tener en cuenta que el taller nos demanda pensar en una **evaluación formativa y procesual**, lograr que las conclusiones retornen en beneficio de los aprendizajes, lo cual se operativiza en acciones concretas plasmadas a través del seguimiento y devolución de las propuestas de trabajo mencionadas anteriormente.

El desarrollo de una publicación escolar, por ejemplo, requiere la distribución de ciertos roles y temáticas a abordar. La evaluación podrá ir acompañando el modo en que se cumple con las actividades planteadas a nivel individual y grupal hasta llegar al producto final.

#### **BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

Alvarado Maite y otros. (1981): *Grafein, Teoría y práctica de un taller de escritura*. Buenos Aires: Altalena Editores.

Andruetto, María Teresa y Lardone, Lilia. (2003) *La construcción del taller de escritura en la escuela, la biblioteca, el club*. Buenos Aires: Colección Leer y Escribir. Homo Sapiens.

Canella Albarello, Tsuji. (2009): *Periodismo escolar en internet. Del aula al ciberespacio*. Buenos Aires: La Crujía.

Castelli, Eugenio. (1981): *Manual de Periodismo. Teoría y técnica de la comunicación impresa*. Buenos Aires: Ediciones Plus Ultra.

Colomer, Teresa (2006): *El mapa no es el territorio pero ayuda a no perderse. Educación literaria y escolaridad básica*. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Correa, Mirta (1992): *Los medios sí pueden educar*. Perú: Asociación de Comunicadores Sociales Calandria.

García Márquez, Gabriel (2008): *Notas de Prensa I. Obra Periodística (1961-1984)*. Buenos Aires: Biblioteca García Márquez, Editorial Sudamericana.

*dm*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Grillo, María del Carmen (2004): *Los textos informativos. Guía de escritura y estilo*. Buenos Aires: Ediciones La Crujía.

Murduchowicz, Roxana y otros: (2006) *Los medios de comunicación en la escuela: un abordaje reflexivo, una actitud crítica*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Disponible en: [http://www.me.gov.ar/escuelaymedios/material/los\\_medios.pdf](http://www.me.gov.ar/escuelaymedios/material/los_medios.pdf)

Prieto, Martín (2006): *Breve historia de la literatura argentina*. Buenos Aires: Tauros.

Walsh, Rodolfo (2007): *El violento oficio de escribir. Compilación de la obra periodística (1953-1977)*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

#### **BIBLIOGRAFÍA para el estudiante:**

Castelli, Eugenio (1981): *Manual de Periodismo. Teoría y técnica de la comunicación impresa*. Buenos Aires: Ediciones Plus Ultra.

Martini, Stella (2000): *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Colombia. Norma

Murduchowicz, Roxana y otros: (2006) *Los medios de comunicación en la escuela: un abordaje reflexivo, una actitud crítica*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Disponible en: [http://www.me.gov.ar/escuelaymedios/material/los\\_medios.pdf](http://www.me.gov.ar/escuelaymedios/material/los_medios.pdf)

### **SEGUNDO AÑO**

#### **ESPACIO CURRICULAR: PRACTICAS COMUNICACIONALES II**

##### **ENFOQUE ORIENTADOR**

Este espacio comparte los Fundamentos planteados en Prácticas Comunicacionales I, pero propone trabajar especialmente el lenguaje sonoro vinculado a la planificación y producción que aborde una problemática de interés para los/as jóvenes de esa comunidad escolar.

De acuerdo con ello aspira a que los/as estudiantes puedan reconocer las características propias del lenguaje sonoro a través de la escucha acompañada de distintas producciones que permita identificar su gramática y condiciones de producción. Esta actividad promueve asimismo el desarrollo de propuestas grupales que permitan combinar la capacidad de constituirse en narradores radiales pero también utilicen los recursos que brindan las tecnologías de la información y la comunicación para poder plasmarlas.

##### **RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS**

✓ **El lenguaje radial: modos de representar y comunicar la realidad. Las características de su soporte material.**

**La radio y sus características inmanentes:** adecuación del mensaje al formato. Características de la radio. **Unisensorial:** transmite exclusivamente sonidos. **Cualidad afectiva:** facilitación comunicación y posibilidad potenciación. Riesgos: fatiga y distracción. Mensaje efímero (desaparece, a diferencia de la gráfica). Requisito mensajes: Redundancia. Los géneros, propuestas para comunicar los mensajes y poner en juego las intenciones de sus autores. La escucha radial y el reconocimiento de los distintos géneros.

✓ **El mensaje radiofónico y la capacidad de sugerir. Los elementos expresivos del lenguaje radial**



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

4000

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Las imágenes auditivas como estimulación de la imaginación del oyente. La palabra, la música, los efectos y los silencios: cuatro elementos expresivos del lenguaje radial. Oralidad: código propio. Vocalización clara. Ritmo. Entonación. Actitud frente al micrófono (confianza, seguridad). Propuestas para identificar tramas sonoras. Propuestas de desarrollo de tramas sonoras.

✓ **El guión radial, la posibilidad de convertir ideas en imágenes sonoras**  
Guión: Enunciado o guía. Posibilidad **convertir ideas en imágenes sonoras**. **Estructura guión americano**: división página en dos columnas verticales. Columna izquierda: indicaciones para el operador. Columna derecha: texto del conductor o locutor. Observación de guiones radiales. Propuestas elaboración de guiones para desarrollar programas radiales.

### SUGERENCIAS

Del mismo modo expuesto en Prácticas Comunicacionales I, se considera que esta dinámica requiere pensar el espacio a partir de **estrategias didácticas** que promuevan el conocimiento de los aspectos específicos del lenguaje del medio radial y alienten la búsqueda, la exploración, el descubrimiento y la apropiación a través de la formulación de sus propios mensajes.

Estos objetivos demandan un esfuerzo sostenido tanto para motivar la indispensable participación de los estudiantes de diferentes edades, experiencias e intereses, como de una guía que acompañe el conocimiento de cada código y un trabajo sostenido de escucha y visualización que permita reconocer la especificidad de cada lenguaje y apostar a la ampliación de los horizontes culturales.

Se considera necesario que este espacio promueva el aprendizaje de soportes que permiten al estudiante conocer y desarrollar la edición de programas radiales o sonoros en las computadoras. Esto contribuirá a que los/as estudiantes puedan trabajar grupalmente proponiendo sus propias producciones a partir del desarrollo de consignas de trabajo precisas.

Para comenzar a explorar la radio e identificar las características del lenguaje radial, puede solicitarse que los/as estudiantes escuchen durante una semana un programa determinado y confeccionen una lista con las personas que fueron entrevistadas en ese lapso. Luego se pide que seleccionen cuál de todas esas les resultó más interesante. Se solicita que identifiquen si esta persona aparece frecuentemente en medios o no; qué tipos de preguntas se le hicieron; cuáles no y les hubiera gustado hacer. Todo esto luego se debatirá en clase.

En una tercera etapa se solicita que elijan un miembro del barrio, de la escuela, de una comisión vecinal o de quien sea significativo para la comunidad. En grupos se escriben las preguntas que les harían para poder conocer mejor a esta persona. Luego se invita a la misma para realizar la entrevista y, de ser posible, se graba. Finalmente, se puede editar y transmitirla en un programa radial, alojarla en un sitio digital o acercarla a alguna radio local para su divulgación.

La **evaluación**, que ineludiblemente forma parte del **desarrollo estratégico**, debería estar vinculada a la realización de los diferentes trabajos prácticos propuestos tras la escucha, visualización o intercambio grupal de cada clase. Se podrán establecer

epo





**Provincia de Entre Ríos**

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

contratos de evaluación entre los/as estudiantes y los/as profesores/as. Resulta un requisito necesario explicitar qué variables se tendrán en cuenta para evaluar. Asimismo, y sobre todo porque es un trabajo en donde predomina la modalidad de taller, la devolución deberá apostar a que los estudiantes reconozcan las potencialidades de sus trabajos y los aspectos de contenido, presentación o calidad técnicas, por ejemplo, que será necesario mejorar.

**BIBLIOGRAFÍA para profesor:**

Asociación de Comunicadores Sociales Calandria (2009): *Recursos de comunicación*. Perú: [www.calandria.org.pe](http://www.calandria.org.pe).

Bosetti, Oscar (1994): *Radiofonías. Palabras y sonidos de largo alcance*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.

Kaplún, Mario (1978): *Producción de programas de radio. El guión. La realización*. Buenos Aires: Ediciones CIESPAL.

Prieto Castillo, Daniel (1999): *La televisión en la escuela 2. El relato televisivo. Los formatos televisivos. La televisión y el niño*. Buenos Aires: Lumen.

Schujer, Silvia (2005): *Aprender con la radio. Herramientas para una comunicación participativa*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

**PAGINAS WEB**

Aprender. El portal del sistema educativo de Entre Ríos. Disponible en <http://www.aprender.entrerios.edu.ar>.

Agencia Radiofónica de Comunicación. Producida por la Universidad Nacional de Entre Ríos. Disponible en [www.arcdigital.blogspot.com](http://www.arcdigital.blogspot.com)

"Mirá lo que te digo". Biblioteca parlante de distribución gratuita de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Disponible en: <http://miraloquetedigofce.blogspot.com/>

La radio en la escuela. Disponible en <http://haciendoradioenlaescuela.blogspot.com/>

Narrativa radial. Centro de formación, estímulo y creación del relato en radio. Disponible en <http://www.narrativaradial.com/>

**BIBLIOGRAFÍA para el estudiante:**

Bosetti, Oscar (1994): *Radiofonías. Palabras y sonidos de largo alcance*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.

Caletti, Sergio, compilador (2007): *Comunicación. Sociedad y medios*. Buenos Aires: Santillana Polimodal (26, 27, 31, 33, 35, 117)

**SITIOS DIGITALES**

Aprender. El portal del sistema educativo de Entre Ríos. Disponible en <http://www.aprender.entrerios.edu.ar>.

"Mirá lo que te digo". Biblioteca parlante de distribución gratuita de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Disponible en: <http://miraloquetedigofce.blogspot.com/>

Canal Educativo Encuentro disponible en <http://www.encuentro.gov.ar>.

*apn*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

### AUDIOVISUALES

*En el medio.* (2010-2011) Capítulo: "Las radios escolares". Programa periodístico sobre las experiencias de radios escolares en el país. Conducción: Gisela Busaniche. Disponible para descargar en [www.encuentro.gov.ar](http://www.encuentro.gov.ar)

"*Los locos de la azotea*" (2011) Programas sobre la radio en Argentina conducido por Eduardo Aliverti. Disponible en [encuentro.gov.ar](http://encuentro.gov.ar)

### TERCER AÑO

#### ESPACIO CURRICULAR: PRACTICAS COMUNICACIONALES III ENFOQUE ORIENTADOR

Este espacio comparte los Fundamentos planteados en Prácticas Comunicacionales I y II, pero propone trabajar especialmente el lenguaje audiovisual vinculado al reconocimiento de sus particularidades así como a la planificación y producción que aborde una problemática de interés para los jóvenes de esa comunidad escolar.

Se alienta a trabajar las gramáticas y condiciones de producción de la imagen para enseñar a mirar enfatizando el lugar desde el que se ve, las diferencias culturales, los puntos de vistas previos, el contexto social que ubica al que ve como sujeto cultural y acompañar a los/as estudiantes en el proceso de planificación y producción de proyectos que les permitan también ser capaces de planificar y proponer producciones comunicacionales.

#### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **El lenguaje audiovisual: modos de representar y comunicar la realidad. La combinación de imágenes dinámicas y sonidos. Narración.**

Texto audiovisual: **lenguaje complejo**; pluralidad y diversidad de su construcción. **Lector competente de códigos audiovisuales.** Influencia recíproca visual y sonoro. Banda sonora: música, ruidos y voces. Las características del lenguaje audiovisual. Sus rasgos semánticos, sintácticos y narrativos. El plano, unidad mínima del **lenguaje audiovisual.**

✓ **Los géneros en cine y televisión. Propuestas para comunicar los mensajes y poner en juego las intenciones de sus autores.**

Reconocimiento de diferentes géneros. Características según el soporte. Coexistencia y predominio de géneros. El documental. Característica y evolución del documental.

✓ **El guión televisivo, la posibilidad de convertir ideas en imágenes audiovisuales**  
Guión: Enunciado o guía. Posibilidad **convertir ideas en imágenes sonoras o audiovisuales. Estructura guión americano:** división página en dos columnas verticales. Columna izquierda: indicaciones para el operador. Columna derecha: texto del conductor o locutor. Observación de guiones audiovisuales. Propuestas elaboración de guiones para desarrollar programas televisivos, cortometrajes o documentales.

✓ **Cine y televisión. Tipos de planos según el encuadre de la cámara. Movimientos de cámara**

**Planos generales.** Identificación de diferentes planos. Propuestas de realización. **Movimientos de cámara con desplazamiento o sin desplazamiento.**

✓ **Una misma historia, diferentes formas de narrar. El objetivo de la cámara. Tipos de ángulos o puntos de vista.**

La construcción del relato según el ángulo de la cámara. Angulo normal. Contrapicado.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Picado. Subjetiva. Cenital. Nadir.

✓ **La producción de un discurso en cine y televisión. Organización y encadenamiento de los planos. La articulación de tiempo y espacio.**

Montaje: Organización. Selección de material filmado. **Relación entre montaje y narratividad:** Organización y encadenamiento de los planos. Discurso narrativo.

### SUGERENCIAS

Una propuesta para que comiencen a desarrollar sus propias narraciones audiovisuales a partir de la identificación de las escenas, consiste en pedirles a los/as estudiantes que piensen en una historia que les gustaría contar. Para ello pueden basarse en algún episodio del barrio, en alguna historia de vida o un sueño. Luego, deben elegir qué les gustaría relatar en esa escena. Esto plantea la necesidad de que definan la historia y el argumento.

Luego deberán crear un personaje para protagonizar esta escena. Es preciso entonces describir sus características físicas, su vestimenta, sus dichos y gestos.

En una última etapa, deberán decidir si la escena estará acompañada con algún tipo de música, si transcurrirá durante el día o la noche; el lugar en el que sucederá, la ambientación (en una habitación, una plaza, la calle, un aula, entre tantas posibilidades).

Este Taller puede proponer una **articulación** sostenida con el espacio curricular Comunicación, Educación y Nuevas Tecnologías. Es posible plantear un desarrollo de trabajo conjunto que permita diseñar propuestas de comunicación educativa a través de ambos espacios. Esto seguramente facilitará la apropiación de los diferentes lenguajes específicos que propone lo audiovisual y lo sonoro. Asimismo, el desarrollo de una propuesta educativa seguramente potenciará la identidad de la comunidad escolar en la que se propone el mismo.

La evaluación parte de las mismas sugerencias expuestas para los espacios de Prácticas Comunicacionales I y II.

### BIBLIOGRAFÍA para el profesor:

Asociación de Comunicadores Sociales Calandria (2009): *Recursos de comunicación*. Perú: www.calandria.org.pe.

Balán, Eduardo y otros. (2002): *Barrio Galaxia. Manual de comunicación comunitaria*. Buenos Aires: Centro Nueva Tierra.

Emiliozzi, Irma (comp.) (2006): *La aventura textual. De la lengua a los nuevos lenguajes*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones, Editorial Stella.

Murduchowicz, Roxana y otros: (2006) *Los medios de comunicación en la escuela: un abordaje reflexivo, una actitud crítica*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Disponible en: [http://www.me.gov.ar/escuelaymedios/material/los\\_medios.pdf](http://www.me.gov.ar/escuelaymedios/material/los_medios.pdf)

Prieto Castillo, Daniel (1999): *La televisión en la escuela 2. El relato televisivo. Los formatos televisivos. La televisión y el niño*. Buenos Aires: Lumen.

Quiroz, María Teresa (2003): *Aprendizaje y comunicación en el siglo XXI*. Buenos Aires: Norma.



**Provincia de Entre Ríos**

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

**PAGINAS WEB**

Aprender. El portal del sistema educativo de Entre Ríos. Disponible en <http://www.aprender.entrerios.edu.ar>.

Canal Encuentro. Disponible en [www.encuentro.gov.ar/](http://www.encuentro.gov.ar/)

Edu.ar. Portal Educativo del Estado Argentino. Disponible en [www.educ.ar](http://www.educ.ar)

Fundación Kine y Unicef. Producciones audiovisuales producidas por jóvenes y adolescentes. Disponible: <http://www.1minutoxmisderechos.org.ar/>

**BIBLIOGRAFÍA para el estudiante:**

Caletti, Sergio, compilador (2007): *Comunicación. Sociedad y medios*. Buenos Aires: Santillana Polimodal (26, 27, 31, 33, 35, 117)

García Márquez, Gabriel (2008): *La bendita manía de contar. Taller de guión*. Buenos Aires: Biblioteca García Márquez, Editorial Sudamericana. Colección Ñ.

**SITIOS DIGITALES**

Aprender. El portal del sistema educativo de Entre Ríos. Disponible en <http://www.aprender.entrerios.edu.ar>.

Fundación Kine y Unicef. Producciones audiovisuales producidas por jóvenes y adolescentes. Disponible: <http://www.1minutoxmisderechos.org.ar/>

Canal Educativo Encuentro disponible en <http://www.encuentro.gov.ar>.

**SEGUNDO AÑO**

**ESPACIO CURRICULAR: COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**

**ENFOQUE ORIENTADOR**

En esta disciplina se propone pensar en la relación comunicación- educación como encuadre teórico y definir los principales paradigmas y sus aspectos teóricos y metodológicos. Asimismo, se busca conocer y trabajar reflexivamente en torno al impacto de las nuevas tecnologías de la comunicación y su utilización en el ámbito educativo no pensado desde una perspectiva instrumental sino como facilitador o apoyo del desarrollo de una experiencia de aprendizaje.

Desde este espacio se aspira a acompañar a los/as estudiantes para que sean capaces de elaborar un proyecto de comunicación educativa para su institución utilizando especialmente los soportes comunicacionales vinculados al uso de las nuevas tecnologías de la información a partir de alguna demanda o problemática identificada en su comunidad.

María Teresa Quiroz<sup>201</sup> señala que por muchas razones la comunicación está definitivamente asociada a la educación. Por una parte, porque las modernas teorías educativas ponen de relieve la necesidad del intercambio comunicativo entre el/la maestra/a y el/la estudiante, entre la escuela y la realidad. Por otra, porque los medios de comunicación y su soporte tecnológico, al lado de las posibilidades de la informática, amplifican las posibilidades educativas. También porque cada vez más las referencias de conocimiento, las imágenes y valores, se educan en mayor medida en relación con la

<sup>201</sup> Quiroz, María Teresa (2003): *Aprendizaje y comunicación en el siglo XXI*. Buenos Aires; Norma.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

comunicación y los mensajes.

Si bien tanto la escuela como los medios de comunicación masiva y las tecnologías de la información juegan un papel en la percepción del mundo, adquisición de valores y procesos de socialización y organización del tiempo, cabe al educador/a ayudar a comprender, analizar e integrar éstos niveles de la experiencia en pos de contribuir a desarrollar una educación integral.

Aceptar los grandes cambios que supone la tecnología en los modos de vida y percepción no debe hacer caer en una visión que hegemoniza el saber tecnológico y olvida lo que ocurre al interior de nuestras culturas. Al respecto, el sociólogo y profesor universitario Manuel Castells<sup>202</sup>, destaca que si bien está claro que internet por sí sola no va a resolver las desigualdades sociales sigue siendo más que necesario el acceso a este medio para evitar que se profundice la divisoria digital.

Una vez más, el rol del docente se vuelve indispensable al momento de poder acompañar ese proceso de conocimiento y reflexión en este espacio singular que es la educación de jóvenes y adultos. Poder reflexionar sobre la relación entre comunicación-educación y nuevas tecnologías es poder pensar en este espacio como un territorio común<sup>203</sup>, que permita el reconocimiento del otro en la trama del "nos-otros".

Por último, y coincidiendo con la propuesta del espacio, es importante tener en cuenta que, como propone el comunicador e investigador Gabriel Kaplún<sup>204</sup>, para diseñar proyectos de comunicación-educación se debe facilitar o apoyar el desarrollo de una experiencia de aprendizaje entendida como una experiencia de cambio y enriquecimiento.

## RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **Campo Comunicación/Educación: construcción de un espacio teórico transdisciplinario.**

**Definición del campo educación/comunicación.** Construcción de conocimientos, interacciones, aprendizajes. Diversidad. Diferencias. Reconocimiento de conflictos. Cómo comunicar. Espacios de comunicación. Fomentar la participación.

✓ **La utilización de las tecnologías de la comunicación y la información en la escuela.**

El lugar de la tecnología en la sociedad. Relación tecnología-sociedad. Diferentes perspectivas. Las **tecnologías de la información en la escuela**. Posibilidades de utilización. Recursos. **Criterios de búsqueda** de información en internet. Apropiación productiva de la información. Reconocimiento de códigos culturales. Posibilidades de construcción de nuevos mensajes. Recursos narrativos de las tecnologías de la información.

<sup>202</sup> Castells, Manuel (2005): "La era de la información", (volumen 1) Economía, sociedad y cultura. La sociedad en red. Madrid: Colección Libros singulares.

<sup>203</sup> Huergo, Jorge (2000): *Cultura escolar, cultura mediática. Intersecciones*. Colombia: Universidad Pedagógica Nacional. CACE.

<sup>204</sup> Kaplún, Gabriel (1996): *Producción de materiales educativos: ¿educadores, comunicadores o poetas?* en Revista La Piragua número 13. Chile: CEAAL.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

✓ **Pedagogía de la comunicación educativa: el vínculo educación, tecnología y comunicación desde una perspectiva interdisciplinaria.**

Pedagogía comunicación educativa: La educación y su **carácter comunicativo**. Utilización de los medios y tecnologías de la información y la comunicación. Dimensión cultural y formativa. Medios de comunicación y tecnologías de la comunicación. Amplificación posibilidades educativas.

✓ **El material educativo, objeto para facilitar experiencias de aprendizaje. Sus funciones y utilización.**

Requisitos: interdisciplinarietàad comunicación educativa y educación comunicativa. Riesgos: Posturas instrumentalistas de la comunicación. Posturas escolarizantes de la educación. Requisitos desarrollo material educativo. Identificación previa de **funciones**. Definición previa **contexto de utilización**.

✓ **La producción de un material como transmisión de conocimiento, organización y apropiación.**

Proceso de elaboración de material educativo. **Distribución de roles**. Identificación de participantes en proceso de producción materiales educativos. **Delimitación de responsabilidades**. **Metodología de producción**. **Reconocimiento recursos técnicos disponibles**. Definición etapa pre alimentación con destinatarios del producto.

✓ **La definición del eje conceptual. La investigación temática y de contextos.**

Etapas de **prealimentación del mensaje educativo a elaborar**. Investigación temática. Investigación de diagnóstico. Definición ideas centrales. Definición y selección temas.

✓ **El eje pedagógico como articulador principal del material educativo.**

Definición del eje pedagógico. Aspiración de material educativo. **Deconstrucción concepciones iniciales sujetos del material educativo**.

✓ **El eje comunicacional, proceso de creación y creatividad.**

Eje comunicacional: Modos de transmisión del eje pedagógico. Proceso creativo: definición y búsqueda. Deseos de comunicarse. Diversidad de recursos. Experimentación. Juegos. Diversión.

✓ **La contribución de los elementos técnicos en el desarrollo de producciones proliferas y atractivas.**

**Potencialidad de los soportes tecnológicos**. Necesidad conocer diversidad recursos. Riesgos a evitar: producciones mala calidad técnica.

✓ **La prueba y la difusión, elementos clave del proceso de producción**

Etapas finalización material educativo. **Constatación funcionamiento**. Estrategia de **circulación y divulgación** de material educativo.

### SUGERENCIAS

Es la escuela, la comunidad en la que estamos insertos, el lugar desde el que se propone pensar el desarrollo de materiales educativos comunicacionales que utilicen como soportes las tecnologías de la información y permitan pensar a la institución educativa como un espacio en el que estudiantes junto a profesores confluyan en proponer **estrategias** para pensar modos de transmitir mejor algunos conocimientos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Esto demanda pensar el espacio curricular como un lugar que posicione a los estudiantes en un lugar protagónico y, en el caso de quienes manifiesten cierto temor ante el acceso a las tecnologías de la información, ayudarlos a transitar este proceso brindándole las posibilidades para que aprendan a acceder a ellas.

Serán los/as estudiantes quienes deban desarrollar materiales educativos a través de un proceso de aprendizaje en el que conocerán diferentes lenguajes, utilizarán las tecnologías de la información y se apropiarán de conceptos propios de este espacio curricular.

Conocer otras producciones amplía los horizontes creativos y permite pensar diferentes recursos. Es por ello que se recomienda especialmente mirar y escuchar otros materiales educativos. Para ello está disponible el sitio digital educativo del gobierno provincial Aprender; Educar y Pakapaka del Ministerio de Educación de la Nación, entre otras opciones.

Por otra parte, en este espacio debe confluir lo realizado en Prácticas Comunicacionales Comunicación I y II en donde se trabajó especialmente las características del lenguaje escrito y radial. Asimismo, con simultaneidad a este espacio los estudiantes estarán cursando Prácticas Comunicacionales III, en donde desarrollan el lenguaje audiovisual.

La relación con otros **espacios curriculares** puede establecerse en un trabajo articulado con Prácticas Comunicacionales III.

Comunicación/Educación y Nuevas Tecnologías puede desarrollar propuestas de trabajo con la mayoría de los otros espacios curriculares. El uso de la biblioteca en la escuela; campañas para promover la finalización de los estudios secundarios en quienes no se han animado aún a hacerlo; la matemática o la física en la vida cotidiana, constituyen algunos ejemplos de la amplitud de espacios y temáticas en los que es posible intervenir.

Si bien las estrategias de **evaluación** dependerán del contrato que se establezca entre profesor y estudiantes, es dable pensar que el desarrollo de esta propuesta de material educativo exigirá realizar una evaluación en proceso que identifique las diferentes instancias de este trabajo y evalúe cada etapa. En este sentido, en la primera etapa una evaluación escrita seguramente permitirá conocer el modo en que los estudiantes han podido apropiarse de los conceptos.

**BIBLIOGRAFIA para el profesor:**

Ander Egg, Ezequiel (1989): *Introducción a la planificación*. Buenos Aires: Editorial Humanitas.

Castells, Manuel (2005): *La era de la información, (volumen 1) Economía, sociedad y cultura. La sociedad en red*. Madrid: Colección Libros singulares.

Cicalese, Gabriela (2010): *Comunicación comunitaria. Apuntes para abordarlas dimensiones de la construcción colectiva*. Buenos Aires: La Crujía. Apuntes de comunicación.

Huergo, Jorge (2000): *Cultura escolar, cultura mediática. Intersecciones*. Colombia: Universidad Pedagógica Nacional. CACE.

Kaplún, Gabriel (1996): *Producción de materiales educativos: ¿educadores, comunicadores o poetas?* en Revista La Piragua número 13. Chile: CEAAL.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Kaplún, Mario (1994): "Del educando oyente al educando hablante", en *Perspectivas de la Comunicación. Educación en tiempos de eclipse*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.

Piscitelli, Alejandro (1991). "La digitalización de la palabra. Metamedios, reestructuración del psiquismo y planetarización". Ponencia presentada al Seminario sobre Comunicación y Ciencias Sociales organizado por FELAFACS en Colombia, 1991. Citado por María Teresa Quiroz en "Educar en la Comunicación/Comunicar en la Educación", en *Comunicación y Educación como campos problemáticos desde una perspectiva epistemológica*.

Prieto Castillo, Daniel (2004): *La comunicación en la educación*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

Quiroz María Teresa en VVAA, "Educar en la comunicación/Comunicar en la educación" en *Comunicación y Educación como campos problemáticos desde una perspectiva epistemológica*. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Entre Ríos. ISBN 950-698-011-X.

#### **BIBLIOGRAFÍA para el estudiante:**

Castells, Manuel (2005): *La era de la información, (volumen 1) Economía, sociedad y cultura. La sociedad en red*. Madrid: Colección Libros singulares.

Kaplún, Gabriel (1996): *Producción de materiales educativos: ¿educadores, comunicadores o poetas?* Chile: en Revista La Piragua número 13. CEAAL.

#### **PAGINAS WEB O PROGRAMAS SUGERIDOS**

Aprender. El portal del sistema educativo de Entre Ríos. Disponible en <http://www.aprender.entrerios.edu.ar>.

Canal Educativo Encuentro disponible en <http://www.encuentro.gov.ar>.

"La asombrosa excursión de Zamba a la casa de Sarmiento" disponible en <http://www.encuentro.gov.ar> y <http://www.pakapaka.gov.ar>

"La asombrosa excursión de Zamba en el Cabildo", disponible en <http://www.encuentro.gov.ar> y <http://www.pakapaka.gov.ar>

"La asombrosa excursión de Zamba en el Casa de Tucumán", disponible en <http://www.encuentro.gov.ar> y <http://www.pakapaka.gov.ar>

#### **TERCER AÑO**

#### **ESPACIO CURRICULAR: TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN ENFOQUE ORIENTADOR**

La intención es que en este espacio curricular, se profundice en los diferentes modos de lo que significa la comunicación y se inicie una reflexión sobre el impacto que provocó el advenimiento de los medios masivos. En este sentido se propone profundizar el estudio y contexto histórico en que se han venido pensando los diferentes modos de comprender y analizar el impacto de la comunicación en la sociedad.

Preguntarnos qué es la comunicación y cuáles son las diferentes formas que contempla la misma, permite pensar la comunicación humana desde una perspectiva que la plantea como transmisión de información u otra que la aborda como fenómeno de significación.





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Asimismo cuando se reflexiona sobre qué es la comunicación se debería diferenciar entre lo que significa la comunicación directa o interpersonal; la comunicación desarrollada en instituciones o espacios comunitarios y la comunicación caracterizada por el papel mediador que tiene la tecnología en la comunicación.

En nuestra sociedad estamos acostumbrados a “leer” o “descifrar” los diferentes signos de la comunicación casi de manera automática o “natural”. Pensar a la comunicación como un sistema de signos, permite reconocer el modo en que los signos nos hablan, el modo en que el cuerpo, los gestos, los objetos, permiten producir y significar determinados mensajes. En este sentido, es preciso señalar los aportes que brinda la teoría semiológica -ciencia que estudia el sentido de los signos en el marco de la vida social- a la comunicación.

Tomar una distancia sobre el proceso comunicacional puede permitir que los estudiantes adquieran una actitud abierta y reflexiva tanto hacia la comunicación cotidiana, institucional, comunitaria o masiva. En este contexto, es que se piensa en un abordaje que conjugue la teoría y la práctica de las diferentes perspectivas comunicacionales de modo de poder aplicarlos o analizarlos de diferentes modos en cada situación comunicacional concreta.

El inicio del cine en 1895 y fundamentalmente la radio en las primeras décadas del siglo XX y luego la televisión, provocó una modificación en la percepción que hasta entonces se tenía de la sociedad y el mundo. Por un lado impactó sobre los horizontes informativos y culturales que hasta ese momento existía al permitir que miles de personas de diferentes condiciones sociales, culturales y geográficas accedieran en el mismo momento a la misma programación, pero además transformó también la política y la economía al habilitar la posibilidad de que un mismo mensaje pudiera llegar a millones de personas en forma simultánea.

En consecuencia se propone analizar las diferentes perspectivas y análisis desde las que se ha venido tratando de entender desde el siglo XX el modo en que los medios masivos funcionan en nuestra sociedad.

Este espacio curricular aspira a contribuir a promover una actitud crítica, abierta y reflexiva hacia la comunicación cotidiana y masiva. Es por ello que se alienta que los diferentes contenidos puedan ir desarrollándose con propuestas que permitan realizar un cruce con situaciones concretas de comunicación que logren identificar desde qué perspectiva se plantea cada uno y qué aportes realizan. Esto se complementa con la posibilidad de desarrollar diferentes aplicaciones de cada modelo o enfoque teórico para reconocer de qué modo influye cada modelo en la percepción y construcción de la comunicación.

## RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

### ✓ La comunicación social, espacios para actuar en común.

Etimología de la palabra comunicación: **actuar en común**. Espacios de **comunicación colectiva**: ferias, fiestas, actos políticos, espectáculos públicos. Comunicación y **códigos comunes** como presupuesto para el entendimiento. Los códigos y su permanente transformación. Los códigos, su relación con la historia y la comunidad. **La comunicación como transmisión de información**. La posibilidad de organizarse en torno



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

a códigos comunes. La **comunicación, como producción de significación**. La dimensión de la diversidad en los procesos comunicacionales.

✓ **Los mensajes como conjuntos de signos. Objetos, imágenes y gestos como significantes en la vida cotidiana**

El lenguaje para el lingüista suizo Ferdinand de Saussure. La lengua: parte social del lenguaje. El código, conjunto necesario de convenciones necesarias para la comunicación. El habla, acto individual del lenguaje. El **signo lingüístico: conjunción entre el significado** (idea asociada a una cadena de sonidos) y el **significante** (parte material del signo; sonido, que permite que el significado se haga presente). Roland Barthes (crítico y semiólogo francés): la utilización de conceptos de la lingüística saussureana para analizar **signos no lingüísticos. Objetos, imágenes o gestos como significantes del signo semiológico. Remisión a significados**. Ejemplo: auto de determinada marca (significante) como significación de un determinado status social (significado).

✓ **Distintas posturas ante el surgimiento e influencia de los medios masivos en el siglo XX: entre la fascinación y el rechazo.**

Postura favorable al surgimiento de los medios: posibilidad de **universalización de la cultura** y contribución a formación de ciudadanos participativos y políticos. Postura crítica: medios masivos como manipulación de la opinión; **entretenimiento y distracción de la población**. Contexto histórico de surgimiento de los medios masivos: Segunda Guerra Mundial. Situación económica. Europa y los gobiernos totalitarios. Sociedad de masas: **Modificación horizontes informativos y culturales de vastos sectores sociales**. Simultaneidad y amplitud difusión de los mensajes: impacto en la política y la economía.

✓ **Los primeros estudios sobre comunicación masiva. Las corrientes de investigación.**

Las primeras corrientes de Investigación de Comunicación de Masas. Influencia de la psicología conductista. La búsqueda de efectos en el receptor. Algunos ejemplos y contexto histórico de utilización de esta teoría: Primera Guerra Mundial (1914-1918); Nazismo. Fascismo. Complejización lugar otorgado a receptores en la respuesta al estímulo. El contexto social del individuo y su grupo de pertenencia como condicionantes.

✓ **La Escuela de Frankfurt o Teoría Crítica: los medios masivos de comunicación, herramientas de dominación de una clase social por otra.**

Escuela de Frankfurt: la explicación por el **devenir histórico configurado durante el siglo XX**. Posguerra. Segunda Guerra Mundial. La sociedad de masas y la contribución a la manipulación de los individuos. La adaptación al sistema capitalista. La sociedad de masas: desplazamiento de la razón crítica por la razón instrumental. La industria cultural: el sistema de producción de bienes culturales producidos por los medios masivos con fines comerciales.

✓ **Los medios, las relaciones entre el rating y la capacidad de establecer agenda**  
Hipótesis de la **agenda setting** o establecimiento de agenda: el **poder** de los medios para **presentar al público una lista de temas. El rating, la audiencia y el marketing, herramientas para conocer características del público.**

✓ **Los estudios culturales y la complejización del proceso de comunicación.**

Diferencias en la interpretación del mensaje. Influencia recepción según sectores sociales. Leer y mirar televisión como procesos de conflictos y negociaciones entre espectadores y



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

textos.

✓ **Los países periféricos y la propuesta a la UNESCO: Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación.**

Definición países periféricos y países centrales. Propuesta **países periféricos: igualdad de oportunidades en acceso y desarrollo producciones y contenidos culturales.** Limitación a grandes cadenas o producciones internacionales.

✓ **La comunicación comunitaria: el vínculo entre organizaciones sociales y la comunidad**

Los destinatarios de la comunicación comunitaria. Trabajo en diversos grupos o comunidades. Desarrollo proyectos de comunicación.

### SUGERENCIAS

Algunas **estrategias didácticas** con que puede desarrollarse este espacio están relacionadas con las posibilidades de pensar y definir las perspectivas y herramientas que permitan entender, problematizar y cuestionar las diferentes visiones desde las que se han comprendido las relaciones comunicacionales.

En este sentido, la observación y análisis de distintas propuestas de medios masivos (películas, programas televisivos, programas radiales, diarios) así como el desarrollo de trabajos grupales como proyectos de investigación que contemplen el vínculo con la comunidad permitirá desarrollar algunos de los contenidos.

Una **propuesta** consiste en pensar algunas de las consecuencias que significa el advenimiento de la sociedad de masas en países como Europa o Estados Unidos, a partir de la película *Tiempos Modernos*, de Charles Chaplin.

Con el **espacio curricular** Historia puede proponerse una **articulación** que permita identificar las características del contexto sociohistórico en que transcurre esta película.

Cabe señalar que, a pesar de haber sido realizada en 1936, el contenido y propuesta estética aún continúa siendo atractiva para las generaciones actuales. Una posibilidad es analizar la película de forma grupal y luego desarrollar una guía de trabajo que permita a los/as estudiantes relacionar algunos conceptos de la teoría crítica con lo que propone el film.

Las **estrategias y los instrumentos** para **evaluar** los aprendizajes surgirán del **contrato didáctico y de evaluación** acordado entre docentes y estudiantes. Ahora bien, especialmente deseamos subrayar que este espacio curricular debe intentar trabajar las distintas perspectivas teóricas a partir del análisis de las situaciones reales que se producen en la interacción entre la sociedad y los medios masivos de comunicación.

### BIBLIOGRAFÍA para el profesor:

Benjamin, Walter, (1973): "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica" en *Discursos Interrumpidos I*. Madrid: Taurus Ediciones.

Caletti, Sergio, compilador (2007): *Comunicación. Sociedad y medios*. Buenos Aires: Santillana Polimodal.

Cicalese, Gabriela (2003): *Teoría de la Comunicación. Herramientas para descifrar la comunicación humana*. Buenos Aires: Nivel Polimodal y Escuelas Medias. Colección Con-Textos.1. Editorial Stella.



**Provincia de Entre Ríos**

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

- Eco, Umberto (2004): *Apocalípticos e integrados*. Madrid: Tusquets.
- Entel, Alicia (1985): *Teorías de la Comunicación. Cuadros de época y teorías de sujetos*. Buenos Aires: Editorial Rústica.
- Horkheimer, Max y Adorno, Theodor (1971): *Dialéctica del Iluminismo*. Buenos Aires: Sur.
- MacLuhan, Marshall (1991): *La aldea global: Transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI*. México: Gedisa.
- Mattelart, Armand y Michéle: (1997): *Historia de las teorías de la comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Mattelart, Armand y Erik Neveu: (2004): *Introducción a los estudios culturales*. Barcelona: Paidós.
- Silverstone, Roger (2004): *¿Por qué estudiar los medios?*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Williams Raymond (1980): *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península.
- Wolf, Mauro (2004): *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas*. Buenos Aires: Paidós.

**BIBLIOGRAFÍA para el estudiante:**

- Caletti, Sergio, compilador (2007): *Comunicación. Sociedad y medios*. Buenos Aires: Santillana Polimodal.
- Cicalese, Gabriela (2003): *Teoría de la Comunicación. Herramientas para descifrar la comunicación humana*. Colección Contextos. Editorial Stella

**AUDIOVISUALES**

- En el medio*. (2010-2011) Capítulo: “Medios de Comunicación” y “Modelos de Comunicación”. Programas periodísticos sobre el rol de los medios masivos y los periodistas en nuestra sociedad. Conducción: Gisela Busaniche. Disponible para descargar en [www.encuentro.gov.ar](http://www.encuentro.gov.ar)
- Tiempos Modernos* (1936), dirigida por Charles Chaplin. Estados Unidos (93 minutos).
- El Periódico* (1994), dirigida por Ron Howard, Estados Unidos (111 minutos).
- The Truman Show* (1996), dirigida por Peter Weir, Estados Unidos (102 minutos)

**TERCER AÑO**

**ESPACIO CURRICULAR: OPINIÓN PÚBLICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**ENFOQUE ORIENTADOR**

¿De qué hablamos cuando aludimos a la opinión pública? ¿Cómo se conforma la opinión pública? ¿Inciden los medios masivos de comunicación en la misma? ¿Es posible reducir “la opinión pública” de una democracia a lo que supuestamente opinan los ciudadanos a través de las encuestas?

Los medios masivos de comunicación ocupan un rol de importancia en la construcción del relato de nuestro mundo. Reflexionar sobre la relación entre los medios masivos y la ciudadanía resulta necesario para poder analizar críticamente nuestra sociedad, los medios, y proponer diferentes lecturas que alienten a la construcción de una democracia representativa con ciudadanos comprometidos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

En este sentido este espacio apunta a brindar herramientas que permitan conocer, reflexionar y desarrollar propuestas de trabajo, la relación entre medios y sociedad en diferentes períodos históricos, el surgimiento del concepto de lo público, el lugar que se le otorga a los sondeos de opinión en la democracia y las críticas a la entidad que cobran los mismos para diversos sectores; las políticas públicas, las normativas que regulan la comunicación y el derecho a la información entendido como un servicio de bien público esencial para el desarrollo social, cultural y educativo de la población.

El concepto de opinión pública es una de las claves más difíciles de desentrañar para las ciencias sociales modernas, por cuanto forma parte de los debates por el fundamento de la política, el derecho y el orden social. La esfera de sociabilidad denominada *espacio público* ha sido puesta en crisis como lugar de la deliberación democrática. En este contexto, las nuevas tecnologías de la comunicación y la información así como la mediatización de la política, ocupan un rol decisivo.

Una lectura crítica de la realidad deberá apuntar a facilitar un análisis del modo en que los medios de comunicación inciden en los temas en que la ciudadanía se interesa y que son, en un doble juego, determinantes y determinadas por las prácticas políticas. Se trata de realizar el ejercicio de problematizar lo que aparece como naturalizado para reconocer cómo, y en qué medida, los medios de comunicación contribuyen a la construcción de la realidad en conjunto con otros espacios e instituciones sociales de una sociedad democrática. Es importante alentar a los estudiantes a ser agentes promotores de cambio interviniendo en escenarios concretos bajo una filosofía de compromiso social. Se trata, en definitiva, de que los/as estudiantes ejerzan ciudadanía.

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **La opinión pública. Su vinculación con el surgimiento de la burguesía europea. Medios de siglo XVIII.**

**Del sistema feudal al sistema capitalista. Transformación espacios públicos y privados.** Teatros, clubes y bares: de la representación para los reyes a la presentación para la población. Surgimiento del público. Modificación concepto de política. De lo privado a lo público. Los ciudadanos y el rol de la opinión pública. La crítica, herramienta de limitación del poder estatal.

✓ **La opinión pública a mediados del siglo XVIII: la existencia de un público instruido e informado.**

Cualidades de la opinión pública: **Pluralismo. Respeto diversidad opiniones. Disenso. Búsqueda de consenso.** Burguesía, sector social relacionado con posibilidad de participación política: Excluidos participación política: mujeres, obreros, artesanos.

✓ **La sociedad de masas y los medios masivos de comunicación. La modificación del concepto de opinión pública.**

Instauración voto universal masculino. Surgimiento medios masivos de comunicación. **Modificación concepto "ciudadano" burgués.** Presupuesto **opinión pública activa**, racional y crítica. **Transformación opinión pública.** Opinión pública como **masa humana manipulable.** Surgimiento radio y televisión. Críticas a su función social. Desplazamiento debate argumentativo. Preeminencia discurso emotivo.

*apo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

✓ **Los medios masivos, protagonistas privilegiados de la configuración del nuevo espacio público.**

Desarrollo **nuevos medios de comunicación** a partir del siglo XX. **Concentración** de la información. Complejización **relación entre los medios y la opinión pública**. Influencia medios en opiniones. Los medios y la instalación de temas. Perspectivas de análisis y propuestas.

✓ **Videopolítica y redes sociales. La transformación de la actividad política por la incidencia de la televisión y las tecnologías de la información.**

Principales transformaciones mediáticas década '90 siglo XX. Las tecnologías de la información y los modos de hacer política. Televisión, escenario principal del debate y denuncia social. Preeminencia elementos persuasivos sobre argumentativos. Los políticos y la comunicación a través de las redes sociales.

✓ **Las encuestas o sondeos como supuesta representación de la opinión pública. Encuestas y sondeos.** Técnicas de investigación. Características y utilización. **Posturas a favor. Críticas a la encuesta.** Ausencia debate colectivo. Información parcial y distorsionada.

✓ **La información como mercancía. La lógica económica y política de los grandes grupos comunicacionales.**

Rol de la publicidad. Fuente principal de financiamiento. Radio y televisión. Profundización modelo comercial. **Fuerte concentración y expansión económica.**

✓ **Relaciones entre Estado, sociedad y medios. Normativas.**

**Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522** (10 de octubre de 2009). Perspectivas de análisis. **La comunicación, servicio público.** Objetivos: **democratización de la información.** Diferentes posturas. Controversias. Posturas Multimedios. Normativas anteriores. Ley de Radiodifusión N° 22.285. (Sancionada en 1980). Gobiernos democráticos. Dificultades sanción normativas sobre regulación comunicación. Intereses en juego. Rechazo regulación de grupos monopólicos.

✓ **La información, un derecho que contempla a la sociedad en su conjunto.**

**El derecho a la información.** La sociedad como beneficiaria del derecho a la información. Desigualdades en el acceso a la información. Dificultad para garantizar el derecho a la información.

✓ **El derecho a la libertad de expresión en la Constitución de la Nación Argentina. Violaciones al derecho a la libertad de expresión en Argentina**

**Constitución Nacional.** Artículo 14. Libertad de Expresión. **Reforma constitucional de 1994.** Capítulo Segundo de la Primera Parte. Artículos 36 a 43. **Protección derecho a la información de los ciudadanos.** Ley N° 26.522 Derecho de los ciudadanos a estar informados. **Pacto de San José de Costa Rica.** Argentina: golpes de Estado y limitación o censura al **derecho a la libertad de expresión.**

#### SUGERENCIAS

El espacio Opinión Pública y Medios de Comunicación, permite proponer **estrategias áulicas** cuyo referente debe ser el análisis cotidiano de los medios masivos de comunicación a partir de los diferentes conceptos que se propone trabajar.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Por otra parte, hay propuestas que requieren investigar los medios masivos de otros períodos históricos. En este sentido, las tecnologías de la información pueden facilitar el acceso a sitios digitales que contienen portadas de revistas de otras épocas, publicidades de otros años o jingles y programas radiales.

Para trabajar el concepto de lo que significa el derecho a la comunicación con el objetivo de promover la democratización de la comunicación, estimular el trabajo cooperativo y posibilitar la expresión y comunicación de los puntos de vista de los/as estudiantes; una propuesta es estimular el debate a partir de algunos disparadores. Estos pueden ser, entre otros, la observación de noticias para señalar qué temas se tratan y cuáles quedan afuera; quiénes tienen voz y quiénes no. En una segunda clase puede aproximarse a la definición de lo que es este concepto y proponer en un próximo encuentro que ellos mismos sean periodistas y pregunten en la calle a la gente qué es el derecho a la comunicación. Es recomendable que esta actividad sea filmada o grabada. Tras el trabajo de campo, deben analizarse las respuestas obtenidas y problematizar los contenidos. Luego, se puede realizar una conclusión sobre lo que arrojó el trabajo e incluir una reflexión. Si la actividad se edita, puede colocarse en un blog o difundirse a través de un diario mural, entre otras posibilidades.

Los **diálogos con otros espacios curriculares** permiten trabajar con Historia y/ o Formación Ética y Ciudadana, problemáticas como la censura o las normativas sobre la libertad de expresión.

Las estrategias y los instrumentos para **evaluar** los aprendizajes surgirán del contrato didáctico y de evaluación acordado entre docentes y estudiantes. Una mesa redonda para discutir problemáticas centrales puede constituir una herramienta motivadora que alienta la lectura y preparación para argumentar, la claridad de ideas y el respeto al disenso.

#### **BIBLIOGRAFIA para el profesor:**

- Blanco, Daniela y Germano, Carlos (2005): *20 años de medios y democracia en la Argentina*, Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- Blaustein, Zubieta (1998): *Decíamos ayer: La prensa argentina bajo el proceso*. Buenos Aires: Colihue.
- Bourdieu, Pierre (1990) "La opinión pública no existe" en *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- Caletti, Sergio, op. cit
- Cicalese, Gabriela; op. cit
- Daya, Daniel (1997): *En busca del público*. Barcelona: Gedisa.
- Habermas, Jürgen (1986): *Historia y crítica de la opinión pública*. México: Gustavo Gilli.
- Halperín, Jorge (2007): *Noticias del poder. Buenas y malas artes del periodismo político*. Buenos Aires: Ediciones Aguilar.
- Landi, Oscar (1992): *Devórame otra vez. Qué hizo la televisión con la gente, qué hace la gente con la televisión*. Buenos Aires: Planeta.
- Loretti, Damián (1999): *El derecho a la comunicación*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Mastrini, Guillermo y Martín Becerra (2006): *Periodistas y magnates. Estructura y concentración de las industrias culturales en América Latina*. **Buenos Aires**: Prometeo



**Provincia de Entre Ríos**

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

Libros.

Mórtola, Gustavo, op. cit.

Sinópoli, Daniel (2007): *Opinión pública y consumos culturales*. Buenos Aires: Docencia.,  
Pooper, Karl (1994): "La opinión pública y los principios liberales" en *Conjeturas y refutaciones*. Barcelona: Paidós.

Price Vincent (1994): *La opinión pública. Esfera pública y comunicación*. Barcelona: Paidós.

**BIBLIOGRAFÍA para el estudiante:**

Blaustein, Zubieta (1998): *Decíamos ayer: La prensa argentina bajo el proceso*. Buenos Aires: Colihue.

Caletti, Sergio, compilador (2007): *Comunicación. Sociedad y medios*. Buenos Aires: Santillana Polimodal

Cicalese, Gabriela (2003): *Teoría de la Comunicación. Herramientas para descifrar la comunicación humana*. Buenos Aires: Nivel Polimodal y Escuelas Medias. Colección Con-Textos.1. Editorial Stella.

**AUDIOVISUALES**

*En el medio*. (2010-2011) Capítulo: "Ley de Servicios Audiovisuales". Programa periodístico sobre el rol de los medios masivos en nuestra sociedad. Conducción: Gisela Busaniche. Disponible para descargar en [www.encuentro.gov.ar](http://www.encuentro.gov.ar)

*gs*





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** E.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

# ORIENTACIÓN EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

*Amo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

4000

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

**ESCUELA SECUNDARIA DE JOVENES Y ADULTOS  
FORMACIÓN ESPECÍFICA**

**BACHILLER CON ORIENTACION ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

<b>Espacios Curriculares</b>	<b>1er. Año</b>	<b>2º Año</b>	<b>3er. Año</b>	<b>Total</b>
Matemática	4	4	4	12
Ciencias Naturales (Física)	2			2
Ciencias Naturales (Química)		2		2
Ciencias Naturales (Biología)	3	3		6
Ciencias Sociales (Geografía)	2	2	1	5
Ciencias Sociales (Historia)	2	2	1	5
Lengua y Literatura	4	4	4	12
Lenguas Extranjeras	2	2	2	6
Formación Ética y Ciudadana	2	2		4
Psicología			2	2
Educación Tecnológica	2	2		4
Tecnologías de la Información y la Comunicación			2	2
Economía	4			4
Introducción a la Administración	2			2
Microeconomía		2		2
Teoría y Gestión de las Organizaciones I y II		2	2	4
Principios Básicos de Contabilidad		2		2
Macroeconomía			2	2
Sistema de Información Contable			4	4
Derecho Comercial			3	3
Legislación Laboral y Práctica Impositiva			2	2
Tutorías Disciplinarias	1	1	1	3
<b>Total horas de cátedra</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>90</b>

**ENFOQUE ORIENTADOR**

Los interrogantes sociales, políticos, técnicos y éticos planteados por los cambios culturales derivados del protagonismo de los medios de comunicación, la presencia de nuevas formas de tratamiento de la información y la globalización, plantean nuevos desafíos a la hora de enseñar y ofrecer a los/as estudiantes una formación que los prepare para sortear las dificultades de un presente que cambia vertiginosamente.

Formar ciudadanos críticos, con capacidad para comprender y transformar su entorno, desarrollar iniciativas personales y grupales y aprender a trabajar en y con la incertidumbre y con otros, nos obliga a repensar nuestras prácticas docentes para promover la educación de los/as jóvenes y adultos.

Se trata de que los/as estudiantes comprendan las complejas relaciones sociales que se establecen alrededor de las actividades económicas que desarrolla el hombre y que tienen por objetivo satisfacer sus necesidades individuales y de la comunidad en la que se inserta. Así como también la complejidad de las organizaciones de las cuales formamos parte como usuarios/clientes, consumidores, trabajadores, empresarios, etc. Comprender la administración de las organizaciones en este contexto de complejidad e incertidumbre es

ap



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

de vital importancia para quienes ya se desempeñan en ellas o lo harán en un futuro.

La orientación en Economía y Administración brindará a los/as jóvenes y adultos la posibilidad de adquirir conocimientos, habilidades y competencias necesarias para mejorar su desempeño laboral en las organizaciones en las que actualmente o en el futuro les toque desenvolverse, o para continuar estudios superiores relacionados con la orientación.

### **PRIMER AÑO**

#### **ESPACIO CURRICULAR: ECONOMÍA ENFOQUE ORIENTADOR**

Este espacio curricular pretende introducir a los/as estudiantes en el estudio de la ciencia económica, entendida como una ciencia social que busca el bienestar de las personas, satisfaciendo sus necesidades a partir de recursos escasos.

Se abordará el estudio de las necesidades humanas y de los distintos recursos alternativos para resolverlas como así también los determinantes que juegan en las decisiones económicas. El estudiante debe comprender que el hombre no es un sujeto aislado, vive en sociedad y las sociedades se organizan, entre otros aspectos, como sistemas económicos en los que se generan relaciones y flujos de intercambio entre distintos sectores.

Comprender esa dinámica y como se interrelacionan los distintos agentes según los fines que persiguen le aportará al estudiante una mirada crítica de la realidad económica en la que se encuentra inserto.

Se sugiere relacionar permanentemente los contenidos con la realidad de los/las estudiantes no solo para promover aprendizajes significativos, sino para dar cuenta del carácter social de la ciencia económica.

Estudiar Economía implica estudiar al sujeto en sociedad, por lo tanto es estrecha la relación de este espacio con otros que forman parte de las Ciencias Sociales como Historia, a través del análisis de los procesos económicos en los distintos tiempos históricos; Geografía, en cuanto a la adaptación del sujeto a los distintos espacios geográficos para poder satisfacer sus necesidades y también la transformación de dichos espacios a través de la tecnología posibilitada por la acumulación de capital; Formación Ética y Ciudadana y las reflexiones sobre el bien y la justicia.

#### **RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS**

✓ Vivimos en un mundo donde la escasez de recursos se transforma en un problema ante la premura de cubrir las necesidades propias de los seres humanos. ¿Cómo alcanzar esa meta al menor costo económico, social y ambiental posible?, ¿cómo lograr que los recursos se distribuyan equitativamente entre los seres humanos? ¿Cuáles son los aportes de la ciencia económica, en sus distintos niveles, para posibilitar el análisis de las distintas problemáticas?

La construcción del concepto de economía como **ciencia social** que estudia las **actividades económicas** del sujeto en constante dinámica y cambios, a partir de las concepciones previas del estudiante y de la vinculación con la realidad económica actual. Como ciencia social, la economía se ocupa de satisfacer las necesidades del hombre que son múltiples,



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

con recursos que debe administrar. Construcción del **objeto de estudio** de la economía a partir de casos de la realidad.

La economía como ciencia y sus múltiples relaciones e intercambios con otras ciencias. Distintos **niveles de estudio** según determinados supuestos propios de la ciencia económica.

El sujeto y sus distintos **tipos de necesidades**. Los **recursos** necesarios para satisfacerlas y la **escasez relativa** de los mismos. La necesidad de optar, la evaluación del uso eficiente de los **factores productivos** y el **costo de oportunidad** dentro del marco de una determinada **frontera de posibilidades de producción**.

✓ **La influencia de nuestras decisiones como consumidores en el desarrollo de las actividades económicas. Hasta qué punto esas decisiones son tomadas libremente por los consumidores, y no condicionadas por las estrategias comerciales de las empresas. Rol del Estado como agente económico.**

El rol de **las familias** en los **procesos económicos**; el consumo y la necesidad de elegir. Como las elecciones de consumo actúan de señales para los productores.

El **trabajo** y la generación de los **ingresos**. Distintos tipos de ingresos que obtienen las familias.

La empresa y su rol en la **producción** de bienes y servicios. **La remuneración a los factores productivos**. Quién la fija, cómo se distribuyen.

La **función del Estado** y su gran incidencia como motor para el desarrollo de economías regionales. Los distintos **sectores de la producción** y su incidencia en las distintas variables que intentan medir la composición y el **crecimiento de la economía**. La incidencia de cada sector en la provincia y su aporte al **desarrollo local**.

✓ **Debates que se plantean desde la ciencia económica y que hoy mantienen su vigencia.**

¿De qué manera incide la **intervención del Estado** en la economía de un país?

¿El **mercado** soluciona todos los problemas económicos? ¿Qué sector aporta más a la **riqueza de un país**?

El **mercantilismo** y sus ideas proteccionistas. Los **fisiócratas** y su “dejad hacer, dejad pasar, el mundo se las arregla solo”. Adam Smith y el **liberalismo económico**.

El surgimiento del **capitalismo**. La visión crítica de **Marx**. La consolidación del capitalismo. **Keynes** y la intervención del Estado en la economía. La escuela neoclásica. La globalización, las nuevas tendencias y las teorías distribucionistas.

✓ **Los procesos que dan origen a la elección de un determinado sistema económico.**

¿Qué bienes y servicios producir y en qué cantidad? ¿Cómo producir? ¿Quién consumirá los bienes y servicios producidos?

Las respuestas de los sistemas económicos imperantes a estos interrogantes básicos de la economía. Análisis de los distintos **sistemas económicos: Economías planificadas, economías de mercados y sistemas mixtos**.

La consolidación del sistema de **economía de mercado** o capitalismo como sistema hegemónico mundial a pesar de sus fallos; su influencia sobre los modos de producción e intercambio. Análisis de factores que confluyen en la generación de las crisis.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### SUGERENCIAS

Para las **estrategias metodológicas**, se sugiere a los/las docentes utilizar distintas estrategias que permitan el abordaje de los contenidos desde una mirada compleja, que favorezcan el aprendizaje significativo.

En este sentido, los estudios de casos, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos, y trabajos de campo o investigaciones sobre la realidad local, entrevistas, estimulan la capacidad de resolver problemas y ejercitar el sentido crítico para tomar decisiones en contextos reales. Se debe promover que los/as estudiantes puedan evaluar distintas alternativas y definir intervenciones planificadas en el tiempo.

Las entrevistas a productores o informantes clave, las visitas a empresas, o paneles de representantes de distintos sectores económicos, son actividades que vinculan a los/las estudiantes con el medio productivo y comercial y la realidad local.

Rescatar las experiencias de vida de los propios estudiantes, para relacionarlas con los contenidos a desarrollar promueve el aprendizaje significativo y el interés por aprender.

También los debates fundamentados, las lecturas de libros, periódicos o revistas especializadas; la investigación en páginas web; el análisis de películas o documentales son estrategias que diversifican las formas de enseñar.

Los juegos de simulación disponibles en internet, suelen ser muy útiles para comprender las relaciones entre las variables económicas, o como impactan las decisiones en la economía, solo por citar unos ejemplos actuales, se pueden mencionar:

<http://www.3rdworldfarmer.com>;

<http://www.ecb.int> ;

<http://www.miniconomy.nl> - juego de simulación de comercio en la que se puede participar en equipo.

El cine, puede ser utilizado como un excelente recurso didáctico para abordar temas de actualidad, ya sea a través de films, documentales o videos de internet, como por ejemplo:

- Documental "Home", sobre el uso indiscriminado de los recursos naturales y sus consecuencias.

- Documental "La toma", año 2004, realizado por Naomi Klein y dirigido por Avi Lewia. Cuenta la historia de trabajadores de argentina que reclaman el control de las plantas industriales cerradas donde una vez trabajaron para convertirlas en cooperativas de trabajadores. El tema del trabajo y la dignidad se manifiestan permanentemente.

- FaSinPat (año 2004), documental de 68 minutos de duración sobre la historia de la empresa. Fue producido y dirigido por el cineasta italiano Daniele Incalcaterra. Inesperadamente tomó una postura innovadora desde la visión de un ciudadano italiano, en la que defiende a los trabajadores, debido a que allí se ha dado un manejo mediático que intenta respaldar a Luigi Zanón y desacreditar la lucha obrera considerándola un despojo al capital de su dueño.

El uso de páginas webs para abordar la investigación en el aula y realizar actividades con los/las estudiantes suele ser un excelente recurso, que permite a partir de la información que suministran realizar actividades de indagación sobre algunos temas, comparaciones y plantear el desarrollo de distintos temas en el ámbito local, regional, nacional o internacional.



## Provincia de Entre Ríos

## CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

El uso de los recortes periodísticos suele ser un recurso interesante para abordar temas de este espacio curricular. La misma noticia puede ser trabajada con distintas fuentes periodísticas, de manera de estimular el juicio crítico de los/las estudiantes.

Sugerimos algunos posibles **diálogos con otros espacios curriculares**:

- Las crisis globales y la incidencia en la vida diaria se pueden articular con las propias vivencias y con Historia, Geografía y Formación Ética y Ciudadana.
- Las posibilidades productivas de cada región y la disponibilidad de recursos se pueden articular con Geografía.
- Para abordar la incidencia de los procesos sociales en el pensamiento económico en cada etapa histórica, y las políticas económicas en relación a las teorías dominantes en el campo económico, se puede vincular con Historia y Geografía.

La **evaluación** debe ser entendida, no sólo como un proceso para obtener información sobre el aprendizaje, formular juicios y/o tomar decisiones, sino que debe ser el medio para conseguir aprendizajes, para reelaborar conocimientos y lograr nuevas miradas.<sup>205</sup> Si bien cada docente tomará decisiones teniendo en cuenta la singularidad de la práctica de enseñanza, utilizando los criterios e instrumentos en relación a los propósitos definidos institucionalmente, se sugiere una evaluación de tipo diagnóstica que sirva de punto de partida para situar la propuesta pedagógica, de tipo formativa durante el proceso de aprendizaje y sumativa que permita dimensionar los logros de los/as estudiantes utilizando distintos instrumentos **coherentes con las estrategias metodológicas adoptadas**, de manera que no exista disociación entre la forma de enseñar y de evaluar. Algunos de los **instrumentos** que permiten evaluar el abordaje de la complejidad propia de estos espacios curriculares son: los estudios de casos, la resolución de problemas y la elaboración de proyectos. Se recomienda la evaluación por portafolios, que incorpore distintas producciones del estudiante, de manera que se pueda revisar el proceso y los resultados obtenidos. Se sugiere estimular el uso de la autoevaluación y la evaluación de pares de manera que los/as jóvenes y adultos puedan desarrollar habilidades como la crítica, la reflexión, la autovaloración, y la regulación de los propios procesos de aprendizajes.

**BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- Fischer, Stanley, Dornbush, Rudiger, Schmalensee (1992): *Economía*. 2da Edición. Madrid: Mc Graw Hill.
- Gimeno, J.; Guirola, J. (1997): *Introducción a la Economía, Microeconomía*. Madrid: Editorial McGraw-Hill.
- Mankiw, Gregory N (2007): *Principios de Economía*. Cuarta Edición. México: Editorial Cengage Learning Editores S.A.
- Mochon, Francisco, Beker, Victor (2008): *Economía, principios y aplicaciones*. 4ta Edición. Madrid: Mc Graw Hill.
- Mochon Morcillo, Beker (1993): *Economía, principios y aplicaciones*. Madrid. Mc Graw Hill.
- Mochon, F. (1991): *Elementos de Economía*. España: Editorial McGraw-Hill.

<sup>205</sup> Consejo General de Educación- Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N° 4. Evaluación. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.



# 4000

RESOLUCION N°  
Expte. Grabado N° (1076557)- C.G.E.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Porto, Guido (1996): *Economías Regionales de Argentina*. Buenos Aires. Editorial Nuevo Hacer.  
Steiman, J. (2008): *“Más Didáctica en la Educación Superior”*. Buenos Aires: Editorial USAM.  
Wasserman, S. (2004): *“El estudio de casos como método de enseñanza”* Buenos Aires: Ed. Amorrortu.

### **BIBLIOGRAFÍA para los estudiantes:**

Angrisani, Medina, Rubbo, (2009): *“Estudio de la micro y macroeconomía”* 4° edición. Buenos Aires: Editorial A&L.  
Beker, Victor; Mochon, Francisco (2000): *Economía, Elementos de Micro y Macroeconomía*. 2da Edición. Chile: McGraw-Hill.  
Fau, Mauricio (2009): *Diccionario de Economía*. Buenos Aires, Argentina: La Bisagra.  
Gimeno, Juan; Guirola, José (1997): *Introducción a la Economía, Microeconomía*. Madrid: McGraw-Hill.  
Lo Gullo, Graciela y otros (2001): *Economía Aplicada*, Buenos Aires: Sainte Claire Editora.  
Maas, Pablo y Castillo, José (2002): *Economía*. Buenos Aires: Editorial AIQUE  
Mass, P. y Castillo, J. (2004): *Economía*. Buenos Aires: Editorial AIQUE.  
Mochon, Francisco (1991): *Elementos de Economía*. España: McGraw-Hill.  
Pool, John C. (2004): *“Como comprender conceptos básicos de Economía”*. Editorial: Norma.  
Rosemberg, Raquel (1993): *Macroeconomía*. Argentina: Editorial El Ateneo.  
Zanetti de Londra, Marta y otra (2000): *Economía*. España: Gram editora.

### **PELICULAS**

**Historia de las cosas**, (2008): por Annie Leonard. El video analiza el sistema llamado economía de materiales, basado en extracción, producción, distribución, consumo y descarte de productos de manera rápida, lo cual hace peligrar los recursos naturales. Este video permite trabajar el tema de la sustentabilidad. Se puede relacionar con geografía (recursos naturales), química (composición de residuos de la industria), Biología (impacto en la salud), Formación ética y ciudadana (en cuanto a la responsabilidad ética como ciudadanos y consumidores)

**Home**, (2009): por Yann Arthus-Bertrand, muestra la diversidad de la vida en La Tierra y cómo las actividades humanas se han convertido en una amenaza para el equilibrio ecológico del planeta, se compone de imágenes aéreas que abarcan temas medioambientales, diciéndonos que aún existen soluciones. Este video permite trabajar con espacios como Química y Biología (en cuanto a la composición y desarrollo de la vida), Geografía (recursos naturales), Formación Ética y Ciudadana (en cuanto a la responsabilidad ética como ciudadanos y consumidores)



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

## PRIMER AÑO

### ESPACIO CURRICULAR: INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN ENFOQUE ORIENTADOR

Este espacio curricular presente en el primer año de la ESJA, pretende introducir a los/as estudiantes en el estudio de la Administración, sus conceptos básicos y su evolución en el tiempo a partir de las experiencias de los mismos.

Los cambios en la organización de la producción, los cambios sociales, tecnológicos, culturales y políticos que se han dado en la historia, han tenido efectos no solo en la economía, sino que la administración ha debido generar respuestas para adaptar las organizaciones a un contexto dinámico e incierto, produciendo nuevos conocimientos que permitan mejorar las prácticas organizacionales.

Esta dinámica propia del campo de la administración plantea la necesidad de enseñar a los/as estudiantes formas de comprender una realidad compleja y generar herramientas que les permitan tomar decisiones a partir de la evaluación de distintas alternativas y planificar su ejecución en el tiempo.

Ya no se trata solo de enseñar técnicas y procedimientos para llevar a cabo las funciones típicamente organizativas, sino mas bien enseñar cómo actuar en un mundo complejo e incierto, porque las organizaciones ya no se mueven en un ambiente previsible donde todas las tareas están predeterminadas.

La llegada del modelo flexible, instaura otro tipo de organización y una nueva forma de concebirla. La anticipación de tendencias da lugar a la necesidad de construcción de escenarios, para lo cual, la información externa de diversos mercados y de los cambios políticos y económicos, adquieren vital importancia.

La enseñanza de este espacio curricular abordará la complejidad que presenta el propio objeto de estudio –las organizaciones- y la diversidad de enfoques o teorías existentes para abordar su análisis, así como también las situaciones de cambio constante que experimentan.<sup>206</sup> Se sugiere el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para abordar los temas de este espacio, y promover permanentemente la aplicación de los contenidos en contextos prácticos, en lo posible del ámbito productivo local y regional.

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **Cambios sociales y económicos que provocaron el surgimiento de las organizaciones como sistemas. La realidad empresarial y su incidencia en la ciencia de la Administración a través del tiempo.**

**Introducción al campo de la administración:** primer acercamiento a su complejo objeto de estudio y las relaciones con otros espacios.

**La organización como sistema:** entradas, procesos de transformación y salidas, en las que circulan flujos de materiales y de información.

**Diferentes tipos de organizaciones y sus etapas.** Los distintos tipos de organizaciones y la configuración de la **realidad productiva y comercial** de la localidad y la región.

<sup>206</sup> Consejo General de Educación –Dirección de Educación Secundaria (2011): Diseño Curricular de Educación Secundaria. Entre Ríos, Pág. 205.

*Op*





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

La incidencia recíproca entre los **distintos contextos** sociales, políticos, culturales, económicos, geográficos y las organizaciones.

✓ **Debates o tensiones se han puesto de manifiesto en el campo de la administración a partir de los cambios organizacionales, en las formas de producción y en la gestión de los recursos humanos.**

**Las distintas escuelas de administración**, análisis de los contextos socioculturales, políticos y económicos, en los que se originaron. Debates actuales.

**Los cambios en la producción:** desde la producción artesanal a las modernas formas de producción. Los interrogantes hacia el futuro: avance tecnológico y globalización.

Las organizaciones y el **factor humano** que forma parte de ella. El **rol** de los empleados y sus **cambios a través del tiempo**. Los **distintos tipos de organizaciones**. Las organizaciones flexibles y dinámicas y la demanda de sujetos dispuestos a solucionar problemas y a seguir aprendiendo.

✓ **Valores y principios fundamentales que la Administración aporta a la organización empresaria. Procesos de los que se ocupa y la función que cumplen en la vida de las organizaciones y los sujetos que se desempeñan en ellas.**

El surgimiento de la **administración** y los cambios de la teoría administrativa a lo largo del tiempo.

**Los principios de administración:** principio de **autoridad, delegación, responsabilidad, división del trabajo, unidad de mando, ámbito de control, cadena de mando, unidad de objetivos, eficiencia y definición funcional**, como criterios necesarios para identificar y agrupar el trabajo que debe hacerse en la organización.

**Los procesos administrativos:** de **planeamiento, de gestión y control, de resolución de problemas y toma de decisiones.**

✓ **Las distintas estructuras organizacionales y su incidencia en la forma de trabajo en las organizaciones. Factores que inciden en la dinámica organizacional.** La estructura formal de la organización: La **asignación de tareas y su coordinación, la delegación de autoridad y la responsabilidad.**

Los distintos **niveles jerárquicos** y sus funciones. Los criterios de **departamentalización.** La **estructura informal y las relaciones de poder y liderazgo.**

## SUGERENCIAS

En las **estrategias metodológicas**, se sugiere a los docentes utilizar distintas estrategias que permitan el abordaje de los contenidos desde una mirada compleja, que favorezcan el aprendizaje significativo.

En este sentido, los estudios de casos, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos, y trabajos de campo o investigaciones sobre la realidad local, entrevistas, estimulan la capacidad de resolver problemas y ejercitar el sentido crítico para tomar decisiones en contextos reales. Se debe promover que los/as estudiantes puedan evaluar distintas alternativas y definir intervenciones planificadas en el tiempo.

Rescatar las experiencias de vida de los propios estudiantes, para relacionarlas con los contenidos a desarrollar, promueve el aprendizaje significativo, el interés por aprender y permite trabajar lo aprendido a partir de situaciones de vida de los/as estudiantes.

mo



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

También los debates fundamentados, las lecturas de libros, periódicos o revistas especializadas; la investigación en páginas web; el análisis de películas o documentales son estrategias que diversifican las formas de enseñar. Por ejemplo, podría utilizarse el Film "Tiempos Modernos, un largometraje de 1936 dirigido, escrito y protagonizado por Charles Chaplin, en el que se reflejan las condiciones de la clase obrera promovidas por la industrialización y la producción en cadena. Este film podría ser analizado por los estudiantes desde el punto de vista de la administración contextualizando el momento histórico en el que sucede y relacionando los cambios en los modos de producción y el impacto que éstos produjeron en las prácticas organizacionales.

Otro ejemplo es el film "Recursos humanos", una película franco británica filmada en 1999 y dirigida por Laurent Cantet. En ella pueden verse las relaciones entre los sindicatos y los dueños de las empresas y la lucha de los empleados por obtener mejores condiciones de trabajo.

Los juegos de simulación virtual como por ejemplo: [www.mc.videogame.com](http://www.mc.videogame.com) – permite a los/las estudiantes actuar como empresarios y comprender como impactan sus decisiones en la marcha de los negocios.

Sugerimos algunos posibles **diálogos con otros espacios curriculares**:

- Para identificar las complejas relaciones entre las organizaciones y el contexto en el que están insertas, así como el papel que han jugado los cambios políticos, económicos, tecnológicos y el proceso de globalización en las organizaciones de nuestro entorno, en el ámbito productivo, comercial o de servicios; es posible articular con Geografía, Historia, Formación Ética y Ciudadana y Economía.
- En relación a los procesos que se dan al interior de las organizaciones en torno a los flujos de información y materiales; se pueden establecer diálogos con espacios curriculares como: Economía y Geografía.
- Para abordar las modificaciones que perciben y/o vivencian los ciudadanos y las familias en las organizaciones y el impacto sobre el factor humano como recurso de las organizaciones, articular con Economía, Historia y Formación Ética y Ciudadana.
- En cuanto al abordaje de las habilidades y competencias de los recursos humanos requeridos actualmente por las organizaciones, su variabilidad en el tiempo y de acuerdo al contexto en el que una organización se inserta, articular con Economía, Lenguas Extranjeras y Formación Ética y Ciudadana.
- En referencia a los principios administrativos, la definición de roles, jerarquías y responsabilidades en una organización y su impacto en las pequeñas, medianas y grandes empresas, vincular con las vivencias propias de los estudiantes y con espacios curriculares como Historia y Economía.
- Finalmente, para analizar cómo inciden los intereses de los sujetos que forman parte de la organización, el liderazgo que ejercen algunos de ellos, las alianzas y el poder en la dinámica organizacional; articular con las vivencias propias de los estudiantes y con Formación Ética y Ciudadana.

La **evaluación** debe ser entendida no sólo como un proceso para obtener información sobre el aprendizaje, formular juicios y/o tomar decisiones, sino que debe ser el medio para

*UP*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

conseguir aprendizajes, reelaborar conocimientos y lograr nuevas miradas.<sup>207</sup> Si bien cada docente tomará decisiones teniendo en cuenta la singularidad de la práctica de enseñanza, utilizando los criterios e instrumentos adecuados a los propósitos definidos institucionalmente, se sugiere una evaluación de tipo diagnóstica que sirva de punto de partida para situar la propuesta pedagógica, de tipo formativa durante el proceso de aprendizaje y sumativa que permita dimensionar los logros de los/as estudiantes utilizando distintos instrumentos **coherentes con las estrategias metodológicas adoptadas**, de manera que no exista disociación entre la forma de enseñar y de evaluar. Algunos de los **instrumentos** que permiten evaluar el abordaje de la complejidad propia de estos espacios curriculares son: los estudios de caso, la resolución de problemas y la elaboración de proyectos. Se recomienda la evaluación por portafolios, que incorpore distintas producciones del estudiante, de manera que se pueda revisar el proceso y los resultados obtenidos. Se sugiere estimular el uso de la autoevaluación y la evaluación de pares de manera que los/as jóvenes y adultos puedan desarrollar habilidades como la crítica, la reflexión, la autovaloración, y la regulación de los propios procesos de aprendizajes.

#### **BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- Álvarez, Héctor Felipe (1996): *Principios de Administración*. Buenos Aires: EUDECOR SRL.
- Druker, Peter (1990): *Desafíos de la administración del siglo XXI*. Argentina: Editorial Ateneo.
- De Zuani, Elio Rafael (2005): *Introducción a la Administración de las organizaciones*. Buenos Aires, Argentina: Valleta Ediciones.
- Hermida, Jorge; Serra, Roberto y Kastika, Eduardo (1992): *Administración & Estrategia, Teoría y Práctica*. Cuarta Edición. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Vicente, Miguel Angel; Ayala Juan Carlos, Coordinadores (2008): *Principios Fundamentales para la Administración de las Organizaciones*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Prentice Hall.

#### **BIBLIOGRAFÍA para los estudiantes:**

- Angrisani, Roberto y otros (2003): *Teoría de las Organizaciones*. (1ª Edición) Buenos Aires: A y L editores.
- Churi, Mónica Alejandra y otros (2001): *Teoría de las Organizaciones*. Chile: Mc GRAW-HILL.
- Fainstein, Héctor y otros (2000): *Gestión de las Organizaciones* (1ª Edición). Buenos Aires: Editorial Aique.
- Fainstein, Héctor y otros (2002): *Teoría de las Organizaciones*. (1ª Edición). Buenos Aires: Editorial Aique.
- Fainstein, Héctor (coord.); Abadi, Miguel; Baigros, Karina; Herz, Adrián, Sciarrotta, Carolina; Sterling, Horacio (2009): *Teoría de las Organizaciones*. (1º Edición), Buenos Aires: Editorial Aique.

<sup>207</sup> Consejo General de Educación- Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N° 4. Evaluación. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

García, Apolinar (2001): *Las Organizaciones*. Buenos Aires: Sainte Claire Editora SRL  
Valsecchi, Pedro Pablo y otros (1999): *Teoría de las Organizaciones*. España: Editex, Gram Editora.

## SEGUNDO AÑO

### ESPACIO CURRICULAR: MICROECONOMÍA ENFOQUE ORIENTADOR

Desde este espacio curricular se busca ampliar los conocimientos adquiridos por el/la estudiante durante el primer año, así como profundizar acerca de sus propias vivencias y experiencias, a través del estudio de los agentes económicos individuales (empresas y familias) con sus características propias.

Se trata de lograr que los/as estudiantes se reconozcan como agentes que constantemente toman decisiones de carácter económico y cómo, en base a ellas, actúan los distintos mercados. El mecanismo de formación de los precios, los distintos tipos de mercados y los abusos derivados de la concentración empresarial.

Comprender el rol que cumplen las empresas en una sociedad al producir bienes y servicios que atiendan a los requerimientos de los sujetos, generar trabajo, obtener ganancias realizando un análisis minucioso de sus costos, le proporcionará al estudiante el instrumental teórico necesario para comprender el comportamiento de las organizaciones en función de las variables económicas, sin perder de vista su responsabilidad social y el compromiso de lograr un desarrollo sustentable.<sup>208</sup>

La comprensión del funcionamiento de la microeconomía y de los determinantes de las decisiones de cada agente económico, le permitirá al estudiante comprender el comportamiento de los distintos sectores que componen una economía y tomar decisiones más responsables en su rol de ciudadanos.

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **Aspectos que tienen en cuenta los sujetos a la hora de demandar determinados bienes y servicios.**

Las **necesidades** del sujeto y la **demand**a de bienes y servicios. Factores que afectan la demanda. La construcción de la **curva de demanda**.

Los aumentos de precios y su relación con la demanda. Los ingresos y su relación con la demanda.

Productos **normales** e inferiores, **sustitutos** y **complementarios**. **Elasticidad, precio e ingreso**. Destinatarios y finalidades de esta medición.

✓ **Los productores y la oferta de bienes y servicios: análisis de un panorama cambiante para decidir qué bienes y servicios producir.**

La **producción** y los condicionantes a la hora de decidir qué y cuánto producir.

La disponibilidad de **factores de la producción** dada por la **frontera de las posibilidades de producción** de la región.

<sup>208</sup> Consejo General de Educación –Dirección de Educación Secundaria (2011): Diseño Curricular de Educación Secundaria. Entre Ríos. Pág. 208



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Los **costos de producción**, su **clasificación** y la importancia de su determinación.

La **curva de oferta** y sus desplazamientos. La **capacidad productiva** y la búsqueda de la mayor **productividad**. La tensión entre maximizar los ingresos y minimizar los costos.

✓ El **juego de la oferta y la demanda: fijación del precio y la cantidad de equilibrio del mercado. Acuerdos y desacuerdos entre consumidores y oferentes, niveles de compra y venta en relación a la necesidad y el poder adquisitivo.**

El **mercado** y el encuentro de la **oferta y la demanda**. El **punto de equilibrio** de un determinado bien o servicio y la no garantía de satisfacción de todos los consumidores.

Las situaciones de **sobreoferta y escasez** y la intervención del Estado.

Las distintas **estructuras de mercado** y los abusos que genera la concentración.

### SUGERENCIAS

Respecto de las **estrategias metodológicas**, se sugiere a los docentes utilizar distintas estrategias que permitan el abordaje de los contenidos desde una mirada compleja, que favorezcan el aprendizaje significativo.

En este sentido, los estudios de casos, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos, y trabajos de campo o investigaciones sobre la realidad local, entrevistas, estimulan la capacidad de resolver problemas y ejercitar el sentido crítico para tomar decisiones en contextos reales. Se debe promover que los/as estudiantes puedan evaluar distintas alternativas y definir intervenciones planificadas en el tiempo.

La simulación, permite analizar la realidad y comprender el funcionamiento de algunas teorías o modelos económicos, como por ejemplo: el de oferta y demanda, o comprender los problemas de productividad marginal, o de producción artesanal versus industrial, de manera que esta estrategia suele ser recomendable para comprender muchos modelos económicos. Las simulaciones pueden ser actuadas o utilizando simuladores virtuales si la tecnología del aula lo permite, y en este sentido es favorable que los estudiantes de ESJA adquieran el uso de estas herramientas. Se podría simular en el aula una subasta dirigida por los docentes para poder ver el juego de oferta y demanda en la determinación de precios, si la localidad lo permite, llevar a los estudiantes a un remate, o subasta.

Rescatar las experiencias de vida de los propios estudiantes, para relacionarlas con los contenidos a desarrollar promueve el aprendizaje significativo y el interés por aprender. En este sentido aprender como elaborar un presupuesto familiar, ver como inciden en el las decisiones de consumo o ahorro y como esto actúa de señal para las empresas, es una estrategia que rescata las propias vivencias y re significa contenidos previos con el objetivo de formar ciudadanos responsables que puedan tomar decisiones sabiendo cómo funciona la economía.

Las lecturas de libros, periódicos o revistas especializadas; la investigación en páginas web; el análisis de películas o documentales son estrategias que diversifican las formas de enseñar. En este sentido, por ejemplo para el tema de demanda podría el docente tomar algún recorte periodístico que analice el comportamiento de la demanda de algún producto o servicio, y luego de analizarlo con los estudiantes invitarlos a sondear si en la localidad ese producto y servicio se comportará de la misma forma y realizar una encuesta por ejemplo, tabular datos, procesar y sacar conclusiones.

*Amo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Las visitas a empresas, y las investigaciones sobre la realidad local, las entrevistas a actores del sector productivo, podrían ser estrategias didácticas recomendadas para el abordaje del estudio de la producción.

El uso de simuladores virtuales puede ser una estrategia que diversifique las opciones de aprendizaje para los estudiantes como así también el uso del cine como recurso didáctico. Algunos ejemplos podrían ser: "Fabricado para no durar", y "La historia de las cosas", documentales que instalan el tema del consumo, los desechos y como se distribuyen los recursos

Se sugieren algunos posibles **diálogos con otros espacios curriculares:**

- Para analizar el comportamiento de los costos y consumos en los productos de moda, la necesidad de elegir y los criterios utilizados para ello, así como la incidencia del ciclo económico en las decisiones de los agentes, se pueden recuperar las propias vivencias de los estudiantes y articular con Teoría y Gestión de las Organizaciones I, Economía y Formación Ética y Ciudadana.

- Para trabajar en relación a la disponibilidad de factores productivos en la región, que permiten el impulso de determinadas actividades productivas, comerciales o de servicios, articular con Geografía e Historia.

- En el caso de la búsqueda de la mayor productividad, se puede vincular con Matemática, Introducción a la Administración y Teoría y Gestión de las Organizaciones I.

- Al analizar las distintas estructuras de mercado, su influencia en la conformación de los precios, la satisfacción de las necesidades y la competitividad en distintos sectores empresariales y la conformación de monopolios, oligopolios y demás mercados concentrados, se puede articular con Geografía, Teoría y Gestión de las Organizaciones I, Economía y Formación Ética y Ciudadana.

- Las decisiones técnicas de producción, el uso de los recursos no renovables y el impacto que generan los procesos productivos en el medio ambiente, los dilemas éticos y morales que esto plantea, la responsabilidad social de las empresas, el rol del Estado como protector de los derechos de las personas, se puede articular con Economía, Macroeconomía, Formación Ética y Ciudadana e Historia.

La **evaluación** debe ser entendida, no sólo como un proceso para obtener información sobre el aprendizaje, formular juicios y/o tomar decisiones, sino que debe ser el medio para conseguir aprendizajes, reelaborar conocimientos y lograr nuevas miradas.<sup>209</sup> Si bien cada docente tomará decisiones teniendo en cuenta la singularidad de la práctica de enseñanza, utilizando los criterios e instrumentos adecuados a los propósitos definidos institucionalmente, se sugiere una evaluación de tipo diagnóstica que sirva de punto de partida para situar la propuesta pedagógica, de tipo formativa durante el proceso de aprendizaje y sumativa que permita dimensionar los logros de los/as estudiantes utilizando distintos instrumentos **coherentes con las estrategias metodológicas adoptadas**, de manera que no exista disociación entre la forma de enseñar y de evaluar. Algunos de los **instrumentos** que permiten evaluar el abordaje de la complejidad propia de estos espacios curriculares son: los estudios de casos, la resolución de problemas y la elaboración de

<sup>209</sup> Consejo General de Educación- Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N° 4. Evaluación. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

proyectos. Se recomienda la evaluación por portafolios, que incorpore distintas producciones del estudiante, de manera que se pueda revisar el proceso y los resultados obtenidos. Se sugiere estimular el uso de la autoevaluación y la evaluación de pares de manera que los/as jóvenes y adultos puedan desarrollar habilidades como la crítica, la reflexión, la autovaloración, y la regulación de los propios procesos de aprendizajes.

**BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- Gimeno, J.; Guirola, J. (1997): *"Introducción a la Economía, Microeconomía"*. Madrid: Editorial McGraw-Hill.
- Mankiw, Gregory N (2007): *Principios de Economía*. Cuarta Edición. México: Editorial Cengage Learning Editores S.A.
- Mochon, Francisco, Beker, Victor (2008): *Economía, principios y aplicaciones*. 4ta Edición. Madrid: Mc Graw Hill.
- Mochon Morcillo, Beker (1993): *Economía, principios y aplicaciones*. Madrid. Mc Graw Hill.
- Mochon, F. (1991): *"Elementos de Economía"*. España: Editorial McGraw-Hill.
- Steiman, J. (2008): *"Más Didáctica en la Educación Superior"*. Buenos Aires: Editorial USAM.
- Wasserman, S. (2004): *"El estudio de casos como método de enseñanza"* Buenos Aires: Ed. Amorrortu.

**BIBLIOGRAFÍA para los estudiantes:**

- Angrisani, Medina, Rubbo, (2009): *"Estudio de la micro y macroeconomía"* 4º edición. Buenos Aires: Editorial A&L.
- Beker, Victor; Mochon, Francisco (2000): *Economía, Elementos de Micro y Macroeconomía*. 2da Edición. Chile: McGraw-Hill.
- Fau, Mauricio (2009): *Diccionario de Economía*. Buenos Aires, Argentina: La Bisagra.
- Gimeno, Juan; Guirola, José (1997): *Introducción a la Economía, Microeconomía*. Madrid: McGraw-Hill.
- Lo Gullo, Graciela y otros (2001): *Economía Aplicada*, Buenos Aires: Sainte Claire Editora.
- Maas, Pablo y Castillo, José (2002): *Economía*. Buenos Aires: Editorial AIQUE
- Mass, P. y Castillo, J. (2004): *Economía*. Buenos Aires: Editorial AIQUE.
- Mochon, Francisco (1991): *Elementos de Economía*. España: McGraw-Hill.
- Pool, John C. (2004): *"Como comprender conceptos básicos de Economía"*. Editorial: Norma.
- Zanetti de Londra, Marta y otra (2000): *Economía*. España: Gram editora.

gr



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**SEGUNDO AÑO**  
**ESPACIO CURRICULAR: PRINCIPIOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD**  
**ENFOQUE ORIENTADOR**

Este espacio curricular, ubicado en el segundo año de la ESJA, pretende introducir al estudiante en la comprensión de la lógica del proceso contable y la utilidad del mismo tanto para la organización como para los terceros interesados en ella.

La enseñanza de la contabilidad, no se circunscribe a una mera técnica de registro de datos sino que, debe plantearse desde la teoría de la utilidad de la información contable como parte integrante del proceso de toma de decisiones que hace a la administración de las organizaciones.

Las organizaciones generan empleo, proveen bienes y servicios, dinamizan una economía, de manera que las decisiones que tomen estarán relacionadas con la información que genere en gran parte la contabilidad. Se hace necesario entonces que nuestros estudiantes estén formados para comprender la información contable y utilizarla para tomar decisiones, ya sea se desempeñen en una organización, o como usuarios externos de la misma.

Se sugiere recuperar en todo momento las experiencias de vida y las situaciones cotidianas para la enseñanza de los contenidos de este espacio, de manera que resulten significativos para los/as estudiantes.

**RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS**

✓ **La contabilidad y su importancia como elemento de control patrimonial y registro de los hechos económicos.**

**La contabilidad y sus funciones, la relación con otras ciencias. Los usuarios de la información contable y sus necesidades. Los requisitos de la información contable.**

**El patrimonio y sus elementos, como objeto de reconocimiento y medición contable. Las variaciones patrimoniales y la generación de resultados. Las ecuaciones patrimoniales estática y dinámica.**

**Las actividades de la empresa y su documentación. Los comprobantes internos y externos, documentación respaldatoria de las distintas transacciones y operaciones. El procesamiento contable y sus elementos.**

**Los planes y manuales de cuentas. Los registros contables básicos y sus requisitos: el libro diario, los mayores y el libro de inventarios y balances.**

**SUGERENCIAS**

En las **estrategias metodológicas**, se sugiere a los docentes utilizar distintas estrategias que permitan el abordaje de los contenidos desde una mirada compleja, que favorezcan el aprendizaje significativo.

En este sentido, la resolución de problemas, estimulan la capacidad tomar decisiones y ejercitar el sentido crítico en la utilización de los contenidos contables.

La simulación, permite analizar la realidad y comprender el funcionamiento de la registración a partir de que se producen los hechos económicos, y en este sentido, los docentes de ESJA pueden simular operaciones empresarias para que a partir de ellas el estudiante reflexione acerca de cómo impactan en el sistema contable de una organización.



Provincia de Entre Ríos

## CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Es recomendable también el uso de software de registración, que a partir de los documentos comerciales producen los registros correspondientes. Esto permitirá a los docentes trabajar la comprensión de los procesos contables y dedicar menos tiempo a la registración.

Rescatar las experiencias de vida de los propios estudiantes, para relacionarlas con los contenidos a desarrollar, promueve el aprendizaje significativo, el interés por aprender y permite trabajar lo aprendido a partir de situaciones de vida de los/as estudiantes.

Como usuarios, la interacción con organizaciones generan operaciones susceptibles de registración tanto para las organizaciones como para ellos mismos, analizar éstas es un buen punto de partida para la comprensión de muchos temas contables.

Registrar las operaciones de la cooperadora escolar, o la cantina de la escuela, o de una empresa simulada pueden ser problemáticas válidas que permitan el abordaje situado de los contenidos.

La lectura de libros, el análisis de los temas, la construcción de mapas conceptuales, son estrategias que contribuyen en la enseñanza de este espacio curricular.

La enseñanza de Principios Básicos de Contabilidad plantea necesarios **diálogos con otros espacios curriculares** o aspectos de la vida de los/las estudiantes. Así, por ejemplo, podemos reconocer algunas conexiones:

- Sobre el tipo de documentación respaldatoria de distintas operaciones, fuente de registración contable, que conocemos de la vida cotidiana, tipo de relaciones que se generan, diferencias entre estos documentos en tanto se trate de organizaciones más o menos importantes y de los destinatarios de la información, se puede articular con su vida propia y la de su entorno familiar.

- En relación a la lógica contable, que articula la registración de las operaciones de una organización para que la misma sea útil para la toma de decisiones y comparable con otras organizaciones, se puede vincular con su vida propia, con Economía y Matemática.

- Cómo impactan las operaciones básicas, compras, ventas, cobros y pagos dentro del sistema contable de una empresa, qué documentación se genera en estas operaciones, en qué situaciones de la vida cotidiana intervenimos en estas operaciones, se puede conectar con su vida propia y la de su entorno familiar y con Economía.

- Investigar cómo impactan las tecnologías de la información y la comunicación, y las nuevas herramientas de gestión en el procesamiento de la información contable y en las habilidades y competencias con las que deberán contar los recursos humanos dedicados a estas actividades en la empresa, puede plantear diálogos con Economía y con Formación Ética y Ciudadana.

La **evaluación** debe ser entendida no sólo como un proceso para obtener información sobre el aprendizaje, formular juicios y/o tomar decisiones, sino que debe ser el medio para conseguir aprendizajes, reelaborar conocimientos y lograr nuevas miradas.<sup>210</sup> Si bien cada docente tomará decisiones teniendo en cuenta la singularidad de la práctica de enseñanza, utilizando los criterios e instrumentos adecuados a los propósitos definidos institucionalmente, se sugiere una evaluación de tipo diagnóstica que sirva de punto de

<sup>210</sup> Consejo General de Educación- Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N° 4. Evaluación. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.



**Provincia de Entre Ríos**

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

partida para situar la propuesta pedagógica, de tipo formativa durante el proceso de aprendizaje y sumativa que permita dimensionar los logros de los/as estudiantes utilizando distintos instrumentos **coherentes con las estrategias metodológicas adoptadas**, de manera que no exista disociación entre la forma de enseñar y de evaluar. Algunos de los **instrumentos** que permiten evaluar el abordaje de la complejidad propia de estos espacios curriculares son: los estudios de casos, la resolución de problemas y la elaboración de proyectos. Se recomienda la evaluación por portafolios, que incorpore distintas producciones del estudiante, de manera que se pueda revisar el proceso y los resultados obtenidos. Se sugiere estimular el uso de la autoevaluación y la evaluación de pares de manera que los/as jóvenes y adultos puedan desarrollar habilidades como la crítica, la reflexión, la autovaloración, y la regulación de los propios procesos de aprendizajes.

**BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- Barroso de Vega, Alicia y otro (2004): *Sistemas de Información Contable* (1ra. Edición). Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Biondi, Mario y Zandona, María C. T. de. (1978): *Fundamentos de la contabilidad*. Buenos Aires: Editorial Macchi.
- Churi, Mónica Alejandra y otros (2004): *Sistemas de Información Contable*. Buenos Aires: Editorial Mc Graw Hill.
- Faistein, Hector y otros (2005): *Sistemas de Información Contable*. Buenos Aires: Editorial Aique.
- Fowler Newton, Enrique. (1994): *Contabilidad Básica*. Buenos Aires: Editorial Macchi.
- Fowler Newton, Enrique. (2005): *Cuestiones Contables Fundamentales*. (4ta. Edición) Buenos Aires: Editorial La Ley.
- Fowler Newton, Enrique. (2004): *Contabilidad Básica*. (4ta. Edición). Buenos Aires: Editorial La Ley.
- Rosenberg, Raquel (2000): *Sistemas de Información Contable I*. (1era. Edición). Buenos Aires: Editorial Santillana.
- Rosenberg, Raquel. (1997): *Contabilidad I*. (11era. Edición). Buenos Aires: Editorial El Ateneo.
- Viegas, Juan C. Y otros. (2001): *Sistemas contable*. Buenos Aires: Editorial Macchi.
- Yammal, Chibli. (1998): *Sistemas de Información Contable II*. Córdoba: Ediciones Chibli Yammal.

**BIBLIOGRAFÍA para los estudiantes:**

- Angrisani Lopez (2009): *Contabilidad 1*. (9na Edición). Buenos Aires: Editorial A & L
- Angrisani Lopez (2009): *Contabilidad 2*. (9na Edición). Buenos Aires: Editorial A & L
- Angrisani Lopez (2009): *Contabilidad 3*. (9na Edición). Buenos Aires: Editorial A & L
- Angrisani Lopez (2008): *Contabilidad 1*. (12 ma Edición). Buenos Aires: Editorial A & L
- Angrisani Lopez (2008): *Contabilidad 2*. (9na Edición). Buenos Aires: Editorial A & L
- Angrisani Lopez (2008): *Contabilidad 3*. (9na Edición). Buenos Aires: Editorial A & L
- Barroso de Vega, A. y Tasca, E. L. (2004): *Sistemas de Información Contable I*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Churi, M. A. y otros (2005): *Sistemas de Información Contable*. Chile: Mc Graw Hill.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Fainstein, H. y otros (2005): *Sistemas de Información Contable*. Buenos Aires: Aique.  
Rosenberg, R. (2000): *Sistemas de Información Contable*. Buenos Aires: Ediciones Santillana.

## SEGUNDO AÑO

### ESPACIO CURRICULAR: TEORIA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES I ENFOQUE ORIENTADOR

La creciente complejidad de los procesos internos de las organizaciones se debe estudiar desde el punto de vista de las gestiones llevadas a cabo en cada uno de ellos y su aporte e importancia en la administración general.

El estudio de la gestión de las organizaciones guardará estrecha relación con los demás espacios de la formación específica de la orientación como así también con otros que estudian al ser humano y la sociedad ya que la gestión de cada proceso estará marcada por la impronta del ser humano.

Se retoma los contenidos abordados en Introducción a la Administración de primer año, centrándose en la gestión como parte fundamental del proceso administrativo en contextos cambiantes e inciertos, para asegurar una administración activa y comprometida, que anticipe distintos escenarios posibles, en base a la información que se genera a partir de la gestión de las distintas áreas de la empresa.

Este espacio brindará al estudiante la posibilidad de comprender qué herramientas y tecnologías se utilizan para gestionar eficaz y eficientemente los procesos que se dan al interior de cada área y de qué forma esos procesos se articulan en la gestión de toda la organización y la influencia que han tenido las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la gestión en ambientes realmente dinámicos y complejos.<sup>211</sup>

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **La gestión eficaz y eficiente de las organizaciones como herramienta necesaria para la supervivencia y desarrollo de las mismas, en un mundo complejo, dinámico e incierto.**

**Los procesos de gestión** en cada área de la empresa, sus **relaciones**, generación de información para el **sistema de información** de la empresa y **control** para detectar **desvíos** e incorporar **modificaciones al planeamiento**. Los condicionamientos del entorno organizacional. Las estrategias como caminos posibles de acción. La visión y la misión de las organizaciones y los valores compartidos que definen la cultura organizacional.

La gestión en empresas grandes, medianas y pequeñas.

✓ **La comercialización y la búsqueda de satisfacer las necesidades del consumidor de la manera más conveniente tanto para el comprador como para el vendedor.**

**La gestión de comercialización** y la organización del área comercial de la organización. Información que utiliza el sistema comercial: información interna y externa para el departamento comercial como punto de partida para realizar el **diagnóstico del entorno**

<sup>211</sup> Consejo General de Educación – Dirección de Educación Secundaria (2011): Diseño Curricular de Educación Secundaria. Entre Ríos. Pág. 213



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**comercial. Análisis FODA.**

**La investigación de mercados, cuantitativa y cualitativa**, los instrumentos que utiliza y la información que brinda como insumo para detectar clientes, lanzar nuevos productos, introducir mejoras en los actuales o conocer el grado de satisfacción. **Mercado actual y potencial, segmentación de mercados**, definiciones útiles a la hora de pensar en la estrategia comercial.

**Diseño y ejecución de estrategias comerciales**, teniendo en cuenta las características de las cuatro variables de comercialización: precio, producto, promoción y distribución.

✓ **Importancia del área de compras en todas las organizaciones: públicas o privadas, de comercialización o de servicios. Las tensiones en las demás áreas de la organización, en las relaciones empresariales y los sectores económicos.**

**La gestión del área de compras**, su organización interna. La importancia de generar una política de compras y el planeamiento de las mismas.

**El presupuesto de compras.** Las distintas etapas del proceso de compras: necesidad de compras, selección de proveedores, el pedido de compras, recepción y control del pedido, almacenamiento. **Modalidades de compra.**

**Documentación y registros del área**, y la generación de información para la toma de decisiones.

✓ **La gestión de la producción como articuladora de los objetivos organizacionales y los condicionantes internos y externos: en busca de la calidad de los procesos y de los productos.**

**La gestión de producción** en diferentes tipos de organizaciones. **El planeamiento de la producción**, el diseño de los procesos productivos, teniendo en cuenta la localización de los factores productivos, los condicionantes de la producción y los requerimientos de tecnología y recursos humanos.

**Presupuestos de producción, y su utilidad. Compras y control de stock**, condicionantes a tener en cuenta. La influencia de la tecnología en el manejo de compras y stock.

**SUGERENCIAS**

Para las **estrategias metodológicas**, se sugiere a los docentes utilizar distintas estrategias que permitan el abordaje de los contenidos desde una mirada compleja, que favorezcan el aprendizaje significativo de los/as estudiantes.

En este sentido, los estudios de casos, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos, y trabajos de campo o investigaciones sobre la realidad local, entrevistas, estimulan la capacidad de resolver problemas y ejercitar el sentido crítico para tomar decisiones en contextos reales. Se debe promover que los/as estudiantes puedan evaluar distintas alternativas y definir acciones planificadas en el tiempo.

Rescatar las experiencias de vida de los propios estudiantes, para relacionarlas con los contenidos a desarrollar promueve el aprendizaje significativo y el interés por aprender. Podrían rescatarse las realidades de las distintas organizaciones en la que los estudiantes trabajan para re significar conocimientos. Las visitas a distintas organizaciones de la zona de influencia puede ser también un elemento motivador, como también invitar a distintos empresarios o dirigentes de organizaciones a realizar con charlas con los/las estudiantes.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Se trata de acercar la escuela a la realidad productiva, comercial o de servicios en todo momento.

Las lecturas de libros, periódicos o revistas especializadas; la investigación en páginas web; el análisis de películas o documentales son estrategias que diversifican las formas de enseñar. La utilización de videos que relatan experiencias empresariales, o muestran procesos productivos suelen ser un excelente recurso para la apertura problematizadora de distintos contenidos propios de este espacio curricular. Por ejemplo, a partir de un video de un proceso productivo, los/las estudiantes pueden indagar todas las cuestiones relativas al abastecimiento, organización de los procesos, requerimientos, medidas de calidad y de seguridad, etc.

Se sugieren algunos posibles **diálogos con otros espacios curriculares**:

- En relación a la globalización, la competencia cada vez mayor, los consumidores cada vez más exigentes y con necesidades cambiantes y las necesidades de supervivencia de las empresas, articular con Economía, Historia y Geografía.
- La incidencia de los cambios sociales, económicos, políticos, culturales y productivos en la gestión de la comercialización de las empresas locales y regionales, se puede articular con Economía, Historia, Geografía, con su vida y sus propios puntos de vista.
- La tensión entre estructura de mercados y fijación de precios, posibilidades, estrategias empresariales en sectores competitivos, se puede vincular con Economía, Microeconomía, Matemática, Historia y Geografía.
- En cuanto a las estrategias de comunicación que utilizan las empresas para lograr incrementar sus ventas en mercados competitivos y para promover el análisis de los estudiantes frente a diferentes estrategias comunicativas, se puede articular con Economía, Microeconomía, Geografía, con su vida y sus propios puntos de vista.
- Para analizar el aporte de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información en la gestión de la comercialización en una organización, el impacto que tiene la aplicación de las nuevas tecnologías en la logística de distribución de las empresas, se puede articular con Economía, Geografía, Educación tecnológica, con su vida y sus propios puntos de vista.

La **evaluación** debe ser entendida no sólo como un proceso para obtener información sobre el aprendizaje, formular juicios y/o tomar decisiones, sino que debe ser el medio para conseguir aprendizajes, reelaborar conocimientos y lograr nuevas miradas.<sup>212</sup> Si bien cada docente tomará decisiones teniendo en cuenta la singularidad de la práctica de enseñanza, utilizando los criterios e instrumentos adecuados a los propósitos definidos institucionalmente, se sugiere una evaluación de tipo diagnóstica que sirva de punto de partida para situar la propuesta pedagógica, de tipo formativa durante el proceso de aprendizaje y sumativa que permita dimensionar los logros de los/as estudiantes utilizando distintos instrumentos **coherentes con las estrategias metodológicas adoptadas**, de manera que no exista disociación entre la forma de enseñar y de evaluar. Algunos de los **instrumentos** que permiten evaluar el abordaje de la complejidad propia de estos espacios curriculares son: los estudios de casos, la resolución de problemas y la elaboración de

<sup>212</sup> Consejo General de Educación- Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N° 4. Evaluación. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

proyectos. Se recomienda la evaluación por portafolios, que incorpore distintas producciones del estudiante, de manera que se pueda revisar el proceso y los resultados obtenidos. Se sugiere estimular el uso de la autoevaluación y la evaluación de pares de manera que los/as jóvenes y adultos puedan desarrollar habilidades como la crítica, la reflexión, la autovaloración, y la regulación de los propios procesos de aprendizajes.

**BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- Ader, José Jorge y otros (1996): *Organizaciones*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Aaker David A. (1987): *Management estratégico de mercado*. Barcelona: Editorial Hispano Europea.
- Ambrosio, Vicente. (2000): *Plan de Marketing, Paso a Paso*. Colombia: Ediciones Prentice Hall.
- Angrisani, Roberto y otros (2003): *Teoría de las Organizaciones*. Buenos Aires: A y L editores.
- Debeljuh, Patricia. (2009): *Ética Empresarial en el núcleo de la estrategia corporativa*. 1ra Edición. Buenos Aires, Argentina: Editorial Cengage Learning.
- De Zuani, Elio Rafael (2005): *Introducción a la Administración de las organizaciones*. Buenos Aires, Argentina: Valleta Ediciones.
- Dib Chagra, Adrian. (2004): *El servicio al cliente, la venta y el marketing personal PYMES*, Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Druker, Peter. (1990): *La Gerencia- Tareas, responsabilidades y prácticas*. Argentina: Editorial Ateneo.
- Druker, Peter (1990) *Desafíos de la administración del siglo XXI*. Argentina: Editorial Ateneo.
- Elliot, Jaques. (2000): *La organización requerida*. Argentina. Editorial Granica.
- Etkin, J., Schvarstein, L. (1997): *Identidad de las Organizaciones*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Fainstein, Héctor y otros (2000): *Gestión de las Organizaciones* (1era Edición). Buenos Aires: Editorial Aique.
- Fisher, Roger. (1999): *Más allá de Maquiavelo- Herramientas para afrontar conflictos*. Buenos Aires: Editorial Granica.
- Hermida, Jorge y Serra, Roberto. (1990): *Administración y estrategia*. Argentina. Ediciones Macchi.
- Johnson, Gerry; Schoels, Kevan. (1997): *Dirección Estratégica – Análisis de la estrategia de las organizaciones*. Tercera Edición. Madrid: Editorial Prentice Hall.
- Kaplan, R.S; Norton. D.P (2000): *El cuadro de mando integra*. Barcelona: Gestión.
- Kottler, Armstrong. (1996): *Mercadotecnia*. 6ta Edición. México: Ediciones Prentice Hall.
- Koontz Harold y Weihrich. (1990): *Administración*. México: Ediciones Mc. Graw Hill.
- Lambin J. (1996): *Marketing estratégico*. (3ra edición). Madrid: Mc Graw Hill.
- Mintzberg, Henry; Quinn, James B.; Voyer, John (1997): *El proceso estratégico- Conceptos, Contextos y Casos*. 1ra Edición. México: Prentice-Hall Hispanoamericana.
- Pérez Raffo, Mabel S. Galati de (1998): *Administración de la Empresa*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.



**Provincia de Entre Ríos**

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

- Pigretti, e; Arenaza, e.; Compté de Loizeau, s.; Micheletti, l.; Ramos da Silva Filho, l. (1982): *Temas de Recursos Naturales*. Buenos Aires: Editorial Abeledo – Perrot.
- Porter, Michel. (1992): *Estrategia Competitiva*. (18 Edición). México: Compañía Editorial Continental.
- Robbins, Stephen P. y De Cenzo, David A. (1996): *Fundamentos de Administración* (1era Edición). México: Editorial Prentice Hall Hispanoamericana.
- Santesmases Mestre, Miguel; Kosiak de Gesualdo, Graciela; Sánchez (2000): *Marketing Conceptos y Estrategias*. España: Ediciones Pirámide.
- Schelmenson, Aldo. (2002): *La estrategia del talento. Alternativas para su desarrollo en organizaciones y empresas en tiempos de crisis*. Argentina: Editorial Paidós.
- Solana, Ricardo F. (1993): *Administración de Organizaciones*. Buenos Aires: Ediciones Interoceánicas.
- Valsecchi, Pedro y Londra, Marta Zanetti de (2003): *Teoría de las Organizaciones* (1era Edición). Madrid: Editex y Gram.
- Vicente, Miguel Angel; Ayala Juan Carlos, Coordinadores (2008): *Principios Fundamentales para la Administración de las Organizaciones*. Buenos Aires, Argentina: Prentice Hall.
- Weisinger, Hendrie. (1998): *La inteligencia emocional en el trabajo*. Buenos Aires, Argentina: Javier Vergara Editor.

**BIBLIOGRAFÍA para los estudiantes:**

- Angrisani, Roberto y otros (2003): *Teoría de las Organizaciones*. 1ra Edición. Buenos Aires: A y L editores.
- Churi, Mónica y otros. (2001): *Teoría de las Organizaciones*. Chile: McGraw-Hill.
- Churi, Mónica y Otros. (2005): *Tecnologías de Gestión*. Chile: McGraw-Hill.
- Fainstein, Héctor y otros (2000): *Gestión de las Organizaciones*. 1ra Edición. Buenos Aires: Editorial Aique.
- Fainstein, Héctor y otros. (2000): *Tecnologías de Gestión*. Buenos Aires: Editorial Aique.
- Fainstein, Héctor y otros (2002): *Teoría de las Organizaciones*. 1ª Edición. Buenos Aires: Editorial Aique.
- Fainstein, Hector y otros. (2005): *Teoría de las Organizaciones*. Buenos Aires: Aique.
- Fainstein, Héctor (coord.); Abadi, Miguel; Baigros, Karina; Herz, Adrián, Sciarrotta, Carolina; Sterling, Horacio (2005): *Teoría de las Organizaciones*. 1º Edición. Buenos Aires: Editorial Aique.
- García, Apolinar E. (2001): *Las Organizaciones*. Buenos Aires: Ediciones EP.
- Valsecchi, Pedro Pablo y otros. (1999): *Teoría de las Organizaciones*. Buenos Aires: Gram Editora.
- Valsecchi, Pedro Pablo. (2004): *Tecnología de Gestión*. Buenos Aires: Gram Editora.
- Valsecchi, Pedro Pablo y otros. (2004): *Tecnología de Gestión*. Buenos Aires: Editorial Editex.

*mo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**TERCER AÑO**  
**ESPACIO CURRICULAR: DERECHO COMERCIAL**  
**ENFOQUE ORIENTADOR**

Las relaciones interpersonales, su complejización en función a las nuevas estructuras organizacionales y los conflictos que de éstas surgen, son objeto de estudio del derecho, tendiendo –de este modo– a asegurar la paz social, el respeto por los derechos y garantías individuales y a brindar herramientas que consoliden los mecanismos de producción y desarrollo sustentable que garanticen el goce de los mismos a la sociedad toda.<sup>213</sup>

Debemos tener en cuenta que solo los sujetos pueden acordar con otros la mejor manera de llevar a cabo sus objetivos, así como también deshacer tales compromisos.

Este espacio curricular, ubicado en el tercer año de la ESJA, pretende introducir al estudiante en la comprensión del sistema jurídico que regula el mundo del comercio, las relaciones comerciales y sus consecuencias en la vida de los sujetos.

La enseñanza del derecho comercial no se limita al análisis de sus leyes en forma aislada, el Derecho – cualquiera sea su especialidad – no solo es legislación, se encuentra integrado además por la doctrina, jurisprudencia, principios generales del derecho, la costumbre, las manifestaciones de la voluntad de las partes, todos ellos elementos que lo completan e integran.

También supone la existencia de una sociedad sin la cual carece de sentido siquiera la posibilidad de pensar todo vínculo entre dos o más sujetos y mucho menos, toda exigencia o reclamo derivada de aquel.

Por ello pensamos este espacio, como espacio de construcción de conocimientos vinculados directamente al estado real de la ciencia jurídica, en la especialidad derecho comercial y en referencia a la actividad real de los actores económicos, para que puedan tener significatividad, posibilidad de comprensión y puedan generar interés en los estudiantes.

A través del Derecho Comercial, que es el encargado de regular la actividad económica de las organizaciones estableciendo un orden jurídico-económico, se pretende brindar al estudiante las herramientas necesarias para adquirir conocimientos teórico-prácticos tendientes a facilitar su desempeño en el mundo del comercio, ya sea como comerciante particular, como miembro de una sociedad comercial u otro tipo de participación. También se trabaja sobre las sociedades cooperativas haciendo hincapié en los principios que sustentan este tipo de sociedades.

Se hace necesario entonces que nuestros estudiantes estén formados para comprender los derechos y obligaciones derivados del sistema jurídico comercial y lo puedan utilizar para tomar decisiones, ya sea como comerciantes, como integrantes de una sociedad, o como consumidores.

Se sugiere recuperar en todo momento las experiencias de vida, el ámbito geográfico donde está ubicada la escuela y las situaciones cotidianas para la enseñanza de los contenidos de este espacio, como así también la vinculación y articulación con todos los espacios curriculares del área, de manera que resulten significativas para los/las estudiantes.

<sup>213</sup> Consejo General de Educación (2011): Diseño Curricular de Educación Secundaria. Entre Ríos.





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **El derecho como creación humana tendiente a la paz social y las normas como imperativo de la conducta: los sujetos del derecho, sus obligaciones, fuentes y modos de extinción.**

El conocimiento del **derecho** y su **clasificación** como derecho público y privado. La norma como imperativo de la conducta.

La persona como **sujeto de derecho**. Los atributos de la personalidad

**Teoría general de los hechos y actos jurídicos** como introductoria al estudio de las obligaciones y de los contratos.

✓ **Cómo desarrollan los comerciantes su actividad a través de actos que son los que determinan que éstos sean propios del comercio.**

El **derecho comercial**, el comercio y la teoría general del acto de comercio a partir de la interpretación del art. 8° del Código de Comercio.

**La empresa**: su concepto económico; empresa y empresario; caracteres de la de enumeración del art. 8° inc. 5°.

El **comerciante** como sujeto del derecho de comercio.

✓ **Opciones que ofrece el derecho comercial para que los sujetos se organicen a los efectos de lograr una producción o intercambio masivo de bienes y servicios. Encuadre y protección que otorga el derecho a las sociedades comerciales.**

Las **sociedades comerciales** como sujetos del derecho del comercio, su estructura, organicidad, tipicidad, finalidad y destino de los beneficios y pérdidas.

Acto constitutivo de las **sociedades comerciales** y su encuadre normativo.

Los **tipos societarios** y sus diferentes **formas organizativas**, composición del capital y obligaciones de los socios.

✓ **Las sociedades cooperativas y las soluciones a necesidades básicas del hombre: actitudes a desarrollar en los estudiantes.**

Los **valores cooperativos** de autoayuda, autorresponsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad.

Los **principios cooperativos** y su puesta en práctica.

La **sociedad cooperativa** como sujeto de derecho tendiente al desarrollo de la comunidad.

✓ **Contratos más habituales en el ámbito del comercio y sus nuevas formas frente a la nueva realidad mercantil.**

Las fuentes de **las obligaciones comerciales**.

Clasificación, interpretación e integración de los **contratos comerciales**; compraventa comercial, suministro, locación de servicios, franchising, mutuo comercial, otros.

### SUGERENCIAS

Se sugiere para este espacio, que se encuentra en una etapa de modificación legislativa, la utilización de estrategias-metodológicas que permitan el abordaje de los contenidos desde una mirada compleja, para comprender las consecuencias jurídicas de las decisiones y procesos económicos estudiados dentro del área y que favorezcan el aprendizaje significativo de los/as estudiantes.

Es así que, el estudio de casos jurisprudenciales, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos, y los trabajos de campo o investigaciones sobre la realidad local,



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

contribuyen a estimular la capacidad de ejercitar el sentido crítico y tomar decisiones en contextos reales.

La simulación, como un recurso más, permite analizar la realidad y comprender el funcionamiento de las teorías en un caso concreto, de manera que esta estrategia suele ser recomendable para comprender algunas teorías de derecho. Se puede señalar como hipótesis de partida la conveniencia de que los procesos educativos combinen distintos tipos de experiencias para promover la significatividad de los aprendizajes para con los conocimientos y las destrezas que se pretenden transmitir, por lo tanto, es menester rescatar las experiencias de vida de los propios estudiantes, y las experiencias de las decisiones colectivas del lugar donde viven, para relacionarlas con estos contenidos y promover así el interés por aprender.

Además los debates permitirán argumentar y fundar posiciones o tomar decisiones frente a un tema planteado, las lecturas de libros, periódicos o revistas especializadas; el análisis de fallos judiciales, la visita a juicios orales, a organismos administrativos vinculados a la práctica comercial de su localidad, la investigación en páginas web; el análisis de películas o documentales, son estrategias que diversifican las formas de enseñar, y permitirían a los estudiantes aprender significativamente.

Se sugieren algunos posibles **diálogos con otros espacios curriculares**:

- Las necesidades del sujeto de convivir en sociedad y de autolimitar su autonomía en búsqueda del bien común se articulan con Formación Ética y Ciudadana.
- Las actividades de los comerciantes, los actos de comercio, su impacto en los ciudadanos, cómo afectan las actividades comerciales en las familias y las empresas, su conexión con las vivencias de los/las estudiantes, propician el dialogo con Economía, Microeconomía y Macroeconomía.
- El estudio de las formas asociativas, las formas contractuales, cambios y avances a través del tiempo, como recurso para obtener soluciones basadas en el esfuerzo compartido, permite algunos diálogos: con las vivencias del estudiante en su localidad, con Microeconomía, con Macroeconomía, con Teoría y Gestión de las Organizaciones I y II, con Formación Ética y Ciudadana, con Geografía y con Historia.

La **evaluación** debe ser entendida, no sólo como un proceso para obtener información sobre el aprendizaje, formular juicios y/o tomar decisiones, sino que debe ser el medio para conseguir aprendizajes, para traspasar y reelaborar conocimientos y lograr nuevas miradas.

Si bien cada docente tomará decisiones teniendo en cuenta la singularidad de la práctica de enseñanza, utilizando los criterios e instrumentos adecuados a los propósitos para el aprendizaje definidos institucionalmente, se sugiere una evaluación de tipo diagnóstica que sirva de punto de partida para situar la propuesta pedagógica, de tipo formativa durante el proceso de aprendizaje y sumativa que permita dimensionar los logros de los/as estudiantes utilizando distintos instrumentos **coherentes con las estrategias metodológicas adoptadas**, de manera que no exista disociación entre la forma de enseñar y de evaluar. Algunos de los instrumentos que permiten evaluar el abordaje de la complejidad propia de estos espacios curriculares son: los estudios de casos, la resolución de problemas y la elaboración de proyectos. Se recomienda la evaluación por portafolios, que permite incorporar distintas producciones del estudiante realizados durante un periodo de tiempo determinado, de manera que se pueda revisar el proceso y los resultados obtenidos.



**Provincia de Entre Ríos**

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

Se sugiere estimular la técnica de la autoevaluación y la evaluación de pares de manera que los/as jóvenes y adultos puedan desarrollar habilidades como la crítica, la reflexión, la autovaloración, y la regulación de los propios procesos de aprendizaje.

**BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- Cuesta, Elsa (2000): *Manual de derecho cooperativo*. Buenos Aires: Editorial Ábaco de Rodolfo Depalma.
- Etcheverry, Raúl Aníbal; (1995): *Derecho comercial y económico. Contratos. Parte especial. Tomo I*. Buenos Aires: Astrea.
- Etcheverry, Raúl Aníbal; (1995): *Derecho comercial y económico. Contratos. Parte especial. Tomo II*. Buenos Aires: Astrea.
- Farina, Juan; (1974): *Sociedades Comerciales*. Rosario: ZEUS Editora.
- Fontanarrosa, Rodolfo; (1967): *Derecho Comercial Argentino; parte general*. Buenos Aires: Zavallía Editor
- Fontanarrosa, Rodolfo; (1969): *Derecho comercial argentino. Tomo II. Doctrina General de los Contratos Comerciales*. Buenos Aires: Zavallía.
- Richart, Escuti (h), Romero; (1980): *Manual de derecho societario*. Buenos Aires: Astrea
- Villegas, Carlos Gilberto; (1997): *Sociedades comerciales. Tomo I. De las sociedades en general*. Buenos Aires: Rubinzal- Culzoni Editores.
- Villegas, Carlos Gilberto; (1997): *Sociedades comerciales. Tomo II. De las sociedades en particular*. Buenos Aires: Rubinzal- Culzoni Editores.
- Código Civil Argentino.
- Código Comercial Argentino.
- Ley de Cooperativas N° 20.337
- Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550

**BIBLIOGRAFÍA para los estudiantes:**

- Chalita, Graciela y Piedracueva, Alejandra; (2005): *DERECHO, Marco jurídico de las Organizaciones*. Buenos Aires: Aique.
- García, Apolinar; (2004): *Derecho Comercial*. Buenos Aires: Edit. Troquel.
- Rolón, Héctor Efraín; (1987): *Derecho Comercial*. Buenos Aires: Editorial Kapeluz.

**PAGINAS WEB**

- <http://www.3rdworldfarmer.com/> Granjeros del 3 mundo, juego de simulación .
- [www.lajuanita.org.ar](http://www.lajuanita.org.ar) pagina de una cooperativa.-
- [dosuselrond.blogspot.com](http://dosuselrond.blogspot.com), es un índice de documentales.-
- [Empreweare.com](http://Empreweare.com), permite crear un plan de negocios.-
- <http://creativecommons.org/>
- [www.abeledoperrot.com](http://www.abeledoperrot.com)
- [www.infoleg.gov.ar](http://www.infoleg.gov.ar)
- [www.trabajo.gov.ar](http://www.trabajo.gov.ar)
- [www.anses.gov.ar](http://www.anses.gov.ar)
- [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)
- [www.clarin.com.ar](http://www.clarin.com.ar)

**Provincia de Entre Ríos****CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

[www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)  
[www.ambitoweb.com](http://www.ambitoweb.com)  
[www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar)  
[www.bcra.gov.ar](http://www.bcra.gov.ar)  
[www.educ.ar](http://www.educ.ar)  
<http://aprender.entrerios.edu.ar>  
[www.eclac.org](http://www.eclac.org) (página de la CEPAL)  
[http://www.educadormarista.com/peliculas/-](http://www.educadormarista.com/peliculas/)

**PELÍCULAS**

**El Concursante** (2007): trata de un joven profesor de Historia de la Economía, que acaba de convertirse en el ganador del mayor premio jamás concedido en la historia de la televisión. Sin embargo, pronto descubre que ser millonario es caro, y no tiene el dinero para permitirse los premios.

**Erin Brockovich** (2000): de Steven Soderbergh, trata el caso de una empleada de una oficina jurídica, cuyo aporte fue fundamental en la construcción de un caso contra la *Pacific Gas and Electric Company (PG & E)*, de California en 1993. Investigó encontrando la probable contaminación del agua potable por cromo hexavalente.

**El mercader de Venecia** (2008): basada en una obra de William Shakespeare, permite conocer formas y costumbres del comercio en la antigüedad y las contrataciones entre partes.

**Gracias por fumar** (2005): sátira estadounidense sobre el consumo de tabaco.

**TERCER AÑO****ESPACIO CURRICULAR: SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE  
ENFOQUE ORIENTADOR**

Este espacio curricular retoma los contenidos de principios básicos de contabilidad para complejizarlos con otros contenidos y aplicarlos en los distintos subsistemas del sistema contable para la generación de información útil y la posterior la toma de decisiones: en la organización o para los terceros interesados en ella – inversores, bancos, estados, etc.-.

Se trata de que el estudiante comprenda la incidencia que tienen las normas legales, los medios de registración y las transacciones con terceros, en la generación de información útil como son los distintos estados contables y los informes gerenciales.

Se promueve en todo momento una mirada compleja que apunte más a la comprensión de la lógica del proceso contable y a la relación con la administración, que a una visión mecanicista de la disciplina. En este sentido, el uso de las nuevas tecnologías, de aplicativos, y de simulaciones aportarán herramientas para la enseñanza de este espacio.

La relación con las vivencias de los estudiantes, y la indagación de distintos casos de la realidad local, aportarán alternativas para el aprendizaje significativo de los contenidos abordados.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ El sistema de información contable, como generador de información patrimonial, económica y financiera del ente para la toma de decisiones dentro de la organización o para terceros interesados en la marcha de la misma.

El sistema contable como parte del sistema de información de la empresa. Los subsistemas del sistema contable. Las normas legales y profesionales vigentes a tener en cuenta para la organización del sistema contable. Los medios de registración y las formas de procesamiento de la información contable. Los ciclos de actividad: operativo, contable y ejercicio económico.

Los distintos hechos económicos que se producen originados en: transacciones con terceros (compras, ventas, pagos, depósitos y cobranzas,) o en hechos internos (resultantes del empleo de personal, los devengamientos y las depreciaciones). La documentación respaldatoria y las registraciones contables que reflejarán estos acontecimientos. La información para la toma de decisiones.

El balance de comprobación de sumas y saldos. Las conciliaciones y los ajustes. Los resultados de la actividad: su análisis y destino. Los estados contables: estado de situación patrimonial, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto y los informes gerenciales para el seguimiento y la orientación de la gestión organizacional.

### SUGERENCIAS

Para las estrategias metodológicas, se sugiere a los/las docentes utilizar distintas estrategias que permitan el abordaje de los contenidos desde una mirada compleja, que favorezcan el aprendizaje significativo de los/as estudiantes. En este sentido, la resolución de problemas, estimula la capacidad para tomar decisiones y ejercitar el juicio crítico.

La simulación, permite analizar la realidad y comprender el funcionamiento de la registración a partir de cómo se producen los hechos económicos, y los procesos que se llevan a cabo en el Sistema de Información Contable para la generación de informes y la toma de decisiones. Los/las docentes deberían poner el acento en todo momento en que el estudiante pueda comprender la lógica del procesamiento, y leer distintos informes contables comprensivamente.

Es recomendable también el uso de software de registración, que a partir de los documentos comerciales producen los registros correspondientes. Esto permitirá a los/las docentes trabajar la comprensión de los procesos contables y dedicar menos tiempo a la mecánica de la registración, y preparar a los/las estudiantes para el mundo del trabajo.

Rescatar las experiencias de vida de los propios estudiantes, para relacionarlas con los contenidos a desarrollar promueve el aprendizaje significativo y el interés por aprender. Los /las estudiantes, como usuarios en permanente interacción con organizaciones generan operaciones susceptibles de registración tanto para las organizaciones como para ellos mismos, analizar éstas es un buen punto de partida.

La lectura de libros, el análisis, la construcción de mapas conceptuales, son estrategias que promueven la comprensión de contenidos de este espacio curricular.



**Provincia de Entre Ríos**

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

Se sugieren algunos posibles **diálogos con otros espacios curriculares**:

- El estudio de los elementos que pueden utilizarse para realizar conciliaciones entre lo registrado y lo real, de manera de realizar los ajustes necesarios y brindar información fidedigna a los usuarios de la información: se puede articular con su vida propia, con Economía y con Taller de Tecnología Informática.
- La importancia de generar registros fidedignos de la situación patrimonial, contable y financiera de un ente para la economía. La lectura del balance y los cuadros que lo acompañan y los interesados en esta información se puede articular con Economía, Microeconomía, Macroeconomía, Matemática y Formación Ética y Ciudadana.
- Investigar cómo impactan las tecnologías de la información y la comunicación y las nuevas herramientas de gestión en el procesamiento de la información contable, se puede relacionar con su vida propia y la de su entorno familiar, con Economía, con Matemática, con Taller de Tecnología Informática, con Legislación Laboral y Práctica Impositiva y con Derecho Comercial.

La **evaluación** debe ser entendida no sólo como un proceso para obtener información sobre el aprendizaje, formular juicios y/o tomar decisiones, sino que debe ser el medio para conseguir aprendizajes, reelaborar conocimientos y lograr nuevas miradas.<sup>214</sup> Si bien cada docente tomará decisiones teniendo en cuenta la singularidad de la práctica de enseñanza, utilizando los criterios e instrumentos adecuados a los propósitos definidos institucionalmente, se sugiere una evaluación de tipo diagnóstica que sirva de punto de partida para situar la propuesta pedagógica, de tipo formativa durante el proceso de aprendizaje y sumativa que permita dimensionar los logros de los/as estudiantes utilizando distintos instrumentos **coherentes con las estrategias metodológicas adoptadas**, de manera que no exista disociación entre la forma de enseñar y de evaluar. Algunos de los **instrumentos** que permiten evaluar el abordaje de la complejidad propia de estos espacios curriculares son: los estudios de casos, la resolución de problemas y la elaboración de proyectos. Se recomienda la evaluación por portafolios, que incorpore distintas producciones del estudiante, de manera que se pueda revisar el proceso y los resultados obtenidos. Se sugiere estimular el uso de la autoevaluación y la evaluación de pares de manera que los/as jóvenes y adultos puedan desarrollar habilidades como la crítica, la reflexión, la autovaloración, y la regulación de los propios procesos de aprendizajes.

**BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- Barroso de Vega, Alicia y otro (2004): *Sistemas de Información Contable* (1ra. Edición). Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Biondi, Mario y Zandona, María C. T. de. (1978): *Fundamentos de la contabilidad*. Buenos Aires: Editorial Macchi.
- Churi, Mónica Alejandra y otros (2004): *Sistemas de Información Contable*. Buenos Aires: Editorial Mc Graw Hill.
- Faistein, Hector y otros (2005): *Sistemas de Información Contable*. Buenos Aires: Editorial Aique.

<sup>214</sup> Consejo General de Educación- Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N° 4. Evaluación. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.



**Provincia de Entre Ríos**

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

- Fowler Newton, Enrique. (1994): *Contabilidad Básica*. Buenos Aires: Editorial Macchi.  
Fowler Newton, Enrique. (2005): *Cuestiones Contables Fundamentales*. (4ta. Edición) Buenos Aires: Editorial La Ley.  
Fowler Newton, Enrique. (2004): *Contabilidad Básica*. (4ta. Edición). Buenos Aires: Editorial La Ley.  
Rosenberg, Raquel (2000): *Sistemas de Información Contable I*. (1era. Edición). Buenos Aires: Editorial Santillana.  
Rosenberg, Raquel. (1997): *Contabilidad I*. (11era. Edición). Buenos Aires: Editorial El Ateneo.  
Viegas, Juan C. Y otros. (2001): *Sistemas contable*. Buenos Aires: Editorial Macchi.  
Yammal, Chibli. (1998): *Sistemas de Información Contable II*. Córdoba: Ediciones Chibli Yammal.

**BIBLIOGRAFÍA para los estudiantes:**

- Angrisani Lopez (2009): *Contabilidad 1*. (9na Edición). Buenos Aires: Editorial A & L  
Angrisani Lopez (2009): *Contabilidad 2*. (9na Edición). Buenos Aires: Editorial A & L  
Angrisani Lopez (2009): *Contabilidad 3*. (9na Edición). Buenos Aires: Editorial A & L  
Angrisani Lopez (2008): *Contabilidad 1*. (12 ma Edición). Buenos Aires: Editorial A & L  
Angrisani Lopez (2008): *Contabilidad 2*. (9na Edición). Buenos Aires: Editorial A & L  
Angrisani Lopez (2008): *Contabilidad 3*. (9na Edición). Buenos Aires: Editorial A & L  
Barroso de Vega, A. y Tasca, E. L. (2004): *Sistemas de Información Contable I*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.  
Churi, M. A. y otros (2005): *Sistemas de Información Contable*. Chile: Mc Graw Hill.  
Fainstein, H. y otros (2005): *Sistemas de Información Contable*. Buenos Aires: Aique.  
Rosenberg, R. (2000): *Sistemas de Información Contable*. Buenos Aires: Ediciones Santillana.

**TERCER AÑO**

**ESPACIO CURRICULAR: MACROECONOMÍA  
ENFOQUE ORIENTADOR**

La problemática económica atraviesa muchas de las vivencias de los/las jóvenes y adultos, por lo que estudiarla, dentro del contexto de la sociedad en su conjunto y analizando su complejidad, es importante para el proceso de formación de un ciudadano crítico y comprometido con las problemáticas sociales, a la vez que brinda, al futuro egresado/a de la orientación en economía y administración, valiosas herramientas que le ayudarán en el análisis del contexto macroeconómico de las organizaciones y, por lo tanto, en el proceso de toma de decisiones que hacen a la administración de las mismas.

Los temas que analiza son el crecimiento, la inflación, el desempleo y el sector externo, y cómo estos afectan la vida y el bienestar de los sujetos en una sociedad. Comprender estos temas posibilitará a los/as estudiantes analizar el funcionamiento de la economía de una región, del país o del mundo; y cómo se inserta su localidad o provincia dentro del



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

desempeño macroeconómico global.<sup>215</sup>

También se propone estudiar la historia económica argentina para poder brindar la posibilidad de analizar los distintos procesos económicos que ha tenido que atravesar nuestra sociedad y las políticas implementadas por los distintos gobiernos en diferentes momentos y contextos.

Este espacio curricular, es el tercero en relación a la formación económica de los bachilleres con Orientación en Economía y Administración, y retoma necesariamente los contenidos abordados anteriormente para relacionarlos con el estudio de los agregados económicos.

Se propone el abordaje del estudio de la macroeconomía desde los problemas cotidianos, de manera que los/as estudiantes logren comprender como la inflación, el desempleo, el desempeño de ciertas variables macroeconómicas y las decisiones de política económica, afectan a la vida de las personas.

Se pretende que los estudiantes comprendan las diversas interacciones que existen entre las variables económicas, como juegan los intereses de diversos sectores económicos en las decisiones de política económica y el rol activo que deberían cumplir los ciudadanos en una economía.

Se propone el estudio de la historia económica argentina de manera que los estudiantes puedan analizar los distintos procesos económicos que ha tenido que atravesar nuestra sociedad y las políticas implementadas por los distintos gobiernos en diferentes momentos y contextos y en pos de los movimientos que se provocaron en la economía y la sociedad.

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **Las herramientas que maneja el Estado para influir sobre la marcha de la economía y solucionar los grandes problemas como la inflación, el desempleo y el crecimiento.**

**La contabilidad nacional** y la posibilidad de obtener mediciones sobre la actividad económica. El producto nacional y el **ingreso nacional**. El producto nacional bruto y neto, nominal y real. Los componentes del producto nacional.

Las relaciones internacionales: la **balanza de pagos** y el tipo de cambio. Los indicadores del tipo de cambio. El comercio de bienes y la balanza comercial.

La **política económica** y sus instrumentos. La **política fiscal** y la **política monetaria**.

El **gasto público** y su **presupuesto**. Los **recursos públicos**. Las cuentas públicas y las situaciones de superávit o déficit y el posible endeudamiento.

El sistema financiero y la implementación de la **política monetaria**. La demanda de dinero, el papel del Banco Central de la República Argentina. La tasa de interés y su efecto sobre los niveles de consumo e inversión y su influencia sobre el nivel de **empleo** y la **inflación**.

✓ **La economía Argentina y sus distintas etapas hasta la actualidad, en un mundo globalizado.**

<sup>215</sup> Consejo General de Educación (2011): Diseño Curricular de Educación Secundaria. Entre Ríos. Pág. 222





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

El **modelo agroexportador** y la integración a la economía mundial en un contexto de división internacional del trabajo.

La **gran depresión de 1930** y su influencia en la economía del país. El **modelo de sustitución de importaciones y sus etapas**.

La década del 70, el golpe de Estado y la influencia del contexto internacional. **Los procesos hiperinflacionarios** y su influencia en el nivel de vida de la población.

**1990** y los postulados del consenso de Washington, **ajustes y privatizaciones**. El **plan de convertibilidad** y el financiamiento externo.

**La crisis del 2001** y la salida de la convertibilidad. La reactivación del aparato productivo. Las deudas pendientes.

**Las crisis internacionales** y sus efectos en un mundo globalizado.

Se sugieren algunos posibles **diálogos con otros espacios curriculares**:

- Lo referido a las políticas de crecimiento económico, se puede articular con Economía, Matemática, Historia y Geografía.
- En relación al empleo y desempleo, la población y su composición, se puede vincular con Geografía, Matemática, Economía y Legislación Laboral y Práctica Impositiva.
- El desarrollo sobre política fiscal: los impuestos y la obra pública, se puede articular con Economía y Legislación Laboral y Práctica Impositiva.
- Analizar contenidos sobre los bancos, tipos de créditos y tasas de interés, cómo afectan estas cuestiones a las empresas y a las familias, el diálogo se puede establecer con Matemática, Derecho Comercial y Sistema de Información Contable.
- La medición de la inflación, la canasta básica total y la canasta básica alimentaria y los índices de pobreza e indigencia, permitiría articular con Matemática, Economía y Formación Ética y Ciudadana.
- El modelo agroexportador y sus raíces en el colonialismo, el país granero del mundo, se articularía con Historia y Geografía. Mientras que la reactivación del mercado interno a través del modelo de sustitución de importaciones, con Historia y Microeconomía.

### SUGERENCIAS

Para las **estrategias metodológicas**, se sugiere a los docentes utilizar distintas estrategias que permitan el abordaje de los contenidos desde una mirada compleja, que favorezcan el aprendizaje significativo de los/as estudiantes.

En este sentido, los estudios de casos, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos, y trabajos de campo o investigaciones sobre la realidad local, estimulan la capacidad de resolver problema y tomar decisiones en contextos reales.

Las entrevistas a productores o informantes clave, las visitas a empresas, o paneles de representantes de distintos sectores económicos, son actividades que vinculan a los estudiantes con el medio productivo y comercial y la realidad local.

Rescatar las experiencias de vida de los propios estudiantes, para relacionarlas con los contenidos a desarrollar promueve el aprendizaje significativo y el interés por aprender.

También los debates fundamentados, las lecturas de libros, periódicos o revistas especializadas; la investigación en páginas web; el análisis de películas o documentales son estrategias que diversifican las formas de enseñar.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Los juegos de simulación disponibles en internet, suelen ser muy útiles para comprender las relaciones entre las variables económicas, o como impactan las decisiones en la economía, solo por citar unos ejemplos actuales, podemos mencionar:

<http://www.3rdworldfarmer.com>;

<http://www.ecb.int>;

<http://www.miniconomy.nl> - juego de simulación de comercio en la que se puede participar en equipo.

El cine, puede ser utilizado como un excelente recurso didáctico para abordar temas de actualidad o para el abordaje de los periodos de historia económica, ya sea a través de films, documentales o videos de internet, como por ejemplo:

- 1) Serie de videos de Historia Argentina elaborados por Felipe Pigna y estudiantes del Colegio Carlos Pellegrini.
- 2) La Patagonia Rebelde.
- 3) Plata Dulce
- 4) La noche de los lápices.
- 5) Iluminados por el fuego.
- 6) Malvinas, el documental.
- 7) Los chicos de la guerra.
- 8) La historia Oficial.
- 9) La deuda interna.
- 10) Tierra Sublevada (2009)
- 11) Memoria del Saqueo
- 12) La dignidad de los nadies
- 13) Argentina Latente
- 14) Próxima estación.
- 15) La hora de los hornos

Los/las estudiantes podrían realizar cortometrajes y recuperar problemáticas económicas que impactan en la sociedad y que permitirían redefinir posturas.

El uso de páginas webs para abordar la investigación en el aula y realizar actividades con los/las estudiantes suelen ser un excelente recurso, que permiten a partir de la información que suministran, realizar actividades de indagación, comparación y análisis propositivos.

**BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

Arredondo, Fabio; D'jorge, María Lucrecia; Cohan, Pedro; Sagua, Carolina (2009): *Competitividad y Desempeño Macroeconómico de Entre Ríos*. Entre Ríos: Editorial. Dictum Ediciones.

BICE (2003): *La industria argentina: un proceso de reestructuración desarticulado*, en Producción y Trabajo en Argentina, Buenos Aires.

Documentos de la Comunidad Económica para América Latina (CEPAL).

Ferrer, Aldo (1973): *Economía Argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales*. 2da Edición. Actualizada. Buenos Aires: Fondo de cultura Económica.

Fischer, Stanley, Dornbush, Rudiger, Schmalensee (1992): *Economía*. 2da Edición. Madrid: Mc Graw Hill.

*Amo*

Provincia de Entre Ríos

## CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Gimeno, J.; Guirola, J. (1997): *"Introducción a la Economía, Microeconomía"*. Madrid: Editorial McGraw-Hill.
- Lach, Juan José (1985): *La Argentina que no fue. Fragilidades de la economía agroexportadora (1918-1930)*. Buenos Aires: Ideas.
- Mankiw, Gregory N (2007): *Principios de Economía*. Cuarta Edición. México: Editorial Cengage Learning Editores S.A.
- Mochon, Francisco, Beker, Victor (2008): *Economía, principios y aplicaciones*. 4ta Edición. Madrid: Mc Graw Hill.
- Mochon Morcillo, Beker (1993): *Economía, principios y aplicaciones*. Madrid. Mc Graw Hill.
- Mochon, F. (1991): *"Elementos de Economía"*. España: Editorial McGraw-Hill.
- Porto, Guido (1996): *Economías Regionales de Argentina*. Buenos Aires. Editorial Nuevo Hacer.
- Rapopport, Mario (1988): *Economía e Historia. Contribuciones a la historia económica Argentina*. Buenos Aires: Tesis.
- Steiman, J. (2008): *"Más Didáctica en la Educación Superior"*. Buenos Aires: Editorial USAM.
- Wasserman, S. (2004): *"El estudio de casos como método de enseñanza"* Buenos Aires: Ed. Amorrortu.

**BIBLIOGRAFÍA para los estudiantes:**

- Angrisani, Medina, Rubbo, (2009): *"Estudio de la micro y macroeconomía"* 4º edición. Buenos Aires: Editorial A&L.
- Beker, Victor; Mochon, Francisco (2000): *Economía, Elementos de Micro y Macroeconomía*. 2da Edición. Chile: McGraw-Hill.
- Fau, Mauricio (2009): *Diccionario de Economía*. Buenos Aires, Argentina: La Bisagra.
- Gimeno, Juan; Guirola, José (1997): *Introducción a la Economía, Microeconomía*. Madrid: McGraw-Hill.
- Lo Gullo, Graciela y otros (2001): *Economía Aplicada*, Buenos Aires: Sainte Claire Editora.
- Maas, Pablo y Castillo, José (2002): *Economía*. Buenos Aires: Editorial AIQUE
- Mass, P. y Castillo, J. (2004): *Economía*. Buenos Aires: Editorial AIQUE.
- Mochon, Francisco (1991): *Elementos de Economía*. España: McGraw-Hill.
- Pool, John C. (2004): *"Como comprender conceptos básicos de Economía"*. Editorial: Norma.
- Roffman, A; Aronskind, R; Kulfas, M.; Wainer, V (2000): *Economía. Las ideas y los grandes procesos económicos en el tiempo. La economía Contemporánea*. Buenos Aires: Editorial Santillana. Polimodal.
- Rosemberg, Raquel (1993): *Macroeconomía*. Argentina: Editorial El Ateneo.
- Zanetti de Londra, Marta y otra (2000): *Economía*. España: Gram editora.

**PÁGINAS WEBS**

[www.clarin.com.ar](http://www.clarin.com.ar)  
[www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

[www.ambitoweb.com](http://www.ambitoweb.com)  
[www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar)  
[www.unoentrerios.com.ar](http://www.unoentrerios.com.ar)  
[www.elheraldo.com.ar](http://www.elheraldo.com.ar)  
[www.bcra.gov.ar](http://www.bcra.gov.ar)  
[www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)  
[www.mecon.gov.ar](http://www.mecon.gov.ar)  
[www.minagri.gob.ar](http://www.minagri.gob.ar)  
[www.expansion.com/economia](http://www.expansion.com/economia)  
[www.eclac.cl](http://www.eclac.cl)  
[www.educ.ar](http://www.educ.ar)  
[http://aprender.entrerios.edu.ar](http://http://aprender.entrerios.edu.ar)  
[www.sagpya.mecon.gov.ar/](http://www.sagpya.mecon.gov.ar/)  
[www.exportar.com.ar](http://www.exportar.com.ar)  
[www.latin-focus.com](http://www.latin-focus.com)  
[www.eclac.org](http://www.eclac.org) (página de la CEPAL)  
[www.imf.org](http://www.imf.org) (página del Fondo Monetario Internacional)  
[www.mrecic.gov.ar](http://www.mrecic.gov.ar)  
[www.wto.org](http://www.wto.org)  
[www.bancomundial.org.ar](http://www.bancomundial.org.ar)  
[www.inversiones.gov.ar](http://www.inversiones.gov.ar)  
[www.entreriostotal.com.ar](http://www.entreriostotal.com.ar)  
[www.cera.org.ar](http://www.cera.org.ar)  
[www.ellitoral.com.ar](http://www.ellitoral.com.ar)  
[www.diariouno.com.ar](http://www.diariouno.com.ar)

**TERCER AÑO**

**ESPACIO CURRICULAR: TEORIA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES II  
ENFOQUE ORIENTADOR**

Los nuevos desafíos que enfrenta la gestión de las organizaciones como, por ejemplo, lograr los objetivos respetando principios éticos y llevando adelante una política social y ambiental responsable, hace que sea necesario contar con directivos y personal que posean habilidades y competencias para comprender el contexto y anticiparse a sus cambios en busca del crecimiento organizacional.

Los cambios tecnológicos acaecidos en el último tiempo, han puesto de manifiesto que la gestión del recurso humano y la gestión del conocimiento en las organizaciones son, en muchos casos, más importantes que, por ejemplo, la gestión productiva. Esta gestión exitosa de los recursos humanos ha tornado más eficientes y competitivas muchas organizaciones a la vez que han logrado el bienestar de sus empleados.

Este espacio pretende brindar al estudiante herramientas de gestión financiera y de gestión de recursos humanos que lo ayuden a comprender este aspecto de las relaciones organizacionales desde una mirada actual del campo de la administración. Se abordarán las nociones necesarias para comprender como se selecciona y se gestiona el recurso humano

*Amo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

en las organizaciones, como se evalúa su desempeño y las practicas organizacionales que promueven el bienestar de la gente involucrada en la organización.

Se promueve el abordaje desde la complejidad, de temas actuales como son la ética empresarial, la responsabilidad social empresaria, la gestión ambiental responsable y el compromiso de las organizaciones con el contexto en el que están interactuando, la innovación y la creatividad en las organizaciones.

### **RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS**

✓ **Las organizaciones y la gestión de los recursos financieros tanto en sus inicios como en las etapas posteriores: su vital relevancia para el logro de los objetivos empresariales.**

**El papel de la gestión financiera y los instrumentos para la planificación del área: el presupuesto, el flujo de fondos.**

**Posibles fuentes de financiamiento. Oportunidades de inversión.**

**Análisis y control de la gestión financiera, y sus resultados. La documentación y registros del área y la generación de información para la toma de decisiones.**

✓ **Recursos humanos capacitados y dispuestos a seguir aprendiendo: el desafío para las organizaciones dinámicas y flexibles.**

**La gestión de recursos humanos y la importancia del factor humano en la organización. Cómo organizar el área de recursos humanos: estructura y funciones.**

**Cómo seleccionar el personal en las organizaciones, distintos criterios de selección y búsqueda. El curriculum y su importancia a la hora de conseguir empleo.**

**El planeamiento de los recursos humanos. Análisis y diseño de los puestos de trabajo. Capacitación y desarrollo de carrera. Evaluación de desempeño, distintas metodologías.**

**Retribuciones, compensaciones y beneficios. Calidad del entorno laboral, las relaciones con el personal.**

**Seguridad e higiene en el trabajo. La documentación y registros del área, y la generación de información para la toma de decisiones.**

✓ **Los desafíos actuales para una gestión responsable de las organizaciones.**

**La gestión del conocimiento en las organizaciones: la gestión de los recursos básicos y el desarrollo del conocimiento como insumo estratégico.**

**Creatividad e innovación. La creatividad y la solución de problemas dentro de una organización o un equipo de trabajo. La innovación y la puesta en práctica de las ideas.**

**La ética empresarial. En qué momento surge este concepto, qué acontecimientos históricos contribuyeron a este surgimiento y cómo se relaciona la ética con las organizaciones. ¿La ética es rentable para las empresas? Cuestiones éticas relacionadas con los accionistas, los empleados, el mercado, la publicidad, las finanzas, la contabilidad y el entorno.**

**La responsabilidad social empresaria, cuándo surge, cómo ha ido cambiando y cuál es su proyección. Casos nacionales, regionales y locales.**

**La gestión ambiental responsable en las empresas, una práctica necesaria y creciente. Casos regionales y locales.**



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### SUGERENCIAS

Para las **estrategias metodológicas**, se sugiere a los/las docentes utilizar distintas estrategias que permitan el abordaje de los contenidos desde una mirada compleja, que favorezcan el aprendizaje significativo de los/as estudiantes.

En este sentido, los estudios de casos, la elaboración de proyectos, y trabajos de campo o investigaciones sobre la realidad local, entrevistas, estimulan la capacidad para tomar decisiones en contextos reales.

Rescatar las experiencias de vida de los propios estudiantes, para relacionarlas con los contenidos a desarrollar promueve el aprendizaje significativo y el interés por aprender. Podrían rescatarse las realidades de las distintas organizaciones en la que los/las estudiantes trabajan para re significar conocimientos. Las visitas a distintas organizaciones de la zona puede ser también un elemento motivador, como también invitar a distintos empresarios o dirigentes de organizaciones a realizar con charlas con los/las estudiantes. Las lecturas de libros, periódicos o revistas especializadas; la investigación en páginas web; el análisis de películas son estrategias que diversifican las formas de enseñar. La utilización de videos que relatan experiencias empresariales, suelen ser un excelente recurso.

Se sugieren algunos posibles **diálogos con otros espacios curriculares**:

- El desempeño individual impacta necesariamente en los resultados de la organización... ¿Cómo compensar y motivar a los trabajadores? Estos temas pueden articular con: Economía, Teoría y Gestión de las Organizaciones I, con su vida y sus propios puntos de vista.

- El abordaje de las habilidades y competencias demandadas en los recursos humanos requeridos hoy por las organizaciones, su variabilidad en el tiempo y de acuerdo al contexto en el que una organización se inserta, se puede articular con Introducción a la Administración, Principios Básicos de Contabilidad, Teoría y Gestión de las organizaciones I y Economía.

- Abordar contenidos sobre Ética y preguntarnos: ¿Una herramienta valiosa o moda pasajera? ¿La ética y la responsabilidad social de las empresas generan valor para las organizaciones y los sujetos que se relaciona con ellas? ¿Cuál es el estado de situación en las organizaciones argentinas, y del contexto regional o local? ¿Qué buenas prácticas gerenciales llevan adelante? ¿Cómo han impactado estas prácticas en sus negocios? ¿Qué buenas prácticas en relación al medio ambiente se generan en nuestros territorios y qué impacto tienen en las economías regionales? Se podría articular con Economía, Historia, Geografía, Formación Ética y Ciudadana, Teoría y Gestión de las Organizaciones I, con su vida y sus propios puntos de vista.

La **evaluación** debe ser entendida no sólo como un proceso para obtener información sobre el aprendizaje, formular juicios y/o tomar decisiones, sino que debe ser el medio para conseguir aprendizajes, reelaborar conocimientos y lograr nuevas miradas.<sup>216</sup> Si bien cada docente tomará decisiones teniendo en cuenta la singularidad de la práctica de enseñanza,

<sup>216</sup> Consejo General de Educación- Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N° 4. Evaluación. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.



4000

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

utilizando los criterios e instrumentos adecuados a los propósitos definidos institucionalmente, se sugiere una evaluación de tipo diagnóstica que sirva de punto de partida para situar la propuesta pedagógica, de tipo formativa durante el proceso de aprendizaje y sumativa que permita dimensionar los logros de los/as estudiantes utilizando distintos instrumentos **coherentes con las estrategias metodológicas adoptadas**, de manera que no exista disociación entre la forma de enseñar y de evaluar. Algunos de los **instrumentos** que permiten evaluar el abordaje de la complejidad propia de estos espacios curriculares son: los estudios de caso, la resolución de problemas y la elaboración de proyectos. Se recomienda la evaluación por portafolios, que incorpore distintas producciones del estudiante, de manera que se pueda revisar el proceso y los resultados obtenidos. Se sugiere estimular el uso de la autoevaluación y la evaluación de pares de manera que los/as jóvenes y adultos puedan desarrollar habilidades como la crítica, la reflexión, la autovaloración, y la regulación de los propios procesos de aprendizajes.

**BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- Ader, José Jorge y otros (1996): *Organizaciones*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Alles, Marha Alicia (2007): *Empleo, proceso de selección*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Alles, Marha Alicia (2007): *200 Modelos de Curriculum*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Aaker David A. (1987): *Management estratégico de mercado*. Barcelona: Editorial Hispano Europea.
- Alles, Marha Alicia. (2000): *Dirección estratégica de Recursos Humanos. Gestión por Competencias*. Argentina. Ediciones Granica.
- Ambrosio, Vicente. (2000): *Plan de Marketing, Paso a Paso*. Colombia: Ediciones Prentice Hall.
- Angrisani, Roberto y otros (2003): *Teoría de las Organizaciones*. Buenos Aires: A y L editores.
- Debeljuh, Patricia. (2009): *Ética Empresarial en el núcleo de la estrategia corporativa*. 1ra Edición. Buenos Aires, Argentina: Editorial Cengage Learning.
- De Zuani, Elio Rafael (2005): *Introducción a la Administración de las organizaciones*. Buenos Aires, Argentina: Valleta Ediciones.
- Dib Chagra, Adrian. (2004): *El servicio al cliente, la venta y el marketing personal PYMES*, Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Druker, Peter. (1990): *La Gerencia- Tareas, responsabilidades y prácticas*. Argentina: Editorial Ateneo.
- Druker, Peter (1990) *Desafíos de la administración del siglo XXI*. Argentina: Editorial Ateneo.
- Elliot, Jaques. (2000): *La organización requerida*. Argentina. Editorial Granica.
- Etkin, J., Schvarstein, L. (1997): *Identidad de las Organizaciones*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Fainstein, Héctor y otros (2000): *Gestión de las Organizaciones (1era Edición)*. Buenos Aires: Editorial Aique.
- Fisher, Roger. (1999): *Más allá de Maquiavelo- Herramientas para afrontar conflictos*. Buenos Aires: Editorial Granica.

Provincia de Entre Ríos

## CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Gómez Mejía; Balkin d. y Cardi R. Ed. (1998): *Gestión de Recursos Humanos*. Madrid: Prentice Hall.
- Hermida, Jorge y Serra, Roberto. (1990): *Administración y estrategia*. Argentina. Ediciones Macchi.
- Johnson, Gerry; Schoels, Kevan. (1997): *Dirección Estratégica – Análisis de la estrategia de las organizaciones*. Tercera Edición. Madrid: Editorial Prentice Hall.
- Kaplan, R.S; Norton. D.P (2000): *El cuadro de mando integra*. Barcelona: Gestión.
- Kottler, Armstrong. (1996): *Mercadotecnia*. 6ta Edición. México: Ediciones Prentice Hall.
- Koontz Harold y Weihrich. (1990): *Administración*. México: Ediciones Mc. Graw Hill.
- Lambin J. (1996): *Marketing estratégico*. (3ra edición). Madrid: Mc Graw Hill.
- Mintzberg, Henry; Quinn, James B.; Voyer, John (1997): *El proceso estratégico-Conceptos, Contextos y Casos*. 1ra Edición. México: Prentice-Hall Hispanoamericana.
- Pérez Raffo, Mabel S. Galati de (1998): *Administración de la Empresa*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.
- Pigretti, e; Arenaza, e.; Compte de Loizeau, s.;Micheletti, l.;Ramos da Silva Filho, l. (1982): *Temas de Recursos Naturales* . Buenos Aires: Editorial Abeledo – Perrot.
- Porter, Michel. (1992): *Estrategia Competitiva*. (18 Edición). México: Compañía Editorial Continental.
- Robbins, Stephen P. y De Cenzo, David A. (1996): *Fundamentos de Administración* (1era Edición). México: Editorial Prentice Hall Hispanoamericana.
- Santesmases Mestre, Miguel; Kosiak de Gesualdo, Graciela; Sánchez (2000): *Marketing Conceptos y Estrategias*. España: Ediciones Pirámide.
- Schelmenson, Aldo. (2002): *La estrategia del talento. Alternativas para su desarrollo en organizaciones y empresas en tiempos de crisis*. Argentina: Editorial Paidós.
- Solana, Ricardo F. (1993): *Administración de Organizaciones*. Buenos Aires: Ediciones Interoceánicas.
- Valsecchi, Pedro y Londra, Marta Zanetti de (2003): *Teoría de las Organizaciones* (1era Edición). Madrid: Editex y Gram.
- Vicente, Miguel Angel; Ayala Juan Carlos, Coordinadores (2008): *Principios Fundamentales para la Administración de las Organizaciones*. Buenos Aires, Argentina: Prentice Hall.
- Weisinger, Hendrie. (1998): *La inteligencia emocional en el trabajo*. Buenos Aires, Argentina: Javier Vergara Editor.

**BIBLIOGRAFÍA para los estudiantes:**

- Angrisani, Roberto y otros (2003): *Teoría de las Organizaciones*. 1ra Edición. Buenos Aires: A y L editores.
- Churi, Mónica y otros. (2001): *Teoría de las Organizaciones*. Chile: McGraw-Hill.
- Churi, Mónica y Otros. (2005): *Tecnologías de Gestión*. Chile: McGraw-Hill.
- Fainstein, Héctor y otros (2000): *Gestión de las Organizaciones*. 1ra Edición. Buenos Aires: Editorial Aique.
- Fainstein, Héctor y otros. (2000): *Tecnologías de Gestión*. Buenos Aires: Editorial Aique.
- Fainstein, Héctor y otros (2002): *Teoría de las Organizaciones*. 1ª Edición. Buenos Aires: Editorial Aique.





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Fainstein, Hector y otros. (2005): *Teoría de las Organizaciones*. Buenos Aires: Aique.  
Fainstein, Héctor (coord.); Abadi, Miguel; Baigros, Karina; Herz, Adrián, Sciarrotta, Carolina; Sterling, Horacio (2005): *Teoría de las Organizaciones*. 1° Edición. Buenos Aires: Editorial Aique.  
García, Apolinar E. (2001): *Las Organizaciones*. Buenos Aires: Ediciones EP.  
Valsecchi, Pedro Pablo y otros. (1999): *Teoría de las Organizaciones*. Buenos Aires: Gram Editora.  
Valsecchi, Pedro Pablo. (2004): *Tecnología de Gestión*. Buenos Aires: Gram Editora.  
Valsecchi, Pedro Pablo y otros. (2004): *Tecnología de Gestión*. Buenos Aires: Editorial Editex.

### TERCER AÑO

#### **ESPACIO CURRICULAR: LEGISLACIÓN LABORAL Y PRÁCTICA IMPOSITIVA ENFOQUE ORIENTADOR**

Este espacio ofrecerá a los/as estudiantes herramientas para analizar dos aspectos que seguramente no les son desconocidos, como son los derechos laborales y las obligaciones impositivas y su importancia en la construcción de una sociedad más igualitaria.

Conocer los principales derechos que nos competen como trabajadores y los mecanismos de defensa de los mismos, es un paso importante para mejorar la calidad y seguridad laboral y evitar los abusos basados en la necesidad de los sujetos de conseguir y mantener un trabajo. Desde el punto de vista empresarial y económico es necesario conocer el marco jurídico que regula las relaciones laborales, como medio para lograr una gestión eficaz de los recursos humanos de cualquier organización y lograr los objetivos de las mismas.<sup>217</sup>

Este espacio, además permite conocer las obligaciones impositivas que derivan del trabajo independiente y el impacto que generan en las distintas operaciones, lo cual permitirá analizar la factibilidad de un proyecto de acuerdo a la rentabilidad del mismo.

Este espacio es de gran importancia para los/las estudiantes de ESJA, dado que rescata sus vivencias y brinda información para interpretar y desenvolverse en su vida laboral, y promueve el ejercicio de una ciudadanía responsable.

#### **RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS**

✓ **El sistema tributario argentino y las obligaciones de los contribuyentes: las implicancias de su cumplimiento.**

**Sistema tributario argentino. Estructura del régimen tributario argentino. Los niveles de autoridades con facultades tributarias. Problemas de doble o triple imposición: cómo afecta la realidad económica local o regional.**

**Distintos tipos de tributos. Sujetos pasivos - Objeto o hecho imponible - Determinación tributaria. Organismos a cargo de la administración tributaria y la fiscalización en los distintos niveles de autoridad.**

<sup>217</sup> Consejo General de Educación –Dirección de Educación Secundaria (2011): Diseño Curricular de Educación Secundaria. Entre Ríos. Pág. 219.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**Principales impuestos de Argentina: el impuesto a las ganancias y bienes personales. El impuesto al valor agregado y sus características.**

El **monotributo**: ¿Qué comprende y a quienes está dirigido? Las **obligaciones del contribuyente**. ¿Quiénes deben obtener la clave única de identificación tributaria - C.U.I.T.- y cómo se hace? Los datos de identificación biométricos. La emisión de distintos tipos de **comprobantes** y sus características. El impuesto a los **ingresos brutos**. Las **tasas municipales y las contribuciones**.

✓ **Las relaciones del trabajo, la protección de los derechos del trabajador y las responsabilidades del Estado.**

Los **principios fundamentales del derecho del trabajo** y la relación que guardan con la aplicación de las normas.

Los sujetos de la relación laboral y sus principales **derechos y obligaciones**. La **jornada de trabajo**, el descanso, los feriados nacionales y días no laborales. Las horas suplementarias. El **trabajo nocturno e insalubre**.

El **trabajo de menores y el trabajo de mujeres**. El **contrato de trabajo** y sus distintas modalidades. Las causas de la **extinción del contrato** de trabajo y los efectos que produce.

✓ **El salario del trabajador y la lucha por mejorar la distribución del ingreso.**

Las formas de fijación del salario y el **salario mínimo, vital y móvil**. La **remuneración bruta y neta**. Los **aportes y retenciones** sobre la remuneración bruta.

Las **asignaciones familiares**. La planilla de remuneraciones y el **recibo de haberes**.

Las remuneraciones periódicas, diferidas y especiales. La liquidación de **indemnización por antigüedad o despido**: ¿en qué casos corresponde? Otras indemnizaciones.

### SUGERENCIAS

Para las **estrategias metodológicas**, se sugiere a los docentes utilizar distintas estrategias que permitan el abordaje de los contenidos desde una mirada compleja, que favorezcan el aprendizaje significativo de los/as estudiantes.

En este sentido, los estudios de casos, la elaboración de proyectos, y trabajos de campo o investigaciones sobre la realidad local, entrevistas, estimulan la capacidad para tomar decisiones en contextos reales.

Rescatar las experiencias de vida de los propios estudiantes, para relacionarlas con los contenidos a desarrollar promueve el aprendizaje significativo y el interés por aprender. Podrían rescatarse las realidades de las distintas organizaciones en la que los estudiantes trabajan para re significar conocimientos.

Las charlas con representantes de distintas instituciones gubernamentales como Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, o Ansses, Afip, pueden ser una buena estrategia para abordar distintas temáticas de este espacio curricular.

Las lecturas de libros, periódicos o revistas especializadas; la investigación en páginas web; son estrategias que diversifican las formas de enseñar.

La simulación puede ser de mucha utilidad en lo que refiere a procedimientos tributarios y de liquidación de haberes.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Se sugieren algunos posibles **diálogos con otros espacios curriculares:**

- Los impuestos y la recaudación impositiva, qué hace el Estado con el dinero de los ciudadanos, cómo afectan los impuestos los presupuestos de las familias y de las empresas: conexión con las vivencias de los/las estudiantes, con Economía, Microeconomía, Macroeconomía y Derecho Comercial.
- El estudio del cálculo y liquidación mensual del IVA y otros impuestos se puede vincular con Matemática, con Sistemas de Información Contable y con Teoría y Gestión de las Organizaciones I.
- Abordar los tributos como fuente de financiamiento del sector público y como instrumento para redistribuir ingresos: relación con las vivencias del estudiante, Economía, Microeconomía, Macroeconomía e Historia.
- Algunos contenidos sobre jornada de trabajo, los feriados y los días no laborables, trabajo nocturno e insalubre y el trabajo de mujeres y menores, trabajo no registrado y cómo éste hecho afecta a la economía y sus indicadores, ganadores y perdedores, fijación del salario mínimo vital y móvil y la inflación. La importancia de contar con mediciones certeras para las negociaciones gremiales, se recomiendan algunos diálogos: con las vivencias del estudiante, con Microeconomía, con Macroeconomía, con Teoría y Gestión de las Organizaciones I y II, con Formación Ética y Ciudadana, con Historia, con Matemática, Sistemas de Información Contable y Derecho Comercial.

La **evaluación** debe ser entendida no sólo como un proceso para obtener información sobre el aprendizaje, formular juicios y/o tomar decisiones, sino que debe ser el medio para conseguir aprendizajes, reelaborar conocimientos y lograr nuevas miradas.<sup>218</sup> Si bien cada docente tomará decisiones teniendo en cuenta la singularidad de la práctica de enseñanza, utilizando los criterios e instrumentos adecuados a los propósitos definidos institucionalmente, se sugiere una evaluación de tipo diagnóstica que sirva de punto de partida para situar la propuesta pedagógica, de tipo formativa durante el proceso de aprendizaje y sumativa que permita dimensionar los logros de los/as estudiantes utilizando distintos instrumentos **coherentes con las estrategias metodológicas adoptadas**, de manera que no exista disociación entre la forma de enseñar y de evaluar. Algunos de los **instrumentos** que permiten evaluar el abordaje de la complejidad propia de estos espacios curriculares son: los estudios de caso, la resolución de problemas y la elaboración de proyectos. Se recomienda la evaluación por portafolios, que incorpore distintas producciones del estudiante, de manera que se pueda revisar el proceso y los resultados obtenidos. Se sugiere estimular el uso de la autoevaluación y la evaluación de pares de manera que los/as jóvenes y adultos puedan desarrollar habilidades como la crítica, la reflexión, la autovaloración, y la regulación de los propios procesos de aprendizajes.

**BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- Grisolia, Julio Armando (2005): *Tratados derecho del trabajo y de la seguridad social*. Tomo I – Edición Undécima actualizada. Buenos Aires: Editorial Lexis Nexis.  
Grisolia, Julio Armando (2005): *Tratados derecho del trabajo y de la seguridad social*.

<sup>218</sup> Consejo General de Educación- Dirección de Educación Secundaria (2009): Documento N° 4. Evaluación. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

4000

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Tomo II- Edición Undécima actualizada. Buenos Aires: Editorial Lexis Nexis.  
Grisolia, Julio Armando y Hilerrezuelo, Ricardo Diego (2008): *Derechos y deberes en el contrato de trabajo*. Primera Edición. Buenos Aires: Editorial Abeledo Perrot.  
Grisolia, Julio Armando (2003): *Derecho del trabajo y de la Seguridad Social*. Doctrina. Legislación. Jurisprudencia. Modelos. (9na Edición Actualizada). Buenos Aires, Argentina: Editorial Depalma.  
Ley Nro. 23.349 de Impuesto al Valor Agregado, textos modificatorios y Resoluciones de la AFIP sobre la misma.  
Ley Nro. 24.977/98 Régimen Simplificado para pequeños contribuyentes, Monotributo, y Resoluciones de la AFIP sobre la misma.  
Ley Nro. 20.744 de Contrato de Trabajo y disposiciones modificatorias.  
Ley de Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente 26.390.  
Convención sobre la eliminación de todas formas de discriminación contra la Mujer.  
Villegas, Hector Belisario (2002): *Curso de finanzas, derecho financiero y tributario*. (8va Edición Actualizada). Buenos Aires. Argentina: Editorial Astrea.

**BIBLIOGRAFÍA para los estudiantes:**

Chalita, Graciela y Otra (2005): *Derecho, Marco Jurídico de las Organizaciones*. Buenos Aires: Aique.  
Rodriguez, Olga y Alvarez, Ines (1994): *Legislación Fiscal: Teoría y Técnica Impositiva*. Buenos Aires: McGraw-Hill  
Rosenberg, Raquel (1997): *Legislación y Práctica Impositiva*. Buenos Aires: El Ateneo.  
Rosenberg, Raquel (1999): *Administración de Recursos Humanos*. Buenos Aires: El Ateneo.

**PÁGINAS WEB**

[www.abeledoperrot.com](http://www.abeledoperrot.com)  
[www.infoleg.gov.ar](http://www.infoleg.gov.ar)  
[www.trabajo.gov.ar](http://www.trabajo.gov.ar)  
[www.anses.gov.ar](http://www.anses.gov.ar)  
[www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)  
[www.afip.gov.ar](http://www.afip.gov.ar)  
[www.entrerios.gov.ar](http://www.entrerios.gov.ar)



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

# ORIENTACIÓN EN TURISMO

*mo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

## ESCUELA SECUNDARIA DE JOVENES Y ADULTOS

### FORMACIÓN ESPECÍFICA

### BACHILLER CON ORIENTACIÓN EN TURISMO

Espacios Curriculares	1er. Año	2º Año	3er. Año	Total
Matemática	4	4	4	12
Ciencias Naturales (Física)	2			2
Ciencias Naturales (Química)		2		2
Ciencias Naturales (Biología)	3	3		6
Ciencias Sociales (Geografía)	2	2	1	5
Ciencias Sociales (Historia)	2	2	1	5
Lengua y Literatura	4	4	4	12
Lenguas Extranjeras	2	2	2	6
Formación Ética y Ciudadana	2	2		4
Psicología			2	2
Educación Tecnológica	2	2		4
Tecnologías de la Información y la Comunicación			2	2
Introducción al Turismo	3			3
Introducción a la Hospitalidad	3			3
Circuitos Turísticos I		2		2
Infraestructura Turística y Turismo Termal I		3		3
Marketing Turístico		1		1
Circuitos Turísticos II			3	3
Infraestructura Turística y Turismo Termal II			3	3
Desarrollo de Localidades Turísticas			3	3
Seminario de Práctica Profesional			4	4
Tutorías Disciplinarias	1	1	1	3
Total horas de cátedra	30	30	30	90

#### PRIMER AÑO

#### ESPACIO CURRICULAR: INTRODUCCIÓN AL TURISMO

#### ENFOQUE ORIENTADOR

Para tener una aproximación al complejo mundo del turismo, una alternativa es iniciar el acercamiento a este espacio curricular desde la evolución histórica de la actividad turística y todas sus implicancias, tomando contacto con el fenómeno socio-económico que influye de gran manera en el desarrollo de los pueblos, en el crecimiento de la cultura, los desplazamientos de los sujetos de un lugar a otro, para intercambiar conocimientos, cultura, aventuras, credos, idiomas, entre otras cuestiones.

La utilización del tiempo libre de los sujetos, la necesidad del hombre urbano por buscar espacios que le permitan el desarrollo psíquico y social, viajar es conocer lugares, costumbres, otros sujetos, es aprender de lo distinto y a partir de ahí, poder comprender y respetar aquello que, muchas veces, resulta culturalmente distante... es formar para la paz.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

El turismo es una actividad a la que todo sujeto tiene derecho a acceder mediante la intervención de los gobiernos para que eso suceda, haciéndolo cada vez más accesible a distintas clases sociales. Con el surgimiento de las primeras sociedades industriales, se producen migraciones hacia grandes urbes donde se asientan las primeras fábricas, convirtiendo el trabajo en un valor fundamental del sistema social. Recién después de la Segunda Guerra Mundial se ha materializado el derecho a las vacaciones y fue entonces cuando los trabajadores comenzaron a salir hacia el escenario social para gozar de los derechos que antes eran exclusivos de una minoría. Así se empiezan a hacer presentes en la vida de los sujetos, lugares y actividades que antes estaban vedados. Se difunden las diversiones, se establecen modas, lugares, actividades, deportes, con códigos y valores propios y el tiempo libre se convierte en un tiempo de consumo utilizado en la actividad turística.

La escuela de hoy pretende acercar los/las estudiantes a los cambios constantes que se producen en el mundo de la actividad turística e introducirlos en ella, construyendo conocimiento y despertando en cada uno la concientización de los atractivos y recursos que conforman los productos turísticos tanto locales como regionales.

### **RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS**

✓ **Turismo y viajes, desplazamientos y permanencia, generación de relaciones y fenómenos con diferentes implicaciones.**

Etimología del turismo. Retrospectiva del turismo, desde la antigüedad hasta nuestros días. Siglo XIX como consecuencia de la Revolución industrial. La importancia del deporte, la cultura y la religión en los movimientos turísticos. La máquina a vapor, líneas férreas y el transporte marítimo. El turismo ¿producto de condiciones socio-económicas que favorecen su desarrollo? ¿o causa de dichos progresos? Turismo-tiempo libre-ocio. Turismo de masas. Las diferentes modificaciones que ha tenido la actividad turística a través del tiempo. ¿Qué correspondencias o quiebres se pueden hallar entre turismo y cultura de cada época? Origen y etimología del turismo: la retrospectiva del turismo desde la prehistoria hasta la actualidad. Tipos de Turismo.

✓ **Las corrientes turísticas ¿cómo influyen o qué provocan en la población?**

Las diferentes corrientes turísticas impactan de diversas formas en la comunidad receptora, ¿cuáles son sus particularidades? Motivaciones y expectativas del viajero y los viajes turísticos. Comportamiento e influencia de los visitantes, de la población receptora y el resultado de esta interacción. El papel de la comunidad como primer promotor de los destinos. Rol de la población ante las corrientes turísticas: ¿receptora del turista? ¿generadora de atractivos naturales, deportivos, culturales, fiestas, artesanías? Identidad de la población y oferta turística: cómo se condicionan y modifican internamente y con el aporte cultural del turista.

✓ **La oferta turística, valorada desde los diferentes servicios que la conforman y construida a partir de la demanda dentro del sistema turístico**

El desarrollo de la actividad turística: la relación entre el turista y el prestador de servicios. Conductas de demanda dentro del sistema turístico y el reconocimiento de las características de los cuatro servicios que conforman este esquema: alojamiento,

*GP*



**Provincia de Entre Ríos**

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

gastronomía, recreación y transporte. Producción de servicios. ¿Qué está primero, la oferta o la demanda?

**SUGERENCIAS**

En este espacio, como parte de lo **estratégico-metodológico**, se sugiere realizar diferentes talleres, con debates y estudio de casos vinculados a la temática. Se hace necesaria también la realización de lecturas y escritura de informes, diseño de proyectos, jornadas compartidas y visitas a establecimientos turísticos.

Es posible establecer algunos **diálogos con otros espacios curriculares**, por ejemplo con:

**Geografía:** ofrece un análisis del turismo desde la perspectiva espacial, a través de la distribución regional, nacional e internacional de todos los atractivos turísticos, localización de centros y núcleos turísticos. Se centra también en la regeneración de los recursos, la preservación de los mismos y la posibilidad de su utilización en la actividad turística, así como el uso de planos y cartografía básica de cada región. Ayuda a comprender las motivaciones, preferencias y conductas de los turistas lo que permite analizar las costumbres socioeconómicas y culturales que determinan la necesidad humana de viajar, así como los efectos que provocan dichas condiciones en el comportamiento de los visitantes, la población receptora y la interacción social resultante.

**Historia:** marca el hecho histórico que identifica cada lugar o cada punto que puede ser convertido en un sitio turístico.

**Lengua y Literatura:** puede establecerse una relación desde la necesidad de realizar informes escritos, el vocabulario pertinente, síntesis y resúmenes. El conocimiento sobre mitos y leyendas regionales, aspectos culturales en general, escritores.

**Lenguas Extranjeras:** En el turismo cumplen la función de poder comunicar a los sujetos de diferentes países brindando las herramientas lingüísticas esenciales y las estrategias que permitan a los/las estudiantes mejorar sus competencias laborales con el fin de optimizar sus servicios. Asimismo, les permite comprender las diferentes culturas a partir de los significados aportados por el lenguaje, además de muchas palabras técnicas específicas del turismo, en inglés como check in, check out, o frases usuales para utilizar en los viajes o con viajeros de otros países.

En relación a la **evaluación**, se sugiere trabajar con criterios claros y con herramientas específicas, adecuados a la complejidad propia de este espacio curricular. Por ello, es pertinente realizar experiencias de campo, articulando los saberes con las posibilidades turísticas locales, utilizando estrategias metodológicas que permitan evaluar todo el proceso formativo, con algunos instrumentos como estudio de casos, resolución de problemas, elaboración de proyectos, realizar relevamientos de los atractivos turísticos, entre otros informes.

**BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- Avila, J.M. (1995): La Teoría del Turismo. Córdoba. Ediciones Institucional.  
Baker, W. (1985): Historia del pensamiento económico. Madrid: Alianza.  
Bauman, Z. (2004): La globalización. Consecuencias humanas. México: F.C.E.  
De la Torre Padilla, O. (1995): El Turismo Fenómeno Social. México: F.C.E.





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Fernández Fuster, L. (1975/96): Teoría y Técnica del Turismo. Madrid: Ediciones Nacional.
- Novo Valencia, G. (1995): Diccionario General de Turismo. México: Ediciones Diana.
- OMT (1998): Introducción al Turismo. España: Ediciones Egraf
- Ramírez Blanco, M. (1991): Teoría General del Turismo. México: Ediciones Diana.

### PRIMER AÑO

### ESPACIO CURRICULAR: INTRODUCCIÓN A LA HOSPITALIDAD ENFOQUE ORIENTADOR

Este espacio curricular tiene la intención de brindar a los/las estudiantes los conocimientos relacionados con el proceso del turismo, entendiendo que éste comienza desde la decisión de realizar un viaje hasta el momento en que el turista regresa a su residencia habitual. En este proceso se ven involucradas un grupo de entidades que va a proveer al visitante de todos los servicios que requiere.

Es importante que los/las estudiantes puedan tomar en consideración que a pesar de que el origen del término turismo sitúa a la hospitalidad sólo en las entidades de alojamiento y gastronomía, la hospitalidad no puede ponerse de manifiesto sólo en estos dos procesos, sino que comprende cada uno de los servicios que se prestan.

En la formación de los/las jóvenes y adultos de nuestra provincia se busca que se comprenda que hacer sentir bien a los sujetos, no es sólo responsabilidad del hotelero o del dependiente gastronómico, en una agencia de información también se deben tener en cuenta elementos relacionados con el buen trato.

El turista puede llegar al prestador del servicio a través de intermediarios y siempre debe primar en esta relación la cortesía y el respeto, incluso en la intermediación no tradicional, puesto que los mensajes que son dirigidos al turista deben ser concebidos desde el punto de vista socio-humanitario. Por esto mismo, se quiere despertar en el/la estudiante, el sentido del servicio al turista, teniendo manejo de las relaciones públicas interpersonales, vinculación de la imagen, presencia, nociones básicas de oratoria y ceremonial, cortesía. Habilidades éstas requeridas en el trato con la gente y condición para manejarse en un mundo marcado por constantes cambios que conforman el entorno en el que se despliega la actividad turística.

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

- ✓ **Hospitalidad ¿una actitud sólo de los prestadores de alojamiento turístico, o de algunos ciudadanos involucrados, o de toda la población...?**

Origen y etimología: origen y antecedentes de la hospitalidad, significado.

Elementos que reflejan la hospitalidad en el turismo: el anfitrión en la recepción, los buenos modales, la imagen y normas de comportamiento en la convivencia, ética, integración social; logrando una buena imagen, rasgos, vestimenta, aseo personal, lenguaje del cuerpo, etiqueta social.

- ✓ **El ceremonial y el protocolo como representación de perspectivas de convivencia e interculturalidad.**

Qpo



# 4000

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Ceremonial y protocolo en el Turismo, desde una visión de la perspectiva intercultural. La aplicación del ceremonial y el protocolo extendido a todas las esferas, a los distintos segmentos oficiales y privados, en el mundo de los negocios, de las Relaciones Públicas, a los deportes, a la política, a los eventos sociales y solemnes. El ceremonial y protocolo en el turismo, utilizando la cortesía, la etiqueta, la procedencia.

Protocolo gastronómico: el armado de una mesa, los tipos y manejo de los cubiertos, las reglas de protocolo en las mesas, sus funciones. Utilización de las vajillas y cristalería, el armado de desayunos en los hoteles bajo los planes y programas.

✓ **La Gestión Cultural ¿cómo aporta, posibilita o dificulta la organización de actividades en función del turismo?**

Significado de Gestión Cultural y los Acontecimientos Programados de la ciudad, provincia y el país. Economía de la cultura e Industrias culturales. Diseño de proyectos culturales y experiencias de gestión. Equipamientos culturales. Fiestas y actividades programadas en el calendario de la localidad y la provincia de Entre Ríos.

## SUGERENCIAS

Este espacio curricular posibilita la articulación de diferentes **estrategias-metodológicas** que permitan la construcción de saberes a partir de la valoración de las actitudes propias de la cultura entrerriana. Es por esto que se propone trabajar en: jornadas compartidas, salidas y visitas a establecimientos turísticos, entrevistas a oferentes de los servicios básicos de gastronomía, hotelería y transporte; experiencias conjuntas con las secretarías de turismo de los principales municipios destinatarios de afluencia turística. Asimismo, se propondrán debates, estudios de casos, elaboración de investigaciones con sus respectivos informes, encuestas a la población sobre: de quién/quienes es la responsabilidad de la hospitalidad ¿solo de los que están a cargo de los servicios turísticos?, ¿qué incidencia puede tener la actitud de la población?, es además, una manera de ir concientizando a la población en general sobre estas cuestiones.

En relación a los posibles **diálogos con otros espacios curriculares**, turismo posibilita la generación de articulaciones con:

**Matemática:** juega un papel primordial ya que la actividad turística tiene una relación al destino elegido por los viajeros, impacto económico que significa más que la simple cuantificación de los flujos turísticos provocando consecuencias sobre las balanzas de pago; este espacio es fundamental en el estudio de dicha actividad, para uso de porcentajes, estadísticas, cálculo de problemas, presupuestos, entre otros aspectos.

**Lenguas Extranjeras:** En el turismo cumplen la función de poder comunicar a los sujetos de diferentes países brindando las herramientas lingüísticas esenciales y las estrategias que permitan a los/las estudiantes mejorar sus competencias laborales con el fin de optimizar sus servicios. Asimismo, les permite comprender las diferentes culturas a partir de los significados aportados por el lenguaje, además comprender muchas palabras técnicas específicas del turismo, en inglés como check in, check out, o frases usuales para utilizar en los viajes o con viajeros de otros países.

En relación a la **evaluación**, se propone como un proceso continuo, valorando desde la asistencia a clase, la participación y los aportes que se realicen en la misma, presentación de trabajos prácticos en tiempo y forma. Algunos instrumentos como el registro de

Upo



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

actividades áulicas, trabajos escritos, exámenes escritos y orales, exposiciones teóricas, debates, conferencias, visitas a diferentes lugares turísticos también pueden ser muy útiles. Además podría evaluarse la participación en alguna institución intermedia colaborando en el armado de alguna actividad en particular.

#### **BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- Bauman, Z. (2001): La globalización. Consecuencias humanas. México: F.C.E.  
Boullón, R. (1983): Las Actividades Turísticas y recreativas. México: Ediciones Trilla.  
Bugallo, M.C. (2007): Ceremonial, Protocolo, cortesía y buenos modelos. 2ª Ed. Buenos Aires: Andrómeda.  
Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos: TURISMO Una visión Integradora. Buenos Aires: CIET.  
Hofstede, G. (1999): Culturas y Organizaciones. Madrid. Alianza Editorial.  
Nueva Enciclopedia Práctica de Turismo, Hoteles y Restaurantes. Océano. Grupo Editor. Tomos I, II y III.  
Pantano, E. (2007): Turismo un enfoque económico & otras cuestiones. Buenos Aires: Ladevi Ediciones.  
Schluter, Regina G. (200): Investigación en turismo y hotelería – CIET

#### **SEGUNDO AÑO**

#### **ESPACIO CURRICULAR: CIRCUITOS TURÍSTICOS I ENFOQUE ORIENTADOR**

Pensar en circuitos turísticos implica varios procesos coordinados. Entre ellos se pueden considerar: la localización de los sitios que pueden ser potencialmente turísticos, la jerarquización de los mismos, la estructura y la infraestructura con la que cuenta dicho espacio. Es necesario, para esto, conocer el patrimonio turístico de la localidad, la región y el país de manera tal que puedan proponerse ofertas turísticas alternativas a las comercialmente más promocionadas.

En este espacio se pretende que los/las estudiantes integren dichos saberes pensando el Turismo como una actividad. Por eso, sería importante generar instancias de enseñanza y aprendizaje que les permitan poder preguntarse y ubicar a los turistas en descubrir y conocer lo que como viajeros buscan en los circuitos turísticos.

Esto implica un movimiento o desplazamiento por tratarse de espacios, lugares y recorridos. Además conlleva un descubrimiento generado por el visitante que trae consigo una interacción entre los sujetos y el medio ambiente. Para lo cual, se tienen que analizar y organizar recorridos turísticos de escala variable, en donde se verifiquen criterios de racionalidad en lo que hace a la administración del tiempo, percepción, integración y ponderación de información turística.

#### **RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS**

- ✓ **Los circuitos turísticos como centro en el que convergen todos los componentes de la actividad turística. La complejidad de su producción o elaboración.**



# 4000

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

El Circuito Turístico: características, tipos de circuitos y excursiones. Caracterización de una planta urbana con zonas y regiones turísticas y rutas de llegada posibles. Descripción de las características urbanísticas desde el punto de vista arquitectónico, los medios de transporte dentro de la ciudad. La creación de circuitos turísticos. Los corredores turísticos y sus recorridos; plantas urbanas individuales y corredores turísticos de nuestra provincia. Las rutas gastronómicas.

✓ **Los procesos de producción de programas turísticos y la relación con los itinerarios, empresas productoras y usuarios.**

Programas Turísticos: Conceptos, clasificación. La ruta turística. El paquete turístico. El itinerario personal: clasificación y conceptos. Los programas turísticos: conceptos y clasificación.

Procesos de producción de programas turísticos: los elementos determinantes del producto: etapas de la programación: calidad y tiempo. El tiempo de viaje y el tiempo de descanso. Los atractivos turísticos.

Empresas productoras de Programas Turísticos: Agencias de Viajes, concepto y tipos de organización. Empresas minoristas, mayoristas y tours operadores: funciones. Agencias de viajes en Argentina: empresas de viajes y turismo, agencias de turismo, agencias de pasajes y sus respectivas funciones.

## SUGERENCIAS

Pensar y diseñar este espacio curricular supone poner al estudiante en situación de aprender los componentes básicos de los programas y circuitos turísticos. Esto hace imprescindible establecer acuerdos con diferentes ámbitos del turismo local y regional, y/o nacional si esto fuera posible.

Por esto se sugieren las siguientes estrategias posibles: realización de talleres intensivos con formatos diversos, debates en torno a la calidad de las ofertas turísticas, estudios de casos y comparativos, confección de matrices turísticas, graficación de tendencias, entre otras. Se utilizarán también las herramientas informáticas que permitan a los/las estudiantes establecer contacto con otros destinos turísticos, como así también la posibilidad de generar espacios virtuales de intercambio con los mismos.

Se pueden establecer diálogos con otros espacios curriculares, al pensar integralmente una oferta turística; ello implica construir con los estudiantes, saberes interrelacionados que permitan articular todos los trayectos formativos por los que han transitado. Esto significa pensar la posibilidad de trabajar este espacio curricular con:

**Geografía:** ya que ofrece un análisis del turismo desde la perspectiva espacial, a través de la distribución regional, nacional e internacional de todos los atractivos turísticos, localización de centros y núcleos turísticos entre otros. Se puede pensar en conjunto el uso de la cartografía como herramienta de orientación espacial.

**Historia:** que muestra los hechos históricos que identifican cada lugar que pueden ser convertidos en sitios turísticos.

**Matemática:** ya que brinda herramientas de estadísticas y cálculo del flujo turístico así como el cálculo de porcentaje y presupuestos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**Lengua y Literatura:** porque aborda el turismo en la escritura, la cultura, la poesía, fábulas, leyendas que representan las diferentes regiones de nuestro país, que son visitadas por el turista.

**Biología, Física y Química:** el turismo termal manifiesta en estos espacios curriculares el conocimiento de condiciones de uso del agua y sus propiedades terapéuticas. Asimismo se analiza el cuerpo humano y sus sistemas al ponerse en contacto con el agua termal. La química posibilita también el análisis de los minerales y demás componentes del agua termal. Desde la Biología se puede abordar también los diferentes ambientes y la importancia de su cuidado.

**Educación Tecnológica:** debido al permanente cambio, la actividad turística exige adecuarse a los nuevos desafíos, ya que su supervivencia depende de la capacidad de cambiar rápidamente y tomar decisiones pertinentes, que respondan consecuentemente a las demandas del medio.

**Lenguas Extranjeras:** En el turismo cumplen la función de poder comunicar a los sujetos de diferentes países brindando las herramientas lingüísticas esenciales y las estrategias que permitan a los/las estudiantes mejorar sus competencias laborales con el fin de optimizar sus servicios. Asimismo, les permite comprender las diferentes culturas a partir de los significados aportados por el lenguaje, además comprender muchas palabras técnicas específicas del turismo, en inglés como check in, check out, o frases usuales para utilizar en los viajes o con viajeros de otros países.

En relación a la **evaluación**, se sugiere pensar la posible articulación de los conocimientos teóricos con las diferentes entidades relacionadas, directa o indirectamente con el turismo de la localidad o región, a fin de realizar trabajos de investigación. Algunos de los instrumentos para la redacción de informes son las visitas, relevamientos, toma de registros de los lugares visitados, examen escrito y oral, clasificación y priorización de los atractivos naturales y culturales.

**BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- Avila, J.M. (1995): La Teoría del Turismo. Córdoba. Ediciones Institucional.
- Baker, W. (1985): Historia del pensamiento económico. Madrid: Alianza.
- Bauman, Z. (2004): La globalización. Consecuencias humanas. México: F.C.E.
- Bermúdez, M. (1995): El Hotelero (Como ser el mejor anfitrión). Colombia: Ediciones Mc. Graw.
- Bullón, R. (1990): Las Actividades Turísticas y Recreativas. México: Ediciones Trilla.
- Chan, N. (1994): Circuitos turísticos. Buenos Aries: Ediciones Printed.
- De la torre Padilla, O. (1995): El Turismo Fenómeno Social: México: Ediciones F.C.E.
- Dorado; J. A. Guerra, J. (1996): Manual de Recepción y Atención al Cliente. España: Ediciones Síntesis.
- Fernández Fuster, L. (1975/96): Teoría y Técnica del Turismo. Madrid: Ediciones Nacional.
- Novo Valencia, G. (1995): Diccionario General de Turismo. México: Ediciones Diana.
- Ramírez Blanco, M. (1991): Teoría General del Turismo. México: Ediciones Diana.

*Amo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

## SEGUNDO AÑO

### ESPACIO CURRICULAR: INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y TURISMO TERMAL I ENFOQUE ORIENTADOR

La actividad turística crea espacios de reflexión y de debate con respecto a la necesidad de la toma de conciencia sobre el respeto y cuidado de los recursos y el desarrollo de la responsabilidad social frente a la importancia del equilibrio global del mundo que se habita, generando mecanismos responsables y racionales en el uso de los mismos, éstos sean tanto culturales como naturales.

La intervención del hombre en los recursos, muchas veces pensando solamente en su beneficio inmediato, ha deteriorado el entorno que rodea ese recurso convertido en atractivo.

Este espacio curricular, permite a los estudiantes no solo diferenciar y examinar los tipos de infraestructuras que satisfagan al uso de los recursos, sino reconocer los límites de estas prestaciones o concesiones que los sujetos hacen del entorno (cultural o natural). Esto implica trabajar con los/las estudiantes la construcción de herramientas que les posibiliten distinguir las opciones posibles en la toma de decisiones relacionadas con la infraestructura necesaria.

Así mismo, podrán reconocer la importancia, por ejemplo, del recurso termal y su vinculación con el turismo, cobrando relevancia el plan de manejo a establecer para su funcionamiento. Trabajar con este caso específico, como las termas en Entre Ríos, posibilita que el/la estudiante pueda –en la variedad existente en la provincia- visualizar los cambios históricos y locales en las estructuras, así como el vínculo entre infraestructura y turismo. (Se recomienda, en las localidades en las que no esté el atractivo Termas, trabajar con el atractivo más representativo del lugar, para hacer un correlato.)

El agua es para el hombre fuente de vida y salud. La salud es un factor que muchas veces pasa desapercibido al planear algún viaje, a pesar de ser parte fundamental ya que se considera tanto a la población receptora como al turista que viaja, ya sea por motivos de salud o por recreación. En la actualidad, el turismo de salud es de gran importancia ya que no sólo son establecimientos donde se utilizan terapias con agua, sino que con el tiempo el concepto se amplió a otras técnicas como la aromaterapia, masajes de distintos tipo, meditación y muchas otras. Todo esto tiene entre sus objetivos combatir los males más típicos de estos tiempos, como la depresión y el estrés, así como rejuvenecer, adelgazar o mejorar el estado espiritual.

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ ¿Qué aspectos de la vida de la población se ponen de manifiesto en la infraestructura del turismo?... más allá de los medios físicos y económicos

Infraestructura turística: tipos de infraestructura en cuanto a su expresión física y a su localización. Infraestructura base. Papel del Estado. Autopistas, terminales, aeropuertos, comunicación, entre otros.

Infraestructura Hotelera: Departamentos: de Recepción y Conserjería; Housekeeping, Alimentos y Bebidas Seguridad. Mantenimiento, etc.

*Amo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

✓ **El agua termal cuida nuestra salud ¿quién cuida el agua...? ¿Existen barreras para acceder a los recursos para algunos sujetos?**

Termalismo: Origen del agua termal. Recursos hídricos termales. Propiedades Terapéuticas del agua termal y su vinculación en el turismo. La discapacidad y el uso del turismo termal. Principales centros termales de Entre Ríos, Argentina y el mundo. El curista (usuario de las aguas termales). Spa: Origen Etimológico y su vinculación con el turismo, reglamentos.

Turismo Salud.

Turismo accesible. Diferentes adaptaciones de los espacios y de los servicios para los sujetos con capacidades diferentes.

### SUGERENCIAS

En este espacio, como parte de las **estrategias** a utilizar, se sugiere la realización de diferentes talleres, con espacios de debate y estudio de casos vinculados a la temática, entrevista a profesionales de la salud. Se hace necesaria también la realización de lecturas y escritura de informes, diseño de proyectos, jornadas compartidas y visitas a establecimientos turísticos.

La provincia de Entre Ríos sumó con gran fuerza al turismo termal, que es uno de los productos turísticos que se perfilan dentro de la actividad turística, por lo tanto requiere de un **trabajo conjunto con otros espacios curriculares** como:

**Geografía:** ofrece un análisis del turismo desde la perspectiva espacial, a través de la distribución regional, nacional e internacional de todos los atractivos turísticos, localización de centros y especialmente en esta ocasión de aquellos con centros termales. A su vez ayuda a comprender las motivaciones, preferencias y conductas de los turistas en la interacción con el espacio geográfico.

**Biología, Física y Química:** el turismo termal manifiesta en estos espacios el conocimiento de condiciones del uso del agua, composiciones y propiedades terapéuticas, que hacen al cuidado del organismo a partir de la inmersión en las mismas.

**Lengua y Literatura:** porque aborda el turismo en la escritura, la cultura, la poesía, fábulas, leyendas que representan las diferentes regiones de nuestro país, que son visitadas por el turista.

**Lenguas Extranjeras:** En el turismo cumplen la función de poder comunicar a los sujetos de diferentes países brindando las herramientas lingüísticas esenciales y las estrategias que permitan a los/las estudiantes mejorar sus competencias laborales con el fin de optimizar sus servicios. Asimismo, les permite comprender las diferentes culturas a partir de los significados aportados por el lenguaje, además comprender muchas palabras técnicas específicas del turismo, en inglés como check in, check out, o frases usuales para utilizar en los viajes o con viajeros de otros países.

Respecto al proceso de **evaluación**, se prevé utilizar diversas estrategias que habiliten la relación entre las diferentes categorías trabajadas. Se sugiere pensar la posible articulación de los conocimientos teóricos con las diferentes entidades relacionadas, directa o indirectamente con el turismo de la localidad o región, a fin de realizar trabajos de investigación. Algunos de los instrumentos para la redacción de informes son las visitas, relevamientos, toma de registros de los lugares visitados, examen escrito y oral,

*Amo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

clasificación y priorización de los atractivos naturales y culturales.

**BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- Aguirre, R. S. Di Santo, S. (2000): Turismo Para Todos. (Manual de pautas de calidad en la atención para personas con capacidades restringidas). Argentina: Ediciones CID.
- Avila, J. M. (1995): La Teoría del Turismo. Córdoba: Ediciones Institucional.
- Bullón, R. (1990): Las Actividades Turísticas y Recreativas. México: F.C.E.
- Fernández Fuster, L. (1975/96): Teoría y Técnica del Turismo. Madrid: Ediciones Nacional.
- Millot, S. O. (2002): Termalismo. Manual de información General para interesados en la actividad Termal. Argentina: Ediciones Alción.
- Novo Valencia, G. (1995): Diccionario General de Turismo. México: Ediciones Diana.
- Ramírez Blanco, M. (1991): Teoría General del Turismo. México: Ediciones Diana.

**SEGUNDO AÑO**

**ESPACIO CURRICULAR: MARKETING TURÍSTICO  
ENFOQUE ORIENTADOR**

Este espacio curricular aporta elementos para tener una aproximación a los conceptos y técnicas en función de la comercialización de productos y servicios, tanto como el análisis y estudio de las relaciones de intercambio que se producen entre las diferentes empresas que conforman la actividad turística y el consumidor que demanda sus servicios, con la utilización de los criterios del Marketing.

A través del tiempo, la forma de comercialización ha estado siempre íntimamente ligada al carácter de la economía dominante, razón por la cual, a medida que la sociedad fue avanzando de una etapa del desarrollo económico a otra, los negocios han ido cambiando, tratando de adaptarse a la nueva situación imperante.

El Marketing Turístico se ha convertido en la herramienta más efectiva y de mayor uso en la gestión de un negocio, incluso en un destino turístico. De manera general, se concibe para lograr un equilibrio entre los beneficios económicos, la satisfacción del cliente y el interés público.

La propuesta para los/las estudiantes se orienta a comprender el mercado, para llegar a conformar una oferta realmente atractiva, competitiva, variada, capaz de obtener clientes dispuestos a consumir el producto y/o servicio y mantener fidelidad al mismo. Además estar al tanto de la competencia, para conseguir mejor posicionamiento, incrementar o mantenerse, tener el conocimiento de los pasos necesarios para la elaboración de un plan de Marketing y de las actividades promocionales, siempre teniendo en cuenta las características particulares de lo que significa un servicio o la producción de los servicios necesarios para el desarrollo de la actividad turística.

**RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS**

- ✓ El enfoque del marketing en la comercialización del Turismo: desde el producto físico al producto de servicio.





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Marketing turístico: definición. Diferencia entre marketing turístico y marketing de productos físicos. Marketing naturaleza y su alcance. Aplicación del Marketing en la comercialización del turismo. Producto turístico.

Importancia del Turismo en la Economía: Efecto multiplicador: concepto, influencia en la industria de viajes, sectores que se benefician. Efectos económicos turísticos: Beneficios económico en la balanza de pagos, producto bruto interno, generación de empleo directo, indirecto, inducidos, beneficio en la infraestructura local. Costos económicos: Perdida de beneficios económicos, costo de oportunidad, posible inflación derivada de la actividad. Aporte real del turismo a las regiones: Importancia, impactos.

✓ **Entre la planificación del marketing y la imprevisibilidad de los movimientos turísticos**

Mercados turísticos y su segmentación. La Demanda turística. El papel del organismo gubernamental y de los prestadores de servicios en el proceso del marketing turístico. Análisis del Mix del Marketing Turístico. Producto. Precio. Distribución. Comunicación.

**SUGERENCIAS**

En este espacio, se propone como **estrategia metodológica** trabajar con herramientas informáticas y publicitarias –tales como simulaciones- para elaborar diferentes situaciones áulicas que le permitan al estudiante pensar en la potencialidad local y capitalizarlas. Se hace también necesaria la realización de diagnósticos y confección de encuestas, matrices turísticas, relevamientos en libros y en el campo, graficación de tendencias, salidas y visitas a distintos establecimientos turísticos y realización de informes.

Se establece un **diálogo y relación**, para la articulación con diferentes espacios curriculares entre otros posibles, puede ser:

**Matemática:** porque aborda herramientas para elaborar estadísticas y cálculo del flujo turístico así como el cálculo de porcentajes, presupuestos y fijación de precios a partir de los costos.

**Lengua y Literatura:** porque aborda el turismo en la escritura, la cultura, la poesía, fábulas, leyendas que representan las diferentes regiones de nuestro país, que son visitadas por el turista.

**Lenguas Extranjeras:** En el turismo cumplen la función de poder comunicar a los sujetos de diferentes países brindando las herramientas lingüísticas esenciales y las estrategias que permitan a los estudiantes mejorar sus competencias laborales con el fin de optimizar sus servicios. Asimismo, le permite comprender las diferentes culturas a partir de los significados aportados por el lenguaje, además comprender muchas palabras técnicas específicas del turismo, en inglés como check in, check out, o frases usuales para utilizar en los viajes o con viajeros de otros países.

**Taller de Tecnología Informática:** la actividad turística necesita dar respuestas a diferentes necesidades, que exigen de respuestas eficientes, claras y competitivas. La tecnología aporta una herramienta importante para realizar un recorrido formativo en



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

función de los Atractivos y Servicios Turísticos, vinculados con los Sistemas Informáticos y los avances tecnológicos.

En relación a la **evaluación**, se sugiere pensar en la posible articulación entre los conocimientos teóricos con las instituciones públicas o privadas para realizar trabajos de investigación y resignificar los conocimientos del proceso de aprendizaje en el aula. Se prevé utilizar diversas estrategias que habiliten la relación entre las diferentes categorías trabajadas. Se sugiere pensar la posible articulación de los conocimientos con las diferentes entidades relacionadas, directa o indirectamente con el turismo de la localidad o región, a fin de realizar trabajos de investigación. Algunos de los instrumentos para la redacción de informes son las visitas, relevamientos, toma de registros de los lugares visitados, examen escrito y oral, clasificación y priorización de los atractivos naturales y culturales.

#### **BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- Acerenza, M. A. (1994): Promoción Turística. Un enfoque metodológico. Editorial Trillas.  
Atlés Machín C. (1993): Marketing y Turismo. Introducción al Marketing de empresa y destinos turísticos. Madrid.  
Boullon R. (1998): Marketing turístico. Una perspectiva desde la Planificación. Argentina.  
Cervero, J. (1999): Marketing Turístico.  
Kotler, Philip. (1992): Dirección de marketing / F. Kotler. – Madrid – 7 edición – Prentice Hall.  
Santesmases, M. (1993): Marketing: conceptos y estrategias / M. Santesmases. – 2 edición – Madrid: Pirámide S.A.

#### **TERCER AÑO**

#### **ESPACIO CURRICULAR: CIRCUITOS TURÍSTICOS II**

#### **ENFOQUE ORIENTADOR**

Desde la enseñanza de este espacio curricular, es importante trabajar el conocimiento y la comprensión de la expansión notable de la actividad turística en estos últimos años, considerándose una de las principales fuentes de divisas para los países emergentes. Este es el contexto viable para situar a la Provincia de Entre Ríos y sus circuitos turísticos como un recurso más para el desarrollo integral.

Aquellos lugares cuyos atractivos turísticos tienen gran demanda, no sólo se benefician por los ingresos percibidos, sino que al difundir su cultura, costumbres, tradiciones y potencialidades despiertan la atención de inversores, capitales y empresas nacionales y multinacionales que se interesan en la activación de nuevos mercados, aptos para la difusión de sus productos y servicios.

Esto promueve el movimiento de la balanza comercial por la incorporación de diversas actividades turísticas, principalmente para atraer turistas de todo tipo, aprovechando los recursos culturales, naturales y económicos, diseñando circuitos turísticos, promoviendo la actividad cultural, estimulando el interés de los residentes por su propia cultura, costumbres y tradiciones, es central para el proceso de re-contrucción de saberes dentro del espacio escolar de los/las estudiantes.

En este contexto, se plantea reconstruir con los/las estudiantes las historias de personalidades locales, provinciales o nacionales que han iniciado diversos



**Provincia de Entre Ríos**

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

emprendimientos, vinculados directa o indirectamente al turismo. Cobran especial relevancia los circuitos específicos –tanto locales como regionales- que congregan a visitantes de diferentes latitudes, estableciendo lugares geográficos, que en muchos casos son de interés nacional para los países anfitriones.

**RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS**

✓ **Las ofertas turísticas, circuitos y corredores: ¿Cómo armar una propuesta atractiva? Propuestas desde lo natural a lo cultural.**

**Turismo receptivo:** arribo a los diferentes destinos ¿todos tienen la misma forma de ingreso? Características de los diferentes centros receptores de turismo de la Provincia: desde lo geográfico a lo estacional. La creación de circuitos teniendo en cuenta la variable del tiempo disponible.

**Circuitos y corredores:** Corredores, Parques Regionales y Nacionales. Turismo recreativo, deportivo, de aventura, de ocio y tiempo libre. Turismo ecológico, rural, de observación de aves, rural, de salud, de relax y de compra. Impacto en la sociedad y en la cultura.

✓ **Las diferentes temáticas para los circuitos ¿las determina la oferta o se adecuan según las modas y las tendencias de la demanda?**

**Diseño de los circuitos:** la variable del tiempo disponible es un factor que determina el circuito. La información general que necesita el viajero al arribar a la ciudad y cómo se puede captar su interés por otras alternativas turísticas en la localidad o la provincia...

**Rutas o caminos turísticos:** históricos, gastronómicos, productivos, termales, entre otros. Matriz turística.

**SUGERENCIAS**

En este espacio, en relación a lo **estratégico-metodológico**, se propone trabajar con herramientas informáticas y publicitarias para elaborar diferentes situaciones áulicas que le permitan al/a la estudiante pensar en las potencialidades locales y aprovecharlas. Se hace necesaria también la realización de investigaciones en los ámbitos históricos, literarios, geográficos para comprender y valorar los recursos con los que cuenta. Se realizarán talleres, debates, foros, estudio de casos, proyectos, confección de matrices turísticas, graficación de tendencias, jornadas compartidas, salidas y visitas a establecimientos turísticos, informes.

Las características propias de esta orientación requieren del diálogo y la relación, en términos de articulación con otros espacios curriculares que le aportarán al trayecto formativo. Entre otras posibilidades se puede pensar en:

**Geografía:** ya que ofrece un análisis del turismo desde la perspectiva espacial, a través de la distribución regional, nacional e internacional de todos los atractivos turísticos, localización de centros y núcleos turísticos entre otros. Se puede pensar en conjunto el uso de la cartografía como herramienta de orientación espacial.

**Historia:** que muestra los hechos históricos que identifican cada lugar que pueden ser convertidos en sitios turísticos.

**Matemática:** ya que brinda herramientas de estadísticas y cálculo del flujo turístico así como el cálculo de porcentaje y presupuestos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

**Lengua y Literatura:** porque aborda el turismo en la escritura, la cultura, la poesía, fábulas, leyendas que representan las diferentes regiones de nuestro país, que son visitadas por el turista.

**Lenguas Extranjeras:** En el turismo cumplen la función de poder comunicar a los sujetos de diferentes países brindando las herramientas lingüísticas esenciales y las estrategias que permitan a los/las estudiantes mejorar sus competencias laborales con el fin de optimizar sus servicios. Asimismo, les permite comprender las diferentes culturas a partir de los significados aportados por el lenguaje, además comprender muchas palabras técnicas específicas del turismo, en inglés como check in, check out, o frases usuales para utilizar en los viajes o con viajeros de otros países.

**Psicología:** las elecciones y preferencias de los sujetos están condicionadas por un lado, por factores psicológicos internos como el aprendizaje, características personales, actitudes.

En relación a la **evaluación**, se sugiere pensar en la investigación como uno de los modos posibles para realizar la regulación y autoregulación de los conocimientos, más que nada con la redacción de informes de las visitas, relevamientos, toma de registros de los lugares visitados, más allá de los exámenes, lo que potenciará la clasificación y priorización de los saberes a ser aprendidos.

#### **BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- Aguirre, R.S.- Di Santo, S. (2000): Turismo Para Todos. (Manual de pautas de calidad en la atención para personas con capacidades restringidas). Argentina: Ediciones CID.
- Avila, J.M. (1995): La Teoría del Turismo. Córdoba. Ediciones Institucional.
- Bullón, R. (1990): Las Actividades Turísticas y Recreativas. México: Ediciones Trilla.
- Chan, N. (1994): Circuitos turísticos. Buenos Aires: Ediciones Printed.
- De la torre Padilla, O. (1995): El Turismo Fenómeno Social: México: Ediciones F.C.E.
- Dorado; J. A. Guerra, J. (1996): Manual de Recepción y Atención al Cliente. España: Ediciones Síntesis.
- Fernández Fuster, L. (1975/96): Teoría y Técnica del Turismo. Madrid: Ediciones Nacional.
- Novo Valencia, G. (1995): Diccionario General de Turismo. México: Ediciones Diana.
- Ramírez Blanco, M. (1991): Teoría General del Turismo. México: Ediciones Diana.

#### **TERCER AÑO**

#### **ESPACIO CURRICULAR: INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y TURISMO TERMAL II**

#### **ENFOQUE ORIENTADOR**

Las características particulares de nuestra Provincia, en donde el 85% de la población se encuentra en ciudades ribereñas, con puertos y vías de acceso diversas y donde se encuentran los principales atractivos turísticos actuales, confluyendo de esta manera diversas variables de desarrollo y como cualquier actividad humana, la actividad turística genera sobre el territorio una serie de impactos. Este espacio curricular nos permite reflexionar con los/las estudiantes, sobre las diferentes obras de infraestructura que nos



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

conectan con otras provincias y con países vecinos, cómo van determinando el desarrollo los retrocesos y avances técnicos y tecnológicos y cómo esa intervención en la naturaleza va determinando positiva o negativamente. La infraestructura permite el buen uso y funcionamiento de recursos turísticos y de la planta turística, ya que incluye las infraestructuras relativas al transporte (carreteras, ferrocarriles, terminales terrestres, aeropuertos, puertos...) comunicaciones (Internet, compañías telefónicas...) energía, agua potable, alcantarillado, recogido de basuras... En general todo esto, mejora la calidad de vida de los residentes, además de facilitar el desarrollo de la actividad turística.

Por lo antes mencionado los/las estudiantes podrán reconocer la importancia de los diferentes polos de desarrollo turísticos en la provincia y cómo influye en el crecimiento de la distintas zonas, permitiendo la permanencia y la inclusión dentro de la vida cultural, social, económica que condicionan a la estructuración del conocimiento áulico en las realidades de las diferentes comunidades.

Actualmente Entre Ríos cuenta con varios complejos termales en doce ciudades, en donde el visitante puede satisfacer sus requerimientos en cuanto al relax, estética entre otros aspectos. Teniendo en cuenta también que existen otros productos como historia y cultura, turismo rural, turismo de estancia, pesca, observación de aves, entre otros.

### RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS

✓ **Los destinos termales como marco referencial de la viabilidad en los procesos de infraestructura.**

**Infraestructura Termal:** Área terapéutica. Zona de atención de servicios, zonas de tratamientos y zonas recreativas. Área de alojamiento.

**El centro termal como factor económico:** necesidades de infraestructura y etapas de planificación.

**Los emprendimientos termales:** centros, complejos y parques termales de Entre Ríos, Argentina, Latinoamérica y el mundo.

Soportes impersonales o físicos: Características particulares, elaboración y manejo de cada uno. La cartografía como soporte: concepto e importancia. La orientación turística geográfica. Mapas y planos, lectura, simbología, referencias, etc.

La señalización como sistema: información y soporte de información turística impersonal.

✓ **La infraestructura ¿responsabilidad del gobierno nacional, provincial y/o municipal? El ámbito privado ¿tiene alguna injerencia?**

**Infraestructura vial:** las diferentes conexiones viales con la provincia de Santa Fe, con la provincia de Buenos Aires, con la República Oriental del Uruguay.

Infraestructura fluvial, infraestructura aérea, infraestructura férrea. Responsabilidades desde lo estatal con respecto al mantenimiento y mejoras de la infraestructura. Incidencia del sector privado en la elaboración de la oferta. La planificación de la oferta ¿es función del sector público o del privado o ambos?

**Tipos de turismo en Entre Ríos:** turismo rural, turismo de pesca deportiva, turismo de golf, turismo histórico cultural, carnavales, turismo de congresos, turismo de playa y naturaleza, entre otros.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

### SUGERENCIAS

En este espacio, como parte de las estrategias a utilizar, se sugiere la realización de diferentes talleres, con espacios de debate y estudio de casos vinculados a la temática. Se hace necesaria también la realización de lecturas y escritura de informes, entrevistas a referentes claves en el sector público y privado de la localidad, diseño de proyectos, jornadas compartidas y visitas a establecimientos turísticos.

La provincia de Entre Ríos sumó con gran fuerza al turismo termal, que es uno de los productos turísticos que se perfilan dentro de la actividad turística, por lo tanto requiere de un **trabajo conjunto con otros espacios curriculares** como:

**Geografía:** ofrece un análisis del turismo desde la perspectiva espacial, a través de la distribución regional, nacional e internacional de todos los atractivos turísticos, localización de centros y especialmente en esta ocasión de aquellos con centros termales. A su vez ayuda a comprender las motivaciones, preferencias y conductas de los turistas en la interacción del espacio geográfico.

**Lengua y Literatura:** porque aborda el turismo en la escritura, la cultura, la poesía, fábulas, leyendas que representan las diferentes regiones de nuestro país, que son visitadas por el turista.

**Lenguas Extranjeras:** En el turismo cumplen la función de poder comunicar a los sujetos de diferentes países brindando las herramientas lingüísticas esenciales y las estrategias que permitan a los estudiantes mejorar sus competencias laborales con el fin de optimizar sus servicios. Asimismo, le permite comprender las diferentes culturas a partir de los significados aportados por el lenguaje, además comprender muchas palabras técnicas específicas del turismo, en inglés como check in, check out, o frases usuales para utilizar en los viajes o con viajeros de otros países.

Respecto al proceso de **evaluación**, se prevé utilizar diversas estrategias que habiliten la relación entre las diferentes categorías trabajadas. Se sugiere pensar la posible articulación de los conocimientos teóricos con las diferentes entidades relacionadas, directa o indirectamente, con el turismo de la localidad o región, a fin de realizar trabajos de investigación. Algunos de los instrumentos para la redacción de informes son las visitas, relevamientos, toma de registros de los lugares visitados, examen escrito y oral, clasificación y priorización de los atractivos naturales y culturales.

### BIBLIOGRAFÍA para el profesor:

Aguirre, R. S. Di Santo, S. (2000): Turismo Para Todos. (Manual de pautas de calidad en la atención para personas con capacidades restringidas). Argentina: Ediciones CID.

Avila, J. M. (1995): La Teoría del Turismo. Córdoba: Ediciones Institucional.

Bullón, R. (1990): Las Actividades Turísticas y Recreativas. México: F.C.E.

Fernández Fuster, L. (1975/96): Teoría y Técnica del Turismo. Madrid: Ediciones Nacional.

Millot, S. O. (2002): Termalismo. Manual de información General para interesados en la actividad Termal. Argentina: Ediciones Alción.

Novo Valencia, G. (1995): Diccionario General de Turismo. México: Ediciones Diana.

Ramírez Blanco, M. (1991): Teoría General del Turismo. México: Ediciones Diana.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### **TERCER AÑO**

## **ESPACIO CURRICULAR: DESARROLLO DE LOCALIDADES TURÍSTICAS**

### **ENFOQUE ORIENTADOR**

Este espacio curricular propone indagar sobre la importancia del diseño de actividades y emprendimientos turísticos de base sustentable en las distintas localidades de la Provincia, desde la perspectiva de un diseño y funcionamiento con una lógica intercultural, intersectorial, descentralizada y esencialmente participativa. Además se aborda la puesta en valor de todos aquellos recursos patrimoniales /o extrapatrimoniales existentes en todas las localidades de la provincia, muchas veces no tenidos en cuenta y a partir de esto, los/las estudiantes podrán tomar conciencia de las diferentes posibilidades que significa el desarrollo de la actividad turística en las diferentes comunidades del territorio provincial en la generación de recursos genuinos, la creación de empleos y la consecuente mejora en la calidad de vida, el fortalecimiento de la identidad local y una nueva perspectiva de futuro. El análisis de la situación actual de la localidad con el recurso existente, el estado actual general y su potencialidad para el desarrollo, la mirada holística sobre todos los aspectos que le aportan al diseño general, sean estos recursos turísticos naturales o culturales. Desde una mirada integral el espacio intenta habilitar en la construcción de saberes, en virtud de la edificación que movilizan las localidades turísticas, manifestando y viabilizando el acceso a diversos saberes para los/las estudiantes.

### **RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS**

✓ **¿Qué posibilidades de desarrollo local tiene el turismo? Y ¿qué efectos produce la dinámica turística sobre la comunidad local?**

**Territorio:** valoración, uso del suelo y servicios públicos. Disponibilidad de los mismos. Actualidad y proyección ¿en qué medida se genera conflicto en el uso sin planificación del territorio urbano o rural? El uso en simultáneo de residentes y visitantes de los mismos sitios, ¿genera conflicto?; ¿en qué medida?. Agenda 21. Protocolo de Kyoto.

**Planificación:** la importancia de la realización de un diagnóstico, matriz FODA, las características generales de la localidad ¿son importantes a la hora de la planificación?

**Ciudades:** aspectos particulares, clasificación turística, tipos y funciones. Parques provinciales y nacionales; reservas ecológicas; atractivos naturales, culturales, arquitectónicos, religiosos e históricos; monumentos relevantes.

✓ **De la cultura ancestral a la cultura turística: el reconocimiento del legado histórico y la construcción de la identidad turística.**

**Asentamiento y culturas:** las culturas nativas de nuestro territorio, legado patrimonial, lugares y monumentos históricos de las provincias de Argentina. Usos y costumbres que nos identifican. Las culturas como patrimonio.

República Argentina: Las regiones geográficas argentinas desde el punto de vista patrimonial-turístico: NOA, CUYO, CREBON Y GRAN BUENOS AIRES, PATAGONICA, MESOPOTAMICA. Fronteras y Límites. Las maravillas turísticas su inserción en el patrimonio nacional. Aspectos particulares de cada región: geográfico-turístico. Ciudades: tipos y funciones. Parques Provinciales y Nacionales. Reservas ecológicas. Complejos económicos. Medios de comunicación y difusión turística.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

**Patrimonio natural y cultural:** patrimonio tangible e intangible: conceptos. Bienes muebles e inmuebles. Categorización, aspectos políticos y éticos para la preservación del patrimonio. Legislación nacional y provincial; legislación comparada. La UNESCO en la protección del patrimonio; Carta de Venecia; Normas de Quito.

### SUGERENCIAS

Este espacio curricular posibilita la articulación de diferentes **estrategias metodológicas** que permitan la construcción de saberes a partir de la valoración de las actitudes propias de la cultura entrerriana y del respeto por su entorno urbano y rural. Es por esto que se propone trabajar en: jornadas compartidas, salidas y visitas a establecimientos turísticos, entrevistas a referentes de los servicios básicos de gastronomía, hotelería y transporte; a organizadores de eventos y emprendedores turísticos. Realizar experiencias conjuntas con las Secretarías o áreas de turismo de los diferentes municipios destinatarios de la afluencia turística. Asimismo se propondrán debates, estudios de casos, elaboración de investigaciones con sus respectivos informes, estudios de campo, relevamiento y registro de la información, entre otras actividades.

Como parte de los **diálogos con otros espacios curriculares**, Desarrollo de Localidades Turísticas, plantea posibles articulaciones con:

**Geografía:** ofrece un análisis del turismo desde la perspectiva espacial, a través de la distribución regional, nacional e internacional de todos los atractivos turísticos, localización de centros y especialmente en esta ocasión de aquellos con centros termales. A su vez ayuda a comprender las motivaciones, preferencias y conductas de los turistas en la interacción del espacio geográfico.

**Lengua y Literatura:** porque aborda el turismo en la escritura, la cultura, la poesía, fábulas, leyendas que representan las diferentes regiones de nuestro país, que son visitadas por el turista.

**Psicología:** las elecciones y preferencias de los sujetos están condicionadas por un lado, por factores psicológicos internos como el aprendizaje, características personales, actitudes.

**Lenguas Extranjeras:** En el turismo cumplen la función de poder comunicar a los sujetos de diferentes países brindando las herramientas lingüísticas esenciales y las estrategias que permitan a los estudiantes mejorar sus competencias laborales con el fin de optimizar sus servicios. Asimismo, le permite comprender las diferentes culturas a partir de los significados aportados por el lenguaje, además comprender muchas palabras técnicas específicas del turismo, en inglés como check in, check out, o frases usuales para utilizar en los viajes o con viajeros de otros países.

Respecto al proceso de **evaluación**, se prevé utilizar diversas estrategias que habiliten la relación entre las diferentes categorías trabajadas. Se sugiere pensar la posible articulación de los conocimientos teóricos con las diferentes entidades relacionadas, directa o indirectamente con el turismo de la localidad o región, a fin de realizar trabajos de investigación. Algunos de los instrumentos para la redacción de informes son las visitas, relevamientos, toma de registros de los lugares visitados, examen escrito y oral, clasificación y priorización de los atractivos naturales y culturales.





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

### **BIBLIOGRAFÍA para el profesor:**

- Aguirre, R. S. Di Santo, S. (2000): Turismo Para Todos. (Manual de pautas de calidad en la atención para personas con capacidades restringidas). Argentina: Ediciones CID.
- Avila, J. M. (1995): La Teoría del Turismo. Córdoba: Ediciones Institucional.
- Bullón, R. (1990): Las Actividades Turísticas y Recreativas. México: F.C.E.
- Fernández Fuster, L. (1975/96): Teoría y Técnica del Turismo. Madrid: Ediciones Nacional.
- Millot, S. O. (2002): Termalismo. Manual de información General para interesados en la actividad Termal. Argentina: Ediciones Alción.
- Novo Valencia, G. (1995): Diccionario General de Turismo. México: Ediciones Diana.
- Ramírez Blanco, M. (1991): Teoría General del Turismo. México: Ediciones Diana.

### **TERCER AÑO**

#### **ESPACIO CURRICULAR: SEMINARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL ENFOQUE ORIENTADOR**

Este espacio curricular aporta elementos para tener una aproximación a prácticas que la escuela debe ofrecer a los/las estudiantes, como posibles futuros profesionales del turismo o también con la posibilidad de que se incorporen en actividad turística como trabajadores o emprendedores.

Plantear la idea de Seminario adviene sobre los modos en los que los/las estudiantes pueden llevar adelante su inserción con el espacio de trabajo respecto al turismo, pero además y principalmente porque las prácticas profesionales en la orientación deben tener un carácter integrador de todos los desarrollos curriculares, que posibiliten nuevas conceptualizaciones y contactos con la realidad desde el punto de vista turístico. De esta manera, se construirán herramientas para la intervención en la población y en las empresas. Los/las estudiantes hallarán en una propuesta integradora, la motivación para generar ideas originales y proyectos creativos, porque las prácticas profesionales no tienen el sentido de 'aplicación' sino de construcción o re-construcción de conocimiento desde otros contactos con la realidad.

#### **RECORRIDOS POSIBLES Y CONTENIDOS**

- ✓ **El enfoque del turismo: desde los desarrollos áulicos a la actividad de campo.**

Caracterización del sector turístico. Desarrollo y evolución. La escuela y la vinculación con el ámbito laboral. La importancia de la organización académica en el desarrollo de las prácticas pre-profesionales.

Las prácticas profesionales educativas supervisadas. Conceptualización. Registros legales. Requisitos vigentes para la conformación de acuerdos marcos de prácticas profesionales en empresas de turismo y/u organizaciones gubernamentales en relación a la actividad turística.

Estrategias de vinculación y comunicación con empresas receptoras del sector turístico hotelero. Evaluación, seguimiento y acreditación de las prácticas profesionales: estrategias.



4000

**Provincia de Entre Ríos****CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

Sistemas de comunicación con los estudiantes: tutoría, seguimiento y evaluación. Indicadores: de gestión de las prácticas profesionales, inserción laboral, situación actual del mercado de trabajo en hotelería y en el sector de servicios relacionados con la recepción y atención de las personas, tanto locales como visitantes.

**BIBLIOGRAFÍA**

- De la Torre Padilla, O. (1975): El Turismo Fenómeno Social. México: Editorial. F.E.C.  
Feijoo, José Luis (2008): La Gestión Aplicada a la Hotelería y el Turismo: Buenos Aires Editorial Germán  
Fernández Fuster, L. (1975 y 1996): Teoría y Técnica del Turismo. Madrid: Editorial Nacional.  
Salvat Marite (1996): Cinco pasos hacia el éxito laboral. Argentina: Editorial Salvat.  
Szmulewicz Espinosa, P. y otros (2000): Formación de la Empresa Universitaria. Argentina.  
Valdés, Miguel Angel. (1991): Quince lecciones de Turismo. México: Editorial Diana.

**PAGINAS WEB**

- <http://www.turismo.gov.ar/>  
<http://desarrolloturistico.gob.ar/>  
<http://serkreativoenturismo.blogspot.com/2011/10/es-importante-la-foto.html?spref=fb>  
<http://www.youtube.com/profile?user=revista30dias#p/u/2/wmh2TNPDX0g>  
<http://lacaraoscuradelturismo.wordpress.com/ver-el-documental/>  
[http://www.youtube.com/results?search\\_query=turismo+argentina&aq=8&oq=turismo](http://www.youtube.com/results?search_query=turismo+argentina&aq=8&oq=turismo)  
[http://www.youtube.com/results?search\\_query=historia+del+turismo&aq=0](http://www.youtube.com/results?search_query=historia+del+turismo&aq=0)  
<http://www.ver-documentales.net/category/viajes/>  
<http://www.unatierradiferente.com/>  
<http://www.enargentaturismo.com.ar/>  
<http://www.despegar.com.ar>  
<http://www.ruta0.com/>  
<http://unwto.org/es>  
<http://www.jmarcano.com/turisos/sostenible/agenda21.html>  
[http://imaginario.org.ar/expolio/legisla/pat\\_int.htm](http://imaginario.org.ar/expolio/legisla/pat_int.htm)  
<http://www.derechodelturismo.net/contenidos.php?seccionID=1>  
[http://www.turismoelcasco.com/lecturas/lectura\\_001.pdf](http://www.turismoelcasco.com/lecturas/lectura_001.pdf)  
<http://www1.hcdn.gov.ar/dependencias/cturismo/Legislacion/ley%2018828.htm>  
<http://www.turismo.riogallegos.gov.ar/contenidos/legislacionturistica/leynacional18829agviajes.pdf>  
[http://www.atodoturismo.com.ar/index.php?option=com\\_content&task=view&id=112&Itemid=26](http://www.atodoturismo.com.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=112&Itemid=26)  
<http://www.turismo-sostenible.org/docs.php?did=1>  
<http://www.educ.ar/>  
<http://natgeo.televisa.com/>  
<http://locuraviajes.com/blog/5-destinos-turísticos-donde-se-filmaron-películas-famosas/>



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **4000** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1076557).-

**PELICULAS**

**Hacia rutas salvajes (2007) Into the wild.** Guión de Sean Penn.

**Secretos del corazón (1997)** Guión de Montxo Armendáriz

**Roger & Me (1989)** Guión Michael Moore:

**Llegaron los turistas (Am Ende kommen Touristen)**

**El turismo un gran invento (1968)**

<http://www.divxonline.info/pelicula-divx/5029/El-turismo-es-un-gran-invento-1968/>

*Am*